EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTANDER
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
Patronato «José M.ª Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Fuentes Documentales para la Historia de la Provincia

Sección Segunda: DOCUMENTOS

I

Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada

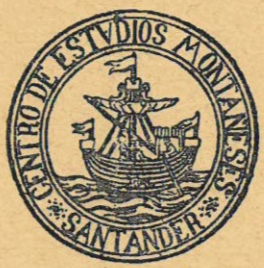
TOMO 2.º

LAMASÓN - RÍONANSA

POR

TOMÁS MAZA SOLANO

Cronista Oficial de Santander :-: C. de la Real Academia de la Historia
:-: Secretario del Centro de Estudios Montañeses :-:



SANTANDER, 1956

NOBLEZA, HIDALGUÍA, PROFESIONES Y OFICIOS EN LA MONTAÑA, SEGÚN LOS PADRONES DEL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA

La propiedad intelectual de esta obra pertenece al Autor.

EDITORIAL CANTABRIA, S. A.—MOCTEZUMA, 2.—SANTANDER

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTANDER
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
Patronato «José M.ª Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Fuentes Documentales para la Historia de la Provincia

Sección Segunda: DOCUMENTOS

I

Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada

TOMO 2.º

LAMASÓN - RÍONANSA

POR

TOMÁS MAZA SOLANO

Cronista Oficial de Santander :-: C. de la Real Academia de la Historia
:-: *Secretario del Centro de Estudios Montañeses* :-:

SANTANDER, 1956

"Todavía es verdad, y ojalá continúe siéndolo, que la hidalguía heredada y dignamente mantenida con obras de virtud y de honor, vale más en la estimación de las gentes que la insolencia temeraria del aventurero o la mal granjeada fortuna del advenedizo".

M. Menéndez y Pelayo (Estudios y disc. de crit. hist. y lit., t. VI pág. 303. Edic. Nacional, t. XI.)

PAGINAS PRELIMINARES

La publicación, en el año 1953, del primer tomo de esta obra, proyectada hace ya tiempo y preparada para la imprenta en estos últimos años, tras asidua labor investigadora y de ordenar los materiales acopiados, en conformidad con la división histórico-geográfica, en el siglo XVIII, de los distintos lugares incluídos en la genérica denominación de PARTIDO DE LAREDO, ha traído a este Centro de Estudios Montañeses *y al ánimo del autor de ella, auras de satisfacción y de muy grata complacencia, a la vez que el anhelo vehemente de proseguir la iniciada tarea de dar a las prensas las fuentes documentales que ofrecen marcado interés para la historia de esta provincia de Santander, en cualquiera de sus diversas manifestaciones.*

*Expresemos, por eso, en primer término, nuestra gratitud a la Excelentísima Diputación Provincial de Santander y al Patronato "José María Quadrado", de Estudios e Investigaciones Locales, del CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, por la constante y generosa ayuda económica que prestan a este Centro de Estudios Montañeses, y consignemos también nuestro sincero reconocimiento a las numerosas personas y entidades que nos han felicitado al aparecer ese primer volumen de "*Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Monta-

ña según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada", *y a cuantos, con sus elogios a esta obra, nos han animado a proseguir su publicación.*

En el periódico santanderino EL DIARIO MONTAÑES, en su número del 20 de mayo de 1954, en la sección intitulada "Hora Cultural", *que dirigía el ilustre escritor reverendo P. Augurio Salgado, cuyo fallecimiento ha puesto fin a su brillante y meritísima labor literaria, comentose con aplauso la aparición del primer tomo de esta publicación, y se felicita al* Centro de Estudios Montañeses *y al autor de ella, "que al dar a conocer estas fuentes documentales, cumplen ese primordial deber de patriotismo de conservar con diligente atención el patrimonio histórico de nuestros mayores y ponerle a la mano de los investigadores y de los amantes de la historia de la Montaña".*

En ese mismo año de 1954, otro distinguido escritor y catedrático, don Dacio Rodríguez Lesmes, en un artículo inserto en el número correspondiente al 11 de septiembre de EL DIARIO PALENTINO, EL DIA DE PALENCIA, calificó de monumental tarea *la emprendida con la publicación de esta obra que, según frase del señor Rodríguez Lesmes, "honra nuevamente al Centro de Estudios Montañeses, cuya labor, incansable y polifacética, puede servir de norma y ejemplo para otras instituciones similares".*

Considera como interesante empresa *la publicación de estos Padrones del Catastro de Ensenada, por cuanto en ellos "de una manera fehaciente y clara, se columbra la vida en todos sus aspectos en los pueblos montañeses durante el siglo XVIII. Es, dice el señor Rodríguez Lesmes, un documento de primera mano, que habrá de tener en cuenta el historiador y al que habrá de recurrir el sociólogo. Como se sabe, formáronse dichos Padrones a base de declaraciones directas, bien detalladas, expresando edad, profesión, estado, vinculación a la nobleza, hidalguía, etc. De todo ello surge, con la elocuencia terminante de la estadística, en que lo humano se sobrepone al guarismo, un panorama completísimo, y hasta hoy virgen, del ambiente que enmarcaba dicha centuria. Se advierte, por ejemplo, el tipo medio y tope de la vida, dónde predominan los hombres y las mujeres, viudos y viudas, emigración e inmigración, extensión e irradiación de apellidos y otros mil da-*

tos a cual más curiosos y de indiscutible valor para el investigador".

Varias revistas científicas han acogido también con singular amabilidad esta publicación del Centro de Estudios Montañeses, *por lo que nos es muy grato expresarles públicamente nuestro reconocimiento.*

En Archivos de Genealogía y Heráldica, *revista trimestral de investigación histórica, literaria y artística (año II, números 5 a 8, enero-diciembre de 1953), su ilustre Director el Doctor en Historia, D. Vicente Ferrán Salvador, correspondiente de la Real Academia de la Historia, califica de "suma y excepcional importancia la publicación de estos padrones" y considera* laudable iniciativa *la del Centro de Estudios Montañeses de dar a conocer las fuentes documentales para la historia de la provincia.*

Y en el Indice Histórico Español, publicación trimestral del Centro de Estudios Historicos Internacionales, *de la Universidad de Barcelona (vol. II, número 9, enero-marzo de 1955), ha sido clasificada esta publicación del* Centro de Estudios Montañeses *entre los trabajos que* contienen útil documentación y sugieren nuevas interpretaciones, *afirmándose a la vez, en la referencia bibliográfica dedicada a esta obra, que "estos padrones constituyen un documento de primerísimo orden para la historia demográfica, social y económica".*

Posteriormente en Hidalguía, la revista de Genealogía, Nobleza y Armas, *en la referencia bibliográfica que ha dedicado su ilustre Director, D. Vicente de Cadenas y Vicent, al primer tomo de esta obra (año XI, núm. 14, enero-febrero de 1956), se dice: "...Si analizamos el libro objeto de la presente recensión, la gratitud de todos los genealogistas por el autor de este trabajo debe ser inmensa e imperecedera, pues en él se consignan 8.102 inscripciones, correspondientes a otros tantos nobles de los indicados Concejos y que se incluyen en este volumen, por fortuna para los investigadores y, por ello, sin posibilidad de destrucción o extravío".*

Alentados por esas frases de público elogio y por las muy expresivas cartas particulares que hemos recibido, en las que se po-

ne de relieve, igualmente, el marcado interés de esta publicación, damos a las prensas este segundo tomo que contiene 136 padrones con un número total de 8.296 inscripciones, correspondientes a los lugares y barrios del Valle de Lamasón, Villa de Laredo, Provincia de Liébana —en la que se incluyen los Municipios de Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo-Castro, Pesaguero, Potes y Vega de Liébana—, Valle de Liendo y Lugar de Oriñón, Jurisdicción de los Montes de Pas, Junta de Parayas, Valles de Penagos, Peñamellera, Peñarrubia, Piélagos, Polaciones, Reocín, Ribadedeva y Rionansa.

Se ha seguido en este segundo tomo el orden alfabético de los nombres de Valles y Jurisdicciones, desde la letra L a la R, ambas inclusive, en la misma forma que se hizo en el tomo primero, en el que se incluyeron las letras anteriores a éstas.

En el tercero y último volumen se publicarán los padrones de los lugares correspondientes a la Abadía de Santander, Villa de Santander, Abadía de Santillana, Jurisdicción de Santillana, San Vicente de la Barquera, Villa de Seña, Valles de Soba y de Toranzo, Jurisdicción de Torrelavega, Merindad de Trasmiera, Villa de Tresviso y Valles de Valdáliga, Valdebezana y Val de San Vicente.

No se nos oculta que la aridez de unos padrones de vecinos hará, sin duda, que de las páginas en que ellos se contienen retiren su vista quienes buscan los encantos del cuento y la novela, o intentan deleitarse con el ritmo y las bellas imágenes de la poesía o con la lectura del brillante ensayo y del ameno y sugestivo artículo periodístico, como prescinde del microscopio, de un texto de cálculo diferencial y de las tablas de logaritmos, o de las fórmulas de la Química, quien no cultiva las ciencias en las que son indispensables esas representaciones simbólicas y tales instrumentos de trabajo y de estudio.

Incluída esta obra en la sección de FUENTES DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, no puede ni debe ser una historia, ni siquiera un ensayo o bosquejo histórico; ni ha de pertenecer tampoco a ese "género mixto de historia, leyenda, álbum del viajero y fantasía lírica, que —como dice Menéndez y Pelayo— la pura ciencia puede y debe mirar con recelo; pero que tiene para las almas poéticas inefable encanto, cuan-

do no cae en manos de vulgares rapsodistas, sino de ingenios peregrinos como Escalante" (1).

En estos padrones del Catastro de Ensenada contiénense concretos y fehacientes materiales, datos hasta ahora inéditos que son de marcadísima utilidad y de estimación substantiva y real para el sociólogo, el geógrafo y el historiador, igualmente que para la etnografía y para los amantes de las investigaciones genealógicas y de los estudios sobre la nobleza e hidalguía de los naturales y oriundos de nuestros valles montañeses.

Como fuente documental y de consulta, como cantera de materiales y no como producto de la fantasía o estampa colorista sin contenido histórico, ni como libro de amena lectura, ha de tenerse esta obra en la que, por otra parte, abundan los fundamentos precisos en la reconstrucción de la vida en los pueblos de la Montaña, en el siglo XVIII, y que sabrán estimar en su justo valor cuantos pretenden conocer el elemento humano que integraba los núcleos de población en los valles de la Montaña en esa época, la constitución de los hogares, el estado, clase y condición social, actividades, profesiones y oficios de los habitantes de cada localidad, el movimiento emigratorio o inmigratorio en los pueblos a que corresponden esos padrones, el ritmo general de la vida, que se vislumbra muchas veces a través de un dato al parecer minúsculo, así como otros diversos aspectos de carácter social y económico o relativos a la división histórico-geográfica, en orden a la administración, del territorio que se comprendía bajo el nombre de Partido de Laredo: provincia, merindad, valles, jurisdicciones, abadías, juntas, concejos, villas, lugares, barrios y cotos.

Hagamos constar asimismo que estos padrones, hasta ahora inéditos y no utilizados en los estudios históricos referentes a la Montaña, deben ser considerados como los únicos que existen de pretéritos siglos en esta provincia, si nos fijamos en el área de extensión territorial que abarcan y en el contenido de los mismos, pues nos faltan hoy, en la mayoría de los pueblos, los padrones de distinción de estados, de siglos anteriores al XVIII y datos estadísticos concretos de su población.

---

(1) M. Menéndez y Pelayo: **Estudio preliminar al libro Poesías,** de don Amós de Escalante. Edición póstuma. Madrid, 1907.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo nos ha puesto de resalto que "el primer deber de todo historiador honrado es ahondar en la investigación cuanto pueda, no desdeñar ningún documento... La exactitud —dice el sabio polígrafo montañés— es una forma de la probidad literaria, y debe extenderse a los más nimios pormenores" (2).

Y el ilustre Padre Sarmiento, en sus Reflexiones literarias, *lamentándose de que no se publicaran en su tiempo los tumbos o becerros de los conventos, decía así: "Hay en ellos muchos instrumentos públicos antiguos y que, generalmente, se incorporaron al acabar el siglo XIII o principios del XIV; todo es plata, es oro para fundamentar una historia general de España."*

Elemental deber es, por eso, de quienes dedican sus afanes a la investigación histórica, el estudiar atentamente la documentación de los viejos archivos en los que se guardan aún los materiales que han de servir para la adecuada reconstrucción del pasado. Por no seguirse esta primordial norma que todo historiador debe tener presente, se hace preciso, en ocasiones, volver de nuevo sobre temas que, al parecer, estaban tratados definitivamente en libros y estudios dados a las prensas, pero cuyos autores, por falta de sólida documentación, se aventuran en deducciones y comentarios que una nueva investigación, propia o ajena, tiene que calificar de infundados. Si la materia histórica es, a las veces, mudable y tornadiza, aun después de rigurosa búsqueda, dígase cuánto no tendrá de volátil e inconstante la opinión que carezca de ese primordial criterio científico que debe presidir toda investigación, o aquélla que ha tenido por base incompletos y deficientes documentos.

Oportuno conceptuamos, para evitar tales inconvenientes, el insistir en la necesidad de dar a conocer las fuentes documentales o bibliográficas que aún conservan viejos archivos y cuya existencia se desconoce generalmente.

Memorias y tradiciones, historias y sucesos de los lugares que antaño formaban los Concejos de la Montaña, o de los hombres

(2) Historia de los Heterodoxos Españoles, tomo 1.º, pág. 2. (Edición Nacional de las Obras Completas, tomo XXXV, Santander, 1946).

que llevaban la voz del común en las Juntas de las Cuatro Villas de la Costa, de la Merindad de Trasmiera o de la Provincia de Liébana, viven olvidados en los legajos polvorientos de esos archivos y esperan con ansia la mano amiga que los saque a la clara luz de las letras de molde, como igualmente anhelan esa misma luz las fundaciones y vínculos de mayorazgos, los patronatos y capellanías, los honores y preeminencias de tantos ilustres montañeses cuyos nombres perduran en el terso y pulido pergamino de artísticas ejecutorias de nobleza, pues como dijo el poeta extremeño don Francisco Gregorio de Salas, al describir el carácter de los naturales de los reinos y provincias de España:

"Es del montañés la gloria
guardar por antigua prenda
en una pequeña hacienda
una gran ejecutoria..."

TOMAS MAZA SOLANO.

PADRONES
DEL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA

XIV

VALLE DE LAMASON

PADRONES DE:

1.º Cires.
2.º Lafuente.
3.º Quintanilla.
4.º Río.
5.º Sobrelapeña.

Actual Municipio de Lamasón: Cires, Lafuente, Quintanilla, Río, Sobrelapeña, La Venta. Población de derecho, 1.040; de hecho, 964.

1.º—Lugar de CIRES

LABRADORES SOLITOS

8.103. Angel ALBAREZ, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y dos años, tiene un hijo menor.

8.104. Antonio GOMEZ, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y mantiene a su padre.

8.105. Domingo de PRELLEZO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

8.106. Fernando GUTIERREZ DE AGUEROS, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía, otro menor, un criado menor y una criada.

8.107. Francisco de LINARES, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

8.108. Juan GONZALEZ DE LOS PUMARES, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

8.109. Joseph FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, mantiene una hermana impedida.

8.110. Juan de PRELLEZO DOSAL, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene una hija y un criado menor.

8.111. Juan Antonio GUTIERREZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y quatro años, mantiene a su madre.

8.112. Manuel GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, sin familia.

8.113. Thoribio de RAVAGO, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y cinco años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

8.114. Juan de LINARES, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

LABRADORES MIXTOS

8.115. Isidro RODRIGUEZ, vecino, casado, noble, labrador y tabernero, de quarenta y quatro años, tiene un hijo menor y una hija.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

8.116. Bernabé de RAVAGO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y un años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía.

8.117. Domingo GUTIERREZ DE AGÜEROS, vecino, casado, noble, labrador, de setenta años, tiene un hijo mayor labrador en su compañía.

8.118. Pedro de RAVAGO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y quatro años, tiene un hijo mayor labrador en su compañía y mantiene a un pariente impedido.

SARGENTO

8.119. Agustín de AGÜEROS, vecino, casado, noble, Sargento del Regimiento de Nobles de Santandér, de quarenta y quatro años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

IMPEDIDO

8.120. Antonio de AGÜEROS, vecino, casado, noble, enfermo perlático, de cinquenta y quatro años, tiene un hijo mayor labrador en su compañía y una hija.

HABITANTES

8.121. Antonio de COLLADO, soltero, habitante, noble, labrador, de treinta y tres años.

8.122. Cosme FERNANDEZ, habitante, casado, noble, labrador, de quarenta y seis años, tiene tres hijos menores y una hija.

8.123. Domingo de la BARCENA, habitante, viudo, noble, labrador, de setenta y dos años, sin familia.

8.124. Juan FERNANDEZ, habitante, soltero, noble, labrador, de veinticinco años.

VIUDAS

8.125. Angela de LINARES, viuda, vecina, noble, labradora, de zinquenta años, tiene un hijo mayor labrador en su compañía, dos menores y dos hijas.

8.126. Antonia de DOSAL, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años.

8.127. María de LINARES, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años.

8.128. Doña María Antonia de la MADRID, soltera, vecina, noble, labradora, de cinquenta y tres años.

HABITANTE

8.129. María de AGÜEROS, habitante, viuda, noble, labradora, de quarenta y quatro años, tiene quatro hijos menores y dos hijas.

2.°—Lugar de LAFUENTE

8.130. Bentura FERNANDEZ DE CELIS, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y a un sobrino menor en su compañía.

8.131. Domingo de AGÜEROS, menor, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijas.

8.132. Domingo CARBON, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijos menores.

8.133. Francisco ALONSO DE BURIO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y cinco años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

8.134. Francisco de SERDIO DE AGÜEROS, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y dos hijas, mantiene a su madre impedida y tiene un criado mayor labrador.

8.135. Francisco de ORBANEJA, menor, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y siete años, tiene dos hijas y un criado mayor, labrador.

8.136. Francisco SANCHEZ, vecino, viudo, noble, labrador, de cuarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

8.137. Francisco de PRELLEZO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene cuatro hijas.

8.138. Gonzalo de ORBANEJA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

8.139. Gaspar GONZALEZ, vecino, viudo, noble, labrador, de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

8.140. Joseph GONZALEZ DE LOS PUMARES, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor, labrador en su compañía, tres menores y dos hijas.

8.141. Joseph de ALLENDE, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

8.142. Joseph de SERDIO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, mantiene una hermana.

8.143. Joseph FERNANDEZ DE ALLENDE, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y dos años, sin familia.

8.144. Joseph GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

8.145. Joseph ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

8.146. Joseph de LINARES, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene una hija.

8.147. Juan SAÑCHEZ VEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y ocho años, tiene una sobrina y un criado mayor labrador.

8.148. Juan FERNANDEZ DE ALLENDE, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, sin familia.

8.149. Juan ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, sin familia.

8.150. Juan de la VEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene una hija.

8.151. Juan de PRELLEZO, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

8.152. Juan GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijos menores.

8.153. Luis de PRELLEZO, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores.

8.154. Manuel FERNANDEZ DEL PEREDO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

8.155. Martín PRELLEZO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

8.156. Matheo FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y dos años, sin familia.

8.157. Miguel GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

8.158. Pedro de LINARES, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y cuatro años.

8.159. Pedro de RABAGO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y ocho años, tiene una hija.

8.160. Phelipe FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

8.161. Thomás GONZALEZ, natural, soltero, noble, labrador, de cuarenta años.

8.162. Thomás de OBESO, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene en su compañía dos sobrinas.

8.163. Thomás GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene en su compañía dos sobrinas.

8.164. Thomás GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

8.165. Thomás ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía y tres hijas.

8.166. Thoribio PRELLEZO, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta y tres años, tiene en su compañía un sobrino menor y una sobrina.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

8.167. Antonio de PRELLEZO, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta y seis años.

8.168. D. Bentura GARCIA, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y tres años, tiene en su compañía una nieta, dos criados mayores, labradores, y una criada.

8.169. Bernardo ALONSO BURIO, vecino, viudo, noble, labrador impedido, de ochenta años, tiene un criado mayor, labrador, y una criada.

8.170. Domingo de AGÜEROS, mayor, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y ocho años, tiene dos hijas y un criado mayor labrador.

8.171. Domingo FERNANDEZ DE ALLENDE, vecino, casado, noble, labrador, de setenta años, tiene un hijo menor y una hija.

8.172. Domingo RODRIGUEZ, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene cinco hijas.

8.173. Francisco de PRELLEZO, vecino, viudo, noble, labrador, de ochenta y cuatro años.

8.174. Francisco de ORBANEJA, mayor, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta y siete años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía y una hija, mantiene una hermana impedida.

8.175. Joseph FERNANDEZ DE DOSAL, vecino, viudo, noble, labrador, de setenta y cinco años, tiene una hija.

8.176. Juan de BURIO, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

8.177. Juan de ABAÑON, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta y seis años, tiene en su compañía una sobrina.

8.178. Juan de PRELLEZO, vecino, viudo, noble, labrador, de setenta y dos años, tiene una hija.

8.179. Juan de OBESO, vecino, viudo, noble, labrador, de setenta años, tiene un criado mayor, labrador, y una criada.

8.180. Juan GONZALEZ, mayor, vecino, viudo, noble, labrador, de setenta años, tiene una hija y una hermana en su compañía.

8.181. Santiago de la VEGA, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta y seis años.

LABRADOR MIXTO

8.182. Juan Antonio GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador y tabernero, de cuarenta y dos años, tiene tres hijos menores y cuatro hijas.

CABO DE ESCUADRA

8.183. Joseph de ORBANEJA, vecino, casado, noble, Cabo de Escuadra del Regimiento de Nobles de Santander, de treinta años, mantiene a su madre.

MAESTRO Y HABITANTE

8.184. Joseph de PRELLEZO, habitante, casado, noble, maestro de primeras letras, de treinta años, sin familia.

VIUDAS

8.185. Francisca de la BARCENA, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta y dos años, tiene en su compañía una nieta.

8.186. Doña Josepha de DOSAL, viuda, vecina, noble, labradora, de ochenta años, mantiene de limosna un pariente y tiene dos criados mayores labradores.

8.187. Juliana FERNANDEZ, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta y cuatro años.

8.188. Lorenza GONZALEZ DE LOS PUMARES, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

8.189. Lucía ALONSO, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

8.190. Margarita de PRELLEZO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

8.191. María FERNANDEZ, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene un hijo mayor, labrador, y una hija.

8.192. María de OBESO, mayor, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y seis años, tiene un hijo menor y tres hijas.

8.193. María OBESO, menor, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y cuatro años, mantiene dos nietas.

8.194. María de la VEGA, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años, mantiene un nieto.

HABITANTE

8.195. Manuela RODRIGUEZ, viuda, habitante, noble, labradora, de setenta años.

CRIADOS DE LABRANZA

8.196. Alonso RODRIGUEZ, natural de este lugar, criado en la labranza de Francisco de Orbaneja, menor, vecino, de este dicho lugar.

8.197. Antonio de la PUERTA, natural de este lugar, criado en la labranza de Francisco de Serdio Agüeros, vecino de él.

8.198. Carlos del PRADO, natural de el lugar de Narezo, y criado en la labranza de D. Bentura García, vecino de este lugar.

8.199. Christobal SANCHEZ, natural del lugar de Tendones, criado en la labranza de Juan de Obeso, vecino de este lugar.

8.200. Diego de la BARCENA, natural de este lugar, criado en la labranza de D. Diego de la Barcena, mayor, Cura Beneficiado de él.

8.201. Domingo de LLERA, natural del lugar de Tendones, criado en la labranza de doña Josepha de Dosal, vecina de este lugar.

8.202. Francisco de la BARCENA, natural del lugar de Linares, criado de Domingo de Agüeros, vecino de este lugar de Fuente.

8.203. Gerónimo de FRANCISCO, natural del lugar de Gueres, criado de Doña Josepha Dosal, vecina de este lugar de Fuente.

8.204. Juan de BARELA, natural del lugar de Ponga, criado en la branza de D. Diego de la Bárcena, mayor, Cura Beneficiado de este referido lugar.

8.205. Juan de RABAGO, natural de este lugar, criado en la labranza de D. Bentura García, vecino de él.

8.206. Pedro SANCHEZ, natural de este lugar de Fuente, criado en la labranza de Bernardo Alonso Burio, vecino de él.

8.207. Thoribio de RAVAGO, natural de este dicho lugar, criado en la labranza de Juan Sánchez, vecino de él.

3.°—Lugar de QUINTANILLA

LABRADORES SOLITOS

8.208. Agustín de RAVAGO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene cuatro hijos menores y una hija, y asimismo mantiene a su madre impedida.

8.209. Alonso MARTINEZ, vecino, casado, pechero, de cincuenta años, labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

8.210. Bernardo de ABAR, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía y otro menor.

8.211. Bernardo de AGUEROS, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija, y mantiene una nieta.

8.212. Bernardo de la VEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

8.213. Domingo PEREZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y dos años, tiene en su compañía a una hermana impedida.

8.214. Domingo Antonio de AGÜEROS, vecino, soltero, noble, labrador, de treinta años.

8.215. Francisco RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

8.216. Hipólito de DOSAL, vecino, viudo, noble, labrador, de cuarenta y cinco años, tiene una hija.

8.217. Joseph BARRIAL, vecino, casado, pechero, labrador, de treinta años, tiene una hija.

8.218. Joseph FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene tres hijas.

8.219. Joseph de AGÜEROS CAMPUZANO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cinco años, tiene una hija y una criada.

8.220. Juan GARCIA ALONSO, vecino, casado, pechero, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores, dos hijas y mantiene a un hermano tullido.

8.221. Juan de RAVAGO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y un años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

8.222. Juan RUIZ DE RAVAGO, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y un años, tiene un hijo menor y tres hijas.

8.223. Juan Antonio DOSAL, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene tres hijos menores.

8.224. Juan PEREZ DE LA BARCENA, vecino, casado, pechero, labrador, de treinta y seis años, tiene tres hijos menores.

8.225. Juan de AGÜEROS ABAR, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía y cinco menores.

8.226. Juan GUTIERREZ, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene tres hijos menores.

8.227. Marcos MARTINEZ, vecino, casado, pechero, de cuarenta y ocho años, sin familia.

8.228. Manuel GARCIA, vecino, casado, noble, labrador de cuarenta años, tiene un hijo menor y en su compañía a su suegra.

8.229. Mathias GOMEZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y nueve años, tiene una hija y en su compañía a su padre y un tío, un criado mayor, labrador, y una criada.

8.230. Phelipe GUTIERREZ, vecino, soltero, noble, labrador, de cuarenta años, mantiene una hermana y una sobrina.

8.231. Pedro de la BARCENA, vecino, casado, pechero, labrador, de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor, cuatro hijas y mantiene a su madre.

8.232. Phelipe GARCIA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, sin familia.

8.233. Santos MARTINEZ, vecino, casado, pechero, labrador, de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

8.234. Domingo ALONSO DE CELIS, mayor, vecino, viudo, pechero, labrador, de setenta años, tiene un hijo mayor labrador, en su compañía y una hija.

8.235. Domingo ALONSO DE CELIS, menor, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y cuatro años, tiene una hija y un criado menor.

8.236. Domingo de la BARCENA, vecino, casado, pechero, labrador, de sesenta y cinco años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía.

8.237. Francisco FERNANDEZ DEL PEREDO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y un años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía, otro menor y una hija.

8.238. Juan GARCIA DE DOSAL, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía y una hija.

8.239. Juan GARCIA CEPO, mayor, vecino, casado, pechero, labrador, de sesenta y cuatro años, tiene dos hijas.

8.240. Juan de AGÜEROS VEGA, vecino, viudo, noble, labrador, de ochenta y cinco años.

8.241. D. Juan GONZALEZ DE LOS POMARES, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, mantiene una cuñada y tiene un criado mayor, labrador, en su compañía.

8.242. Don Marcelo de COSIO VELARDE, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, mantiene dos nietas.

8.243. Miguel FERNANDEZ DEL PEREDO, vecino, viudo, noble, labrador, de ochenta años, tiene una hija.

8.244. Pedro PEREZ, vecino, soltero, pechero, labrador, de setenta años, mantiene tres nietos menores.

8.245. Pedro MARTINEZ, vecino, casado, pechero, labrador, de sesenta y dos años.

8.246. Santiago ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y tres años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía, y otro menor.

8.247. Santiago ALONSO FERNANDEZ, vecino, casado, pechero, labrador, de setenta y cinco años.

LABRADORES MIXTOS

8.248. Cosme de LLERA, vecino, casado, noble, labrador y maestro de primeras letras, de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía, otro menor y cuatro hijas.

8.249. Juan GARCIA CEPO, menor, habitante, casado, pechero, labrador y tabernero, de veintinueve años, tiene un hijo menor.

8.250. Juan Domingo ALONSO DE CELIS, vecino, casado, noble, labrador y herrero, de veintinueve años, sin familia.

8.251. Pedro GARCIA, vecino, casado, pechero, labrador y herrero, de cuarenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

8.252. Juan de AGÜEROS COSIO, vecino, soltero, noble, escribano real, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor, en estudios, un criado mayor y una criada y dicho Juan es también labrador.

8.253. Dionisio ALONSO, habitante, casado, noble, cirujano, de treinta años, sin familia.

HABITANTES

8.254. Francisco de AGÜEROS, habitante, casado, noble, labrador, de treinta años, sin familia.

8.255. Francisco de la BARCENA, habitante, casado, pechero, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

8.256. Juan Manuel ALONSO, habitante, casado, pechero, labrador, de diez y nueve años.

8.257. Juan GONZALEZ DE ORBANEJA, habitante, casado, noble, labrador, de treinta y un años, tiene un hijo menor.

8.258. Lucas de AGÜEROS, habitante, casado, noble, labrador, de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor y dos hijas.

8.259. Marcos ALONSO, habitante, casado, pechero, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

8.260. Matheo de AGÜEROS, habitante, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene dos hijas.

8.261. Santiago de RAVAGO, habitante, casado, noble, labrador, de sesenta y dos años.

CRIADOS DE SERVICIO

8.262. Domingo de AGÜEROS, natural de este lugar, criado en la labranza de Mathias Gómez, vecino de él.

8.263. Gabriel de ALADRO, natural del lugar de Bobezanes, criado en la labranza de D. Juan González de los Pumares, vecino de este lugar.

8.264. Joseph de SOBA, natural del lugar de Calles, criado en la labranza de Juan de Agüeros Cosio, vecino de este lugar.

8.265. Juan de COBA, natural del lugar de Orle, criado en la labranza que tiene en este lugar D. Antonio Campuzano, Conde de Mansilla y residente en Santander.

VIUDAS

8.266. Dominga MARTINEZ, viuda, vecina, pechera, labradora, de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía y una hija.

8.267. Dominga de RAVAGO, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años.

8.268. Francisca de la BARCENA, viuda, vecina, pechera, labradora, de setenta años.

8.269. Francisca de AGÜEROS, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía y una hija.

8.270. Eulalia GONZALEZ, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y dos años, tiene una hija.

8.271. María de RAVAGO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta años.

8.272. María SANTOS ALONSO, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años.

8.273. María de la VEGA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

8.274. María de ABAR, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene dos hijas.

8.275. María de AGÜEROS, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene dos hijos mayores, labradores, en su compañía.

8.276. María GONZALEZ, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y seis años.

8.277. Manuela de AGÜEROS, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta años, tiene una hija.

HABITANTES

8.278. María ALIENDE, soltera, habitante, noble, labradora, de cincuenta años.

8.279. Polonia MARTINEZ, viuda, habitante, noble, labradora, de sesenta y dos años, tiene una hija.

8.280. Cathalina MARTINEZ, viuda, habitante, pobre de solemnidad, de sesenta años, pechera.

4.°—Lugar de RÍO

LABRADORES SOLITOS

8.281. Diego GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene tres hijas.

8.282. Domingo GARCIA DE DOSAL, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y tres años, tiene un criado menor y una criada.

8.283. Domingo MARTINEZ, vecino, casado, pechero, labrador, de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía.

8.284. Domingo FERNANDEZ DEL PEREDO, menor, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y siete hijas.

8.285. Domingo GUTIERREZ, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, mantiene a su madre y una hermana.

8.286. Francisco de AGÜEROS, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

8.287. Juan GONZALEZ DE ORBANEJA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija, y en su compañía una hermana.

8.288. Manuel GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía y tres hijas.

8.289. Pedro GONZALEZ DE ORBANEJA, vecino, viudo, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

8.290. Pedro GOMEZ, vecino, casado, pechero, labrador, de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y tres hijas.

8.291. Pedro de RAVAGO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y mantiene a su madre y una hermana.

8.292. Phelipe FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y siete años, tiene tres hijas.

8.293. Santiago RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores y una hija y mantiene una tía impedida.

LABRADORES MIXTOS

8.294. Domingo FERNANDEZ DEL PEREDO, mayor, vecino, casado, noble, labrador y herrero, de cincuenta y nueve años, tiene dos hijos menores y cinco hijas.

8.295. Juan MARTINEZ, vecino, casado, pechero, labrador y tabernero, de cincuenta años, sin familia.

8.296. Lorenzo MARTINEZ, vecino, casado, pechero, labrador y herrero, de cincuenta años, tiene dos hijas.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

8.297. Bartholomé FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de setenta años.

8.298. Francisco MARTINEZ, *vecino, casado, pechero,* labrador, de sesenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores labradores en su compañía, uno menor y una hija.

8.299. Francisco GONZALEZ, *vecino, casado,* noble, labrador, de sesenta años.

HABITANTES

8.300. Domingo GONZALEZ, habitante, noble, labrador, de treinta y un años, tiene un hijo menor.

8.301. Domingo RUIZ, habitante, viudo, noble, labrador, de sesenta y un años, tiene una hija.

VIUDAS

8.302. Cathalina FERNANDEZ, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañia, otro menor y una hija.

8.303. Juliana de RAVAGO, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y cuatro años, tiene una hija.

8.304. María de PRELLEZO, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta años, tiene dos hijas.

8.305. María GARCIA, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía, otro menor y una hija.

8.306. María de DOSAL, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía.

8.307. Polonia de NORIEGA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

8.308. Silvestra GUTIERREZ DE CELIS, viuda, vecina, noble, labradora, de setenta años.

8.309. Isabel de RAVAGO, viuda, habitante, noble, labradora, de treinta años, tiene dos hijos menores.

5.°—Lugar de SOBRELAPEÑA

LABRADORES SOLITOS

8.310. Domingo FERNANDEZ, vecino, viudo, noble, labrador, de cincuenta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores, dos hijas y una criada.

8.311. Diego FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo menor, cinco hijas y mantiene a su suegra.

8.312. Francisco GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores.

8.313. Francisco de la VEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

8.314. Don Joseph DOSAL, vecino, casado, noble, labrador por medio de sus criados, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía, otro menor, dos hijas, un criado mayor, labrador, y otro menor.

8.315. Joseph FERNANDEZ DEL PEREDO, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene seis hijos menores.

8.316. Joseph GONZALEZ DE QUINTANILLA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y siete años, tiene un hijo menor y una hija.

8.317. Joseph GARCIA DE DOSAL, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

8.318. Joseph FERNANDEZ DE LA BARCENA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y tres años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

8.319. Juan GONZALEZ DE HORBANEJA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

8.320. Juan RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y siete años, tiene un criado menor.

8.321. Juan FERNANDEZ, mayor, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo menor.

8.322. Alejandro GONZALEZ, habitante, casado, noble, labrador, de treinta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

8.323. Juan de la VEGA, mayor, soltero, habitante, noble, labrador, de sesenta y cinco años.

8.324. Antonio de NORIEGA, natural del lugar de Borbolla, soltero, noble, de cuarenta años, y criado en la labranza de D. Joseph Dosal, vecino de este dicho lugar de Sobrelapeña.

8.325. Doña María Antonia de DOSAL, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y cinco años, ciega, tiene una hija.

8.326. María RUIZ DEL RAVAGO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y seis años.

8.327. Juana de VEGA, vecina, soltera, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía y a una hermana.

XV

VILLA DE LAREDO

PADRON DE:

La Villa de Laredo.

Actual Municipio de Laredo: La Arenosa, El Callejo, Las Carcobas, Las Casillas, Laredo, Pesquera, Tarrueza y Valverde. Población de derecho, 7.131; de hecho, 6.866.

En la "Executoria ganada por la Iglesia parroquial de Colindres y la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, y sus barrios nominados Mellante, Pereda, Callejo, Lucía y La Serna, contra el Fiscal Rl. y Recaudadores de la Casa Dezmera..." que tiene la fecha de 25 de febrero de 1765, se dice: "...como resulta de la Información que igualmente presento y juro, dicha Parroquial de Colindres tiene sujetos a su Feligresía en lo espiritual los barrios nominados de Mellante, Pereda, El Callejo, Lucía y La Serna, aunque en lo temporal son de Jurisdicción de la Villa de Laredo, sus moradores son feligreses de dicha Parroquial de Colindres, de forma que en ella se les administra el Pan Espiritual y Sacramentos, y se Bautizan, Desposan y Belan y Entierran todos los dichos barrios, pues aunque en el de Mellante se halla una Hermita de Nuestra Señora de la Piedad, a la que acuden alternativamente los Beneficiados del Cabildo de Colindres, todos los días festivos a decir Misa, a los que habitan en los referidos barrios, ni hay en ella Pila,

ni Sacramentos permanentemente, por lo que los que moran en ese barrio se aprovehen de lo Espiritual de dicha Parroquial a la que acuden como feligreses para los bautismos y demás Sacramentos".

En esa misma ejecutoria, en páginas más adelante, se habla de la "Iglesia de la Piedad de Barrieta, Mellante, Lucía y La Serna, jurisdicción de la Villa de Laredo y feligresía de San Juan de Colindres".

8.328. Angela GUTIERREZ VILLALRRIEGO, vecina de dicha villa de Laredo, viuda, de edad de cincuenta años, tiene una hija mayor, noble.

8.329. Andrea RUIZ, vecina de dicha villa, labradora, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y un años.

8.330. Ana de FRESNEDA, vecina de dicho lugar, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y seis años.

8.331. Agustina CELIS, vecina de él, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y tres años, tiene una hija mayor.

8.332. Angela de CARDONA, vecina de dicha villa, del estado noble, de edad de cincuenta y siete años, tiene un hijo mayor que lo es José Escudero y una hija también mayor.

8.333. Antonio de SARTUCHA, vecino de dicha villa, del estado noble, viudo, de edad de noventa años, le mantiene su familia.

8.334. Agueda de el CORRO, vecina de dicho lugar, pobre de solemnidad, viuda, de edad de ochenta años.

8.335. Antonia de la CALLEJA, vecina de dicho lugar, pechera, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene cuatro hijos, los dos mayores, lo son Juan Antonio y Manuel López.

8.336. Antonio de OZINA, vecino de dicho lugar, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, tiene una hija menor, es marinero matriculado.

8.337. Agustín de SOBRADO, vecino de dicho lugar, marinero pechero, casado, de edad de dieciocho años, tiene un hijo menor.

8.338. Antonio de la TORRE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene tres hijas menores.

8.339. Angela de HOYOS, habitante en dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija y una nieta menores.

8.340. Alphonso ORTIZ, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijas menores, jornalero labrador.

8.341. Antonia de la SIERRA, vecina de dicho lugar, ama de posada, viuda, de edad de setenta años, es del estado noble.

8.342. Andrés del CASTILLO FERNANDEZ, vecino de dicho lugar, carpintero, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija menor.

8.343. Antonio de la RABE, vecino de dicho lugar, zapatero, del estado noble, viudo, de edad de setenta años.

8.344. Antonia de la MAR BUSTAMANTE, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y nueve años, tiene tres hijos, el uno mayor, que lo es Felipe Cano.

8.345. Angela de la PEÑA, vecina de dicho lugar, mesonera, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene una hija menor.

8.346. Antonio de VIACOTERA, vecino de dicho lugar, guarda de el Bergantín de el tabaco, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor y dos hijas, la una mayor.

8.347. Andrés FERNANDEZ, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de Tarrueza, cantero, del estado noble, tiene un hijo menor y una hija mayor.

8.348. Antonio de SAN CRISTOBAL, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene tres hijas menores.

8.349. Antonia CRESPO, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene una hija mayor.

8.350. Antonio CAMINO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor, lo es José, y un hijo y una hija menores.

8.351. Andrés GARCIA, vecino de dicho lugar, marinero, está ciego, del estado noble, viudo, de edad de setenta años, tiene una hija mayor.

8.352. Antonio de ACASUSO PALACIO, vecino de dicho lugar, zapatero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, lo es Matías Antonio.

8.353. Agustín del CASTILLO GANDARA, vecino de dicho lugar, labrador, y morador en el barrio de Tarrueza, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene cinco hijos y tres hijas, todos menores.

8.354. Antonia del CORRO, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

8.355. Antonio QUIJANO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años.

8.356. Antonio HERRERA, vecino de dicho lugar, sastre, del estado noble, casado, de edad de sesenta y ocho años.

8.357. Antonia ESCORZA, habitante en dicho lugar, pobre de solemnidad, del estado noble, soltera, de edad de sesenta y cinco años.

8.358. Doña Ana María VILLANUEBA CAÑARTE, mercadera, vecina de dicho lugar, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años,

8.359. Agustina de SANTANDER, vecina de dicho lugar, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un nieto menor y una criada mayor.

8.360. Angela ESCORZA, vecina de dicho lugar, mercadera, del estado noble, tiene su marido en Indias, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y dos hijas menores.

8.361. Antonia de la SIERRA FUENTE, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos, los dos mayores, lo son Miguel y Francisco Cacho, que sirve fuera éste.

8.362. Antonio de AYALA, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de la Pesquera, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo y una hija menores.

8.363. Antonio de la RIBA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y nueve años.

8.364. Antonio de MARSELLA MONDOÑO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

8.365. Antonio del OYO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de noventa años, tiene dos hijas mayores.

8.366. Antonio de la QUINTANA RUIZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintinueve años, tiene una hija menor.

8.367. Antonio de MUGICA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

8.368. Antonio de HOYOS, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

8.369. Doña Ana María de las CASAS, residente en dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo mayor que lo es D. Enrique de Orrive Salazar, administrador del tabaco, dos menores, dos criados, el uno mayor, lo es José de Molinedo, y tres criadas mayores.

8.370. Andrés FERNANDEZ, vecino de dicho lugar, cantero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos y tres hijas, todos menores.

8.371. Agueda RUCOBA, vecina de dicho lugar y moradora en el barrio de Tarrueza, labradora, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, viuda.

8.372. Agustina RUIZ, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas menores y un hijo mayor, lo es José López.

8.373. Angela de ESCORZA, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene una hija mayor.

8.374. Antonia RUIZ, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene una hija mayor.

8.375. Angela de CUCHIA, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo y una hija menores.

8.376. Andrés de CASTILLO ABOITER, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, viudo, de edad de sesenta años.

8.377. Antonio CRISTOBAL, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años.

8.378. Agustina CARRO, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene una hija mayor.

8.379. Agustín BRINGAS, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor.

8.380. Antonio del CARRO, vecino de dicha villa de Laredo, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años.

8.381. Antonio GUTIERREZ SETIEN, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, lo es Gerónimo.

8.382. Antonio CAÑEDO, vecino de dicho lugar, herrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años, tiene tres hijas menores.

8.383. Antonio de LAVIN MUGICA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años, tiene dos hijos menores.

8.384. Ana VENTURA ROSILLO, vecina de dicho lugar, labradora, viuda, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y una hija menores, es del estado noble.

8.385. Doña Angela DE ROSILLO, vecina de dicho lugar, mercadera, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene en su compañía una hija casada con Don Pedro de Arce, dos menores, un hijo también menor, una sobrina y una criada menores.

8.386. Antonio de la QUINTANA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijos menores.

8.387. Antonio RUIZ, vecino de dicho lugar, oficial del Bergantín del tabaco, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene en su compañía a su suegra.

8.388. Antonio DIAZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años.

8.389. Agustín de MATATEGUI, vecino de dicho lugar, espadero impedido, del estado noble, casado, de edad de setenta y tres años, tiene una criada menor.

8.390. Agustín de CACHO ORMA, vecino de dicho lugar, guarda del tabaco, del estado noble, casado, de edad de sesenta y dos años, tiene tres hijos menores.

8.391. Agustín Antonio de RUCOBA, vecino de dicho lugar, boticario, del estado noble, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijas menores.

8.392. Andrés de APRAIZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas, la una mayor, y mantiene a su madre.

8.393. Andrés de CARDONA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija mayor.

8.394. Angel de MARAÑON, vecino de Laredo, labrador, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas menores.

8.395. Don Andrés GUTIERREZ CARRIAZO, vecino de dicho lugar, mercader, y vende la sal, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene cuatro hijos menores, dos amas, dos criadas mayores y un criado mayor, lo es Matías Rodríguez.

8.396. Don Baltasar RADA Y CAMPO, vecino de dicho lugar, mercader, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y nueve años.

8.397. Bartolomé PEREZ, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y seis años, tiene una hija mayor.

8.398. Buenaventura Antonio de SAN CRISTOBAL, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

8.399. Bentura BUSTAMANTE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor.

8.400. Benito PIÑANGO, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de diez y seis años.

8.401. Bernardo PARDO, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta años.

8.402. Bernardo CONDADO, vecino de dicho lugar, mercader de pescados frescos, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

8.403. Bartolomé del CASTILLO, vecino de Laredo y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y tres años, tiene tres hijas menores.

8.404. Bernardo de MOGRO, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de la Pesquera, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores.

8.405. Blas GUTIERREZ CALDERON, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor.

8.406. Bentura de HOYOS, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años.

8.407. Bernabé de HOYOS, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo y dos hijas, todos menores.

8.408. Bentura del CORRO MAR, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

8.409. Bartholomé GONZALEZ GEREDA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de setenta años, tiene una hija mayor.

8.410. Bernabé de la GANDARA, vecino de Laredo y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores.

8.411. Bentura GONZALEZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintidós años.

8.412. Concepción de la RIBA, vecina de dicho lugar, del estado noble, está su marido en Indias, de edad de cuarenta años.

8.413. Catalina ARTEAGA, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y cinco años, tiene una hija menor.

8.414. Cecilia de SALVIEJO, vecina de dicho lugar y moradora en el barrio de Tarrueza, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija menor.

8.415. Catalina MARSELLA, vecina de dicho lugar, mesonera, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años.

8.416. Concepción de BUSTAMANTE, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cuatro años.

8.417. Catalina de la VILLA CORRO, natural de Laredo, del estado noble, soltera, impedida, de edad de cuarenta años.

8.418. Catalina SABIN, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas menores.

8.419. Catalina ESCORZA, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas y un hijo menores.

8.420. Don Domingo de la SOMERA, vecino de dicho lugar, se mantiene con su hacienda, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene una hija y tres hermanas mayores y una criada mayor.

8.421. Dionisio Ventura de APRAIZ Y CASTILLO, vecino de dicho lugar, enfermo habitual, del estado noble, viudo, de edad de setenta y seis años.

8.422. Domingo CLEMENTE Y FUENTE, vecino de dicho lugar, escribano del número, y ayuntamiento, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y siete años, tiene dos hijos mayores, Felipe, que le asiste de amanuense, y Miguel estudiante.

8.423. Domingo de la VILLA, vecino de esta villa de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo menor.

8.424. Diego de la CAVADA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y nueve años, tiene dos hijas y un hijo menores.

8.425. Don Diego CACHO DE LA SIERRA Y RADA, vecino de dicho lugar, se mantiene de su hacienda, del estado noble, de edad de sesenta y siete años, casado, tiene dos criadas mayores y una menor.

8.426. Domingo de RADA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene dos hijos menores.

8.427. Domingo de la RIBA PEREZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, viudo, de edad de ochenta y ocho años, tiene una hija mayor.

8.428. Diego de REMOLINA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, es guarda del Bergantín del tabaco.

8.429. Diego de PEDRERO DE CASTRO, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, que lo es Pedro, y otro menor.

8.430. Diego LOPEZ GONZALEZ, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene una hija mayor y dos hijos menores.

8.431. Domingo GUTIERREZ CALDERON, vecino de él, labrador, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene dos hijas, la una mayor.

8.432. Diego FERNANDEZ, vecino de dicho lugar, cantero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y tres años, tiene una hija mayor.

8.433. Domingo FERNANDEZ LLANDERAS, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene en su compañía a su nuera, un nieto y dos nietas menores.

8.434. Diego de ORMA, vecino, de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años.

8.435. Diego de COS RUIZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene una hija menor.

8.436. Domingo de HERBOSO, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años.

8.437. Diego del YERMO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, que lo es Diego, sirbe de amanuense fuera.

8.438. Domingo LOPEZ, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de la Pesquera, labrador, del estado noble, viudo, de edad de treinta años.

8.439. Domingo Eusebio RASCON, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de Tarrueza, carpintero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, tiene dos hijos y tres hijas, todos menores, y mantiene a su cuñada, mayor.

8.440. Domingo MARTINEZ, vecino de dicho lugar, morador en el barrio de la Pesquera, labrador, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene una hija menor.

8.441. Domingo GURREBURO, habitante en dicho lugar, labrador, del estado general, casado, de edad de treinta años.

8.442. Domingo Ventura APRAIZ Y CASTILLO, vecino de dicho lugar, boticario, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos, el uno mayor, estudiante, una hija mayor y mantiene en su compañía a su padre.

8.443. Don Domingo BIRETON, residente en dicho lugar, Gobernador de las Cuatro Villas de la Costa del Mar, viudo, de edad de setenta años, tiene una hermana mayor, dos criados, lo son Simón de la Rea y Celedonio Guerrero, y una criada mayor.

8.444. Domingo de la LASTRA FUENTE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo menor.

8.445. Domingo Ignacio de LORZA, vecino de dicho lugar, zapatero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y un años, tiene tres hijos, uno mayor, estudiante.

8.446. Emeterio Celedonio CALVO, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, tiene una hija menor.

8.447. Esteban Clemente HOZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de setenta años, tiene dos hijos, uno mayor, estudiante.

8.448. Francisco Antonio de ARCE Y SIERRA, vecino de dicho lugar, mercader, del estado noble, casado, de edad de treinta años.

8.449 Fermín de GORTAZAR, vecino de dicho lugar, maestro de primeras letras y mercader, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

8.450. Francisco SANTANDER, vecino de dicho lugar, escribano del número, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

8.451. Francisco GARCIA EZQUERRO, residente en dicho lugar, escribano de visita de la renta del tabaco, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta cuatro años, tiene una hija y una criada mayores.

8.452. Francisca del RIBERO, vecina de dicho lugar, tiene su marido ausente mucho tiempo ha, del estado noble, de edad de treinta años, tratante en pescados, tiene un hijo menor.

8.453. Francisca de HOZ, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y seis años.

8.454. Francisco QUIÑONES GURIEZO, vecino de dicho lugar, zapatero, del estado noble, casado, de edad de veintinueve años, tiene dos hijos y una hija menores.

8.455. Fernando ZABALA, vecino de dicho lugar, herrero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, lo es Luis.

8.456. Francisco Antonio de IZAGUIRRE, vecino de dicho lugar, y morador en el barrio del Callejo, labrador, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo y una hija menores.

8.457. Francisca MARTINEZ, vecina de dicha villa y moradora en el barrio del Callejo, viuda, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijas, la una mayor, y dos hijos menores.

8.458. Francisca ROSILLO, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

8.459. Francisco MARROQUIN, vecino de dicho lugar, tratante en pescados y escabeche, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo y un criado menores.

8.460. Francisco BUSTAMANTE MARTINEZ, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene una hija menor.

8.461. Francisca de MARROQUIN REMOLINA, habitante en dicho lugar, labradora, del estado noble, soltera, de edad de treinta años.

8.462. Francisca del CORRO, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

8.463. Francisco SAINZ, vecino de Laredo y morador en el barrio de la Pesquera, del estado noble, labrador, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija mayor.

8.464. Francisca de la RIBA RADA, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijas menores.

8.465. Francisco de HOYOS, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta años.

8.466. Francisco del CORRO BUSTAMANTE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo y dos hijas menores.

8.467. Francisco de COS, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años.

8.468. Francisco del CORRO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y nueve años.

8.469. Francisco PALACIOS SETIEN, vecino de dicho lugar, mercader, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y un años, tiene tres hijos y tres hijas menores, dos amas y una criada mayores.

8.470. Francisca GONZALEZ, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años.

8.471. Francisca de la PEÑA, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de setenta años.

8.472. Francisco RUIZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijas menores y un hermano mayor, lo es Bernardo Ruiz.

8.473. Francisco ESCALANTE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y siete años, tiene dos antenados, el uno mayor, lo es Luis de Gordón y un hijo menor.

8.474. Francisco SERRANES, vecino de la misma villa de Laredo, labrador, del estado noble, casado, de edad de sesenta años.

8.475. Francisco de BUSTAMANTE RIO, vecino de ella, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

8.476. Francisca de PICO, vecina de dicha villa, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo y una hija menores.

8.477. Fermín de POMIANO, residente en ella, proveedor y cortador, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo y cinco hijas menores, tres criados mayores, que lo son Juan de Nava, Domingo Martínez, le sirven éstos de pastores del ganado lanar, y José Aldama le sirve para cortar la carne.

8.478. Fernando de MUJICA, morador en el barrio de Tarrueza y vecino de Laredo, oficial carpintero, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años.

8.479. Francisco de ALBO, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijas, la una mayor.

8.480. Francisca de ESCORZA, vecina de dicha villa, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, que lo es Juan de Revilla.

8.481. Francisco de la GANDARA MOGRO, morador en el barrio de Tarrueza, carpintero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos y una hija menores.

8.482. Francisco de OLIVA LOVIO, vecino de dicha villa de Laredo, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo y dos hijas menores.

8.483. Francisca de la TORRE FUENTE, vecina de ella, labradora del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años.

8.484. Félix de BRINGAS, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y dos hijas menores.

8.485. Francisco SAUSTIGUI, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años.

8.486. D. Francisco HERRERA SOLABIA, vecino de ella, marinero y tratante en pescados, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y siete años, tiene tres hijos y tres hijas menores.

8.487. Francisco BRINGAS LOPEZ, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, viudo, de edad de setenta años.

8.488. Francisco de VIA, vecino de la misma villa, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y ocho años.

8.489. Francisco BUSTAMANTE TABORGA, vecino de dicha villa, marinero, de estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo y dos hijas, la una mayor.

8.490. Francisco de la CAVADA Y GANDARA, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y nueve años.

8.491. Francisco Antonio de SEÑA, morador en el barrio de Tarrueza y vecino de la misma villa de Laredo, carpintero, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos y tres hijas menores.

8.492. Francisco de la FUENTE, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, viudo, de edad de setenta y seis años, se mantiene en compañía de un hijo mayor.

8.493. Francisco de ALBO, vecino de ella, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años.

8.494. Don Francisco de ESCALANTE TORRE, vecino de dicha villa, estafetero y tratante en pescados, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene en su compañía a doña Josepha de la Torre, su madre, y una criada mayor.

8.495. Don Francisco Antonio de AMURRIO Y BRIANTE, residente en Laredo, visitador de los tabacos, del estado noble, soltero, de edad de cuarenta años.

8.496. Don Fernando VELASCO, residente en ella, capitán del bergantín del resguardo del tabaco, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores y dos criadas mayores.

8.497. Francisco de HOYOS PIEDRA, vecino de dicha villa, marinero impedido, del estado noble, casado, de edad de ochenta años, tiene una hija mayor.

8.498. Francisco GONZALEZ, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años.

8.499. Francisco de la CAVADA CLEMENTE DE AGUERO, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene cinco hijos menores.

8.500. Francisco DIEZ, vecino de ella, marinero, pechero, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene una hija mayor.

8.501. Francisco de RUMAZO, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, casado, de edad de setenta y cuatro años, tiene en su compañía a Marcos de Muga, su yerno.

8.502. Francisco Antonio de la SIERRA, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene una hija menor.

8.503. Gonzalo de la SERNA GORGANES, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintiocho años, tiene una hija menor.

8.504. Gerónima de ALVARADO, vecina de dicha villa, del estado noble, viuda, impedida, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor.

8.505. Gerónimo de BULNES COS, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años.

8.506. Gerónimo de ARREDONDO, vecino de dicha villa, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores.

8.507. Gaspar de SAN CRISTOBAL, vecino de la misma villa, marinero, del estado noble, viudo, de edad de setenta años.

8.508. Gaspar de PORRES, vecino de ella, marinero, del estado general, casado, de edad de noventa y cuatro años.

8.509. Gabriel de MOJICA, morador en el barrio de Tarrueza y vecino de Laredo, del estado noble, casado, de oficio labrador, tiene dos hijos y una hija menores y mantiene en su compañía a su madre, es de edad el dicho Gabriel de treinta y cuatro años.

8.510. Gerónima de PIÑEDA ROSILLO, vecina de Laredo, labradora, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor y mantiene en su compañía a Francisco de la Lastra, su yerno, casado.

8.511. Gregorio de SEÑA, vecino de dicha villa, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor.

8.512. Isabel de PISANGO, vecina de ella, del estado noble, de edad de sesenta años, viuda.

8.513. Doña Isabel de MAZUECO Y DEL HOYO, vecina de dicha villa, del estado noble, soltera, de edad de ochenta y un años, tiene una criada mayor.

8.514. Ignacio RUIZ DE COLLADO, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años. tiene un hijo y una hija menores.

8.515. Isidoro de la FUENTE, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor.

8.516. Ignacio de la VILLA HOZ, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijos, el uno mayor, que lo es Joaquín.

8.517. Ignacio de LIVANO CHAVARRIA, vecino de ella, de oficio zapatero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijas menores.

8.518. Don Ignacio Francisco de ESCALANTE, vecino de dicha villa, abogado de los Reales Consejos, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo estudiante y cuatro hijas, la una mayor.

8.519. Isabel de RADA, vecina de dicha villa, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor.

8.520. Isabel de GORDON, vecina de ella, pobre, de edad de sesenta años, del estado noble, tiene una hija menor.

8.521. Don Hipólito MARTINEZ, residente en la villa de Laredo, soltero, del estado noble, de edad de veintiséis años, teniente visitador del tabaco.

8.522. Don José de RUCOBA, vecino de dicha villa, labrador, del estado noble, viudo, de edad de setenta años, tiene en su compañía a Francisco de Arce, su yerno, y una criada mayor.

8.523. Juan Antonio MARSELLA, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y nueve años, tiene dos hijos y una hija menores.

8.524. José de RADA GURIEZO, vecino de dicha villa, labrador, del estado noble, casado, de edad de sesenta y dos años.

8.525. Don Juan de SANTANDER RADA, vecino de dicha villa, del estado noble, casado, de edad de ochenta y ocho años, tiene tres hijas, las dos mayores.

8.526. Juan Antonio de OCHOA, morador en el barrio de Tarrueza y vecino de Laredo, maestro de hacer cubas, del estado noble, casado, de edad de setenta y cinco años.

8.527. Josefa ALONSO GUTIERREZ, vecina, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene una hija menor.

8.528. José del SOLAR, vecino de dicha villa, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijas menores.

8.529. Juan Manuel GONZALEZ DE HARO, vecino de ella, escribano del número en dicha villa, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y un años, tiene una criada mayor.

8.530. Josefa de HERRERA, habitante en Laredo, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años.

8.531. José de VILLA, vecino de dicha villa, zapatero, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años.

8.532. Juan de VIVERO, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de setenta años.

8.533. Doña Josefa de ESCALANTE, vecina de dicha villa, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un entenado mayor, tullido, y una criada mayor.

8.534. Josefa de CHAVARRIA, vecina de dicha villa, del estado noble, de edad de cincuenta años, casada, y su marido ausente.

8.535. José de VIA CORTIGUERA, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene una hija menor.

8.536. José RUIZ ARCE, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene cuatro hijas, la una mayor.

8.537. Josefa de ESCORZA MANTILLA, vecina de dicha villa, labradora, del estado noble, viuda, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija mayor.

8.538. Juan de la CAVADA, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene dos hijas menores.

8.539. José de OLIVA, vecino de dicha villa, guarda del bergantín del tabaco, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor.

8.540. Juan del CASTILLO RUCOBA, vecino de ella, carpintero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos y una hija menores.

8.541. José de NATES, vecino de dicha villa, sacristán, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y cuatro hijas, las dos mayores.

8.542. Juan de GALACHUGUI, vecino de dicha villa, de oficio sastre, casado, del estado noble, de edad de treinta años.

8.543. Juan Antonio de OCHOA, vecino de ella, y morador en el barrio de Tarrueza, maestro de herrero, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo y tres hijas menores.

8.544. Juana SARABIA, moradora en dicho de Tarrueza y vecina de Laredo, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y ocho años, tiene dos hijos y tres hijas, la una mayor.

8.545. Juan Antonio ALBO CAVIEDES, morador en el mismo barrio de Tarrueza y vecino de Laredo, carpintero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y dos hijas menores.

8.546. José SAÑUDO, vecino de dicha villa, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años.

8.547. Juan del CASTILLO PINANGO, morador en el barrio de Tarrueza y vecino de Laredo, de oficio maestro de hacer cubas, del estado noble, casado, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo menor.

8.548. Juan de la CAVADA, vecino de la villa, labrador, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijas menores.

8.549. Juan de CESPEDES, morador en el barrio de Tarrueza y vecino de Laredo, labrador, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y cuatro años.

8.550. Juan Antonio FERNANDEZ, morador en dicho barrio y vecino de Laredo, cantero, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y tres hijas, la una mayor

8.551. Don Juan Domingo ROSILLO, vecino de dicha villa, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y tres años, tiene cinco hijos, el uno mayor, estudiante, dos hijas, la una mayor, y dos criadas también mayores.

8.552. José de OCHOA, morador en el barrio de Tarrueza y vecino de Laredo, labrador, del estado noble, casado y de edad de cuarenta años, tiene dos hijos y dos hijas, la una mayor.

8.553. José de FRESNEDO, vecino de dicha villa de Laredo, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo y dos hijas menores.

8.554. José de QUIJAS, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de setenta años.

8.555. José de la CAVADA, morador en el barrio de Tarrueza y vecino de Laredo, de oficio cubero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores.

8.556. Josefa de SANTANDER, vecina de Laredo, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, vive en compañía de Francisco Díez, su yerno.

8.557. Josefa de CACHO, vecina de dicha villa, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y un años, tiene dos hijas menores.

8.558. Doña Josefa de la CAVADILLA, vecina de ella, tratante en pescados, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos y tres hijas menores y una criada mayor.

8.559. José de CANO, menor, vecino de dicha villa, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

8.560. José de SEÑA, morador en el barrio de Tarrueza y vecino de Laredo, labrador y del estado noble, casado, de edad de veinte años, tiene un hijo menor.

8.561. Juan de la VILLA RIO, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años.

8.562. Don José de SANTANDER ALVARADO, vecino de dicha villa, del estado noble, casado, de edad de setenta y dos años, tiene un hijo mayor ciego y una criada también mayor, trata en pescados.

8.563. Juan Antonio de la CAVADA, morador en el barrio de Tarrueza y vecino de Laredo, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores y mantiene en su compañía a Pedro de Salviejo, anciano.

8.564. José Antonio del CASTILLO BARREDA, vecino de dicha villa, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene cinco hijos menores y dos hijas menores.

8.565. Juan de QUIJANO, vecino de ella, guarda del bergantín del tabaco, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años.

8.566. Juan de la PEÑA, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijos menores.

8.567. José de la VILLA, vecino de Laredo, marinero, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y ocho años.

8.568. Josefa DOMINGUEZ CHAVARRIA, vecina de dicha villa, del estado noble, viuda, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores.

8.569. José de RESOÑADA, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

8.570. José de la CAVADA DE LA VILLA, vecino de Laredo, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, tiene dos hijos menores.

8.571. Juan de ESCALANTE, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años.

8.572. Juana de la SIERRA, vecina de dicha villa, tratante en pescados, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos y dos hijas, la una mayor.

8.573. José de QUIJANO, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años.

8.574. Juan de SUASTIGUI, vecino de ella, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene tres hijos menores.

8.575. Juan Antonio MANTILLA DEL HOYO, vecino de dicha villa, labrador, del estado noble, viudo, de edad de setenta y tres años.

8.576. Juana de SAVIN, vecina de ella, del estado noble, soltera, de edad de cincuenta años.

8.577. José CRESPO, vecino de dicha villa, labrador, del estado noble, casado, de cincuenta años, tiene dos hijos y una hija menores.

8.578. José de CANO, habitante en dicho lugar, labrador, pechero, casado, de edad de cincuenta y tres años, tiene una hija menor y una cuñada mayor impedida.

8.579. José Antonio MANTILLA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas también menores.

8.580. Juan de CACHO MARSELLA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y cinco años, tiene una hija mayor.

8.581. José MAQUILON OCHOA, vecino de dicho lugar, escribano, del estado noble, viudo, de edad de ochenta y cuatro años, tiene una hija, una sobrina, una criada, mayores, y un amanuense menor.

8.582. Juan de la RIBA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y nueve años, tiene dos hijos mayores, el uno ciego, el otro lo es Francisco, y dos hijas también mayores.

8.583. Juana de RESOÑADA, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene dos hijos, el uno mayor, lo es Santiago Gutiérrez.

8.584. Joaquín de CARDONA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor y mantiene en su compañía a Don Francisco de Castro, su suegro.

8.585. Juan Antonio de GEREDA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintiocho años, tiene un hijo y tres hijas menores.

8.586. Juan Antonio de la SIERRA FUENTE, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, lo es Juan Antonio.

8.587. Juan de ESCALANTE RENIAGA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor, vive con su suegro, Marcos López.

8.588. Juan de BUSTAMANTE MAR, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de setenta y seis años, tiene un hijo mayor, lo es Francisco, una hija también mayor.

8.589. Jacinto de HOYOS, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y dos años.

8.590. José de la PUENTE ESCORZA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinte años, tiene un hijo menor.

8.591. Juan de REMOLINA VELASCO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y cuatro años, tiene una hija en su compañía, casada con José de Revilla, marinero matriculado.

8.592. Josefa del CASTILLO, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos, el uno mayor, lo es José de Bringas.

8.593. Don Juan Antonio de CAVADILLA, vecino de él, tratante en pescados, del estado noble, casado, de edad de setenta y nueve años, tiene en su casa una hija viuda, dos nietos y una criada menores.

8.594. José de la PEÑA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

8.595. Juan de SONABIA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de setenta años, tiene dos hijos menores.

8.596. José del CORRO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos, el uno mayor, lo es José.

8.597. José Ignacio de RESONADA CUEVA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinte años, tiene una hija menor.

8.598. José de SARABIA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años, tiene dos hijas y un hijo menores.

8.599. Don Juan Baptista GORDON, vecino de dicho lugar, marinero impedido, del estado noble, viudo, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor, lo es Lucas.

8.600. Josefa de CANO, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijas mayores.

8.601. Juan de BUSTIO, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, lo es Juan, marinero matriculado, otro menor y una hija mayor.

8.602. Juan Antonio GONZALEZ RIO, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintiocho años.

8.603. Juan Antonio de ZABALA, vecino de dicho lugar, herrero, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene dos hijos menores.

8.604. Juan GONZALEZ, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

8.605. Don Juan Antonio CAÑARTE, vecino de dicho lugar, tratante en pescados, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores, una criada mayor y mantiene en su compañía a Santos de la Sierra, su madre.

8.606. José de ARREDONDO, vecino de dicho lugar, mercader, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años, tiene dos hijos menores.

8.607. Juan de NATES, vecino de dicho lugar, marinero, impedido, del estado noble, viudo, de edad de ochenta y ocho años, tiene dos hijas mayores.

8.608. Juan Antonio de la CAVADA, vecino de él y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintisiete años, tiene un hijo y dos hijas menores.

8.609. Juan Antonio de la CAVADA URO, vecino de dicho lugar, cirujano, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene una sobrina menor.

8.610. José de MUÑOZ RIO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años.

8.611. José de GOYA SOLAR, vecino de él, casado, marinero, del estado noble, de edad de ochenta años.

8.612. Juan Antonio de FICA, vecino de dicho lugar, guarda del bergantín del tabaco, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene en su casa una hija casada con Manuel Fernández, marinero matriculado, y dos nietos menores.

8.613. Juan de la BARCENA CLEMENTE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene dos hijos, el uno mayor, lo es Ventura.

8.614. Juan de LIBANO CHABARRIA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años.

8.615. Jacinta GARCIA, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, pobre, tiene un hijo mayor y dos nietos menores.

8.616. Joaquín del HIERRO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene una hija menor.

8.617. José de CAMINO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija menor.

8.618. Josefa de MARSELLA MOLLEDO, vecina de él, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, pobre, tiene un hijo y una hija menores.

8.619. Doña Juana VELEZ CACHUPIN, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, vive en compañía de Don José Benito, su hijo.

8.620. Juan de REMOLINA CAVADA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene dos hijos menores.

8.621. Juan Antonio CACHO HERRERA, vecino de dicho lugar, sastre, del estado noble, casado, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijas y un hijo menores.

8.622. Juan de BRINGAS, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinte y seis años, tiene dos hijos menores.

8.623. José ESCALANTE SOLAR, vecino de dicho lugar, barbero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, mantiene en su compañía a su madre.

8.624. Juan de la BARRERA RIBA Y DELGADO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y seis años, tiene una hija mayor y un nieto menor.

8.625. Don José Benito ZARAUZ VELEZ, vecino de él, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos y una hija menores, tres criadas mayores y mantiene a su suegra.

8.626. José de RASCON, vecino de dicho lugar, guarda de la renta de la sal, del estado noble, casado, de edad de veintiocho años, tiene dos hijas menores.

8.627. José Ventura de la SIERRA, vecino de él, escribano, del estado noble, casado, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor, un ama y una criada mayores.

8.628. José de MAQUILON CAMINO, vecino de dicho lugar, sastre, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y cuatro hijas, las tres mayores.

8.629. José GONZALEZ ARCE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, lo es Pablo, y una hija también mayor.

8.630. Juan GOMEZ DE LA MAZA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de ochenta y dos años, tiene en su compañía una hija casada con Melchor de Revilla, marinero, matriculado, y dos nietos y tres nietas menores.

8.631. José de CALONJE GUTIERREZ, vecino de dicho lugar, marinero, pechero, casado, de edad de treinta y un años, tiene dos hijos y una hija menores.

8.632. Juan Manuel de GORDON RUCOBA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo y una hija menores.

8.633. Juan Antonio de MONDOÑO, vecino de dicho lugar, tratante en pescados, del estado noble, casado, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor, una ama, una criada mayores y mantiene a Doña Angela de la Campa, su tía.

8.634. Juan Bautista de ARTIAGA, vecino de él, zapatero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor.

8.635. Juana de COS, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de noventa y tres años.

8.636. José Antonio del CASTILLO SANTANDER, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, tiene cuatro hijos y una hija menores.

8.637. Juan de la RABE, vecino de él, zapatero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor.

8.638. Juan Antonio MUÑOZ RIO, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintitrés años, tiene dos hijos y una hija menores.

8.639. Doña Josefa Antonia de la GANDARA, vecina de él, tratante en cera labrada, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una criada.

8.640. José GUTIERREZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, guarda del bergantín del tabaco, tiene tres hijos menores.

8.641. José de SUASTIGUI, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años.

8.642. José de la GANDARA QUINTANA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

8.643. Don José de la CAMPA ESCALANTE, vecino de dicho lugar, tratante en pescados, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo y una hija menores.

8.644. Juan de CESPEDES, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, viudo, de edad de veintinueve años, tiene una hija menor.

8.645. Juan Antonio de MARROQUIN, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años, tiene un hijo y una hija menores.

8.646. Juana VELASCO, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años.

8.647. Juan de CAÑARTE SIERRA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, viudo, de edad de setenta y siete años.

8.648. Juan de la BARCENA PIÑEDA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años.

8.649. Juan de FICA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de setenta años, tiene tres hijos menores.

8.650. José Ventura de RUMAZA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor impedido y otro menor.

8.651. José de MANTILLA, vecino de dicho lugar, herrador, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años.

8.652. Juana de REVILLA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años.

8.653. Juan de REVILLA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de setenta y dos años.

8.654. José PALACIO CAMINO, vecino de él, escribano, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene una criada mayor, mantiene a su suegra y a una niña expósita.

8.655. Juan Bautista PICO, vecino de dicho lugar, pintor impedido, del estado noble, casado, de edad de setenta y un años, tiene dos hijas mayores.

8.656. Juan de la MIER, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene una hija menor.

8.657. José de BUSTAMANTE RIO, vecino de dicho lugar, herrero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija mayor.

8.658. Juan de OCHOA CAVADA, vecino de él, y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, tiene tres hijas menores.

8.659. José de la FUENTECILLA, vecino de Laredo, y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

8.660. Juan de la BARRERA SIERRA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, tiene un hijo y una hija menores.

8.661. Juan Antonio de LIENCRES, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

8.662. José de SAN CRISTOBAL SALAS, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años.

8.663. José de GEREDA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, lo es Manuel, para la labranza.

8.664. José de CACHO MARTINEZ, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas, mayor la una, y un hijo menor.

8.665. Juan Antonio de la MIER RIBA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijas menores.

8.666. José GUTIERREZ MANTILLA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo y tres hijas menores.

8.667. Juan Francisco de MONDOÑO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, tiene una hija menor.

8.668. Juan de ARRIBA COLINA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de sesenta y ocho años, tiene dos hijas menores.

8.669. José del CASTILLO SIERRA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, tiene dos hijos menores.

8.670. Josefa GUTIERREZ ALONSO, vecina de dicho lugar, vende el aceite por menor y tiene casa de posadas, del estado noble, de edad de cincuenta años.

8.671. Juan del RIO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años.

8.672. Lorenzo BOLADO, habitante en Laredo, alguacil carcelero, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años, tiene una hija menor.

8.673. Leonardo de la CAVADA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, tiene una hija menor y una entenada menor.

8.674. Doña Lucía de ZABALA, vecina de él, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía un tío anciano.

8.675. Luis de la SIERRA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo clérigo en su compañía, lo es Don Pedro. y dos hijas menores.

8.676. Lorenzo de MONDOÑO, vecino de dicho lugar. guarda del bergantín del tabaco, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos, el uno mayor, que lo es Felipe, y tres hijas menores.

8.677. Lucas SUASTIGUI, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor.

8.678. Lucía de PALACIO, vecina de él, y moradora en el barrio de Tarrueza, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo menor.

8.679. Lorenzo PEREZ, vecino de él, y morador en el barrio de Mellante, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

8.680. Lorenzo Bernardo de ARREDONDO, vecino de dicho lugar, escribano, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene cuatro hijos menores.

8.681. Lucas de GEREDA, vecino de él, guarda del bergantín del tabaco, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años.

8.682. Lorenzo ESCUDERO SANTA CRUZ, habitante en dicho lugar, tamboritero, pechero, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y tres antenados, el uno mayor, lo es Pedro de Espinosa.

8.683. Luis de RESONADA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores.

8.684. Lorenzo Antonio de las SERRANES, vecino de él, mesonero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo y dos hijas, la una mayor.

8.685. Lucas de REMOLINA MAQUILLON, vecino de dicho lugar, sastre, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y seis años.

8.686. Lorenzo de BOLIBAR, marinero, del estado noble, casado, de edad de setenta años.

8.687. Don Miguel de ROZAS, residente en Laredo, cabo de la renta del tabaco, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años.

8.688. María RUIZ, habitante en dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, pobre, tiene un hijo mayor fatuo y una hija menor.

8.689. María de GUARTE, vecina de dicho lugar, moradora en el barrio de Tarrueza, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años.

8.690. María Nieves ORTIZ, vecina de él, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijos menores.

8.691. Don Manuel Isidoro de ESCORZA MANTILLA, vecino de dicho lugar, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor con el oficio de notario, que lo es José Silvestre.

8.692. Don Manuel de AGUIRRE, residente en Laredo, administrador de alfolí de la sal y oficial de la renta del tabaco, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, casado.

8.693. Manuela ESCORZA CAVADILLA, vecina de dicho lugar, mesonera y tratante en pescado, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos y tres hijas menores.

8.694. Miguel FERNANDEZ GARCIA, vecino de él, barbero, pechero, casado, de edad de cincuenta y cuatro años.

8.695. Doña Manuela de la SIERRA MAZUECO, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y cinco años.

8.696. Manuel de RUEDA, residente en dicho lugar y morador en el barrio de Salve, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

8.697. María Concepción GUTIERREZ ALONSO, vecina de él, tiene casa de posada, pechera, viuda, de edad de sesenta y cuatro años.

8.698. Manuel de OCHOA, vecino de dicho lugar, carpintero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijas y tres hijos menores.

8.699. Manuel GONZALEZ PRECETE, habitante en él, pregonero, pechero, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y dos hijas menores, es pobre.

8.700. Manuela del CASTILLO, vecina de dicho lugar, y moradora en el barrio de Tarrueza, labradora, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene dos hijos mayores para la labranza, lo son Andrés y Agustín de la Cavada.

8.701. Don Manuel Agustín de la LASTRA Y SANTANDER, vecino de dicho lugar, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos y una hija menores.

8.702. María del CASTILLO, moradora en el barrio de Tarrueza y vecina de Laredo, labradora, del estado noble, soltera, de edad de cincuenta y seis años.

8.703. Manuel de CASUSO PEÑA, vecino de dicho lugar, zapatero, del estado noble, casado, de edad de treinta y siete años, tiene un hijo menor.

8.704. Matheo de ALVARADO, vecino de él, labrador, del estado noble, casado, de edad de setenta años, tiene una hija mayor y una cuñada, que lo es Theresa Lorez de Rada.

8.705. Miguel de TRETO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintitrés años, tiene dos hijos menores y mantiene en su compañía a su suegra.

8.706. María Antonia de ALVARADO, vecina de él, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta añoas, pobre, tiene una hija mayor.

8.707. María de la RIVA, vecina de dicho lugar, impedida, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene dos hijas, la una mayor.

8.708. Manuel GARCIA ROSILLO, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijas mayores.

8.709. María de VIA RADA, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo y una hija menores.

8.710. Manuel de RADA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años, tiene dos hijas menores.

8.711. Marcos de la MAR ARCE, menor, vecino, marinero, enfermo, del estado noble, viudo, de edad de setenta años.

8.712. Doña Manuela de CALDERON VELEZ, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija mayor, impedida.

8.713. María de AGÜERO, vecina de él, del estado noble, viuda, de edad de setenta y cuatro años.

8.714. Manuela CLEMENTE DE AGÜERO, vecina de él, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene dos nueras viudas en su compañía.

8.715. Magdalena de BRASOLA, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos, el uno mayor, lo es Ventura de Bustamante, y una hija mayor y tiene en su compañía a Antonia Blanco.

8.716. María Antonia de URO, vecina de dicho lugar, mercadera, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años.

8.717. Manuel de la CAVADA, vecino de él, guarda del bergantín del tabaco, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores.

8.718. Manuel del CASTILLO FERNANDEZ, morador en el barrio de Tarrueza, y vecino de Laredo, labrador, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

8.719. Manuel del COLLADO, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años, tiene una hija menor y mantiene en su compañía a Sebastián de Collado, su padre.

8.720. María de MOLLEDO, vecina de él, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y nueve años.

8.721. María de la GANDARA, moradora en el barrio de Tarrueza, vecina de Laredo, del estado noble, viuda, labradora, de edad de treinta años.

8.722. Manuel de ESCALANTE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos y una hija menores.

8.723. Manuel de la TORRE FUENTE, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor.

8.724. Manuel de TOCORNAL, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija menor.

8.725. Manuel de RUCOBA CAÑARTE, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, tiene dos hijos menores y una hija mayor.

8.726. Don Manuel Antonio CACHO DE BRECEDO, vecino de dicho lugar, del estado noble, soltero, de edad de cuarenta y siete años, tiene en su compañía a Don Antonio Cacho, su padre, y a su madre, ancianos, y a un hermano mayor, que lo es Félix de Cacho, que le sirve para el cuidado de su hacienda.

8.727. Manuel PEREZ, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene una hija menor.

8.728. María SANTOS DE VIA COTERA, vecina de dicho lugar, tiene en arrendamiento el aguardiente, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y dos años, y vende el tabaco por menor.

8.729. María Antonia del PEDRERO, vecina de dicho lugar, mercadera, del estado noble, viuda, de edad de setenta años.

8.730. María de NATES BARCENILLA, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de setenta años.

8.731. María Antonia de SARABIA, vecina de dicho lugar, tiene casa de posada, y es del estado noble, de edad de cuarenta años, y su marido se halla ausente en el servicio de Su Magestad, sin saber de su paradero.

noble, soltera, de edad de veinticuatro años, tiene una sobrina menor.

8.733. Manuel de SALVIEJO, morador en Tarrueza y vecino de Laredo, labrador, del estado noble, casado, de edad de diez y ocho años, tiene una hija menor.

8.734. Miguel de GUTIERREZ, vecino de Laredo, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas menores.

8.735. Manuel de SANTAMARIA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijas menores.

8.736. María de ESCORZA CAVADILLA, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía un hijo mayor, casado, marinero matriculado, que lo es José de la Puente Escorza.

8.737. Manuel de CAMINO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintiocho años, vive en compañía de Juan de Bustamante, su suegro.

8.738. Marcos del CORRO, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos menores y una hija mayor.

8.739. Manuel de BRASOLA, vecino de dicho lugar, marinero, pechero, casado, de edad de treinta y nueve años.

8.740. María RAMOS DE SANTAMARIA, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y una hija menores.

8.741. Marcos LOPEZ DE HOZ, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y tres años.

8.742. María SANCHEZ DE LA SIERRA, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor, que lo es Juan Antonio González, soltero, que se ejercita en la marinería y mantiene a su madre, anciana.

8.743. Miguel de TRETO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo menor.

8.744. Manuel GONZALEZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos y una hija menores.

8.745. María de BUSTAMANTE TABORGO, vecina de él, pobre, viuda, de estado noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija menor.

8.746. María Santos de HERRERA, vecina de dicho lugar, pobre, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo mayor para la marinería, que lo es Tomás del Hoyo, y otro menor.

8.747. Marcos FERNANDEZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo menor.

8.748. María de GARAY, vecina de ella, mercadera, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía a Josefa Antoñan, su suegra, y a una criada mayor.

8.749. María GONZALEZ, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años.

8.750. María SAINZ, vecina de él, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos, el uno mayor, que lo es Manuel Rodríguez, y dos hijas, también menores.

8.751. Mateo RODRIGUEZ, morador en el barrio de la Pesquera y vecino de Laredo, labrador, del estado general, de edad de sesenta y seis años casado, tiene un hijo y tres hijas menores.

8.752. Miguel de la CAVADA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintitrés años, tiene un hijo menor.

8.753. Manuel de VILLAÑO, residente en Laredo, labrador, pechero, casado, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas, las dos mayores.

8.754. Martín de BRINGAS, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene dos hijas, la una mayor.

8.755. Manuel de MATIENZO ARANA, vecino de dicho lugar, mercader, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y seis años, tiene en su compañía dos sobrinos mayores, el uno estudiante, lo es Don José Joaquín Clemente.

8.756. Don Marcos de la MAR ARCE, vecino de dicho lugar, marinero impedido, del estado noble, viudo, de edad de noventa y un años, tiene una criada.

8.757. Mateo de RASCON, vecino de dicho lugar, carpintero y casa de posada, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo y dos hijas menores.

8.758. María de OLIVA, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor.

8.759. Don Manuel Antonio del VAL Y MEDINA, residente en dicho lugar, médico, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene un sobrino menor y una hermana mayor.

8.760. María Antonia de SEÑA PIEDRA CAVADA, moradora en Tarrueza y vecina de Laredo, labradora, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor con enfermedad habitual.

8.761. María de CACHO MARTINEZ, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo y dos hijas, la una mayor.

8.762. Manuel de la RAUDE MARSELLA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, tiene una hija menor.

8.763. Miguel de ALBO, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, que lo es Juan Domingo, para la labranza, y una hija menor.

8.764. Manuel de IZAGUIRRE PEREZ, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijos y dos hijas, el uno mayor, estudiante.

8.765. María de la PIEDRA, vecina de dicho lugar y moradora en Tarrueza, del estado noble, soltera, de edad de sesenta y nueve años.

8.766. Miguel de la MAR, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y dos hijas, la una mayor.

8.867. Manuel de CAÑARTE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, tiene cuatro hijos y dos hijas menores.

8.768. María de ESCORZA ALVARADO, vecina de él, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor.

8.769. María de ESCALANTE PIÑANGO, viuda, vecina de dicho lugar, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo y dos hijas, la una mayor.

8.770. María Ventura de MAQUILON CAMINO, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor para la marinería, que lo es Ventura de Bustamante, y una hija menor.

8.771. Miguel de CARDONA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo y tres hijas menores.

8.772. Manuel de MONDOÑO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo y una hija menores.

8.773. Manuel de RESOÑADA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

8.774. María de RUCOBA, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cinco años, tiene un hijo mayor, para la marinería, lo es José de Alvarado.

8.775. Manuel RUIZ CRESPO, vecino de él, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene una hija menor.

8.776. Mateo Antonio de ARBOSO, morador en Tarrueza y vecino de Laredo, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, tiene una hija menor y se mantiene en compañía de Pedro de Seña, su suegro.

8.777. Manuel de ACASUSO, vecino de Laredo, labrador, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija menor.

8.778. Don Manuel Antonio de ALVARADO ESCALADA, vecino de dicho lugar, administrador de la aduana, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, estudiante, y una criada también.

8.779. Don Manuel Antonio de ALVARADO VENERO, vecino de dicho lugar, del estado noble, casado, de edad de veintisiete años, tiene tres hijos menores y una criada mayor.

8.780. Manuel de la FUENTE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años.

8.781. Manuel de CARDONA LLANO, vecino de él marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años, tiene cuatro hijas, las tres mayores.

8.782. Manuel de la RAVE, vecino de dicho lugar, zapatero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene una hija menor.

8.783. Manuel de la RIVA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo y una hija menores.

8.784. Manuel de SAN CRISTOBAL, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores para la marinería, lo son Manuel y Antonio.

8.785. Magdalena de ESCORZA, viuda, vecina de dicho lugar, del estado noble, de edad de setenta años.

8.786. Manuel PEREZ LASTRA, vecino de él, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene una hija mayor.

8.787. Manuel de BOO, vecino de dicho lugar, marinero, pechero, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos y una hija menores.

8.788. Maria Antonia de SERRANES, vecina, del estado noble, casada, hoy su marido ausente sin saber su paradero, y la dicha de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija menor.

8.789. Manuel de ESCALANTE PALACIO, vecino de dicho lugar, guarda del bergantín del tabaco, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

8.790. Manuel de la CAVADA, morador en Tarrueza y vecino de Laredo, del estado noble, labrador, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo y una hija menores.

8.791. Manuel FERNANDEZ PEREZ, vecino de Laredo y morador en Tarrueza, oficial carpintero, del estado noble, casado, de edad de treinta y tres años, tiene una hija menor.

8.792. Manuel de la VILLA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo y una hija menores.

8.793. Manuel de CAMINO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas menores y mantiene en su compañía a su suegra, anciana.

8.794. Marcos de MUGA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo y dos hijas, la una mayor.

8.795. Manuel de SEÑA, vecino de dicho lugar y morador en Tarrueza, cantero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y un años, tiene dos hijos menores.

8.796. María del RIO, viuda, vecina de Laredo, del estado noble, de edad de cuarenta y nueve años.

8.797. Magdalena de la SIERRA, vecina de él, labradora, del estado noble, soltera, de edad de cuarenta años.

8.798. Magdalena HERRERA CACHO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta y dos años.

8.799. María de la GANDARA, viuda, vecina de dicho lugar, del estado noble, de edad de cuarenta y nueve años, tiene una hija mayor.

8.800. Manuel de COS, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

8.801. Marcos Agustín de MUGA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor.

8.802. Manuel PEREZ PIÑEDA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, tiene una hija mayor.

8.803. Manuel GUTIERREZ RUIZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

8.804. María de la PIÑEDA, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, pobre, de edad de sesenta años.

8.805. Manuela de la CAVADA, vecina de dicho lugar, noble, y su marido ausente en el servicio de Su Magestad, y la dicha de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y trata en mercadera.

8.806. Don Nicolás de la CAMPA SANTANDER, vecino de dicho lugar, mercader, del estado noble, casado, de edad de treinta y nueve años, tiene una criada mayor.

8.807. Nicolás LOPEZ, vecino de él, labrador, pechero, casado, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y una hija menores.

8.808. Nicolás de ESCORZA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas menores.

8.809. Nicolás de la MAR, vecino, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija menor.

8.810. Pedro ROLDAN RUEDA, vecino de dicho lugar, labrador, pechero, casado, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo y una hija, ésta mayor.

8.811. Don Phelipe del RIVERO CASUSO, vecino de él, mercader, y guarda de las rentas del tabaco, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, tiene dos criadas mayores.

8.812. Phelipe de IZAGUIRRE, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

8.813. Pedro de la MAR BUSTAMANTE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores.

8.814. Phelipe del COLLADO, vecino de él, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años.

8.815. Pedro BUSTAMANTE MAR, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

8.816. Pedro de la CAVADA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintiséis aoños, tiene una hija mayor.

8.817. Pedro de COS Y CANO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo y cuatro hijas menores.

8.818. Pablo de REVILLA Y ROSILLO, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijas menores.

8.819. Pedro de SEÑA, vecino de dicho lugar y morador en Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de sesenta y dos años.

8.820. Pascual de GARAY, vecino de dicho lugar, sastre, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos, el uno mayor, imposiilitado para el trabajo.

8.821. Pedro del CASTILLO SANTANDER, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y cuatro hijas, la una mayor.

8.822. Phelipe RUIZ DE PALACIO, residente en Laredo, mercader, pechero, casado, de edad de treinta y dos años, tiene una hija mayor y viven en compañía de Antonia de la Sierra, su tía.

8.823. Pascual de la VILLA VIVERO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años.

8.824. Pedro de REMOLINA, vecino de dicho lugar, mayordomo de propios y vender el vino blanco, del estado noble, casado, de edad de veintinueve años, tiene dos hijas menores, mantiene en su compañía a una prima y a su suegra, que lo es Santos del Collado.

8.825. Phelipe Agustín de ARCE, vecino de él, del estado noble, casado, de edad de veintinueve años, tiene un hijo, dos hijas y una criada menores, es coletor de bulas.

8.826. Don Pedro Pablo del RIVERO, vecino de dicho lugar, del estado noble, viudo, de edad de setenta años, tiene una criada mayor.

8.827. Pedro de la MAZA, vecino de él y morador en Tarrueza, de oficio herrero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

8.828. Pascual FERNANDEZ, vecino de Laredo, labrador, del estado noble, casado, de edad de diez y nueve años, tiene un hijo menor.

8.829. Don Pedro DIAZ DE AZAS, vecino de dicho lugar, tratante en pescados, del estado noble, viudo, de edad de setenta años, tiene en su compañía a Don José de Azas, capellán, y a una hija, mayores, un nieto menor y dos criadas mayores.

8.830. Pedro GONZALEZ, morador en Tarrueza y vecino de Laredo, del estado noble, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene cuatro hijos y una hija menores.

8.831. Phelipe de la CAVADA CLEMENTE, vecino de Laredo, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, tiene cuatro hijas menores.

8.832. Pedro de la MAR BUSTAMANTE, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y nueve años.

8.833. Pedro de la MAR CEVALLOS, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos, el uno mayor, que lo es Santiago.

8.834. Pedro de CANDINA, vecino de él, sastre y mercader, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene cuatro hijos menores y mantiene a una hermana y a su suegra.

8.835. Pedro Miguel FERNANDEZ, vecino de él, barbero, pechero, casado, de edad de veinticuatro años.

8.836. Pedro de BUSTAMANTE, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, tiene una hija menor.

8.837. Pedro de REVILLA PIEDRA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tiene tres hijos menores.

8.838. Pedro de la MIER RUIZ, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veintiún años, tiene un hijo menor.

8.839. Pedro de SARABIA SAEZ, vecino de él, labrador, noble, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

8.840. Phelipa de la BARCENA, vecina de él, del estado noble, viuda, de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas menores.

8.841. Pedro de ROZAS, vecino de dicho lugar, sastre, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene una hija menor.

8.842. Pedro de VIA RADA, vecino de él, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo y cuatro hijas mayores.

8.843. Don Phelipe de la MAR LIBARONA, vecino de dicho lugar, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores, dos amas de criar y una criada mayores.

8.844. Pedro de SEÑA SANTANDER, vecino de él, boticario, del estado noble, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene una hija menor.

8.845. Pascual ALONSO, vecino de él, labrador, pechero, casado, de edad de sesenta años.

8.846. Pedro de CERECEDA SANTANDER, vecino de él, noble, sastre, de edad de cuarenta y seis años, casado, tiene un hijo y una hija menores.

8.847. Raphaela de la RIVA, vecina de él, viuda, labradora, del estado noble, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor.

8.848. Rodrigo del CASTILLO, vecino de él, labrador, noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo y dos hijas menores.

8.849. Roque de SUASTIGUI, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años.

8.850. Roque de SARABIA RASCON, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta años, tengo dos hijos menores.

8.851. Roque de QUIJAS, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y siete años, tiene tres hijos menores.

8.852. Roque de SARABIA CASTILLO, vecino de él, carpintero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y nueve años, tiene una hija mayor.

8.853. Roque de RUCOBA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de ochenta y cuatro años, tiene una hija menor.

8.854. Roque de NATES SOMERA, vecino del referido lugar, marinero, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo menor y una hija mayor.

8.855. Raphael de OLIVA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y un años, tiene una hija menor.

8.856. Doña Rosa de la MAZA ALVARADO, vecina de él, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene una criada mayor.

8.857. Don Simón de la FUENTE Y ROSILLO, vecino de él, marinero, del estado noble, viudo, de edad de ochenta y dos años.

8.858. Simona de la CAVADA, vecina de dicho lugar, moradora en el barrio de Tarrueza, del estado noble, viuda, de edad de treinta y dos años.

8.859. Santiago VELASCO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija mayor y una nieta menor.

8.860. Simón GONZALEZ MOLLEDO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y dos años, tiene en su compañía un hijo mayor, casado, que lo es Ventura, marinero matriculado.

8.861. Don Sebastián de la VILLA CERECEDA, vecino de dicho lugar, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y ocho años, tiene cinco hijos, tres hijas, todos menores, un esclavo mayor y dos criadas también mayores.

8.862. Simón de la MIER, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor.

8.863. Simón ALBO CAVADA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de ochenta años.

8.864. Sebastián de ARCHEAGA SALAZAR, vecino de dicho lugar, zapatero, pechero, casado, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

8.865. Simón MUÑOZ, vecino de dicho lugar, mercader, del estado noble, casado, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija mayor.

8.866. Santiago de SAN CRISTOBAL, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, viudo, de edad de setenta años.

8.867. Simón de CAMINO, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y una hija menores.

8.868. Simón de la ANDETA MARSELLA, vecino de dicho lugar, herrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores.

8.869. Thomás de la PIEDRA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de sesenta y un años.

8.870. Thomás Antonio de COS VALLEJO, vecino de dicho lugar, cirujano, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y cinco años, tiene tres hijos, el uno mayor, estudiante, una hija y una criada mayores.

8.871. Theresa de PIÑEDA, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, marinero matriculado, que lo es Juan Antonio Clemente.

8.872. Thomás de la CAVADA RUCOBA, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor.

8.873. Thomás LOPEZ, vecino de dicho lugar, labrador, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene cuatro hijas, la una mayor.

8.874. Toribio SARMIENTO, vecino de dicho lugar, dél estado noble, impedido, viudo, de ochenta y cinco años, tiene una hija mayor, un nieto mayor, marinero matriculado, que lo es Andrés de Maruri Sarmiento.

8.875. Theresa de la RIVA, vecina de dicho lugar, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas menores.

8.876. Thomás de HERRERA TURNIENTE, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cinco años, tiene dos hijas, la una mayor, y dos hijos menores.

8.877. Theresa Josefa MONDOÑO, vecina de dicho lugar, labradora, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija menor y un hijo, también menor, impedido.

8.878. Thomás de la VILLA, vecino de dicho lugar, marinero, del estado noble, casado, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija mayor y una hermana mayor impedida.

8.879. Theresa de OCHOA, vecina de dicho lugar, y moradora en el barrio de Tarrueza, tiene un hijo menor.

8.880. Thomás de la PIEDRA, vecino de dicho lugar y morador en el barrio de Tarrueza, labrador, del estado noble, casado, de edad de veintiún años, tiene dos hijos menores.

XVI

PROVINCIA DE LIÉBANA

A) Municipio de Cabezón de Liébana

PADRONES DE:

1.º Aniezo.
2.º Buyezo (Concejo de)
3.º Cabezón (Concejo de)
4.º Cahecho.
5.º Cambarco.
6.º Frama.
7.º Luriezo.
8.º Perrozo.
9.º Concejo de Piasca y sus barrios de Piasca, Los Cos, Ubriezo, Yebas y Aceñaba.
10.º San Andrés (Concejo de)
11.º Torices.

El actual Municipio de Cabezón de Liébana se compone de los siguientes lugares y aldeas: Aceñaba, Aniezo, Buyezo, Cabezón de Liébana, Cahecho, Cambarco, Los Cos, Frama, Lamedo, Lubayo, Luriezo, Perrozo, Piasca, San Andrés, Torices, Ubriezo y Yebas. Su población es de 2.280 habitantes de derecho y 2.209 de hecho.

Los padrones de Aceñaba, Los Cos, Ubriezo y Yebas van incluídos en el de Piasca, por ser barrios de ese Concejo en la época en que se redactó el Catastro. Faltan en éste los padrones de Lamedo y Lubayo.

Los padrones correspondientes a la Provincia de Liébana, que se incluyen en este tomo, se han clasificado conforme a los actuales municipios de esa región, ya que en el Catastro de Ensenada los distintos pueblos y Concejos que la constituían no tienen otra denominación que la general de Provincia de Liébana, dentro del Partido de Laredo. Por excepción, en los libros del Concejo de Cosgaya, así como en los del de Santibañes, figura también la denominación geográfica de "Valle de Valdevaró".

1.°—Lugar de ANIEZO

8.881. Andrés DIEZ DE MOVELLAN, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, menores de edad, su oficio labrador y serrador.

8.882. Ana PEREZ, moza soltera, del estado general, de edad de cincuenta años.

8.883. Andrés de CABO, soltero, del estado general, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía a Mateo de Cabo, de edad de cuarenta y nueve años, tiene dicho Andrés el oficio de labrador del campo y serrador.

8.884. Angela de la MADRID, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene en su compañía a Pedro y Rosa Díez, sus hijos, mayores de dieciocho años.

8.885. Bernardo de RAVAGO, noble, casado, de edad de cuarenta años, labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores.

8.886. Bentura de CAVO, del estado general, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene en su compañía un hijo y una hija menores.

8.887. Blas de la BEGA, noble, viudo, de setenta y cinco años, tiene en su compañía a Simón Gómez de Bedoya, cuya edad y oficio se expresará en su letra.

8.888. Francisco GARRIDO, casado, del estado general, de edad de treinta años, labrador del campo y serrador, tiene en su compañía una hija menor.

8.889. *Francisca* FERNANDEZ, soltera, del estado general, de sesenta años, tiene en su compañía a Dominga Fernández, su hermana, de cincuenta años.

8.890. José GOMEZ DE BEDOYA, noble, casado, de cincuenta años, labrador del campo, tiene en su compañía cinco hijos menores, tres varones y dos hembras.

8.891. Juan DIEGO, casado, del estado general, de treinta años, labrador del campo y serrador.

8.892. José DIEGO, casado, del estado general, de veintitrés años, labrador del campo y serrador.

8.893. Julián ALONSO, casado, del estado general, de veinticuatro años, labrador del campo y serrador.

8.894. Juan CANTERO, casado, del estado general, de cuarenta años, labrador del campo y serrador, tiene en su compañía dos hijos menores, una hembra.

8.895. Juan GOMEZ DE TORICES, casado, noble, de cuarenta y cuatro años, labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores y una criada.

8.896. Lucas DIEGO, viudo, del estado general, de cincuenta años, imposibilitado.

8.897. Lázaro PRIETO, casado, del estado general, de treinta y ocho años, labrador del campo, tiene en su compañía cinco hijos menores, los dos varones.

8.898. Lucas de TORICES, noble, viudo, de cincuenta y cuatro años, labrador del campo, tiene en su compañia dos hijos, el uno mayor y casado, llámase Felipe, labrador y serrador.

8.899. Manuel SANCHEZ, noble, casado, de sesenta años, tiene en su compañía tres hijos menores.

8.900. Mateo DIEGO, del estado general, casado, de treinta años, trabajador del campo y serrador, tiene una hija menor.

8.901. María de TORICES, viuda, del estado noble, de cincuenta años, tiene cuatro hijos, dos varones mayores de edad.

8.902. María de SOBERON, viuda, noble, de setenta años, tiene un hijo casado.

8.903. Martín MACHO, casado, del estado general, de sesenta años, en su compañía a un hijo casado.

8.904. Mateo MACHO, casado, del estado general, de treinta y seis años, tiene dos hijos, uno varón, menores, labrador.

8.905. María GOMEZ, viuda, noble, de cincuenta años, tiene en su compañía dos hijos, el varón mayor, imposibilitado.

8.906. Marcos de TORICES, casado, noble, de cincuenta años, labrador, tiene tres hijos, el uno varón, mayor.

8.907. María de TORICES, viuda, noble, de sesenta y cuatro años, tiene una hija casada en su compañía.

8.908. Nicolás DIEGO, casado, de treinta años, del estado general, labrador y serrador.

8.909. Pedro GONZALEZ CARBON, noble, casado, de setenta y tres años.

8.910. Pablo DIEGO, casado, del estado general, de treinta años, labrador y serrador.

8.911. Pascual FERNANDEZ, casado, del estado general, de cincuenta y ocho años, labrador y tejedor, tiene en su compañía tres hijos menores, el uno varón.

8.912. Pedro DIEGO, soltero, de setenta años, del estado general.

8.913. Phelipa GOMEZ DE SALCEDA, viuda, noble, de cincuenta y seis años, tiene en su compañia dos hijos mayores, el uno varón, casado.

8.914. Pedro DIEGO, casado, digo soltero, de cincuenta y tres años, tiene en su compañía una hermana y una sobrina, menores.

8.915. Phelipe de TORICES, casado, de edad de veinte años, labrador y serrador.

8.916. Pedro GUTIERREZ, casado, noble, de treinta y seis años, labrador.

8.917. Phelipe de las CUEVAS, casado, noble, de cincuenta y tres años, labrador, tiene un hijo mayor, casado, y éste un hijo menor y su oficio labrador.

8.918. Roque GOMEZ, viudo, noble, de setenta años, tiene en su compañía un hijo mayor casado.

8.919. Simón GOMEZ DE BEDOYA, casado, noble, de veinte años, labrador, vive en compañía de Blas de la Vega, su abuelo.

8.920. Santos GONZALEZ, casado, de setenta y tres años, tiene en su compañía siete hijos, tres varones y dos hembras mayores y dos menores.

8.921. Santiago DIEGO, soltero, del estado general, pastor.

8.922. Toribio GUTIERREZ, casado, noble, de treinta y ocho años, labrador y serrador, tiene dos hijos y una hija menores.

8.923. Tomás GONZALEZ, casado, del estado general, de veinticinco años, labrador y serrador.

8.924. Ysidoro CANTERO, viudo, del estado general, de cuarenta años, tiene cinco hijos y dos hijas menores, labrador.

8.925. Juan CANTERO, viudo, del estado general, de setenta y tres años.

8.926. Ygnacio CANTERO, casado, del estado general, de treinta años, labrador, tiene un hijo menor.

2.°—Concejo de BUYEZO

8.927. Andrés de CIRES, mayor, noble, casado, del oficio abarquero, de edad de cincuenta y ocho años, tiene dos hijos y tres hijas menores.

8.928. Andrés de MATORRA, del estado general, viudo, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un hijo en su compañía llamado Francisco, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene éste dos hijos y dos hijas menores.

8.929. Angela VIAÑA, natural, de edad de veinticinco años, tiene en su compañía a su madre *imposibilitada*.

8.930. Andrés GUTIERREZ, noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio abarquero, casado, tiene un hijo menor.

8.931. Andrés de CIRES, noble, de edad de treinta y seis años, de oficio abarquero, casado, tiene una hija menor.

8.932. Antonio VIAÑA BEJO, noble, de edad de sesenta años, casado, tiene en su asistencia una cuñada y dos sobrinos huérfanos, menores.

8.933. Manuel VIAÑA DE LA TORRE, digo Antonio de VIAÑA, noble, de edad de setenta años, viudo, tiene en su compañía una hija casada.

8.934. Blas VIAÑA, noble, de edad de cuarenta y cinco años, de oficio abarquero, casado.

8.935. Benito MARTINEZ, del estado general, de edad de sesenta años, tiene una hija.

8.936. Catalina VIAÑA, soltera, de edad mayor.

8.937. Domingo FERNANDEZ, noble, de edad de cuarenta y ocho años, trabajador del campo, casado, tiene tres hijos y tres hijas, todos menores.

8.938. Domingo de AGUEROS, residente, noble, de edad de sesenta y un años, está ciego.

8.939. Domingo GUTIERREZ, noble, de edad de cuarenta y dos años, casado, tiene tres hijos menores, de oficio abarquero.

8.940. Dominga del BARRIO, viuda y noble, tiene un hijo y una hija menores.

8.941. Francisca VIAÑA, viuda, noble, de edad de veintiocho años, tiene un hijo y una hija menores, tiene en su compañía a su madre imposibilitada.

8.942. Francisco HERRERO, del estado general, de edad de cuarenta y tres años, de oficio abarquero, casado, tiene tres hijas menores.

8.943. Francisco de MOGROVEJO, del estado general, de edad de cuarenta años, oficio abarquero, casado, tiene una hija menor.

8.944. Francisco GONZALEZ, noble, de edad de cuarenta y dos años, labrador del campo, casado, tiene a su madre en su compañía, de setenta años, y a una sobrina de diez años.

8.945. Gaspar VEXO, del estado general, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo y cuatro hijas en el matrimonio que tiene, la una hija es mayor.

8.946. Juan HERRERO, del estado general, de edad de sesenta y cuatro años, casado, tiene tres hijas mayores.

8.947. Juana de CIRES, viuda, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo de veintiséis años, soltero.

8.948. José de MATORRAS, del estado general, de edad de sesenta y ocho años, casado, tiene un hijo menor.

8.949. Juan VIAÑA CAVO, noble, de edad de sesenta y cuatro años, casado, tiene tres hijos y dos hijas, un hijo es mayor y está ausente y otra hija es mayor.

8.950. José VIAÑA, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio abarquero, casado, tiene una niña.

8.951. Josefa GARCIA, de edad de setenta años, viuda, tiene un hijo mayor y vecino en su compañía, de oficio abarquero, y también tiene dos hijas mayores.

8.952. Juan de los CASARES, del estado general, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos, el uno mayor y los dos menores.

8.953. Juan GOMEZ, noble, de edad de cuarenta años, de oficio abarquero, casado, tiene dos hijos y dos hijas.

8.954. Juan GARCIA, menor, del estado general, de edad de treinta años, de oficio abarquero, casado, tiene un hijo y una hija menores.

8.955. Juan GARCIA VIAÑA, del estado general, de edad de sesenta y un años, casado, tiene tres hijos y una hija, ésta es mayor y también tiene uno de los hijos mayores.

8.956. Lázaro VIAÑA, noble, de edad de cincuenta y ocho años, imposibilitado, viudo, tiene un hijo mayor y cuatro hijas, las dos mayores.

8.957. Lucas de CIRES, noble, de edad de sesenta años, casado, tiene una hija mayor.

8.958. Lorenzo FERNANDEZ COSIO, noble, de edad de sesenta años, labrador del campo, tiene cuatro hijos varones y una hija casada, los dos hijos mayores estudiando en León, el otro también es mayor, y el otro menor, es casado el dicho Lorenzo, y tiene una criada.

8.959. Mateo de CIRES, noble, imposibilitado, tiene un hijo mayor, casado, de oficio abarquero, tiene un hijo menor y también tiene dicho Mateo tres hijos ausentes.

8.960. Mateo de AGÜEROS, noble, de edad de setenta años, casado, tiene un hijo y una hija mayores, el hijo está casado en su compañía, es de edad de veinticinco años, labrador del campo.

8.961. María de AGÜEROS MARTINEZ, de edad de cuarenta y cinco años, impedida por ciega.

8.962. Manuel de CIRES, noble, de edad de treinta y tres años, de oficio abarquero, tiene dos hijos varones y tres hembras menores.

8.963. María de AGÜEROS MARTINEZ, soltera, residente en dicho lugar.

8.964. María de RADA, de edad de setenta y cuatro años, noble.

8.965. Manuel VIAÑA GOMEZ, noble, de edad de setenta y dos años, casado.

8.966. Mateo VIAÑA, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio abarquero, tiene dos hijos, uno mayor y el otro menor, y dos hijas, una mayor y otra menor.

8.967. María GUTIERREZ, viuda, del estado noble, de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

8.968. Matías de CIRES, noble, de edad de cuarenta y tres años, de oficio abarquero, casado, tiene un hijo y tres hijas menores.

8.969. Mateo MATORRA, del estado general, de edad de sesenta y dos años, casado, tiene un hijo mayor.

8.970. Manuel VIAÑA DE LA TORRE, noble, labrador del campo y abarquero, casado, tiene un hijo facto (sic) y cuatro hijas, la una menor.

8.971. Melchor VIAÑA, noble, de edad de diecisiete años.

8.972. Miguel de CIRES, noble, de edad de sesenta y cinco años, casado, sin familia.

8.973. Mateo de BEDOYA, noble, de edad de ochenta años, casado, tiene tres hijas menores.

8.974. Marcos VIAÑA, noble, de edad de treinta y seis años. casado, de oficio abarquero.

8.975. Manuel GUTIERREZ, noble, de edad de cincuenta años, su oficio abarquero, casado, tiene dos hijos y una hija menores.

8.976. María MATORRA, de edad de cuarenta años, mujer de Mateo de Cires, ausente, no se sabe de él, es noble, tiene dos hijos y una hija menores.

8.977. María de BEDOYA, residente, de edad de sesenta años.

8.978. María de AGÜEROS, habitante, de edad de cincuenta y ocho años, noble.

8.979. María MARTINEZ, natural de él.

8.980. Manuela de la HUERTA, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija menor, tiene en su compañía a Domingo de Agüeros, de edad de sesenta años, ciego.

8.981. Manuela SANCHEZ, viuda, tiene un hijo mayor y tres hijas.

8.982. Matías SANCHEZ, del estado general, de edad de cuarenta y tres años, labrador del campo, viudo, tiene dos hijos y cuatro hijas y a su madre imposibilitada y una criada.

8.983. Pascual de CIRES, noble, de edad de sesenta años, casado, tiene tres hijos menores y una hija mayor.

8.984. Pascual de MATORRA, del estado general, de edad de treinta años, de oficio abarquero, tiene un hijo y una hija en su matrimonio.

8.985. Phelipa VIAÑA, viuda de Toribio de la Huerta, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos, el uno mayor, Santos de la Huerta, su oficio abarquero, también tiene una hija mayor.

8.986. Pedro de CIRES, noble, de edad de treinta y seis años, su oficio abarquero, casado, tiene una hija menor.

8.987. Santiago de MONASTERIO, de edad de treinta y seis años, soltero, sin haber tomado estado.

8.988. Santos MARTINEZ, del estado general, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, tiene dos hijos menores, su oficio es abarquero.

8.989. Simón de CIRES, noble, de edad de cuarenta y seis años, su oficio abarquero, casado, no tiene familia.

8.990. Tomás GUTIERREZ, hidalgo, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor y un hijo menor, y una hija mayor, su oficio es abarquero.

8.991. Toribio de SAN JUAN, del estado general, de edad de sesenta y seis años, casado, sin familia.

8.992. Tomás de CIRES, noble, de edad de sesenta y un años, viudo, tiene una hija mayor.

8.993. Tirso VIAÑA, noble, de edad de setenta y tres años, viudo, tiene a Matías, su hijo, vecino y casado, de edad de treinta y cinco años, es de oficio abarquero.

8.994. Toribio FERNANDEZ, noble, de edad de cuarenta años, su oficio abarquero, casado, tiene un hijo y tres hijas, todos menores.

8.995. Toribio de la HUERTA, noble, de edad de cuarenta años, de oficio abarquero, casado, tiene tres hijos menores.

8.996. Teresa VIAÑA, natural de dicho lugar, menor de dieciocho años.

3.°—Concejo de CABEZÓN
(Tomado de los Memoriales)

8.997. Alonso GARCIA DE HOYOS, vecino del Concejo de Cabezón, vivo en dicho barrio de Cabezón, soy del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, casado con Melchora de la Haza, mi mujer, de edad de cuarenta y ocho años, tenemos un hijo que se llama Lucas, de edad de catorce años, tengo otro que se llama Lorenzo, de edad de nueve años, una hija de edad de doce años se llama Toribia, otro hijo que se llama Facundo, de edad de siete años, los cuales dichos mis hijos andan a la escuela, soy trabajador del campo.

8.998. Alonso GARCIA DE SALCEDA, vecino del Concejo de Cabezón... del estado noble, y casado, de edad de cuarenta años, mi mujer Mariana González, de edad de cuarenta años, tenemos de familia cinco hijos, el mayor llamado Manuel, está ausente en Cádiz, es de edad de veintidós años, otros menores que son hembras y otro varón de ocho años.

8.999. Blas de la CALLEJA, vecino del Concejo de Cabezón, del estado general, de edad de cincuenta años, soy casado con Toribia Roiz del Barrio, de edad de cuarenta años, tenemos cuatro hijos, todos menores, mi oficio es labrar mi caudal y traer en algún tiempo del año con una caballería mayor que tengo algunos granos de pan a mi casa.

9.000. Bartolomé SANTOS ALVAREZ, vecino del Concejo de Cabezón, del estado general, de edad de treinta y cuatro años, soy casado con Jacinta de Parra, de edad de veintiséis años, tenemos un hijo menor, mi oficio es tejedor, y me queda de ganancia al año cincuenta reales.

9.001. Bentura del OTERO, vecino del Concejo de Cabezón, del estado general, de edad de treinta años, casado con Manuela de Bedoya, de edad de veinte años, mi oficio es agricultar mis bienes.

9.002. Carlos de BUSTAMANTE, vecino del Concejo de Cabezón, del estado noble, de edad de cuarenta años, casado con Juana Pérez, de edad de cuarenta y tres años. tenemos dos hijos varones, menores de edad, mi oficio es el agricultar mi caudal.

9.003. Diego de CASILLAS, vecino del Concejo de Cabezón, del estado general, de edad de sesenta años, casado con Agueda del Otero, de edad de cuarenta y cinco años..., tengo en mi compañía un sobrino y le doy por su soldada seis ducados, se llama Isidoro de Casillas y es de edad de veinte años.

9.004. Diego de COS, natural del lugar de Cabezón, de edad de cuarenta años, del estado noble, y por hallarme con enfermedad habitual bastante peligrosa no puedo trabajar y me mantengo de la caridad y algún poco producto de la hacienda que tengo.

9.005. Francisco de PARRA PEREZ, del estado general, vecino del Concejo de Cabezón, de edad de sesenta años, soy casado con Josefa de la Serna, de edad de cincuenta y seis años, tenemos dos hijas menores y un criado menor llamado Francisco de Prado, natural de Piasca, que le pago de soldada en cada año cuatro ducados.

9.006. Fernando MATEO, de edad de treinta y cuatro años, del estado general, casado con Sidora de Parra y Cos; tengo un hijo menor de año y medio, tengo en mi compañía a mi madre imposibilitada sin poder trabajar, de edad de ochenta años, tengo también un hermano soltero de edad de veintisiete años, que ha estado soldado hasta ahora; nuestro oficio es agricultar nuestra hacienda.

9.007. Francisco GUTIERREZ, vecino del Concejo de Cabezón, del estado general, de edad de sesenta años, estoy casado con Alfonsa García, de edad de cincuenta años, tenemos dos hijas menores, y por hallarme enfermo y con diferentes accidentes habituales que me imposibilitan de todo trabajo corporal me mantengo de lo que producen mis bienes y de otros socorros.

9.008. Don Francisco de la CANAL ARENAL VELEZ DE LAS CUEVAS OTERO COLOSIA Y NORIEGA, vecino de los Concejos de Cabezón y Lebeña, de esta provincia de Liébana... declaro ser de edad de cuarenta años, del estado noble y casa solariega en dicho Concejo de Lebeña donde desciendo por línea paterna y materna, estoy casado con doña María Manuela de Verdeja y Isla, natural del lugar de Vendejo, en quien tengo un hijo llamado José Vicente, de edad de nueve años, y una niña llamada Ana María, de edad de dos años. También tengo por criado de servicio a Alonso García, vecino de este Concejo, a quien doy de comer y veinte ducados de soldada al año, y para el servicio de mesa y asistencia a mi persona a Gerónimo de Villa, natural del Concejo de Lebeña, de edad de quince años, a quien alimento y pago seis ducados de soldada al año; y por criadas a María de Camaleño, viuda, vecina del Concejo de Baro, a quien alimento y pago ocho ducados de soldada al año, y a Francisca del Barrio, natural del Concejo de Frama, de edad de quince años, a quien alimento y pago cuatro ducados al año. No tengo más oficio que el cuidado de la administración del recogimiento y cobranza de la renta de mis bienes.

9.009. Francisco de PARRA HOYOS, vecino del Concejo de Cabezn, del estado llano, de edad de treinta y ocho años, casado con Francisca de Rábago, de edad de cuarenta años, tenemos dos hijos, la una de edad de dieciocho años, y el otro menor. Mi oficio es labrar mi caudal y andar trabajando.

9.010 Francisco SANCHEZ DE AGÜERO, vecino del Concejo de Cabezón, en el barrio de Cavariezo, del estado noble, casado con Josefa de Bedoya, del mismo estado, tengo setenta y cuatro años y dos hijas, la una de edad de treinta años, casada con Manuel de Bedoya, del estado noble, a quien tengo en mi compañía para el cultivo de mi hacienda a causa de que por mi edad y accidente de ciática que padezco no lo he podido hacer por mí, años hace, ni labor alguna, por tenerme dicho accidente imposibilitado de manejo alguno corporal; la otra hija, que también tengo en casa, tiene dieciséis años y está soltera; y dicho mi yerno tiene un niño de edad de cuatro meses.

9.011. Francisco ROIZ, vecino del Concejo de Cabezón, del estado general, de edad de treinta y dos años, casado con María de Parra, del estado general, de edad de veinticuatro años, tenemos dos hijos menores, el uno se llama Manuel y la otra María.

9.012. Francisco de PARRA SALCEDA, del estado general, vecino del Concejo de Cabezón, soy de edad de sesenta años, estoy viudo y sin familia, tengo en mi compañía a una hermana y a una sobrina, la hermana es viuda, soy del estado general y me ejercito en el cultivo de mis bienes.

9.013. Francisco de COS, del estado hijosdalgo, de edad de cincuenta y dos años, estoy casado con María Sánchez, de edad de cuarenta y dos años, tengo un hijo, digo seis, tres hijos y tres hijas, el uno mayor de veintidós años, y una hija mayor de veinte años, y los otros menores, mi oficio es labrar mi caudal y traer en algún tiempo del año algunos granos de pan para el gasto de mi casa, con dos caballerías mayores.

9.014. Gabriel de PARRA, vecino del Concejo de Cabezón, de edad de cincuenta años, del estado general, estoy casado con Polonia de la Haza, no tengo familia, y por hallarme tullido, imposibilitado del trabajo corporal me mantengo del sufruto de mis bienes.

9.015. Julián de PARRA BULNES, vecino del Concejo de Cabezón, vivo en el barrio de Cabariezo, soy del estado llano y viudo, de edad de setenta y un años, y por yo estar imposibilitado con accidente de ciática y corto de vista sin poder hacer labor alguna... tengo en mi compañía a Gaspar de Parra Bulnes, mi hijo, de edad de veintisiete años, casado con María Isabel de la Lama, que es de edad de veinticinco años, y tiene un hijo de dieciocho meses; tengo una hija soltera que se llama Rafaela, de edad de treinta años, un criado de edad de dieciocho años a quien le pago en cada un año setenta y siete reales de soldada, se llama Luis Casado, natural de Valdehuron.



9.016. Josefa de PARRA BULNES, viuda que soy, y quedé de Manuel Fuente de Dosal, vecino que fue y yo lo soy de este Concejo de Cabezón, declaro tener cuarenta y nueve años, de edad, y tengo en mi compañía y me trabaja la hacienda por estar yo imposibilitada para ello, a Andrés Fuente, mi hijo, y del dicho mi marido, que fue del estado general, y dicho Andrés está soltero y tiene veinticuatro años de edad, también tengo en mi compañía una hija soltera que se llama Juliana, de edad de veinte años, una criada menor de dieciocho y le pago de soldada en cada un año cuatro ducados.



9.017. José PEREZ, de edad de setenta años, del estado general, casado con Dominga Díez, de edad de cincuenta años, tengo en mi compañía un hijo de cuarenta años, casado con Manuela de Caloca, llámase Andrés, tiene un hijo menor de ocho años; nuestro oficio es agrecultar nuestra hacienda. Y tengo otro hijo soltero de edad de doce años.

9.018. Juan CAMACHO, vecino del Concejo de Cabezón, del estado general, viudo, de edad de setenta años, tengo un hijo casado, de edad de treinta y ocho años, que se llama José Camacho, casado con Pascual (sic) Martínez de Parra, y tienen cinco hijas menores, y la mayor tiene diez años.

9.019. Josefa GARCIA DE HOYOS, viuda de Domingo Gutiérrez Pérez, vecino que fue y soy del Concejo de Cabezón en el barrio de Aceñiaba, de setenta años de edad, tengo en mi compañía y me trabaja la hacienda por estar yo imposibilitada, a Pedro Gutiérrez, mi hijo y de dicho mi marido, que fue del estado general, y dicho Pedro está soltero y tiene treinta y cinco años de edad; también tengo en mi compañía a otro hijo llamado Manuel, de edad de veintiocho años, el cual es enano y está tullido y imposibilitado a trabajo alguno; y también otro llamado Domingo, de edad de treinta y dos años, el cual ayuda a dicho Pedro a trabajar mi hacienda, y algún tiempo si le sobra, que serán treinta días al año, se ocupa en ganar el jornal diario de un real, que es el estilo de esta tierra, y no ha salido fuera de ella por estar bastante humoroso y con asma continua, también tengo en mi compañía dos hijas solteras, la mayor se llama Josefa y tiene treinta años, y la otra María, de veinticuatro años, y también tengo otra hija que ha estado y está en casa de don Francisco Gutiérrez, su tío, cura que fue de este Concejo, el cual la alimenta y viste y no gana otra soldada.

9.020. Juan Antonio de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de treinta y tres años, casado con Josefa Gutiérrez, de edad de treinta y dos años, tenemos tres hijos menores y una criada de edad de diecinueve años, y le pago de soldada en cada un año cuatro ducados. Mi oficio es herrador, el tiempo que me queda de cultivar la hacienda, y me puede quedar de útil en cada un año cincuenta reales.

9.021. Julián PEREZ, de edad de cincuenta años, del estado general, labrador del campo, casado con Teresa Mateo, de edad de cuarenta y dos años, enfermo lo más del tiempo, sin tener familia, tengo un criado de edad de catorce años, que le doy de soldada siete ducados en cada un año.

9.022. José de la HAZA, de edad de treinta años, del estado general, casado con Manuela Pérez, de edad de veinticuatro años, tengo un hijo de edad de ocho días, mi oficio es agrecultar mi hacienda.

9.023. Juan Francisco GARCIA DE HOYOS, vecino del Concejo de Cabezón, barrio de Cabariezo, del estado noble, casado con Teresa Alonso de Lombraña, del mismo estado, tengo treinta y cuatro años, y mi mujer tiene treinta y dos, tenemos en nuestra compañía a Catalina Gómez, mi madre, quien goza del mismo estado, tiene sesenta y seis años de edad, está imposibilitada con accidentes de ciática, sin poder hacer labor; tengo una hija de seis años y un hijo de seis meses, mi oficio es labrador del campo.

9.024. Miguel MATEO, vecino del Concejo de Cabezón, del estado general, de edad de cincuenta años, viudo, tengo en mi compañía un hijo de edad de treinta años, y está casado con Josefa González de Lamadrid, quien tiene veinticuatro años, tengo otro hijo de edad de dieciséis años.

9.025. Manuel GUTIERREZ DE LAMADRID, de estado noble, de edad de sesenta y dos años, casado con María de Cosío, en quien tengo tres hijos y una hija, el mayor se llama Ignacio, está casado y vive de por sí; el segundo llamado Baltasar, es de edad de veinte años, y por hallarse desde su niñez con lamparones y otros accidentes habituales y no me sirve para nada; el otro, llamado Domingo, es de edad de quince años, y por hallarme yo cuasi tullido de la gota y otros humores, ayuda a su madre al cultivo de la hacienda; la hija es de edad de veintiún años, está hace años con don Mateo Gutiérrez de Lamadrid, mi sobrino, cura que es de San Mamés de Villa Fantun en tierra de los Argüellos, quien la viste y la alimenta.

9.026. María DIEGO, viuda, de edad de cincuenta años, tengo dos hijos, el uno de edad de veinte años, y el otro de menor, soy del estado general, mi oficio es andar a jornal.

9.027. María de la TORRE, viuda, que quedé de Inocente de Lamadrid, tengo cuatro hijos varones y tres hijas, todos menores de edad, del estado noble, y me ejercito en el culto de mis bienes.

9.028. María PEREZ, de edad de setenta años, soltera, del estado general, imposibilitada sin poder trabajar.

9.029. Martín de COS, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, casado con María López, de edad de veintidós años, tenemos dos hijos menores de edad.

9.030. Nicolás DIEGO, del estado general, de edad de cuarenta años, casado con María de Camacho, de edad de cuarenta y un años, tenemos cinco hijos todos menores, y por hallarme impedido de las piernas y con diferentes achaques de humores e imposibilitado de poder trabajar corporalmente, me mantengo de algunos socorros y de lo que produce mi hacienda.

9.031. Pedro de PARRA, del estado general, viudo, de edad de setenta y cuatro años, tengo un hijo que se llama Francisco, mayor de edad, el que me alimenta con su trabajo por hallarme enfermo de dolor de ijada, que me asiste muy continuo.

9.032. Roque de la CALLE, vecino del Concejo de Cabezón, del barrio de Cabariezo, del estado general, de edad de cuarenta y dos años, casado con Alfonsa de Bustamante, hija del estado noble, no tenemos hijos, es de advertir que he sido casado cuatro veces y me ha quedado un niño de siete años... el que está imposibilitado en la cama de quebradura de huesos con mucho trabajo, tengo también una niña de cuatro años, que por haberse muerto su madre la tengo fuera de casa criándola.

9.033. Simón REDONDO, del estado general, de edad de cincuenta y cuatro años, casado con Juana Bielba, de edad de sesenta y seis años, tenemos en casa una hija casada, de edad de veintiséis años, y un yerno de edad de veinticinco años, llamado Domingo de Cabo, del estado general, y un nieto, mi oficio es labrar mi caudal.

9.034. Sebastián de la LOSA, del estado general, casado, de edad de cincuenta años, con María de Hoyos, del estado noble, de edad de cuarenta años, imposibilitada.

9.035. Tomás GARRIDO DE POSADA, de edad de ochenta años, casado, del estado general, tengo en mi compañía un hijo viudo, que tiene dos hijas, llámase el hijo Simón Garrido, de cuarenta años, labrador del campo, y tiene dos hijos y una hija menores.

9.036. Tomás Antonio de PARRA, de edad de veinte años, tengo en mi casa dos hermanos menores.

9.037. Toribio de CAMACHO, natural del lugar de Cabariezo, del Concejo de Cabezón, del estado llano, soltero, mi oficio es labrar mi caudal, soy de edad de catorce años, y estoy con Josefa Serna, mi madre.

9.038. Vicente GARCIA, del estado general, de edad de treinta y seis años, estoy casado con Floriana Gutiérrez, de edad de cincuenta años, tenemos un hijo menor, mi oficio labrar mi caudal.

9.039. Ysidoro del RECIO, vecino del Concejo de Cabezón, del estado general, de edad de sesenta y cuatro años, familia tres hijos y una hija, los dos en la ciudad de Méjico, su edad, uno de treinta y otro de veintiséis, su oficio, según por sus cartas, son mercaderes; más otro hijo en casa, de edad de veinte años, su oficio trabajador en las cosas de su casa, y la hija de edad de treinta y cuatro años, su oficio es trabajar en las cosas de su casa.



9.040. Ygnacio GUTIERREZ DE LAMADRID, del estado noble, de edad de treinta años, casado con Manuela Gutiérrez de Lamadrid, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tenemos un hijo de edad de dos años, se llama Angel.

4.°—Lugar de CAHECHO

9.041. Andrés CANTERO, del estado general, labrador del campo, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tiene dos hijas.

9.042. Agueda de ARDISANA, viuda, de edad de sesenta años, sin hijos.

9.043. Bernardo FERNANDEZ, del estado general, de edad de treinta y dos años, labrador del campo, casado.

9.044. Carlos GARCIA DE BORES, noble, de edad de sesenta y cuatro años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y una hija menores.

9.045. Dionisio de la VEGA, noble, de edad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene una hija menor.

9.046. Domingo ROIZ, del estado general, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos y una hija menores, mantiene a su madre imposibilitada.

9.047. Dominga de CAVO, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija mayor.

9.048. Esteban GARCIA DE BORES, del estado noble, de edad de treinta y un años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos menores.

9.049. Francisco ORTIZ, del estado general, de edad de sesenta años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor.

9.050. Gabriel GARCIA DE BORES, noble, de edad de treinta y siete años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y una hija menores

9.051. Juan ORTIZ, del estado general, de edad de cincuenta y cuatro años, labrador del campo, casado, tiene un hijo varón y tres hembras, las dos de éstas mayores de dieciocho años.

9.052. Josefa ORTIZ, del estado general, soltera, de edad de sesenta años.

9.053. Lorenzo FERNANDEZ, del estado general, de edad de setenta y cuatro años, labrador del campo, viudo, tiene dos hijos, uno casado, otro mayor de dieciocho, imposibilitado, y una hija.

9.054. Marcos de la MADRID, noble, de edad de treinta y dos años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y una hija menores.

9.055. Manuel de LAMADRID, noble, de edad de treinta años, labrador del campo, casado.

9.056. Manuela de la MADRID, viuda, tiene un hijo y una hija menores.

9.057. Matías GARCIA DE BORES, noble, de edad de treinta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos menores.

9.058. Mateo del PERAL, del estado general, de edad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos menores.

9.059. María MARTINEZ DE COSSIO, noble, viuda, de edad de setenta años, tiene una hija mayor.

9.060. María CANTERO, viuda, de edad de setenta y cuatro años.

9.061. Martina GONZALEZ DE ABAR, soltera, de edad de veinticuatro años.

9.062. Nicolás de LAMADRID, noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, tiene cuatro hijos varones, el uno mayor y los demás menores, y una hija menor.

9.063. Pedro CANTERO, del estado general, soltero, de edad de veinticuatro años, labrador, tiene en su compañía a su madre imposibilitada y a un hermano de dieciocho años.

9064. Santiago VIAÑA, de edad de cincuenta años, labrador del campo, tiene cuatro hijos varones, el uno mayor y también tiene tres hijas, la una de ellas mayor.

9.065 Simón de ARDISANA, noble, de cincuenta y cuatro años, labrador del campo, casado, tiene una hija menor.

9.066. Simón GUTIERREZ DE LA MADRID, noble, de edad de sesenta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene un hijo mayor en su compañía y otro casado.

9.067. Sebastián de TORICES, noble, labrador del campo, de cuarenta y seis años, casado, tiene un hijo menor.

9.068. Thomás GONZALEZ DE ABAR, noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos menores.

9.069. Toribia DIEGO, viuda, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos mayores.

9.070. Ysabel de los RIOS, viuda, del estado general, de cincuenta años, tiene dos hijas, la una mayor.

5.°—Lugar de CAMBARCO

9.071. Agustín GARCIA, del estado general, casado, de edad de treinta y un años, su oficio trabajador del campo y serrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores.

9.072. Alexo CANTERO, del estado general, casado, de edad de cuarenta años, su oficio trabajador del campo, tiene en su compañía un hijo mayor y otro menor.

9.073. Adriano GONZALEZ DE ESPINAMA, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, su oficio trabajador del campo.

9.074. Antonia de BEDOYA, del estado general, moza soltera, de edad de cincuenta años.

9.075. Ana GONZALEZ DE ESPINAMA, moza soltera, noble, de edad de cuarenta y ocho años.

9.076. Antonio de ARDISANA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, su oficio trabajador del campo.

9.077. Don Claudio de las CORTINAS, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio trabajador del campo, tiene en su compañía a su madre, de setenta años, dos hermanas mayores y dos hijos menores.

9.078. Cecilia de CABO, del estado general, moza soltera, de edad de setenta años.

9.079. Diego de DOSAL, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y un años, su oficio trabajador del campo, tiene en su compañía una hermana mayor.

9.080. Domingo GARCIA DE LA VEGA, del estado general, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio trabajador del campo.

9.081. Francisco de SOBERON, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, su oficio trabajador del campo, tiene en su compañía una hija menor.

9.082. Facundo GOMEZ DE LA TORRE, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio trabajador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos menores.

9.083. Francisco FERNANDEZ, del estado general, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio trabajador del campo, tiene en su compañía tres hijas menores y una cuñada mayor.

9.084. Gaspar GARCIA DE LA VEGA, del estado general, casado, de edad de cincuenta y tres años, su oficio trabajador del campo, tiene en su compañía dos hijas mayores y un hijo menor.

9.085. Hermenegildo de CABO, del estado general, casado, de edad de cincuenta años, su oficio trabajador del campo, tiene cinco hijos, tres varones, menores, y los otros dos varón y hembra, mayores.

9.086. José GONZALEZ DE ESPINAMA, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio trabajador del campo y serrador, tiene en su compañía un hijo menor.

9.087. Jacinta GONZALEZ, noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija mayor.

9.088. Juan GARCIA DE LA VEGA, del estado general, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador del campo y serrador, tiene en su compañía dos hijos menores.

9.089. Josefa del OTERO, del estado general, moza soltera, de edad de cuarenta y seis años.

9.090. Lucas GARCIA DE LA VEGA, del estado general, casado, de edad de sesenta y ocho años, tiene en su compañía a Juan García de la Vega, su hijo, casado, cuyo oficio y edad (por tener memorial aparte) se anotará a su letra, asimismo tiene otros dos hijos mayores y el uno se halla actualmente en servicio de S. M.

9.091. Luis GARCIA DE LA VEGA, del estado general, casado, de edad de treinta y seis años, labrador del campo y serrador, tiene en su compañía un hijo menor.

9.092. María de La MADRID, moza soltera, de edad de dieciocho años, tiene en su compañía dos hermanas menores.

9.093. María FERNANDEZ, moza soltera, del estado general, de edad de sesenta años.

9.094. Nicolás GARCIA, del estado general, casado, de edad de treinta y seis años, su oficio trabajador del campo, tiene en su compañía a Pedro de las Cuevas, su yerno, casado con su hija, a quien asimismo tiene en dicha compañía, y dicho yerno es serrador y labrador del campo, cuyo útil se le cargó a su letra por no tener memorial separado, y es también del estado noble.

9.095. Santiago GARCIA DE LA VEGA, del estado general, casado, de edad de cincuenta años, su oficio sastre y labrador del campo, tiene dos hijos varones, uno mayor y otro menor.

9.096. Silvestre de SOBERON, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador del campo y serrador, tiene en su compañía una cuñada mayor.

9.097. Tomás GONZALEZ, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y ocho años, labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor.

9.098. Venancio DIEGO, del estado general, casado, de edad de cuarenta y dos años, labrador del campo, tiene en su compañía a su madre y tres hijas menores.

6.°—Lugar de FRAMA

9.099. Andrés de DOSAL, casado, noble, de edad de treinta años, labrador, tiene tres hijos menores.

9.100. Alejandro de OTERO, viudo, de sesenta y seis años, del estado general, tiene en su compañía una hija mayor.

9.101. Angel de BEDOYA, casado, noble, de veintiséis años, tejedor, tiene en su compañía dos cuñadas.

9.102. Agustina ROIZ, viuda, de cincuenta años, del estado general.

9.103. Ana de SOBERADO, viuda, de treinta y dos años, del estado general, tiene en su compañía dos hijas menores.

9.104. Agustín de DOSAL, casado, noble, de sesenta años, tiene un hijo mayor y dos hijas menores en su compañía.

9.105. Bartolomé de la GUERRA, casado, noble, de veintiséis años, labrador del campo, tiene una hija menor y a su suegra.

9.106. Bartolomé ALCALDE, soltero, del estado general, de sesenta y seis años.

9.107. Don Cayetano de NORIEGA, noble, casado, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos, un varón, menores, y una criada.

9.108. Domingo de la HORGA, casado, de sesenta años, del estado general, maestro de obra prima.

9.109. Domingo de OTERO COSIO, viudo, de treinta y un años, labrador, tiene cuatro hijos menores, los dos varones, del estado general, y una cuñada, mayor de edad.

9.110. Damián GONZALEZ DE LA MADRID, casado, noble, de cuarenta y cuatro años, maestro de obra prima, tiene ocho hijos, los dos varones y una hembra mayores.

9.111. Domingo VELEZ DE LAS CUEVAS, casado, noble, de cuarenta y dos años, labrador del campo.

9.112. Domingo PEREZ ROLDAN, casado, del estado general, labrador, tiene una hija y un criado, menores.

9.113. Domingo de TANARRIO, soltero, de cincuenta años, imposibilitado.

9.114. Domingo FERNANDEZ DE LA LAMA, casado, noble, de cuarenta años, labrador del campo, tiene un hijo mayor.

9.115. Domingo de la HORGA, menor, casado, de treinta años, oficial de obra prima, tiene dos hijas menores.

9.116. Dominga de La MADRID, viuda, del estado general, tiene un hijo mayor.

9.117. Francisco de OTERO ARDISANA, casado, del estado general, de cincuenta y tres años, cirujano, tiene siete hijos, los cuatro varones, el uno mayor e imposibilitado.

9.118. Francisco de HAREZO, casado, del estado general, labrador del campo, tiene tres hijos menores, el uno varón.

9.119. Francisco de las CUEVAS, casado, del estado noble, de sesenta y un años, tiene cuatro hijos, los dos mayores, el uno estudiante.

9.120. Francisco de CABO, casado, del estado general, de cincuenta años, labrador, tiene cinco hijos, los tres varones.

9.121. Froilán FERNANDEZ, casado, noble, de ochenta años, tiene una hija casada.

9.122. Francisco de HAREZO, casado, del estado general, de treinta y seis años, labrador, tiene una hija menor.

9.123. Francisca de OTERO, viuda, del estado general, de sesenta y cuatro años, tiene tres hijos, las dos hembras mayores.

9.124. Don Juan Antonio de La MADRID, noble, viudo, escribano, tiene en su compañía una sobrina y dos nietas.

9.125. José de HAREZO, casado, del estado general, de ochenta y cinco años, tiene tres hijos mayores, el uno varón, imposibilitado.

9.126. José de CORRAL, soltero, del estado general, de sesenta años.

9.127. José del CORRAL, casado, del estado general, de treinta y dos años, labrador del campo, tiene tres hijas menores.

9.128. Joaquín GARCIA, casado, del estado general, de cuarenta años, tejedor, tiene dos hijos menores.

9.129. José ALCALDE, soltero, del estado general, de treinta y dos años, labrador del campo.

9.130. José del BARRIO, soltero, menor de edad, del estado general, tiene en su compañía una hermana menor.

9.131. Juan del OTERO GUERRA, viudo, del estado general, de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor.

9.132. José GARCIA, casado, noble, de cuarenta años, labrador, tiene dos hijos menores.

9.133. Juan de OTERO, viudo, del estado general, de sesenta años, tiene un hijo menor.

9.134. Juan CUERVO, residente, casado, del estado general, de setenta años.

9.135. Lorenzo GARCIA, noble, soltero, de cuarenta y cuatro años, labrador.

9.136. Lorenzo de SAN JUAN, casado, del estado general, de treinta y seis años, tiene en su compañía a su madre y una criada, labrador.

9.137. Lorenzo del OTERO, casado, del estado general, labrador, de treinta y cinco años, tiene dos hijos, uno varón.

9.138. Lucas DIEZ DE LA LOSA, casado, del estado general, de cuarenta y seis años, labrador del campo, tiene dos hijos menores.

9.139. Matías de HAREZO, viudo, del estado general, de sesenta años, tiene un hijo mayor.

9.140. Manuel de VALVERDE, casado, de cuarenta años, del estado general, tiene cinco hijos y una hija menores, labrador.

9.114. Melchor del CORRAL, casado, del estado general, de sesenta años.

9.142. Manuel ROIZ DEL BARRIO, casado, del estado general, de veintiséis años, labrador, tiene una hija menor.

9.143. Miguel de CABO, soltero, del estado general, menor.

9.144. Marcos de SOBERADO, casado, del estado general, de veintisiete años, labrador, tiene en su compañía a su madre y una hermana menor.

9.145. Matías ALCALDE, casado, del estado general, de cuarenta años, labrador, tiene cuatro hijos menores, los tres varones.

9.146. Miguel de la LOSA, casado, del estado general, de treinta y nueve años, oficial de obra prima.

9.147. Mateo GONZALEZ DE LA MADRID, casado, del estado noble, oficial de obra prima, de cuarenta años, tiene un hijo y una hija menores.

9.148. María de HAREZO, viuda, del estado general, de cincuenta años, tiene en su compañía ocho hijos, los tres mayores, el uno sacerdote y el otro militar.

9.149. María de HAREZO, viuda, del estado general, de sesenta y seis años.

9.150. María GUTIERREZ, viuda, del estado general, de cuarenta años, tiene un hijo menor.

9.151. Manuela GARCIA DE BORES, viuda, noble, de setenta años, tiene una hija mayor.

9.152. Matías ROIZ DEL BARRIO, viudo, del estado general, de ochenta años.

9.153. Mateo MERINO, casado, del estado general, labrador, de treinta años, tiene en su compañía a su suegra.

9.154. María FERNANDEZ DE OBESO, viuda, del estado general, de cincuenta años, tiene dos hijas, la una mayor.

9.155. Mateo de HAREZO, casado, del estado general, de treinta y un años, labrador, tiene dos hijas menores y una hermana mayor.

9.156. Pablo de las CUEVAS, casado, noble, de cincuenta y seis años, labrador, tiene un hijo mayor, clérigo de menores.

9.157. Pedro ALCALDE, viudo, del estado general, de setenta años, tiene en su compañía un hijo casado y éste labrador.

9.158. Santos ROIZ DEL BARRIO, soltero, del estado general, de treinta años, labrador del campo.

9.159. Simona DIEZ DE LA VEGA, soltera, de veinticuatro años, noble, tiene en su compañía una hermana mayor.

9.160. Vicente de CABO, casado, del estado general, de cincuenta y ocho años, labrador, tiene cuatro hijos, la una hembra, mayor.

9.161. Ysidoro GOMEZ, casado, noble, de cuarenta años, labrador, tiene dos hijos y una hija menores.

7.°—Lugar de LURIEZO

9.162. Andrés de la VEGA, casado, noble, de sesenta y dos años, tiene en su compañía cuatro hijos, el uno varón, mayor, y una hija también mayor.

9.163. Andrés CANTERO, casado, del estado general, de treinta y seis años, tiene tres hijas menores, labrador del campo.

9.164. Antonio GUTIERREZ, casado, del estado noble, de cuarenta y dos años, labrador del campo, tiene una criada.

9.165. Benito de CASTRO, soltero, del estado noble, menor de edad.

9.166. Domingo SANCHEZ, casado, noble, de cuarenta años, labrador, tiene cinco hijos menores y un sobrino menor.

9.167 Domingo ROIZ, casado, del estado general, de treinta años, labrador, tiene un hijo menor.

9.168. Damián GONZALEZ CARBON, casado, del estado noble, labrador y herrero, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

9.169. Dominga de BEDOYA, soltera, del estado general, de cuarenta y ocho años.

9.170. D. Francisco Antonio de NORIEGA, viudo, noble, de cincuenta y ocho años, tiene un hijo y una hija, menores, y un criado menor y una criada.

9.171. Francisco de VARO, casado, noble, de treinta años, tiene tres hijos menores, labrador del campo.

9.172. Francisca de CAVIEDES, viuda, noble, de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor.

9.173. Francisco de SOBERON, casado, noble, de cuarenta años, labrador.

9.174. Francisco GONZALEZ DE LAS CUEVAS, soltero, noble, de veintidós años, labrador del campo, tiene en su compañía a su madre y tres hermanas mayores.

9.175. Joseph de CABO, casado, de cuarenta años, del estado general, labrador, tiene un hijo y tres hijas menores.

9.176. Juan Antonio GONZALEZ, noble, casado, de cincuenta y tres años, labrador, tiene tres hijos y una hija, el uno mayor.

9.177. Juan de SOBERON, mayor, viudo, noble, de sesenta y seis años.

9.178. Juan de SOBERON, menor, casado, noble, de treinta años, tiene dos hijos menores y en su compañía a su madre, es labrador del campo.

9.179. Juan de BARO, casado, noble, de setenta años, tiene una hija casada en su compañía.

9.180. Jacinta ALONSO, soltera, noble, de treinta años, tiene en su compañía una tía.

9.181. Joseph de CIRES, casado, noble, de veinticinco años, labrador, tiene en su compañía a su suegra y un hijo menor.

9.182. Lorenzo de SOBERON, casado, noble, de treinta y tres años, labrador, tiene dos hijos menores, el uno varón.

9.183. Mathías de GALNARES, casado, noble, de cuarenta años, labrador, tiene tres hijos, el uno mayor.

9.184. Manuel GONZALEZ DE SOBERON, casado, noble, de cuarenta y tres años, labrador, tiene un hijo y una hija menores.

9.185. Manuel de SOBERON, soltero, noble, de veinte años, labrador, tiene en su compañía a su madre.

9.186. María SANCHEZ, viuda, noble, de sesenta y un años, tiene dos hijas mayores y un hijo menor.

9.187. María GONZALEZ, soltera, noble, menor.

9.188. Maria GONZALEZ, soltera, noble, menor de edad.

9.189. María de BORES, soltera, noble, de cincuenta años, tiene en su compañía una sobrina.

9.190. Pedro de CASTRO, viudo, noble, de sesenta y dos años, tiene en su compañía un hijo y una hija mayores de edad.

9.191. D. Pedro DIEZ DE MOVELLAN, viudo, de sesenta años, noble, tiene un hijo mayor y seis hijas menores.

9.192. Pedro ALONSO, soltero, noble, de veintiséis años, labrador, del campo, tiene en su compañía dos hermanas mayores.

9.193. Santiago de SOBERON, casado, noble, de treinta y ocho años, labrador.

9.194. Santiago de GALNARES, viudo, de sesenta y siete años, noble.

9.195. Vicente de GALNARES, casado, noble, de cuarenta y seis años, tiene cuatro hijos y una hija, los varones mayores, labrador del campo.

8.°—Concejo de PERROZO

9.196. Alonso BAZO, casado, del estado general, de edad de sesenta y seis años, tiene en su compañía una hija mayor.

9.197. Antonio GOMEZ, casado, noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene una criada menor.

9.198. Andrés de AGÜEROS, viudo, del estado general, de edad de cincuenta y tres años, labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores, los dos varones.

9.199. Antonio MARTINEZ, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene en su compañía a una criada menor.

9.200. Angel RUIZ, casado, del estado general, de edad de veintisiete años, labrador del campo.

9.201. Bernabé de CIRES, casado, noble, de edad de veinticinco años, labrador del campo, tiene en su compañía a su suegra, imposibilitada, y una hermana viuda con dos hijos menores, el uno varón y tullido.

9.202. Benito de COS, casado, noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijas menores.

9.203. Benito de la PEÑA, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, imposibilitado.

9.204. Doña Bárbara de la LAMA, noble, de edad de veintiséis años.

9.205. Carlos del PRADO, soltero, del estado general, de edad de veinticinco años, labrador del campo.

9.206. Domingo RUIZ, viudo, del estado general, de edad de setenta y dos años, tiene en su compañía a Thomás Ruiz, su hijo mayor, casado, de edad de cuarenta y ocho años, labrador del campo, quien tiene tres hijos menores, los dos varones.

9.207. Domingo MACHO, casado, del estado general, de edad de cuarenta y ocho años, labrador del campo.

9.208. Diego REY, casado, noble, de edad de setenta y un años, tiene en su compañía a Francisco Rey, su hijo, casado, noble, de edad de treinta años, labrador del campo, tiene dos hijos menores, el uno varón, tiene un criado y un chico huérfano, menores.

9.209. Domingo GONZALEZ BERDEJA, casado, noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, imposibilitado, y una sobrina menor de dieciocho.

9.210. Francisco GOMEZ DE THORICES, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, labrador del campo, tiene cuatro hijos menores, los dos varones, y una hermana impedida, menor.

9.211. Francisco GONZALEZ DE BERDEJA GOMEZ, casado, noble, de edad de treinta años, labrador del campo, tiene en su compañía una criada y una niña huérfana, menores.

9.212. Francisco MACHO SERRANO, casado, del estado general, de edad de treinta años, labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores.

9.213. Francisca GOMEZ DE THORICES, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho años.

9.214. Francisco MACHO DEL CORRAL, viudo, del estado general, de edad de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía una hermana soltera, mayor de dieciocho años.

9.215. Francisco RODRIGUEZ MARTINEZ, casado, del estado general, de edad de cincuenta y dos años, labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores, el uno varón, y una criada mayor.

9.216. D. Francisco Antonio de la LAMA, viudo, noble, de edad de sesenta años, tiene en su compañía dos hijos menores, el uno varón, un criado y una criada, menores.

9.217. Don Francisco CABEZA, viudo, noble, de edad de sesenta y siete años, tiene en su compañía una nuera mayor, viuda, que tiene tres hijos menores, uno varón, asimismo tiene una criada mayor.

9.218. Francisco de SABAMES, casado, del estado general, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo, tiene una hija menor y a Miguel Gómez Sabames, su padre, mayor de sesenta, imposibilitado.

9.219. D. Gerónimo Jacinto de la LAMA, casado, noble, de edad de veintisiete años, labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores y una hermana mayor.

9.220. Gregorio DIEZ DE LA MADRID, viudo, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene en su compañía a Manuel Díez, su hijo, mayor, casado, de edad de cuarenta años, labrador del campo, tiene una hija mayor, un criado y criada menores.

9.221. Ipólito MARTINEZ, viudo, noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores, el uno varón, tiene un criado y una criada mayores.

9.222. Juan CANAL, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores, el uno varón, tiene también a su suegra, una hermana y cuñada mayores.

9.223. Joseph de BARO, viudo, del estado general, de edad de cincuenta y seis años, imposibilitado, tiene en su compañía una hermana, de edad de sesenta y tres años, soltera, y también a un yerno, llamado Francisco Rodríguez, casado, noble, de edad de veintiséis años, labrador del campo, tiene un hijo menor.

9.224. Lázaro de OTERO, casado, del estado general, de edad de cuarenta y nueve años, herrero, tiene dos hijos menores, el uno varón.

9.225. Manuel de SAN JUAN Y LA LAMA, casado, noble, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor imposibilitado.

9.226. Manuel del PRADO Y LA TORRE, viudo, del estado general, de edad de ochenta y tres años, tiene en su compañía una criada mayor.

9.227. María SERRANO, viuda, del estado general, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía dos hijos, el uno mayor.

9.228. Manuel FUENTE, casado, del estado general, de edad de treinta y ocho años, labrador del campo.

9.229. Miguel GOMEZ DE SABAMES, viudo, del estado general, de edad de sesenta y seis años, tiene en su compañía a Francisco, su hijo, quien tiene expresado en su memorial el oficio y demás circunstancias.

9.230. Manuel RUIZ, casado, del estado general, de edad de cuarenta y dos años, labrador del campo.

9.231. Manuel MACHO, casado, del estado general, de edad de cuarenta años, labrador del campo, tiene dos hijos menores.

9.232. María de La MADRID, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía dos hijas menores.

9.233. María MARTINEZ, soltera, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años.

9.234. Manuel de la CALLEJA, soltero, menor de dieciocho años, del estado general, tiene en su compañía una hermana menor.

9.235. Phelipe RUIZ, casado, del estado general, de edad de cincuenta y seis años, labrador del campo, tiene en su compañía un sobrino menor.

9.236. Pedro GONZALEZ DE BERDEJA, viudo, noble, de edad de sesenta y seis años, tiene en su compañía a Francisco Antonio González, su hijo, quien tiene en su planilla expresadas todas sus circunstancias, tiene dicho Pedro una hija mayor y un criado menor.

9.237. Pablo ANTON, casado, del estado general, de edad de cincuenta años, labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores, el uno varón.

9.238. Santiago MARTINEZ, casado, del estado general, de edad de setenta y dos años, tiene en su compañía un hijo mayor.

9.239. Vicente MARTINEZ DE COSIO, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores y una criada de menos de quince años.

9.240. Ysidoro RODRIGUEZ, casado, del estado general, de edad veinticinco años, labrador del campo, tiene en su compañía a su madre, mayor de sesenta años.

9.°—Concejo de PIASCA
y sus barrios de Piasca, Los Cos, Obriezo, Yebas y Aceñaba

PIASCA

9.241. Antonia PEREZ, viuda, pechera.

9.242. Agustina SAN JUAN Y LAMA, casada, tiene el marido ausente, del estado noble.

9.243. Antonio de la FUENTE, casado, pechero, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo casado en su compañía, que trabaja en hacienda de su padre, y una hija.

9.244. Benito de SANTERBAS, casado, pechero, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y cinco hijas, tiene en su casa a su padre, de edad de setenta años.

9.245. Bernabé de PELEA, casado, pechero, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene en su compañía una hija viuda, y ésta tiene un hijo menor y una hija, del estado general.

9.246. Bartholomé DIEZ, casado, pechero, de edad de cincuenta y tres años, de oficio labrador, tiene tres hijas.

9.247. Benito GOMEZ, casado, pechero, de edad de cincuenta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

9.248. Cecilia GOMEZ, moza soltera, del estado general.

9.249. Domingo DIEZ, casado, pechero, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador y jornalero, hacendado, tiene una hija.

9.250. Francisco de SAN JUAN Y LAMA, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador y jornalero, tiene un hijo menor y dos hijas.

9.251. Francisco IGUANZO, casado, pechero, de edad de veintiocho años, de oficio labrador y jornalero.

9.252. Froilán DIEZ, viudo, pechero, de sesenta años, de oficio labrador.

9.253. Francisco de SANTERBAS, casado, pechero, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y jornalero, tiene un hijo mayor de dieciocho años, sirviendo en el Monasterio de este lugar, llamado Rosendo, y dos hijas.

9.254. Isabel de la LOSA, casada con Domingo de Santerbas, ausente, del estado general.

9.255. Juan Manuel de COS, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador, tiene en su casa a su suegra, una hermana y un criado menor.

9.256. Juan de MEDIAVILLA, casado, pechero, de edad de veinte años, trabaja en hacienda de Miguel de San Juan, su suegro.

9.257. Juan de la SERNA, casado, pechero, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador.

9.258. Juana PEREZ, viuda, del estado llano, tiene dos hijos menores y una hija (del estado general).

9.259. Juana de la SERNA, viuda, del estado general, tiene dos hijos menores y tres hijas del estado general.

9.260. Lucas LOSA, viudo, pechero, de edad de cincuenta y cuatro años, está en compañía de Marcos de la Losa, su padre, y trabaja en hacienda de éste.

9.261. Marcos de la LOSA, viudo, pechero, de edad de setenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene en su compañía un hijo viudo, que trabaja en hacienda de su padre.

9.262. Doña María de COSIO, viuda, del estado noble, tiene cuatro hijos menores y una hija, todos del estado noble.

9.263. Miguel de SAN JUAN, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, digo sirviente de mozo de espuela en el Monasterio.

9.264. María de PRADO, viuda, del estado general, tiene un hijo mayor, que trabaja en hacienda de su madre, y una hija, también del estado general.

9.265. Marcos de SAN JUAN, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, tiene tres hijas menores.

9.266. María GARCIA, viuda, del estado noble, tiene un hijo mayor sirviendo con D. Antonio de la Lama, en el barrio de Los Cos, y una hija del estado general.

9.267. Manuel de PRADO, menor, mozo soltero, pechero, de edad de veintidós años, de oficio labrador y jornalero.

9.268. Mathías MATHEO, casado, pechero, de edad de veintisiete años, de oficio labrador.

9.269. Manuel PRADO, casado, pechero, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y jornalero.

9.270. María GONZALEZ DE AGÜEROS, viuda, del estado noble, tiene en su compañía a Manuel González de Celis, su yerno, que trabaja en su hacienda, del estado noble, y un criado mayor, del estado general.

9.271. Pedro SANTERBAS, menor, casado, pechero, de edad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene un hijo menor de dieciocho años.

9.272. Simón de SANTERBAS, casado, pechero, de edad de ochenta y cinco años, tiene dos hijos menores y otro mayor sirviendo en el barrio de Los Cos, con D. Antonio de la Lama.

9.273. Thomás de PARRA, casado, pechero, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio cocinero en el Monasterio de este lugar, tiene tres hijos menores y tres hijas.

9.274. Thoribio de la FUENTE, casado, pechero, de edad de treinta y dos años, sirviente para trabajar en hacienda de Antonio de la Fuente, su padre.

BARRIO DE LOS COS

9.275. Alonso MERINO, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y siete años, de oficio labrador, tiene una hija viuda en su casa y ésta tiene una hija, del estado general.

9.276. Andrea de SAN JUAN, viuda, del estado noble, tiene una hija del estado general.

9.277. Angela GONZALEZ, viuda, del estado noble.

9.278. Antonio Alonso de LOMBRAÑA, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que trabaja en hacienda de su padre, y una hija.

9.279. Alonso MERINO, menor, casado, del estado noble, sirviente para trabajar en hacienda de Alonso Merino, su padre, tiene un hijo menor.

9.280. D. Antonio de la LAMA, viudo, de edad de setenta y siete años, de oficio labrador por medio de criados, tiene un hijo mayor, llamado D. Luis, estudiando, y otro viudo, de edad de cincuenta y cuatro años, y éste tiene un hijo menor, también estudiando gramática y no tiene oficio alguno, y todos se mantienen en casa de D. Antonio, dos criados mayores, para la labranza, y una criada.

9.281. Domingo de BADA, menor, casado, pechero, de edad de veintitrés años, está en compañía de Domingo de Bada, su padre.

9.282. Domingo de BADA, casado, pechero, de edad de sesenta y cinco años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

9.283. Francisco MEDIAVILLA, casado, pechero, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que trabaja en hacienda de su padre, y una hija.

9.284. Francisca de SAN JUAN, moza soltera, del estado noble.

9.285. Francisco GARCIA, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos y una hija, todos menores.

9.286. Francisco GONZALEZ, casado, pechero, de edad de cuarenta años, del estado noble, de oficio labrador y jornalero, tiene un hijo menor. (Así se lee en el padrón; en el libro de memoriales figura como del estado noble).

9.287. Fernando MEDIAVILLA, casado, pechero, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que trabaja en hacienda de su padre, otro menor y una hija.

9.288. Isidro BADA, viudo, pechero, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene en su casa un hijo casado que trabaja en hacienda de su padre, y una hija del estado general.

9.289. Juan de SANTERBAS, viudo, pechero, de edad de cincuenta y seis años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y una hija.

9.290. Joseph de la RIVA, mozo soltero, pechero, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene una hermana y una criada.

9.291. Josepha de BADA, soltera, de edad de cincuenta años, del estado general.

9.292. Joseph de SAN JUAN, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene una hija.

9.293. Manuel de la CALLE, casado, pechero, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador.

9.294. Manuel de BADA, casado, pechero, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y jornalero, tiene dos hijos menores y dos hijas.

9.295. Manuel GONZALEZ DE AGÜEROS, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que trabaja en hacienda de su padre, y un criado menor, y una criada.

9.296. Pedro GOMEZ, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene en su compañia una hija.

9.297. Phelipe de MEDIAVILLA, casado, pechero, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

9.298. Santiago de MEDIAVILLA, casado, pechero, de edad de cuarenta y tres años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que trabaja en hacienda de su padre, otro menor y una hija y un criado menor.

9.299. Santiago GONZALEZ, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador y jornalero, tiene un hijo mayor que trabaja en la hacienda de su padre, y dos hijas.

9.300. Santos de SAN JUAN, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador.

BARRIO DE OBRIEZO

9.301. Antonio INGUANZO, casado, pechero, de edad de treinta años, de oficio labrador.

9.302. Bernardo de SAN JUAN, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio pastor de ganado lanar y cabrío, tiene un hijo menor y una hija.

9.303. Francisco MAYOR DE LA LAMA, casado, pechero, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

9.304. Francisca de INGUANZO, moza soltera, pechera.

9.305. Joseph INGUANZO, casado, pechero, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, tiene dos hijas.

9.306. Juan MEDIAVILLA, casado, pechero, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijos.

9.307. Joseph RODRIGUEZ, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija y una criada.

9.308. Matheo MAYOR DE LA LAMA, casado, pechero, de edad de sesenta años, de oficio escribano público, tiene cuatro hijos menores, una hija y una criada.

9.309. Manuel GARCIA DE SALCEDA, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, está en casa de Santiago de la Riva, su suegro, a quien sirve para trabajar en su hacienda.

9.310. Santiago de la RIVA, casado, pechero, de edad de sesenta y seis años, de oficio cirujano, tiene dos hijas y una criada.

9.311. Thomás MAYOR, casado, pechero, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, tiene un hijo menor, una hija, un hermano menor y una hermana del estado general.

9.312. Thoribio GOMEZ, casado, del estado noble, de edad de setenta años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, que trabaja en su hacienda, y una hija.

BARRIO DE YEBAS

9.313. Antonio de MEDIAVILLA, casado, pechero, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador y jornalero.

9.314. Bartholomé de MEDIAVILLA, casado, pechero, de cincuenta y nueve años, de oficio labrador, tiene cuatro hijas.

9.315. Domingo RUBIANO. casado, pechero, de edad de veintisiete años, de oficio labrador y jornalero, tiene un hijo menor.

9.316. Dominga de BADA, viuda, pechera, tiene un hijo menor y una hija, ambos del estado noble.

9.317. Francisco MEDIAVILLA, menor, casado, pechero, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador, tiene tres hijos y dos hijas menores.

9.318. Francisco GUTIERREZ DE COS, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador y jornalero, tiene tres hijos menores y dos hijas.

9.319. Francisco GOMEZ DE COSIO, viudo, del estado noble, de edad de setenta años, de oficio labrador, tiene una criada menor y una hija.

9.320. Francisco SANCHEZ DE AGÜEROS, casado, del estado general, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene un nieto menor.

9.321. Juan de COSIO, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y cinco años, de oficio labrador, tiene una hija.

9.322. Juan REY, soltero, de edad de veintidós años, de oficio labrador, del estado hijosdalgo, tiene en su casa a su madre y una hermana.

9.323. Jacob GOMEZ DE COSIO, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, está en compañía de Francisco Gómez, su padre, tiene dos hijas.

9.324. Manuel DIAZ, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, tiene dos hijas.

9.325. María de SAN JUAN, moza soltera, del estado noble.

9.326. Miguel RUBIANO, casado, pechero, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos mayores que trajan en su hacienda, llamados Joseph y Manuel.

9.327. Manuela BARRERA, viuda, pechera, tiene un hijo en su compañía, que la sirve de criado, su nombre Francisco de Mediavilla.

9.328. Martín HERRERO, viudo, pechero, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador y jornalero, tiene un hijo mayor que trabaja en hacienda de su padre.

9.329. María MEDIAVILLA, moza soltera, del estado general.

9.330. María de BADA, viuda, pechera, tiene dos hijos menores, del estado noble.

9.331. Manuel de MEDIAVILLA, casado, pechero, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijas.

9.332. Roque SANCHEZ DE COSIO, casado, pechero, de edad de veintiséis años, está en compañía de Francisco Sánchez, su padre, tiene una hija.

9.333. Santiago HERRERO, casado, pechero, de edad de veintidós años, está en compañía de Martín Herrero, su padre, a quien sirve para trabajar en su hacienda.

9.334. Thomasa de SAN JUAN, viuda, del estado noble, tiene dos hijos menores, y una hija, todos tres del estado general.

9.335. Thoribio de LA MADRID, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

BARRIO DE ACEÑABA

9.336. Angel de la AZA, viudo, pechero, de edad de sesenta años, de oficio labrador.

9.337. Andrés PEREZ, casado, pechero, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor y dos hijas.

9.338. Bernardo GOMEZ, casado, pechero, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene una criada y un hijo casado en su compañía.

9.339. Balthasar de la AZA, casado, pechero, de edad de setenta años, de oficio labrador, tiene tres hijas.

9.340. Benito de la SERNA, cesado, pechero, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que trabaja en hacienda de su padre, llamado Facundo, y otro menor.

9.341. Juan GOMEZ, casado, pechero, de edad de treinta y siete años, de oficio labrador, sin familia.

9.342. Joseph GOMEZ DE DOSAL, casado, pechero, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador y jornalero, digo, que está en compañía de Bernardo Gómez, su padre, y trabaja en hacienda de éste.

9.343. María de PRADO, viuda, pechera.

9.344. Martín PEREZ, casado, pechero, de edad de treinta años, oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

9.345. Manuel de CALOCA, casado, pechero, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio sastre, tiene tres hijos menores.

9.346. **Roque de PRADO**, viudo, pechero, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene un sobrino mayor que trabaja en su hacienda.

9.347. **Thomás de los CASARES**, casado, pechero, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

10.°—Concejo o lugar de SAN ANDRES

9.348. Angel de BUSTAMANTE, noble, pobre, imposibilitado, de sesenta y seis años, tiene dos hijas mayores y la una imposibilitada.

9.349. D. Alejandro de LA MADRID, noble, de edad de cincuenta y un años, trabajador del campo, casado, tiene dos hijos varones, el uno mayor, y dos hijas menores, mantiene dos criadas.

9.350. Ana CANTERO, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos mayores y una hija menor.

9.351. Antolín de LAVANDON, del estado general, de edad de cincuenta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos menores.

9.352. Andrés de LA MADRID, noble, de edad de cuarenta y dos años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y una hija menores, y a su padre y madre imposibilitados.

9.353. Benito de PARRA, del estado general, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor.

9.354. Cathalina MACHO, viuda, del estado general, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor.

9.355. Clara MARTINEZ, soltera, de edad de veintiocho años.

9.356. Domingo de CAVO, del estado general, labrador del campo, viudo, tiene una hija.

9.357. Domingo de BUSTAMANTE, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos y una hija menores.

9.358. Esteban REY, del estado general, de edad de cuarenta y tres años, casado, labrador del campo, tiene un hijo estudiante y una hija, mayores de dieciocho años.

9.359. Francisco de LA MADRID, noble, de edad de cuarenta y tres años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y una hija menores.

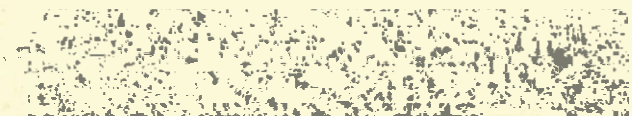
9.360. Francisca de LA MADRID, viuda, noble, de edad de sesenta años.

9.361. Francisca ARMINIO, habitante, tiene sesenta años, y una hija mayor.

9.362. Francisco de la THORRE, noble, de edad de cuarenta y siete años, labrador del campo.

9.363. Francisco FERNANDEZ, del estado general, de edad de setenta y tres años, tiene en su asistencia una hija viuda y una nieta menor.

9.364. Francisco SANCHEZ, del estado general, de edad de cincuenta años, casado, tiene tres hijas, su oficio es sastre.



9.365. Francisco de LA MADRID, AGÜEROS, *noble*, de edad de cuarenta años, labrador del campo, tiene un hijo y dos hijas menores y a su suegra en su compañía.

9.366. Francisco de SAN JUAN, noble, de edad de treinta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene en su compañía a su madre impedida, y a un hermano mayor.

9.367. Fernando MERINO, noble, de edad de cuarenta y ocho años, labrador del campo, viudo, tiene una hija mayor y otra menor.

9.368. Gregorio BAZO, del estado general, de edad de sesenta años, casado, tiene una hija de dieciocho años.

9.369. Don Juan Francisco de la LAMA, noble, de edad de treinta y nueve años, Caballero, casado, tiene un hijo y una hija menores, tiene un criado y dos criadas.

9.370. Lucas SANCHEZ, noble, de edad de sesenta y seis años.

9.371. Lucía del CORRAL, viuda, noble, tiene cuatro hijas, la una mayor y las demás menores.

9.372. Manuel de LAVANDON, del estado general, labrador del campo, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene cuatro hijos y una hija, uno mayor, ausente y los demás menores.

9.373. Matheo de CIRIES, del estado general, de edad de veintitrés años, casado, tiene un cuñado y una cuñada en su compañía, imposibilitados, es labrador del campo.

9.374. Matheo de la TORRE, noble, de edad de treinta años, labrador del campo, tiene tres hijas menores y a su padre, de setenta y tres años, ciego.

9.375. Manuel SANCHEZ, noble, de edad de veintiséis años, labrador del campo, tiene una hija menor, tiene a su padre en su compañía y a un cuñado mayor, sirviendo fuera del lugar.

9.376. Manuel de la THORRE, noble, de edad de treinta y seis años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor, mantiene un criado.

9.377. María de GALNARES, noble, viuda, de edad de cincuenta y ocho años, tiene tres hijas mayores.

9.378. Mathías de la THORRE, noble, de edad de cuarenta y ocho años, labrador del campo, mantiene una criada.

9.379. Manuel HERRERO, del estado general, labrador del campo, de edad de cincuenta años, tiene una hija menor.

9.380. Matheo MARTINEZ, del estado noble, labrador del campo, de edad de treinta y seis años, casado, tiene una hija menor.

9.381. María de la THORRE, noble, soltera, de edad de veintiocho años.

9.382. Pedro GOMEZ DE SALZEDA, noble, de cincuenta y siete años, labrador del campo, casado, tiene un hijo mayor y una hija menor.

9.383. Phelipe de LINARES, del estado general, de edad de treinta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos varones menores.

9.384. Simón de LAVANDON, del estado general, de edad de cincuenta años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y dos hijas menores, y una tía de sesenta años.

9.385. Simón DIEZ, del estado general, de edad de treinta años, labrador del campo

9.386. Thomás FERNANDEZ, del estado general, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor.

9.387. Ysidoro de la THORRE, noble, de edad de cincuenta y dos años, trabajador del campo, viudo, mantiene una criada.

9.388. Ysidoro GUTIERREZ, del estado general, de edad de cuarenta y seis años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y dos hijas.

11.°—Lugar de TORICES

9.389. Andrés ALONSO, noble, viudo, de edad de sesenta y un años, tiene en su compañía un hijo, casado, se sacará a su letra.

9.390. Agueda SANCHEZ, natural, mayor de dieciocho años.

9.391. Alonso MERINO, del estado general, trabajador del campo, casado, tiene un hijo y una hija menores.

9.392. Ana CARBON, viuda, tiene un hijo menor.

9.393. Antonia GOMEZ, viuda, tiene una criada en su compañía.

9.394. Benito de LA MADRID, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, trabajador del campo, tiene tres hijos y una hija.

9.395. Bernardo GARCIA, noble, de edad de treinta y seis años, trabajador del campo, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

9.396. Clara CARRERA, viuda, tiene tres hijos nobles, uno mayór y las dos menores.

9.397. Cathalina de las CUEVAS, viuda, tiene dos hijas mayores.

9.398. Cecilia de la HERREN, mayor de edad.

9.399. Domingo FERNANDEZ DE COSIO, del estado general, de edad de treinta y cinco años, trabajador del campo, tiene una hija menor.

9.400. Francisco GOMEZ DE CICERA, noble, de edad de sesenta y dos años, trabajador del campo, imposibilitado, casado, tiene cuatro hijos, dos varones y las dos hembras, un hijo y una hija mayores.

9.401. Facunda de la TORRE, viuda, tiene un hijo menor.

9.402. Francisco de la THORRE, noble, de edad de veintiocho años, trabajador del campo, casado, tiene un hijo menor.

9.403. Gregorio de LA MADRID, noble, natural, soltero, de edad de veintiún años, trabajador del campo.

9.404. Hilario de las CUEVAS, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, trabajador del campo, casado, tiene dos hijos menores y una cuñada mayor.

9.405. Joseph DIEZ, noble, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

9.406. Juan del BARRIO, del estado general, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y dos hijas menores.

9.407. Josepha de CABO, viuda, de edad de sesenta años, sin familia.



9.408. Joseph de La MADRID, del estado noble, soltero, de edad de veintitrés años.

9.409. Josepha DIEZ DE LA MADRID, su marido ausente, de edad de treinta años, tiene un criado.

9.410. Joseph ABAD, del estado general, de edad de veintiocho años, trabajador del campo, tiene a su madre y una hermana en su compañía.

9.411. Juan GOMEZ DE SALCEDA, noble, de edad de setenta y siete años, casado, tiene dos hijos mayores.

9.412. Josepha SANCHEZ, soltera, mayor de dieciocho años.

9.413. Marcos CARRERA, del estado general, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, casado, tiene un hijo y una hija menores, y en su compañía a su madre imposibilitada, y una criada.

9.414. Marcos CARRERA HOYOS, del estado general, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, casado, tiene tres hijos y tres hijas menores, tiene a un hermano de treinta años, fatuo.

9.415. Marcos ALONSO, noble, de edad de treinta y ocho años, trabajador del campo, tiene dos hijos y tres hijas menores.

9.416. María GOMEZ, soltera, mayor de dieciocho años.

9.417. María CARRERA, soltera, mayor de dieciocho años.

9.418. María de la TORRE, viuda, tiene dos hijas.

9.419. Manuela FERNANDEZ, soltera, mayor de dieciocho años.

9.420. Pedro de La MADRID, noble, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos y dos hijas menores.

9.421. Pedro GOMEZ, noble, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, casado.

9.422. Pedro SANCHEZ, noble, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene una criada mayor.

9.423. Phelipa DIAZ DE LA MADRID, soltera, mayor de dieciocho años.

9.424. Roque de La MADRID, noble, de edad de treinta y dos años, casado, tiene un hijo, también casado, en su compañía, de veintiocho años, trabajador del campo.

9.425. Santiago de la TORRE, noble, de edad de setenta años, casado, tiene tres hijas mayores.

9.426. Santos de TORICES, noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

9.427. Thoribio de La MADRID, digo de la THORRE, del estado noble, de edad de treinta y tres años, trabajador del campo, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

9.428. Thomás de La MADRID, noble, de treinta y siete años, trabajador del campo, casado, tiene un hijo menor, tiene en su compañía a su suegra, de edad de sesenta años, y a una hermana fatua.

9.429. Vicente de las CUEVAS, noble, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, casado, tiene un hijo mayor y mantiene una criada.

B) Municipio de Camaleño

PADRONES DE:

1.º Argüébanes.
2.º Concejo de Baró y sus barrios de Baró, Veares, La Frecha, Bodia, San Pelayo y Camaleño.
3.º Cosgaya y sus barrios de Areños y Treviño.
4.º Concejo de Espinama, compuesto de Espinama, Pido y Las Ilces.
5.º Lon.
6.º Concejo de Mogrovejo, formado por Mogrovejo, Besoy, Bárcena, Los Llanos, Sebrango, Llaves, Vallejo y Redo.
7.º Pembes y su barrio de Enterría.
8.º Concejo de Santibáñez y sus barrios de Turieno, Floranes, Mieses y Congarna.
9.º Tanarrio.

El actual Municipio de Camaleño está constituído por Areños, Argüébanes, Bárcena, Baró, Beares, Besoy, Bodia, Brez, Camaleño, Congarna, Cosgaya, Enterría, Espinama, La Frecha, Las Ilces, Lon, Los Llanos, Llaves, Mieses, Mogrovejo, Pembes, Pido, Quintana, Redo, San Pelayo, Santo Toribio, Sebrango, Tanarrio, Treviño, Turieno y Vallejo. Población de derecho, 2.577; de hecho, 2.526.

1.°—Lugar de ARGÜÉBANES

9.430. Doña Andrea GARCIA DEL PRADO, de estado viuda, noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, aquel de edad de diecisiete años y medio, llamado Francisco Antonio de Agüeros, que le sirve para el ministerio de la labranza, y las hembras son menores de edad.

9.431. Bartolomé de FLORANES, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.432. Blas FERNANDEZ DE BULNES, de edad de sesenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, mantiene a un hijo, mayor de edad, a los estudios en la ciudad de Valladolid, tiene en su compañía cuatro hijas mayores de edad y una parienta.

9.433. Domingo GUTIERREZ, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.434. Domingo del CORRAL CELIS, de edad de veintiséis años, de estado casado y noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hermana mayor de edad.

9.435. Domingo de CELIS, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, aquéllos mayores de edad, llamados Francisco y José, que le sirven para el ministerio de la labranza, y la hembra es menor de edad.

9.436. Florián de MENA, de edad de cuarenta y tres años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos varones, uno de edad de diecisiete años, llamado Santos, que le sirve para el ministerio de la labranza, y el otro menor de edad.

9.437. Facundo de AGÜEROS, de edad de cuarenta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.438. Francisco FERNANDEZ, de edad de sesenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo de edad de diecisiete años, llamado Francisco, que le sirve para el ministerio de la labranza.

9.439. Fernando de BULNES, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, uno varón y tres hembras, aquél de edad de veinticuatro años, llamado Francisco, que le sirve para el ministerio de la labranza, y las hembras las dos son mayores de edad y la otra menor.

9.440. Fernando de LINARES, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.441. Isidro GUTIERREZ, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, uno de edad de diecinueve años, llamado Antonio, que le sirve para el ministerio de la labranza, y el otro es menor de edad.

9.442. José CORRAL, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.443. José SANCHEZ, de edad de setenta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, uno varón y dos hembras mayores de edad, aquél llamado Domingo, que le sirve para el ministerio de la labranza, mantiene un criado menor de edad.

9.444. Luis LOPEZ, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos mayores de edad, un varón y dos hembras, aquél llamado Francisco, el que está imposibilitado.

9.445. Manuel de LINARES, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad, asimismo tiene también en su compañía a su suegra.

9.446. María de AGÜEROS, de edad de setenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

9.447. Matías GUTIERREZ DE MERODIO, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.448. Matías de SALCEDA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo de edad de veintiocho años, llamado D. Francisco, el que hace poco tiempo que está recibido de abogado, tiene un criado natural de Buena Vista, de edad de diecinueve años, llamado Matías Cascón y le da de soldada seis ducados y medio, asimismo tiene una criada y otro criado menor de edad.

9.449. Melchor VELEZ, DE LAS CUEVAS, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, uno de edad de veinticuatro años, llamado Francisco, que le sirve para el ministerio de la labranza, y el otro menor de edad, asimismo tiene una hija en su compañía, mayor de edad.

9.450. María ALONSO DE PELAYO, de edad de cincuenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, de los varones los dos son mayores de edad, llamados Antonio y Fernando Pariente, que le sirven para el ministerio de la labranza, la hembra mayor de edad y el otro menor de edad.

9.451. Mateo de PELEA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.452. Phelipa LOPEZ, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.453. Pedro FERNANDEZ, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo casado, de edad de treinta años, llamado Andrés, que le sirve para el ministerio de la labranza, tiene una criada.

9.454. Pedro de la GUERRA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad, mantiene en su compañía a un hermano, llamado Juan, de edad de veintiocho años, que se halla imposibilitado, asimismo mantiene a su madre y a un hermano mayor de edad, estudiando en la ciudad de Valladolid, mantiene también a una sobrina, tiene un criado menor de edad.

9.455. Teresa de FLORANES, de estado noble, casada con Lucas del Corral, el que está ausente en el reino de Andalucía, no tiene familia y se mantiene con alguna hacienda propia.

9.456. Toribio LOPEZ, de edad de ochenta y nueve años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija y una nieta.

2.°—Concejo de BARÓ

compuesto de seis lugares o barrios nominados Baró, Veares, La Frecha, Bodia, San Pelayo y Camaleño

9.457. Antonia del OYO, de estado viuda, se mantiene con alguna hacienda propia, tienen en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.458. Angel BLANCO, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, se halla imposibilitado, tiene en su compañía un hijo llamado Antonio, de edad de veinticuatro años, que le sirve para el ministerio de la labranza y está casado.

9.459. Antonio del CORRAL, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, una menor y los dos mayores de edad.

9.460. Ana María GONZALEZ DE LA RIVERA, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.461. Ana del ROLDAN, de edad de cincuenta y ocho años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía a Toribio Gutiérrez de Vedoya, casado, con una hija, de edad de treinta y dos años, que le sirve para el ministerio de la labranza, asimismo tiene en su compañía una hija y otra del dicho Toribio, su yerno.

9.462. Ana de la TORRE, de edad de sesenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.463. Alonso GONZALEZ DE ENCINAS, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras menores de edad, asimismo tiene otro hijo sirviendo a D. Carlos de Soberón, vecino de este Concejo, de edad de diecinueve años, llamado Bartolomé.

9.464. Carlos de SOBERON Y LA MADRID, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda propia, tiene en su compañía seis hijos varoñes y hembras por mitad, uno de ellos llamado Diego Roque, de edad de dieciocho años, que le sirve para la labranza, los demás menores.

9.465. D. Carlos de SOBERON ANDEREZ, de edad de veintinueve años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda propia, tiene cuatro hijos menores de edad, mantiene a los estudios a D. Pedro Antonio, mayor de edad, y a D. José Antonio, menor de edad, sus hermanos, tiene un criado para la labranza, de edad de diecinueve años, llamado Bartolomé González de Encinas, natural de este Concejo, y le da de soldada catorce ducados, asimismo mantiene dos criadas, una mayor y otra menor.

9.466. Domingo del OYO, de edad de sesenta y ocho años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.467. Facundo de CELIS, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos menores de edad.

9.468. Fernando de LLANES, de edad de cuarenta y un años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad y una hermana mayor de edad, tiene un criado de edad de dieciocho años, llamado Miguel Valcayo, natural de Bejo, a quien da de soldada cinco ducados.

9.469. Francisco de MOBELLAN, de edad de cincuenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía a Antonio González de Encinas, su yerno, de edad de veintisiete años, que le sirve para el ministerio de la labranza, tiene también una hija mayor de edad.

9.470. Francisco SANCHEZ, de edad de cuarenta y ocho años, del estado soltero y del noble, se halla imposibilitado, tiene en su compañía a su madre y una tía.

9.471. Francisco del OYO CELOCA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.472. Francisco DIEZ DE MOGROBEJO, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía seis hijos, uno de ellos de edad de dieciocho años, llamado Manuel, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás menores de edad, mantiene en su compañía a su madre.

9.473. Francisco del OYO, de edad de treinta y tres años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos hijas y un varón, menores de edad.

9.474. D. Francisco Antonio de AGÜEROS, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda propia, tiene un hijo menor de edad, asimismo tiene en su compañía una parienta y mantiene una criada mayor de edad.

9.475. Facundo RODRIGUEZ, de edad de treinta y ocho años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hermana.

9.476. Francisco GONZALEZ DE LA RIBERA, de edad de treinta y cuatro años, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad, mantiene a su padre, de edad de setenta y dos años.

9.477. Francisco GONZALEZ DE ENCINAS, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad, mantiene a su padre, de edad de sesenta y cuatro años.

9.478. Francisco de MIER, de edad de cincuenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.479. Fernando del OYO, de edad de sesenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene una hija en su compañía casada con Tirso de Salceda, de edad de treinta y dos años, y éste le sirve para el ministerio de la labranza, y tiene dos hijas menores de edad, las que asimismo tiene en su compañía.

9.480. Isidoro GARCIA DE ENTERRIA, de edad de treinta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio herrero y labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos varones y hembras por mitad, tiene para el oficio de herrero un aprendiz llamado Bernardo de Mier, natural de Lon.

9.481. Isidoro GARCIA, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras menores de edad.

9.482. Isidoro GOMEZ DE OTERO, de edad de cuarenta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos menores de edad y una parienta.

9.483. D. Isidoro Francisco de la LAMA, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda propia, mantiene en su compañía a su madre, de edad de sesenta y dos años.

9.484. José GOMEZ DE OTERO, de edad de treinta y tres años, de estado casado y del noble, tiene en su compañía una hija menor de edad, su oficio es el de herrero.

9.485. Julián GARCIA, de edad de treinta y cinco años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y sastre, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.486. José RODRIGUEZ, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, menores de edad, asiste en compañía de su madre, María González.

9.487. José de RAVAGO, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél de edad de veinte años, llamado Toribio, que le sirve para el ministerio de la labranza, y aquélla menor de edad.

9.488. Julián SANCHEZ DE AGÜEROS, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, mantiene un criado de edad de veinte años, llamado Domingo García, natural de Pembes, y le da de soldada cien reales cada año, mantiene otro criado menor de edad y una criada.

9.489. José ALONSO DE BARCENA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras menores de edad.

9.490. Juan Antonio GOMEZ DE CELIS, de edad de veintisiete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia y mantiene una criada.

9.491. José CORRAL, de edad de cincuenta años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.492. María GONZALEZ DE ENCINAS, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía a su hijo, José Rodríguez, casado, y una hija mayor de edad.

9.493. María del OYO, de edad de cuarenta años, de estado viuda y del general, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.494. Manuel del OYO, de edad de treinta y tres años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad, mantiene a su madre, de edad de setenta y dos años.

9.495. Matías del OYO, de edad de cuarenta y cinco años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cinco hijos, cuatro varones menores de edad y una hembra mayor de edad.

9.496. Mateo GARCIA DE VORES, de edad de cincuenta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

9.497. Manuel GARCIA, de edad de cuarenta y nueve años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de tejedor de lana basta, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.498. Manuel ALONSO DE BARCENA, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

9.499. Manuel de CIRES, de edad de veinticuatro años, de estado soltero y del general, su ejercicio labrador del campo, mantiene a su madre que se halla imposibilitada, tiene una criada.

9.500. Doña Mariana del ARENAL Y CELIS, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras mayores de edad, aquél llamado Pedro José del Oyo, el que se ejercita en cuidar de la hacienda, asimismo mantiene otro hijo mayor de edad a estudios en la ciudad de León, mantiene un criado llamado Santiago de Benito, de edad de veinte y un años, natural de Sanfelices, y le da de soldada ciento treinta y dos reales cada año, mantiene otro de menor edad.

9.501. Magdalena de LA MADRID, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos mayores de edad, uno varón y dos hembras, aquél llamado Santiago de Mier, que le sirve para el ministerio de la labranza.

9.502. Mateo de la TORRE, de edad de cincuenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, mantiene a su madre, que se halla imposibilitada, y a una hermana y un sobrino menores de edad.

9.503. María GARCIA, de edad de setenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.504. María GOMEZ DE CAMALEÑO, de edad de cuarenta y nueve años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

tres años, de estado viudo y del noble, se mantiene de su hacienda propia, tiene una hija menor de edad, mantiene a su madre, asimismo tiene en su compañía a su tío, don Francisco Antonio Gómez de Enterría, Presbítero, y mantiene cuatro hermanos mayores de edad que se hallan estudiando uno en la ciudad de León y los demás en esta provincia, tiene también en su compañía dos hermanas, tiene dos criados mayores de edad, uno llamado Angel de Sebrango, natural del Concejo de Mogrobejo y le da de soldada ciento diez reales, y el otro llamado Manuel Fernández, natural de Baldeón, y le da de soldada ciento diez reales, tiene otro criado menor de edad.

9.506. Manuel de la LAMA, de edad de veintiocho años, de estado soltero y del noble, mantiene en su compañía a su madre y una hermana, tiene un criado de edad de diecinueve años, llamado Manuel Rato, natural de Mogrobejo, le da soldada sesenta y seis reales.

9.507. Phelipe GOMEZ DEL CAMPO, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas y un hijo menores de edad, mantiene a su madre, de edad de sesenta años.

9.508. Pedro CORRAL, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos varones y hembras por mitad, uno de ellos de edad de veinticinco años, llamado Domingo, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás son menores de edad a excepción de una hembra que es mayor.

9.509. D. Pedro de ENTERRIA, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad, mantiene a su suegra, de edad de setenta años.

9.510. Santiago de MIER Y GUTIERREZ, de edad de cincuenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cinco hijos, un varón y cuatro hembras, todos menores de edad.

9.511. Tomás DIEZ DE MOGROBEJO, de edad de veintitrés años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, mantiene a su madre y dos hermanos menores de edad, mantiene una criada.

9.512. Toribio del OYO, de edad de cuarenta y seis años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad y tiene otro hijo menor sirviendo a D. Lorenzo González de Cosgaya, Presbítero en este Concejo.

3.°—Concejo de COSGAYA

compuesto de tres lugares nominados: Cosgoya, Areños y Treviño

9.513. Angela GOMEZ DE LA TORRE, habitante, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía una hija menor de edad, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.514. Andrés GOMEZ DE CAMALEÑO, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo casado, llamado Tirso Gómez de Camaleyo, y otro hijo mayor de edad, ausente.

9.515. Ana de la PORTIELLA, de edad de sesenta y ocho años, de estado viuda y del general, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, uno de ellos de edad de treinta y cinco años, viudo, llamado Tomás Gómez de Camaleño, otro llamado Pablo, de edad de treinta años, éste le sirve para el ministerio de la labranza, y la hembra, menor de edad.

9.516. Andrés ALONSO DE PELAYO, de edad de setenta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijas mayores de edad, la una casada con José García, el que asiste también en compañía del dicho Andrés.

9.517. Benito GOMEZ DE LA TORRE, de edad de veintinueve años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros.

9.518. Domingo GOMEZ DE TORICES, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía a su madre, la que se halla imposibilitada.

9.519. Domingo GARCIA DE VORES, de edad de setenta y cinco años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía a Manuel García de Vores, su hijo, casado y con dos hijos menores de edad, y el dicho hijo le sirve para el ministerio de la labranza.

9.520. Francisco ALONSO BLANCO, de edad de cuarenta y siete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, mantiene un criado menor de edad.

9.521. Francisco ALONSO DE PELAYO, de edad de setenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo mayor de edad, llamado Mateo, que le sirve para el ministerio de la labranza, y otro de edad de veintisiete años, llamado Manuel, que está sirviendo a doña María Gómez de Camaleño, vecina de este Concejo, que le da de soldada diez ducados, mantiene un criado menor de edad.

9.522. Francisco FERNANDEZ DE PERAGATA, de edad de cuarenta y siete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél menor de edad y aquélla mayor.

9.523. Francisco ALONSO DE BARCENA, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.524. Félix de LINARES, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijos, dos hembras y un varón, todos menores de edad.

9.525. Gregorio GOMEZ DE TORICES, de edad de cuarenta y nueve años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

9.526. José GOMEZ DE LA TORRE, de edad de treinta y nueve años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, por mitad, menores de edad.

9.527. José RODRIGUEZ DE COSGAYA, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía seis hijos, cuatro varones y dos hembras, todos menores de edad.

9.528. Josefa GOMEZ DE LA TORRE, habitante, de edad de veinticinco años, de estado soltera y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.529. Juan GOMEZ DE LA TORRE, de edad de sesenta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una sobrina mayor de edad.

9.530. José GARCIA DE VORES, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijos, varón y hembra, menores de edad, se mantiene en compañía de su suegro, Andrés Alonso de Pelayo.

9.531. José RODRIGUEZ DE COSGAYA, de edad de setenta y cinco años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrabrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene su compañía un hijo, llamado Mateo, casado, con tres hijas menores de edad, y le sirve para el ministerio de la labranza, tiene un criado mayor de edad llamado Manuel de Vada, vecino de Bejo, y le da de soldada cinco ducados.

9.532. Manuel GOMEZ DE LA TORRE, de edad de treinta y siete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.533. Matías Antonio de MIER DE NORIEGA, de edad de veintisiete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos varones menores de edad, y también mantiene a María de Mier, su tía, la que se halla imposibilitada.

9.534. María PEREZ DE CAMALEÑO, de edad de cincuenta y ocho años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía tres hijos mayores de edad, llamados Pedro, José y Valentín García de la Cortina, a Pedro le mantiene en estudios mayores, y los dos la sirven para el ministerio de la labranza. Asimismo tiene en su compañía una hija mayor de edad, también tiene otro hijo, llamado Francisco, de edad de diecisiete años, ausente, mantiene un criado menor de edad.

9.535. Doña María GOMEZ DE CAMALEÑO, de edad de sesenta y seis años, de estado viuda y del noble, mantiene dos criadas mayores de edad, uno se llama Manuel Alonso, natural de este Concejo, y le da de soldada cada año diez ducados, y el otro llamado Juan de la Hoz, natural del Concejo de Retuerto, le da de soldada ocho ducados, mantiene también una criada mayor de edad.

9.536. María RODRIGUEZ DE COSGAYA, de edad de cuarenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.537. María RODRIGUEZ FERNANDEZ, de edad de cincuenta y ocho años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo de edad de treinta años, llamado Toribio Gómez de la Torre, que le sirve para el ministerio de la labranza, mantiene una criada menor de edad.

9.538. Miguel RODRIGUEZ DE COSGAYA, de edad de sesenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo.

9.539. Mateo DIEZ DE LA CASTAÑERA, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, uno varón y tres hembras, todos menores de edad.

9.540. Manuel GONZALEZ DE LA LASTRA, de edad de veintisiete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijas menores de edad, mantiene una criada menor de edad.

9.541. María CRUZ, de edad de ochenta años, de estado viuda y del noble, está en compañía de Domingo Gómez de Torices, su hijo, y tiene alguna hacienda propia.

9.542. Martín MANTILLA, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene también el oficio de sastre, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, uno de ellos es de edad de diecinueve años, llamado Bartolomé, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás menores de edad, tiene un aprendiz para su oficio.

9.543. Magdalena DIEZ DE MOGROVEJO, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, aquél de edad de diecinueve años, llamado Manuel Gómez, le sirve para el ministerio de la labranza, y aquéllas menores de edad.

9.544. María GOMEZ DE LA CORTINA, de edad de treinta y siete años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.545. Manuel VELEZ DE LAS CUEVAS, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.546. Pedro GOMEZ DE LA TORRE, de edad de sesenta años, de estado viudo y del noble, se halla imposibilitado, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

9.547. Tomás GOMEZ DE LA CORTINA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

9.548. Toribio ALONSO DEL CAMPILLO, de edad de sesenta y un años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, uno de ellos se llama Carlos, de edad de veinticuatro años, casado, el otro de edad de diecinueve años, llamado Sebastián, la hembra es menor de edad, tiene otro hijo ausente, mayor de edad.

9.549. Tomás GOMEZ DE CAMALEÑO, de edad de treinta y seis años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, está en compañía de su madre, Ana de la Portilla.

9.550. Tomasa ALONSO DE PELAYO, de edad de cuarenta y cinco años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía a Bernardo Pariente, de edad de veinte años, su sobrino, y natural de Argüébanes, que la sirve para el ministerio de la labranza.

9.551. Toribio GOMEZ DE LA TORRE, de edad de veintiocho años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, está en compañía de su madre, María Rodríguez Fernández.

9.552. Tirso GOMEZ DE CAMALEÑO, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijos, varón y hembra, menores de edad, está en compañía de su padre, Andrés Gómez de Camaleño.

4.°—Concejo de ESPINAMA

compuesto de tres lugares: Espinama, Pido y Las Ilces

9.553. Antonio SANCHEZ DE LINARES, de hedad de veintiquatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.554. Andrés de VENITO, de hedad de treinta años, de estado soltero, y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía a Lorenza González, su madre y una hermana.

9.555. Agueda RODRIGUEZ, de hedad de quarenta y quatro años, de estado soltera y del noble, se mantiene de su hacienda.

9.556. Antonio de LERA, de hedad de treinta y dos años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos menores de hedad.

9.557. Angela CARRIL, habitante, de estado viuda y del general, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.558. Antonio de VEARES, de hedad de treinta quatro años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía quatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de hedad.

9.559. Ana ESTEBAN, habitante, soltera, del estado general, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.560. Bernardo de VENITO, de hedad de veintisiete años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene una hija menor de edad y asimismo tiene en su compañía a su suegra, Pascuala Carril, y a una hermana de ésta, ambas mayores de hedad; tiene también un cuñado, llamado Pedro Santos, de hedad de dieciocho años, que le sirve para el ministerio de la labranza.

9.561. Bentura de LERA, de hedad de quarenta y quatro años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijas menores de hedad, y un hijo de hedad de diecinueve años, que le sirve para el ministerio de la labranza, llamado Luis, tiene también en su compañía a su madre, de hedad de setenta años.

9.562. Blas de la ARMIDA, de hedad de cinquenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía cinco hijos menores de hedad.

9.563. Balentín ANTON, de hedad de veintiocho años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.564. Calixto de CELIS, de hedad de quarenta años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, mantiene una criada mayor de hedad.

9.565. Domingo de la RIVA, de hedad de treinta años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijos menores de hedad, tiene también en su compañía a su padre, Julián de la Riva, de hedad de setenta y seis años, y se halla imposibilitado.

9.566. Domingo VERDE, de hedad de veintiocho años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene una hija menor de hedad y también tiene en su compañía a su padre, llamado Matheo Verde, de hedad de setenta años.

9.567. Domingo RODRIGUEZ DE COSGAYA, de hedad de quarenta y quatro años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijas menores de hedad.

9.568. Dominga de la PEÑA, de hedad de treinta y tres años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía una hija menor de hedad, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.569. Domingo VRIZ, de hedad de quarenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía a dos hijos menores de hedad.

9.570. Domingo de VEARES, de hedad de treinta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene una hija menor de edad, también tiene en su compañía a su madre, que se halla imposibilitada, mantiene una criada mayor de hedad.

9.571. Domingo de la FUENTE, de hedad de cinquenta y quatro años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo de hedad de dieciocho años, llamado Juan, que le sirve para el ministerio de la labranza, tiene también en su compañía una hija menor de hedad.

9.572. Domingo de VENITO, de hedad de quarenta y seis años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía quatro hijos, tres varones y una hembra, todos quatro menores de hedad.

9.573. Domingo de VENITO, de hedad de quarenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijos menores de hedad.

9.574. Facundo ALONSO, de hedad de quarenta y dos años, de estado soltero y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una hermana mayor de hedad, soltera.

9.575. D. Francisco Antonio PEREZ DE BULNES, de hedad de quarenta y cinco años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijos menores de hedad y dos hermanas solteras.

9.576. Francisco VELEZ, de hedad de treinta y quatro años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, no tiene familia, está en su compañía su madre, Francisca Rodríguez.

9.577. Felipe de POSADA, de hedad de cinquenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra todos menores de hedad.

9.578. Francisco de CALDEBILLA, de hedad de quarenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de hedad.

9.579. Fernando GARCIA VELEZ, de hedad de veintiquatro años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de hedad.

9.580. Francisca RODRIGUEZ, de hedad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél llamado Francisco Vélez, casado, y aquélla mayor de hedad.

9.581. Francisca de LARIN, viuda, del estado general, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía quatro hijos, varones y hembras por mitad, uno de ellos se llama Phelipe Vriz, de hedad de veintiquatro años, casado, sin familia, y el otro menor de hedad, y las hembras la una mayor de hedad, imposibilitada y la otra menor, tiene también un hijo mayor de hedad, ausente, y otra hija casada, también ausente.

9.582. Gregorio de la POSADA, de hedad de treinta y cinco años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía a su padre, Domingo de la Posada, de hedad de setenta y dos años.

9.583. Isidro RODRIGUEZ, de hedad de cinquenta y ocho años, de estado viudo y del noble, se halla imposibilitado, tiene en su compañía una hija menor de hedad.

9.584. Joseph GONZALEZ, de hedad de veintiocho años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una cuñada mayor de hedad.

9.585. Juan CALVO DE BENITO, de hedad de setenta y dos años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo de hedad de veinte años, llamado Ignacio, que le sirve para el ministerio de la labranza, también tiene en su compañía dos hijas y una sobrina menores de hedad, mantiene un criado menor de hedad.

9.586. Joseh̃p VRIZ, de hedad de treinta y quatro años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijos, varón y hembra menor de hedad.

9.587. Juan de la PORTIELLA, de hedad de ochenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél de hedad de veinticinco años, llamado Pedro, que le sirve para el ministerio de la labranza, y aquélla de menor hedad.

9.588. Juan GONZALEZ DE COSGAYA, de hedad de cincuenta y dos años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía seis hijos, dos varones y quatro hembras, y uno de ellos casado, con un hijo menor, llamado Gregorio, de hedad de veintidós años, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás menores de hedad.

9.589. Julián RODRIGUEZ DE COSGAYA, de hedad de quarenta años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía quatro hijos varones y hembras por mitad, uno de ellos de hedad de veinte años, llamado Thomás, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás todos son menores de hedad.

9.590. Juan BRIZ, de hedad de setenta y cinco años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo de hedad de veintiún años, llamado Joseph, que le sirve para el ministerio de la labranza.

9.591. Juana RODRIGUEZ DE COSGAYA, soltera, del estado noble, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.592. Joseph ANTON, de hedad de quarenta y cinco años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo menor de hedad.

9.593. Joseph SANTOS, de hedad de treinta y ocho años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de hedad.

9.594. Juan de VENITO, de hedad de quarenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía seis hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de hedad.

9.595. Joseph SUAREZ, de hedad de treinta y dos años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijos, dos hembras y un varón, todos menores de hedad, mantiene una criada.

9.596. Juan VRIZ, de hedad de cinquenta y dos años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, no tiene familia alguna.

9.597. Joseph de la PEÑA, habitante, de hedad de quarenta y quatro años, de estado soltero y del general, su egercicio jornalero del campo, tiene en su compañía una hermana.

9.598. Juan RODRIGUEZ NORIEGA, de hedad de setenta años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, uno de ellos se llama Bentura, casado y con dos hijos menores de hedad, y otro también mayor de hedad, llamado Pedro, que se halla impedido, y la hembra también mayor de hedad.

9.599. Juana ANTON, de hedad de cinquenta y nueve años, de estado viuda y del general, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene siete hijos en su compañía, quatro varones y tres hembras, uno de ellos de hedad de veintiséis años, llamado Pablo de Posada, el que tiene el oficio de herrero, otro se llama Dámaso de Posada, de hedad de veintiquatro años, éste la sirve para el ministerio de la labranza, y el otro menor de hedad, y las tres hembras son menores de hedad, mantiene un criado mayor de hedad, llamado Domingo Vriz, vecino de este Concejo.

9.600. Justo VRIZ, de hedad de treinta y seis años, de estado casado y del general, no tiene hacienda y se mantiene sólo de guardar los ganados merinos de D. Lorenzo de Robres, vecino de la ciudad de Toledo, en diferentes parajes de España.

9.601. Juana RODRIGUEZ DE COSGAYA, habitante, de estado soltera y del general, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene un criado menor de hedad.

9.602. Juan de la PORTIELLA, de hedad de quarenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de hedad.

9.603. Juan SANTOS, de hedad de setenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo de hedad de veintiocho años, casado, con dos hijos menores, le sirve para el ministerio de la labranza, llamado Mathías.

9.604. Joseph de LERA, de hedad de sesenta y dos años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, no tiene familia.

9.605. Joseph FERNANDEZ DE NORIEGA, de hedad de treinta y dos años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene quatro hijos menores de hedad.

9.606. Juan de VEARES, de hedad de sesenta y quatro años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél de hedad de dieciocho años, llamado Juan, le sirve para el ministerio de la labranza, aquélla menor de hedad.

9.607. Juan VRIZ, de hedad de cinquenta y dos años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía quatro hijos, varones y hembras por mitad, uno de ellos de hedad de veintiún años, llamado Thoribio, le sirve para el ministerio de la labranza, el otro es menor de hedad, y de las hembras una de ellas es mayor de hedad y la otra menor.

9.608. Leocadia RODRIGUEZ, viuda, de estado noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene un criado menor de hedad.

9.609. Lorenzo VRIZ, de hedad de quarenta y tres años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijastro, de hedad de dieciocho años, llamado Matheo de Veares, que le sirve para el ministerio de la labranza, y es hijo legítimo de Andrea Antón.

9.610. Lucas de la PEÑA, de hedad de sesenta y cinco años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un sobrino casado, con un hijo menor de hedad, llámase Bartholomé Santos, le sirve para el ministerio de la labranza.

9.611. Lorenza GONZALEZ DE VILLA, viuda, del estado general, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél de hedad de treinta años, llamado Andrés de Venito, le sirve para el ministerio de la labranza, y aquélla menor de hedad.

9.612. Lucas MANTILLA, de hedad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, no tiene familia, tiene el oficio de sastre y labrador.

9.613. María SANCHEZ DE LINARES, viuda, del estado noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijas, la una casada con Joseph Rodríguez de Cosgaya, y tiene quatro hijos, tres varones y una hembra, menores de hedad, y el dicho Joseph Rodríguez de Cosgaya, su yerno, le sirve para el ministerio de la labranza, y la hija menor de hedad.

9.614. Manuel SANCHEZ DE LINARES, de hedad de cinquenta y dos años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, mantiene una criada mayor de hedad.

9.615. María RODRIGUEZ DE COSGAYA, viuda, del estado noble, se mantiene de alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija mayor de hedad.

9.616. Martín de la PEÑA, de hedad de treinta años, de estado soltero y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros.

9.617. María de VENITO, viuda, del estado general, se mantiene de alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, aquéllos mayores de hedad, llamados Pedro Llorente y Cayetano Llorente, la sirven para el ministerio de la labranza, y aquélla mayor de hedad.

9.618. María de la POSADA, habitante, de estado soltera y del general, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.619. María de ESTRADA, habitante, de estado soltera y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.620. Marcos ANTON, de hedad de quarenta y nueve años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía cinco hijos menores de hedad.

9.621. Mathías RODRIGUEZ DE COSGAYA, de hedad de cinquenta y dos años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una hija mayor de hedad y a un cuñado, llamado Francisco García, de hedad de cinquenta y quatro años, el que se halla impedido, mantiene un criado menor de hedad.

9.622. Mathías CALVO, de hedad de treinta y seis años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía a su madre, María Vriz, y a dos hermanos mayores de hedad, llamados Thoribio y Matheo Calvo, que le sirven para el ministerio de la labranza.

9.623. Manuel RODRIGUEZ DE COSGAYA, de hedad de quarenta y dos años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijas menores de hedad.

9.624. Marcos VRIZ, de hedad de quarenta y ocho años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene cinco hijos, dos varones y tres hembras, uno de ellos llámase Domingo, está sirviendo a Juana Antón, casera de la casería que tiene en este Concejo el Convento de San Raimundo y es de hedad de dieciocho años, los demás, a excepción de una hija que tiene sirviendo en este Concejo, son menores de hedad, y los tiene en su compañía.

9.625. Martín de VENITO, de hedad de cinquenta años, de estado viudo y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía a tres hijos, dos varones y una hembra, uno de ellos se llama Ignacio, de hedad de veintiquatro años, el otro Mathías, de hedad de dieciocho años, y ambos le sirven para el ministerio de la labranza, y la hija es también mayor de hedad.

9.626. Mathías de BENITO, de hedad de cinquenta y ocho años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo llamado Juan, de hedad de diecisiete años, que le sirve para el ministerio de la labranza, mantiene otro hijo a estudios en la ciudad de Valladolid, llamado Pedro, de hedad de veintiquatro años.

9.627. María RODRIGUEZ, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos varones, uno de hedad de veintiquatro años, llamado Simón García, que le sirve para el ministerio de la labranza, y el otro menor de hedad.

9.628. María GARCIA, de estado noble y viuda, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos varones, los dos menores de hedad y el otro de dieciocho años, llamado Manuel de la Riva, que la sirve para el ministerio de la labranza.

9.629. María ANTON, habitante, de estado soltera y del general, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.630. Mathías SANTOS, de hedad de treinta y seis años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una hija menor de hedad.

9.631. Manuel de los CORRALES, residente en este Concejo y natural de Valdeón, su egercicio es enseñar las primeras letras.

9.632. Nicolás RODRIGUEZ, de hedad de cinquenta y tres años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía quatro hijos, un varón y tres hembras, todos menores de hedad.

9.633. Phelipe VRIZ, de hedad de veintiquatro años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, no tiene familia y está en compañía de su madre, Francisca de Larín.

9.634. Pedro SANTOS, de hedad de quarenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía cinco hijos, dos varones y tres hembras, todos menores de hedad.

9.635. Pedro Antonio BRIZ, de hedad de quarenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía cinco hijos, tres varones y dos hembras, todos menores de hedad.

9.636. Pablo de BENITO, de hedad de veintiquatro años, de estado soltero y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía quatro hermanos varones y hembras por mitad, uno de ellos se llama Fernando, de hedad de dieciocho años, que le sirve para el ministerio de la labranza, el otro es menor de hedad, y las hembras son mayores de hedad.

9.637. Pedro RODRIGUEZ DE COSGAYA, de hedad de quarenta y un años, de estado viudo y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una hija menor de hedad y dos hijos también menores, ausentes.

9.638. Phelipe VRIZ, de hedad de treinta y seis años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el

de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos varones, menores de hedad.

9.639. Pedro VRIZ, de hedad de veintiquatro años, de estado soltero y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hermano de hedad de veintidós años, llamado Agustín, que le sirve para el ministerio de la labranza.

9.640. Pedro de la RIVA, de hedad de quarenta y ocho años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía quatro hijos varones y hembras por mitad, todos menores de hedad, tiene otro hijo mayor de hedad, ausente.

9.641. Pedro GARCIA DE COSGAYA, de hedad de setenta años, de estado viudo y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo de hedad de veintiocho años, llamado Thoribio, casado, y con dos hijas menores de hedad, y le sirve para el ministerio de la labranza.

9.642. Pedro GARCIA DE BULNES, de hedad de setenta años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos menores de hedad.

9.643. Santos de la PEÑA, de hedad de treinta y seis años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, menores de hedad.

9.644. Simón ANTON, de hedad de cinquenta años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía quatro hijos menores de hedad, y otro de hedad de dieciocho años, llamado Bentura, que le sirve para el ministerio de la labranza, y otro sirviendo a Andrés de Venito, en este Concejo, y es menor de hedad.

9.645. Santiago ESPESO, de hedad de veintiocho años, de estado casado y del general, tiene en su compañia dos hijos menores de hedad, su egercicio cirujano y sangrador.

9.646. Thomasa GARCIA DE COSGAYA, habitante, de estado soltera y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.647. Thoribio LLORENTE, de hedad de treinta y dos años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una hija menor de hedad y tres parientas mayores de hedad, mantiene también una criada mayor de hedad.

9.648. Theresa de LERA, de estado viuda y del general, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo de hedad de veinte años, llamado Joseph González de Cosgaya, se halla impedido.

9.649. Thoribio FERNANDEZ DE NORIEGA, de hedad de ochenta años, de estado casado y del noble, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene un hijo ausente de esta provincia.

9.650. Thoribio SANTOS, de hedad de treinta y dos años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una hija menor de hedad.

9.651. Thoribio VRIZ, de hedad de treinta y dos años, de estado casado y del general, su egercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo menor de hedad.

5.°—Lugar de LON

9.652. Andrés de CIRES, de edad de cuarenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad.

9.653. Bernardo GARCIA, de edad de treinta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.654. Domingo GONZALEZ DEL CAMPO, de edad de cuarenta y cinco años, de estado casado y del general, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, menores de edad, asimismo tiene en su compañía a Francisco Alonso de Encinas, su suegro, de edad avanzada, el que se halla imposibilitado.

9.655. Domingo GONZALEZ DEL CAMPO, de edad de sesenta años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad, también tiene otro hijo mayor de edad sirviendo a don Lorenzo Gómez de Palacio, vecino de este Concejo.

9.656. Domingo de AGÜEROS, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, menores de edad.

9.657. Francisco GARCIA DE ENTERRIA, de edad de ochenta y tres años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, uno varón y dos hembras, mayores de edad, aquél llamado Francisco,

que le sirve para el ministerio de la labranza, tiene un criado menor de edad.

9.658. Francisco de NICOLAS, de edad de cincuenta años, de estado casado y del general, su oficio es sastre, tiene un hijo de edad de veintidós años, llamado Francisco, el que le sirve de oficial en su oficio, asimismo tiene otro hijo casado en su compañía, llamado Justo, que le sirve para el ministerio de la labranza.

9.659. Francisco CABEZA, de edad de cuarenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.660. Feliciano de MIER, de edad de cuarenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad, asimismo mantiene en su compañía a su madre.

9.661. D. Juan Antonio GOMEZ DE PALACIO, de edad de cincuenta y nueve años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía siete hijos, dos varones y cinco hembras, uno de ellos llamado D. Francisco, que le sirve para el ministerio de la labranza y es de edad de treinta años, el otro, también mayor de edad, llamado D. Ambrosio, y le mantiene a estudios mayores, mantiene un criado mayor de edad, llamado Plácido de la Fuente, natural de Pembes, asimismo mantiene una criada y una sobrina.

9.662. Juan Manuel PEREZ DE CAMALEÑO Y COSGAYA, de edad de cincuenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, uno de ellos de edad de veintiséis años, llamado Manuel Gregorio, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás menores de edad.

9.663. D. Juan de MIER, de edad de sesenta y dos años, noble, casado, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos varones, uno de edad de veintisiete años, llamado D. Alfonso de Mier, casado, y con dos hijos, menor, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los dos menores de edad, estudiantes; asimismo tiene dos hijos ausentes, tiene un criado de edad de veintiún años, llamado Matheo Andrés, natural de Valdeburión, tiene también dos criadas.

9.664. Joseph GONZALEZ DEL CAMPO, de edad de cuarenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.665. Joseph MARTINEZ DE LA LAMA, de edad de veintisiete años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hermanos, uno de edad de dieciocho años, llamado Cipriano, que le sirve para el ministerio de la labranza, y el otro menor de edad, asimismo tiene en su compañía a su madre y una hermana.

9.666. Lorenzo GARCIA DE ENTERRIA, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.667. Mathías de la FUENTE, de edad de sesenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas, la una casada con Tirso Fernández el que le sirve para el ministerio de la labranza, y éste tiene tres hijos menores de edad.

9.668. Martín de POSADA, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, el hijo está casado y tiene un hijo y una hija menores, se llama Mathías, que le sirve para el ministerio de la labranza.

9.669. Manuel GOMEZ DE PALACIO, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.670. Pedro de la FUENTE, de edad de veintiocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra menores de edad.

9.671. Pedro de VESOI, de edad de sesenta y seis años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, uno de ellos de edad de diecinueve años, llamado Antonio, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás menores de edad, mantiene una sobrina también en su compañía.

9.672. Pedro CABEZA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija y una sobrina menores de edad.

9.673. Pedro GONZALEZ DEL CAMPO, de edad de cincuenta y cinco años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una sobrina, mantiene una criada.

9.674. Roque Antonio de MIER, de edad de sesenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, el varón casado, con tres hijos menores de edad, llamado Carlos, que le sirve para el ministerio de la labranza, tiene un criado menor de edad.

9.675. Rumualdo ROXO, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras menores de edad.

9.676. Thoribio ALONSO, de edad de cuarenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad y también una criada.

9.677. Thomás GARCIA, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, dos varones y dos hembras menores de edad.

9.678. Tirso de LAMADRID, de edad de cuarenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, varones y hembras por mitad, menores de edad, tiene en su compañía a su padre, que se halla imposibilitado.

9.679. Vicente VERDE, de edad de veinticuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hermanos menores de edad, asimismo tiene en su compañía a su madre.

6.°—Concejo de MOGROVEJO,

compuesto de ocho lugares: Mogrovejo, Besoy, Bárcena, Los Llanos, Sebrango, Llaves, Vallejo y Redo.

9.680. Angel GARCIA DE CIRES, de edad de cuarenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijas menores de edad.

9.681. Angela de ESPINAMA, de edad de cuarenta y cinco años, de estado viuda y del general, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene una hija menor de edad, está en compañía de Marcos Brez.

9.682. Antonio RODRIGUEZ, de edad de treinta y siete años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía a Francisca Gómez Brez, su madre, y tres hermanos, dos varones y una hembra, todos mayores de edad, uno de ellos llamado Julián y el otro llamado Juan, que le sirven para el ministerio de la labranza; también tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.683. Alexo GONZALEZ DE MOGROVEJO, de edad de veintiocho años, de estado soltero y del noble, se halla imposibilitado, tiene alguna hacienda propia; está en compañía de Juan González de Mogrovejo.

9.684. Antonio FERNANDEZ, de edad de cincuenta y ocho años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél de edad de veinticuatro años, llamado Juan, le sirve para el ministerio de la labranza, y aquélla menor de edad.

9.685. Antonio FERNANDEZ DE LA HACENA, de edad de sesenta y cuatro años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, un varón y tres hembras, todos menores de edad.

9.686. Antonio GUERRA, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad, mantiene también en su compañía a su padre, Toribio Guerra, el que se halla imposibilitado.

9.687. Antonio CAMPOLLO, de edad de cuarenta y dos años, del estado general y casado, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, un varón y tres hembras, todos menores de edad.

9.688. Antonio BRIZ, de edad de treinta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.689. Antonio GARCIA, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, dos varones y dos hembras, todos menores de edad, también tiene en su compañía un hermano de edad de sesenta años, llamado Miguel García.

9.690. Bartholomé de SEBRANGO, de edad de sesenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo de menor edad.

9.691. Bictoria de NORIEGA, de edad de cuarenta años, de estado viuda y noble, se mantiene con alguna hacienda propia; tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

9.692. Blas del PUERTO, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

9.693. Bicente de MATHEO, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y también ejerce el oficio de sastre, tiene un hijo menor de edad, también tiene en su compañía un hermano, llamado Manuel de Matheo, mayor de edad, el que le sirve de criado y le da de soldada doce ducados.

9.694. Casimiro GARRIDO DE POSADA, de edad de cuarenta y tres años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

9.695. Domingo de SEBRANGO, de edad de treinta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador, tiene en su compañía cinco hermanos, cuatro varones y una hembra, de aquéllos los tres son mayores de edad, llamados Francisco, Antonio y Pedro, que le sirven para el ministe-

rio de la labranza, y los dos restantes son menores de edad; también tiene en su compañía a Francisca del Prado, su madre.

9.696. Domingo RODRIGUEZ, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad y a su madre, la que está imposibilitada.

9.697. Esteban RODRIGUEZ, de edad de treinta y seis años, de estado soltero y del general, su ejercicio labrador del campo.

9.698. Eugenia FERNANDEZ, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado viuda y del general, tiene dos hijos varones, uno de ellos mayor de edad, llamado Pedro de Colio, que le sirve para el ministerio de la labranza.

9.699. Felipe GUERRA, de edad de ochenta y cinco años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija mayor de edad y una nieta menor.

9.700. D. Francisco ALONSO DE BARCENA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía seis hijos menores de edad y una tía mayor de edad, mantiene una criada.

9.701. Felipe de MIER Y TERAN, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, mantiene una criada menor de edad.

9.702. Francisco FERNANDEZ, de edad de sesenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, menores de edad.

9.703. Facundo GONZALEZ DE MOGROVEJO, de edad de treinta y seis años, de estado viudo y del noble, tiene dos hijas menores de edad, está él y las hijas en compañía de Juan González, su hermano.

9.704. Francisco PEREZ, de edad de sesenta y cuatro años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.705. Felipe BRIZ, de edad de cuarenta y dos años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores.

9.706. Francisca del PRADO, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, tiene cinco hijos varones y una hembra, llamados Domingo, éste está casado; Francisco, Antonio y Pedro de Sobrango, éstos y la hija son mayores de edad, y el otro restante es menor, están todos en compañía del hijo llamado Domingo, como también la dicha Francisca, su madre.

9.707. Francisco FERNANDEZ, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.708. Gregorio de SEBRANGO, de edad de cincuenta y dos años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, uno de ellos de edad de veinte años, llamado Juan, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás menores de edad, a excepción de la hembra, que es mayor de edad.

9.709. Gabriel de ESTRADA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.710. Ilario RODRIGUEZ, de edad de sesenta y tres años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo mayor, llamado Esteban, el que se mantiene con alguna hacienda propia.

9.711. Juan GARCIA ROLDAN, de edad de treinta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, por mitad, menores de edad.

9.712. Joseph de VREZ, de edad de veintiocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.713. Joseph ALONSO DEL VARRIAL, de edad de setenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, aquél de edad de veinte años, llamado Manuel, que le sirve para el ministerio de la labranza, y las hembras también son mayores de edad, tiene también en su compañía un nieto menor de edad.

9.714. Juan FERNANDEZ, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.715. Julián GARRIDO DE POSADA, de edad de cincuenta y tres años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cinco hijos varones, uno llamado Francisco, de edad de veintiún años, otro llamado Facundo, de edad de dieciocho años, éstos les sirven para el ministerio de la labranza, y los demás son menores de edad.

9.716. Jacinta de COLIO, de edad de cincuenta y ocho años, de estado viuda y del general, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél menor de edad y aquélla mayor.

9.717. Juan de la POSADA, de edad de veintisiete años, de estado soltero y del general, su ejercicio labrador del campo.

9.718. Juan GONZALEZ DE MOGROVEJO, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía a Facundo González de Mogrovejo y Alexo González de Mogrovejo, sus hermanos, los que se mantienen de su hacienda, mantiene en su compañía una hermana mayor de edad.

9.719. D. Juan Antonio LASO DE MOGROVEJO, de edad de cuarenta y tres años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda propia, tiene siete hijos, cuatro varones y tres hembras, todos menores de edad; tiene también en su compañía una tía, a quien mantiene; asimismo mantiene un criado para el gobierno de su hacienda, llamado Miguel Berride, a quien da de soldada doscientos reales y de comer; tiene dos criados para la labranza, uno llamado Agustín Díez, de edad de sesenta años, a quien da de soldada solamente la comida, y el otro llamado Joseph del Collado, de edad de dieciocho años, y le da de soldada cien reales; asimismo mantiene dos criadas mayores de edad.

9.720. Juan GONZALEZ DEL REY, de edad de sesenta y dos años, del estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.721. Joseph GOMEZ, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, varones y hembras por mitad, todos mayores de edad, los varones se llaman Antonio y Agustín, y le sirven para el ministerio de la labranza.

9.722. Joseph de PELEA, de edad de sesenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo, llamado Joseph, de edad de treinta y dos años, viudo, que le sirve para el ministerio de la labranza, también tiene en su compañía una nieta.

9.723. Juan FERNANDEZ, de edad de treinta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.724. Juan de la GUERRA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.725. Julián FERNANDEZ, de edad de cuarenta y cinco años, de estado casado y del general, tiene en su compañía cinco hijos, dos varones y tres hembras, todos menores de edad, mantiene una cuñada imposibilitada.

9.726. Juan GONZALEZ DEL CAMPO, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, uno de ellos se llama Pedro, de edad de dieciocho años, le sirve para el ministerio de la labranza, el otro menor de edad y la hija mayor de edad.

9.727. Leonardo de SOBRANGO, de edad de cincuenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad, asimismo tiene en su compañía una hermana.

9.728. María RODRIGUEZ, de edad de cuarenta y seis años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

9.729. Mathías BRIZ, de edad de sesenta y cuatro años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.730. Manuel GOMEZ, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

9.731. Manuela ALONSO, de edad de cincuenta y un años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.732. Micaela de CIRES, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del general, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél de edad de diecinueve años, llamado Domingo de Colio, que le sirve para el ministerio de la labranza, y aquélla mayor de edad.

9.733. Martín de CIRES, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y sastre, no tiene familia.

9.734. María de BESOI, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía dos hijas mayores de edad.

9.735. María de SOBRANGO, de edad de veintiocho años, de estado viuda y del general, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.736. Mathías BRIZ, de edad de treinta y cinco años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.737. Mathías GOMEZ DE CAMALEÑO, de edad de setenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo, llamado Angel, de edad de cuarenta y dos años, que le sirve para el ministerio de la labranza, el que se halla casado, y con una hija.

9.738. Miguel de SEBRANGO, de edad de veintiséis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.739. Marcos de VREZ, de edad de cincuenta años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en

su compañía una parienta viuda con una hija menor de edad.

9.740. Manuel de SAN MIGUEL, de edad de veinte años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.741. D. Mathías de SOBERON, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado viudo y del noble, se mantiene de su hacienda propia tiene en su compañía cuatro hijos, tres hembras y un varón, todos menores de edad; mantiene un criado de edad de dieciocho años, llamado Domingo Rodríguez, a quien le da de soldada cien reales.

9.742. Nicolás GARRIDO, de edad de cuarenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos varones y hembras por mitad, todos menores de edad.

9.743. Nicolás de LINARES, de edad de treinta y ocho años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hermano de edad de veinticuatro años, llamado Phelipe de Linares, que le sirve para el ministerio de la labranza también tiene en su compañía una hermana mayor de edad.

9.744. Narciso de MIER, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijas menores de edad.

9.745. Pedro GONZALEZ DE COSGAYA, de edad de veintisiete años, de estado soltero y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía a su madre y una hermana mayor de edad.

9.746. Pedro ONOFRE DIEZ DE MOGROVEJO, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos,

un varón y dos hembras, todos menores de edad, mantiene una criada.

9.747. Pedro de la GUERRA, de edad de treinta y tres años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de edad.

9.748. Pedro de SEBRANGO, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.749. Pedro DIEZ GAYON, de edad de sesenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de herrero, tiene en su compañía un alnado menor de edad.

9.750. Pedro de MIGUEL, de edad de sesenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, uno casado, de edad de treinta años, llamado Casimiro, y tiene tres hijos menores de edad, el otro se llama Manuel, de edad de veintisiete años, que le sirven para el ministerio de la labranza.

9.751. Pedro de la POSADA, de edad de sesenta y dos años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél de edad de treinta y dos años, llamado Pedro, que le sirve para el ministerio de la labranza, y la hembra es mayor de edad.

9.752. Raimundo FERNANDEZ DE BULNES, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.753. Roque de ESTRADA, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.754. Santiago FERNANDEZ DE LA HACENA, de edad de veintiocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

9.755. Sebastián FERNANDEZ, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.756. Silvestre DEL CAMPO, de edad de sesenta y ocho años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél se llama Francisco, de edad de treinta años, casado, con dos hijas menores de edad, y le sirve para el ministerio de la labranza, y la hembra mayor de edad.

9.757. Silvestre COMPADRE, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia, mantiene una criada menor de edad, y se halla imposibilitado.

9.758. Theodoro de MIER, de edad de veintiséis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.759. Thirso FERNANDEZ, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.760. Thomás de LARIN, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía seis hijos, dos varones y cuatro hembras, todos menores de edad.

9.761. Thoribio GOMEZ DE CAMALEÑO, de edad de veinticinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.762. Thoribio FERNANDEZ, de edad de setenta y dos años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos mayores de edad, llamados Blas y Thoribio.

9.763. Thomás ROXO, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo de edad de dieciocho años, llamado Joseph, que le sirve para el ministerio de la labranza.

9.764. Tirso CABEZA, de edad de cincuenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél de edad de veintiséis años, llamado Phelipe, que le sirve para el ministerio de la labranza, y la hembra también mayor de edad.

9.765. Thomás Antonio ROXO DE SOBRANGO, de edad de treinta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.766. Thoribio de SEBRANGO, de edad de cincuenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo; tiene en su compañía cinco hijos, cuatro varones y una hembra, de los varones los tres son mayores de edad, llamados Francisco, Thoribio y Juan, que le sirven para el ministerio de la labranza, y el otro varón es menor de edad, y la hembra, mayor de edad.

9.767. Thomás GONZALEZ DEL CAMPO, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de edad, a excepción de la una hembra, que es mayor de edad.

7.°—Lugar de PEMBES

y su barrio de Enterría.

9.768. Angel GOMEZ DE LINARES, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, con más hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél de edad de diecisiete años, se llama Facundo, le sirve para el ministerio de la labranza, y aquélla de menor edad.

9.769. Ana de CIRES, de edad de ochenta años, de estado viuda y del general, no tiene familia alguna, está en compañía de Egidio de Larín, se halla imposibilitada.

9.770. Antolín de la FUENTE, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, como también el de hacer ruedas para carros, tiene un hijo mayor de edad que está ausente, y dos, varón y hembra, en su compañía, menores de edad.

9.771. Doña Angela de ENTERRIA, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía dos hijos, menores de edad.

9.772. Bicente DIEZ DEL CAMPO, de edad de sesenta y cuatro años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijos mayores de edad, ausentes, y tres en su compañía, uno varón y dos hembras, menores de edad.

9.773. Bartholomé GONZALEZ DEL CAMPO, de edad de veintiséis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, no tiene familia alguna.

9.774. Bartholomé de LARIN, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijos, llamados Fausto y Miguel, mayores de edad, que le sirven para el ministerio de la labranza, y cuatro, un varón y tres hembras, menores de edad, tiénelos todos en su compañía.

9.775. Domingo MARTINEZ, de edad de setenta y dos años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, no tiene familia alguna.

9.776. Eusebio GONZALEZ, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.777. Egidio del CORRAL, de edad de cuarenta años, del estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene un hijo mayor de edad, ausente, y otro de menor, con un tío, y dos hijas menores en su compañía.

9.778. Egidio de LARIN, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, uno de ellos se llama Cipriano, su edad de veinte años, le tiene en su compañía para el ministerio de la labranza, otro mayor de dieciocho años, y está ausente, y el otro y las dos hijas menores de edad, y los tiene en su compañía.

9.779. Feliciana GARCIA, de edad de veinticuatro años, de estado soltera y del noble.

9.780. Froilán de LARIN. de edad de treinta y nueve años, casado, del estado general, se halla imposibilitado, tiene seis hijos, dos varones y cuatro hembras, todos menores, y el dicho Froilán y toda su familia están en compañía de su padre, Matheo de Lerín.

9.781. Francisco GARRIDO DE POSADA, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.782. Fernando DIEZ DE MOGROVEJO, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía ocho hijos, varones y hembras por mitad, menores.

9.783. Gregorio GONZALEZ, de edad de veintiocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene una hija menor de edad y mantiene en su compañía a María Vallejo, su madre, de edad de ochenta años.

9.784. Herederos de Matheo de LARIN, Valentín Larín, uno de ellos, de edad de veinticuatro años, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una hermana mayor de edad, llamada María, y un hermano ausente, todos solteros y del estado general, tienen la hacienda que gozan por indiviso.

9.785. Isidro DIEZ DEL CAMPO, de edad de cincuenta años, del estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.786. Joseph de LARIN, de edad de sesenta años, de estado soltero y del general, se halla imposibilitado.

9.787. Justa GARCIA, de edad de sesenta años, de estado viuda y del general, tiene una hija en su compañía, mayor de edad.

9.788. Joseph GONZALEZ DE COSGAYA, de edad de treinta y seis años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labra-

dor del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía a su madre, Ana del Corral, y un hermano mayor de edad, llamado Francisco, hijo también de dicha Ana, y a dos hermanas menores de edad.

9.789. Lorenzo de BULNES, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de edad.

9.790. Mathías de LARIN, de edad de sesenta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía una hija casada y cuatro nietos, varones y hembras por mitad, y el marido de la referida hija se halla ausente, mantiene una criada menor de edad.

9.791. María DIEZ DEL CAMPO, de edad de treinta y seis años, de estado soltera y del noble, no mantiene más que su persona.

9.792. Matheo GARRIDO DE POSADA, de edad de setenta y cuatro años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo, llamado Diego, casado y con cuatro hijos menores de edad.

9.793. María de RIVAS, habitante, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del general, tiene en su compañía un hijo, llamado Matheo de la Fuente, de edad de veintitrés años, que la sirve para el ministerio de la labranza.

9.794. Manuel DIEZ BLANCO, de edad de treinta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene cinco hijas menores de edad, mantiene en su compañía a su suegro, Pedro Verde, casado, de edad de setenta años, mantiene

un criado mayor de edad, llamado Lorenzo de la Fuente, le da cinco ducados de soldada.

9.795. Miguel MARTINEZ, de edad de cuarenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijos, varones y hembras por mitad, menores de edad, vive en compañía de Domingo Martín, su suegro.

9.796. Matheo de LARIN, de edad de cincuenta y nueve años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía a Froilán de Larín, su hijo, casado, el que está imposibilitado.

9.797. Matheo de LARIN, de edad de cuarenta y dos años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía cinco hijos, dos varones y tres hembras, todos menores de edad.

9.798. Manuel de LARIN, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía cinco hijos, dos varones y tres hembras, todos menores de edad.

9.799. Patricio GARCIA, de edad de treinta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene un hijo menor de edad.

9.800. Pedro de LARIN, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.801. Santos de LARIN, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo

y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un sobrino menor de edad.

9.802. Thoribio SANCHEZ DE CELIS, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijos menores de edad, también tiene en su compañia una hermana.

9.803. Thoribio de LARIN, de edad de veinticuatro años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene dos hijos menores de edad.

9.804. Thoribio GARCIA, de edad de ochenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene cuatro hijos, varones y hembras por mitad, uno de ellos de edad de veinte años, llamado Alphonso, le sirve para el ministerio de la labranza, los demás son menores de edad.

9.805. Thoribio BRIZ, de edad de cuarenta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de edad.

9.806. Thomás DIEZ DE BULNES, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer ruedas para carros, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, el varón de edad de veinte años, se llama Ventura Joseph, está cojo de una pierna, y la hembra menor de edad.

8.°—Concejo de SANTIBÁÑES,
compuesto de los barrios: *Turieno, Floranes,* Mieses y Congarna.

9.807. Antonio CASADO, de edad de diecinueve años, de estado casado y del general, su ejercicio el de labrador del campo, no tiene familia.

9.808. Alonso GONZALEZ DE BARCENA, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.809. Anselmo de OTERO, de edad de cuarenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad, tiene un criado de edad de diecinueve años, llamado Phelipe Lozano, natural de Valdeón, a quien da de soldada cada año cuarenta y cuatro reales.

9.810. Antonio GOMEZ DE CAMALEÑO, de edad de cincuenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene una hija menor de edad, asimismo tiene en su compañía un hermano, de edad de cuarenta y un años, llamado Gregorio, del que tiene por ejercicio ser pasante de gramática, tiene también una hermana en su compañía y mantiene en su compañía un criado menor de edad.

9.811. Antonio de POSADA, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cinco hijos, tres hembras y dos varones, menores de edad.

9.812. Angel GOMEZ DE OTERO, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador

del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, menores de edad.

9.813. Ana del ALMIRANTE, de edad de setenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.814. Angel RODRIGUEZ, de edad de veintisiete años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, mantiene en su compañía a su madre y un hermano menor de edad.

9.815. Ana RODRIGUEZ DE COSGAYA, de edad de cuarenta y tres años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia.

9.816. Agustín FERNANDEZ, de edad de treinta años, de estado casado y del general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.817. Bernardo de RAVAGO, de edad de cincuenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio el de hacer cruces, tiene en su compañía dos hijos menores de edad, asimismo vive en su compañía Francisco de Rávago, su hijo, casado.

9.818. Bicente GOMEZ DE OTERO, de edad de treinta y un años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.819. Bicente de MERODIO, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijas menores de edad.

9.820. Benito GOMEZ DE OTERO, de edad de veintisiete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.821. Benito GONZALEZ DE BARCENA, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer cruces, tiene en su compañía cuatro hijos, varones y hembras por mitad, menores de edad.

9.822. Cayetano de POSADA, de edad de veinticinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.823. Domingo de ALMIRANTE, de edad de setenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo de edad de veinticuatro años, casado. llamado Domingo, que le sirve para el ministerio de la labranza, tiene otro hijo mayor de edad, llamado Vicente, éste está sirviendo en el Monasterio de Santo Toribio y gana de soldada doce ducados, y tiene en su compañía dos nietos menores de edad.

9.824. Domingo PARIENTE, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, uno mayor de edad que se halla imposibilitado, llamado Phelipe, y el otro menor de edad.

9.825. Domingo SANCHEZ DE MONASTERIO, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad, mantiene un criado menor de edad.

9.826. Dionisio ALONSO, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio cirujano, en este Concejo, tiene en su compañía a Thomás de Cimadevilla, natural de Viñón, de edad de dieciséis años, para enseñarle el ejercicio de cirujano.

9.827. Eugenio de NICOLAS, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y del general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, dos varones y dos hembras, uno de ellos casado, de edad de veintitrés

años, llamado Francisco, que le sirve para el ministerio de la labranza, los demás son menores de edad, asimismo tiene en su compañía una sobrina menor de edad.

9.828. Francisco de RAVAGO, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, está en compañía de su padre, Bernardo de Rávago.

9.829. Francisco de la LAMA, de edad de treinta y un años, de estado casado y del noble, su ejercicio el de hacer cruces, tiene en su compañía cuatro hijos menores de edad.

9.830. Francisco de BULNES, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía a Tirso Joseph de Bulnes, su hijo, de edad de dieciocho años, el que mantiene a estudios.

9.831. Francisco de CHACHO, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.832. Francisco de la CUESTA, de edad de treinta años, de estado viudo y del general, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo, llamado Andrés Fernández, de edad de treinta años, que le sirve para el ministerio de la labranza, asimismo tiene en su compañía una hija mayor de edad.

9.833. Andrés FERNANDEZ, de edad de treinta años, que le sirve para el ministerio de la labranza, asimismo tiene en su compañía una hija mayor de edad.

9.834. Francisco de la CUESTA, de edad de treinta años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores.

9.835. Francisco DIEZ DE CARABES, de edad de cincuenta y dos años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.836. Francisco FERNANDEZ DE LEBEÑA, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, menores de edad.

9.837. Francisco de RAVAGO, de edad de treinta y un años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.838. Francisco GONZALEZ DE BARCENA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.839. Francisco GONZALEZ DE BARCENA, de edad de sesenta y dos años, de estado viudo y del noble, su ejercicio es el de hacer cruces, tiene en su compañía una sobrina y mantiene una criada.

9.840. Francisco GUERRA, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.841. Joseph de la PEÑA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.842. Juan IBAÑEZ, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, mantiene en su compañía a su madre, de edad de sesenta años, asimismo tiene en su compañía un hijo y un sobrino menores de edad.

9.843. Juan GOMEZ DE OTERO, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado noble y casado, su ejercicio labrador del campo y el de hacer cruces, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.844. Justo de POSADA, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y el de hacer cruces, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.845. Juan de POSADA, de edad de cuarenta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo casado, de edad de veintisiete años, llamado Francisco, que le sirve para el ministerio de la labranza, asimismo tiene en su compañía una hija mayor de edad, se advierte que el hijo asiste en la villa de Potes.

9.846. Joseph FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.847. Joseph de BEDOYA, de edad de veinticuatro años, de estado soltero y del noble, su ejercicio es el de maestro de niños, mantiene a su madre, de edad de sesenta años.

9.848. Joseph de CAMALEÑO, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hermana impedida, mantiene un criado menor de edad.

9.849. D. Juan Manuel GUTIERREZ Y MIER, de edad de sesenta y cuatro años, de estado viudo y del noble, su ejercicio el de escribano, tiene en su compañía una hija mayor de edad, mantiene una criada.

9.850. Joseph de CARABES, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad, tiene una criada.

9.851. Joseph IBAÑEZ, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.852. Juan de ALACANO, de edad de veintiséis años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hermana menor de edad.

9.853. Juan Manuel GONZALEZ DE LA QUINTANA, de edad de veinticinco años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo.

9.854. Juan Antonio de COSGAYA, de edad de veinticuatro años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía a su madre y un hermano menor de edad.

9.855. Joseph de POSADA, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.856. Juan de OBESO, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, menores de edad.

9.857. Lázaro del ALMIRANTE, de edad de setenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo de edad de cuarenta y cuatro años, llamado Gaspar, que le sirve para el ministerio de la labranza, asimismo tiene en su compañía dos hermanas mayores de edad, mantiene una criada.

9.858. Miguel de BEDOYA, de edad de cincuenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, mayores de edad, aquél llamado Leandro, que le sirbe para el ministerio de la labranza.

9.859. Miguel RODRIGUEZ DE LINARES, de edad de setenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, menores de edad.

9.860. Manuel FERNANDEZ DE LEBEÑA, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del general. su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.861. Manuel DIEZ DE CARABES, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

9.862. Manuel FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de cincuenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad y otro casado, llamado Joseph, que le sirbe para la labranza.

9.863. Manuel ROXO, de edad de sesenta y seis años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija.

9.864. Miguel del ALMIRANTE, de edad de ochenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía a su nuera, asimismo tiene en su compañía cinco nietos, dos varones y tres hembras, todos mayores de edad, uno de ellos llamado Joseph, que le sirbe para el ministerio de la labranza y el otro estudiante, tiene un criado menor de edad.

9.865. Manuel de la TORRE, de edad de cuarenta y un años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, un varón y tres hembras, menores de edad.

9.866. Doña Manuela de LINARES, de edad de cuarenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna

hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos menores de edad, mantiene una criada.

9.867. Manuel FERNANDEZ, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.868. Manuel SANCHEZ DE AGUEROS, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijas menores de edad, mantiene una criada.

9.869. Miguel de INGUANZO, de edad de cuarenta y siete años, de estado casado y del noble, su ejercicio es el de hacer cruces, tiene en su compañía cuatro hijos, varones y hembras por mitad, menores de edad.

9.870. Martín de POSADA, de edad de cuarenta y tres años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hermano de edad de setenta años, que se halla impedido, asimismo tiene en su compañía dos hermanas mayores de edad.

9.871. Doña María GONZALEZ DE LA RIBERA, de edad de ochenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una nieta mayor de edad, mantiene una criada.

9.872. Narciso del ALMIRANTE, de edad de cuarenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.873. Pedro de CARABES, de edad de ochenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio larador del campo, tiene en su compañía una hija.

9.874. Pedro BLANCO, natural de Celada y residente en este Concejo, ejerce el oficio de tejedor de lienzo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

9.875. Phelipe GONZALEZ DEL CAMPO, de edad de veintiocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.876. Pedro de ENCINAS, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija y un sobrino menores de edad.

9.877. Rosa del ARENAL, de estado viuda y del noble, se mantiene de alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos mayores de edad, uno de ellos, llamado Francisco del Almirante, que le sirbe para el ministerio de la labranza, el otro se llama Bernardo, estudiante, asimismo tiene en su compañía una hija.

9.878. Roque FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo casado, de edad de dieciocho, llamado Marcos, que le sirbe para el ministerio de la labranza, asimismo tiene dos hijas menores de edad, tiene un criado natural de Valdeón, de edad de dieciocho años, llamado Manuel Roxo, le da de soldada siete ducados.

9.879. Santiago GUTIERREZ, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.880. Simón de la LAMA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, menores de edad.

9.881. Thoribio del ALMIRANTE Y PIÑERA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo menor de edad, mantiene en su compañía a su suegro, Simón de Varón, de edad de sesenta y cuatro años, el que se halla imposibilitado, asimismo tiene en su compañía a su suegra, mujer del referido Simón.

9.882. Thoribio de RAVAGO, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo y un sobrino mayores de edad, llamado el hijo Agustín y el sobrino Matheo del Arenal, que le sirben para el ministerio de la labranza.

9.883. Thomás GOMEZ DE CAMALEÑO, de edad de ochenta y un años, de estado casado y del noble, se halla imposibilitado, tiene en su compañía seis hijos, varones y hembras por mitad, menores de edad.

9.884. D. Thoribio de BULNES, de edad de cuarenta y nueve años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

9.885. Thoribio de VILLANUEVA, de edad de veintiséis años, de estado casado y del general, tiene el oficio de tejedor de lienzos.

9.886. Thoribio PARIENTE, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

9.887. Thoribio de NICOLAS, de edad de setenta años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél de edad de veinticinco años, casado y con una hija menor, llamado Miguel, que le sirbe para el ministerio de la labranza, y la hembra menor de edad, mantiene un criado menor de edad.

9.°—Lugar de TANARRIO

9.888. Baltasar CABEZA, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.889. Cathalina GONZALEZ DE OTERO, de edad de sesenta y ocho años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijas.

9.890. Domingo GONZALEZ DE ENCINAS, de edad de sesenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, uno de edad de veintinueve años, casado, llamado Domingo González, y el otro llamado Francisco, de edad de diecinueve años, que ambos le sirven para el ministerio de la labranza.

9.891. Domingo ALONSO, de edad de cincuenta y seis años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, un varón y tres hembras menores de edad.

9.892. Facundo de CELIS, de edad de treinta años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hermana.

9.893. Francisco de AGÜEROS, de edad de ochenta y cuatro años, de estado viudo y del noble, se halla imposibilitado, tiene en su compañía un hijo, casado, y tiene una hija mayor de edad, el cual hijo se llama Francisco, de edad de cuarenta y ocho años, que le sirve para el ministerio de la labranza, asimismo tiene en su compañía una hija mayor de edad y un hijo menor de edad.

9.894. Francisca GONZALEZ DE MOGROVEJO, de edad de sesenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, mayores de edad, aquél casado, de edad de veinte años, llamado Manuel González, que le sirve para el ministerio de la labranza.

9.895. Gabriel GONZALEZ DE ENCINAS, de edad de sesenta y seis años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.896. Juan GONZALEZ DE CELIS, de edad de cincuenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijas menores de edad.

9.897. Joachín SANCHEZ DE MOGROVEJO, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía seis hijos, cuatro varones y dos hembras, uno de ellos llamado Juan, de edad de veinte años, que le sirve para el ministerio de la labranza, los demás son menores de edad.

9.898. Joseph de FLORANES, de edad de cuarenta y dos años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, un varón y tres hembras, todos menores de edad, asimismo mantiene en su compañía una tía que se halla impedida, mantiene dos criadas.

9.899. Joseph GONZALEZ DE MOGROVEJO, de edad de treinta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

9.900. Joachín DIEZ DE MOGROVEJO, de edad de sesenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos mayores de edad, llamados Vicente y Francisco Antonio, que le sirven para el ministerio de la labranza, asimismo tiene otro hijo menor de edad estudiando, y le tiene en su compañía.

9.901. Martín GONZALEZ DE MOGROVEJO, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, menores de edad, mantiene en su compañía a su madre, tiene una criada.

9.902. Thoribio ALONSO DE ENCINAS, de edad de cincuenta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.903. Thoribio de CIRES, de edad de cincuenta años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

9.904. Thoribio ALONSO DE ENCINAS BULNES, de edad de cincuenta y nueve años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, aquél de edad de treinta y dos años, llamado Vicente, que le sirve para el ministerio de la labranza, tiene un criado natural de Brez, de edad de veinte años, llamado Joseph de Besoi, y le da de soldada sesenta y seis reales.

9.905. Thomás GONZALEZ, de edad de sesenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo casado, de edad de cuarenta años, llamado Juan, que le sirve para el ministerio de la labranza.

C) Municipio de Cillorigo-Castro

PADRONES DE:

1.º Armaño.
2.º Concejo de Bejes y sus barrios de La Aldea y La Quintana.
3.º Cabañes.
4.º Castro y su barrio de Otero.
5.º Colio.
6.º Lebeña.
7.º Concejo de Pendes y sus barrios: Pendes, Hoyo, Cotero y Nogal.
8.º Concejo de San Sebastián, con sus barrios Tama, Aliezo, Llayo y Ojedo.
9.º Viñón con sus barrios de Viñón, Olalle, Chorco y Lles.

Actual Municipio de Cillorigo-Castro: Aliezo Armaño, Bejes, Cabañes, Castro, Cobeña, Colio, Esanos, Hojedo, Lebeña, Llayo, Pendes, Pumareña, Salarzón, San Pedro, Tama, Trillayo y Viñón. Población de derecho: 2.388; de hecho, 2.350.

1.°—Lugar de ARMAÑO

9.906. Antonio LOPEZ DE BEDOYA, de edad de cuarenta y siete años, viudo, noble, tiene una hija menor de los dieciocho, su ejercicio el de jornalero del campo.

9.907. Ana de la MADRID, viuda, noble, tiene una hija mayor de edad en su compañía, que, espresa, ayuda a su manutención por hallarse en la de sesenta y seis años.

9.908. Alejandro SANCHEZ DE AGÜEROS, viudo, noble, residente al presente en la ciudad de Cádiz, tiene dos hijas menores de la edad de dieciocho años, su ejercicio el de labrador del campo.

9.909. Bartolomé de POSADA, de edad de cincuenta y seis años, noble, casado, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, menores de la edad de dieciocho, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes.

9.910. Bernardo FERNANDEZ DE PEDRO, de edad de cuarenta y cuatro años, pechero, tiene el estado de matrimonio y una hija menor de la edad de dieciocho, su ejercicio el de sastre y al mismo tiempo el de labrador con yunta de bueyes.

9.911. Bartolomé de CIRES, de edad de sesenta y cuatro años, pechero, casado, no tiene familia, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes.

9.912. D. Bernardo de LINARES, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos en edad popilar sin ejercicio alguno por mantenerse de su propia hacienda.

9.913. Domingo PEREZ, de edad de cincuenta años, pechero, casado, tiene dos hijos, varón y hembra, aquél en su compañía y ésta se halla sirviendo, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes.

9.914. Domingo de LOJAL, de edad de veintiocho años, pechero, casado, tiene una hija lactante, su ejercicio el de herrero.

9.915. Francisco del CORRAL, de edad de cuarenta y cuatro años, noble, casado, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, el mayor de ellos de la edad de siete años, su ejercicio el de labrador con media yunta.

9.916. Francisco MARCOS, de edad de sesenta años, pechero, casado, tiene en su compañía dos hijos, uno mayor de la edad de dieciocho años, que se ejercita con su padre a la labranza, y lo mismo el otro aunque es menor de la referida edad, es labrador con yunta de bueyes.

9.917. Francisco de TANARRIO, de edad de sesenta años, pechero, casado, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, éstas menores, de dieciocho y aquél mayor de veinticinco, ejercítase con su padre en la labranza.

9.918. Francisco de BULNES, de edad de treinta y nueve años, noble, casado, tiene una hija menor, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes.

9.919. Doña Josefa del ARENAL, vecina, aunque soltera, noble, con bastante hacienda de que se mantiene, su edad de cincuenta años, tiene un negro de corta edad y criada a quien paga siete ducados de soldada.

9.920. D. Juan de MONASTERIO, de edad de sesenta y cuatro años, viudo, noble, tiene dos hijos varones, uno de la edad de veinticinco, ausente, que expresa no saber dónde para, otro mayor, de dieciocho, sin ejercicio los dos y se mantienen de su propia hacienda.

9.921. José de BULNES, de edad de treinta años, noble, casado, tiene un hijo lactante, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes, mantiene criada a quien paga de soldada tres ducados por año.

9.922. Lorenzo MARCOS, de edad de cuarenta y cinco años, pechero, casado, tiene dos hijas menores de la edad de dieciocho, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes.

9.923. Manuel José de LINARES, de edad de treinta años, noble, casado, tiene cuatro hijos, los tres varones, menores, todos de edad de dieciocho años, mantiene su suegra con edad avanzada, tiene para la labranza un sobrino a quien paga de soldada anualmente cien reales, no tiene ejercicio, se mantiene de su propia hacienda.

9.924. María de SALCEDA, de edad de cuarenta años, viuda, noble, tiene dos hijos, varón y hembra, aquél de la de doce años, y ésta menor, mantiene labranza de bueyes.

9.925. María PEREZ DE LA CALLE, de edad de setenta años, viuda de Francisco de Bulnes, del estado noble que fue, tiene una hija en su compañía, mayor de edad.

9.926. D. Manuel de ARENAL, de edad de sesenta y nueve años, casado, noble, sin otra familia que la de un criado para la labranza a quien paga de soldada once ducados, y una criada para el servicio de su casa, a quien paga siete ducados, no tiene ejercicio y se mantiene de su propia hacienda.

9.927. Doña Mariana GOMEZ DE ABANDAMES, de edad de cuarenta y ocho años, viuda, noble, no tiene familia alguna, mantiénese de su hacienda, que se administra por el referido D. Manuel de Linares, su hijo.

9.928. Pedro ALONSO DEL VALLE, de edad de dieciocho años, soltero, pechero, mantiene en su compañía a Santiago y Justo, sus hermanos, ambos sin poderlo ganar para el tra-

bajo, aquél por impedido y tullido y éste por ciego, asimismo una hermana de la edad de dieciocho, su ejercicio es el de labrador con media yunta, en la hacienda propia de los cuatro hermanos, que la tienen por indiviso.

9.929. Pedro de ARENAL, de edad de treinta y seis años, soltero y noble, tiene en su compañía cuatro hermanas solteras, la menor de ellas de veintidós años, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes.

9.930. Vicente del GAIPO, de veintiún años, casado, noble, no se halla con familia, está en su compañía su madre, de la de cincuenta, y un hermano de la de dieciséis, ciego, pero se expresa que éste sale a la limosna, su ejercicio el de jornalero del campo en hacienda propia y ajena.

2.°—Concejo de BEJES,

compuesto de dos barrios nominados: La Aldea y La Quintana.

9.931. Alonso GOMEZ DE BULNES, de edad de setenta años, de de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene cuatro hijos, uno varón y tres hembras, el varón se llama Manuel, de edad de dieciocho años, y le sirve para el ministerio de la labraza, y las hembras son mayores de edad, los tiene todos en su compañía, a excepción de una hija que está sirviendo con don Juan García del Prado, vecino de Lebeña.

9.932. D. Alexandro PEREZ DE BULNES, de edad de sesenta y un años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene seis hijos, uno varón menor de edad y las demás hembras, los tiene todos en su compañía, y de las hembras las tres son mayores de edad y las dos menores.

9.933. Ana María de SOBERAO, de edad de sesenta años, de estado viuda y del general, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, el varón se llama Tomás Bulnes, de edad de veintiséis años, le sirve para el ministerio de la labranza, las hembras una mayor de edad y la otro menor, los tiene todos en su compañía.

9.934. Antolín de SOTRES, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

9.935. Alonso CABEZA, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene seis hijos, dos varones y cuatro hembras, todos menores de edad, los mantiene en su compañía.

9.936. Antonio de SOTRES, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo menor de edad, le mantiene en su compañía.

9.937. Baltasar GARCIA, de edad de treinta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene dos hijos varones, menores de edad, y los mantiene en su compañía.

9.938. Benancio de SOTRES, de edad de diecinueve años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, mantiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

9.939. Carlos ROIZ, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene dos hijos, uno de la edad de dieciséis años, llamado Antonio, y le tiene en su compañía, y el otro es viudo, se mantiene de su hacienda y se llama Tomás.

9.940. Dionisio GUTIERREZ DE MIER, de edad de cuarenta y dos años, del estado casado y del noble, su ejercicio labra-

dor del campo, tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras, uno de los varones se llama Antonio, de edad de veintidós años, está ausente de este Concejo, y de las hembras una es mayor de edad y los dos menores, los mantiene en su compañía.

9.941. Domingo de CUÑAVA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene una hija en su compañía, menor de edad.

9.942. Domingo REY, de edad de setenta y dos años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo en su compañía, de edad de treinta años, llámase Domingo, le sirve para el ministerio de la labranza, y mantiene una criada mayor de edad, natural de este Concejo.

9.943. Damián de la BARCENA, de edad de sesenta y seis años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía a Paula Sánchez, viuda de Manuel, su hijo, la que tiene dos hijas menores de edad.

9.944. Francisco de SOTRES, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene tres hijos, uno varón y dos hembras, la una mayor de edad y los demás menores, los mantiene en su compañía.

9.945. Francisco GARCIA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.946. Francisco SANCHEZ, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene siete hijos, cuatro varones y tres hembras, todos menores de edad, los mantiene todos en su compañía, a excepción de uno de los varones que está con una tía en el Concejo de Viñón.

9.947. Gaspar SARRO, de edad de sesenta años, de estado viudo y del general, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia y sólo tiene una criada mayor de edad.

9.948. Jacinta de CUÑAVA, de edad de cincuenta y dos años, de estado noble y viuda de Pedro Cabeza, que lo fue también, tiene dos hijos, varón y hembra, mayores de edad, ambos casados, el varón se llama Santos, de edad de veintidós años, no tiene familia, la hembra tiene dos hijos menores de edad, y los tiene todos en su compañía.

9.949. Jacinto PEREZ DE BULNES, de edad de setenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo mayor de edad, hállase ausente en la Andalucía, y cuatro hijas mayores de edad, las dos casadas fuera de casa, y las otras dos en su compañía.

9.950. Juan SARRO, de edad de cincuenta y siete años, de estado casado y del general, tiene dos hijos, varón y hembra, el varón está ausente aprendiendo el oficio de herrero, y la hembra la tiene en su compañía.

9.951. José de SOTRES, de edad de veinte años, de estado casado y del noble, su ejercicio jornalero del campo, no tiene hijos, está con su padre, Antolín de Sotres.

9.952. Juan SANCHEZ, de edad de cuarenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio jornalero del campo, tiene dos hijos, varón y hembra, menores de edad, no tiene hacienda, está él y sus hijos en compañía de su padre, Santiago Sánchez.

9.953. Julián VILLAR, de edad de veinticuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra menores de edad, los tiene en su compañía, como también a Ana Sánchez, su madre, y dos hermanas mayores de edad, las que no tienen hacienda alguna.

9.954. José CABEZA, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del noble, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, el uno de edad de veintiséis años, se llama Toribio, y está en Andalucía, y el otro se llama Manuel, de edad de dieciocho años, le tiene en su compañía para el ministerio de la labranza, la hembra es también mayor de edad y la tiene en su compañía.

9.955. José SANCHEZ, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, las dos menores de edad, los mantiene en su compañía y tiene también una criada menor de edad.

9.956. Lorenzo de SOTRES, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, uno se llama Venancio, mayor de edad, está casado y vive fuera de casa del padre con su mujer, otro se llama Francisco, su edad de treinta años, le tiene en su compañía para el ministerio de la labranza, y la hembra es mayor de edad y también la tiene en su compañía.

9.957. Lorenzo de ALLES, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos varones, menores de edad.

9.958. María de COÑAVA, de edad de setenta años, del estado noble, viuda de Pedro de Sotres que también lo fue, no tiene familia y se mantiene con alguna hacienda propia.

9.959. Manuela de CABEZAS, de edad de cincuenta años, del estado noble, y viuda de Pedro de Bulnes, que también lo fue, tiene en su compañía dos hijos varones, uno de edad de diecinueve años, llamado Vicente, que le sirve para el ministerio de la labranza, y el otro se llama Manuel, menor de edad.

9.960. Manuel de CALDAS, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene siete hijos, uno varón y seis hembras, el varón menor de edad, y de las hembras la una está casada, vive aparte con su marido, y las demás una es mayor de edad y las otras menores, los tiene a todos en su compañía.

9.961. María SARRO, de edad de treinta y seis años, de estado viuda y del general, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

9.962. Manuela de SOTRES, habitante, de edad de cuarenta años, moza soltera y del estado noble, se mantiene con alguna hacienda propia.

9.963. Pedro de QUINTANA, de edad de cuarenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad y mantiene una criada.

9.964. Pedro CONDE, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo.

9.965. Pedro de ALLES, de edad de cincuenta años, de estado noble y casado, su ejercicio labrador del campo, tiene tres hijos, uno varón y dos hembras, el varón menor de edad y las hembras la una es mayor y la otra menor, los tiene en su compañía, y mantiene un criado, mayor de edad, llamado Antolín Sánchez, natural de este Concejo, le da de soldada al año siete ducados.

9.966. Santiago SANCHEZ, de edad de ochenta años, del estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene tres hijos varones, todos mayores de edad, uno llamado Angel y otro Santiago, estos dos están ausentes, uno en Andalucía y otro sirviendo al Rey, y el otro se llama Juan, éste está casado.

9.967. Tomás ROIZ, de edad de cuarenta años, del estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene tres hijos, uno varón y dos hembras menores de edad todos.

9.968. Toribio GARCIA, de edad de veinticuatro años, mozo soltero, del estado noble, su ejercicio jornalero del campo.

9.969. Toribio de la TORRE, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene siete hijos, dos varones y cinco hembras todos menores de edad.

9.970. Toribio SANCHEZ, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene siete hijos, cinco varones y dos hembras, uno se llama Julián, su edad veinticuatro años, le sirve para el ministerio de la labranza, otro se llama Antolín, está sirviendo a Pedro de Alles, y los otros tres son menores, y las hembras ambas son mayores de edad, y la una está sirviendo fuera de casa, como también un hijo de los menores de edad, y los demás todos están en su compañía.

9.971. Tomás SANCHEZ, de edad de veintiocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene hijos.

9.972. Toribio ROMAN DEL CONDE, de edad de veintiún años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo varón, menor de edad.

3.°—Lugar de CABAÑES

9.973. Angela GARCIA, de edad de cincuenta y cuatro años, su estado soltera y noble, se mantiene del cultivo de sus tierras.

9.974. Ana GONZALEZ DE LEBEÑA, de edad de sesenta años, su estado soltera y del noble, se mantiene del cultivo de sus tierras.

9.975. Catalina de SOTRES, de edad de veinte años, su estado soltera y del noble, se mantiene de lo redituable de su hacienda.

9.976. Domingo de VILLA, de edad de setenta y cinco años, viudo, del estado general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, éste se llama Toribio, su edad cuarenta y un años, empléase en el cultivo de la hacienda de su padre, las hembras son mayores de edad.

9.977. Domingo de SOTRES, de edad de veintinueve años, su estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo.

9.978. Francisco SANTOS DE OBESO, de edad de treinta años, su estado casado, y del noble, su ejercicio labrador del campo.

9.979. Francisco de VILLA, de edad de cuarenta años, casado y del estado general, su ejercicio labrador del campo, tiene dos hijos, el uno se llama Manuel, su edad la de tres años, y el otro José, su edad tres meses.

9.980. Francisco de PEDRO, de edad de cincuenta años, casado y del estado general, tiene tres hijos, dos varones y una hem-

bra, menores de edad, el ejercicio del padre es labrador del campo.

9.981. José de COLIO, de edad de cincuenta años, su estado viudo y del general, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, éstas menores y aquél de edad de diecinueve años, el que se ejercita en el cultivo de las tierras de su padre y el ejercicio de éste es labrador del campo.

9.982. José de ALLES, de edad de cuarenta años, su estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene dos hijas menores de edad.

9.983. Juan de LEVEÑA, de edad de cuarenta y seis años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, aquél se llama Manuel, de edad de trece años, y se ocupa en el cultivo de las tierras de su padre, y las hembras son menores.

9.984. Juan GARCIA DE ATIER, de edad de setenta y nueve años, viudo y del estado general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, un varón y una hembra, el varón se llama Manuel, su edad treinta y ocho años, ocúpase en el cultivo de las tierras de su padre, la hembra también es mayor de edad, así bien tiene en su compañía a Blas de la Vega, su nieto, de edad de nueve años, a quien no le paga soldada alguna.

9.985. José GUTIERREZ, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una sobrina sin pagarle soldada alguna.

9.986. Juan de PEDRO, de edad de cuarenta y cuatro años, su estado casado y del general, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cinco hijos, dos varones y tres hembras, todos menores de edad.

9.987. Jacinto GONZALEZ DE QUINTANA, de edad de treinta y ocho años, su estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

9.988. Juana de la TORRE, de edad de treinta años, viuda y del estado noble, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

9.989. María de BULNES, de edad de sesenta y cinco años, viuda y del estado noble, tiene en su compañía tres varones y una hembra, el uno se llama Mateo, de edad de veinticuatro años, y el otro Toribio, de edad de dieciocho años, y otro de dieciséis, los que se emplean en el cultivo de la labranza de su madre.

9.990. Mariana del PALACIO, viuda, de edad de cuarenta y seis años y del estado general, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, y unos y otros son menores y están sirviendo en los lugares de Pendes y Casto de Soriva, y el ejercicio de la madre es el de labradora del campo.

9.991. Manuel PEREZ DE BULNES, de edad de cuarenta años, su estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cinco hijos, dos varones y tres hembras, el mayor de los varones se llama Manuel, de edad de quince años, el segundo Francisco, de seis años, y las hembras también son menores de edad, y Manuel se ocupa en la labranza de su padre.

9.992. María del CORRAL, de edad de sesenta años, viuda y del estado general, su ejercicio labradora del campo, tiene en su compañía cinco hijos, dos varones y tres hembras, el uno de los varones se llama Mateo Fernández de Pedro, de edad de treinta y dos años, el otro se llama Manuel, de edad de treinta años, y se ocupan en el cultivo de las tierras de su madre.

9.993. María de PEDRO, de edad de cincuenta y seis años, su estado soltera y del general, tiene en su compañía a Clara Gutiérrez, su sobrina, de edad de veintiocho años, la que le ayuda a trabajar en el campo, que es el ejercicio de una y otra.

9.994. Pablo PEREZ DE BULNES, de edad de sesenta años, su estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, el mayor de éstos se llama Fernando Antonio, se ocupa en los estudios de Moral en la ciudad de León, el segundo se llama Francisco Antonio, menor de edad, y el tercero Pedro, quien y las hembras también son menores.

4.°—Lugar de CASTRO
y su barrio de Otero.

9.995. D. Agustín ENRIQUEZ DE OTERO, de hedad de sesenta años, casado, del estado noble, sin egercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda, tiene seis hijos, los tres varones, uno de edad de veintidós años, soltero, el que le sirve para el cultivo de su hacienda, llámase D. Cosme Otero, otro de edad de dieciocho años, a éste lo tiene a sus expensas estudiando en la ciudad de Palencia, otro menor de hedad, de las hembras que lo son tres, la maior es de hedad de doce años, hállanse en su compañía para las labores de su casa, asimismo tiene un criado menor para la guarda del ganado, a quien paga de soldada en cada un año cinquenta reales además de el vestido.

9.996. Alphonso de CAVIEDES, de hedad de veintiséis años, casado y del estado noble, su ejercicio el de jornalero del campo, con alguna hacienda propia, tiene en su compañía a un hijo menor de hedad, a una hermana de diecinueve años y a su madre de cinquenta.

9.997. Antonio SANCHEZ DE MOLLEDA, de hedad de quarenta y dos años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes y maestro de cantería, hállanse en su compañía dos hijos menores empleados en aprender las primeras letras uno, y el otro para irlo enseñando a la labor del campo.

9.998. Andrés de la MADRID, de hedad de quarenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de jornalero del campo, tiene dos hijos menores que los va enseñando a las labores del campo y tres hembras, la una de hedad de dieciséis años, otra de trece y la otra de once, hállanse así dho. Andrés como su familia en la compañía de Pedro, su padre.

9.999. Domingo FERNANDEZ DE CELIS, de hedad de setenta y seis años, del estado noble, casado, de egercicio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a una hija maior de hedad para la labor de su casa.

10.000. D. Diego de MIER, de hedad de treinta años, casado, del estado noble, su egercicio el de jornalero del campo con alguna hacienda propia, tiene un hijo menor, su hedad la de un año, y una hermana para la labor y gobierno de su casa.

10.001. Félix CORRAL, de hedad de cinquenta y seis años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo, con yunta de bueyes para su labranza, tiene cinco hijos en su compañía, tres varones y dos hembras, el uno de aquéllos es de hedad de veinte años, llámase Agustín, otro de dieciocho, su nombre Santiago, éstos le aiudan a dicho su padre en el ministerio de la labranza y el otro es menor de hedad y sólo sirve para cuidar el ganado, la una de las hembras es maior de hedad y la otra menor, sírvenle para las labores de su casa.

10.002. Francisca de MONASTERIO, de hedad de sesenta años, viuda de Ysidro de la Madrid, del estado noble que fué

y lo es ésta, tiene dos hijos, varón y hembra, aquél de hedad de dieciocho años, llámase Ysidro, éste le sirve para la aiuda de su labranza y la hembra maior de hedad hállase sirbiendo fuera de la compañía de su madre, sin interés de soldada.

10.003. Francisco Manuel de COLLIO, de hedad de treinta y ocho años, viudo, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, no tiene familia alguna que mantener.

10.004. Manuel SANCHEZ, de hedad de veintitrés años, soltero, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a Francisca, su madre, y a dos hermanos varones y menores de hedad que los ba egercitando a la labor del campo y a una hermana también menor de hedad, ésta y la madre arriba dicha egercen en el gobierno y labor de casa, son dhos menores herederos de Manuel Sánchez y se hallan los vienes proindividuo sin embargo de ir puesta la cabeza en nombre de Manuel Sánchez por ser el maior de ellos.

10.005. Francisco ROYZ DE CELIS, de hedad de veintiocho años, soltero, del estado noble, su egercicio el de jornalero del campo, tiene en su compañía a un hermano de hedad de veintiséis años, llámase Froilán, su egercicio el de jornalero del campo, y a una hermana y madrasta para el gobierno de su casa, ambas maiores de hedad, son herederos y se hallan los bienes pro indiviso y como maior de ellos el referido Francisco va puesta la cabeza a nombre de él.

10.006. D. Joseph GONZALEZ DE MONASTERIO, de hedad de veintiséis años, casado, del estado noble, sin egercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda, tiene dos hijos, un varón y una hembra, ambos menores de hedad, egercítanse en aprender las primeras letras, como también una sobrina.

10.007. Doña Josepha SANCHEZ DE SALCEDA, de hedad de quarenta años, viuda y del estado noble, no tiene familia alguna que mantener.

10.008. Joseph SANCHEZ DE MOLLEDA, de hedad de veintiocho años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes y maestro de cantería, tiene una hija menor de hedad sin más familia.

10.009. D. Lorenzo de OTERO COSIO, de hedad de sesenta años, casado, del estado noble, sin egercicio por mantenerse de lo reditable de su hacienda, tiene un hijo de hedad de veinticuatro años, estudiante.

10.010. Mathías de COLLIO, de hedad de quarenta y un años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo, con yunta de bueyes, tiene un hijo varón, menor de hedad, lo ba egercitando en la labor del campo, y dos hijas, la una mayor de hedad y la otra menor, éstas le sirven para el gobierno de su casa.

10.011. María de GUTIERREZ Y CAVIEDES, de hedad de sesenta años, viuda de Manuel de Monasterio, ambos del estado noble, tiene en su compañía a Alexandro, su hijo, de hedad de veintiquatro años, el que les sirve para el cultivo de la labranza, y una hija maior de hedad, ésta se halla sirviendo en Burgos, ignora la soldada que gana.

10.012. Marcos GONZALEZ DE MONASTERIO, de hedad de sesenta años, viudo, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, no tiene familia que mantener.

10.013. Manuel de BERDEJA, do hedad de treinta y quatro años, casado, del estado noble, su egercicio el de jornalero del campo, tiene quatro hijos, tres varones menores de hedad, y una hembra también menor, tiene asimismo en su com-

pañía a su madre y una tía de hedad de ochenta años aquélla, y ésta de setenta.

10.014. Manuel del CORRAL, de hedad de veintinueve años, casado, del estado noble, su egercicio el de jornalero del campo, no tiene familia alguna que mantener.

10.015. Manuel de CELIS, de hedad de setenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene quatro hijos, un varón y tres hembras, aquél está estudiando a expensas de dho su padre en la ciudad de León, su hedad la de veintiséis años, llámase Manuel y éstas son menores, se egercitan en el gobierno y labores de su casa.

10.016. Phelipe SANCHEZ DE LA MADRID, de hedad de sesenta años, viudo, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía tres hijos, el uno varón y las dos hembras, aquél de hedad de veintitrés años, llámase Pedro, éste le sirve para el cultivo de su labranza y éstas son maiores de hedad, las que se egercitan para el gobierno de su casa.

10.017. Pedro GONZALEZ DE SOBERON, de hedad de quarenta y cinco años, casadó, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueies, tiene tres hijos varones, todos menores de hedad y un criado de hedad de quince años, para la guarda del ganado, a quien en cada un año paga de soldada tres ducados.

10.018. Pedro de la MADRID, de hedad de setenta años, viudo, del estado noble, de egercicio labrador del campo con yunta de bueies, tiene en su compañía a Andrés, su hijo, casado, y asimismo a cinco hijos menores de éste, dos varones y tres hembras.

10.019. D. Pedro Antonio de OTERO, de hedad de treinta y siete años, casado, del estado noble, su egercicio el de jornalero

del campo, tiene quatro hijos varones y hembras por mitad, todos menores de hedad, los que mantiene en su compañía.

10.020. D. Santiago GOMEZ DE YGUANZO, de hedad de sesenta años, casado, del estado noble, sin egercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su caudal, tiene dos criados, el uno de hedad de veintiquatro años, llámase Bartolomé Alvarez, a quien anualmente paga de soldada dieciséis ducados, y el otro de hedad de dieciséis años, llámase Casimiro Sánchez de Molleda, a quien no paga soldada alguna, sólo el vestirlo y alimentarlo.

5.°—Lugar del COLIO

10.021. Daño Ana de la TORRE, viuda, del estado noble, su hedad de ochenta años, tiene una hixa en su compañía mayor de hedad.

10.022. Angel de la VARZENA, de hedad de treinta años, casado, del estado noble, su exercicio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a Luzía Sánchez, su thía.

10.023. Antonio de la VARZENA, de hedad de quarenta y siete años, casado y noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene seis hijos en su compañía, quatro varones y dos hembras, el mayor de los varones se llama Juan, su edad de catorce años, empléase en ayudar a su padre en el cultivo de tierras, y los otros tres se emplean en aprender las primeras letras, las hijas son también menores de hedad.

10.024. Andrés de POSADA, de hedad de treinta y ocho años, casado, del estado noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía una hixa menor de edad.

10.025. Agueda del CORRAL Y SALZEDA, de hedad de setenta años, viuda de Andrés Pariente que fue del estado noble, tiene en su compañía dos hixos, varón y embra, aquél se llama Andrés, de veintiséis años, su exerzizio labrador del campo y se emplea en cultivar la hacienda de su madre, la embra mayor de hedad, asimismo tiene una sobrina menor.

10.026. Andrea GONZALEZ DE SOVERON, de hedad de quarenta y seis años, viuda de Francisco Sánchez, que fue del estado noble, tiene en su compañía un hixo menor, que se llama Simón, empléase en el cultivo de la hazienda de su madre.

10.027. Antonia de la VARZENA, de hedad de veintizinco años, soltera y del estado noble.

10.028. Angel del CORRAL, de hedad de quarenta y quatro años, del estado casado y del noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía dos hixos, varón y embra, aquél se llama Isidro, su hedad de dieciocho años, empléase en el cultivo de la hazienda de su padre, la hembra es menor.

10.029. Bartholomé de CIMAVILLA, de hedad de quarenta y dos años, casado y del estado general, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene quatro hixos menores, varones y embras por mitad, el uno de aquéllos se llama Bartholomé, empléase en compañía de su padre en las lavores del campo, el otro se llama Juan, está sirviendo a D. Domingo Vélez de las Cuevas, no gana soldada.

10.030. Bentura GOMEZ DE VILLA, de hedad de setenta y ocho años, casado y del estado general, su exerzizio labrador del campo, con yunta de bueyes, tiene en su compañía dos hixos y tres hixas, el uno de aquéllos se llama Joseph, su hedad de veinte años, empléase en el cultivo de la hazienda de su padre, el otro se llama Isidro, su hedad dieciocho años, empléase en estudiar.

10.031. Bernardo GONZALEZ DEL CUETO, de hedad de veintinueve años, casado y del estado noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene una hixa menor.

10.032. Cathalina de la CALLE, de hedad de setenta años, viuda de Pedro de Soverón, del estado noble, tiene en su compañía un hixo que se llama Angel Soverón, empléase en el cultivo de la hazienda de su madre, quatro hixas mayores de hedad y otra que está sirviendo, tiene una criada.

10.033. Domingo de VARO, de hedad de quarenta años, casado y del estado noble, su ofizio sastre parte del año y parte labrador del campo, tiene quatro hixos menores, varones y embras *por mitad*, el *maior* de ellos se llama Fausto, empléase en aprender las primeras letras.

10.034. Domingo PARIENTE, de hedad de quarenta años y del estado general, tiene cinco hixos menores, tres varones y dos embras, los varones se emplean para aprender primeras letras, su exerzizio labrador del campo.

10.035. Dominga del CORRAL, de hedad de zinquenta años, viuda de Manuel Fernández del estado noble, tiene dos hixos, varón y embra, aquél se llama Manuel, su hedad de veintitrés años, empléase en el cultivo de la hazienda de su madre, la embra es mayor de hedad.

10.036. Damián de SOIGLESIA, de hedad de zinquenta y ocho años, casado y del estado noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene seis hixos menores y

entre ellos sólo hay un varón que se llama Francisco, de hedad de quinze años, empléase en las lavores del campo.

10.037. D. Domingo VELEZ DE LAS CUEVAS, de hedad de sesenta años, viudo y del estado noble, mantiénese de su propia hazienda, tiene en su compañía una hixa mayor de hedad, dos criadas y dos criados, el uno de éstos se llama Francisco de la Vega, de hedad de veintiséis años, págale zien reales de soldada, el otro es menor de hedad.

10.038. Eugenia de la SIERRA, de hedad de quarenta años, viuda de Francisco de la Vega, que fue del estado noble, tiene quatro hixos, tres embras y un varón menor de hedad, llamado Ignazio, ocúpase en aprender las primeras letras.

10.039. Francisco Antonio de OTERO, viudo, de hedad de sesenta años, del estado noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene un hixo que se llama Sevastián, su hedad treinta y seis años, empléase en el cultivo de la hazienda de su padre, tiene asi bien en su compañía una hixa maior de hedad.

10.040. Francisco de CIMAVILLA, de hedad de zinquenta años, su estado casado y del general, su exerzizio labrador del campo con sólo media yunta, tiene un hixo y dos hixas, todos menores.

10.041. Francisco SANCHEZ DE LINARES, de hedad de sesenta y dos años, casado y noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía dos hixos menores de hedad, que se emplean en la enseñanza de primeras letras.

10.042. Joseph GONZALEZ DE OTERO, de hedad de treinta y seis años, casado y noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene un hixo y una hixa menores de hedad.

10.043. D. Joseph de OTERO, de hedad de treinta y siete años, casado y noble, se mantiene de su propia hazienda, tiene en su compañía tres hixos, el maior se llama Francisco Antonio, empléase en la enseñanza de primeras letras, los otros dos son menores, asi bien de hedad, tiene un criado y una criada, el criado se llama Antonio de Pelea, a quien le paga de soldada cien reales por la mitad del año que sirve a D. Joseph.

10.044. Juan de MIER, de hedad de sesenta años, casado y noble, su exerzizio labrador del campo con sólo media yunta, tiene tres hixos, dos varones y una embra, todos menores de hedad, los varones se emplean en la enseñanza de primeras letras.

10.045. Joseph Cayetano de COS, de hedad de veintiquatro años, casado y noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene dos hixas menores de hedad.

10.046. D. Joachín de MONASTERIO, de hedad de veintisiete años, casado y noble, mantiénese de su propia hazienda, tiene un hixo y dos hixas menores, tiene asi bien una criada para su servizio.

10.047. Juan Antonio del CORRAL, de hedad de veintizinco años, casado, noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, mantiene a su madre y una hermana y un hermano menores de hedad que se emplea en la enseñanza de primeras letras.

10.048. Lorenzo GOMEZ DE VILLA, mayor, en dias, de hedad de cinquenta y dos años, soltero y del estado general, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a una hermana.

10.049. D. Lorenzo SANCHEZ, de hedad de treinta años, casado, del estado noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene un hixo de dos años, se llama don Francisco, mantiene una thía y una criada.

10.050. Lorenzo GOMEZ DE VILLA, menor en días, de hedad de treinta y dos años, casado y del estado general, su exercicio labrador del campo, tiene dos hixos, varón y hembra, aquél se llama Andrés, se emplea en la enseñanza de primeras letras, la hembra es menor de edad y el hixo lo mismo.

10.051. Manuel GOMEZ DE BORES, de hedad de treinta años, soltero, del estado noble, mantiene quatro hermanos, un varón y tres embras, éste se llama Antonio, su hedad de dieciocho años, empléase en los estudios de gramática, las embras todas son mayores de hedad.

10.052. María de COS, de hedad de treinta y ocho años, soltera y del estado noble.

10.053. Manuel de la VARZENA, de hedad de quarenta años, casado, del estado noble, su exerzizio labrador del campo, tiene una hixa menor.

10.053. María de la VARZENA, de hedad de zinquienta años, viuda de Joseph de la Várzena, del estado noble, tiene dos hixos, el uno se llama Domingo, de hedad de doze años empléase en el cultivo de la hazienda de su madre y el otro se llama Raymundo que se exerzita en la enseñanza de las primeras letras.

10.055. María de MIER, de hedad de cinquenta y quatro años, viuda y del estado noble, tiene un hixo en su compañía que se llama Mathías, el qual también es del estado noble, y tiene la hedad de veintidós años, empléase en el cultivo de las tierras de su madre.

10.056. Mathías de la VEGA, de hedad de treinta y siete años, casado y del estado noble, su exerzizio labrador del campo, tiene quatro hixos, un varón y tres embras, el varón se llama Basilio, de hedad de onze años, exerzítase en la enseñanza de primeras letras.

10.057. María FERNANDEZ DE FLORANES, de hedad de setenta y seis años, viuda de Domingo Díaz de Caldas, del estado noble, tiene en su compañía una hixa mayor de hedad y una nieta de hedad de onze años.

10.058. Marcos del CORRAL, de hedad de zinquenta y quatro años, casado y noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía una hixa de treze años.

10.059. Miguel de la BARZENA, de hedad de zinquenta años, soltero, del estado noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, mantiene en su compañía a dos hermanas mayores de hedad.

10.060. María NIETO DE LINARES, de hedad de sesenta años, viuda, del estado noble.

10.061. Phelipe GONZALEZ DEL CUETO, de hedad de sesenta y dos años, viudo, del estado noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía dos hixos, el mayor se llama Bernardo, está casado y tiene veintinueve años, el otro se llama Antolín, su hedad veintidós años, y ambos se exerzitan en el cultivo de la hazienda de su padre, tiene asi bien en su compañía a Antonia de Villa, su nuera y a una hermana de ésta de hedad de doze años.

10.062. D. Pedro GONZALEZ DE OTERO, de hedad de setenta y nueve años, viudo, del estado noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía tres nietos, los dos de ellos llámanse Fernando y Juan, el primero tiene quinze años y el segundo diecinueve los que se exerzitan en el estudio de gramática de la villa de Potes, y el otro se llama Joseph, de hedad de treinta y seis años, ocúpase en el cultivo de las tierras de su agüelo, tiene un criado llamado Juan de Guerra, a quien le paga de soldada por medio año que le sirve, ziento quatro reales,

éste tiene la hedad de veintizinco años, tiene asimismo dos criadas para el gobierno de su casa.

10.063. Pedro GONZALEZ DE SOVERON, de hedad de zinquenta y un años, casado y del estado noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía seis hixos varones y embras por mitad, el mayor de los varones se llama Francisco, su hedad veintiún años, otro se llama Manuel su hedad dieciocho años, empléanse ambos en el cultivo de las tierras de su padre, y el último se llama Fernando, dedícase éste en la enseñanza de primeras letras, las dos de las hixas son mayores de hedad y la última mayor.

10.064. Santiago de la VEGA, de hedad de cinquenta años, su estado casado y del general, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes parte del año y parte exerze el oficio de sastre, tiene seis hijos, los zinco varones y una embra, uno se llama Atanasio, de hedad de veintidós años, otro que se llama Pablo, de diecinueve años, otro Antolín de doze años, otro Blas de diez años, y el otro Nicolás, de hedad de un año, los quatro últimos se exerzitan en el cultivo de las tierras de su padre y la embra es menor de hedad.

10.065. Santiago GOMEZ DE BORES, de hedad de quarenta y quatro años, casado, noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene tres hixos, un varón y dos embras, el hixo se llama Mathías, su hedad siete años, exérzítase en la enseñanza de primeras letras, las embras también son menores.

10.066. Thoribio de SOBERON, de hedad de quarenta y quatro años, casado y noble, su exerzizio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene un hixo y tres hixas, el varón se llama Ildefonso, su hedad diecinueve años, empléase en el cultivo de la hazienda de su padre, las hixas son menores de hedad.

10.067. Thorivio de la VEGA, de hedad de quarenta y seis años, casado y del estado general, su exerzizio labrador del campo con media yunta, tiene tres hixas menores.

6.°—Lugar de LEBEÑA

10.068. Angel de MONASTERIO, de hedad de treinta y quatro años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, mantiene en su compañía a Angela, maior de hedad, su suegra, y a un hijo menor.

10.069. Andrés CALVO DEL ARENAL, de hedad de setenta y seis años, viudo, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo, mantiene en su compañía a Francisco Antonio Calvo, su hijo, casado, de hedad de treinta años, para el ministerio de la labranza, asimismo mantiene a un nieto menor de hedad y hijo de él, dcho. Francisco.

10.070. Angel de PRELLEZO, de hedad de veintiún años, soltero y habitante, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, mantiene en su compañía a una criada maior de hedad.

10.071. Ambrosio del ARENAL, de hedad de quarenta y seis años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, mantiene en su compañía a tres hijos menores de hedad, empleados en aprender las primeras letras, y a su madre maior de ella.

10.072. Antonio de PRELLEZO, ausente, y María de LINARES, su muger, ambos del estado noble, aquél de hedad de treinta y quatro años, y ésta de quarenta y tres, hállanse en su compañía dos hijos, varón y hembra, ambos menores de hedad.

10.073. Blas de VILLA, de hedad de treinta y ocho años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañia dos hijas menores de hedad y a su madre maior de ella.

10.074. D. Bernardo de las CUEVAS, ausente, de hedad de sesenta y dos años, sin egercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda sin trabajar en ella, es casado y del estado noble, mantiene en compañía de su mujer a una hija maior de hedad y asimismo a Antonio de Zires, su criado, para el cultivo de su hacienda, de hedad de zinquenta años, a quien en cada un año paga de soldada ocho ducados, y una criada maior de hedad.

10.075. Blas Antonio del ARENAL, de hedad de treinta y ocho años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, mantiene en su compañía a Mathías, su hijo, menor de hedad y a una criada maior.

10.076. Cathalina de PERDUELES, de hedad de quarenta años, viuda, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores de hedad.

10.077. Domingo ALONSO, de hedad de sesenta y siete años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene cinco hijas, todas maiores de hedad.

10.078. Francisco de SOBERON, de hedad de quarenta y dos años, casado, y del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a dos hijos, varón y hembra, ambos menores de hedad y a una hermana maior de ella, como también a su madre.

10.079. Francisco de AGREDA, de hedad de quarenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a Manuel, su hijo, menor de hedad, y quatro hembras, la una de éstas maior de ella, y las tres restantes menores.

10.080. Francisco Antonio GONZALEZ DE ZELIX, de hedad de quarenta y tres años, viudo, del estado noble, sin egercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda sin trabajar en ella, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél menor de hedad y ésta maior, un hermano de hedad de treinta y seis años, estudiante, y una criada maior de ella.

10.081. Francisco FERNANDEZ DE ZELIX, de hedad de quarenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía quatro hijos, tres hembras y un varón, éste menor de hedad y lo mismo las hembras; asimismo mantiene en su compañía a don Juan Francisco Fernández de Zélix, cura de este Concejo, su hermano.

10.082. Francisco Manuel GONZALEZ DE LA BORBOLLA, de hedad de quarenta y dos años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de hedad.

10.083. Francisco GUTIERREZ, maior, de hedad de setenta y dos años, su egercicio el de labrador del campo con yuntá de bueyes, es viudo y mantiene en su compañía a Gabriel, su hijo, casado, y asimismo a quatro nietos, hijos de éste, todos menores de hedad.

10.084. Francisco de AGÜEROS, de hedad de sesenta años, viudo, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, mantiene en su compañía a Antonio, su hijo, de hedad de treinta y dos años, sírvelo para el ministerio de la labranza, y a Ana María, también su hija, maior de hedad, y una hermana, también maior.

10.085. Francisco GUTIERREZ DE PIÑERES, de hedad de ochenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a

Francisco Antonio, su hijo, para el ministerio de la labranza, su hedad veintisiete años, y una hija maior de hedad.

10.086. Francisca de CAVIEDES, de hedad de cinquenta y quatro años, viuda de Bernardo del Arenal, que fue del estado noble, tiene en su compañía tres hembras y dos varones, el uno de éstos se llama Julián, su hedad veinte años, sírvele para el ministerio de la labranza, el otro es menor de hedad y se va egercitando para dicho ministerio, las tres hembras todas son menores, y unos y otros son sus hijos.

10.087. Francisco ALONSO DEL VALLE, de hedad de quarenta y tres años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene quatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de hedad, y a tres sobrinas que también lo son.

10.088. Gaspar de PERDUELES, de hedad de cinquenta y quatro años, viudo, del estado noble, su egercicio el de jornalero del campo con alguna hacienda propia, tiene una hija maior de hedad.

10.089. Gregorio ALVAREZ, de hedad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes.

10.090. Gabriel GUTIERREZ DE ZELIX, de hedad de quarenta y tres años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene quatro hijos, dos varones y dos hembras, todos menores de hedad, unos y otros se hallan en la compañía de Francisco, su padre.

10.091. Herederos de Manuel de BULNES, se hallan juntos y en una misma compañía Agustín de Bulnes, de hedad de

veinticinco años, soltero, de egercicio labrador del campo; Angel de Bulnes, de hedad de veintitrés años, también soltero y del mismo egercicio, y Antonia de Bulnes, maior de hedad, todos del estado noble.

10.092. Juan de VILLA, de hedad de zinquenta y quatro años, viudo, del estado general, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, aquél menor de hedad y una de éstas casada con Antonio de Alvarez, a quienes mantiene en su compañía, y la otra maior de hedad.

10.093. D. Juan GARCIA DEL PRADO, de hedad de quarenta y tres años, casado, del estado noble, sin egercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda sin trabajar en ella, mantiene una criada maior de hedad.

10.094. Joseph de PERDUELES, de hedad de setenta años, viudo, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía dos hijas maiores de hedad.

10.095. D. Juan GONZALEZ DE AGÜEROS, de hedad de zinquenta años, casado, del estado noble, sin egercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda sin trabajar en ella, tiene dos hijos y dos hembras todos menores de hedad.

10.096. D. Juan Manuel del ARENAL ZELIX Y GUERRA, de hedad de treinta y siete años, viudo, del estado noble, sin egercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda sin trabajar en ella y tiene tres hijas menores, un criado para el ministerio de la labranza, de hedad de quarenta y cinco años, llámase Andrés de Cires, a quien en cada un año paga de soldada cien reales.

10.097. Joachín del ARENAL, de hedad de zinquenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de maestro de niños, tiene en su compañía a Silvestre y Rosa, sus hijos, aquél menor de hedad y ésta maior.

10.098. Joseph ALVAREZ, de hedad de veintiquatro años, casado, del estado noble, su egercicio el de jornalero del campo con alguna hacienda propia, tiene un hijo menor de hedad.

10.099. Joseph de PERDUELES, de hedad de veintiocho años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a un hijo menor de hedad.

10.100. Joseph ALVAREZ DE LA TORRE, de hedad de veintisiete años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene una hija menor de hedad.

10.101. Juan de PRELLEZO, de hedad de ochenta y seis años, viudo, del estado noble, sin egercicio alguno a causa de su hedad.

10.102. Julián DIEZ DE LAS CORTINAS, de hedad de treinta y nueve años, casado, del estado noble, su oficio el de sastre, sin familia alguna.

10.103. Lorenzo de las CUEVAS, de hedad de sesenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a Francisco, su hijo, de hedad de veintiocho años, sírvele para el cultivo de su hacienda, asimismo tiene en su compañía a tres hembras maiores de hedad.

10.104. Luis de la COTERA, de hedad de veintiséis años, casado, del estado noble, su egercicio el de jornalero del campo, tiene tres hijos varones y una hembra, todos menores de hedad.

10.105. Lucas de BERDEJA, de hedad de quarenta años, del estado general, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía cinco hijos, tres varones y dos hembras, el uno de aquéllos se llama Do-

mingo, sírvele para el ministerio de la labranza, su hedad veintiséis años, los otros dos son menores de hedad, las hembras son también menores de hedad.

10.106. Manuel SANCHEZ DE POSADA, de hedad de quarenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene dos hijos, varón y hembra, los dos menores de hedad.

10.107. María ALONSO DEL VALLE, de hedad de quarenta y tres años, viuda de Phelipe del Valle, que lo fue del estado general, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de hedad.

10.108. Manuel de PRELLEZO, de hedad de veintiséis años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene un hijo menor.

10.109. Mathías de PERDUELES, de hedad de cinquenta y cinco años, casado, y del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, no tiene familia alguna.

10.110. María de LINARES, de hedad de cinquenta años, viuda de Bernardo de Perdueles, que lo fue del estado noble, tiene un hijo menor de hedad.

10.111. Pedro de la COTERA, de hedad de cinquenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, aquél menor de hedad y éstas mayores.

10.112. Pedro del ARENAL, de hedad de sesenta y dos años, casado y del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene quatro hijos, varones y hembras por mitad, el uno de aquéllos se llama Angel, su hedad veintidós años, sírvele para el ministerio de la labranza, el otro es menor de hedad y las hembras del mismo modo.

10.113. Thoribio CABEZAL, de hedad de sesenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene un hijo de hedad de veintiocho años, llámase Francisco Antonio, sírvele para el ministerio de la labranza, y una criada mayor de hedad.

10.114. Thoribio ALVAREZ, de hedad de sesenta y ocho años, viudo, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo con media yunta de bueyes, tiene en su compañia tres hijas todas maiores de hedad.

7.º—Concejo de PENDES,

compuesto de cuatro lugares nominados: Pendes, Hoyo, Cotero y Nogal.

10.115. Angel de POSADA, de edad de veintiocho años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador del campo con una yunta de bueyes, sin familia alguna.

10.116. Antonio de la TORRE, de edad de veintinueve años, casado, del estado noble, su ejercicio jornalero del campo, tiene tres hijos, dos varones menores de edad y una hembra de la propia conformidad, y así éstos como el mencionado su padre se hallan en la compañía de Pedro de la Torre, padre del referido Antonio.

10.117. Agustín del CUETO, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de jornalero del campo, y sin familia. (Este y los demás de esta clase son labradores y la voz jornalero se puso a diferencia de los que tienen yunta).

10.118. Antonio ENRIQUEZ DE OTERO, de edad de cuarenta y siete años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador

del campo con yunta de bueyes, tiene una sobrina menor de edad, sin más familia.

10.119. Andrés de la TORRE, de edad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio jornalero del campo, tiene cuatro hijas, todas menores de edad, a quienes mantiene en su compañía.

10.120. Blas de POSADA, de edad de treinta y cuatro años, viudo, del estado noble, su ejercicio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a una hija menor de edad, a una suegra, de edad de setenta años, viuda, y a una cuñada de veinticuatro años y ésta se halla imposibilitada.

10.121. Francisco NIETO, de edad de veinticinco años, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía una hija menor de edad.

10.122. Florián de SOBERON, de edad de cincuenta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a Pedro Antonio, su hijo, casado, sin bienes algunos, el que le ayuda a trabajar su hacienda, su edad la de veintiséis años, y una hija mayor de edad y un criado menor para la guarda del ganado, llámase Gregorio de Espinama, a quien paga de soldada en cada un año, seis ducados.

0.123. Fernando de la LAMA, de edad de cincuenta y seis años, viudo, del estado noble, su ejercicio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene tres hijos, los dos varones, el uno de edad de treinta años, llámase Francisco, y el otro de veintidós y se llama Florián, hállanse en su compañía para el cultivo de su hacienda, asimismo tiene una hija de veintiséis años para el gobierno de su casa.

10.124. Francisco de la VEGA, de edad de setenta y tres años, viudo, del estado noble, su ejercicio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía una hija impedida, de edad de cuarenta años.

10.125. Gerónima NIETO, de edad de veintiséis años, soltera y del estado noble, es habitante y se halla imposibilitada, tiene en su compañía a Facundo, su hermano, menor de edad, el que se ejercita en aprender las primeras letras.

10.126. Herederos de Mathías SANCHEZ, y el mayor de ellos es de edad de cuarenta y cinco años, del estado noble, llámase Mathías, está soltero y su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, hállanse de mancomún y en una misma compañía dos hembras mayores de edad y la una imposibilitada y entre los dichos se hallan los bienes pro-indiviso.

10.127. Juan Antonio de la TORRE, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de jornalero del campo, hállase en compañía de su padre Thoribio, ayúdanle a trabajar la hacienda por no tener suya propia.

10.128. Justo de MONASTERIO, de edad de setenta y seis años, viudo, del estado noble, sin ejercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda; tiene en su compañía a dos hijos sacerdotes, llámanse don Francisco y don Gabriel, y un hermano también sacerdote y se llama don Simón; asimismo tiene en su casa y compañía a Vicente Calvo, yerno, viudo, de edad de cuarenta años, el que le ayuda y sirve para el ministerio de la labranza; también tiene en su compañía tres hijos de dicho Vicente Calvo, su yerno, dos varones y una hembra, el mayor de aquéllos se llama Bernabé Antonio, y el otro Antonio, y ésta es menor de edad como aquéllos, tiene dos criados, el uno de edad de veintidós años, llámase Matheo del Collado, a quien

paga de soldada doce ducados, y éste le sirve para el cultivo de su labranza, otro de edad de catorce años, llámase Francisco Rodríguez, a quien le paga de soldada nueve ducados, sírvele para la guarda del ganado, y dos criadas para el servicio de su casa.

10.129. Juan Antonio SANCHEZ DE MONASTERIO, de edad de treinta y ocho años, casado y del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene dos hijos varones, llámanse Thoribio y Antonio, el mayor es de edad de diez años.

10.130. D. Joseph Antonio SANCHEZ DE MONASTERIO, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, sin ejercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su caudal, tiene cuatro hijos, los tres varones y la otra hembra, el mayor de aquéllos se llama Joseph, de edad de catorce años, el otro Francisco, de doce y el otro de ocho, su nombre Thomás, y ésta es de edad de diecisiete años.

10.131. Juan GONZALEZ DE SOBERON, de edad de cincuenta y siete años, casado, del estado noble, su ejercicio el de jornalero del campo con alguna hacienda propia, no tiene familia que mantener.

10.132. Juan de la TORRE, de edad de veinticuatro años, soltero, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía tres hermanas, la una de veintiocho años, otra de veintiséis y la otra de veinte, y a un hermano menor de edad, que se ejercita en aprender las primeras letras.

10.133. D. Juan de NORIEGA, de edad de sesenta y dos años, casado, del estado noble, sin ejercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda, mantiene en su compañía tres hijos, el uno de edad de veinte años, llámase Francisco, éste no le sirve a dicho su padre para cosa al-

guna, por tener hacienda donde mantenerse, otro de dieciocho, su nombre Phelipe, y el otro de catorce y se llama Joseph y dichos Phelipe y Joseph hállanse estudiando en la villa de Potes, a espensas del sobredicho su padre que tiene dos criadas para su gobierno.

10.134. Juan de la VEGA, de edad de setenta años, del estado noble, casado, sin familia alguna, su ejercicio el de jornalero del campo con alguna hacienda propia.

10.135. Juan de PRELLEZO, de edad de sesenta y un años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene un hijo menor de edad.

10.136. Joseph GONZALEZ MORANTE, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene una hija menor de edad.

10.137. D. Lorenzo de NORIEGA, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado noble, se mantiene de lo reditable de su caudal, sin otro ejercicio; tiene un hijo de edad de tres años y un criado de veintidós años, llámase Pedro de Alles, le sirve para su labranza la mitad del año, a quien paga de soldada seis ducados, y una criada para su gobierno.

10.138. Miguel de la VEGA, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a Manuel, su hijo, casado, con dos hijos menores de edad, y éste por no tener hacienda propia le sirve a su padre para el cultivo de su labranza.

10.139. Manuel GONZALEZ, de edad de cuarenta y un años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene una hija menor de edad y un hermano también menor.

10.140. Doña María Antonia ENRIQUEZ DE OTERO, de edad de cincuenta y seis años, viuda, del estado noble, tiene una criada para su gobierno.

10.141. Manuel de la VEGA, de edad de veinticinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de jornalero del campo, sin nada de hacienda propia, tiene dos hijos menores de edad, los que con dicho su padre se hallan en compañía de Miguel de la Vega, padre del referido Manuel.

10.142. Manuel SANTOS SANCHEZ DE MONASTERIO, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene y mantiene en su compañía a su madre, de sesenta años, doña Angela del Arenal, imposibilitada, una hermana mayor de edad y tres hijos varones, todos menores de edad.

10.143. Pedro Antonio de SOBERON, de edad de veintisicte años, casado, del estado noble, su ejercicio el de jornalero del campo sin hacienda propia, hállase y se mantiene en la compañía de Florián, su padre.

10.144. Pedro de la TORRE, de edad de sesenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene dos hijos varones, el uno de éstos está casado, llámase Antonio, su edad la de veintinueve años, mantiénelo dicho su padre, como también a tres hijos de éste, dos varones y una hembra, todos menores de edad; asimismo tiene en su compañía a Matheo, hijo del mencionado Pedro de la Torre, su edad la de dieciocho años, éste se halla estudiando a expensas de su padre, y dos hijas mayores de edad.

10.145. Pedro de la VEGA, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, no tiene familia alguna.

10.146. Doña Theresa María de THORICES Y RAVAGO, de edad de cincuenta años, viuda, del estado noble, tiene en su compañía un hijo de edad de treinta años. llámase Francisco del Arenal, éste no trabaja en el campo ni en cosa alguna, asimismo tiene tres hijas todas mayores de edad para el gobierno de su casa.

10.147. Thoribio de la TORRE, de setenta y cuatro años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su casa y compañía a Juan Antonio, su hijo, casado, de edad de treinta y cuatro años, cuida a dicho su padre a cultivar su hacienda por no tener éste cosa alguna.

8.°—Concejo de SAN SEBASTIAN,

compuesto de cuatro lugares o barrios: Tama, Aliezo, Llayo y Ojedo.

10.148. Antonio de la PENILLA, de edad de sesenta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene seis hijos, tres varones, uno de veintinueve años, otro de veinte, ignorándose el paradero de estos dos, y el otro de veintidós años, que mantiene en su compañía para el mismo ejercicio de la labranza, las hembras una de ellas de treinta y tres años, ha tomado estado, y fuera de su compañía, otra de treinta y cinco y del mismo modo también y la otra menor de edad, hállase en compañía de una tía suya, la calza y la viste sólo, mantiene un criado, que igualmente viste y calza sin darle más soldada.

10.149. Angel de PANTORRILLA, de edad de treinta y ocho años, su ejercicio jornalero en el campo, del estado general, tiene alguna hacienda propia y casado, tiene un hijo menor

de edad y un hermano de cuarenta y dos años en su compañía y del mismo ejercicio, tiene una criada de dieciocho años, a quien paga treinta reales.

10.150. Andrés GOMEZ, de edad de setenta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio el de jornalero del campo con alguna hacienda propia, no tiene familia alguna que mantener.

10.151. Ana Paula de CAVIEDES, de edad de cincuenta años, viuda, del estado noble, tiene en su compañía a Angel Rodríguez, de edad de veinticinco años, soltero, empléase en el ejercicio de labranza, y otros dos hijos, varón y hembra, aquél, menor de edad y ésta de la de veinte, sírvele para el gobierno de su casa.

10.152. Angel de VALVERDE, de edad de cuarenta y ocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de jornalero del campo, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, uno de ellos es de edad de veinte años, hállase en su compañía y en el mismo ejercicio, los otros dos son menores de edad y lo mismo las hembras, todos en su compañía, a excepción de una de éstas que se halla en casa del señor cura para guardar el ganado, no gana soldada alguna, más que sólo vestido y calzado.

10.153. Angel RODRIGUEZ, mayor, de edad de cincuenta años, del estado noble, casado, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, no tiene familia alguna.

10.154. Andrés de VILLA, de edad de cuarenta y dos años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, con yunta de bueyes, tiene dos hijas, una de dieciocho años y otra menor de ellos, hállanse en su compañía.

10.155. Antonio DIEZ DE LA CORTINA, de edad de ochenta años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía dos hi-

jos, varón y hembra, aquél de treinta y tres años, casado, en su compañía, tiene cuatro hijos, digo, tres, menores de edad, dos varones y una hembra, el uno de éstos se halla empleado en las primeras letras, y la hembra se halla religiosa lega en el convento de Marchena, de edad de treinta y ocho años.

10.156. Bartholomé de ROLDAN, de edad de treinta y tres años, del estado general, su ejercicio labrador del campo con media yunta de bueyes, no tiene familia alguna.

10.157. Doña Clara LOPEZ DE LA MADRID, viuda de Pablo Sánchez de Agüeros, ambos del estado noble, es de edad de cuarenta años, tiene una hija de edad de dieciocho años, hállase en su compañía.

10.158. D. Diego de SALCEDA, de edad de cincuenta años, viudo, del estado noble, sin ejercicio, por mantenerse con el prodicto reditable de su hacienda, tiene en su compañía dos hijas menores de edad, y un criado que se nombra Antonio González, su edad de veinte años, a quien paga doce ducados, tiene otro menor de edad, llámase Miguel, al que paga cinco ducados en cada un año de soldada, tiene asimismo una criada que igualmente la paga seis ducados.

10.159. Domingo SANCHEZ, de edad de veintitrés años, del estado noble, casado, su ejercicio el de labrador del campo, con yunta de bueyes, tiene en su compañía a María de la Bárcena, su suegra, asimismo tres cuñados, los dos menores de edad, el uno empleado en aprender las primeras letras, el otro en cuidar el ganado lanar, y el otro de dieciocho se halla en la villa de Potes empleado en el oficio de herrero.

10.160. Domingo SANCHEZ DE AGÜEROS, mayor, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado noble, casado, su ejercicio el de jornalero con alguna hacienda propia, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, menores éstas de

edad, uno de los varones es de edad de veinticinco años, casado, fuera de su compañía, otro de veintisiete años, soltero, que se ejercita igualmente en el campo y el otro menor de edad, empleado en aprender las primeras letras.

10.161. Domingo de PANTORRILLA, de edad de cuarenta y ocho años, del estado general, soltero, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía tres hermanos varones, el uno de cuarenta y dos años, y el otro de treinta y seis años, aquél se nombra Joseph y éste Antolín, y una hembra de edad de veinticuatro años, llamada Pepa, de los dos hermanos el que se nombra Joseph ejerce el oficio de sastre y el otro se ejercita en la labranza.

10.162. Domingo DIEZ DE ARDISANA, de edad de cincuenta y dos años, del estado noble, casado, de ejercicio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene seis hijos, todos en su compañía, cuatro varones menores de edad, el uno de ellos se emplea en aprender las primeras letras y dos hembras igualmente de corta edad.

10.163. Domingo de la NAVA Y RIVERA, de edad de treinta y cinco años, del estado general, casado, su ejercicio el de jornalero del campo, con alguna hacienda propia, tiene dos hijos, varón y hembra, están en su compañía, aquél menor de edad empleado en aprender las primeras letras, y ésta de muy corta edad.

10.164. Dominga Francisca SANCHEZ DE AGÜEROS, de edad de sesenta y tres años, viuda, mantiene en su compañía a Domingo y Julián Díaz de las Cortinas, sus hijos, aquél de edad de treinta y cinco años, casado, y tiene dos hijos menores de edad, y éste de treinta y tres años, soltero, ambos se ejercitan en cultivar la hacienda de su madre, asimismo tiene en su compañía a una hermana mayor de edad.

10.165. Domingo VELEZ DEL TEJO, de edad de treinta y siete años, del estado noble, casado, de ejercicio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos ellos de muy corta edad.

10.166. Francisco ROLDAN, de edad de cuarenta años, del estado general, viudo, de ejercicio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, aquél es menor de edad, mantiénelo y se ejercita en aprender las primeras letras, y de las hembras una de ellas es de edad de dieciocho años y la otra menor, hállanse todos en su casa y compañía, a quienes mantiene.

10.167. Francisco de HILLADES, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio labrador del campo con yunta de bueyes, mantiene en su casa y compañía a una hija de muy corta edad.

10.168. Francisco GARCIA DE POLANTINOS, de edad de treinta y un años, del estado noble, casado, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su casa y compañía a una hermana de edad de treinta y seis años, y asimismo mantiene en su compañía a una thía de edad de cincuenta y ocho años.

10.169. Fabiana GONZALEZ DEL CAMPO, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene en su compañía a María González del Campo, su hermana, de edad de sesenta y tres años, soltera.

10.170. Francisco GUTIERREZ DE LINARES, de edad de veinticuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, con yunta de bueyes, tiene en su compañía a dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad.

10.171. Francisca Manuela GONZALEZ DE LA PINILLA, de edad de cincuenta y seis años, viuda, del estado noble, mantie-

ne en su compañía a Francisco del Cueto, su hijo, de edad de veinticinco años, soltero, a Joseph de edad de veinticuatro años, también su hijo, ambos se ejercitan en el ministerio de la labranza, asimismo tiene en su compañía a Pedro, también su hijo, de edad de veintinueve años, éste no tiene ocupación alguna, por hallarse casi ciego, y dos hembras, la una de ellas de edad de diecinueve años y la otra menor.

10.172. Francisco de SOBERON, de edad de sesenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene dos hijos, varón y hembra, aquél de ventitrés años, que le ayuda para el ejercicio de la labranza, llámase Francisco, y ésta menor de edad.

10.173. Fernando GONZALEZ DE PIÑERA, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, con yunta de bueyes, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, ésta menor y aquéllos lo mismo, hállanse en su compañía, y el uno de ellos empleado en aprender las primeras letras, tiene asimismo una hermana de cuarenta años, y una criada para el gobierno de su casa a quien paga de soldada en cada un año seis ducados.

10.174. Francisco de SOBERON, menor, de edad de veinticuatro años, del estado noble, soltero, su ejercicio el de jornalero del campo con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hermanos, varón y hembra, ésta de edad de veintiocho años, y aquél de treinta y seis, empleado en el mismo ejercicio.

10.175. Gregorio de PANTORRILLA, de edad de cincuenta y dos años, del estado general, casado, su ejercicio labrador con yunta de bueyes, tiene cuatro hijos varones, el uno de veintitrés años, se nombra Manuel, los tres en su compañía y este casado fuera de ella, uno de aquéllos de edad de veintiún años, hállase éste en Madrid, y así consta, es-

tudiando, el otro de diecisiete cumplidos, se halla del mismo modo estudiando en la villa de Potes, y el otro menor de edad empleado en aprender las primeras letras.

10.176. Isidro SANCHEZ DE POSADAS, de edad de setenta y dos años, del estado noble, casado, de ejercicio labrador con yunta de bueyes y de herrero, en medio de que son pocos los días que le ejerce, tiene una criada que la paga en cada un año de soldada cuatro ducados.

10.177. Isidro de PANTORRILLA, de edad de cincuenta y tres años, del estado general, casado, de ejercicio labrador con yunta de bueyes, ejercítalo poco por hallarse impedido, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, ésta de muy corta edad y aquéllos menores de ella, el uno de ellos se halla en Madrid en casa de un tío estudiando gramática, y el otro en su compañía aprendiendo las primeras letras.

10.178. Juan de HILLADES, de edad de cuarenta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de jornalero del campo sin hacienda propia, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, ésta menor de dieciocho años, y los varones de muy corta edad, los dos se hallan empleados en aprender las primeras letras.

10.179. Joseph SANCHEZ, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene cuatro hijos, varones y hembras por mitad, todos de muy corta edad, están en su compañía, y una criada que se nombra María del Cueto, soltera, de edad de sesenta años.

10.180. Joseph SANCHEZ, de edad de treinta y ocho años, hállase su estado indiferente y su justificación pendiente, es casado, su ejercicio el de labrador del campo con yuntas de bueyes, tiene una hija de muy corta edad.

10.181. Josepha ROLDAN, de edad de cincuenta y seis años, viuda de Francisco Larín.

10.182. Juan de POSADA, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos de muy corta edad.

10.183. Lázaro de LARIN, de edad de setenta y dos años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene dos hijos, varón y hembra, ésta de veintiún años, y aquél de treinta y uno, se nombra Joseph, hállase en su compañía empleado en el mismo ejercicio de la labranza y una hermana de cuarenta años, impedida.

10.184. Lázaro de OTERO, de edad de veinticuatro años, soltero, del estado general, su ejercicio el de jornalero del campo, sin hacienda propia.

10.185. Lorenzo de CELIS, de edad de ochenta y dos años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, con yunta de bueyes, para trabajar su hacienda, tiene una hija menor de edad de dieciocho años, asimismo otra también menor.

10.186. Manuel SANZ DE AGÜEROS, de edad de sesenta y seis años, del estado noble, casado, de ejercicio labrador con yunta de bueyes, tiene dos hijos varones, uno de veintiséis años y otro de dieciocho, están en su compañía y empleados en el mismo ministerio de la labranza, como también a un sobrino menor de edad, destinado para la guarda de los bueyes, le viste y calza en lugar de soldada.

10.187. María de ROLDAN, viuda de Matheo de Larín, de edad de sesenta y cuatro años, ambos del estado general, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, ésta de veinte años, casada, y el uno de aquéllos que se nombra Juan, de treinta y dos años, y el otro de veintitrés, llámase Francisco, empleados en el ejercicio de la labranza con yunta de bueyes, hállanse en su compañía y una nieta menor de edad destinada para el gobierno de casa.

10.188. Manuel del PIÑAL, de edad de sesenta y siete años, del estado general, casado, su ejercicio el de jornalero del campo con alguna hacienda propia, tiene una criada a quien paga en cada un año de soldada seis ducados.

10.189. María de ARDISANA, viuda de Pedro Helguera, de edad de cincuenta años, aquélla del estado noble, y éste del general, tiene un hijo de veinticuatro años, hállase en su compañía con el ejercicio de labrador con yunta de bueyes.

10.190. María de RIAÑO, viuda, del estado noble, tiene dos hijos varones, menores de edad, el uno está empleado en el cultivo de viñas y el otro en Madrid sirviendo, no gana soldada, sólo el vestido.

10.191. Manuel de PANTORRILLA, de edad de veintiséis años, menor en días, del estado general, casado, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes, tiene una hija de muy corta edad y una criada para el cuidado de aquélla, a la que viste y calza en lugar de soldada.

10.192. Miguel de la LAMA, de edad de treinta años, del estado noble, casado, de ejercicio labrador con yunta de bueyes, tiene una criada a la que paga de soldada en cada un año cinco ducados.

10.193. Miguel de RIAÑO, de edad de ochenta y cinco años, del estado general, viudo, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una nieta menor de edad.

10.194. María GUTIERREZ, viuda de Joseph de Valverde, ambos del estado general, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijos varones, los dos menores de edad, empleados en aprender las primeras letras, y de los otros dos el uno de veintiún años, hállase impedido, todos tres en su compañía y otro de diecinueve años hállase fuera de ella sirviendo, no gana soldada alguna más que sólo el vestido y calzado.

10.195. María DIEZ, habitante, soltera y huérfana, de edad de veinticuatro años, del estado noble, tiene en su compañía menores de edad dos hermanas, se mantiene con el producto y reditable de su hacienda.

10.196. María FERNANDEZ, viuda de Francisco de Celis, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos varones, menores de edad, ejercítanse en aprender las primeras letras.

10.197. María SAINZ DE AGÜEROS, del estado soltera, de veinte años de edad.

10.198. Manuel de PANTORRILLA, mayor, de edad de treinta y un años, del estado general, casado, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene un hijo de muy corta edad.

10.199. Manuel PEREZ ROLDAN, de edad de treinta y cuatro años, del estado general, soltero, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía a María Díez de la Cortina, su madre, de edad de setenta años y un criado para la ayuda de su ministerio, el que tiene ajustado por medio año y en el que le paga cinco ducados.

10.200. Matheo REY, de edad de veintisiete años, del estado general, soltero y habitante, su ejercicio el de jornalero del campo, no tiene hacienda propia, ni familia alguna.

10.201. Manuel DIEZ DE LAS CORTINAS, de edad de treinta y tres años, del estado noble, casado, su ejercicio el de jornalero, no tiene hacienda propia y sí tres hijos, dos varones y una hembra, el mayor de ellos de diez años, están en compañía de Antonio Díez de las Cortinas, su padre.

10.202. Pascuala RODRIGUEZ, soltera, noble, de edad de ochenta años, tiene alguna hacienda propia, sin familia.

10.203. Pablo SAN DE POSADA, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, casado, de ejercicio labrador con yunta de bueyes, tiene un hijo de dieciocho años empleado en el mismo ministerio, ejércelo éste por hallarse aquél imposibilitado de hacerlo, a causa de hallarse accidentado de una pierna.

10.204. Pedro de RIAÑO, de edad de sesenta y siete años, del estado general, viudo, su ejercicio labrador y sacristán de la parroquia, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, el mayor de catorce años.

10.205. Pedro de HILLADES, de edad de cuarenta y nueve años, del estado general, casado, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, éstas de corta edad y aquéllos uno de diecinueve años, se nombra Domingo, otro de dieciocho empléase en el mismo ejercicio de la labranza, y el otro menor de edad, destinado para aprender las primeras letras.

10.206. Pedro HERRERO, de edad de sesenta años, del estado general, viudo, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes y maestro de obra prima, tiene dos hijos, el uno de veintiséis años, está casado, se nombra Manuel, y el otro Joseph, de veinte, ejercítase en aprender el oficio de obra prima.

10.207. Pedro GONZALEZ DE MONASTERIO, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, ésta menor de edad y los varones de muy corta edad, el uno se halla empleado en aprender las primeras letras, tiene a Isidro del Hoyo por criado para la labranza, de edad de diecinueve años, y le paga de soldada ocho ducados.

10.208. Pedro de VALVERDE, de edad de sesenta años, viudo, del estado general, su ejercicio el de jornalero del campo, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

10.209. D. Roque Antonio de CALDERON GUEVARA, de edad de sesenta años, casado, del estado noble, sin ejercicio alguno por mantenerse del producto y reditable de su caudal, tiene nueve hijos, cuatro varones y cinco hembras, el uno de ellos es de la edad de treinta años, se nombra don Miguel, otro don Francisco, de veinte, hállanse en su compañía, otro don Roque, de veinticuatro años, y otro de veintitrés llamado don Joseph, están estudiando y a sus expensas las hembras una de ellas se nombra doña María Alphonsa, de edad de veintisiete años, otra de veinticinco, llamada doña Vicenta, otra de diecinueve, llámase doña Josepha y todas las demás restantes son menores de edad, las mantiene en su casa y compañía, tiene asimismo y mantiene en su referida casa cuatro criados, tres varones y una hembra, uno de ellos destinado para el cultivo de su hacienda, págale en cada un año de soldada dieciséis ducados, es de edad de veinticinco años, otro de diecinueve, empleado en la guarda del ganado lanar, y otro de la misma edad y del mismo modo empleado, aquél se nombra Francisco de la Torre y éste Joseph Blana, la criada es de la edad de cuarenta años, ésta gana y la paga de soldada en cada un año diez ducados y aquéllos los mismos, y corresponde a cada uno cinco.

10.210. Santiago GUTIERREZ, de edad de veintiocho años, del estado general, casado, de ejercicio labrador con yunta de bueyes, tiene dos hijas de muy corta edad, están en su compañía, y Juan Gutiérrez, de edad de setenta años, y Simona Herrero, sus padres, ejerce igualmente el oficio de maestro de obra prima, el que también tenía su padre, pero no trabaja a causa de su avanzada edad.

10.211. Sebastián SANCHEZ DE AGÜEROS, de edad de setenta y seis años, del estado noble, viudo, de ejercicio labrador con yunta de bueyes, no tiene familia alguna.

10.212. Santiago GARCIA DE POLAMINOS, de edad de veinticinco años, del estado noble, y soltero, su ejercicio el de la-

brador del campo, tiene en su compañía una hermana de veintiocho años, impedida.

10.213. Thoribia de VALVERDE, de edad de treinta años, del estado general, soltera, sin hacienda propia.

10.214. D. Thomás PELAEZ, de edad de sesenta y ocho años, del estado noble, casado, sin ejercicio por mantenerse de lo reditable de su hacienda, tiene una sobrina para el gobierno de su casa, de edad de dieciocho años.

10.215. Tirso MARTINEZ DE LA MADRID, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble, casado, tiene dos hijos varones, menores de edad, empleado el uno en aprender las primeras letras, están ambos en su compañía, tiene asimismo dos criados, varón y hembra, aquél menor de edad para el cuidado sólo de los ganados y a quien paga de soldada cuatro ducados, y ésta de veinte, que a la misma conformidad la paga seis ducados, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes.

10.216. Tirso del REY, de edad de cuarenta y seis años, del estado general, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes, casado, tiene siete hijos, cuatro varones y tres hembras, uno de ellos se nombra Antolín, de edad de diecinueve años, empléase en el mismo ministerio de la labranza, los otros tres de muy corta edad, y las hembras una de veinticinco años, llamada María, otra Francisca, de veintidós, y otra menor de edad, todos en su compañía.

10.217. Thoribio GOMEZ DE TAMA, de edad de cincuenta años, del estado general, casado, su ejercicio el de labrador del campo con bastante hacienda propia, tiene cinco hijos, varones los tres, son de corta edad y uno de los otros dos de veinticuatro años, aquéllos están en su compañía y éste en Indias, y otro menor de edad hállase éste en Madrid, pero ignora qué destino tiene.

9.°—Concejo de VIÑÓN,

con sus cuatro barrios de Viñón, Olalle, Chorco y Lles.

10.218. Ana Francisca GONZALEZ DEL CUETO, de edad de treinta y ocho años, del estado soltera y del noble, no tiene familia que mantener.

10.219. Antonio de RUEDA, de edad de treinta y seis años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene cinco hijos menores, los cuatro varones y la una hembra, de los varones el mayor de edad de dieciséis años, llámase Francisco, le ejercita en el enseño de la labranza, y los demás en aprender primeras letras.

10.220. Antolín del CUETO, de edad de veintidós años, soltero y del estado noble, su ejercicio jornalero del campo con alguna hacienda propia, no tiene familia que mantener.

10.221. Antonio DECIMA VILLA, de edad de setenta años, casado y del estado general, su ejercicio labrador con yunta de bueyes, tiene dos hijos, varón y hembra, mayores de edad, el varón de edad de treinta y ocho años, casado, y tiene tres hijos menores de edad, y de ellos la una es hembra, tiénelos todos en su compañía, y el hijo se llama Francisco Décima Villa, y la hija Josepha, hállase impedida sin ayudarle en nada, y el hijo le sirve para el ministerio de la labranza.

10.222. Agustín de REDA, de edad de cuarenta años, de estado viudo y del noble, y labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía dos hijos varones, el uno mayor de edad llámase Francisco Santos y le ayuda a la labranza, y el otro menor que se ejrcita en ir a la escuela.

10.223. Antonio de POSADA, de edad de cuarenta años, soltero y del estado noble, impedido, su ejercicio maestro de niños y barbero, está en compañía de su hermano Pedro de Posada.

10.224. Alexandro de SOIGLESIA, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía dos hijos y una hija, el uno mayor de edad llámase Phelipe, le sirve para el ministerio de la labranza, y los dos menores.

10.225. Angel de SOIGLESIA, de edad de veintiséis años, del estado casado y del noble, labrador con media yunta de bueyes, no tiene hijos.

10.226. Balthasar de AGÜEROS, de edad de sesenta y ocho años, de estado casado y del noble, labrador del campo con yunta de bueyes, tiene en su compañía una sobrina mayor de edad.

10.227. Cleto de MIER, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, labrador con media yunta de bueyes, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

10.228. Damián de POSADA, de edad de treinta y tres años, de estado casado y del noble, labrador con yunta de bueyes, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad, mantiene en su compañía un hermano de edad de veinticuatro años, llamado Juan Domingo de Posada, y a una tía de edad de setenta años.

10.229. Domingo del CUETO, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del noble, labrador con yunta de bueyes, tiene en su compañía una hija menor de edad.

10.230. Domingo de POSADA, de edad de cincuenta y nueve años, de estado casado y del noble, labrador con yunta de bueyes, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, de los

varones los dos son mayores de edad y el otro menor, los mayores uno de ellos es de la edad de veinticuatro años, llámase Domingo, y el otro de diecinueve años llámase Francisco Antonio, ayúdanle a la labranza, como también a los otros dos menores.

10.231. Francisco DE CIMAVILLA, de edad de sesenta y siete años, de estado casado y del general, labrador con yunta de bueyes, tiene en su compañía cuatro hijos, un varón y tres hembras, aquél de edad de veinte años, le ayuda al cultivo de su hacienda, y aquéllas las dos mayores de edad, y la otra menor, el varón se llama Bernardo.

10.232. D. Francisco GONZALEZ DEL CUETO, de edad de cuarenta años, de estado viudo y del noble, tiene dos hijos, varón y hembra, aquél de menor edad y aquélla de mayor edad, no tiene ejercicio alguno, y sólo se mantiene de lo reditable de su hacienda, y mantiene una criada mayor de edad.

10.233. Francisca de POSADA, habitante en este Concejo de Viñón, de edad de cuarenta años, de estado soltera y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia que tiene.

10.234. Francisco DE CIMAVILLA, menor, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del general, tiene tres hijos menores de edad, los dos varones y una hembra, es jornalero del campo, no tiene hacienda, y él y su muger y los hijos están en compañía de su padre, Antonio Decima Villa.

10.235. Francisco del CUETO, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del noble, labrador con yunta de bueyes, tiene dos hijos menores de edad, varón y hembra, y tiene una criada mayor de edad.

10.236. Francisco del ALMIRANTE, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, labrador del campo con

yunta de bueyes, tiene en su compañía dos hijas, mayor de edad.

10.237. Francisco GOMEZ DE OTERO, de edad de veintiséis años, de estado casado y del noble, labrador con yunta de bueyes, tiene dos hijos, varón y hembra, menores de edad, y mantiene en su casa y compañía a su madre y a una hermana de mayor edad.

10.238. Francisca de PELEA, de edad de cuarenta y seis años, de estado viuda y del general, tiene cuatro hijos menores de edad, tres hembras y un varón.

10.239. Gerónimo de la BARCENA, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y del noble, labrador con yunta de bueyes, tiene tres hijas, las dos mayores y la una de menor edad.

10.240. Gerónimo FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de ochenta y cuatro años, de estado viudo y del noble, labrador, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

10.241. Juan de POSADA AGÜEROS, de edad de treinta y siete años, de estado casado y del noble, labrador del campo con yunta de bueyes, tiene cuatro hijos, varones y hembras por mitad, uno de los varones se llama Justo, su edad dieciséis años, se ejercita en ayudar a su padre en el campo, y los otros tres son de muy corta edad.

10.242. Juan GOMEZ DE BORES, de edad de cincuenta y siete años, de estado casado y del noble, labrador con yunta de bueyes, tiene seis hijos varones y hembras por mitad, el uno de ellos es de la edad de veintidós años, se llama Manuel, le sirve para el ministerio de la labranza, los otros dos menores de edad, se ejercitan en ir a la escuela, y las hijas todas son menores de edad, hállanse todas en su compañía.

10.243. Juan FERNANDEZ DE FLORANES, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos varones, el mayor se llama Joseph Fernández, de edad de veinte años, le sirve para el ministerio de la labranza, los demás menores de edad y los ocupa en el trabajo del campo.

10.244. Joseph DIEZ DE BULNES, de edad de cuarenta y siete años, de estado casado y del noble, labrador con yunta de bueyes, tiene dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

10.245. Joachín de VERDEJA, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del general, su ejercicio labrador y también se ejercita en el oficio de herrero, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

10.246. Juan Domingo de POSADA, huérphano, de edad de veinticuatro años, del estado noble, jornalero del campo, está en compañía de su hermano Damián de Posada.

10.247. Melchora de CUETO, de edad de veintitrés años, de estado soltera y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia.

10.248. María de MIER, de edad de cuarenta años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

10.249. Miguel de la SIERRA, de edad de treinta y dos años, de estado soltero y del general, su oficio tejedor de lienzos.

10.250. Martín de POSADA, de edad de sesenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador con yunta de bueyes, no tiene familia.

10.251. Matheo FERNANDEZ DE FLORANES, de edad de sesenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador con yunta de bueyes, tiene en su compañía un

hijo llamado Juan, de edad de veinticinco años, que le sirve para el ministerio de la labranza, mantiene una criada mayor de edad.

10.252. Magdalena de MIER, de edad de cuarenta años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía dos hijas mayores de edad, mantiene una hermana soltera, mayor de edad.

10.253. María de la BARCENA, habitante en este Concejo de Viñón, de edad de sesenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía una hermana de estado soltera, llamada Lucrecia, de edad de cincuenta y nueve años.

10.254. Doña María Antonia de AGÜEROS, de edad de treinta y cuatro años, de estado viuda y del noble, tiene dos hijos menores de edad, uno llamado Matheo de Caldas, que le mantiene fuera de este Concejo a estudios menores, y el otro llamado Joseph, que le mantiene dentro de su casa en aprender primeras letras, y también tiene una criada mayor de edad.

10.255. Mariana SANCHEZ, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, tiene en su compañía una hija mayor de edad, tiene un criado de edad de doce años, que le sirve para guardar el ganado y le da de soldada cuatro ducados al año.

10.256. Marcos de POSADA, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del noble, labrador con yunta de bueyes, tiene en su compañía una sobrina mayor de edad.

10.257. Matheo de BERDEJA, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del general, tiene tres hijos varones menores de edad, su ejercicio jornalero del campo con alguna hacienda propia.

10.258. Manuel de FLORANES, de edad de cuarenta años, de estado viudo y del noble, tiene un hijo menor de edad, su ejercicio jornalero del campo.

10.259. Pedro GOMEZ DE SOIGLESIA, de edad de setenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador con yunta de bueyes, tiene en su compañía un hijo de edad de cuarenta años, viudo y con cuatro hijas menores de edad, llamado Francisco Gómez, que le sirve para el ministerio de la labranza.

10.260. Pedro FERNANDEZ DE FLORANES, de edad de treinta y un años, de estado viudo y del noble, tiene dos hijos, varón y hembra, menores de edad, está éste y los hijos en compañía de su padre, Matheo Fernández de Floranes.

10.261. Pedro de POSADA, de edad de treinta y dos años, de estado viudo y del noble, de ejercicio labrador con yunta de bueyes, tiene en su compañía una hija menor y un hermano mayor de edad llamado Antonio de Posada, que está impedido.

10.262. Phelipe DE CIMAVILLA, de edad de cuarenta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador con yunta de bueyes, tiene ocho hijos, cinco varones y tres hembras, de los varones uno de ellos se llama Phelipe, su edad de veinte años, hállase en la villa de Potes aprendiendo el ejercicio de cirujano sin ganar cosa alguna, otro se llama Manuel, su edad dieciocho años, hállase en dicha villa aprendiendo a escribir con D. Thomás de Obeso, y no gana cosa alguna sino la comida, como el otro, otro se llama Thomás, su edad dieciséis años, otro Joseph, su edad diez años, y ambos van a la escuela, y el otro llámase Francisco, de muy corta edad, las hembras todas son menores de edad y se hallan en su compañía, como también los tres hijos menores.

10.263. Toribio de BARCENA, de edad de cincuenta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, de los dos varones uno es de edad de dieciocho años, llámase Juan Antonio, le sirve para el ministerio de la labranza, y el otro menor de edad, como también las hijas.

D) Municipio de Pesaguero

PADRONES DE:

1.º Avellanedo.
2.º Concejo de Barreda, compuesto de los tres barrios nominados Barreda, Obargo y Dosamantes.
3.º Caloca.
4.º Concejo de Cueva y su barrio de Valdeprado.
5.º Lerones.
6.º Lomeña y su barrio de Basieda.
7.º Pesaguero.
8.º Vendejo.

Actual Municipio de Pesaguero: Avellanedo Barreda-Dosamantes, Caloca, Cueva, Lerones, Lomeña-Basieda, Obargo, Pesaguero-La Parte, Valdeprado, Vendejo.

Población de derecho, 1.256; de hecho, 1.227.

1.°—Lugar de AVELLANEDO

10.264. Angel de POTES, del estado general, de edad de veintitrés años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor y a su madre, de edad de cincuenta y cuatro años, y a Miguel de Potes, su hermano mayor de dieciocho años, mantiene un criado.

10.265. Antonio MARTINEZ, del estado general, de edad de cuarenta años, casado, tiene una hija menor, es labrador del campo.

10.266. Bentura de COS, noble, de edad de cuarenta y dos años, labrador del campo, casado, tiene una criada menor.

10.267. Catalina de CALOCA, viuda, del estado general, sin hijos.

10.268. Carlos ALONSO, del estado general, de edad de cincuenta años, labrador del campo, tiene tres hijos menores.

10.269. Domingo GONZALEZ, del estado general, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo, tiene una criada mayor.

10.270. Domingo PUENTE, del estado general, mayor, de veinticinco años, de oficio carpintero, casado, sin familia.

10.271. Eulalia GUTIERREZ, viuda, noble, tiene un hijo y tres hijas mayores.

10.272. Francisco de TERAN, noble, de edad de cuarenta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos y el uno mayor.

10.273. Fernando CICERO, del estado general, de edad de sesenta años, soltero, labrador del campo, tiene en su compañía a Juan Cicero, su sobrino, casado, de edad de treinta y seis años, del estado general, tiene una hija menor y es labrador del campo.

10.274. Francisco de COS, noble, de sesenta y seis años, casado, tiene dos hijas, una mayor imposibilitada, y otra menor, mantiene una criada.

10.275. Gregorio ALONSO, del estado general, de edad de cincuenta y cinco años, casado, tiene en su compañía a Domingo Puente, su yerno, casado, de treinta y cuatro años, labrador del campo.

10.276. Gerónima GARCIA, del estado general, viuda, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía dos hermanos imposibilitados y una hermana menor.

10.277. D. Joaquín de SALCEDA, noble, de edad de treinta años, labrador del campo, sin hijos, tiene en su compañía a doña Francisca de Salceda, su madre, de sesenta y seis años, y a una hermana mayor y un criado y una criada mayores.

10.278. José de la PUENTE, noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y dos hijas menores y dos criadas, una mayor y otra menor.

10.279. José MATEO, del estado general, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene cinco hijas menores.

10.280. Juan FERNANDEZ, noble, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo, casado, tiene una niña menor, y a su suegra, de edad de sesenta años.

10.281. Luis GOMEZ, noble, de edad de cuarenta años, es jornalero, casado, tiene tres hijas menores.

10.282. Lucas CICERO, del estado general, de edad de treinta años, tiene el oficio de labrador del campo, casado, tiene un hijo menor.

10.283. María de LOMBRAÑA, viuda, del estado noble, de cincuenta años, tiene en su compañía dos hijos, uno mayor y también una hija mayor.

10.284. María ALONSO, viuda, del estado general, de treinta años, tiene una hija menor.

10.285. Miguel MATEO, del estado general, de edad de sesenta y nueve años, viudo, tiene dos hijas.

10.286. Martín de la PUENTE, noble, de edad de veintiocho años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y tres hijas menores.

10.287. Manuel de MEDIAVILLA, del estado general, jornalero, de edad de treinta años, casado, sin familia.

10.288. Manuel PUENTE, del estado general, de edad de treinta años, labrador del campo, casado, sin familia.

10.289. Mateo de CELIS, noble, de edad de cuarenta años, jornalero, carpintero, tiene dos hijas de su matrimonio y una cuñada.

10.290. Manuel de GUEBARA, noble, de edad de veinticuatro años, jornalero, hállase soltero, tiene dos hermanos mayores y dos hermanas menores.

10.291. Manuel de LOMBRAÑA, natural, mayor de dieciocho, noble, labrador del campo, tiene una hermana mayor.

10.292. Pedro ALONSO, del estado general, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos menores.

10.293. Pedro ALONSO, menor, del estado general, de edad de veintinueve años, de oficio carpintero, está soltero, asiste a su madre, de edad de sesenta años.

10.294. Pedro CICERO, del estado general, de edad de cuarenta y cuatro años, labrador del campo, casado, tiene tres hijas menores.

10.295. Pedro de LOMBRAÑA, noble, de edad de setenta y seis años, casado, tiene un hijo y dos hijas mayores.

10.296. Josefa de COS, noble, viuda, de edad de sesenta y cinco tiene un hijo mayor.

10.297. Santos de LOMBRAÑA, mayor, noble, de edad de cincuenta y cinco años, labrador del campo, casado, tiene cinco hijos menores.

10.298. Santos de LOMBRAÑA, menor, noble, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, casado, tiene cuatro hijos menores.

10.299. Tomás CICERO, del estado general, de edad de cincuenta años, labrador del campo, casado, tiene una hija menor, y en su compañía a su madre, de edad de setenta años y a dos hermanas mayores.

10.300. Vitoria ALONSO, noble, viuda, de edad de setenta años.

10.301. Ysidoro REY, del estado general, de edad de treinta años, casado, tiene dos hijos varones y dos hijas menores, es labrador del campo.

2.°—*Concejo de* BARREDA,

compuesto de los tres barrios nominados: Barreda, Obargo y Dosamantes.

10.302. Antonio PRELLEZO, viudo, del estado noble, de edad de sesenta años, oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

10.303. Antonio de MIER, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado Manuel, que trabaja en hacienda de su padre, otro menor y cuatro hijas.

10.304. Andrés GUERRA, casado, pechero, de edad de sesenta y nueve años, oficio labrador, tiene un hijo llamado Antonio que trabaja en hacienda de su padre, otro menor y una hija.

10.305. Blas de MEDIAVILLA, casado, pechero, de edad de treinta años, oficio labrador y serrador, no tiene familia.

10.306. Domingo GUERRA, casado, pechero, de edad de cuarenta años, oficio labrador, tiene un hijo menor y tres hijas, y tiene en su casa a su suegra.

10.307. Domingo BARREDA, casado, pechero, de edad de cincuenta y tres años, oficio labrador, tiene cuatro hijas.

10.308. Domingo ARMIÑO, casado, pechero, de edad de ochenta y seis años, tiene un hermano de edad de setenta años, y un hijo casado, llamado José, y un criado menor.

10.309. Francisco CASERO, mozo soltero, del estado general, de edad de treinta años, de oficio labrador y serrador, tiene

un hermano mayor, llamado Agustín, que trabaja en hacienda de su hermano, y dos hermanas.

10.310. José ARMIÑO, casado, pechero, de edad de veintisiete años, oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija, éste en compañía de Domingo Armiño, su padre.

10.311. Lorenzo BARREDA, casado, pechero, de cincuenta y cuatro años, oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

10.312. María GONZALEZ, viuda, pechera, tiene en su compañía una sobrina, viuda, del estado general, y ésta tiene tres hijos menores, y del estado general.

10.313. Manuel GUERRA DE MIER, casado, del estado noble, de edad de sesenta y tres años, imposibilitado para el trabajo.

10.314. Manuel BARREDA, casado, pechero, de edad de cincuenta y cuatro años, oficio labrador y serrador, tiene dos hijos menores de edad y tres hijas.

10.315. María CICERO, viuda, pechera, tiene una hija, todos del estado general.

10.316. Phelipa LOPEZ, viuda, pechera, tiene un hijo mayor en su casa, llamado Phelipe Casero, oficio labrador y serrador, otro menor y dos hijas, todos del estado general.

10.317. Santiago FUENTE, mozo soltero, de edad de veintiséis años, oficio labrador y serrador, es del estado general, tiene dos hermanos mayores, llamados Manuel y Antonio, que trabajan en su hacienda, y otro menor, a su madre y una tía.

BARRIO DE DOS AMANTES

10.318. Andrés GUERRA, viudo, pechero, de edad de setenta y ocho años, oficio labrador, sin familia.

10.319. Bernabé del PAMO, viudo, pechero, de edad de cincuenta años, oficio labrador y serrador, tiene un hijo menor.

10.320. Domingo FUENTE, casado, pechero, de edad de sesenta años, oficio labrador, tiene un hijo mayor en su compañía que trabaja en su hacienda, y tres hijas.

10.321. Francisco BARREDA, casado, pechero, de edad de sesenta y seis años, oficio labrador, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

10.322. María del PAMO, viuda, pechera.

10.323. Pedro FUENTE, casado, pechero, de cuarenta y seis años, oficio labrador, tiene dos hijas.

10.324. Santiago REY, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

10.325. Toribio de LOMBRAÑA, casado, del estado noble, de edad de setenta y cuatro años, oficio labrador, tiene dos hijos mayores que trabajan en hacienda de su padre, y una hija.

BARRIO DE OBARGO

10.326. Ana de RADA, viuda, del estado noble, tiene un hijo mayor en su casa, soltero, llamado Juan González, del estado general, oficio labrador y serrador, y una hija también del estado general.

10.327. Antonio BARREDA, casado, pechero, de edad de cincuenta y cuatro años, oficio labrador y serrador, tiene dos hijos menores y una hija.

10.328. Alonso PRIETO, casado, pechero, digo del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, oficio labrador.

10.329. Domingo PRIETO, casado, pechero, de edad de sesenta años, oficio labrador, tiene una hija.

10.330. Domingo de la TORRE, mayor, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, oficio labrador, tiene dos hijos mayores que trabajan en hacienda de su padre y dos hijas.

10.331. Joaquín PRIETO, de edad de veintiocho años, casado, pechero, está en compañía de Alonso Prieto, su padre, y es de oficio labrador y serrador, tiene un hijo menor.

10.332. José FUENTE DE DOSAL, casado, pechero, de edad de cincuenta años, oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

10.333. José GUERRA, casado, pechero, de edad de cuarenta años, oficio labrador y tiene un hijo menor y una hija.

10.334. José PRIETO, del estado general, viudo, de edad de cincuenta años, oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado José, que trabaja en hacienda de éste y otro menor.

10.335. José GONZALEZ, casado, pechero, de edad de sesenta y dos años, oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

10.336. María GOMEZ, viuda, pechera, tiene una hija del estado general.

10.337. Mariana GONZALEZ, moza soltera, pechera.

10.338. Miguel GOMEZ, casado, pechero, de edad de cuarenta y dos años, oficio labrador y serrador, tiene un hijo menor y una hija.

10.339. Pedro PRIETO, casado, pechero, de edad de treinta y ocho años, oficio labrador y serrador, tiene un hijo menor y una hija.

3.°—Lugar de CALOCA

10.340. Antonia GARCIA DEL PALACIO, del estado general, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía una hija viuda, de edad de treinta y cinco años, un nieto y un criado menor.

10.341. Alonso BEXO, del estado general, casado, de edad de treinta y seis años, su oficio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores.

10.342. Agueda BEJO, viuda, de edad de cuarenta y seis años, mantiene cuatro hijas, una mayor y tres menores.

10.343. Angela BALCAYO, viuda, del estado general, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos, varón y hembra, menores.

10.344. Andrés BEXO, del estado general, viudo, de edad de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, mayores, también asiste en su compañía Antonio Bexo, su hijo, casado, vecino y labrador del campo.

10.345. Blas FUENTE, del estado general, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador del campo, tiene cuatro hijos, todos menores, tres varones y una hembra.

10.346. Bernardo BEJO, del estado general, casado, de edad de treinta años, tiene dos hijas menores, un criado y una criada también menores.

10.347. Bernardo ROXO, del estado general, casado, de edad de cuarenta y dos años, labrador del campo, tiene dos hijos, varón y hembra, y el varón mayor, estudiante, y en su compañía dos criadas mayores.

10.348. Cecilia RODRIGUEZ, viuda, del estado general, de edad de setenta años, tiene en su compañía dos hijos mayores, varón y hembra, y una nieta menor.

10.349. Domingo BALCAYO, casado, de edad de cincuenta años, del estado general, tiene en su compañía un hermano mayor, casado, quien tiene cuatro hijos varones, los tres y todos menores, es labrador del campo como su hermano.

10.350. Domingo GALNARES, casado, noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo, tiene dos hijos, el uno varón y dos hijas, el varón y la hembra mayores.

10.351. Francisco FUENTE, mayor, casado, del estado general, de edad e sesenta y un años, tiene en su compañía un yerno, labrador del campo, y un sobrino menor.

10.352. Francisco de CABO, casado, del estado general, de edad de sesenta años, tiene tres hijos, dos varones, el uno mayor, y una de las hembras lo mismo.

10.353. Fernando BIAÑA, casado, de edad de cincuenta y seis años, imposibilitado, quien tiene en litigio su hidalguía, tiene tres hijos menores, los dos varones.

10.354. Francisca FUENTE, viuda, del estado general, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y dos hijas, la una mayor.

10.355. Francisco FUENTE, casado, del estado general, de edad de cuarenta y ocho años, imposibilitado, tiene un hijo mayor y dos hijas, la una mayor.

10.356. José FUENTE, casado, del estado general, de edad de cuarenta y dos años, labrador del campo, tiene una hija menor.

10.357. Don José LOPEZ DE LA MADRID, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijos, dos varones, el uno mayor y la hembra lo mismo, y asimismo otras dos hijas menores y una criada mayor.

10.358. Juan BRABO, soltero, del estado general, de edad de cuarenta y cinco años, tiene en su compañía un hermano casado, quien tiene tres hijos menores, quien es labrador del campo como su hermano.

10.359. Juan BEXO, viudo, del estado general, de edad de sesenta y un años, tiene tres hijos mayores, el uno varón.

10.360. Juan RODRIGUEZ, viudo, del estado general, de edad de setenta años, tiene seis hijos mayores, el uno varón.

10.361. Lucas BALCAYO, casado, del estado general, de edad de cincuenta y cuatro años, labrador del campo, tiene tres hijos varones, el uno mayor, y una hija menor.

10.362. Miguel FUENTE, casado, del estado general, tiene tres hijos menores, los dos varones, labrador del campo.

10.363. Matías VIAÑA, soltero, de edad de veintiséis años, labrador del campo, tiene en litigio la hidalguía, tiene en su compañía a su madre, un hermano menor y dos hermanas, la una mayor.

10.364. Miguel BEXO, viudo, de edad de cincuenta años, labrador del campo, del estado general, tiene en su compañía un hijo mayor y una cuñada.

10.365. María BEJO, soltera, de edad de veinticinco años.

10.366. Pedro BEJO BRABO, casado, del estado general, de edad de cincuenta años, labrador del campo, tiene una hija y un criado menores.

10.367. Pedro BEJO RODRIGUEZ, casado, del estado general, de edad de cuarenta y ocho años, labrador del campo, tiene una hija menor.

10.368. Pedro BEXO GALNARES, viudo, del estado general, de edad de cincuenta y tres años, imposibilitado, tiene tres hijos, los dos varones, el uno menor y lo mismo una hembra y una hermana mayor.

10.369. Roque de CABO, casado, del estado general, de edad de cincuenta años, labrador del campo, tiene un hijo menor y una criada mayor.

10.370. Santiago FERNANDEZ, casado, del estado general, de edad de treinta y un años, labrador del campo, tiene un hijo menor.

10.371. Tomasa BIAÑA, viuda, de edad de cincuenta años, tiene una hija menor.

10.372. Tomás del RECIO, viudo, del estado general, de edad de cuarenta y cuatro años, labrador del campo, tiene tres hijos menores, el uno varón.

4.°—Lugar de CUEVA
y su barrio de Valdeprado.

10.373. Antonio SANCHEZ, noble, de hedad de sesenta y dos años, casado, tiene un hijo y una hija menores.

10.374. Antonio GARCIA, natural, soltero, de hedad de quarenta años, pastor.

10.375. Antonia FERNANDEZ, natural, del estado general, soltera, de hedad de veintisiete años.

10.376. Agueda ALONSO, viuda de Santiago Gutiérrez, del estado noble, de hedad de cinquenta y ocho años, tiene dos hijos y dos hijas, el uno mayor y las dos hijas.

10.377. Bartholomé ALONSO, del estado noble, de hedad de cinquenta y dos años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

10.378. Bartholomé MORANTE, del estado noble, de hedad de treinta y quatro años, labrador del campo, casado, sin hijos.

10.379. Blas GUTIERREZ, digo Claudia FERNANDEZ, viuda, del estado general, de hedad de setenta años, tiene a Miguel García, su hijo, vecino, de hedad de treinta años, labrador del campo, también tiene una hija de quarenta años.

10.380. Cathalina ALONSO, noble, de veintiocho años, soltera.

10.381. Domingo ALONSO, del estado general, de hedad de sesenta y tres años, labrador del campo, casado, no tiene hijos, tiene una criada mayor.

10.382. Domingo de la TORRE, noble, de hedad de cinquenta años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos y dos hijas menores.

10.383. Domingo GOMEZ, del estado general, de hedad de veinticinco años, casado, tiene una hija menor.

10.384. Dominga de la TORRE, noble, de hedad de treinta años.

10.385. Domingo RODRIGUEZ, del estado noble, de hedad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijas menores.

10.386. Domingo GARZIA, del estado general, de hedad de treinta y seis años, labrador del campo, casado, tiene una hija menor.

10.387. Domingo FERNANDEZ, del estado general, de hedad de setenta y cinco años, tiene un hijo inhábil.

10.388. Francisco de la MADRID, del estado noble, de hedad de treinta y seis años, casado, labrador del campo, tiene un hixo menor.

10.389. Francisco ALONSO, del estado general, de hedad de cinquenta y dos años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y quatro hixas menores.

10.390. Francisca de la MADRID, viuda, noble, de hedad de setenta años, tiene en su compañía a Joseph de la Madrid, es vezino, noble, mayor de dieciocho años, labrador del campo, y tiene también una hija mayor.

10.391. Francisco ALONSO, menor, su oficio labrador del campo, de hedad de veintinueve años, casado, sin hixos, tiene una criada mayor.

10.392. Franzisco FERNANDEZ, del estado general, de hedad de treinta años, labrador del campo, está soltero.

10.393. Fernando ROBLEDO, del estado noble, de hedad de veintiocho años, labrador del campo, casado, tiene dos hijas menores, mantiene una criada mayor.

10.394. Francisco GARCIA, del estado general, de hedad de quarenta años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y quatro hijas menores.

10.395. Fernando de ROBLEDO, del estado noble, de hedad de setenta y seis años, tiene un hixo y dos hixas casadas.

10.396. Juan ALONSO, del estado noble, de hedad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene un hixo y una hixa menores.

10.397. Jacinto PEREZ, del estado noble, de hijodalgo, de hedad de setenta años, mantiene una criada.

10.398. Juan de CALOCA, del estado general, de hedad de veintisiete años, labrador del campo, vezino y soltero.

10.399. Juan de la THORRE, del estado noble, de hedad de veintidós años, labrador del campo, casado, sin familia, tiene en su compañía a su padre de cinquenta y ocho años, y a una cuñada, de hedad de doze años, tiene dos criadas y un criado mayores.

10.400. Juan GARZIA, del estado general, de hedad de quarenta y ocho años, labrador del campo, viudo, tiene un hijo y una hixa menores, mantiene una criada mayor.

10.401. Juan GARZIA, del estado general, de hedad de quarenta y seis años, labrador del campo, tiene dos hijos menores.

10.402. Juana CALDERON, viuda, de hedad de sesenta y seis años, tiene un hijo en su compañía, mayor, otro casado y otro ausente.

10.403. Lucas SANCHEZ, del estado noble, de hedad de quarenta y seis años, labrador del campo, casado, no tiene familia.

10.404. Lorenzo de CALOCA, del estado noble, de hedad de cinquenta y dos años, labrador del campo, casado, tiene tres hixos varones y dos hembras menores.

10.405. Lucía GUTIERREZ, viuda, noble, de hedad de quarenta años, sin familia.

10.406. Miguel de la TORRE, del estado noble, de hedad de quarenta años, labrador del campo, tiene un hijo menor, mantiene una criada.

10.407. María de la MADRID, del estado noble, de hedad de treinta años, está soltera.

10.408. Manuel ALONSO, del estado noble, de hedad de sesenta y seis años, casado, su oficio labrador del campo, no tiene familia, mantiene una criada.

10.409. Miguel ALONSO, del estado general, de hedad de treinta y cuatro años, labrador del campo, está soltero, tiene en su compañía a una hermana de veintiquatro años.

10.410. María ALONSO, viuda, de hedad de setenta años, tiene un hixo ausente en Indias.

10.411. Magdalena FERNANDEZ, del estado general, de hedad de setenta años.

10.412. María de la THORRE, noble, viuda, de hedad de cinquenta y quatro años, tiene en su compañía a Pedro Rodríguez, su hijo, de hedad de veintiquatro años, vecino, labrador del campo, más otro hijo soltero de diecinueve años, y otros dos, hijo y hija, menores.

10.413. Matheo FERNANDEZ, del estado general, de hedad de treinta años, labrador del campo, casado, sin familia, mantiene una criada mayor.

10.414. Manuel FERNANDEZ, natural, menor, del estado general.

10.415. Miguel de COS, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta y quatro años, tiene un hijo mayor y otro menor, el susodho es labrador del campo, y también tiene tres hixas menores.

10.416. Melchora FERNANDEZ, natural y menor.

10.417. Miguel de CALOCA, del estado noble, labrador del campo, de hedad de sesenta años, casado, tiene cinco hixos varones y una hembra, y los quatro hixos mayores de dieciocho años, y el otro y la hembra menores.

10.418. Matheo de COSSIO, del estado noble, de hedad de quarenta y dos años, labrador del campo, casado, no tiene familia, tiene un sobrino en su compañía, menor.

10.419. Manuela FERNANDEZ, del estado general, de hedad de veintiocho años, es soltera.

10.420. Pedro ALONSO, del estado noble, de hedad de cinquenta años, labrador del campo, casado, tiene dos hixos menores.

10.421. Pedro ALONSO, mayor, del estado general, de hedad de sesenta años, casado, tiene un hixo menor.

10.422. Phelipe SANCHEZ, del estado general, de hedad de setenta años, viudo, tiene dos hijos y dos hijas, el un hijo e hija casados y el otro hijo es mayor y la hija lo mismo en su compañía.

10.423. Phelipa GOMEZ, noble, menor de dieciocho años, tratada de casar.

10.424. Roque SANCHEZ, del estado general, de hedad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos, varón y hembra, menores.

5.º—Lugar de LERONES

10.425. Rosa de la THORRE, de hedad de doze años, soltera.

10.426. Thomás PEREZ, casado, noble, de hedad de quarenta años, labrador del campo, tiene tres hijos y dos hixas menores.

10.427. Thoribio BRABO, del estado general, de hedad de cinquenta años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos y dos hijas, menores.

10.428. Thomás GARZIA, del estado general, de hedad de sesenta años, viudo, tiene un hijo mayor y una hija menor, y en su compañía dos hermanos inhábiles.

10.429. Thomás GARZIA, del estado general, de hedad de quarenta y quatro años, labrador del campo, tiene un criado menor.

10.430. Andrés HERRERO DE COS, del estado general, de hedad de quarenta y quatro años, labrador del campo, viudo, tiene dos hijos, varón y hembra, menores.

10.431. Angel GONZALEZ, del estado general, de hedad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos y una hija menores, tiene a su suegra, de hedad de ochenta años.

10.432. Alonso FUENTE DE DOSAL, del estado general, de hedad de sesenta y seis años, casado, tiene un hijo y dos hijas mayores.

10.433. Andrés GUTIERREZ, del estado general, de hedad de sesenta y cinco años, viudo, tiene en su compañía a Andrés Gutiérrez, menor, viudo, vezino, labrador del campo, tiene un hijo menor.

10.434. D. Alfonso MOGROVEJO, residente en la villa de Madrid y vezino de este Concejo y en su nombre D. Manuel de Linares, su cuñado y vezino, casado, del estado noble, de hedad de treinta y ocho años, tiene dos hijos y tres hijas menores, tiene dos criados menores y dos criadas.

10.435. Baltasar GUTIERREZ DE COS, del estado noble, de hedad de quarenta años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y dos hijas menores, tiene en su compañía a una hermana de cinquenta y ocho años, y a una sobrina menor.

10.436. Bartholomé del CORRAL, del estado general, de hedad de veintisiete años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor.

10.437. Domingo GONZALEZ, del estado general, de hedad de quarenta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijas menores.

10.438. Domingo de MIER, del estado noble, de hedad de quarenta y ocho años, casado, labrador del campo, tiene un hijo y una hija menores.

10.439. Francisco de la CANAL, del estado noble, de hedad de cinquenta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos y dos hijas menores.

10.440. Gerónimo de PALACIO y Miguel, Manuel y Isidoro, naturales y menores.

10.441. Julián MARTINEZ DE LA MADRID, del estado noble, de hedad de treinta y dos años, labrador del campo, casado,

tiene un hijo y una hija menores, tiene también dos hermanos menores.

10.442. Joachín PUENTE, del estado general, de hedad de quarenta años, casado, labrador del campo, tiene tres hijos menores.

10.443. Joseph LOPEZ, del estado noble, de hedad de quarenta y quatro años, labrador del campo, casado, sin familia.

10.444. Josepha FUENTE, viuda, del estado general, de hedad de cinquenta y quatro años, tiene dos hijos menores.

10.445. Joseph CASERO, del estado general, de hedad de cinquenta y tres años, tiene una criada.

10.446. Juan GOMEZ DE DOSAMANTES, del estado noble, de hedad de sesenta y quatro años, viudo, tiene tres hijos y dos hijas, todos menores.

10.447. Juan Antonio GOMEZ DE THORICES, del estado noble, de hedad de veintiséis años, labrador del campo.

10.448. Lorenzo PRIETO, del estado general, de hedad de cinquenta y seis años, labrador del campo, casado, tiene una hija mayor.

10.449. D. Manuel ALONSO DE CAMALEÑO, del estado noble, de hedad de treinta años, casado, tiene dos hijos varones menores.

10.450. Manuel de PALACIO, del estado noble, de hedad de quarenta años, labrador del campo, tiene dos hijas menores con su matrimonio, mantiene a su madre, de hedad de sesenta años, tiene un criado mayor, mantiene un hermano en estudios mayores en la ciudad de León.

10.451. Manuel LOPEZ, del estado noble, de hedad de setenta años, casado, tiene un hijo llamado Joseph López, mayor, casado, labrador del campo.

10.452. Miguel de CIRES, del estado noble, de hedad de treinta y seis años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos y una hija, menores.

10.453. María de SAN JUAN, del estado noble, viuda, de hedad de sesenta y seis años, tiene una hija de veintidós años.

10.454. Manuel GONZALEZ DE VILLA, del estado general, de hedad de veinte años, labrador del campo, casado

10.455. María LOPEZ, viuda, noble, tiene una hija de cinco años.

10.456. María REY, residente, soltera.

10.457. María de MESTAS, del estado noble, viuda.

10.458. Pedro GONZALEZ DE AGÜEROS, del estado noble, de hedad de veintiquatro años, labrador del campo, casado, no tiene familia, mantiene un cuñado factuo.

10.459. Pedro de COLIO, del estado noble, de hedad de treinta y quatro años, casado, tiene en su compañía dos cuñados, uno mayor y otro menor.

10.460. Phelipe MANCEVO, del estado noble, de hedad de sesenta años, casado, tiene dos hijos, el uno mayor ausente en Indias, y el otro menor, también tiene tres hijas, las dos mayores y la una menor.

10.461. Pedro GONZALEZ, del estado general, de quarenta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor.

10.462. Pedro de SAN JUAN, del estado noble, de hedad de setenta años, viudo, tiene en su compañía a Matheo de San Juan, vecino y casado, de hedad de veintiocho años, labra-

dor del campo y también tiene el dicho Pedro un hijo y una hija menores.

10.463. Santiago de SAN JUAN, del estado noble, de hedad de setenta años, tiene un hijo y dos hijas, todos mayores.

10.464. Santos GUTIERREZ, del estado noble, de hedad de quarenta y nueve años, casado, digo viudo, labrador del campo, tiene tres hijas, la una mayor.

10.465. Thoribio GONZALEZ, menor, del estado general, de hedad de treinta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene dos hijas menores, mantiene a su padre, de hedad de sesenta y quatro años, y una criada.

10.466. Thoribio GONZALEZ DE VILLA, del estado general, de hedad de quarenta y dos años, labrador del campo, casado, tiene dos hijas, una mayor y la otra menor.

10.467. Thomás GONZALEZ DE VILLA, del estado general, de hedad de cinquenta y tres años, labrador del campo, casado, tiene seis hijas menores y un hijo mayor.

10.468. Thoribio BALCAYO, es forastero.

6.°—Lugar de LOMEÑA

y su barrio de Basieda.

10.469. Alonso VELARDE, mayor, viudo, del estado noble, de edad de setenta años, de oficio labrador.

10.470. Alonso VELARDE, menor, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio labrador y herrero, tiene un hijo menor y una hermana.

10.471. Antolín de MEDIAVILLA, casado, pechero, de edad de veintidós años, sirviente para la labranza a Juan de Mediavilla, su padre, tiene una hija.

10.472. Antonio de MEDIAVILLA, mozo soltero, pechero, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador y jornalero.

10.473. Antonio DIEZ DEL DOSAL, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador y jornalero, tiene dos hijos menores y una hija.

10.474. Bartolomé GONZALEZ, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene tres hijas.

10.475. Bartolomé GONZALEZ, mozo soltero, del estado noble, de oficio labrador, tiene un hermano mayor que le sirve de criado y dos hermanas.

10.476. Bentura de SAN JUAN, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador, tiene un criado mayor, llamado Domingo Pérez, que le sirve para trabajar en su hacienda, y también en su casa a su madre.

10.477. Domingo DIAZ, casado, pechero, de edad de veinticinco años, de oficio sastre.

10.478. Domingo GONZALEZ DEL PALACIO, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y una hija.

10.479. Domingo GONZALEZ DE LA LASTRA, casado, del estado noble, de oficio labrador y jornalero, de edad de cuarenta y cuatro años, y también es de oficio serrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

10.480. Francisco GARCIA DE SALCEDA, casado, pechero, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador y jorna-

lero, tiene cuatro hijos y dos hijas, todos menores, y un sobrino menor.

10.480. Francisca VELEZ DE LA TORRE, viuda, del estado general, tiene dos hijos mayores que la sirven para el cultivo de su hacienda, llamados Alonso y Manuel de MEDIAVILLA, dos menores y dos hijas, digo oficios de pastores de ganado vacuno.

10.482. Francisco GONZALEZ DE SALCEDA, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador y jornalero, tiene una hija.

10.483. Francisco de OYOS, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, oficio labrador.

10.484. Juan de MEDIAVILLA, viudo, pechero, de edad de sesenta años, de oficio labrador.

10.485. Juan GONZALEZ DE COSGAYA, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador y jornalero, tiene un hijo menor y su suegro.

10.486. Juan RUBIANO, casado, pechero, de edad de cincuenta y ocho años, de oficio labrador y jornalero.

10.487. Juan de SAN JUAN, casado, del estado noble, de oficio sirviente para la labranza a Joseph González, su suegro, tiene una hija.

10.488. Joseph GONZALEZ, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, de oficio labrador.

10.489. Joseph ROBLEDO, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labrador y jornalero, tiene dos hijos menores y tres hijas.

10.490. Joseph GARCIA, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador.

10.491. Juan DIAZ, vecino, pechero, de edad de sesenta y seis años, de oficio sastre.

10.492. Josepha GARCIA, viuda, pechera, tiene dos hijos menores y una cuñada.

10.493. Juan Antonio de OYOS, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador, tiene a su padre de edad de setenta y tres años.

10.494. Juan GONZALEZ DE SALCEDA, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, sirviente para la labranza a Manuel González de Salceda, su padre.

10.495. Lucas PEREZ, mozo soltero, del estado general, de edad de veinte años, de oficio labrador, tiene a su padre, de edad de sesenta años.

10.496. Lucas VELARDE, viudo, del estado noble, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija y una criada.

10.497. María VELARDE, viuda, del estado noble, tiene dos hijos menores y dos hijas, también del estado noble.

10.498. Manuela FUENTE, viuda, del estado noble, tiene un hijo menor y tres hijas, todos del estado general.

10.499. Manuela GARCIA, moza soltera, del estado noble.

10.500. Manuel GONZALEZ DE SALCEDA, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y nueve años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor cursante en Valladolid, y una hija.

10.501. Mathias PEREZ, casado, pechero, de edad de veintiocho años, de oficio labrador y jornalero, tiene una hija.

10.502. Manuel GARCIA DE SALCEDA, digo María VERDEJA, viuda, del estado noble, tiene un nieto mayor llamado Bautista Sánchez, que le sirve de criado, tiene una hija y una nieta.

10.503. Miguel GONZALEZ, casado, pechero, de edad de cincuenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene una hija.

10.504. Mariana GONZALEZ, viuda, del estado noble.

10.505. Manuel GONZALEZ DE AGÜEROS, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor que le sirve de criado para trabajar en su hacienda y una hija.

10.506. Matheo GARCIA, casado, pechero, de edad de sesenta años, de oficio labrador, tiene una criada.

10.507. Paula GONZALEZ DEL PALACIO, viuda, del estado noble, tiene un hijo mayor que la sirve para la labranza y otro estudiando en León, también mayor, y una hija, todos tres del estado general.

10.508. Phelipe GARCIA DE SALCEDA, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija menor.

10.509. Phelipe MEDIAVILLA, mozo soltero, del estado general, de edad de treinta y un años, de oficio labrador y jornalero.

7.°—Lugar de PESAGUERO

(Tomado de los Memoriales)

10.510. Antonio PUENTE, vecino del Concejo de Pesaguero, de oficio labrador, del estado general, casado, de edad de cuarenta y tres años, tengo dos hijos varones menores.

10.511. Antonio de CASTREJON, vecino del Concejo de Pesaguero, de oficio labrador del campo, del estado general, viudo, de edad de cincuenta y seis años, tengo un hijo y una hija menores.

10.512. Angel PUENTE, de oficio labrador del campo, del estado general, casado, de edad de sesenta y cuatro años, tengo dos hijos y una hija, el uno casado en el lugar de Avellanedo, el otro soltero, de edad de veintitrés años, quien sale a lo más por parte del invierno al ejercicio de la sierra, por serrador de arriba, tres meses, y lo demás tiempo se ocupa en las labores de mi casa y carreterias a Castilla; la hija soltera, de edad de veintiocho años, ocúpase en las labores de mi casa y hacienda.

10.513. Valentín GOMEZ, vecino del Concejo de Pesaguero, de oficio labrador, del estado general, casado, de edad de cincuenta y tres años, tres hijas, las dos menores, la otro de de edad de dieciocho años.

10.514. Bernardo GOMEZ, de oficio labrador, mozo soltero, de edad de veintiocho años, del estado noble, tengo en mi compañía dos hermanas menores, y otro hermano menor sirviendo a D. Joaquín de Salceda, vecino de Avellanedo.

10.515. Cayetano de la LOSA, del estado general, de edad de treinta años, casado, tengo un hijo menor, su nombre Alfonso de la Losa, un criado que le pago de soldada ciento cin-

cuenta reales, llamado Gaspar, de edad de treinta años, y una criada llamada Teresa, de edad de veinte años, y le doy de soldada ocho ducados, y también tengo en mi compañía una hermana llamada Josefa de la Losa, de edad de veinticinco años, y a mi madre, llamada María de la Torre, de edad de setenta años, imposibilitada, las que mantengo a cuenta de mi caudal, y yo me ejercito en atender a trabajar mis caudales.

10.516. Domingo PUENTE, del estado general, mozo soltero, de edad de treinta y ocho años, mi oficio es salir por parte de invierno al oficio de serrador de abajo, de dos a tres meses a lo más, y el de más tiempo ocupo en la administración de mis bienes.

10.517. Domingo PRIETO, del estado general, casado, de edad de cuarenta y dos años, tengo una hija de edad de ocho años, asiste en mi compañía Felipe Pérez, mi suegro, de edad de ochenta y tres años, imposibilitado de trabajar por hallarse impedido de achaque habitual, mi oficio es cultivar mis bienes, sin que pueda salir a ganancias a tierras extrañas, por hallarme con achaque habitual que me priva de salud.

10.518. Holalla de CASTREJÓN, moza soltera, del estado general, de edad de cincuenta y cuatro años.

10.519. Fernando de CASTREJÓN, de oficio sastre, de estado general, casado, de edad de cuarenta y siete años, tengo dos hijos varones y dos hembras, todos menores.

10.520. Froilán de TORICES, del estado general, de edad de cuarenta años, casado, tengo en mi casa un sobrino de seis años, que le mantengo a la escuela, mi oficio es labrador del campo para cultivar mis heredades.

10.521. Francisco FUENTE, del estado general, de edad de veintiséis años, casado, tengo dos hijos, varón y hembra, de

menor edad, tengo una criada que le doy de soldada seis ducados, mi oficio es labrador del campo para cultivar mi hacienda.

10.522. Fernando de BARREDA, del estado general, labrador del campo, casado, de edad de cincuenta años, tengo un hijo de edad de veintidós años, labrador, su nombre es Santiago de Barreda, tengo una criada de edad de dieciocho años, llamada Micaela, y le pago por soldada sesenta y seis reales de vellón, y también tengo en mi compañía a Lucas Fuente, mi suegro, viudo, del estado general, de edad de ochenta y ocho años, el que se halla, por la mucha edad, imposibilitado.

10.523. Francisca GUTIERREZ, de edad de cincuenta y seis años, viuda, tengo un hijo de dieciocho años, y dos hijas, una de treinta años, y la otra de veinticuatro, otra de dieciocho, la una imposibilitada para trabajar por ser coja, mi oficio es labradora, y lo mismo mi familia.

10.524. Julio PUENTE, vecino del Concejo de Pesaguero, del estado general, de edad de treinta años, casado, tengo un hijo menor de edad, mi oficio es labrador del campo, para cultivar mi hacienda.

10.525. Juan ARMIÑO, de oficio labrador, del estado general, casado, de edad de cuarenta y siete años, tengo un hijo menor.

10.526. Julián PUENTE, del estado general, de edad de veintiséis años, casado, tengo una hija de menor edad, tengo en mi compañía a mi suegra, de edad de setenta años, imposibilitada para trabajar, mi oficio es labrador.

10.527. Josefa GONZALEZ, viuda, vecina del Concejo de Pesaguero, tengo un hijo de edad de veintitrés años, llámase Antonio de Cosío, es labrador del campo que se ejercita al oficio de la sierra a lo más tres meses al año, y lo demás

se ocupa en las labores y ejercicios de casa, el que me mantiene por hallarme imposibilitada con achaques habitualas y de avanzada edad, como es de setenta y dos años.

10.528. Juan de CASTREJON, del oficio de labrador, del estado general, casado, de edad de cincuenta años, tengo un hijo menor.

10.529. Juan de LAMADRID, del estado general, viudo, de edad de setenta y dos años, imposibilitado de poder trabajar, tengo en mi compañía un hijo casado, con un hijo impúvere, de edad de veintiséis años, se nombra Valentín.

10.530. Juan de TORICES, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta años, labrador y serrador.

10.531. Juan LOPEZ, de edad de sesenta y cuatro años, viudo, mi oficio es andar a jornales y a ostiaten, tengo una hija de edad de veintiséis años, no tiene oficio sino andar a servir.

10.532. José MORANTE, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, tengo un hijo menor de edad, un criado, asimismo menor de edad, a quien pago anualmente cuatro ducados de soldada, es hijo legítimo de Pedro Gómez, mi vecino, tengo una criada menor de edad a quien pago en cada año seis ducados de soldada, es hija legítima de Felipe Gómez, vecino de Bendejo, ejercítanse uno y otro en las labores de casa; tengo en mi compañía a María de Güevara, mi madre, de edad de ochenta y seis años, a quien alimento, imposibilitada de ningún trabajo, por sus achaques y larga edad, ejercítome en la agricultura de mis labores.

10.533. Juan de TORICES, del oficio de labrador, del estado geneneral, casado, de edad de cincuenta años.

10.534. José de BARREDA, del estado general, casado, de edad de cuarenta y ocho años, labrador en el campo, tengo dos hi-

jos varones, el uno menor y el otro mayor de dieciocho años, su nombre Manuel de Barreda, y se ejercita en el estado de alférez en el servicio de Su Majestad, y también tengo dos hijas menores.

10.535. Lucas de CABO, de oficio labrador, del estado general, casado, de edad de cincuenta y tres años, tengo un hijo y una hija menores.

10.536. Miguel GUERRA, labrador, del campo, del estado general, casado, de cuarenta y dos años, tengo una hija menor y una cuñada de edad de cuarenta años, imposibilitada.

10.537. Matías GUTIERREZ, de oficio labrador, hijodalgo, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tengo cuatro hijos varones, el mayor de edad de veintisiete años, el segundo de edad de veinticinco y el tercero de ventidós, los que se ejercitan al oficio de la sierra, a lo más tres meses al año, y el otro es menor, de edad de diez años, y tengo cuatro hijas, que la mayor es de edad de veinte años, ejercítase en las labores de casa, las otras tres son menores, la mayor de esas es de edad de catorce años, la otra de doce y la última de ocho, los que tengo todos en mi compañía.

10.538. Manuel de COSSIO, del oficio de labrador, del estado general, casado, de edad de sesenta y dos años, tengo dos hijos varones, el uno de edad de veintiséis años, el otro de veintitrés, ocúpanse al oficio de la sierra, tres meses a lo más, y lo demás tiempo se ejercitan en las labores de casa y carretería, y tengo una hija menor; yo me hallo imposibilitado de trabajar por achaque habitual que tengo.

10.539. Manuel GOMEZ, del oficio de labrador, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, tengo un hijo varón y dos hembras menores.

10.540. Manuel de CASTREJON, del estado general, de edad de veintidós años, soltero, mi oficio es labrador del campo para cultivar mi hacienda.

10.541. Matías del OTERO, de oficio labrador, viudo, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado general, tengo una hija menor, tonta y muda.

10.542. Pedro de RADA, del estado noble, de edad de sesenta años, casado, oficio labrador.

10.543. Pedro PUENTE, del estado general, de edad de cuarenta años, casado, tengo dos hijos impúveres, mi oficio es labrador del campo.

10.544. Pedro GOMEZ, del estado general, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, tengo seis hijos, cuatro varones y dos hembras, el uno de los varones de catorce años, los otros de menor edad la hija mayor de diecisiete años, la otra doce, imposibilitada para trabajar, por ser coja de entrambas caderas, mi oficio es labrador del campo para cultivar mi hacienda y jornalero para mantener mi familia, y lo mismo mi mujer e hijos.

10.545. Pedro ARMIÑO, mayor, del estado general, viudo, de edad de sesenta y seis años, tengo un hijo y dos hijas, el hijo en mi compañía, casado, de edad de cuarenta años, tiene una hija menor de edad, nuestro oficio es labrar la tierra, tengo la una hija tejedora, la que tejerá al año trescientas varas de sayalete y lienzo por la poca asistencia; la otra hija tengo sirviendo con Pablo de Mediavilla, vecino de Vendejo, el que le paga de soldada treinta y tres reales.

10.546. Pedro PUENTE, de oficio trabajador, del estado general, casado, de edad de treinta y seis años; tengo un hijo y una hija menores, asiste en mi compañía Agustín Puente, mi hermano, es de edad de veintiocho años, ejercítase al oficio de serrador de arriba, a lo más tres meses, y lo demás se ocupa a la guarda de ganados mayores.

10.547. Pedro de LAMADRID, del estado general, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tengo un hijo mayor, de edad

de dieciocho años, otros dos menores y una hija menor, y nos ejercitamos en la labranza del campo.

10.548. Pedro GARCIA, de oficio labrador, del estado general, casado, de edad de cincuenta y dos años, tengo dos hijos varones y dos hembras, menores todos.

10.549. Rafael de CABO, de oficio labrador, del estado general, viudo, de edad de cincuenta y dos años, tengo tres hijos varones y una hembra, todos menores. Un hijo es mayor.

10.550. Santiago ALONSO, del estado general, viudo, de edad de cuarenta años, tengo dos hijos, varón y hembra, de menor edad, mi oficio es labrador para mantenerme y para alimentar mi familia.

10.551. Sebastián de LAMADRID, de oficio labrador, del estado general, casado, de edad de cuarenta y siete años, tengo dos hijos varones menores, y dos hembras, la una de edad de veinte años, ejercítase en las labores de casa, la otra menor.

10.552. Simona de CASTREJON, soltera, de edad de treinta y tres años, estoy sirviendo con D. Manuel López, cura de Caloca, gano cuatro ducados en cada un año.

10.553. Santos de CASTREJON, del estado general, de edad de sesenta y cuatro años, casado, tengo cuatro hijos, dos hijos y dos hijas, el un hijo de veinte años, inútil para trabajar por ser fatuo, los demás de menor edad, mi oficio es labrador del campo para cultivar mi hacienda.

10.554. Toribio PUENTE, del estado general, de edad de treinta y dos años, soltero, oficio de labrador.

8.°—Lugar de VENDEJO

10.555. Ana de MEDIAVILLA, moza soltera, de edad de treinta y tres años, tiene en su compañía una niña, del estado general.

10.556. Benita PEREZ, moza soltera, menor de edad, del estado noble.

10.557. Bentura de COS, soltero, de edad de treinta y seis años, noble, labrador del campo.

10.558. Chrisanta de MADRID, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos, dos hembras mayores.

10.559. Francisco PEREZ, viudo, del estado general, de cincuenta y siete años, labrador del campo, tiene dos hijos mayores.

10.560. Juan de GALNARES, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, labrador del campo, tiene tres hijos, las dos hembras, la una mayor y el hijo lo mismo.

10.561. Juan de la MADRID, casado, noble, de treinta y ocho años, labrador del campo, tiene tres hijos varones, menores, tiene en su compañía a su suegro, mayor de sesenta, y es dicho Juan del estado general.

10.562. Juan PEREZ, casado, del estado general, de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía un hijo casado, labrador del campo, quien tiene dos hijos menores, el uno varón, asimismo tiene un criado mayor.

10.563. Juan de CABO, viudo, del estado general, de edad de setenta y cinco años, tiene dos hijas mayores y una nuera, quien tiene dos hijos menores, el uno varón.

10.564. Don José de BERDEJA, casado, noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra mayores, y en su compañía a su madre.

10.565. Josefa DIEZ, moza soltera, noble, menor de edad.

10.566. Lucas de CABO, casado, del estado general, de edad de treinta y ocho años, labrador del campo, tiene en su compañía un criado menor.

10.567. Manuel BRABO, soltero, de cuarenta años, labrador del campo, del estado general, tiene en su compañía tres hermanas mayores.

10.568. Mateo de GALNARES, viudo, noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo, tiene una hija menor, y en su compañía, a su suegra y una cuñada, y un criado menor.

10.569. Manuel PEREZ CUESTA, casado, del estado general, labrador del campo, de edad de treinta y cinco años, tiene cuatro hijos menores, los dos varones.

10.560. Manuel de BALCAYO, soltero, de edad de veinticuatro años, del estado general, labrador del campo, tiene en su compañía a su madre y una hermana inhábiles.

10.571. María de la LOSA, viuda, noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene tres hijos, el uno varón mayor, y lo mismo una hija.

10.572. María de TORICES, viuda, del estado general, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores, los dos varones.

10.573. Manuel DIEZ, soltero, del estado general, de edad de sesenta años.

10.574. Manuela DIEZ, soltera, noble, de edad de treinta años, tiene en su compañía a su madre.

10.575. Pedro DIEZ, soltero, de edad de veintiséis años, del estado general, labrador del campo, tiene en su compañía una hermana menor y una criada mayor.

10.576. Pedro GARCIA, casado, del estado general, de cuarenta años, labrador del campo, tiene un hijo menor y en su compañía un criado mayor.

10.577. Pedro Prieto, casado, del estado general, de edad de treinta y dos años, labrador del campo, tiene dos hijas menores.

10.578. Pablo de MEDIAVILLA, casado, del estado general, labrador del campo, de treinta y seis años, tiene una hija menor, y en su compañía una criada mayor.

10.579. Phelipe PEREZ, soltero, de edad de dieciocho años, del estado general.

10.580. Toribia BEXO, viuda, del estado general, de edad de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía dos hijas mayores y un criado menor.

B) Municipio de Potes

PADRON DE:

Rases, anejo en lo eclesiástico a la Iglesia de la Villa de Potes.

El Actual Municipio de Potes se halla constituido por la Villa de Potes, el barrio de Rases y el caserío de Valmenor. Su población de derecho es de 1.425 h.; y de hecho, 1.434 h.

Los libros del Catastro de Ensenada correspondientes a la Villa de Potes, desaperecieron en el incendio de la ciudad de Santander el año 1941, al quemarse el archivo de la Delegación de Hacienda, donde se guardaban; por esta causa, se incluye aquí únicamente el Padrón correspondiente al barrio de Rases, que es el que se conserva.

Lugar de RASES

10.581. Antonio VELEZ, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene a nadie que mantener.

10.582. Mathias de MIER, de edad de sesenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Angel, de edad de veinte años, empléase en la labranza, y dos hijas mayores de edad.

10.583. Manuel de POSADA, de edad de veintiséis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.584. Vicente GONZALEZ DE RUILOBA, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor.

F) Municipio de Vega de Liébana

PADRONES DE:

1.º Bárago.
2.º Barrio y sus tres barrios de Lutero, Las Hazas y Ondón de Barrio.
3.º Bores.
4.º Campollo.
5.º Dobarganes.
6.º Concejo de Dobres, formado por Dobres y Cucayo.
7.º Enterrías y su barrio de Bada.
8.º Ledantes.
9.º Pollayo.
10.º Tollo.
11.º Toranzo.
12.º Concejo de Tudes, formado por Tudes y Porcieda.
13.º Valmeo.
14.º La Vega y sus barrios de Señas, Balayo y La Lama.
15.º Concejo de Bejo, formado por cinco barrios: Dobares, Balcayo, Hongallo, Arroyo y La Vega.
16.º Concejo de Villaverde.

Todos estos lugares constituyen actualmente el Municipio de Vega de Liébana. Su población de derecho es de 2.437 h.; y de hecho, 2.368.

La Villa de Tresviso, que actualmente forma parte del Partido judicial de Potes, no va incluída en el Catastro bajo la denominación de Provincia de Liébana, sino que figura aparte, pero perteneciendo al Partido de Laredo también, por lo cual se incluye en el lugar que le corresponde, según el orden alfabético que se sigue en esta obra.

1.°—Lugar de BÁRAGO

10.585. Angel GONZALEZ HERRERO, de edad de cincuenta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos menores de edad.

10.586. Anselmo GARCIA PANTIN, de edad de cuarenta y ocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad y es varón.

10.587. Antonia GONZALEZ DEL GAIPO, de edad de sesenta años, viuda de Juan García, del estado noble, que fue, tiene un hijo llamado Juan, de edad de veinte años, empléase en el ministerio de la labranza.

10.588. Angela CASERO, de edad de sesenta años, viuda de Pedro Sánchez, noble que fue, tiene dos hijos llamados Pedro y Blas, aquél de edad de veintiocho años, y éste de veintiséis, empléanse ambos en el ministerio de la labranza.

10.589. Angel GONZÁLEZ DE LA LASTRA, de edad de sesenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Pedro, de edad de veintidós años, empléase en el ministerio de la labranza.

10.590. Antonio LOPEZ DE LA MADRID, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores de edad.

10.591. Agustín GONZALEZ DE LA LASTRA, de edad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo varón y dos hembras, todos menores de edad.

10.592. Antolín GARCIA, de edad de veintiséis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.593. Antonio FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de cuarenta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, todos menores de edad, y tres hijas también menores.

10.594. Alonso GOMEZ DE CAMPOS, de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor.

10.595. Alonso GONZALEZ DE LA LASTRA, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

10.596. Bernardo de la LOA, de edad de cincuenta y tres años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Bernardo, está casado y le cuida la labranza, y tiene otro hijo menor de edad.

10.597. Clara GUTIERREZ DE CAVIEDES, de edad de sesenta años, viuda de Teodoro García, noble que fue, tiene un hijo llamado Bernardo García, su edad de veintidós años, empléase en el ministerio de la labranza.

10.598. Cristóbal GARCIA DEL PRADO, de edad de veinticinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

10.599. Domingo SANCHEZ, de edad de treinta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

10.600. Domingo de RADA, menor, de edad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

10.601. Domingo FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de treinta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

10.602. Domingo SANCHEZ, de edad de treinta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

10.603. Domingo de RADA, menor, de edad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

10.604. Domingo de PRADA, mayor, de edad de cuarenta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos menores de edad.

10.605. Domingo GONZALEZ Y GARCIA, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo varón y cuatro hembras, todos menores de edad.

10.606. Domingo GONZALEZ DE MESTAS, de edad de setenta años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.607. Francisco MACHO, de edad de treinta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador y maestro de niños, tiene dos hijos, varón y hembra por mitad, ambos menores de edad.

10.608. Fernando de la LASTRA, de edad de cincuenta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos llamados Manuel y Pedro, aquél de edad de veinticinco años, y éste de dieciocho, ambos se ejercitan en el ministerio de la labranza, asimismo tiene tres hijas todas menores de edad.

10.609. Francisco GARCIA DE LA LAMA, de edad de sesenta y dos años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.610. Francisco GARCIA DEL PALACIO, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

10.611. Gregorio GONZALEZ DEL GAIPO, de edad de sesenta y tres años, su ejercicio el de labrador, tiene una criada menor de edad.

10.612. Isidoro GUTIERREZ DE LA LAMA, de edad de treinta y tres años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

10.613 Juan SANCHEZ DE AGUEROS, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cinco hijos, un varón y cuatro hembras, todos menores de edad.

10.614. D. Juan GARCIA DEL PALACIO, de edad de ochenta y dos años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas mayores de edad.

10.615. José FERNANDEZ DE LA LAMA, mayor, de edad de sesenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su casa compañía de dos hijos, llamados Juan y Antonio, aquél de edad de veinticuatro años, y éste de dieciocho, ambos se emplean en la labranza.

10.616. Juan de TERAN, de edad de ochenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.617. José FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de treinta y seis años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador.

10.618. Juan GUTIERREZ DE LA LAMA, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Mateo, de edad de veintitrés años, otro Francisco, de dieciocho, empléanse ambos en el ministerio de la labranza, y otro menor.

10.619. Juan GONZALEZ DE MESTAS, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Juan, menor de edad, que va a la escuela.

10.620. Juan SANCHEZ DE POSADA, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, el uno se llama Manuel, su edad de dieciocho años, y los restantes son menores de edad.

10.621. Juliana GARCIA, de edad de sesenta años, viuda de Santiago Llorente, pechero que fue, no tiene familia que mantener.

10.622. Juan FERNANDEZ DE LA LAMA, menor, de edad de treinta y seis años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.623. Juan GARCIA Y GONZALEZ, de edad de veinticuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

10.624. Juan FERNANDEZ DE LA LAMA, mayor, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

10.625. Juan GONZALEZ HERRERO, de edad de cuarenta y nueve años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cinco hijos, un varón y cuatro hembras, todos menores de edad.

10.626. Juan de HERRADA, de edad de cuarenta y dos años, casado del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

10.627. Juan de HERRERO, de edad de setenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Domingo, está casado y sin familia y le ayuda a la labranza.

10.628. Juan GARCIA DEL PALACIO, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un sobrino menor de edad.

10.629. D. Juan GONZALEZ DE NORIEGA, de edad de sesenta y un años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado D. Manuel, casado, en su compañía, quien le ayuda a la labranza, asimismo mantiene a D. Francisco, también su hijo presbítero, y una criada menor.

10.630. D. Juan Manuel FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras, todos menores de edad.

10.631. Lázaro GUTIERREZ, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

10.632. Marcos de HERRADA, de edad de sesenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.633. Matías GUTIERREZ, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, todos menores de edad.

10.634. Matías GUTIERREZ Y BEDOYA, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.635. Matías GARCIA DE PALACIO, de edad de veintiocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.636. Marcos GALNARES, de edad de diecinueve años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.637. Marcos GONZALEZ DE LA LASTRA, de edad de veintiséis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

10.638. Manuel GARCIA DEL PALACIO, de edad de veintinueve años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.639. Matías LLORENTE DE LOS RIOS, de edad de cuarenta y cinco años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos menores de edad.

10.640. Pedro de VILLA, de edad de veinte años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, digo el de tejedor de lienzo, no tiene familia que mantener.

10.641. Pedro FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos llamados Damián y Simón, aquél de edad de treinta años, y éste de veintiocho, ambos empléanse en la labranza, y una hija mayor.

10.642. Pedro HERRADA, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.643. Phelipe GARCIA, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.644. Pedro PASQUERO, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.645. Santos GARCIA DEL PALACIO, de edad de cuarenta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Vicente, menor de edad y ausente.

10.646. Sebastián GONZALEZ DEL GAIPO, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

10.647. Toribio GARCIA, de edad de veinticuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores de edad.

10.648. Toribio GONZALEZ HERRERO, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

10.649. Triso SANCHEZ, de edad de cuarenta y seis años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

10.650. Teodoro de VILLA, de edad de treinta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores de edad.

10.651. Tomás FERNANDEZ, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos menores de edad.

10.652. Tomás GONZALEZ DE MESTAS, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

10.653. Toribio GARCIA DEL PALACIO, de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

2.°—Concejo de BARRIO,

compuesto de tres barrios nominados: Lutero, Las Hazas y Ondón de Barrio.

10.654. Angel BALCAYO, de edad de treinta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor.

10.655. Antonio GOMEZ, de edad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores.

10.656. Bartolomé del PANDO, de edad de treinta y dos años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra por mitad, ambos menores.

10.657. Bartolomé de BEDOYA, de edad de veintiséis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una sobrina menor.

10.658. Domingo GONZALEZ DE LA CUESTA, menor, de edad de treinta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de edad.

10.659. Domingo GONZALEZ DE LA CUESTA, mayor, de edad de setenta y cuatro años, viudo, del estado general, su ejer-

cicio el de labrador, tiene seis hijos, cinco varones y una hembra, el uno de aquellos se llama Andrés, está casado y le cuida la labranza, y todos los restantes son menores.

10.660. Domingo GOMEZ DEL CAMPO, de edad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores.

10.661. Domingo GUTIERREZ, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad.

10.662. Domingo la VEGA, de edad de sesenta y cuatro años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, hállase impedido y sin familia que mantener.

10.663. Domingo de DOBARGANES, mayor, de edad de veinte años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor.

10.664. Domingo DOBARGANES, menor, de edad de veintisiete años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor.

10.665. Francisco GOMEZ DE CAMPO, de mayor en días, de edad de veintidós años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia alguna.

10.666. Francisco DIEZ DE LA LAMA, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

10.667. Francisco BELEZ, de edad de setenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Manuel, su edad la de veintidós años, empléase en el ministerio de la labranza de su dicho padre.

10.668. Francisco GOMEZ DE CAMPO, menor, de edad de treinta y un años, soltero, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una tía mayor de edad.

10.669. Ignacio GONZALEZ DE LA CUESTA, de edad de treinta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor.

10.670. Jacinto GARCIA DEL PALACIO, de edad de treinta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores.

10.671. Justo BUENO, de edad de treinta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.672. Juan GONZALEZ DE LA CUESTA, de edad de setenta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, el uno se llama Francisco Antonio, su edad de cuarenta y tres años, está casado y le ayuda a la labranza, el otro es mayor de edad y está estudiando.

10.673. Lucas de DOBARGANES, de edad de treinta años, casado, su ejercicio el de labrador, tiene una hermana en su compañía, mayor de edad.

10.674. Lucas de los CASARES, de edad de sesenta y ocho años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo casado en su compañía, llámase Nicolás, empléase en la labranza, y a seis nietos, todos menores de de edad.

10.675. Matías GARCIA, de edad de cincuenta y un años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.676. Manuel PEREZ, de edad de veintidós años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador, hállase impedido, sin poder trabajar, y no tiene familia alguna.

10.677. Pedro GUTIERREZ DE CAMPO, de cuarenta y ocho años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y dos hijas menores, todos de edad.

10.678. Pedro GONZALEZ DE LA CUESTA, de edad de setenta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, el uno se llama Bartolomé, su edad veintiocho años, el otro Toribio, de veintitrés, ambos se ejercitan en el ministerio de la labranza.

10.679. Toribio DIEZ CAMPO, de edad de setenta años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Phelipe, su edad treinta años, sírvele para el ministerio de la labranza.

10.680. Tomás DIEZ DE LA LAMA, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad, asimismo mantiene en su casa y compañía a una hermana mayor de edad y a su madre, Josefa García.

10.681. Vicente de DOBARGANES, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia alguna que mantener.

3.°—Lugar de BORES

10.682. Antonio de SALCEDA, de edad de cincuenta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene en su compañía a Francisco Santos, su hijo, de edad de veinte años, quien se ejercita en el ministerio de la labranza, asimismo tiene en su compañía tres hijas mayores y dos sobrinos menores.

10.683. Clemente GOMEZ DE CAMPO, de edad de sesenta y cuatro años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene en su casa y compañía a Froilán, su hijo, casado, de edad de veinticinco años, quien se emplea en el ministerio de la labranza de su padre, asimismo tiene en su compañía a una hija mayor y una hermana.

10.684. Francisco GARCIA DE BORES, de edad de treinta y tres años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene un hijo en su compañía, llamado Manuel, menor de edad.

10.685. Francisco GARCIA DEL PALACIO, de edad de veintiséis años, casado, del estado noble, tiene un hijo llamado Antonio, menor de edad y mantiene en su casa a una hermana menor.

10.686. Francisca GOMEZ DE CAMPO, de edad de cincuenta años, viuda, del estado noble, que quedó de Félix Gutiérrez. que también lo fue del noble, tiene cuatro hijos varones y hembras por mitad, aquéllos se llaman Juan y Atanasio Gutiérrez, uno de edad de veinte años, y el otro de veinticinco, ambos se ejercitan en el ministerio de la labranza en compañía de su madre, y éstas son mayores de edad.

10.687. Francisco FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de treinta y tres años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores.

10.688. Francisco GARCIA DE BORES, mayor, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene cuatro hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de edad y mantiene en su casa y compañía a su madre.

10.689. Francisco de SALCEDA, menor, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene dos hijas, ambas menores.

10.690. Francisco Antonio de SALCEDA, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene en su casa y compañía ocho hijos, tres hembras y cinco varones, dos de éstos se llaman Manuel y Froilán, ambos mayores, y se ejercitan en el ministerio de la labranza, los otros tres y las hembras son menores de edad.

10.691. Isabel de la FUENTE, de edad de seaenta años, viuda de Francisco de Bedoya, que fue del estado noble, tiene en su compañía cinco hijos, tres varones y dos hembras, el uno de aquellos se llama Angel, su edad diecinueve años, ejercítase en el ministerio de la labranza, y los dos restantes son menores, y lo mismo las hembras.

10.692. Lucía GARCIA, de edad de sesenta y seis años, viuda de Miguel Bueno, que fue del estado noble, tiene en su casa y compañía un hijo llamado Miguel y otro Justo, ambos mayores de edad y se ejercitan en el ministerio de la labranza, aquél está casado y tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad, asimismo mantiene en su casa una hija mayor.

10.693. María GUTIERREZ, de edad de ochenta años, viuda de Domingo García, que lo fue del estado noble, tiene un hijo varón, su nombre Cayetano García, está en su compañía, casado, quien le sirve para el ministerio de la labranza, su edad treinta y dos años, y una hija mayor de edad.

10.694. Pedro de SALCEDA, de edad de cuarenta años, soltero, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, sin familia alguna que mantener.

10.695. Toribio GOMEZ DE CAMPO, de edad de cuarenta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, aquél se llama Casimiro, su edad de veinte años, se emplea en la labranza, y estas dos son menores.

4.°—Lugar de CAMPOLLO

10.696. Alonso FERNANDEZ DE NICOLAS, de edad de setenta y seis años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene una hija mayor de edad.

10.697. Alonso de la TORRE, de edad de treinta y seis años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, mantengo en mi compañía a mi suegra, mayor de edad y un hijo que tengo menor.

10.698. Antonio PUENTE, de edad de sesenta y un años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene cuatro hijos. un varón y tres hembras, aquél se llama Mateo, su edad la de veinticuatro años, quien se emplea en el ministerio de la labranza y éstas son todas mayores edad.

10.699. Benito de la TORRE. de edad de treinta años, casado, del estado general, tiene un hijo varón, menor de edad.

10.700. Catalina de la TORRE, de edad de cuarenta años, viuda de Miguel de la Orga, noble que fue, tiene en su compañía dos hijos varones, y ambos menores de edad.

10.701. Domingo GARCIA FERNANDEZ, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado general, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad.

10.702. Domingo de los CASARES, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad, y un sobrino también menor, asimismo mantiene en su casa y compañía a un tío, de edad de sesenta y nueve años, llamado Manuel de los Casares.

10.703. Domingo GONZALEZ DE SOBERON, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene dos hijos, varón y hembra, todos menores de edad.

10.704. Domingo LOPEZ, de edad de cincuenta años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene en su casa y compañía tres hijos varones, el uno se llama Dionisio, otro Gregorio, la edad de aquél es la de veinte años y éste dieciocho, ambos se ejercitan en el ministerio de la labranza, el otro varón es menor y una hermana mayor.

10.705. Domingo de la TORRE Y HORGA, de edad de sesenta y nueve años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene un hijo llamado Pedro, su edad la de treinta y nueve años, ejercítalo y le ayuda a su labranza, y una hija mayor.

10.706. Domingo FERNANDEZ DE BULNES, de edad de sesenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene tres hijos varones y dos hembras, el uno de aquéllos se llama Ambrosio, su edad de veintiséis años, empléase en el ministerio de la labranza, los otros dos son menores, y éstas ambas son mayores.

10.707. Domingo de la TORRE Y GARCIA, de edad de cuarenta y tres años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene ocho hijos, tres varones y cinco hembras, el uno de aquéllos se llama Manuel, su edad la de dieciocho años, empléase en el ministerio de la labranza, los dos restantes y éstas son todos menores de edad.

10.708. Francisco de los CASARES, de edad de treinta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad.

10.709. Francisco RODRIGUEZ, de edad de noventa años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia alguna que mantener.

10.710. Francisco FERNANDEZ DE LOS CASARES, de edad de cincuenta y tres años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos varones, el uno se llama Domingo, su edad la de veinticuatro años, otro José, de veinte, ambos se ejercitan en el ministerio de la labranza, y el otro es menor de edad.

10.711. Francisco FERNANDEZ DE BULNES, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, el uno de aquéllos se llama Francisco, su edad la de dieciocho años, empléase en el ministerio de la labranza, los otros dos y la hembra son menores de edad.

10.712. Francisco CORCOBADO, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, sin mantener familia alguna.

10.713. Francisco de la HORGA, de edad de veintiocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad.

10.714. Isidora de la PEÑA, de edad de cuarenta años, viuda de Phelipa Gallante, del estado noble, que fue, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, el uno de aquéllos se llama Manuel, su edad deciocho años, los otros dos son menores, como también la hembra.

10.715. Juan de la TORRE, menor, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia alguna que mantener.

10.716. Juana BUENO, de edad de sesenta y seis años, viuda, del estado general, tiene en su casa y compañía a Juan de la

Torre, de edad de veintiún años, su hijo, quien se ejercita en el *ministerio de la labranza*.

10.717. Juan GONZALEZ DE LA LASTRA, de edad de veintiocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su casa y compañía a Domingo, su hermano, de edad de veinticinco años, empléase en la labranza.

10.718. Juan de la HORGA, mayor, de edad de cuarenta años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, no tiene familia alguna que mantener.

10.719. Juan de la ORGA, menor, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, aquél y éstas todos menores de edad.

10.720. Juan Manuel BUENO, de edad de veinte años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene una hija menor y a su madre, mayor de edad.

10.721. Justo de la TORRE, de edad de sesenta y dos años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.722. Juan de la TORRE, mayor, de edad de setenta y un años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo casado en su compañía, llamado Francisco, y a tres hijos de éste, menores, y dicho Francisco se emplea en el cultivo de la labranza.

10.723. Lorenzo de la HORGA, de edad de cincuenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, varones ambos, menores de edad, y una hermana mayor de ella.

10.724. Manuela GARCIA, de edad de cincuenta años, casada y con deborcio, no tiene familia alguna que mantener.

10.725. Mateo de la TORRE, de edad de cuarenta años, viudo, del estado general, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores.

10.726. Miguel RODRIGUEZ, de edad de cincuenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor.

10.727. Miguel GONZALEZ DE SOBERON, de edad de cuarenta años, soltero, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia alguna que mantener.

10.728. María de la TORRE, de edad de cincuenta años, viuda de Domingo Bueno noble que fue, tiene una hija mayor.

10.729. María de la TORRE, menor, de edad de treinta años, viuda, tiene un hijo y tres hijas, todos menores.

10.730. Matías de los CASARES, de edad de cuarenta años, casado, de estado indiferente, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos varones y una hembra, todos menores de edad.

10.731. Matías de la TORRE, de edad de cincuenta y un años, casado, del estado general, sin ejercicio alguno por incapaz, no tiene familia alguna.

10.732. Pedro RODRIGUEZ, de edad de cuarenta y siete años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene una hija menor de edad.

10.733. Toribio de la TORRE, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia alguna que mantener.

5.°—Lugar de DOBARGANES

10.734. Blas de DOBARGANES, de hedad de cinquenta años casado, del estado general, su exerzizio el de labrador, tiene tres hixos todos menores de hedad.

10.735. Domingo de DOBARGANES, de hedad de setenta años, viudo, del estado general, su egerzizio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.736. Domingo RODRIGUEZ, de hedad de cinquenta años, casado, del estado general, su egerzizio el de labrador, tiene dos hixos todos menores de hedad.

10.737. Juan GUTIERREZ, de hedad de cinquenta y seis años, casado, del estado noble, su egerzizio el de labrador, tiene dos hixos varones y tres hambras en su compañía, el uno de aquéllos se llama Miguel, su hedad dieciocho años, empléase en la labranza, el otro es menor, como también las hembras.

10.738. María GOMEZ, de hedad de cinquenta y seis años, viuda, del estado noble, no tiene familia que mantener.

10.739. Matheo DOBARGANES, de hedad de cinquenta y seis años, viudo, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene una hixa casada y otra menor de hedad.

19.740. Pedro HERRERO, de hedad de treinta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo menor de hedad.

10.741. Pedro GOMEZ DE TORICES, de hedad de treinta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene tres hixos menores de hedad.

6.°—Concejo de DOBRES,

compuesto de dos barrios nominados: Dobres y Cucayo.

10.742. Antonio PRELLEZO, de hedad de treinta y dos años, soltero, del estado noble, su egerzizio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.743. Antonio del CAMPO, de hedad de quarenta y seis años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene tres hijos, los dos varones y una hembra, todos menores de hedad.

10.744. Alonso de LOYAL, menor, de hedad de treinta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene dos hijos, ambos mayores de hedad.

10.745. Alonso de LOYAL, mayor, de hedad de cinquenta y seis años, viudo, del estado general, no tiene familia que mantener.

10.746. Andrea PROXO, de hedad de cinquenta y quatro años, viuda de Phelipe Herrero, pechero que fue, tiene dos hijos varones, el uno se llama Francisco Herrera, su hedad de veintiséis años, otro Juan, su hedad de veintiquatro años, ambos se egercitan en el ministerio de la labranza.

10.747. Alonso de SEÑAS, de hedad de treinta y seis años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.748. Alonso LOYAL, mediano, de hedad de quarenta años, viudo, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de hedad.

10.749. Antonio DIEZ CORDERO, de hedad de quarenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo varón menor de hedad.

10.750. Antonio GALNARES, de hedad de quarenta años, soltero, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene familia que mantener.

10.751. Domingo LOPEZ, maior, de setenta y dos años, viudo, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo casado en su compañía, llamado Joseph, empleado en la labranza.

10.752. Domingo DIAZ, de hedad de quarenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.753. Diego CASARES, de hedad de veintisiete años, soltero, del estado general, su egercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.754. Domingo de ROBRES, de hedad de sesenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Alonso, está casado, en su compañía, y se emplea en el ministerio de la labranza, no tiene familia.

10.755. Domingo ROBRES, menor, de hedad de veintiséis años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de hedad.

10.756. Domingo PRADO, de hedad de cinquenta y dos años, casado, del estado general, su egercicio el de guardar las vacas de este Concexo de Dobres, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, el uno de aquéllos se llama Santos, su hedad la de diecinueve años, y todos los restantes son menores, a excepzión de una hembra, que es mayor.

10.757. Domingo LOYAL, menor, de hedad de quarenta y quatro años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene dos hijas menores de hedad.

10.758. Domingo GONZALEZ DE LA CUESTA, de hedad de quarenta y seis años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene dos hijos, un varón y una hembra, ambos menores.

10.759. Francisco de SEÑAS, de hedad de veintinueve años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo menor de hedad.

10.760. Francisco BEXO, de hedad de treinta y seis años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de hedad.

10.761. Francisco la CUESTA, menor, de hedad de treinta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores.

10.762. Francisco VALCAIO, de hedad de sesenta y nueve años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene quatro hijos, tres varones y una hembra, los dos de aquéllos se emplean en la labranza, el uno se llama Alonso, su hedad treinta y ocho años, el otro Francisco, su hedad de diecinueve, y los restantes ambos son menores de hedad.

10.763. Fabiana RODRIGUEZ, de hedad de cinquenta años, viuda de Francisco Bexo, noble que fue, tiene un hijo llamado Manuel, su hedad veinte años, egercítase en la labranza.

10.764. Francisco GONZALEZ DE LA CUESTA, de hedad de setenta y cinco años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Matheo, está casado y se egercita en el ministerio de la labranza.

10.765. Francisco la CUESTA, mediano, de cinquenta y dos años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de hedad.

10.766. Francisco ROXO, de hedad de sesenta y quatro años, viudo, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Juan, su hedad la de treinta años, empléase en el Ministerio de la labranza.

10.767. Gregorio GONZALEZ DE LA CUESTA, de hedad de veinticinco años, soltero, del estado general, su egercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.768. Joseph GARCIA DEL PALACIO, de hedad de treinta y quatro años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene una hixa menor.

10.769. Juan ANTON, de hedad de treinta y quatro años, casado, del estado general, su egercicio el de guarda del ganado lanar de este Concexo de Dobres, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de hedad.

10.770. Joseph de la HORGA, de hedad de quarenta años, viudo, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene quatro hixos, un varón y tres hembras, todos menores de hedad.

10.771. Juan ROXO, maior, de hedad de sesenta y seis años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Rosildo, su hedad de veintinueve años, empléase en la labranza, y una hija maior de hedad.

10.772. D. Joseph del CORRAL, de hedad de cinquenta años, casado, del estado noble, sin egercicio por mantenerse de lo reditable de su hacienda, tiene un hijo llamado Isidoro, su hedad veintidós años, empléase en la labranza, también mantiene a tres estudiantes a sus expensas en estu-

dios maiores y a otro en menores, asimismo mantiene a su padre, D. Ambrosio del Corral.

10.773. Juan VALCAIO, de hedad de veinticinco años, soltero, del estado general, de oficio sastre, no tiene familia que mantener.

10.774. Juan ROXO, mediano, de hedad de quarenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.775. Lucas GARCIA, de hedad de quarenta y seis años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene seis hixos, un varón y cinco hembras, aquél se llama Francisco, su hedad dieciocho años, empléase en la labranza y éstas son menores de hedad, y asimismo mantiene a su padre.

10.776. Miguel RODRIGUEZ, de hedad de quarenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene dos hixas menores.

10.777. Manuela PRADO, de hedad de cinquenta años, viuda de Alonso Díaz, pechero que fue, tiene dos hixos, el uno se llama Manuel y el otro Francisco, hállanse ausentes.

10.778. Manuel GUTIERREZ, de hedad de cinquenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene un hijo de hedad de dieciocho años, empléase en la labranza y se llama Pedro, como también seis hixas, todas maiores.

10.779. Manuel del CORRAL, de hedad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de hedad.

10.780. Mathías DIAZ, de hedad de cinquenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene dos hixos,

el uno se llama Julián, su hedad la de veintidós años, otro Francisco, de dieciocho, ambos se emplean en la labranza, y una hija maior.

10.781. Matheo GARCIA, de hedad de quarenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador. tiene una hija menor de hedad.

10.782. Manuel del PANDO, de hedad de veintinueve años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene una hija menor de hedad.

10.783. D. Manuel LOPEZ DE LA MADRID, de hedad de quarenta y ocho años, casado, del estado noble, sin egercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su caudal, tiene dos hixas menores de hedad.

10.784. Manuel DIAZ, de hedad de cinquenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene dos hixos menores de hedad.

10.785. Pascual de MENTAL, de hedad de quarenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene quatro hixos, un varón y tres hembras, todos menores de hedad.

10.786. Pedro LOIAL, de hedad de setenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Mathías, su hedad treinta y siete años, empléase en la labranza, y una hija maior de hedad.

10.787. Phelipe de CASO, de hedad de quarenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene dos hijas menores.

10.788. Pasqua VALCAIO, de hedad de quarenta y ocho años, viuda de Alonso García de Bada, pechero que fue, tiene un hijo y dos hijas, todos menores de hedad

10.789. Pedro Angel de ROXO, de hedad de veintiún años, soltero, del estado general, su egercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.790. Santos DIEZ, de hedad de treinta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene una hija menor.

10.791. Santos GARCIA DE BORES, de hedad de quarenta y dos años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene seis hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de hedad.

10.792. Simón GARCIA DEL PALACIO, de hedad de cinquenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene quatro hixos, varones y hembras por mitad, el uno de aquéllos se llama Bartholomé, su hedad la de dieciocho años, empléase en la labranza, el otro y éstas son todos menores de hedad.

10.793. Thoribio del PANDO, de hedad de treinta y nueve años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo menor.

10.794. Thoribia FUENTE, de hedad de sesenta años, viuda de Balthasar de Señas, pechero que fue, tiene dos hixos, el uno se llama Miguel, su hedad de veintidós años, el otro Francisco, de dieciocho, ambos se emplean en la labranza.

10.795. D. Thoribio del CORRAL, de hedad de quarenta y seis años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene dos hijos varones, ambos menores, y dos hembras, también menores.

10.796. Vicente de SEÑAS, de hedad de treinta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene un hijo menor de hedad.

7.º—Lugar de ENTERRÍAS
y su barrio, nombrado Bada, ambos forman un mismo Concejo.

10.797. Angel de la BARZENA, de hedad de cinquenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo, tiene en su compañía a tres hijos, dos varones y una hembra, el uno de aquéllos se llama Ermerejildo, su hedad dieciocho años, y los restantes menores de hedad.

10.798. Andrés REY, de hedad de cinquenta y dos años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra por mitad, aquél se llama Pedro, su hedad veintiquatro años, empléase en el ministerio de la labranza, y ésta es menor de hedad.

10.799. Antolín GARCIA, de hedad de quarenta años, soltero, del estado general, su egercicio el de labrador, sin familia que mantener.

10.800. Antonio de los CASARES, de hedad de veintiocho años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene en su compañía una hermana maior de hedad.

10.801. Bernardo GUTIERREZ DE LA MADRID, de hedad de veintiocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos varones, ambos menores de edad, hállanse todos en la casa y compañía de Juan Gutiérrez, su padre.

10.802. Domingo ALONSO, de hedad de sesenta y siete años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador del campo, tiene seis hijos, tres varones y tres hembras, el uno de aquéllos se llama Vicente, su hedad veintidós años, empléase en el ministerio de la labranza, los dos restantes menores de hedad y las hembras todas son maiores.

10.803. D. Domingo GUTIERREZ DE ENTERRIA, de hedad de cinquenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, mantiene en su compañía un sobrino menor de hedad.

10.804. Domingo de los CASARES, de hedad de quarenta años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, ambos menores de hedad.

10.805. D. Francisco Manuel de la LAMA Y ENGRABA, de hedad de treinta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de hedad, mantiene a su madre, maior de hedad, mantiene un criado llamado Antolín García, su hedad de quarenta y seis años, empléase en el ministerio de la labranza, y le paga de soldada doce ducados.

10.806. Francisco FERNANDEZ DE CASO, de hedad de cinquenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene en su compañía tres hijos varones y una hembra, todos menores de hedad.

10.807. Francisco Antonio HERRERO, de hedad de cinquenta años, viudo, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene dos hijos varones, el uno se llama Juan, su hedad de veintiquatro años, empléase en el ministerio de la labranza, otro se llama Froilán, su hedad veintiún años, imposibilitado de poder trabajar.

10.808. Francisca GUTIERREZ DE LA MADRID, de hedad de sesenta y quatro años, viuda, del estado noble, digo viuda de Gerónimo Gómez, noble que fue, tiene una hija maior de hedad.

10.809. Francisco GUTIERREZ DE LA VEGA, de hedad de treinta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene quatro hijos, varones y hembras por mitad, y todos menores de hedad.

10.810. Froilán de DOBARES, de hedad de cinquenta y dos años, viudo, tiene dos hijas maiores de hedad.

10.811. Juan GUTIERREZ, de hedad de sesenta y un años, viudo, del estado noble, su egercicio el de labrador, mantiene en su compañía a dos hijos, el uno se llama Bernardo, está casado y tiene dos niños menores y empléase en la labranza, el otro se llama Pedro, quien se egercita en el mismo ministerio, su hedad la de dieciocho años.

10.812. Juan de FERNANDO, de hedad de sesenta y quatro años, viudo, del estado general, su egercicio el de labrador, mantiene en su casa y compañía tres hijos varones, el uno se llama Antonio, está casado y le mantiene en su compañía, otro se llama Manuel, su hedad de veintitrés años, hállase impedido de poder trabajar, y el otro se llama Juan, quien le aiuda para la labranza, su hedad veinticinco años.

10.813. Lorenzo VALCAIO, de hedad de quarenta y un años, casado, del estado general, su egercicio el de labrador, tiene quatro hijos, tres varones y una hembra, aquéllos menores de hedad y ésta maior.

10.814. Lázaro GUTIERREZ, de hedad de cinquenta y seis años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene tres hijos varones, el uno se llama Joseph, está casado y le mantiene en su compañía, otro se llama Alonso, su hedad veintisiete años, y el otro Bernardo, su hedad veintiquatro años, empléanse todos en el ministerio de la labranza.

10.815. Lorenzo FERNANDEZ DE CASO, de hedad de treinta y quatro años, soltero, del estado noble, su egercicio el de labrador del campo, sin familia alguna.

10.816. María de DOBARGANES, de hedad de cinquenta años, viuda de Ambrosio Alonso, noble que fue, tiene una hija menor de hedad.

10.817. María BERMEJO, de hedad de treinta y quatro años, viuda de Miguel Alonso, pechero que fue, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de hedad.

10.818. María ALONSO, de hedad de treinta y quatro años, soltera, del estado noble, sin familia alguna.

10.819. Pedro ALBAREZ, de hedad de quarenta y cinco años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene dos hijos, ambos varones, el uno se llama Francisco, su hedad veinticinco años, empléase en la labranza, y el otro es menor.

10.820. Thoribio DIAZ DE BULNES, de hedad de cinquenta y dos años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, aquél es de hedad de veintisiete años, llámase Thoribio y se emplea en la labranza, y ésta maior de hedad.

10.821. Thomás SANCHEZ, de hedad de quarenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, tiene un hijo menor de hedad.

10.822. Thoribio GOMEZ DE LA FUENTE, de hedad de cinquenta años, casado, del estado noble, su egercicio el de labrador, sin familia alguna que mantener.

8.º—Lugar de LEDANTES

10.823. Andrés de la PEÑA, de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

10.824. Antonio BRIZ, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor.

10.825. Antonio GOMEZ DE CAMPO, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un sobrino menor de edad.

10.826. Alonso GARCIA, de edad de cincuenta y tres años, soltero, del estado noble, su ejercicio el de labrador sin familia que mantener.

10.827. D. Antonio de BEDOYA, vecino de Ledantes, de edad de cincuenta y siete años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, mantiene en su compañía una sobrina mayor de edad.

10.828. D. Bernardo del ARENAL CELIS, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, sin ejercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda, mantiene en su casa y compañía a Manuel, su hijo, que tiene de edad veinte años, empléase en el ministerio de la labranza, y una hija menor de edad.

10.829. Bartolomé de BRAÑA, de edad de sesenta y tres años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, mantiene en su casa y compañía dos hijas mayores de edad.

10.830. Bartolomé GARCIA, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía dos hijas mayores de edad.

10.831. Bartolomé GOMEZ DE SAN PEDRO, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, mantiene en su compañía a Eugenio, su hijo, de edad de dieciocho años, empléase en la labranza, y otro menor de edad.

10.832. Domingo GOMEZ, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, mantiene en su compañía tres hijos mayores de dieciocho años, el uno se llama Manuel, su edad veintiocho años, otro Nico-

lás, su edad de veinticinco, y el otro Isidoro, de veinte; ejercítanse todos en el ministerio de la labranza, y el primero de aquéllos está casado.

10.833. Domingo PEREZ, de edad de cuarenta y nueve años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

10.834. Domingo RODRIGUEZ, de edad de cuarenta y cinco años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, mantiene en su casa y compañía dos hijos varones, menores de edad, y una hija también menor.

10.835. Domingo del PANDO, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, mantiene en su casa y compañía seis hijos, un varón y cinco hembras, todos menores de edad.

10.836. Domingo DIEZ CORDERO, de edad de cuarenta y ocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador.

10.837. Domingo GARCIA DE BORES, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad.

10.838. Froilán GOMEZ DE LA FUENTE, de edad de sesenta y nueve años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, mantiene en su compañía a Juan, su hijo, de edad de treinta y dos años, casado, quien le ayuda a trabajar en la labranza.

10.839. Francisco GOMEZ DE LA FUENTE, menor, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, hállase en la casa y compañía de Francisco, su padre.

10.840. Francisco DIEZ DE LA LAMA, de edad de veintiséis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, mantiene en su casa y compañía un hijo menor, todos se hallan en la casa y compañía de Pedro Alonso, su suegro.

10.841. Francisco GOMEZ DE LA FUENTE, mayor, de edad de setenta y un años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, mantiene en su casa y compañía a Francisco, su hijo, casado, quien se ejercita en la labranza.

10.842. Francisco ALONSO, de edad de cincuenta y ocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, el uno de aquéllos se llama Pedro, de edad de veintisiete años, otro Andrés, de veinticuatro, y el otro Jorge, de dieciséis, todos se ejercitan en la labranza, a excepción de Jorge, que se halla impedido.

10.843. Francisco SANCHEZ, de edad de sesenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía a Facundo, su hijo, de edad de diecinueve años, quien se ejercita en el ministerio de la labranza, y dos hijas mayores.

10.844. Francisco GONZALEZ, de edad de treinta y siete años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su casa y compañía tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

10.845. Gerónimo GOMEZ DE LA FUENTE, de edad de treinta y tres años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

10.846. Gabriel de la FUENTE, de sesenta y un años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

10.847. Hilario PEREZ, de edad de sesenta y un años, tiene cuatro hijos, un varón y tres hembras, aquél menor de edad y éstas mayores.

10.848. Juan de la PEÑA, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, mantiene en su compañía un hijo, varón, menor de edad.

10.849. Justo de FERNANDEZ, de edad de cincuenta y tres años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad.

10.850. Joseph GOMEZ DE LA FUENTE, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

10.851. Joseph del PANDO, de edad de treinta y dos años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

10.852. Joseph de la PEÑA, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía a Francisco, su hijo, de edad de veintidós años, empléase en el ministerio de la labranza, y a un niño menor.

10.853. Josepha MAYOR, de edad de cincuenta y seis años, viuda de Marcos Rodríguez, noble que fue, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél se llama Domingo, su edad veintitrés años, hállase impedido, y ésta es mayor de edad.

10.854. Lucas del PANDO, de edad de cuarenta y cinco años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores de edad.

10.855. Lucas RODRIGUEZ, de edad de sesenta y un años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos en su compañía, el uno de aquéllos se llama Nicolás, su edad de veintiún años, empléase en la labranza, los restantes con las hembras son menores, y además tiene tres hijas.

10.856. Manuel GARCIA, de edad de sesenta y un años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos varones, el uno se llama Bernardo, su edad de veinticinco años, ejercítase en el ministerio de la labranza, y el otro es menor.

10.857. Manuel ALONSO, de edad de cincuenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, mantiene en su compañía un hijo menor de edad.

10.858. Manuel GONZALEZ CAMPO, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía un hijo menor.

10.859. María PARIENTE, de edad de cincuenta y cuatro años, viuda de Francisco de Bedoya, noble que fue, tiene en su compañía un hijo llamado Manuel, su edad la de veintiún años, ejercítase en el ministerio de la labranza.

10.860. Pedro de SEÑAS, de edad de cuarenta y siete años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores.

10.861. Pedro ANDRES, de edad de sesenta y seis años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, el uno se llama Jorge, su edad treinta y seis años, y el otro Pedro, su edad veintisiete años, aquél se halla casado y éste soltero, ambos se ejercitan en la labranza.

10.862. Pedro ALONSO, de edad de sesenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas

mayores en su compañía, la una se halla casada con Fernando Díez de la Lama, a quienes mantiene.

10.863. Pedro GOMEZ, de edad de treinta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

10.864. Pedro RODRIGUEZ, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Juan, su edad veintitrés años, y otros dos menores, aquél se ejercita en el ministerio de la labranza, y dos hembras menores.

10.865. Tomás de BEDOYA, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad.

10.866. Tomasa MAYOR, de edad de cincuenta años, soltera, del estado general, sin familia que mantener.

9.°—Concejo de POLLAYO

10.867. Antonia GONZALEZ DE LA CUESTA, de edad de veintinueve años, viuda de Pedro de Señas, pechero que fue, tiene un hijo varón, menor de edad.

10.868. Domingo REY, de edad de sesenta y cuatro años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, sin familia que mantener.

10.869. Domingo de la CUESTA, de edad de cuarenta y seis años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía una hermana y sobrina, mayores de edad.

10.870. Francisco de la PEÑA, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores de edad.

10.871. Josepha GARCIA GALLANTE, de edad de sesenta años, viuda de Francisco de Señas, pechero que fue, tiene dos hijos, varón y hembra, aquél se llama Juan de Señas, su edad la de dieciocho años, empléase en la labranza y ésta es menor de edad.

10.872. Joseph de DOBARGANES, de edad de treinta y dos años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador, sin familia que mantener.

10.873. Josepha REY, de edad de sesenta años, viuda, sin familia alguna.

10.874. Martina de SEÑAS, de edad de cincuenta años, viuda de Francisco Bañes, pechero que fue, tiene una hija menor de edad.

10.875. Matheo de la PEÑA, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

10.876. María GONZALEZ DE LA CUESTA, de edad de sesenta y un años, viuda de Juan Díez Cordero, pechero que fue, no tiene familia alguna.

10.877. Pedro de la PEÑA, de edad de cincuenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, aquél se llama Manuel, su edad veintidós años, empléase en el ministerio de la labranza, y éstas son menores de edad.

10.878. Thoribio IBAÑEZ, de edad de sesenta y un años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, el uno de aquéllos se

llama Lorenzo, su edad de treinta años, otro Manuel, su edad de veintidós, ambos se emplean en el ministerio de la labranza, y ésta es mayor de edad.

10.°—Lugar de TOLLO

10.879. Andrés GARCIA GALLANTE, vecino de Tollo, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, mantiene en su casa y compañía cinco hijos, tres varones y dos hembras, el uno de aquéllos se llama Lorenzo, su edad la de veinticuatro años, empléase en el ministerio de la labranza, los dos restantes y éstas son todos menores de edad.

10.880. Alonso GARCIA, de edad de sesenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas mayores y se halla impedido.

10.881. Bentura DIEZ, de edad de treinta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

10.882. Domingo GONZALEZ DE SALCEDA, de edad de veinticinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene dos hijas menores de edad.

10.883. Domingo FERNANDEZ, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor.

10.884. Domingo GONZALEZ DE LA COTERA, menor, de edad de cincuenta y tres años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene persona que mantener.

10.885. Domingo de la COTERA, mayor, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, aquél se llama Thoribio, su edad de veintidós años, empléase en la labranza, y éstas son menores.

10.886. Domingo DIEZ DEL REAL, de edad de cincuenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo de edad de veinticinco años, llámase Francisco, empléase en la labranza.

10.887. Fernando GONZALEZ DE LA COTERA, de edad de setenta años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Thomás, de edad de dieciocho años, quien se emplea en el ministerio de la labranza.

10.888. Francisco DIEZ DEL REAL, de edad de veintiséis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

10.889. Francisco BEDOYA, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, todos menores de edad.

10.890. Ignacio BEDOYA, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

10.891. Joseph DIEZ, de edad de cincuenta y un años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad.

10.892. Manuel GONZALEZ, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.893. Pedro SANCHEZ DE LAS CUEVAS, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, todos menores de edad.

10.894. Pedro FERNANDEZ DE BULNES, de edad de sesenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, aquéllos menores y ésta mayor.

10.895. Thoribio MARTINEZ, de edad de cincuenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

11.°—Lugar de TORANZO

10.896. Francisco GONZALEZ, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo y oficio de carpintero, mantiene en su casa una hija menor de edad.

10.897. Francisco de los CASARES HOYO, de edad de cuarenta y un años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, no tiene familia alguna que mantener.

10.898. Francisco GARCIA, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene tres hijos varones, todos menores de edad.

10.899. Froilán de los CASARES, vecino de este Concejo de Toranzo, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad, tiene un hermano llamado Juan, su edad

de treinta y nueve años, soltero, quien le cuida a trabajar su labranza.

10.900 D. Isidro de ESTRADA, de edad de cuarenta y cinco años, viudo, del estado noble, sin ejercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda, tiene dos hijos varones y menores, quienes se emplean en los estudios, llámanse Manuel y Miguel, asimismo mantiene una thia y dos hermanas mayores de edad, como también dos sobrinos varones y menores, y un criado llamado Angel Herrero, de edad de cincuenta años, sírvele para el ministerio de la labranza.

10.901. Julián de los CASARES, de edad de veinte años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene en su compañia tres hermanos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

10.902. Juan de los CASARES, de edad de setenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, no tiene familia que mantener.

10.903. Juan RODRIGUEZ, de edad de treinta años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, no tiene familia que mantener.

10.904. Lucas GARCIA, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad.

10.905. Lucas GOMEZ DEL CAMPO, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene cuatro hijos, un varón y tres hembras, todos menores de edad.

10.906. Martín de los CASARES, de edad de setenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene un hijo llamado Pablo, de edad de veinte años, ejer-

cítase en el ministerio de la labranza, y una hija mayor de edad.

10.907. Miguel de los CASARES, de edad de treinta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad.

10.908. Matheo de la TORRE, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

10.909. Marcos de los CASARES, de edad de cincuenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad.

10.910. Mathías de los CASARES, de edad de setenta y cuatro años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene dos hijos, varón y hembra, aquél se llama Pedro, su edad treinta y cuatro años, sírvele para el ministerio de la labranza, y ésta también mayor de edad.

10.911. Phelipe de BEDOYA, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

10.912. Phelipe RODRIGUEZ, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene cuatro hijos todos varones y menores de edad.

10.913. Pedro del CORRAL, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene un hijo varón menor de edad y a su madre, mayor.

10.914. Thoribio de la TORRE, de edad de cincuenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene un hijo varón y menor de edad.

12.°—Concejo de TUDES,

compuesto de dos barrios: Tudes y Porcieda.

10.915. Blás GONZALEZ DE SALCEDA, de edad de setenta años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, el uno se llama Fernando, de edad de veinticuatro años, otro Bartolomé, de edad de veinte años, y el otro Eusebio, su edad veintidós años, empléanse todos en el ministerio de la labranza de su padre, y Fernando se halla casado, con cinco hijos, todos menores de edad y en compañía de dicho su padre.

10.916. Carlos GUTIERREZ DE LA MADRID, de edad de veintiocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor y mantiene en su compañía a María de la Madrid, su madre.

10.917. Domingo LOPEZ DE LA MADRID, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener al presente.

10.918. Domingo GONZALEZ PARIENTE, de edad de cincuenta años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cinco hijos, dos varones y tres hembras, todos menores de edad sin más familia.

10.919. Domingo de la MADRID, mayor, de edad de sesenta y cuatro años, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos en su compañía, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

10.920. Domingo de la MADRID, menor, de edad de sesenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Jacinto, de edad de veintiséis años, casado, quien se emplea en la labranza.

10.921. Damián GARCIA, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad sin más familia.

10.922. Froilán FERNANDEZ CARBON, de edad de cincuenta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de edad.

10.923. Francisco GONZALEZ DE COSGAYA, de edad de sesenta y dos años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija mayor de edad.

10.924. Francisco de la MADRID, de edad de cincuenta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijas menores de edad.

10.925. Pedro GONZALEZ DE SALCEDA, de edad de cuarenta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene seis hijos, cuatro varones y dos hembras, el uno de aquéllos se llama Gerónimo, su edad de veinte años, empléase en la labranza, y los restantes son menores de edad, como también éstas.

10.926. Juan GOMEZ, de edad de sesenta y un años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas, ambas menores.

10.927. Jacobo de BEDOYA, de edad de cuarenta y cuatro años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

10.928. Juan RODRIGUEZ, de edad de veintiséis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

10.929. Juan GONZALEZ DE SALCEDA, de edad de sesenta y tres años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene seis hijos, cinco varones y una hembra, el uno de aquéllos se llama Raphael, de edad de veintiún años, otro Manuel, su edad de veinticinco, y el otro Santiago, de edad de veintisiete años, empléanse todos en el ministerio de la labranza, los restantes son menores, y las hembras son menores.

10.930. Lucas de la LAMA, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Matheo, su edad la de dieciocho años, empléase en el ministerio de la labranza.

10.931. D. Manuel Sebastián de LINARES Y LAMA, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado noble, sin ejercicio alguno por mantenerse de lo reditable de su hacienda, tiene seis hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de edad, asimismo tiene en su compañía dos hermanos estudiantes y ambos mayores de edad, llámanse D. Francisco y D. Vicente, tiene un criado para la labranza, llamado Matheo de Rey, a quien paga en cada un año cien reales.

10.932. Mathías de la LAMA, de edad de sesenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Francisco, su edad la de dieciocho años, empléase en el ministerio de la labranza, y dos menores de edad.

10.933. Doña Magdalena del HOYO, de edad de cincuenta años, viuda de Bartholomé González de la Lama, noble que fue, tiene seis hijos todos menores de edad.

10.934. Pedro GUTIERREZ, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos dos varones y dos hembras, todos menores de edad.

10.935. Paula FERNANDEZ CARBON, de edad de setenta años, viuda de Benito García, noble que fue, tiene un hijo llamado Benito, su edad de veintiséis años, empléase en la labranza.

10.936. Phelipe BEDOYA, de edad de cuarenta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene ocho hijos, cinco varones y tres hembras, el uno se llama Francisco de edad de veintidós años, empléase en la labranza, y los restantes son menores y éstas lo mismo.

10.937. Santiago GARCIA DE HOYOS, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras, todos menores.

13.°—Lugar de VALMEO

10.938. Antonio GONZALEZ DE LA LAMA, de edad de cincuenta y tres años, viudo, del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo estudiante, menor de edad, otro que se halla casado, para el cultivo y administración de su hacienda, y asimismo a Alonso González de la Lama, su padre, viudo y ciego, de edad de noventa y dos años, tiene criada para el servicio de su casa, a quien paga de soldada seis ducados en cada un año.

10.939. Andrés FERNANDEZ RUBIN, de edad de cuarenta y seis años, del estado noble, casado, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes, no tiene familia alguna.

10.940. Agustín de PRADO, de edad de cincuenta y un años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes, tiene tres hijos varones, que mantiene en su casa, uno de la edad de veinte años, otro de la de veintidós, que ambos se ejercitan en la labranza, y el otro de corta edad que se ocupa en aprender las primeras letras.

10.941. Bernabé de PRADO, de edad de sesenta y un años, del estado noble, casado, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes, tiene un hijo que mantiene en su compañía, y se ejercita en el mismo ministerio de la labranza, de edad de veintiocho años.

10.942. Domingo MARTINEZ, mayor, de edad de cuarenta y cinco años, del estado general, casado, su ejercicio el de jornalero del campo, no tiene familia alguna.

10.943. Domingo MARTINEZ, menor, de edad de veintitrés años, soltero, del estado general, su ejercicio el de jornalero del campo, tiene hacienda propia, mantiene en su casa y compañía a José Martínez, su hermano, de la edad de veintiocho años, totalmente impedido.

10.944. Domingo de LOYAL, de edad de sesenta y seis años, del estado general, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes, casado, tiene siete hijos, los tres varones, uno de la edad de veinticinco, otro de la de veinte, que mantiene en su compañía para el ejercicio de la labranza, otro de la de dieciocho, con el oficio de sastre, fuera de su casa, sin que sepa donde reside, y de las cuatro hembras la mayor de ellas es de edad de siete años.

10.945. Eugenio MARTINEZ DE LA TORRE, de edad de treinta y cuatro años, del estado general, casado, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene tres hijos varones, el mayor de ellos de la edad de diez años, empleados en aprender las primeras letras.

10.946. Francisco FERNANDEZ, de edad de treinta y nueve años, soltero, del estado noble, su ejercicio de labrador del campo con yunta de bueyes, no mantiene familia alguna.

10.947. Francisco de COS, de edad de veintiséis años, soltero, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, vive en la compañía de Tomasa González, viuda, su madre, y de dos hermanas solteras, mayores de edad, entre quienes se halla la hacienda pro indiviso.

10.948. Francisco de PRADO, de edad de treinta años, del estado general, casado, ejercítase en la cultura del campo, en la casa de Toribio de Prado, su padre, y en cuya compañía vive con su familia de dos hijos, varón y hembra, de muy corta edad.

10.949. D. Francisco de COLMENARES, de edad de treinta y cinco años, del estado noble, casado, manteniéndose en la compañía de D. Manuel de Colmenares, su padre, y con su hacienda y bienes, tiene cuatro hijos, uno varón y tres hembras, una de éstas es la mayor y su edad de cuatro años, mantiene nutriz para dos criaturas a quien después del alimento necesario, paga dieciocho ducados por año.

10.950. Francisco MARTINEZ, de edad de veintitrés años, soltero, del estado general, su ejercicio de labrador con yunta de bueyes, mantiene en su compañía una hermana mayor de edad igualmente soltera, entre quienes la hacienda que gozan se halla pro indiviso.

10.951. Josefa GARCIA, de edad de cincuenta y dos años, viuda de Francisco de Cos, su estado fue el de noble, tiene dos hijos, varón y hembra, ésta mayor de la edad de veinticinco, soltera, y aquél de la edad de diez años, empleado en aprender las primeras letras.

10.952. Juana GOMEZ, de edad de cincuenta años, noble, viuda de Lucas González de Cubillo, del estado general que fue, tiene dos hijos de este matrimonio, varón y hembra, aquél se nombra Santiago, soltero, de edad de veintiocho años, de ejercicio de labrador del campo, gobernando yunta de bueyes que tiene la dicha viuda para su grangería, y ésta mayor de dieciocho años, que mantiene asimismo en su compañía.

10.953. José FERNANDEZ DE BULNES, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, su ejercicio el de labrador con yunta de bueyes, tiene dos hijas, la mayor de quince años.

10.954. Juan RODRIGUEZ, de edad de setenta y cuatro años, del estado general, viudo y de ejercicio de labrador con yunta de bueyes, tiene dos hijos, varón y hembra, aquél se nombra Santiago Rodríguez, de edad de treinta y ocho años, que se ejercita en la labranza y en mi compañía en la que está; y la hembra mayor también de edad se halla asimismo.

10.955. Manuel FERNANDEZ, de edad de cuarenta y seis años, del estado noble, casado, su ejercicio jornalero en el campo con alguna hacienda propia, tiene un hijo que no ha llegado a la edad de dieciocho años y se ocupa en la labranza.

10.956. María FERNANDEZ, viuda de Domingo Díez de las Cortinas, ambos del estado noble, tiene dos hijos, varón y hembra, aquél de la edad de dieciocho años, en el ejercicio de la labranza, en compañía de la referida su madre, y ésta de la de veintiún años, que también mantiene en su casa.

10.957. Melchor de PRADO, de edad de cincuenta años, del estado general, casado, su ejercicio el de labrador del campo con yunta de bueyes, tiene tres hijos,

res de la edad de dieciocho, que se hallan en su casa y compañía, en el mismo ejercicio del campo que su padre, y la hembra es menor.

10.958. Manuel GONZALEZ DE LA LAMA, de edad de veintiún años, del estado noble, casado, no tiene familia, su ejercicio el de labrador del campo en la casa de Antonio González, su padre, y en cuya compañía se mantiene.

10.959. D. Manuel de COLMENARES, de edad de cincuenta y nueve años, viudo, del estado noble, sin ejercicio por mantenerse con el producto de su hacienda, con la que se mantiene asimismo D. Francisco de Colmenares, su hijo, mujer de éste y familia, tiene una hija mayor de dieciocho en su casa asimismo y en la que también mantiene tres criados que se nombran Francisco de la Lama, a quien paga doce ducados de soldada en cada un año, Francisco de Mena, a quien paga diez ducados, y Carlos García, menor de la edad de dieciocho, a quien paga cuatro ducados, dos criadas a quienes paga diez ducados, seis a la mayor y cuatro a la menor.

10.960. Pedro de COS, de edad de sesenta y seis años, del estado noble, casado, su ejercicio el de labrador del campo, con yunta de bueyes, tiene cuatro hijos, varones y hembras por mitad, y de aquéllos uno es de la edad de treinta y dos años, y el otro de la de dieciocho, ejercítanse igualmente en la labranza y compañía de dicho padre y las hembras son menores de edad.

10.961. Phelipe MARTINEZ DE LA TORRE, de edad de cuarenta y cinco años, del estado general, su ejercicio labrador del campo con yunta de bueyes, tiene tres hijos varones y una hembra, y aquéllos uno es mayor de edad de dieciocho, otro no llega a ella, ambos se ejercitan en el ministerio propio de la labranza y el otro con una hija que asimismo tiene, son menores de esta edad.

10.962. Santiago DIEZ, de edad de veinticuatro años, soltero, del estado noble, su ejercicio jornalero del campo, tiene hacienda propia pro indiviso con una hermana suya, soltera también, mayor de edad que se mantienen juntos en una casa y compañía.

10.963. Santiago GARCIA, de edad de cincuenta años, soltero, su ejercicio el de labrador del campo con yunta y media de bueyes, está en su compañía una hermana mayor de veinticinco, entre quienes están los bienes pro indiviso, mantiene consigo a María de Cos, su sobrina de corta edad, y es del estado general.

10.964. Tomás DIEZ, de edad de cincuenta y nueve años, del estado noble, casado, su ejercicio el de labrador en el campo con yunta de bueyes, tiene cinco hijos, todos en su compañía, los tres varones, dos de ellos mayores de edad de dieciocho que se ejercitan en el propio ministerio de la labranza, el otro varón, y las dos hembras son menores de esta edad.

10.965. Toribio de PRADO, de edad de sesenta y ocho años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador en el campo, aunque al presente imposibilitado para él por su edad, tiene dos hijos mayores de la edad de dieciocho que se ejercitan en el propio ministerio de la labranza, uno en su compañía que es quien la maneja, y otro fuera de ella, criado de Francisco Antonio de Rábago, vecino de Tresabuela, que gana de soldada once ducados por año.

14.°—Concejo de LA VEGA

Y sus tres barrios de Señas, Balayo y La Lama

10.966. Agueda de la TORRE, de edad de cincuenta años, viuda de Thoribio Herrero, noble que fue, hállase en la compañía de Miguel de Posada, su yerno.

10.967. Angel del HOYAL, de edad de treinta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia alguna, hállase en la casa y compañía de María Pérez, su suegra, para el ministerio de la labranza por no tener suya propia.

10.968. Antonia de SALCEDA, de edad de cincuenta años, viuda de Juan Señas, noble que fue, mantiene en su casa y compañía a Matheo de Señas, su hijo, quien la ayuda al ejercicio de la labranza.

10.969. D. Antonio GARCIA DE THORICES, de edad de veintisiete años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, hállase en la compañía de doña Clara Gutiérrez, viuda, para ayudarla a la labranza por no tener bienes propios.

10.970. Blas RODRIGUEZ DE COSGAYA, de edad de treinta y tres años, casado, su ejercicio es oficio de herrero, hállase en la compañía de su suegro, Pedro del Campillo, y es dicho Blas Rodríguez de estado noble.

10.971. Brtholomé FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad, y asimismo a una tía mayor de ella.

10.972. Cathalina de SEÑAS, de edad de cincuenta y ocho años, viuda de Domingo de la Cuesta, noble que fue, mantiene en su casa y compañía a Miguel de la Cuesta, su hijo, casado, quien le ayuda a la labranza.

10.973. Doña Clara GUTIERREZ, de edad de ochenta años, viuda de don Manuel García de Thorices, noble que fue, mantiene en su casa y compañía a don Antonio, su hijo, ayudándole a la labranza, está casado y sin familia.

10.974. Cayetano FERNANDEZ DE BULNES, de edad de cuarenta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de

labrador del campo, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores de edad.

10.975. Domingo de THORICES, de edad de treinta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene en su casa y compañía un hijo menor de edad.

10.976. Domingo de la CUESTA Y SEÑAS, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, no tiene familia que mantener.

10.977. Eugenio de SALCEDA, de edad de veinte años, soltero, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, sin familia que mantener.

10.978. Francisco FERNANDEZ DE LA LAMA, de edad de ochenta años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, sin familia que mantener.

10.979. Froilana GARCIA, de edad de cincuenta años, viuda de Domingo de la Lama, noble que fue, tiene una hija menor de edad.

10.980. Gabriel de SEÑAS, de edad de sesenta y un años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, sin familia alguna que mantener.

10.981. Herederos de VICENTE DE LA VEGA, hállanse juntos y en una misma compañía Thoribio y Pascual de la Vega, Thoribio es de edad de dieciocho años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, y Pascual menor de edad.

10.982. Juan GUTIERREZ, de edad de sesenta y dos años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene en su casa y compañía a Mathías de Vada, de edad de treinta años, casado con María, su hija, sírvele para la labranza y asimismo otra hija mayor de edad.

10.983. Joseph de la PEÑA, de edad de veintiséis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, no tiene familia ni bienes propios, por lo que se halla en la casa y compañía de Roque de la Peña, su padre.

10.984. Joseph GUTIERREZ, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene cinco hijos varones y todos menores de edad.

10.985. Juan Francisco del CORRAL, de edad de veinticinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, no tiene familia que mantener.

10.986. Joseph de CIRES, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de jornalero del campo, sin hacienda propia, tiene tres hijos varones, todos menores de edad.

10.987. Joseph GARCIA DE LA LAMA, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad.

10.988. Joseph de SALCEDA, de edad de cincuenta y nueve años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, el uno de aquéllos se llama Joachín, su edad la de veinte años, sírvele para el ministerio de la labranza, los dos restantes y ésta son menores de edad.

10.989. Lorenzo de COLIO, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos varones, ambos menores de edad.

10.990. María PEREZ DE LA VEGA, de edad de cincuenta años, viuda de Francisco Pérez de Agüeros, noble que fue, tiene en su casa y compañía a Angel de Loyal, su yerno, casado, con una hija de dicha María Pérez, sírvele para el ministerio de la labranza.

10991. Manuel GUTIERREZ, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo varón menor de edad.

10.992. Mathías de SEÑAS, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

10.993. María de CIRES, de edad de cincuenta años, viuda de Domingo de Prada, noble que fue, no tiene familia que mantener.

10.994. Manuel de SEÑAS, de edad de cuarenta y ocho años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

10.995. Matheo de TOLLO, de edad de cincuenta y nueve años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, el uno de aquéllos se llama Vicente, su edad dieciocho años, hállase imposibilitado por sus achaques, y el otro varón, con esta hembra son menores de edad.

10.996. Manuel de SALCEDA, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor de edad.

10.997. Miguel de la CUESTA, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, hállase en la casa y compañía de Cathalina de Señas, su madre, para ayudarle a la labranza.

10.998. María GOMEZ DEL CAMPO, de edad de cuarenta años, viuda de Juan de Bulnes, noble que fue, no tiene familia que mantener.

10.999. Miguel de SALCEDA, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijas menores.

11.000. Marcos HERRERO, de edad de sesenta y cinco años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un sobrino en su compañía, llámase Agustín Sánchez, su edad de veinticinco años, sírvele para el ministerio de la labranza.

11.001. Manuel de la VEGA, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene dos hijos varones, ambos menores de edad, asimismo tiene en su compañía a un hermano llamado Domingo de la Vega, su edad la de veintiún años, empléase en la labranza.

11.002. María de los CASARES, de edad de cincuenta años, viuda de Pedro de Prado, noble que fue, tiene en su compañía a Pedro Sánchez de Posada, su yerno, casado con Francisca, su hija, cuídala a la labranza, asimismo tiene un criado para su labranza, llámase Francisco de Villalba, su edad la de dieciocho años, págale de soldada en cada año cinco ducados y medio.

11.003. Pedro de SOBERON, de edad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas, ambas menores de edad, tiene un criado llamado Francisco de Villalba, de edad de dieciocho años, se emplea en la labranza y le paga de soldada cinco ducados y medio por la mitad del año.

11.004. Phelipe GUTIERREZ, de edad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene cinco hijos, un varón y cuatro hembras, todos menores de edad.

11.005. Pedro SANCHEZ DE POSADA, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos varones, menores de edad, y todos se hallan en la casa y compañía de María de los Casares, su madre.

11.006. Phelipe GARCIA, de edad de sesenta y un años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene en su compañía tres hijos varones, llamados Phelipe, Domingo y Francisco, el primero es de edad de veinticuatro años, el segundo de veintidós y el tercero de dieciocho años, todos se emplean en el ministerio de la labranza.

11.007. Pedro del CAMPILLO, de edad de cincuenta y cinco años, viudo, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad, tiene un criado para la guarda del ganado, llámase Bartholomé de Señas, su edad la de dieciocho años, le paga de soldada tres ducados, asimismo tiene en su compañía a Blas Rodríguez, su yerno, de oficio herrero.

11.008. Phelipe de SEÑAS, de edad de cuarenta y ocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de edad, asimismo tiene en su compañía a Domingo de Tollo, mayor de edad, que se halla imposibilitado.

11.009. Pedro de SEÑAS, de edad de veinticinco años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo varón menor de edad.

11.010. Pedro de BEDOYA, de edad de treinta y siete años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad, y una suegra mayor de edad.

11.011. D. Pedro Antonio de SALCEDA, de edad de treinta años, casado, del estado noble, tiene en su compañía a dos sobrinas mayores de edad, un muchacho que lo mantiene de limosna, su edad de cinco años, asimismo tiene dos criados, el uno se llama Francisco Fernández, su edad de treinta y dos años, empléase en la labranza y la paga de soldada en cada año doce ducados, y el otro Alphonso de Agüeros, su

edad de trece años, y le paga de soldada cuatro ducados, sírvele para cuidar el ganado.

11.012. Pedro GARCIA, de edad de cincuenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo varón menor de edad.

11.013. Roque de la PEÑA, de edad de sesenta y dos años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene en su casa y compañía a Joseph, su hijo, casado, que le ayuda a trabajar sus bienes.

11.014. Thoribio de SEÑAS, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores.

11.015. Thoribio de la CUESTA, de edad de veintiocho años, del estado general, su ejercicio el de labrador, sirve a Thomás de Señas, y le paga de soldada seis ducados, sírvele para el cultivo de la labranza.

11.016. Thomás de SEÑAS, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene un hijo llamado Antonio, su edad de diecinueve años, ejercítase en la labranza, tiene un criado llamado Thoribio de la Cuesta, empléase en la labranza, su edad veintiocho años, págale de soldada seis ducados por la mitad del año.

11.017. Tirso de la PEÑA, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene cuatro hijos varones, todos menores de edad y una cuñada mayor.

11.018. Vicente de la CUESTA, de edad de cuarenta y siete años, viudo, del estado general, tiene un hijo llamado Vicente, empléase en la labranza, su edad veintidós años.

15.°—Concejo de VEJO

Compuesto de cinco barrios nominados: Dobares, Balcayo, Hongallo, Arroyo y La Bega

11.019. Agueda CAMPOLLO, de edad de cuarenta años, viuda y noble, tiene un hijo menor de edad.

11.020. Antonio LOPEZ, de edad de sesenta años, casado, del estado general, su ejercicio labrador, tiene un hijo menor de edad.

10.021. Andrés CAMPOLLO, de edad de cuarenta y siete años, casado, del estado general, su ejercicio labrador, no tiene familia que mantener.

11.022. Benito GUTIERREZ, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador, tiene en su casa y compañía a Matías, su hijo, de edad de veinte años, empléase en el ministerio de la labranza.

11.023. Blas CAMPOLLO, de edad de setenta y tres años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene una hija mayor de edad, casada, y con dos hijas menores.

11.024. Domingo CAMPOLLO, de edad de sesenta y tres años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Francisco, su edad de veinticinco años, se emplea en el ministerio de la labranza.

11.025. Domingo GONZALEZ, de edad de cuarenta y seis años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador y pastor, no tiene familia que mantener.

11.026. Domingo GUTIERREZ, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tie-

ne tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

11.027. Domingo de BADA, de edad de cincuenta y tres años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, sin familia.

11.028. Domingo ALONSO, de edad de treinta y un años, casado, de ejercicio sastre, mantiene en su casa y compañía dos hijos menores y un aprendiz menor.

11.029. Francisca de ENGRABA, de edad de cuarenta y ocho años, soltera, del estado noble, mantiene en su compañía dos sobrinos menores.

11.030. Francisco de HERRERO, de edad de cuarenta y tres años, casado, del estado general, su ejercicio de labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad.

11.031. Francisco de DOBARGANES, de edad de treinta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, sin familia alguna que mantener.

11.032. Froilana GARCIA, de edad de sesenta años, viuda de Juan de Dobarganes, noble que fue, tiene un hijo llamado Matías, su edad veintidós años, quien se emplea en la labranza.

11.033. Francisco GUTIERREZ, de edad de cincuenta años, soltero, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia alguna que mantener.

11.034. Francisco CAMPOLLO, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijas menores de edad.

11.035. Francisco de BALCAYO, de edad de cincuenta y nueve años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador y pastor, tiene una hija menor.

11.036. Herederos de Matías CAMPOLLO, hállanse juntos y en una misma compañía Agustín CAMPOLLO y María CAMPOLLO, aquél de edad de dieciocho años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador y ésta menor.

11.037. Ignacio de SEÑAS, de edad de treinta y dos años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador, sin familia alguna que mantener.

11.038. Isidora de la CUESTA, de edad de cuarenta años, viuda de Manuel Campollo, pechero que fue, tiene dos hijos, el uno se llama Juan, de edad de veintidós años, se emplea en la labranza, y el otro menor de edad.

11.039. Juan de DOBARGANES, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

11.040. Juan de VADA, de edad de cincuenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, todos menores de edad.

11.041. Juan de DOBARES, de edad de sesenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, el uno de aquéllos se llama Manuel, su edad veinte años, y los restantes varones con las hembras son menores de edad.

11.042. Juan CAMPOLLO, de edad de sesenta y tres años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador del campo, tiene un hijo de edad de veinte años, llámase Fernando, otro se llama Lorenzo, de edad de dieciocho años, ambos se emplean en el ministerio de la labranza.

11.043. Juan de HERRERO, de edad de sesenta años, soltero, del estado general, de ejercicio labrador, hállase en la casa de D. Tirso del Arenal y no tiene familia alguna.

11.044. Lorenzo de DOBARGANES, de edad de treinta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene una criada mayor de edad.

11.045. Lorenzo GARCIA DE ONGALLO, de edad de setenta años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo de edad de veinte años, llámase Agustín, quien se emplea en el ministerio de la labranza.

11.046. Lucas CAMPOLLO, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

11.047. Manuel GUTIERREZ, de edad de veinticuatro años, soltero, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hermano en su compañía, menor.

11.048. María CAMPOLLO, viuda, de edad de setenta años, sin familia alguna que mantener.

11.049. Miguel de SEÑAS, de edad de treinta años, soltero, del estado general, no tiene familia alguna.

11.050. María ALONSO, de edad de cincuenta años, soltera, del estado general, no tiene familia que mantener.

11.051. Manuel GUTIERREZ, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de pastor, tiene dos hijos y tres hijas, todos menores de edad.

11.052. Manuel CAMPOLLO, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y dos hijas, todos menores de edad, viven todos en la casa y compañía de Juan Campollo, su padre.

11.053. Mateo de VILLA, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su oficio sastre, no tiene familia alguna que mantener.

11.054. María DOBARGANES, de edad de setenta y ocho años, viuda de Pedro García, noble que fue, no tiene familia alguna que mantener.

11.055. Marcos GUTIERREZ, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene una hija mayor de edad.

11.056. Mateo de SEÑAS, de edad de cuarenta y nueve años, viudo, del estado general, su ejercicio el de tejedor, sin familia alguna que mantener.

11.057. Mateo GARCIA DE ONGALLO, menor, de edad de treinta y dos años, casado, de ejercicio labrador y del estado general, tiene un hijo y una hija, ambos menores de edad.

11.058. Mateo GARCIA DE ONGALLO, mayor, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene cuatro hijos, una hembra y tres varones, todos menores de edad.

11.059. María de la HORGA, de edad de cuarenta años, viuda de Mateo Bada, pechero que fue, tiene un hijo llamado Francisco, su edad de veinte años, se emplea en el ministerio de la labranza, y otro menor de edad.

11.060. María GARCIA DE ONGALLO, de edad de setenta años, viuda de Francisco Dobarganes, pechero que fue, no tiene familia alguna que mantener.

11.061. Matías de la HORGA, de edad de treinta y dos años, casado, del estado general, su oficio de herrero, tiene un hijo menor de edad.

11.062. María GONZALEZ DE CAMPOLLO, de edad de treinta y dos años, viuda de Dobarganes, noble que fue, tiene un hijo y una hija, ambos menores de edad.

11.063. Phelipe RODRIGUEZ, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos varones, menores de edad.

11.064. Pedro de los CASARES, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y una hija, ambos menores de edad.

11.065. Pascuala de la FUENTE, de edad de cincuenta y cinco años, viuda de Antonio García, noble que fue, tiene dos hijas mayores de edad.

11.066. Phelipe de DOBARGANES, de edad de cuarenta y tres años, soltero, del estado noble, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

11.067. Pedro ALONSO, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y dos hijas menores de edad.

11.068. Pedro de VADA, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo y una hija, ambos menores de edad.

11.069. Petrona GARCIA, de edad de sesenta y cinco años, viuda de Bartolomé Balcayo, pechero que fue, tiene dos hijas mayores de edad.

11.070. Quilce de la TORRE, de edad de treinta y cuatro años, casado, del estado general, su ejercicio labrador, tiene dos hijas menores.

11.071. Quilce de GUTIERREZ, de edad de cincuenta años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador, tiene un hijo llamado Manuel, su edad veintiún años, está casado y vive en su compañía, sin tener más familia que mantener.

11.072. Santiago CAMPOLLO, de edad de cincuenta y cinco años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo menor de edad.

11.073. **Toribio SUAREZ, de edad de sesenta y siete años, casado,** del estado general, tiene un hijo menor de edad.

11.074. Toribio VALCAYO, de edad de cincuenta y cuatro años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

11.075. Toribio de VADA, menor, de edad de cincuenta y dos años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas menores de edad.

11.076. Toribio de VADA, mayor, su edad ochenta años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

11.077. **Tomás de DOBARGANES, de edad de cuarenta años, ca**sado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad.

11.078. Tomás de la TORRE, de edad de treinta y dos años, soltero, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

16.°—Concejo de VILLAVERDE

11.079. Domingo PEREZ, de edad de cincuenta años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Pedro, su edad dieciocho años, empléase en la labranza, y una hija menor de edad.

11.080. Domingo LOPEZ, de edad de treinta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijor menores.

11.081. Francisco PEREZ, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia alguna.

11.082. María GONZALEZ DE LA CUESTA, de edad de cincuenta y cinco años, viuda de Juan Pérez, pechero que fue, tiene dos hijos, el uno se llama Vicente, está casado, el otro Gregorio, su edad dieciocho años, empléanse en el ministerio de la labranza, y dicho Vicente tiene dos hijos menores y todos mantiene dicha su madre en su compañía.

11.083. María BRIZ, de edad de treinta y siete años, viuda de Francisco de los Casares, pechero que fue, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, el uno de aquéllos se llama Francisco, su edad dieciocho años, empléase en la labranza, los restantes son menores de edad.

11.084. María GONZALEZ DE SALCEDA, de edad de sesenta años, viuda de Francisco Gómez, noble que fue, tiene un hijo llamado Francisco, su edad la de veinte años, empléase en la labranza, y una hija menor de edad.

11.085. Mariana de BORES, de edad de setenta años, viuda de Bernardo Gómez, noble que fue, tiene un hijo llamado Bernardo, su edad la de treinta años, sírvele para el ministerio de la labranza, tiene tres nietos menores de edad.

11.086. Pedro PEREZ, de edad de setenta y seis años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Juan, que se emplea en la labranza, su edad la de cuarenta años, asimismo tiene dos nietos menores.

11.087. Phelipe la CUESTA, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

11.088. Silvestre GOMEZ, de edad de treinta y siete años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijos menores de edad.

11.089. Thomás DIEZ, de edad de cincuenta y un años, viudo, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene una hija y una hermana, aquélla menor y ésta mayor.

11.090. Thomás GARCIA, de edad de veintitrés años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, tiene una hija menor.

11.091. Thirso SALCEDA, de edad de cuarenta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un hijo llamado Pedro, su edad dieciocho años, sírvele para el ministerio de la labranza, y una hija menor de edad.

11.092. Vicente CASARES, de edad de treinta y siete años, casado, del estado general, su ejercicio el de labrador, no tiene familia que mantener.

11.093. Valentín GOMEZ, de edad de treinta años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene un sobrino menor.

XVII

VALLE DE LIENDO Y LUGAR DE ORIÑON

PADRONES DE:

1.º Liendo y sus barrios de:
El Noval.
Villaviaz.
Mendina.
La Iseca Vieja.
La Isequilla.
Rocillo.
La Portilla.
Mollaneda (y La Iseca Nueva).
Villanueva.
Viesca y Llatazos.
Hazas y Quintana (y Sopeña).
Bárcena de Oriñón.
2.º Lugar de Oriñón.

El actual Municipio de Liendo está constituído por los siguientes lugares y barrios:

Hazas (capital), Iseca Nueva, Iseca Vieja, Isequilla, Llatazos, Mendina, Mollaneda, Noval, La Portilla, Rocillo, Sopeña, Villanue-

va y Villaviaz. La población de hecho es de 1.116 habitantes, y la de derecho de 1.158.

En los libros del Catastro de Ensenada se dice que este Valle de Liendo se compone de los barrios siguientes: Villaviaz, La Portilla, Sopeña, Laiseca Nueva, Rocillo, Mendina, Viesca y Llatazos, Mollaneda, Laisequilla, Villanueva, Laiseca Vieja, Azas y Quintana y El Noval. Forman todos un Concejo, y el barrio de Bárcena, sin embargo de estar en término de este Valle, es y hace Concejo con el lugar de Oriñón.

No figuran en este padrón del Valle de Liendo, independientes y bajo sus respectivos nombres, los barrios de Iseca Nueva y Sopeña; pero los vecinos del barrio de Iseca Nueva se incluyen juntamente con los del de Mollaneda; y los del barrio de Sopeña con los de Hazas y Quintana.

Hemos creído convenientemente incluir aquí, asimismo, el padrón del lugar de Oriñón, que actualmente corresponde el Municipio de Castro Urdiales, por su relación con el barrio de Bárcena, con el cual formaba Concejo, y por no figurar en el Catastro con ninguna otra denominación de carácter geográfico. El padrón de Oriñón se toma de los MEMORIALES, por haber desaparecido, en el incendio del Archivo de Hacienda, de Santander, el tomo del Catastro de Ensenada, que le contenía.

1.°—Valle de LIENDO

BARRIO DEL NOVAL

11.094. Doña María de CHAVARRI, viuda de Juan Antonio de la Gándara, del estado noble, de hedad de treinta y tres años, tiene una hija menor de siete y en su compañía a María de la Gándara, hija del primer matrimonio de dicho su marido, mayor de dieciocho, y por criado para el cultivo de su labranza a Valentín Ogazón, también mayor de dieciocho, a quien da de soldada anual doce ducados de vellón.

11.095. Juan Francisco de la PORTILLA, casado, del estado noble y de hedad de cinquenta y tres años, su oficio labrador del campo, que cultiva su propia hacienda, y en el de arquitectura se ocupa treinta días al año, gana de jornal diario por labrador tres reales y medio y como arquitecto quatro, su utilidad queda anotada en el libro primero, tiene un hijo mayor de dieciocho años, empleado en la labranza, y le está regulado ganar anualmente doce ducados, y dos hijas mayores de dicha edad.

11.096. Anastasia PEREZ, mujer casada, está ausente su marido de mucho tiempo a esta parte, es del estado noble, de hedad de quarenta y cinco años, tiene en su compañía un sobrino y una sobrina menores de dieciocho y una criada mayor de dicha hedad.

11.097. Iñigo LOPEZ, vecino, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta y quatro años, su oficio labrador de su propia hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene tres hijos y una hija menores de dieciocho años y dos criadas mayores de dicha hedad.

11.098. Angela GOMEZ, del estado noble, viuda, de hedad de cinquenta y siete años, tiene un hijo ausente mayor de dieciocho años.

11.099. Cathalina de la BIESCA, del estado noble, viuda, de hedad de quarenta años, tiene en su compañía a su madre, de hedad de setenta y seis, y un hijo menor de dieciocho.

11.100. Manuel LOPEZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta y tres años, su oficio labrador de su propia hacienda, y se ocupa en el oficio de cantería sesenta días al año y gana de jornal diario como labrador tres reales y medio, y por cantero quatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijas menores de seis años y un criado menor de dieciocho.

11.101. Miguel PEREZ GIL, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta años, su oficio labrador de su propia hacienda, y se ocupa en el oficio de la cubería treinta días al año, gana de jornal diario como labrador tres reales y medio y como cubero quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos menores de dieciocho y quatro hijas, la una mayor de dieciocho y las otras menores de ellos.

11.102. Juan Antonio VELAZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta y ocho años, su oficio labrador de su propia hacienda, digo que su oficio es el de cubero, en el que se ocupa ciento ochenta días al año y en cada uno gana quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo mayor de dieciocho años, al que le está regulado su utilidad para emplearse en el cultivo de su labranza en el precitado libro primero; también tiene una hija menor de dieciséis años.

11.103. Diego de la QUADRA, vecino de este Valle, del estado noble, de hedad de ochenta años, tiene en su compañía

una hija de hedad de quarenta años y un nieto menor de dieciocho, y son labradores del campo.

11.104. Diego Antonio MARTINEZ, vecino de este Valle, del estado noble, de hedad de treinta años, su oficio labrador de su propia hacienda, casado, tiene un hijo de hedad de cinco años, tiene en su compañía a su padre, de hedad de sesenta años, un criado y una criada menor de dieciocho años y como tal labrador del campo gana diariamente tres reales y medio vellón, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.105. Francisco MARTINEZ BLANCO, vecino de este Valle, del estado noble, de hedad de cinquenta años, su oficio labrador de su propia hacienda, se ocupa en el oficio de arquitectura treinta días; gana de jornal diario como labrador, tres reales y medio, y como arquitecto, quatro; su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo mayor de dieciocho años, está regulada su utilidad anual por el criado que le escusa para su labranza en el libro primero también tiene una hija mayor de dieciocho y una criada menor de quince años y un criador menor de dieciocho.

11.106. Francisco del COLLADO GIL, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de hedad de veintiocho años, su oficio labrador de su propia hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene en su compañía a Juan Martínez Blanco y a Angela Gutiérrez, sus suegros, de hedad de sesenta años, y una criada mayor de dieciocho.

11.107. Juan Antonio de MENDINA SOPEÑA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta y ocho años, su oficio labrador de su propia hacienda, gana de jornal diario como tal labrador tres reales y medio; su utilidad resulta del libro primero tiene en su compañía

a Andrés del Campillo, su sobrino, menor de dieciocho años.

11.108. Juan de la CALLE GIL, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de hedad de veinticinco años, su oficio cubero, gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.109. Juan Antonio de MENDINA PIEDRA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de hedad de sesenta y ocho años, tiene en su compañía una hija de hedad de treinta y un años, casada con Miguel Pérez Campo, de hedad de veintisiete años, su oficio labrador del campo en la hacienda de dicho su suegro, gana de jornal diario como labrador tres reales y medio y como cantero quatro reales; su utilidad anual resulta del libro primero.

11.110. Juan del CASTILLO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de veintidós años, su oficio labrador de su propia hacienda, gana de jornal diario como labrador tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene en su compañía una hija menor de dieciocho años y a su madre mayor de sesenta años, tullida.

11.111. Joseph de LLANDERAL, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de sesenta y cinco años, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, su oficio cubero, gana de jornal quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.112. María MARTINEZ, vecina de este Valle de Liendo, del estado noble, de hedad de setenta años, tiene en su compañía una hija mayor de dieciocho años.

11.113. Marcos GIL DE ARMEINTE, vecino de este Valle, del estado noble, de hedad de cinquenta años, casado, su oficio cubero, al que gana de jornal quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos y dos hi-

jas menores de dieciocho años, así bien tiene una hija y un hijo de éste mayor de dieciocho, su oficio labrador, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.114. Phelix MARTINEZ, vecino de este Valle, del estado noble, de hedad de quarenta y tres años, su oficio labrador, casado, gana de jornal como tal labrador de su misma hacienda tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

11.115. Gabriel MARAÑON, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y quatro años, su oficio labrador del campo que cultiva su propia hacienda, y en el de cantero se ocupa sesenta días, gana como labrador tres reales y medio y como cantero quatro, su utilidad anual queda anotada en el libro primero.

11.116. Santiago MARTINEZ MANCHACA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de veintiséis años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual queda anotado en el primer libro, tiene en su compañía a su suegra.

11.117. Juan Francisco de la QUADRA, vecino de este valle, del estado noble, de hedad de sesenta y quatro años, tiene un hijo mayor de dieciocho años, se emplea en el cultivo de la hacienda de su padre, su jornal diario queda anotado en el libro primero.

BARRIO DE VILLAVIAD

11.118. María de SOPEÑA, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de hedad de sesenta y nueve años.

11.119. Pedro de SOPEÑA, vecino de este valle, del estado noble, de hedad de ochenta años, casado.

11.120. Pedro Vicente MARTINEZ, vecino de este valle, del estado noble, de hedad de treinta y tres años, casado, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijas y un hijo menores de once años, tiene en su compañía a su suegra, de hedad de cinquenta y seis años.

11.121. Doña María Rosa de RADA, viuda de don Joseph de las Landeras, del estado noble, de hedad de quarenta y siete años, tiene dos hijos mayores de dieciocho, en estudios en el reino de Galicia, no les está regulada utilidad, y tres hijas, la una mayor de los dieciocho años y las dos menores de ellos.

11.122. María de SOPEÑA, vecina de este valle, viuda, de hedad de cincuenta años, del estado noble, tiene dos hijas, la una mayor de dieciocho, y dos hijos, el uno mayor de dieciocho, y éste se emplea en la labranza de su madre, su utilidad como tal labrador resulta del libro primero.

11.123. Manuela PEREZ, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de hedad de quarenta años, tiene dos hijas y un hijo menores de dieciséis años.

11.124. Manuel GIL DE LA ISEQUILLA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y tres años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.125. Manuel GONZALEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda y cubero, gana de jornal diario como labrador tres reales y medio y como cubero en treinta días que en este oficio se ocupa, quatro reales, su utilidad anual queda anotado en el libro primero; tiene tres hijos, los dos mayores de dieciocho años, el uno

de éstos ausente, aprendiz de oficio, no le da utilidad, el otro gana de soldada doce ducados, como resulta en el libro primero, en cuyo asiento consta.

11.126. Marcos de la PIEDRA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de veintiocho años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.127. Luis Antonio de MENDINA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta y ocho años, su oficio labrador de su misma hacienda y cubero, en el que se ocupa treinta días al año, gana de jornal diario como labrador tres reales y medio y como cubero quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene tres hijos menores de once años y una hija de dos años, tiene en su compañía a sus padres, mayores de setenta y quatro años.

11.128. Juan Antonio de SOPEÑA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta y siete años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene tres hijas, las dos mayores de dieciocho años.

11.129. Juan GIL DE SOPEÑA MARTINEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta y quatro años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo y dos hijas mayores de dieciocho años, dicho hijo se emplea en el cultivo de la hacienda de su padre, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.130. Gabriel de la PIEDRA, vecino de este valle, del estado noble, casado de hedad de cinquenta años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene

quatro hijas, las dos mayores de dieciocho años, y las dos menores de ellos.

11.131. Manuel PEREZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de veintisiete años, su oficio labrador del campo en su misma hacienda y cantero en el que se ocupa sesenta dias al año; gana de jornal diario como labrador tres reales y medio y como cubero quatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijas menores de cinco años.

11.132. Domingo LOPEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y quatro años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijas y un hijo menores de quince años, tiene en su compañía a una hermana y a su suegra, mayores de setenta años, también tiene un criado menor de dieciocho años.

11.133. Diego de la QUADRA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.134. Joseph de la PIEDRA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene en su compañía una sobrina menor de dieciocho años.

11.135. María MARTINEZ, vecina de este valle, del estado noble, de hedad de cinquenta y nueve años.

11.136. Angela de la PEÑA, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de hedad de sesenta años.

11.137. Teresa MARTINEZ, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de hedad de quarenta y quatro años, tiene tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, la utilidad anual resulta del libro primero.

11.138. Juan Eusebio de la VIESCA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de setenta y un años.

11.139. María MARROQUIN, vecina de este valle, del estado noble, de hedad de sesenta y seis años.

11.140. Gregorio RUIZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene un hijo de hedad de diez años.

11.141. Phelipe GIL DEL SOLAR, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y quatro años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su producto anual resulta del libro primero; tiene quatro hijos, el uno mayor de dieciocho años, que su utilidad anual resulta en el libro primero, y una hija mayor de dicha hedad.

11.142. Miguel Antonio GUTIERREZ, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de hedad de sesenta y quatro años, tiene una hija mayor de dieciocho.

11.143. Mathías MARTINEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y dos años, su oficio cantero, en el que se ocupa ciento ochenta días, gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene hijo y hija menores de dieciocho años.

11.144. Matheo del IGAR, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales

y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijas menores de dieciocho años.

11.145. Antonia GOMEZ, moza soltera, mayor de dieciocho años, del estado noble.

11.146. Joseph de VALLE, vecino de este valle, viudo, de hedad de sesenta años, del estado noble, tiene un hijo y una hija mayores de dieciocho años; dicho hijo gana anualmente doce ducados, tiene en su compañía una hermana de setenta años.

11.147. Pedro de SOPEÑA LANDERAL, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta y quatro años, su oficio es sastre, gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

11.148. Juan de ABENDAÑO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de zinquenta y dos años, su oficio maestro de arquitectura, gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo mayor de dieciocho años que gana al año doce ducados, otro hijo y dos hijas menores de dicha hedad.

11.149. Lorenzo de PANDO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de ochenta años.

BARRIO DE MENDINA

11.150. Ignacio FERNANDEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo y tres hijas menores de dieciocho años.

11.151. Juan Antonio MARTINEZ JILL, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de hedad de quarenta años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijas menores de dieciocho años.

11.152. Juan Bautista de LLANDERAL, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de sesenta y quatro años.

11.153. Pedro de PEREDA, vecino de este valle, del estado noble, digo que es Francisco Angel de la CUEBA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta años, su oficio labrador del campo en su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad resulta del libro primero, tiene dos hijas y dos hijos menores de dieciocho años.

11.154. Pedro LOPEZ, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de hedad de sesenta y seis años, tiene una hija maior de dieciocho años.

11.155. Ana María de LAS LLANDERAS, viuda, vecina de este valle, del estado noble, tiene en su compañía una criada.

11.156. Benito de BOLDE, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de veintiquatro años, su oficio labrador de su hacienda y cubero, y en este oficio se ocupa treinta días al año, gana de jornal diario como labrador tres reales y medio y como cubero quatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene en su compañía a su madre de hedad de setenta años, y dos hijas menores de dieciocho años.

11.157. Fausta GARCIA, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de hedad de quarenta años, tiene un hijo menor de dieciocho años.

11.158. Manuel VELEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta y dos años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene una hija maior de dieciocho años.

11.159. Manuel León ORTIZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de veintitrés años, su oficio labrador de su misma hacienda, y cantero, en el que se ejercita sesenta días al año, gana de jornal diario como labrador tres reales y medio y como cantero quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo menor de un año.

11.160. Domingo LOPEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de veintitrés años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene en su compañía a sus suegros, maiores de sesenta años.

11.161. Miguel Zipriano de SOPEÑA, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de hedad de quarenta y quatro años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene tres hijos menores de dieciocho años, y tres hijas, la una maior de dieciocho.

11.162. Pedro de PEREDA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta años, su oficio cubero, gana de jornal diario tres reales de vellón, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo y dos hijas, la una maior de dieciocho.

11.163. Joseph de LUS, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta y cinco años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa sesenta días al año, gana de jornal diario como labrador tres reales y medio y como cantero, quatro reales, su uti-

lidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos y tres hijas menores de dieciocho.

11.164. Diego de GUEGA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y dos años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa sesenta días al año, gana como labrador tres reales y medio y como cantero quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo menor de dieciocho y en su compañía a su suegra, de hedad de sesenta años.

11.165. Ana María PEREZ, viuda, vecina de este valle, del estado noble, tiene dos hijas y tres hijos, los dos maiores de dieciocho años, su utilidad resulta del libro primero.

11.166. Juan de LAZBAL, vecino de este valle, del estado noble, de hedad de sesenta años, casado, tiene en su casa una nieta y un nieto menores de dieciocho años.

BARRIO DE ISECA VIEJA

11.167. Francisco PEREZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta y tres años, su oficio labrador del campo de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta en el libro primero, tiene dos hijas de dieciocho años, y una cuñada en su compañía.

11.168. Inés GARCIA, vecina de este valle, del estado noble, de hedad de sesenta años.

11.169. Francisco de la CUEBA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de setenta años.

11.170. Andrés Francisco SALAS, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y ocho años, su oficio cubero, gana de jornal diario quatro reales, su utili-

dad anual resulta del libro primero, tiene una hija y un hijo mayores de dieciocho, la utilidad del hijo resulta del libro primero.

11.171. Clara de VILLANUEVA, viuda, vecina de este valle, de hedad de cinquenta y seis años, tiene una hija maior de dieciocho y una criada también maior.

11.172. Miguel Celedonio PEREZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta años, su oficio labrador de su misma hacienda, su utilidad anual consta del libro primero, tiene una hija y un hijo menores de dieciocho años.

11.173. Joseph de VILLANUEVA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y ocho años, su oficio labrador del campo, en su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene tres hijos y una hija menores de dieciocho y una criada.

11.174. Miguel CANTERO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta y nueve años, su oficio cubero, gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene tres hijas menores de dieciocho años, y en su compañía a sus padres y abuelo, maiores de sesenta años, tiene una criada.

11.175. Manuel del COLLADO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de sesenta y dos años, tiene en su compañía a Francisco de las Llanderas, cantero, casado también, del estado noble, su oficio cubero, que gana quatro reales de jornal diario y su utilidad está anotada en el asiento de dicho su suegro, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

11.176. Miguel de TAGLE, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y dos años, su oficio cubero,

gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual resulta en el libro primero, tiene tres hijos menores de dieciocho años, y alimenta a su madre, maior de setenta años.

11.177. Pedro CANTERO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta años, su oficio barrilero, gana quatro reales diariamente, tiene quatro hijos, uno mayor de deiciocho años, gana anualmente doce ducados, digo que dicho hijo mayor es del oficio de cubero y que gana diariamente quatro reales, como resulta en el asiento del libro primero.

11.178. Pedro IBAÑEZ, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de hedad de sesenta años, tiene dos hijas y un hijo, la una hija maior de dieciocho años.

11.179. Pedro PEREZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y quatro años, su oficio cubero, gana diariamente quatro reales vellón, su utilidad anual resulta en el libro primero, tiene una hija menor.

11.180. Pablo de la CALLE, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de sesenta y dos años.

11.181. Juan de GALDAMEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, y en este ejercicio sólo se ocupa sesenta días al año, gana como labrador tres reales y medio y como cantero quatro reales, su utilidad anual resulta de el libro primero, tiene dos hijas menores de dieciocho años.

11.182. Inés de SOPEÑA, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de hedad de quarenta y nueve años, tiene dos hijos, el uno estudiando y el otro en Indias, y una hija menor de dieciocho.

11.183. Juan Antonio de la FUENTE, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta y quatro años, su oficio cubero, gana diariamente quatro reales, tiene dos hijos maiores de dieciocho años, ganan anualmente doce ducados cada uno y una hija maior de dieciocho.

11.184. Antonia MARROQUIN, viuda, vecina de este valle, del estado noble, de hedad de sesenta años, tiene dos hijas maiores de dieciocho.

11.185. Antonio CANTERO, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de hedad de sesenta y dos años, tiene una hija maior de dieciocho años.

11.186. Antonia y Francisca CANTERO, naturales de este valle, del estado noble, maiores de dieciocho años.

11.187. Carlos de PALACIO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y cinco años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana diariamente tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos, el uno maior de dieciocho, ausente, y tres hijas menores de dicha hedad.

11.188. Don Carlos PEREZ DE BOLDE, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de sesenta años, tiene en su compañía una sobrina menor de dieciocho años y dos criadas.

11.189. Diego Joseph PEREZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de veintisiete años, su oficio cubero, gana de jornal diario quatro reales, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho.

11.190. Francisco de la ISEQUILLA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de veintiséis años, su oficio cubero, gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual consta del libro primero, tiene un hijo menor de dieciocho.

11.191. Francisco de las LLANDERAS FICA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta años, su oficio barrilero, gana de jornal diario quatro reales, tiene un hijo y tres hijas, la una mayor de dieciocho.

11.192. Juan Antonio TAGLE, vecino de este valle, del estado noble, de hedad de sesenta años, tiene quatro hijos, todos ausentes y una hija, y una criada maiores de dieciocho.

11.193. Juan Antonio de PALACIO, vecino de este valle, del estado noble, de hedad de sesenta años, su oficio veredero de la tercera de la villa de Laredo, gana anualmente mil ochocientos veinticinco reales, tiene dos hijas maiores de dieciocho.

11.194. Juan MARROQUIN, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y seis años su oficio es cubero, gana de jornal diario quatro reales, tiene un hijo menor de dieciocho.

11.195. María MARROQUIN, vecina de este valle, soltera, de hedad de cinquenta años, del estado noble.

BARRIO DE LA ISEQUILLA

11.196. Juan José de BOLDE, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y siete años, su oficio labrador de su misma hacienda, tiene dos hijos menores de dieciocho y una hija maior de ellos.

11.197. María de PALACIO, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de hedad de cinquenta años, tiene un hijo y en su compañía a una tía de hedad de ochenta y cinco años a quien alimenta.

11.198. Francisco de la CUEBA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta y dos años, su oficio cu-

bero, gana de jornal diariamente quatro reales, su utilidad resulta del libro primero, tiene una hija menor y en su compañía a su madre, de hedad de cinquenta y seis años.

11.199. Manuel de LAZBAL, natural de este valle, del estado noble, menor de dieciocho.

11.200. Francisco de LAZBAL, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta y cinco años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad resulta del libro primero, tiene una hija y tres hijos los dos maiores de dieciocho años, el uno ausente y el otro gana anualmente doce ducados.

11.201. Francisco de la ISEQUILLA, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de hedad de quarenta y nueve años, su oficio labrador de su misma hacienda, tiene un hijo menor de dieciocho.

11.202. Diego del CAMPILLO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de sesenta y cinco años, tiene una hija y un hijo maior de dieciocho años, el hijo su oficio es cantero, gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.203. Domingo GUTIERREZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y un años, su oficio labrador de su misma hacienda, digo que su oficio es arquitecto de profesión, gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual consta en el libro primero, tiene quatro hijos menores de dieciocho años, tiene en su compañía a su suegra, de hedad de setenta y cinco años.

11.204. Andrea del COLLADO, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de hedad de quarenta y ocho años, tiene un hijo maior de dieciocho, gana anualmente doce ducados y en su compañía tiene a una hermana de hedad de cinquenta y seis años.

11.205. Sebastián de la CUEVA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y tres años, su oficio cubero, gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene tres hijas y un hijo menores de dieciocho y a una hermana de hedad de treinta y seis años.

11.206. Bautista de VILLANUEVA, vecino de este valle, del estado noble, de hedad de quarenta y cinco años, casado, su oficio cubero, gana de jornal diario quatro reales, tiene dos hijas menores de dieciocho, y en su compañía a su madre.

11.207. Joseph Antonio MARROQUIN, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y quatro años, su oficio cubero, gana de jornal diario quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores de dieciocho años.

11.208. Juan de la CUEVA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y cinco años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, y en este oficio se ocupa sesenta días al año, gana como labrador tres reales y medio, y como cantero quatro; su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo y una hija menor de dieciocho años.

11.209. Josepha GOMEZ, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de hedad de quarenta años, tiene en su compañía a su madre, de hedad de sesenta y cinco años, y una hermana ciega.

11.210. Lucas de la ISEQUILLA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de quarenta y cinco años, su oficio labrador del campo en su misma hacienda y cantero, y en este oficio se ocupa al año sesenta días, gana de jornal diario como labrador, tres reales y medio y como cantero quatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero,

tiene dos hijos y una hija menores de dieciocho años, y una criada maior de dieciocho.

11.211. María de la CUEVA, natural de este valle, del estado noble, de hedad de cinquenta y tres años, tiene en su compañía dos sobrinas, la una maior de dieciocho años.

11.212. Manuela de RASINES, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de hedad de sesenta años, tiene quatro hijas maiores de dieciocho años.

11.213. María GUTIERREZ, vecina de este valle, del estado noble, viuda de hedad de sesenta años, tiene dos hijas y un hijo mayores de dieciocho años, gana dicho hijo anualmente doce ducados, tiene en su compañía a una hermana imposibilitada para el trabajo.

11.214. Miguel de PALACIO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de sesenta años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio.

11.215. Manuel GUTIERREZ, vecino de este valle, del estado noble, de hedad de cinquenta años, su oficio labrador del campo en su misma hacienda, tiene dos hijos, el uno maior de dieciocho, de oficio cubero, gana diariamente quatro reales, su utilidad anual consta en el libro primero.

11.216. Simona de la CUEVA, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de hedad de sesenta años, tiene una criada maior de dieciocho años.

11.217. Cathalina de LAZBAL, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de hedad de sesenta años, tiene en su compañía una nieta de quatro años.

BARRIO DE ROCILLO

11.218. Joseph de la PIEDRA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de sesenta años, tiene en su compañía a Concepción López, su cuñada, maior de dieciocho, tiene una hija maior de dieciocho.

11.219. María LOPEZ, vecina de este valle, del estado noble, viuda de hedad de quarenta años, tiene dos hijas, la una maior de dieciocho y un hijo menor de ellos.

11.220. Juan JILL PEREZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de hedad de treinta y tres años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa sesenta días al año, gana como labrador tres reales y medio y como cantero quatro, su utilidad anual resulta en el libro primero, tiene un hijo de dos años y una sobrina de doce años, huérfana.

11.221. Francisco VELAZ, natural de este valle, del estado noble, menor de dieciocho años.

11.222. María LOPEZ, vecina de este Valle, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor de dieciocho años.

11.223. Santos JILL, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija en su compañía mayor de dieciocho años,

11.224. Santiago de MENDINA PIEDRA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de veintisiete años, su oficio labrador de su misma hacienda y cubero, y en este oficio se ocupa al año treinta días, gana como labrador tres reales y medio y como cantero cuatro, su utilidad

anual resulta del libro primero, tiene una criada mayor de dieciocho años.

11.225. Mathías PEREZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, su oficio labrador de su misma hacienda y cubero, gana de jornal diario como labrador tres reales y medio y como cubero cuatro, los treinta días que en el año se ocupa en este oficio; tiene dos hijas menores de doce años, y en su compañía a su padre de edad de setenta años.

11.226. Miguel VELAZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene en su compañía dos hijos y una hija, todos mayores de dieciocho años, gana el uno de dicho hijo doce ducados anualmente, y el otro gana otros doce, y como cubero ciento veinte reales por treinta días que en este oficio se ocupa al año, a cuatro reales en cada un día de dichos treinta.

11.227. Antonia MARTINEZ, vecina de este Valle, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y cinco años, tiene dos hijas y un hijo mayores de dieciocho años, gana anualmente doce ducados.

11.228. Clara MARTINEZ, vecina de este Valle, del estado noble, viuda, de edad de quarenta años, tiene una hija y un hijo menores de dieciocho años.

11.229. Francisco de la PORTILLA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor de dieciocho, y su oficio sastre y gana diariamente tres reales, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.230. Francisco Antonio del CAMPO, vecino de este Valle, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, viudo, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal tres reales y medio; tiene tres hijas menores de trece años, una criada mayor de dieciocho años.

11.231. Francisco de BOLADO PIEDRA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio tiene un hijo de año y medio.

11.232. Isabel JILL ARNALDOS, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas mayores de dieciocho años.

11.233. Juan de ROZAS, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de edad de sesenta años, tiene una hija de edad de veinte años.

11.234. Juan Antonio MARTINEZ BLANCO, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero tiene tres hijos y dos hijas, todos menores de dieciocho años.

11.235. Juan Antonio LOPEZ, vecino de este Valle, del estado noble, viudo, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor de dieciocho y en su compañía a Manuel de Rozas, casado, menor de sesenta años, su oficio labrador de su misma hacienda cantero, y en este oficio se ocupa sesenta dias al año gana de jornal diario, como labrador, tres reales y medio y como cantero cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.236. Joseph Ventura MARTINEZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene una hija menor y una criada mayor de dieciocho años.

11.237. María de VALLES, vecina de este Valle, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor de dieciocho años, gana anualmente doce ducados.

BARRIO DE LA PORTILLA

11.238. Manuel JILL VELAZ, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y siete años, tiene una hija maior de dieciocho.

11.239. Joseph de la BIESCA, residente en este valle, del estado noble, casado, de edad de veintitrés años, su oficio labrador, de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene en su compañia a su suegro, de edad de sesenta y cuatro años.

11.240. María PEREZ SOPEÑA, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene tres hijas mayores de dieciocho años, y una nieta de siete años.

11.241. Pedro Andrés PEREZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de ochenta y cinco años, tiene en su compañía una nieta de cuatro años.

11.242. Josepha GOMEZ, vecina de este Valle, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene una hija en su compañía mayor de dieciocho y una hermana y una tía imposibilitadas para el trabajo.

11.243. Josepha de VIADERO, vecina de este valle, casada, su marido ausente sin saber su paradero dos años hace, no tiene oficio.

11.244. Antonia de la CUEVA, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

11.245. Juan de la CALLE LIENDO, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y cuatro años, su oficio sacristán en la parroquia de este Valle, gana anual-

mente ciento sesenta reales vellón, tiene una hija y una criada mayores de dieciocho años.

11.246. Antonia de la BIESCA, vecina de este Valle, casada con Juan Gutiérrez Portilla, vecino de este Valle, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa al año sesenta días, gana de jornal diario, como labrador, tres reales y medio, y como tal cantero cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene dos hijos menores de dieciocho años.



11.247. Andrés de TABERNILLA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda y cubero,y en este oficio se ocupa quince días al año, gana como labrador tres reales y medio, y como cubero cuatro reales, tiene dos hijas mayores de dieciocho años.

11.248. Francisco TABERNILLA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio labrador de su misma hacienda, tiene dos hijos menores de dieciocho años y una hija mayor de ellos.

11.249. Thomás LOPEZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta y cinco años, tiene en su compañía a Juan López Jill, su nieto, gana anualmente por lo que se ocupa en laborear la hacienda de su abuelo doce ducados, y por sesenta días que se ocupa en el oficio de cantero doscientos cuarenta reales; también tiene una nieta y una criada mayores de dieciocho años.

11.250 Hermenegildo de LLANDERAL, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y tres años, su oficio escribano del número y ayuntamiento de este valle, su utilidad anualmente resulta del libro primero; tiene dos hijos y tres hijas menores de nueve años, tiene en su compañía a una sobrina menor de dieciocho, y un criado que gana anualmente doce ducados.

11.251. Juan Antonio de la CUEVA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador de su misma hacienda y cubero, gana de jornal diario, como labrador, tres reales y medio, y como cubero, treinta días que se ocupa al año, cuatro reales cada uno; su utilidad anual resulta del libro primero; tiene dos hijos y una hija, el uno mayor de dieciocho años, que está aprendiendo el oficio de herrero sin ganar interés.

11.252. Don Juan PEREZ MARTINEZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene una hija mayor de dieciocho y un hijo también mayor estudiando artes.

11.253. Manuel del CAMPO, vecino de este Valle, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y dos años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, y en este oficio se ocupa al año sesenta días, gana de jornal diario, como labrador, tres reales y medio, y como cantero cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene una hija y un hijo mayor de dieciocho años, gana dicho hijo anualmente, doce ducados.

11.254. Manuel Antonio PEREZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, no trabaja por no permitírselo sus accidentes, por lo que no le está regulado utilidad; tiene un hijo y una hija menores de doce años.

11.255. Miguel GUTIERREZ PORTILLA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, su oficio labrador del campo en su misma hacienda, tiene un hijo y una criada menores de dieciocho años.

11.256. Clara PEREZ, vecina de este Valle, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor de dieciocho.

11.257. Joseph de la PIEDRA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años, imposibilitado para el cultivo de su labranza, tiene una hija mayor de dieciocho años.

BARRIO DE MOLLANEDA

11.258. Domingo de la SERNA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, su oficio carpintero, gana de jornal diario cuatro reales, su utilidad anual consta en el libro primero; tiene cuatro hijas, la una mayor de dieciocho años y un hijo también mayor de dieciocho, ausente, aprendiendo oficio.

11.259. Santiago de la GARMA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de veintitrés años, su oficio labrador de su misma hacienda cantero, en este oficio se emplea sesenta días al año, gana, como labrador, tres reales y medio, y como cantero cuatro reales, tiene dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

11.260. Pedro del CAMPILLO, vecino de este Valle, del estado noble, viudo, de edad de setenta años, tiene un hijo y una hija mayores de dieciocho años, dicho hijo gana anualmente doce ducados.

11.261. Phelipe de la CALLE, vecino de este Valle, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, viudo, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa al año sesenta días, gana de jornal diario, como labrador, tres reales y medio, y como cantero cuatro reales, su utilidad resulta del libro primero; tiene una hija menor y un hijo mayor de los dieciocho años, gana anualmente doce ducados.

11.262. Miguel de la CUEVA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de setenta años, tiene en su compa-

ñia a una hija casada, su marido ausente mucho tiempo hace, también tiene un nieto menor.

11.263. María de la CUEVA LOPEZ, vecina de este Valle, viuda, de edad de cincuenta y tres años, del estado noble, tiene una hija menor y un hijo ausente en Sevilla, mayor de dieciocho años.

11.264. Lucía RUIZ, natural de este Valle, del estado noble, de edad de veintitrés años, tiene en su compañia a su madre, de edad de sesenta años.

11.265. Juan Antonio PALACIO, menor, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador de su misma hacienda y carpintero, en este oficio se ejercita sesenta días al año, gana, como labrador, tres reales y medio, y como carpintero cuatro; su utilidad anual resulta del libro primero, tiene cuatro hijas, la una mayor de dieciocho años.

11.266. Joseph de ARMEINTE PIEDRA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de veintidós años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se emplea al año sesenta días, gana, como labrador, tres reales y medio, y como cantero cuatro reales; tiene en su compañía a su suegra, de edad de sesenta años, y se advierte que este Joseph Armeinte, sólo tiene de oficio de labrador y no el de cantero, por ser el siguiente quien usa de este arte.

11.267. Joseph de ARMEINTE, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y nueve años. su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se emplea al año sesenta días, gana de jornal, como labrador, tres reales y medio, y como cantero cuatro; su utilidad anual resulta del libro primero, tiene una hija mayor de dieciocho años.

11.268. Juan Francisco de VILLANUEVA, vecino de este Valle, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador del campo y arquitecto, en este oficio se acupa sesenta días al año; gana, como labrador tres reales y medio, y como arquitecto cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene cinco hijas menores de dieciocho años.

11.269. Francisco de LUX, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa sesenta días al año, gana, como labrador, tres reales y medio, y como cantero cuatro; tiene un hijo y tres hijas menores de dieciocho años.

11.270. Domingo TIPULAR, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de treintaún años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se emplea al año sesenta días; gana, como labrador, tres reales y medio, y como cantero cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene dos hijos menores de dieciocho años.

11.271. Domingo del CAMPO, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa al año treinta días, gana, como labrador, tres reales y medio, como cantero cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero tiene tres hijas menores de dieciocho años y a su suegra, de edad de setenta y cinco años.

11.272. Andrés Antonio de BOLDE, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa al año sesenta días, gana, como labrador, tres reales y medio, y como cantero cuatro, tiene una hija menor de dieciocho a su suegra, de edad de setenta años.

11.273. Antonio de SOPEÑA, natural de este Valle, del estado noble, mayor de dieciocho, tiene en su compañía dos hermanos menores de dieciocho años.

11.274. Joseph MARTINEZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene una hija de un año.

11.275. Carlos de LACALLE, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta y cuatro años, tiene una hija mayor de dieciocho y otro hijo también mayor ausente.

11.276. Francisco DIEZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio cantero, gana de jornal diario cuatro reales, tiene dos hijas, menor la una de dieciocho, y un hijo mayor de dieciocho, ausente a aprender oficio.

11.277. Ana María de BOLDE, vecina de este Valle, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años y tullido.

11.278. Isabel de la CUEVA, vecina de este Valle, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años, tiene en su compañía a su suegra, de edad de sesenta años.

11.279. Juan CANTERO y VAÑEZ, vecino de este Valle, del estada noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene cuatro hijas la una mayor de dieciocho años.

11.280. Gerónimo de la CUEVA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta y siete años.

11.281. Manuel de LUS, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y nueve años, su oficio cantero, gana de jornal diario cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene tres hijos menores de dieciocho años.

11.228. Juan DIEZ RASINES, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene cuatro hijas y un hijo menores de dieciocho y otro mayor de ellos ausente.

11.283. Manuel de la CUEVA, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

11.284. Don Blas Manuel de BOLDE, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años, sin oficio, tiene un criado menor de dieciocho y otro mayor de ellos a quien paga de soldada doce ducados; tiene una criada manor de dieciocho y en su compañía a su abuela, de edad de setenta años.

11.285. Francisco RODRIGUEZ, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, tiene una hija y un hijo mayor de dieciocho años, éste está aprendiendo oficio.

11.286. Manuela de ABENDAÑO, vecina de este Valle, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, viuda, tiene tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, éste se ejercita en el estudio de gramática, también tiene una hija mayor de dieciocho años.

11.287. María LOPEZ, vecina de este Valle, viuda de Francisco de la Gándara, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija menor de dieciocho años.

11.288. Melchor ARNALDOS, vecino de este Valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta y dos años, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, casado, su oficio labrador del campo, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene tres hijas menores de siete años.

11.289. Juan Antonio de la BIESCA, vecino de este Valle, del estado noble, viudo de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

11.290. Joseph Crisóstomo de MENDINA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y cinco años, su oficio labrador del campo de su misma hacienda y cubero, en este oficio se ocupa al año treinta días, gana, como labrador, tres reales y medio, y como cubero cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene en su compañía una cuñada menor de dieciocho años.

11.291. Juan Baltasar de MENDINA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta y ocho años, tiene dos hijas mayores de dieciocho años.

11.292. Andrea de la PIEDRA, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y ocho años, tiene en su compañía a su madre y una cuñada mayores de sesenta años.

11.293. Antonio de TIPULAR, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de veintiocho años, su oficio labrador del campo, gana diariamente tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene una hija y un hijo menores de dieciocho años, tiene en su compañía a su suegro y una tía, mayores de sesenta años.

11.294. María del IGAR, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores de quince años.

11.295. María del IGAR, natural de este valle, del estado noble, de edad de veintiocho años, tiene en su compañía un hermano manco, a quien mantiene.

11.296. Thomás de MENDINA, vecino de este valle, del estado noble, de edad de cuarenta y un años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene cuatro hijas, la una mayor de dieciocho y las demás menores de ellos.

BARRIO DE VILLANUEVA

11.297. Lucía del CASTILLO, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor de dieciocho.

11.298. María Santos DIEZ, vecina de este valle, viuda, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor de dieciocho, no tiene oficio, tiene un criado menor de dieciocho años y una criada.

11.299. Bernarda de LACALLE, vecina de este valle, viuda de Pedro del Campillo, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene dos hijos y dos hijas, la una mayor de dieciocho años.

11.300. Isabel de LACALLE, vecina de este valle, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor de dieciocho años.

11.301. Francisco MARTINEZ, vecino de este valle, del estado noble, de edad de treinta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene una hija menor de dieciocho años.

11.302. Domingo de ARNILLA, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y cinco años, tiene una

hija y un hijo, mayores de dieciocho años dicho hijo, oficio cubero, gana diariamente cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.303. Angela del COLLADO, vecina de este valle, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía una hermana de sesenta años, ciega.

11.304. Angela de LACALLE, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años.

11.305. Andrés de CANDINA, vecino de este valle, del estado noble, de edad de cincuenta años, su oficio labrador del campo y arquitecto, gana, como labrador, tres reales y medio, y como arquitecto, sesenta días que en este oficio se ocupa al año, cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene tres hijos, los dos mayores de dieciocho años, el uno de los mayores ausente, el otro gana doce ducados anualmente.

11.306. Carlos de VILLANUEVA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, digo que su oficio es sastre y que gana de jornal diario cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene un hijo de dos años, y en su compañía a sus padres y a su suegro, mayores de sesenta años.

11.307. Diego del CAMPILLO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa sesenta días al año, gana diariamente, como labrador, tres reales y medio, y como cantero cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene una hija y tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, gana anualmente doce ducados vellón.

11.308. Diego de CANDINA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio

el de cubero, gana diariamente cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo y una hija menor de diez años, tiene en su compañía a su padre de ochenta años.

11.309. Francisco CANTERO PALACIO, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos y una hija menores de diecisiete años.

11.310. Fernando de la PIEDRA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y tres años, su oficio sastre, gana, digo que es labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo y tres hijas menores de dieciocho años.

11.311. Gabriel de la CUEVA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa sesenta días al año, gana como labrador tres reales y medio y como cantero, cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene tres hijas y dos hijos, todos menores de dieciocho años, y en su compañía tiene a su suegra, mayor de sesenta años.

11.312. Juan de LOMBERA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene una hija y un hijo mayor de dieciocho, y el hijo en estudios en Salamanca.

11.313. Juan del CAMPILLO CUEVA, vecino de este valle, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, a este oficio se ocupa sesenta días al año, gana como labrador tres reales y medio y como cantero, cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene tres hijos menores de dieciocho años, y una hija, mayor de ellos.

11.314. Juan Antonio de la ISEQUILLA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años, su oficio cubero, gana de jornal diario cuatro reales vellón, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo y cinco hijas, las tres mayores de dieciocho años, y el hijo ausente en la villa de Madrid.

11.315. Joseph de LOMBERA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, su oficio sastre, gana de jornal diario tres reales, tiene un hijo menor de dieciocho años, y en su compañía a su suegro, de edad de *ochenta y seis años.*

11.316. Joseph de la FUENTE, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene dos hijas y un hijo mayores de dieciocho, el hijo ausente no le dan utilidad.

11.317. Joceph HERNANDO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa al año sesenta días, gana como labrador tres reales y medio y como cantero, cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene tres hijas mayores de dieciocho años, tiene en su compañía dos sobrinos menores de dieciocho años.

11.318. Lucía de la ISEQUILLA, mujer de Joseph ERNANDO VELAZ, ausente, vecino de este valle, del estado noble, de edad de treinta y dos años, su oficio cantero, gana de jornal diario cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos menores de seis años.

11.319. María del COLLADO, viuda, vecina de este valle, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, y en su compañía una hermana mayor de sesenta años.

11.320. Pedro del CAMPILLO, vecino de este valle, del estado viudo, de edad de setenta años, tiene dos hijas mayores de dieciocho, un nieto y nieta menores de dicha edad.

11.321. Phelipe de LACALLE, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta años.

11.322. Theresa CANTERO, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de edad de setenta años, tiene una hija mayor de dieciocho años.

11.323. Theresa de VILLANUEVA, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años.

11.324. Antonia LLANDERAL, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor de dieciocho años, y una criada menor de dieciocho.

BARRIO DE BIESCA Y LLATAZOS

11.325. Miguel CANTERO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa al año sesenta días, gana como labrador tres reales y medio, y como cantero cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene una hija y un hijo menores de dieciocho y dos hijos mayores de ellos, ganan anualmente doce ducados cada uno.

11.326. María Antonia del SOLAR, vecina de este valle, del estado noble, tiene en su compañía a Joseph de Rascón, su yerno, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ejercita al año sesenta días, gana como labrador tres reales y medio y como cantero, cuatro, tiene una hija, mujer de dicho Joseph, y una nieta, menor.

11.327. Miguel de SOPEÑA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ejercita al año sesenta días, gana como labrador tres reales y medio y como cantero, cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos menores de diez años, y en su compañía a su suegra y una criada menor de diez años.

11.328. Miguel CAMPO NOVAL, vecino de este valle, del estado noble, de edad de treinta y tres años, su oficio cubero, gana de jornal diario cuatro reales, tiene tres hijas y dos hijos, todos menores de dieciocho años.

11.329. Miguel PEREZ BIESCA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de setenta años, tiene en su compañía a Angela de Lacalle, su sobrina.

11.330. María del CAMPO, viuda, vecina de este valle, del estado noble, de edad de setenta años.

11.332. Francisco VOLADO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su oficio labrador de su misma hacienda y cubero, en este oficio se ejercita quince días al año, gana como labrador tres reales y medio y como cubero, cuatro, su jornal diario resulta del libro primero, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años, éste gana anualmente doce ducados.

11.332. Francisco de la GANDARA, vecino de este valle, casado, de edad de treinta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda, tiene un hijo menor de tres años.

11.333. Brígida TIPULAR, vecina de este valle, del estado noble, soltera, tiene en su compañía una hermana mayor de dieciocho años, y también la dicha Brígida lo es.

11.334. Josepha IVAÑEZ, mujer lexítima de Pedro de Lacalle, ausenge, vecinos de este valle, del estado noble, de edad

de treinta y cuatro años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene una hija de cinco años.

11.335. María de MORTERUELO, vecina de este valle, del estado noble, soltera, de edad de treinta y tres años.

11.336. Pedro GARCIA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene un hijo y dos hijas menores de dieciocho años.

11.337. Engracia ROIZ, natural de este valle, del estado noble, de edad de sesenta años.

11.338. Carlos de LAS LLANDERAS, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda, tiene un hijo de tres años y una hija menor de tres años, y una criada, también menor de dieciocho.

11.339. Bartolomé RUIZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda, tiene dos hijas y tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, gana anualmente doce ducados.

11.340. Domingo de ROZAS, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa sesenta días al año, gana como labrador tres reales y medio y como cantero, cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos, mayor el uno de dieciocho años, gana anualmente doce ducados.

11.341. Francisca RUIZ, vecina de este valle, del estado noble, su oficio tendera, gana al año sesenta reales.

11.342. Juana de LAS LLANDERAS, vecina de este valle, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, noble.

11.343. Joseph Lucas CANTERO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y tres años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene dos hijas y un hijo menores de dieciocho años, una criada de dieciséis años.

11.344. Juan de ARREDONDO, vecino de este valle, del estado noble, su edad cuarenta años, su oficio herrero, gana de jornal diario cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo ausente, mayor de dieciocho, aprendiendo oficio, y dos hijas menores de dieciocho años.

11.345. Jnuan de BOLADO, vecino de este valle, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador de su misma hacienda y cubero, gana como labrador tres reales y medio y como cubero, treinta días que se ocupa al año en este ejercicio, cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene una hija menor de dieciocho años.

11.346. Leonardo RASCON, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio arquitecto de profesión, gana de jornal diario cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene cinco hijas, la una mayor de dieciocho años, y dos hijos menores de ellos.

11.347. Juan de MENDINA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de setenta años, tiene una hija mayor de dieciocho años.

11.348. Matheo de BOLADO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa al año sesenta días, gana como labrador tres reales y medio, y como cantero cuatro reales, tiene un hijo menor de dieciocho años.

11.349. María de LUGO, vecina de este valle, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas, la una mayor de dieciocho años.

11.350. Thomás PEREZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador de su misma hacienda, gana de jornal diario tres reales y medio, tiene un hijo de siete años.

11.351. Ana María de la HEDILLA, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija mayor de dieciocho años.

11.352. Manuela CANTERO, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos, una hembra y dos varones, el uno mayor de dieciocho años, ausente.

11.353. Juan CANTERO, vecino de este valle, del estado noble, casado, su oficio labrador de su misma hacienda.

11.354. Inés de BOLDE, natural de este valle, del estado noble, soltera, de edad de veintisiete años, tiene en su compañía un hermano menor de dieciocho años.

11.355. Pedro Antonio CANTERO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa sesenta días, gana como labrador tres reales y medio, y como cantero cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo de un año y una criada menor de dieciocho años.

11.356. Pedro LOPEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa sesenta dias al año, gana como labrador tres reales y me-

dio, y como cantero cuatro, tiene tres hijos menores de doce años, y una hija menor.

11.357. Miguel CANTERO AZAS, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, su oficio labrador de su misma hacienda y cantero, en este oficio se ocupa sesenta días al año, gana como labrador tres reales y medio y como cantero cuatro, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene cinco hijos y cuatro hijas, el uno mayor de dieciocho años, gana anualmente doce ducados.

11.358. Santiago CANTERO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, su oficio labrador de su misma hacienda y cubero, gana como labrador tres reales y medio, y como cantero treinta días que se ocupa al año a cuatro reales vellón; tiene tres hijos menores de siete años, las dos hijas.

11.359. Marcos Antonio de la BIESCA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y siete años, su oficio labrador y cubero, en este oficio se ocupa treinta días al año, gana como labrador tres reales y medio y como cubero cuatro, tiene un hijo y dos hijas, la una mayor de dieciocho años.

11.360. Marcos de SOPEÑA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio arquitecto, gana de jornal diario cuatro reales, tiene dos hijos y una hija menores.

11.361. María PEREZ, viuda, vecina de este valle, del estado noble, de edad de veintiocho años.

11.362. Narciso IVAÑEZ, natural de este valle, y Paula Iváñez, su hermana, del estado noble, menores de dieciocho años.

AZAS Y QUINTANA

11.363. Don Lorenzo Antonio de PALACIO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, Capitán de Granaderos del Regimiento de Milicias de Santander, tiene un hijo y cuatro hijas, mayores de dieciocho años, sin oficio, dos criados, el uno mayor de dicha edad, y dos criadas, dicho criado gana anualmente doce ducados.

11.364. María de la CUEVA, vecina de dicho valle, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta años, tiene una hija menor de dieciocho años.

11.365. Manuela de SOPEÑA, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijas, una mayor de dieciocho, y un hijo menor.

11.366. Josepha de BOLDE, vecina de este valle, viuda, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos, uno mayor de dieciocho, y tres hijas, las dos mayores de dicha edad, y el hijo gana doce ducados anualmente.

11.367. Carlos IVAÑEZ PORTILLA, vecino de este valle, casado, de edad de sesenta y cuatro años, su oficio escribano numerario de dicho valle, en que gana anualmente trescientos sesenta reales vellón, tiene un hijo mayor de dieciocho, su oficio cubero, gana diariamente cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero.

11.368. Diego VELEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de veintidós años, su oficio labrador, gana tres reales y medio diariamente, tiene dos hijas menores de dieciocho años.

11.369. Ventura IVAÑEZ, vecina de este valle, viuda, de edad de sesenta y dos años, del estado noble, tiene un hijo mayor

de dieciocho, gana anualmente doce ducados, y una hija mayor de dicha edad.

11.370. Joseph IVAÑEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador, gana diariamente tres reales y medio, y su utilidad anual resulta del libro primero, tiene tres hijos, uno mayor de dieciocho años, gana doce ducados, y dos hijas, una mayor de dicha edad.

11.371. Manuel del CASTILLO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, su oficio cirujano, en que gana anualmente mil quinientos reales.

11.372. Juan Antonio de la CUADRA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador y cantero, gana como labrador tres reales y medio, y por cantero cuatro, resulta del libro primero su utilidad anual, tiene tres hijos y una hija menores de dieciocho años.

11.373. Andrés del COLLADO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio labrador, gana diariamente tres reales y medio, tiene dos hijos y dos hijas, menores de dieciocho.

11.374. Fernando de LACALLE, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de veintiséis años, su oficio labrador, gana diariamente tres reales y medio, tiene una hija menor de dieciocho años.

11.375. Francisco Antonio del COLLADO, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador y cantero, gana por labrador tres reales y medio, y por cantero cuatro, como resulta del libro primero en que se expresa su utilidad anual; tiene en su compañía una hija casada que tiene el marido ausente, y un sobrino menor de dieciocho años.

11.376. Francisco de LLANDERAL, vecino de dicho valle, del estado noble, casado, de treinta y ocho años de edad, su oficio labrador, gana diariamente tres reales y medio, tiene un hijo y tres hijas menores de dieciocho años.

11.377. Francisco Antonio CANTERO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta años, su oficio labrador y cantero, y en este oficio se ocupa sesenta dias y gana cuatro reales, tiene dos hijas menores de dieciocho años.

11.378. Francisca de LAS LLANDERAS, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, gana por su oficio de tendera anualmente sesenta reales, tiene una hija mayor de dieciocho.

11.379. Joseph de SAÑUDO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador y cantero, y en este oficio se ocupa sesenta días gana cuatro reales, y por labrador tres y medio.

11.380. Joseph DIEZ, vecino de este valle, del estado noble, casado de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador y cantero, en este oficio se ocupa sesenta días, gana cada uno cuatro reales, y por labrador diariamente tres reales y medio; tiene dos hijos mayores de dieciocho años, ganan á doce ducados cada uno anualmente, y tres, y una hija menores de catorce años.

11.381. Miguel RUIZ, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio cantero y labrador, en éste gana diariamente tres reales y medio y en el de cantero se ocupa sesenta días y gana cuatro reales en cada uno; tiene dos hijos y dos hijas menores de dieciocho años.

11.382. María de AVENDAÑO ORTIZ, vecina de este valle, del estado noble, soltera, de edad de sesenta y cinco años, tiene

en su compañía a Angela de Avendaño, su hermana, mayor de cincuenta años.

11.383. Manuel del CASTILLO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador y cantero, en éste se ocupa sesenta días, gana a cuatro reales en cada uno, y por labrador a tres y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene una hija menor de dieciocho años.

11.384. Santiago de AVENDAÑO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor de dieciocho, a quien mantiene en los estudios, y una hija mayor de dicha edad.

11.385. Juan de la VIESCA COLLADO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, su oficio labrador, gana diariamente tres reales y medio, tiene tres hijos menores de dieciocho y tres hijas, una mayor de dicha edad.

11.386. Thomás de CASTRESANA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador, gana diariamente tres reales y medio su utilidad resulta del libro primero.

11.387. Lorenzo de PALACIO, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador y cubero, en que se ocupa quince días, gana en cada uno cuatro reales y por labrador, tres y medio; tiene un hijo y dos hijas menores de dieciocho años.

11.388. Francisco de SOPEÑA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador y cubero, en que se ocupa quince días, gana en cada uno cuatro reales, y por labrador tres y medio, según resulta del libro primero; tiene tres hijas menores de dieciocho años.

11.389. Manuel de la HERRERIA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, su oficio herrero, gana diariamente cuatro reales, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

11.390. Pedro de MENDINA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo mayor de dieciocho años, gana anualmente doce ducados.

11.391. Miguel GIL, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de veinticinco años, su oficio labrador y cubero, se ocupa treinta días, gana a cuatro reales, y por labrador tres y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo menor de catorce.

11.392. Justa del COLLADO, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores de dieciocho años, uno cantero en que se ocupa ciento ochenta días, gana a cuatro reales en cada uno, y el otro por labrador gana anualmente doce ducados.

11.393. Manuel Antonio de MENDINA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de veintinueve años, su oficio labrador y cubero, en que se ocupa treinta días, gana en cada uno cuatro reales, y por labrador tres y medio, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene en su casa a Francisca Velaz, su entenada, mayor de dieciocho años.

11.394. Phelipe PEREZ, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de edad de cuarenta y siete años, su oficio maestro de cubería, gana diariamente cinco reales, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene un hijo mayor de dieciocho, gana anualmente por labrador doce ducados, y dos hijas, la una mayor de dicha edad.

11.395. Francisca de la VIESCA, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de cuarenta y dos años, tiene cuatro hijos y una hija menores de dieciocho años.

11.396. Manuel de AGÜERA, vecino de este valle, del estado noble, de edad de cincuenta años, casado, su oficio herrero, en que gana diariamente cuatro reales, su utilidad anual resulta del libro primero; tiene en su compañía un hijo casado que gana anualmente doce ducados por labrador, tiene un hijo menor de siete años.

11.397. María Antonia de la GANDARA, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor de dieciocho años, gana por labrador doce ducados anualmente, y una hija, mayor de dicha edad.

11.398. Fernando de VALLES, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cincuenta años, su oficio labrador, gana diariamente tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene cuatro hijos, uno mayor de dieciocho años, gana anualmente como labrador doce ducados.

11.399. María de la GARMA, vecina de este valle, del estado noble, soltera, de edad de treinta y seis años.

11.400. Ildefonso de MENDINA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de sesenta años, su oficio labrador, gana tres reales y medio, tiene un hijo mayor de dieciocho años, que gana anualmente doce ducados, y a dicho su padre no se debe cargar los tres reales y medio arriba expresados por ser mayor de sesenta; tiene una hija mayor de dieciocho y otra menor de catorce y una cuñada de setenta años.

11.401. Miguel de la VIESCA, vecino de este valle, del estado noble, casado, de edad de cuarenta y un años, su oficio labrador, gana tres reales y medio, y su utilidad anual resulta del libro primero; tiene dos hijos mayores de dieciocho años, y ganan por labradores veinticuatro ducados anualmente, a doce ducados cada uno, y dos hijos y una hija menores de dicha edad.

11.402. Juana MARTINEZ, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo ausente y una hermana mayor de sesenta.

11.403. María Nieves MARTINEZ, del estado noble, casada, su marido ausente, tiene treinta y tres años, y de oficio labrador y cantero, en éste se ocupa sesenta días y gana a cuatro reales diariamente y por labrador tres y medio; tiene dos hijas menores de catorce y mantiene a su madre y una hermana inocente.

11.404. Josepha VELAZ, vecina de este valle, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

11.405. Antonia GOMEZ, natural de este valle, del estado noble, soltera, de edad de sesenta años, tiene una sobrina mayor de dieciocho años.

11.406. Engracia de VALLES, natural de este valle, del estado noble, soltera, de edad de veinticinco años.

11.407. María de VOLDE, vecina de este valle, del estado noble, casada con Juan de la Cueva, ausente, de edad de setenta y cinco años, tiene una hija mayor de dieciocho años, y un hijo menor de dicha edad.

11.408. Francisco Antonio de la FUENTE, vecino de este valle, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y seis años.

BARRIO DE BARCENA DE ORIÑON

11.409. Gerónimo MARTINEZ, vecino del barrio de Bárcena, del estado noble, viudo, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador, gana diariamente tres reales y medio, su utilidad anual resulta del libro primero, tiene dos hijos menores de dieciocho años, y una hija menor de dicha edad.

11.410. Brígida de BARCENA, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija mayor de dieciocho años.



11.411. Ignacio GUTIERREZ, vecino de Bárcena, del estado noble, casado, de edad de sesenta y cinco años, su oficio labrador, gana diariamente tres reales y medio, tiene una hija mayor de dieciocho años.

11.412. María del RIVERO, vecina de Bárcena, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía una nuera mayor de dieciocho años, y un nieto menor de dicha edad.

2.°—Lugar de ORIÑON

(Tomado de los Memoriales)

11.413. Andrea GOMEZ, viuda y vecina del lugar de Oriñón y Sonabia, de edad de sesenta años, del estado noble, tiene tres hijas mayores de dieciocho años, que se emplean en el cultivo de las haciendas.

11.414. Andrés del RIVERO, natural del lugar de Oriñón y Sonabía, soltero, no casado, de edad de treinta años, oficio aprendiz de sastre, no tengo persona ninguna en mi compañía.

11.415. Ana María del RIBERO, viuda, vecina de este lugar de Oriñón y Sonabía, del estado noble, de sesenta años, tengo tres hijos mayores de dieciocho, sin tomar estado y sus nombres son: Francisco, Domingo y Agustín Gutiérrez, y los tengo en mi casa, al ejercicio de mi labranza.

11.416. Andrés GUTIERREZ, vecino del lugar de Oriñón, juzgado de la villa de Laredo y morador en el barrio de Sonabia

de oficio cantero y del estado noble, de cuarenta y cuatro años, tengo cuatro hijos de dieciocho años abajo y mujer.

11.417. Andrés del RIBERO, vecino del lugar de Oriñón y Sonabia, y morador en el barrio de Sonabia, del estado noble, y oficio cestero, de edad de treinta y tres años, tengo dos hijos, uno de cuatro años y el otro de dos años, tengo una cuñada imposibilitada en mi compañía.

11.418. Andrés MARTINEZ, vecino del lugar de Oriñón, y morador en el barrio de Sonabia, hidalgo, del juzgado de esta villa de Laredo..., soy casado, tengo dos hijos menores de dieciocho y una hija también menor.

11.419. Ana de BARCENA, viuda y vecina de este lugar de Oriñón y Sonabia, juzgado de la villa de Laredo y moradora en el barrio de La Cueva, del estado noble, de edad de treinta y dos años, tengo un hijo menor de dieciocho años.

11.420. Brígida de BARCENA, viuda, vecina del lugar de Oriñón y habitante en el barrio de Bárcena, uno de los que compone dicho lugar, del estado noble. Tiene una hija mayor.

11.421. Bentura MARTINEZ, vecino de este lugar de Oriñón, mi oficio labrador, hixo dalgo. Tengo un hijo casado en mi compañía, de oficio labrador, de edad de treinta y dos años, poco más o menos, que tiene dos hijas y un hijo, todos menores de dieciocho.

11.422. Clara del RIBERO, viuda y vecina de este lugar de Oriñón y Sonabia y moradores en el dicho de Sonabia, juzgado de la villa de Laredo. Tengo a mi cargo la suegra, ya imposibilitada, y una hija casada en segundas nupcias, cosa de un mes hace, y dicha mi hija tuvo un hijo en primeras nupcias, menor de edad, en curadoría y del estado noble.

11.423. Clara de BARCENA, natural del lugar de Oriñón y Sonabia, del estado noble, moza soltera, de edad de treinta

años, tiene en su casa una hermana mayor de edad, la cual se llama María Bárcena.

11.424. Diego MARTINEZ, residente en Vizcaya, cestero, edad cincuenta años, noble. Hace la relación María Martínez, natural del lugar de Oriñón, barrio de San Miguel, por ausencia de Diego Martínez, su padre y de Sebastián Martínez, su hermano, oficiales de cestería en tierra de Vizcaya.

11.425. Esteban HIERRO, vecino de este lugar de Oriñón y morador en el barrio de Sonabía, jurisdicción de la villa de Laredo, de estado hidalgo, de edad de sesenta y cinco años, tengo tres hijos, el uno casado y dos en mi casa, mayores de dieciocho años, el uno cojo, que se emplea en la labranza conmigo, y el otro aprendiz de cestero, y tengo tres hijas mayores de dieciocho años, casadas.

11.426. Esteban FERNANDEZ, vecino de Oriñón y Sonabia, jurisdicción de Laredo, del estado noble y de edad de sesenta años, oficio labrador, viudo.

11.427. Francisco GUTIERREZ, vecino del lugar de Oriñón y Sonabía, juzgado de la villa de Laredo y morador en el barrio de San Miguel, de oficio aprendiz de cantero y del estado noble, de edad de treinta cuatro años, poco más o menos, tengo una hija.

11.428. Francisco GUTIERREZ, vecino del lugar de Oriñón y Sonabía, juzgado de la villa de Laredo, del estado noble, de oficio cestero, de edad de cuarenta y cuatro años, tengo cuatro hijos menores de dieciocho y mujer.

11.429. Francisca MARTINEZ, viuda, vecina del lugar de Oriñón y Sonabía, y juzgado de la villa de Laredo, del estado noble, de edad sesenta años, tengo una hija mayor de dieciocho, soltera.

11.430. Francisco de TIPULAR, vecino del lugar de Oriñón y Sonabía, juzgado de la villa de Laredo y morador en el

barrio de San Miguel, de oficio cestero (es labrador), de edad de sesenta años, del estado noble, tengo tres hijos solteros y se emplean en el mismo oficio, los tres son mayores de edad, el uno se llama Manuel, el otro Mateo y el otro Esteban, asimismo, tengo una hermana, vieja e imposibilitada, en mi compañía.

11.431. Francisco FERNANDEZ, vecino del lugar de Oriñón y morador en el barrio de Sonabia, de estado noble, de oficio cantero principiante, de edad de treinta años, tengo dos hijos menores de dieciocho.

11.432. Franciso MARTINEZ, vecino del lugar de Orión, barrio de Sonabía, casado, de edad de sesenta años, de oficio labrador y cestero.

11.433. Francisco de BARCENA, vecino de este lugar de Oriñón y morador en el barrio de Macueco, jurisdicción de la villa de Laredo, de estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, poco más o menos, oficio de labrador y cestero, en el que me ocupo dos meses en cada un año, tengo la mujer impedida, cosa de doce años a esta parte, tengo dos hijos menores de dieciocho años, que el uno se emplea en la labranza conmigo y el otro en aprender escuela de primeras letras, tengo tres hijas en mi compañía, las dos mayores de dieciocho años, que me ayudan a cultivar mi hacienda y otra menor de los dieciocho años.

11.434. Gerónimo MARTINEZ, vecino del lugar de Oriñón y morador en el barrio de Bárcena, de edad de cuarenta años y del estado noble, casado, tengo dos hijos y una hija menores.

11.435. Isidoro FERNANDEZ, vecino de Oriñón y Sonabia, jurisdicción de la villa de Laredo, oficio de labrador, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, casado, tengo un criado menor a quien pago seis ducados de soldada en cada un año.

11.436. Ignacio GUTIERREZ, vecino del lugar de Oriñón, juzgado de la villa de Laredo y morador en el barrio de Bárcena, soy casado, noble, de sesenta y cuatro años, tengo cuatro hijos menores.

11.437. Juan Antonio MARTINEZ, vecino de el lugar de Oriñón y Sonabía, morador en el barrio de Yleja, de oficio labrador, del estado noble, de edad de sesenta años, tengo dos hijos mayores de dieciocho años, aprendices de cantería, solteros.

11.438. José GUTIERREZ DE LA CALLE, vecino de el lugar de Oriñón y Sonabía, jurisdicción de Laredo, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, tengo tres hijos mayores.

11.439. Juan FERNANDEZ, vecino de Oriñón y Sonabía, jurisdicción de Laredo, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio cestero, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

11.440. Josefa ROIZ, viuda, y vecina del lugar de Oriñón y Sonabía, de edad de treinta y ocho años y moradora en el barrio de Sonabía, tengo dos hijos menores de dieciocho años y un hermano soltero, de edad de treinta y cuatro.

11.441. José GUTIERREZ RIVERO, vecino de este lugar de Oriñón y morador en el barrio de Sonabía, jurisdicción de la villa de Laredo, de estado noble, de cuarenta años, casado, tengo un hijo de un año, mi oficio es labrador.

11.442. José GUTIERREZ PEREZ, vecino del lugar de Oriñón, del estado noble, de oficio cestero, casado, de edad de sesenta y seis años, poco más o menos, del juzgado de la villa de Laredo.

11.443. Lorenzo del RIVERO, vecino del lugar de Oriñón, barrio de San Miguel, de estado noble, casado, de edad de sesenta años, tengo en mi compañía tres hijos varones ma-

yores de dieciocho años, labrador y cestero, el hijo mayor se ocupa en el oficio de la cestería.

11.444. Manuela de la CALLE, viuda y vecina de este lugar de Oriñón y Sonabia, juzgado de la villa de Laredo y morador en el dicho barrio de Sonabia, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, tengo un hijo mayor de dieciocho años y otro casado en su casa y una hija soltera, mayor de dieciocho y una nieta menor de dieciocho, huérfana.

11.445. María HIERRO, viuda, vecina de este lugar de Oriñón y moradora en el barrio de Sonabia, jurisdicción de la villa de Laredo, de estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, poco más o menos, tengo dos hijos menores de dieciocho años, que el uno tiene quince y el otro diez y se ocupan en la labranza.

11.446. María del RIBERO, viuda y vecina del lugar de Oriñón y moradora en el barrio de Bárcena.

11.447. Magdalena de BARCENA, vecina de Oriñón y Sonabia, jurisdicción de Laredo, viuda, de edad de cincuenta años y del estado noble, tiene tres hijos y una hija, los dos hijos son mayores de edad ,el uno se llama Francisco Gómez, es hidalgo, tiene oficio de cestero y edad de veintidós años, el otro es de edad de dieciocho, tiene oficio de labrador.

11.448. Manuel MARTINEZ, vecino del lugar de Oriñón y Sonabia, juzgado de la villa de Laredo y morador en dicho barrio de Sonabia, del estado noble, de oficio de cantero, aunque imposibilitado, de edad de cincuenta años, tengo cuatro hijos, un varón y tres hembras menores de dieciocho años, y en su compañía la suegra, llamada Andrea de Bárcena, de edad de setenta años.

11.449. Phelipe MARTINEZ, vecino del lugar de Oriñón y Sonabía y morador en el barrio de Sonabía, del estado noble, oficio de cestero, de edad de cincuenta años, poco más o menos, tengo dos hijas, la una casada y la otra soltera, tengo una cuñada imposibilitada en mi compañía.

11.450. Pedro FERNANDEZ, vecino del lugar de Oriñón, barrio de Sonabía, del estado noble, casado, de edad de sesenta y seis años, de oficio cantero y labrador.

11.451. Rodrigo FERNANDEZ, vecino de Oriñón y Sonabía, del estado noble, edad cuarenta y cinco años y oficio de cantero, casado, tiene una hija menor de edad.

11.452. María MARTINEZ, soltera, nautral del lugar de Oriñón, barrio de San Miguel..., noble, de edad competente.

11.453. Tomás GUTIERREZ, vecino del lugar de Oriñón y Sonabía y morador en el dicho barrio de Sonabía, de edad de cincuenta años, oficio cestero y del estado noble, tengo tres hijas, menores las dos de dieciocho años, y la otra mayor de ellos, solteras.

11.454. Ursola HORTIZ, viuda, vecina del lugar de Oriñón, de edad de más de setenta y cinco años, tengo en mi compañía un hijo y dos hijas mayores de dieciocho años, el hijo se ocupa en el estudio de Gramática, y las hijas en el cuidado de administrar y ciudar de los bienes de la labranza.

11.455. Zeledonio FERNANDEZ, vecino de Oriñón y Sonabia, de la jurisdicción de Laredo, del estado noble, tengo cuatro hijos menores de edad, oficio de cestero y edad de cuarenta y cuatro años. Mantengo en mi casa a mi madre, la cual está imposibilitada e inútil de trabajar, por estar ciega y malos humores que la asisten.

XVIII

JURISDICCION DE LOS MONTES DE PAS

(Partido de Castilla la Vieja en Laredo)

PADRONES DE:

1.º Villa de San Pedro del Romeral.
2.º Villa de San Roque Rumiera.

El actual municipio de San Pedro del Romeral está constituído por la villa de este nombre, que es la capital del Municipio, y por los barrios de Aldano, Bustaleguin, Bustiyerro, Hornedillo, La Peredilla, La Sota, Vegaloscorrales y Vegalosvados.

Su población es de 1.302 *habitantes de derecho* y 1.195 de hecho.

El Municipio de San Roque de Riomiera le constituyen la villa de este nombre, que es capital del mismo, y los barrios de La Concha y Morilla.

Tiene de población 1.132 habitantes de derecho y 1.117 de hecho.

En los libros del *Catastro de Ensenada* figuran las villas pasiegas, bajo la denominación genérica de PARTIDO DE CASTILLA LA VIEJA EN LAREDO, a la cual se añade la específica de JURISDICCION DE LOS MONTES DE PAS.

Falta el tomo correspondiente a la villa de Nuestra Señora de la Vega, por eso no se incluye aquí el padrón de la misma.

Estas tres villas de Los Montes de Pas: San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera y Nuestra Señora de la Vega eran realengas y estaban sujetas, en lo jurisdiccional, a un alcalde ordinario, al que, en virtud de real privilegio, elegían y nombraban el día primero de enero de cada año. Se hallaban incorporadas con la villa de Espinosa de los Monteros, en lo tocante a alcabalas y cientos.

Por privilegio expedido el año 1689 se les concedió la merced de eximirlas y libertarlas de la jurisdicción del Valle de Carriedo.

En la relación intitulada *Estado de los Ayuntamientos constitucionales lugares, vecinos y almas que tiene esta provincia de Santander, formado por las razones que han dado los mismos Ayuntamientos y los Curas Párrocos,* que se imprimió en Santander, en la imprenta de Clemente María Riesgo, en 1822, figuran ya las tres villas, constituyendo cada una de ellas un Ayuntamiento, en la siguiente forma: Ayuntamiento de Riomiera: San Roque, 250 vecinos; 2.152 almas; Ayuntamiento del Romeral: San Pedro, 372 vecinos; 2.633 almas y Ayuntamiento de Vega: Vega de Pas, 601 vecinos, 3.629 almas.

1.°—Villa de SAN PEDRO DEL ROMERAL

11.456. Antonio ESCUDERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y siete años, tiene dos hijos mayores y una hija.

11.457. Antonio RUIZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene tres hijos mayores y una hija.

11.458. Antonio CONDE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor, dos menores y tres hijas.

11.459. Antonio HORTIZ BARAONA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintitrés años.

11.460. Antonio GOMEZ, viudo, vecino, noble, oficio labrador, de edad de ochenta años.

11.461. Antonio LOPEZ, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene una criada.

11.462. Antonio HORTIZ, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta cuatro años.

11.463. Antonio RUIZ DE EL ARBOL, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y un menor.

11.464. Antonio MANTECON, menor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores, dos hijas y a su madre.

11.465. Antonio MARTINEZ, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene cuatro hijos menores y tres hijas.

11.466. Antonio ZORRILLA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijas.

11.467. Antonio RUIZ TORANZO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

11.468. Antonio BARQUIN vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas.

11.469. Antonio FERNANDEZ CANO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años.

11.470. Antonio LOPEZ MANTECON, menor, vecino, casado, noble, oficio cantero, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

11.471. Antonio HERRERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta y tres años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.472. Antonio ARROYO, mayor, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor y dos hijas, su oficio es labrador.

11.473. Antonio ESCUDERO, menor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

11.474. Antonio PEREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta y seis años, tiene dos hijos mayores y dos hijas.

11.475. Antonio MANTECON, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo mayor y tres hijas.

11.476. Antonio PEREZ, menor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años.

11.477. Antonio LOPEZ MANTECON, mayor, vecino, casado, noble, oficio cantero, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, otro menor y tres hijas; también es labrador.

11.478. Antonio HORTIZ, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de setenta años, tiene dos hijas.

11.479. Antonio ESCUDERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y siete años.

11.480. Antonio RUIZ NEGRETE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo mayor y dos hijas.

11.481. Antonio BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

11.482. Antonio PEREZ DE LA SOTA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y siete años, tiene tres hijos mayores y tres hijas.

11.483. Antonio LOPEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y tres hijas.

11.484. Antonio MANTECON, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y ocho años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.485. Antonio RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene una hija.

11.486. Antonio ARROYO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticuatro años.

11.487. Antonio RUIZ DE UGARRIO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

11.488. Antonio SAYZ PARDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor y una hija.

11.489. Antonio HORTIZ BARAONA, vecino, soltero, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años.

11.490. Antonia REBUELTA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta y cinco años, tiene dos hijos mayores y otro menor.

11.491. Antonia HORTIZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijas.

11.492. Antonia HORTIZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de treinta años, tiene tres hijos menores.

11.493. Antonia MANTECON, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.494. Antonia de REBUELTA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor.

11.495. Antonia MARTINEZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de veintiocho años, tiene una hermana.

11.496. Antonia GOMEZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores, fatuos.

11.497. Antonia HORTIZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de sesenta y ocho años.

11.498. Antonia GUTIERREZ BARQUIN, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

11.499. Antonia RUIZ NEGRETE, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de ochenta años.

11.500. Antonia RUIZ CARRIEDO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos mayores, el uno estudiante y tres menores.

11.501. Antonia HORTIZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de setenta años.

11.502. Angel MARTINEZ ALONSO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cuatro años.

11.503. Angel GUTIERREZ BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, cojo, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y una hija.

11.504. Angel RUIZ DE EL ARBOL, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintinueve años.

11.505. Angel GOMEZ LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.506. Angel MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijas.

11.507. Angel GOMEZ DE PORRES, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor.

11.508. Angel RUIZ DE UGARRIO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.509. Angel GOMEZ DE PORRES, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores y a su suegra.

11.510. Angel HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

11.511. Angel LOPEZ MANTECON, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y seis años.

11.512. Angel MARTINEZ, vecino casado, noble, oficio labrador, de edad de veintisiete años.

11.513. Angel RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y seis años.

11.514. Angel GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor.

11.515. Angel MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiocho años.

11.516. Angel GOMEZ, vecino, soltero, noble, oficio labrador, de edad de veinte años.

11.517. Angel ZORRILLA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

11.518. Andrés RUIZ DE LLARENA, menor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiséis años.

11.519. Andrés MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

11.520. Angela ARROYO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor y cinco menores.

11.521. Angela GUTIERREZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de treinta y cinco años.

11.522. Angela RUIZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de veintiséis años.

11.523. Andrés REBUELTA, vecino, soltero, noble, labrador, de edad de veintidós años.

11.524. Andrés LOPEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintinueve años, tiene un hijo menor.

11.525. Andrés HERRERO, vecino, labrador y mesonero, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijas, es noble.

11.526. Andrés ARROYO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores.

11.527. Andrés HORTIZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene un hijo menor y una hija.

11.528. Andrés REBUELTA ESCUDERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y nueve años, tiene dos hijos mayores.

11.529. Andrés MARTINEZ ACERADO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos y dos hijas menores.

11.530. Andrés ESCUDERO, menor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintisiete años.

11.531. Andrés ARROYO, vecino, viudo, noble, sin pies, de edad de veintiocho años.

11.532. Andrés RUIZ CARRIEDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor.

11.533. Andrés HORTIZ ROLDAN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.534. Andrés HORTIZ TORANZO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.535. Andrés ESCUDERO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor y otro menor.

11.536. Andrés LOPEZ MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, también es cantero y tiene dos hijos menores y tres hijas.

11.537. Andrés PARDO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de ochenta años, tiene un nieto mayor y dos menores.

11.538. Andrés RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintisiete años.

11.539. Andrés MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.540. Andrés MAZON, vecino, casado, noble, impedido, de edad de setenta y cinco años, tiene dos hijas.

11.541. Andrés LOPEZ MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta y cuatro años.

11.542. Andrés HORTIZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija.

11.543. Andrés RUIZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta y dos años, tiene dos hijos mayores, el uno estudiante, otro menor y una hija.

11.544. Andrés MARTINEZ FRAYLE, vecino casado, noble, oficio labrador, de edad de ochenta y dos años, tiene una hija.

11.545. Andrés RUIZ NEGRETE, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene dos hijos mayores.

11.546. Andrés BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y tres hijas.

11.547. Andrés HORTIZ DE LA TORRE, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de setenta años, tiene una hija.

11.548. Andrea HORTIZ DE LA TORRE, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de treinta y ocho años.

11.549. Andrea HORTIZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de veinticuatro años.

11.550. Andrea RUIZ TORANZO, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta años.

11.551. Andrea ARROYO, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de veinticuatro años.

11.552. Andrea MARTINEZ ALONSO, vecina, viuda, noble, de veintiséis años, labradora.

11.553. Andrea RUIZ UGARRIO, viuda, vecina, noble, de edad de veintidós años, labradora.

11.554. Andrea LASO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta y seis años, tiene una hija.

11.555. Agustín PARDO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos mayores y dos hijas.

11.556. Agustín LOPEZ MANTECON, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.557. Ambrosia SAINZ PARDO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor y dos hijas, la una impedida.

11.558. Ana María RUIZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta años, tiene dos hijas.

11.559. Bernardo SAINZ PARDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.560. Bernardo ZORRILLA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de veintisiete años.

11.561. Bernardo BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años.

11.562. Bernardo CONDE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, tres menores y dos hijas.

11.563. Bernardo FERNANDEZ CANO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor.

11.564. Bernardo ALONSO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.565. Bernardo BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y dos años.

11.566. Bernardo RUIZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijas.

11.567. Bernardo NEGRETE, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de ochenta años, tiene tres hijas y una nieta,

11.568. Bernardo RUIZ DE LLARENA, vecino, viudo, noble, ofificio labrador, de edad de ochenta y ocho años.

11.569. Bernardo RUIZ DE UGARRIO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene una hija.

11.570. Bernarda GOMEZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

11.571. Bartholomé HORTIZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene tres hijos menores y tres hijas.

11.572. Bartholomé GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

11.573. Bartholomé RUIZ UGARRIO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta años.

11.574. Bernavé REBUELTA, vecino, casado, noble, impedido, de cuarenta y nueve años.

11.575. Benito GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

11.576. Benito MARTINEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas.

11.577. Blas HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores y dos hijas.

11.578. Bentura HORTIZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

11.579. Baltasar ZORRILLA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y un años, tiene dos hijos menores.

11.580. Balentín PARDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta y cinco años, tiene un hijo mayor.

11.581. Bautista ALONSO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor.

11.582. Bautista RUIZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene una hija.

11.583. Christóbal HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

11.584. Christóbal MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.585. Christóbal REBUELTA, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.586. Christóbal RUIZ, menor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintinueve años.

11.587. Christóbal RUIZ, mayor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores y tres hijas.

11.588. Christóbal GOMEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.589. Cathalina LASO, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de treinta y siete años.

11.590. Domingo CARRIEDO, vecino, casado, noble, oficio labrabrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, dos menores y tres hijas.

11.591 Domingo MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene una hija.

11.592. Domingo BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años.

11.593. Domingo HORTIZ VARAONA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor, otro menor y tres hijas.

11.594. Domingo PEREZ, vecino viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo mayor, dos menores y una hija.

11.595. Domingo HORTIZ VARAONA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

11.596. Domingo RUIZ DE EL ARBOL, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor, dos hijas, a su madre, suegra y una tía.

11.597. Domingo RUIZ UGARRIO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor, dos hijas, a su suegro ciego y una cuñada.

11.598. Domingo HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cuatro años.

11.599. Domingo LOPEZ, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

11.600. Domingo RUIZ ZORRILLA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

11.601. Fernando MAZON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.602. Fernando MARTINEZ CONDE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

11.603. Fernando RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticuatro años.

11.604. Fernando CARRIEDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.605. Fernando RUIZ NEGRETE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.606. Fernando HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.607. Fernando GONZALEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

11.608. Francisco MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y siete años, tiene una hija.

11.609. Francisco CAVELLO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiún años, tiene un hijo menor.

11.610. Francisco MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor, otro menor y tres hijas.

11.611. Francisco HORTIZ CRESPO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene una hija.

11.612. Francisco LOPEZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años.

11.613. Francisco MARTINEZ CONDE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta y cuatro años, tiene una hija.

11.614. Francisco RUIZ THORANZO, vecino, soltero, noble, dementado, de edad de treinta años.

11.615. Francisco GUTIERREZ BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor, otro menor y dos hijas.

11.616. Francisco HORTIZ ROLDAN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos y una hija menor.

11.617. Francisco ESCUDERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas.

11.618. Francisco HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.619. Francisco Ildefonso SAINZ PARDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años, tiene un hijo menor.

11.620. Francisco MAZON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene dos hijos mayores y dos hijas.

11.621. Francisco LOPEZ, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años.

11.622. Francisco FERNANDEZ CANO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores, los dos impedidos y tres hijas.

11.623. Francisco HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y siete años. tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

11.624. Francisco DIEGO MADRAZO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

11.625. Francisco GOMEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores.

11.626. Francisco MARTINEZ FRAYLE, menor, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de treinta y un años, tiene una hija y a su suegra.

11.627. Francisco MARTINEZ DE LAS FUENTES, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años.

11.628. Francisco HORTIZ ARROYO, vecino, soltero, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años.

11.629. Francisco CARRIEDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.630. Francisco MARTINEZ CONDE, vecino, casado, noble, oficia labrador, manco, de edad de sesenta años, tiene dos hijas.

11.631. Francisco ARROYO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor.

11.632. Francisco ESCUDERO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de setenta y tres años.

11.633. Francisco GONZALEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años, tiene dos hijas.

11.634. Francisco GONZALEZ, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de treinta y nueve años.

11.635. Francisco GOMEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

11.636. Francisco GUTIERREZ, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

11.637. Francisco LOPEZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y cuatro años.

11.638. Francisco REBUELTA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de ochenta y un años, tiene un antenado mayor y otro menor.

11.639. Francisco CARRAL, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, dos menores y tres hijas.

11.640. Francisco HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores y una hija.

11.641. Gabriela ALONSO, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de veintiún años.

11.642. Getrudis RUIZ DE LLARENA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de treinta y seis años, tiene cuatro hijas.

11.643. Isidoro LOPEZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.644. Isidoro GOMEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

11.645. Isabel RUIZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de treinta años.

11.646. Juan Antonio VERDE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.647. Juan Joseph RUIZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años.

11.648. Juan Antonio ALONSO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor, dos hijas y a su madre.

11.649. Juan Antonio GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintinueve años, tiene un hijo menor.

11.650. Juan MARTINEZ CONDE, vecino, soltero, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y ocho años.

11.651. Juan RUIZ UGARRIO, menor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

11.652. Juan MARTINEZ CONDE, menor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.653. Juan RUIZ UGARRIO, vecino, casado, noble oficio labrador, de edad de veinticuatro años, tiene dos hijos menores.

11.654. Juan Agustín REBUELTA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y siete años, tengo tres hijos menores y tres hijas.

11.655. Juan Antonio SAINZ PARDO, vecino, casado, noble, oficio escribano y notario, de edad de sesenta y un años, tiene un hijo mayor estudiante, dos menores, una hija, un criado y una criada, el criado mayor.

11.656. Juan Antonio HORTIZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, oficio cirujano, de sesenta y ocho años.

11.657. Juan SANTOS MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y siete años, tiene un hijo mayor, dos menores y cuatro hijas.

11.658. Juan HORTIZ ROLDAN DE ROQUE, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijas.

11.659 Juan MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiocho años.

11.660. Juan FERNANDEZ CANO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

11.661. Juan Antonio RUIZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos mayores.

11.662. Juan LASO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor, dos menores y una hija.

11.663. Juan MARTINEZ FRAYLE, mayor, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de setenta y siete años, tiene una hija.

11.664. Juan Antonio HORTIZ ROLDAN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor, dos menores y dos hijas.

11.665. Juan HORTIZ BARAONA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo mayor, tres nietos menores y una nieta.

11.666. Juan Antonio GOMEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

11.667. Juan Antonio ARROYO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

11.668. Juan VERDE MADRAZO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y tres años, tiene una nieta.

11.669. Juan ZORRILLA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene una hija.

11.670. Juan BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y cinco años, tiene cuatro hijas.

11.671. Juan ESCUDERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos mayores, otro menor y dos hijas.

11.672. Juan Bautista REBUELTA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores.

11.673. Juan GUTIERREZ BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

11.674. Juan Andrés HORTIZ, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y cinco años, tiene dos hijas.

11.675. Juan Antonio BARQUIN, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de ochenta y ocho años.

11.676 Juan RUIZ CARRIEDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene una hija.

11.677. Juan Antonio HERRERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene cuatro hijos menores.

11.678. Juan HORTIZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintitrés años, tiene a su madre y una hermana.

11.679. Juan REBUELTA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta años.

11.680. Juan HORTIZ DE LA TORRE, mayor vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

11.681. Juan MARTINEZ DE LAS FUENTES, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.682. Juan REBUELTA ESCUDERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.683. Juan Bautista ARROYO MADRAZO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene una hija.

11.684. Juan MARTINEZ FRAYLE, vecino, soltero, noble, oficio labrador, de edad de setenta y cinco años.

11.685. Juan SANTOS HERRERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor, cuatro menores y tres hijas.

11.686. Juan Antonio GONZALEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y siete años.

11.687. Juan Antonio REBUELTA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintidós años, tiene una hija.

11.688. Juan Bautista ARROYO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

11.689. Juan ARROYO DEL PRADO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de ochenta y cinco años, tiene un criado mayor y una criada.

11.690. Juan Antonio LOPEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.691. Juan RUIZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintinueve años, tiene un hijo menor.

11.692. Juana MANTECON, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.693. Juana GOMEZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de sesenta y dos años.

11.694. Juana MANTECON, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de ochenta años.

11.695. José PELAYO, vecino casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y una hija.

11.696. José Antonio SAINZ PARDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintinueve años, tiene una hija, a su suegra y a su abuela.

11.697. José LOPEZ MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinte años.

11.698. José ARROYO DE EL PRADO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene cuatro hijos menores y tres hijas.

11.699. José HORTIZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.700. José GUTIERREZ BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio sastre, fáltale un pie, y es de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

11.701. José REBUELTA ESCUDERO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y nueve años, tiene dos hijos mayores y dos menores.

11.702. José HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.703. José HORTIZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.704. José REBUELTA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos mayores y dos hijas.

11.705. José GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijas.

11.706. José ESCUDERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores, una menor y a su suegra.

11.707. José REBUELTA DE EL PEDRERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor, cinco menores y tres hijas.

11.708. José HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y siete años, tiene dos nietos menores.

11.709. José MARTINEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años, tiene tres hijos menores.

11.710. José GUTIERREZ BARQUIN, vecino, soltero, noble, de edad de treinta y dos años, impedido.

11.711. José GUTIERREZ BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene una hija.

11.712. José MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

11.713. Josepha GUTIERREZ BARQUIN, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de setenta años.

11.714. Josepha LOPEZ MANTECON, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.715. Josepha PEREZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

11.716. Josepha GUTIERREZ, vecina, viuda, noble, de oficio labradora, de edad de setenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores y una hija.

11.717. Josepha PEREZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijos mayores y otro menor.

11.718. Josepha HORTIZ ROLDAN, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.719. Josepha ARROYO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta años.

11.720. Joachim GUTIERREZ, vecino, casada, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años.

11.721. Juachim CARRAL, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años, tiene un hijo menor.

11.722. Juachim GUTIERREZ BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiséis años.

11.723. Juachim RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y a su suegro, ciego.

11.724. Juachim GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

11.725. Jacinto CRESPO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta y seis años, tiene un criado mayor y a su suegra.

11.726. Lucas MARTINEZ FRAYLE, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

11.727. Lucas HORTIZ BARAONA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene tres hijos menores y una hija.

11.728. Lucas LOPEZ, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de setenta y nueve años, tiene una hija.

11.729. Lucas MARTINEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.730. Lorenzo RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene un hijo menor y una hija.

11.731. Lorenzo MARTINEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijas menores.

11.732. Lorenzo PARDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.733. Lorenzo LOPEZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor y cuatro hijas.

11.734. Lorenzo HORTIZ DE LA TORRE, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.735. Lucía MARTINEZ ALONSO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.736. Lucía HORTIZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de setenta años.

11.737. Lorenza GUTIERREZ BARQUIN, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.738. Manuel GUTIERREZ BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintitrés años.

11.739. Manuel HORTIZ BARAONA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

11.740. Manuel RUIZ CARRIEDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, otro menor y cuatro hijas.

11.741. Manuel ARROYO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

11.742. Manuel FERNANDEZ CANO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene tres hijas.

11.743. Manuel RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.744. Manuel GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador de edad de setenta años.

11.745. Manuel HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.746. Manuel ARROYO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiséis años.

11.747. Manuel GOMEZ DE PORRAS, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.748. Manuel MARTINEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.749. Manuel RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

11.750. Manuel LOPEZ MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene una hija.

11.751. Manuel GUTIERREZ BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.752. Manuel LOPEZ, mayor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, dos menores y dos hijas.

11.753. Manuel RUIZ UGARRIO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiocho años, tiene dos hijas.

11.754. Manuel MARTINEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

11.755. Manuel REBUELTA ESCUDERO, vecino, casado, noble, oficio sastre, de edad de cuarenta y un años, tiene dos hijos menores y hija, también es labrador.

11.756. Manuel MARTINEZ SAMPERIO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

11.757. Manuela RUIZ TORANZO, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de treinta y cuatro años.

11.758. Manuela LOPEZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

11.759. Manuela GUTIERREZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

11.760. Manuela RUIZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor.

11.761. Miguel MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y siete años, tiene dos hijos mayores y una hija.

11.762. Miguel MARTINEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticinco años, tiene dos hijas.

11.763. Miguel LOPEZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años.

11.764. Miguel RUIZ TORANZO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor.

11.765. Miguel RUIZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta años.

11.766. Miguel RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.767. Miguel LASO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintiséis años.

11.768. Miguel HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintisiete años.

11.769. Miguel MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

11.770. Miguel LASO, mayor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores y una hija.

11.771. Miguel ALONSO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

11.772. Miguel GONZALEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y ocho años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.773. Miguel RUIZ ZORRILLA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, cuatro menores y dos hijas.

11.774. Miguel GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

11.775. Miguel REBUELTA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y siete años.

11.776. Micaela ARROYO MADRAZO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

11.777. Micaela REBUELTA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas.

11.778. Micaela LOPEZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.779. Micaela ARROYO, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de veinte años.

11.780. Micaela ZORRILLA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas.

11.781. Mateo RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

11.782. Mateo GONZALEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

11.783. Mateo CONDE, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene tres hijas.

11.784. Mateo ARROYO MADRAZO, viudo, vecino, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos mayores.

11.785. Mateo PEREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene una hija.

11.786. Mateo MARTINEZ ALONSO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.



11.787. Mateo MARTINEZ ALONSO, mayor, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor.

11.788. Marcos HERRERO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas.

11.789. Marcos HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y cuatro hijas.

11.790. Marcos ARROYO MADRAZO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de setenta y siete años, tiene un nieto menor.

11.791. Marcos GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

11.792. Marcos BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

11.793. Marcos MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas.

11.794. Marcos RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cinco años.

11.795. Marcos MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veintinueve años, tiene dos hijas.

11.796. Marcos PARDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de veinticuatro años.

11.797. Marcos RUIZ TORANZO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene seis hijas.

11.798. Marcos GONZALEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor y tres menores.

11.799. Martín MARTINEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

11.800. Martín REBUELTA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

11.801. Martín PELAYO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

11.802. Martín GUTIERREZ BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta y cinco años, tiene tres hijos mayores y tres hijas, la una con mal de corazón.

11.803. Martín HORTIZ BARAONA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijas.

11.804. Matías HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos menores.

11.805. Matías GONZALEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta años.

11.806. Melchor DIEGO MADRAZO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

11.807. María MANTECON, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor y otro menor.

11.808. María RUIZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de veintinueve años.

11.809. María RUIZ CARRIEDO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta y cuatro años.

11.810. María de la PEÑA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de ochenta años.

11.811. María BARQUIN, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

11.812. María Santos REVUELTA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija.

11.813. María HORTIZ BARAONA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.814. María MARTINEZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo mayor, tres menores y una hija.

11.815. María GOMEZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

11.816. María LOPEZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta y dos años.

11.817. María GOMEZ DE LLARENA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.818. María REBUELTA, vecina, soltera, oficio labradora, de edad de sesenta años.

11.819. María HORTIZ ARROYO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de setenta años.

11.820. María HORTIZ DE LA TORRE, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor y cuatro hijas.

11.821. María Santos ARROYO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cuarenta y seis años.

11.822. María Santos LOPEZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta años, tiene una hija.

11.823. María Santos RUIZ UGARRIO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor.

11.824. María GOMEZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de veintinueve años.

11.825. María Santos RUIZ, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de veintidós años.

11.826. María PARDO, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta y cuatro años.

11.827. María Santos GUTIERREZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor y dos hijas.

11.828. María REBUELTA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta y cinco años, tiene un hijo mayor.

11.829. Magdalena MARTINEZ CONDE, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de setenta y tres años, tiene un hijo mayor.

11.830. Magdalena HORTIZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor.

11.831. Pedro GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y un años, tiene una hija.

11.832. Pedro GUTIERREZ BARQUIN, vecino, viudo, noble oficio labrador, de edad de setenta y ocho años.

11.833. Pedro SAINZ PARDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas.

11.834. Pedro ARROYO MADRAZO, vecino, casado, noble oficio labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene un hijo menor y tres hijas.

11.835. Pedro MARTINEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta años.

11.836. Pedro RUIZ, vecino, viudo, noble, oficio labrador y molinero, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor y dos menores.

11.837. Pedro RUIZ UGARRIO, vecino, viudo, noble de edad de veintidós años.

11.838. Pedro MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y siete años, tiene dos hijas.

11.839. Pedro GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene dos hijos mayores y dos hijas.

11.840. Pedro RUIZ UGARRIO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.841. Pedro GOMEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijos menores y una hija.

11.842. Pedro BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

11.843. Pedro RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.844. Pedro ZORRILLA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y tres años, tiene una hija.

11.845. Pedro RUIZ UGARRIO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y nueve años, tiene dos hijos mayores y una hija.

11.846. Pedro RUIZ UGARRIO, menor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y cinco años.

11.847. Pascual GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y cuatro años.

11.848. Phelipe SAINZ PARDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años. tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.849. Phelipe HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de setenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.850. Phelipe HORTIZ BARAONA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores, una hija y a su suegra.

11.851. Phelipe MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene tres hijos mayores, otro menor y una hija.

11.852. Phelipe RUIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos menores y una hija.

11.853. Phelipe BARQUIN, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.854. Phelipe ESCUDERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.855. Phelipe GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

11.856. Phelipa REBUELTA, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.857. Phelipa MANTECON, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de cincuenta y tres años.

11.858. Phelipa DIEGO, vecina, soltera, noble, oficio labradora, de edad de veintidós años.

11.859. Raphael LOPEZ DE LLARENA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

11.860. Raymundo ARROYO, vecino, soltero, noble, oficio labrador, de edad de veinte años.

11.861. Santos HORTIZ TORANZO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

11.862. Santos RUIZ NAVEDAS, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor, otro menor y cuatro hijas.

11.863. Simón MARTINEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijas.

11.864. Santiago GONZALEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores.

11.865. Santiago ARROYO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y nueve años, tiene tres hijos menores y un criado.

11.866. Santiago MARTINEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años.

11.867. Thomás RUIZ, vecino, soltero, noble, oficio labrador, de edad de veintiún años.

11.868. Thomás GUTIERREZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor y tres hijas.

11.869. Thomás FERNANDEZ CANO, vecino, viudo, noble, oficio labrador, de edad de noventa años.

11.870. Thomás HORTIZ ARROYO, menor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

11.871. Thomás REBUELTA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijos mayores, otros dos menores y tres hijas.

11.872. Thomás SAINZ PARDO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.873. Thomás GONZALEZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

11.874. Thomás RUIZ UGARRIO, mayor, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta y cinco años, tiene dos hijos mayores y una hija.

11.875. Thomás HORTIZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un criado mayor y a su mujer impedida y una criada.

11.876. Thomás REBUELTA ESCUDERO, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

11.877. Thomás MANTECON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de treinta y un años, tiene a su madre.

11.878. Theresa HORTIZ DE LA TORRE, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

11.879. Diego MARTINEZ DE LAS FUENTES, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos mayores y dos hijas.

11.880. Sebastián MAZON, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene tres hijas.

11.881. Sebastián HORTIZ, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores.

11.882. Francisca GOMEZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta y cuatro años.

11.883. Francisca LOPEZ, vecina, viuda, noble, oficio labradora, de edad de sesenta años.

11.884. Juan Antonio ORIA, vecino, casado, noble, oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija.

2.°—Villa de SAN ROQUE DE RUMIERA

11.885. Antonio MARAÑON, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos menores y una hija.

11.886. Antonio PEREZ ROLDAN, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años.

11.887. Antonio LAVIN, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.888. Antonio RUIZ, vecino, viudo, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y un años, tiene a su madre.

11.889. Antonio FERNADEZ ALONSO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.890. Antonio RUIZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas, una cuñada y un menor.

11.891. Antonio PEREZ DEL ARBOL, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija.

11.892. Andrés COBO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de veinticuatro años.

11.893. Andrés PEREZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años.

11.894. Andrés RUIZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor y una hija.

11.895. Agustín PEREZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo estudiante y cuatro hijas.

11.896. Antonio RUIZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.897. Antonio GOMEZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta años, tiene a su madre.

11.898. Andrés COBO, vecino, casado, noble, de oficio labrador de edad de cincuenta años, tiene cinco hijos menores.

11.899. Andrés GOMEZ, vecino, soltero, noble, de oficio labrador, de edad de dieciocho años, tiene un hermano mayor, otro menor y una hermana.

11.900. Andrés de SEPTIEN, vecino, viudo, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijas.

11.901. Angela PEREZ, vecina, viuda, noble, de oficio labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

11.902. Bernardo COBO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de setenta y dos años, tiene dos hijas.

11.903. Bernardo FERNANDEZ ALONSO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene tres hijos mayores, los dos estudiantes, cuatro menores y tres hijas.

11.904. Bernardo FERNANDEZ ALONSO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

11.905. Bernardo GUTIERREZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

11.906. Bartholomé RUIZ DE LAS CANALES, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene tres hijos mayores y una hija.

11.907. Bartholomé COBO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

11.908. Bartholomé COBO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores, dos hijas y una hermana.

11.909. Bernardo MARTINEZ DE SAMPERIO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintisiete años, tiene una hija.

11.910. Cathalina DIEGO, vecina, viuda, noble, de oficio labradora, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor.

11.911. Cathalina ABASCAL, vecina, viuda, noble, de oficio labradora, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.912. Cathalina SAÑUDO, vecina, viuda, noble, de oficio labradora, de edad de sesenta y cinco años, tiene un hijo mayor.

11.913. Cristóbal BARQUIN, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.914. Domingo LAVIN, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor y otro mayor.

11.915. Domingo COBO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene una hija.

11.916. Domingo RUIZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijas.

11.917. Domingo COBO, vecino, viudo, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

11.918. Domingo COBO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta años, tiene una hija y a su madre.

11.919. Domingo COBO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de sesenta y cinco años, tiene un hijo mayor, otro menor y dos hijas.

11.920. Domingo COBO ALVARADO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.921. Domingo COBO, vecino, soltero, noble, de oficio labrador, de edad de veintitrés años.

11.922. Domingo RUIZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene dos hijas.

11.923. Domingo RUIZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta años, tiene tres hijos menores.

11.924. Domingo RUIZ, vecino, viudo, noble, de oficio labrador, de edad de sesenta y siete años, tiene dos hijos menores.

11.925. Domingo MARAÑON, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijas.

11.926. Domingo SAÑUDO, vecino, soltero, noble, de oficio labrador, de edad de veinte años, tiene dos hermanas.

11.927. Domingo GOMEZ FRAILE, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores y una hija.

11.928. Domingo CARRAL, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos menores.

11.929. Domingo FERNANDEZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo mayor, dos menores, tres hijas y a su madre.

11.930. Domingo RUIZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y un años, tiene dos hijos menores y una hija y a su padre.

11.931. Domingo LAVIN, vecino, soltero, noble, de oficio labrador, de veintisiete años, tiene un hermano menor y una hermana.

11.932. Domingo LAVIN LLARENA, vecino, casado, noble, de oficio labrador y tabernero, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

11.933. Domingo LAVIN, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, cuatro menores y dos hijas.

11.934. Domingo RUIZ, vecino, viudo, noble, de oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene dos hijos menores.

11.935. Domingo MARAÑON, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y siete años, tiene cuatro hijos menores, una hija y un hermano mayor impedido.

11.936. Domingo GOMEZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años.

11.937. Domingo FERNANDEZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

11.938. Domingo RUIZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.939. Domingo RUIZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene cinco hijos menores.

11.940. Fernando BARQUIN, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

11.941. Fernando FERNANDEZ ALONSO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y un años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.942. Fernando SAMPERIO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores y una hija.

11.943. Francisco BARQUIN, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, dos menores y dos hijas.

11.944. Francisco RUIZ, vecino, viudo, noble, de oficio labrador, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor y dos menores.

11.945. Francisco ALONSO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

11.946. Francisco FERNANDEZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos menores y una hija.

11.947. Francisco FERNANDEZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de treinta y tres años, tiene una hija.

11.948. Francisco COBO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

11.949. Francisco MARTINEZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor y dos hijas.

11.950. Francisco MAZON, vecino, viudo, noble, de oficio labrador, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor y una hija.

11.951. Francisco COBO, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años.

11.952. Francisco ORTIZ, vecino, casado, noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

11.953. Francisco LAVIN, vecino, noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años.

11.954. Isabel RUIZ, vecina, viuda, noble, de oficio labradora, de edad de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor.

11.955. Isabel FERNANDEZ ALONSO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor impedido, otro menor y una hija.

11.956. Joseph COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija.

11.957. Joseph SAMPERIO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

11.958. Joseph SAMPERIO, menor, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintisiete años, tiene cuatro hijas.

11.959. Joseph SEPTIEN, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de treinta y siete años, tiene en su compañía a su madre y un hermano menor.

11.960. Joseph ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintitrés años, tiene una hija.

11.961. Joseph LAVIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

11.962. Joseph PEREZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.963. Joseph PEREZ ROLDAN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.964. Joseph MARTINEZ ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijas.

11.965. Joseph PEREZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta y cuatro años.

11.966. Joseph PEREZ ROLDAN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores.

11.967. Joseph SAÑUDO, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene cuatro hijos menores.

11.968. Joseph RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

11.969. Joseph MARAÑON, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta años, tiene una hija.

11.970. Joseph GOMEZ FRAILE, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor y una hija.

11.971. Joseph GOMEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores.

11.972. Joseph GOMEZ MAZORRA, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores y cinco hijos.

11.973. Joseph ABASCAL, vecino, soltero, noble, labrador, de edad de cuarenta y seis años.

11.974. Joseph FERNANDEZ ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor estudiante, dos hijas y dos criados menores.

11.975. Joseph ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta y siete años, tiene una criada.

11.976. Joseph PEREZ MARAÑON, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene tres hijos menores.

11.977. Joseph MARTINEZ ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

11.978. Joseph ABASCAL, vecino, noble, labrador, de edad de treinta y cuatro años.

11.979. Joseph GOMEZ FRAYLE, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija y una tía.

11.980. Joseph ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, labrador.

11.981. Joseph ROLDAN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta años.

11.982. Joseph RUIZ, vecino, soltero, noble, labrador, de edad de veinticuatro años, tiene una hermana.

11.983. Joseph RUIZ DE LAS CANALES, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintisiete años.

11.984. Josepha PEREZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

11.958. Josepha PEREZ, vecina, soltera, noble, labradora, de edad de cuarenta y ocho años.

11.986. Josepha LAVIN, natural de ésta, soltera, noble, labradora, de edad de dieciocho años, tiene una hermana.

11.987. Josepha RUIZ, natural, soltera, noble, labradora, de edad de veintinueve años.

11.988. Juan COBO ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

11.989. Juan FERNANDEZ PELLON, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene una hija.

11.990. Juan COBO, vecino, casado, noble, labrador, de setenta años.

11.991. Juan COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y una hija.

11.992. Juan RUIZ DE SANTAYANA, vecino, casado, noble, labrador, de edad de dieciocho años.

11.993. Juan RUIZ DE LAS CANALES, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor y otro menor.

11.994. Juan LAVIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijas.

11.995. Juan ORTIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos menores y dos hijas.

11.996. Juan RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor, dos menores y dos hijas.

11.997. Juan ALONSO, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

11.998. Juan RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y seis años.

11.999. Juan BARQUIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

12.000. Juan GUTIERREZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

12.001. Juan BARQUIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor.

12.002. Juan CANO, vecino, soltero, noble, labrador, de edad de veintinueve años, tiene una hermana.

12.003. Juan GOMEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta años, tiene cuatro hijos menores.

12.004. Juan GOMEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo menor y una hija.

12.005. Juan FERNANDEZ CARRAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de setenta y cinco años, tiene un hijo menor.

12.006. Juan SAMPERIO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores.

12.007. Juan RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene tres hijos menores y una entenada.

12.008. Juan FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador y molinero, de edad de treinta años.

12.009. Juan BARQUIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.010. Juan ROLDAN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

12.011. Juan FERNANDEZ ARNAIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo y un nieto menores, y una hija.

12.012. Juan PEREZ DEL ARBOL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta años.

12.013. Juan GOMEZ, casado, viudo, noble, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y tres menores.

12.014. Juan GOMEZ FRAILE, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta años, tiene una hija y a su suegra.

12.015. Juan PEREZ ROLDAN, vecino, soltero, noble, labrador, de edad de treinta y dos años.

12.016. Juan LAVIN, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

12.017. Juan LAVIN, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

12.018. Juan GOMEZ, vecino, soltero, noble, labrador, impedido, de edad de sesenta y cinco años.

12.019. Juan COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija y a su padre.

12.020. Juan COBO, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor y dos menores.

12.021. Juan MARTINEZ DE SAMPERIO, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.022. Juan MARTINEZ DE SAMPERIO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija y a su madre.

12.023. Juan PEREZ DEL ARBOL, vecino, casado, noble, labrador, impedido, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijas menores y un criado, también menor.

12.024. Juan PEREZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintitrés años, tiene una hija.

12.025. Juan CARRAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

12.026. Juan Antonio BARQUIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintisiete años, tiene cinco hermanos menores.

12.027. Juan ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y una hija.

12.028. Juan LAVIN, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y tres hijas.

12.029. Juan COBO, vecino, soltero, noble, labrador, de edad de dieciocho años.

12.030. Juan BARQUIN, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija.

12.031. Juan FERNANDEZ ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de setenta y tres años, tiene un hijo mayor estudiante, dos menores y una hija.

12.032. Juan COBO LLORENTE, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y una hija.

12.033. Juan RUIZ DE QUINTANA, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y tres años.

12.034. Juan GOMEZ FRAILE, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor.

12.035. Juan Antonio MARTINEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

12.036. Juan ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintiocho años, tiene una hija.

12.037. Juan COBO LAVIN, vecino, casado, noble, labrador y tabernero, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

12.038. Juan ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.039. Juan COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

12.040. Juan RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor, una hija y a su suegra.

12.041. Juan MARTINEZ DE SAMPERIO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.042. Juan PEREZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor y una hija.

12.043. Juan RUIZ DE LAS CANALES, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor y tres hijas.

12.044. Juan ROLDAN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y siete años, tiene dos hijos menores, dos hijas y una hermana impedida.

12.045. Juan RUIZ, vecino, casado, noble, herrero, de edad de cincuenta años, cojo, tiene dos hijos menores y dos hijas.

12.046. Juan COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y seis años.

12.047. Juan COBO LAVIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo mayor y tres menores.

12.048. Juan LAVIN, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años.

12.049. Juan COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un sobrino menor.

12.050. Juana CANO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, otro menor y tres hijas.

12.051. Juana PARDO, vecina viuda, noble, labradora, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor, dos menores y una hija.

12.052. Juana GUTIERREZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y un tío.

12.053. Josepha ABASCAL, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor, dos menores y tres hijas.

12.054. Josepha ABASCAL, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, dos menores y dos hijas.

12.055. Josepha CABELLO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor, otro menor y dos hijas.

12.056. Josepha SAMPERIO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

12.057. Joachin EZQUERRA, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta años.

12.058. Joachin MARTINEZ ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta y dos años.

12.059. Joachin de SEPTIEN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

12.060. Juliana PEREZ ROLDAN, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.061. Josepha BARQUIN, vecina, soltera, noble, labradora, de edad de sesenta años.

12.062. Lucas FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de setenta y seis años, tiene un hijo mayor y dos hijas.

12.063. Lucas RUIZ, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de setenta años.

12.064. Lucas LAVIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y cuatro, tiene dos hijos menores y una hija.

12.065. Lucas FERNANDEZ, vecino, soltero, noble, labrador, impedido, de edad de treinta y seis años, tiene una hermana.

12.066. Lorenzo DIEGO, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores y una hija.

12.067. Lorenzo COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta años.

12.068. Manuel GOMEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una hija.

12.069. Manuela DIEGO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, dos menores y una hija.

12.070. Martín FERNANDEZ ARNAIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijos menores y cuatro hijas.

12.071. Miguel COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y una hija.

12.072. Don Miguel ORTIZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un criado menor.

12.073. Miguel RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene tres hijas y también es molinero.

12.074. Miguel GOMEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor, dos menores y una hija.

12.075. Matheo GOMEZ MAZORRA, vecino, viudo, noble, escribano, de edad de sesenta y ocho años.

12.076. Matheo LAVIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de setenta y cinco años, tiene dos hijos menores y una hija.

12.077. Matheo ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta y seis años.

12.078. Matheo RUIZ DE LAS CANALES, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores.

12.079. Matheo RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

12.080. Matheo FERNANDEZ ALONSO, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de setenta y siete años, tiene una hija.

12.081. Matheo RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y una hija.

12.082. Matheo SEPTIEN, vecino, viudo. noble, labrador, de edad de sesenta y un años, tiene un hijo mayor, otro menor y dos hijos.

12.083. Marcos COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y un años, tiene un hijo menor y una hija.

12.084. Marcos COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene tres hijos menores.

12.085. Marcos COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores.

12.086. Marcos BARQUIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

12.087. Marcos RUIZ DE SANTAYANA, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, dos menores y dos hijas.

12.088. Marcos LAVIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene cuatro hijos menores.

12.089. Marcos COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor.

12.090. Marcos REBUELTA, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor y dos menores.

12.091. Marcos FERNANDEZ ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.092. Marcos COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

12.093. Marcos FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y ocho años.

12.094. Marcos RUIZ vecino, soltero, noble, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene a su madre.

12.095. María CANALES, vecina, soltera, noble, labradora, de edad de sesenta años.

12.096. María PARDO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo mayor y dos hijas.

12.097. María ALONSO, vecina, de ésta, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas.

12.098. María ORTIZ, vecina, noble, labradora, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

12.099. María RUIZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor.

12.100. María RUIZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo mayor y una hija.

12.101. María GOMEZ, vecina, soltera, noble, labradora, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía a su madre, tullida.

12.102. María FERNANDEZ ALONSO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de veinticinco años, tiene dos hijos menores.

12.103. María FERNANDEZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta y tres años, tiene una hija.

12.104. María FERNANDEZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta y tres años, tiene una hija.

12.105. María PEREZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

12.106. María BARQUIN, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta y seis años, tiene cuatro hijas.

12.107. María CARRAL, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores.

12.108. María CARRAL, vecina, soltera, noble, labradora, de edad de cuarenta y un años.

12.109. María ABASCAL, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y tres hijas.

12.110. María Ana ABASCAL, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor.

12.111. María COBO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, otro menor y dos hijas.

12.112. María GOMEZ, vecina, soltera, noble, labradora, de edad de cincuenta y dos años.

12.113. María COBO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

12.114. María MARTINEZ DE SAMPERIO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta y ocho años, tiene cinco hijos menores.

12.115. María PEREZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor estudiante y dos hijas.

12.116. María MARTINEZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

12.117. María SAINZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de setenta años, tiene tres hijos mayores y una hija.

12.118. María DIEGO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

12.119. María RUIZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta y dos años, tiene cuatro hijos menores y de éstos las tres son hijas.

12.120. María RUIZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.121. María BARQUIN, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor, otro menor y dos hijas.

12.122. Magdalena RUIZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y tres menores.

12.123. Magdalena GOMEZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de setenta años, tiene una hija.

12.124. Magdalena SAÑUDO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

12.125. Magdalena SAÑUDO, mayor, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de setenta años, tiene una nieta.

12.126. Magdalena RUIZ DE LAS CANALES, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

12.127. Magdalena ORTIZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor y cuatro menores.

12.128. Magdalena CANO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de treinta y tres años, tiene una hija.

12.129. Magdalena COBO, vecina, viuda, noble, labradora, de setenta años, tiene un hijo mayor, dos hijas, un nieto menor y una nieta.

12.130. Nicolás PEREZ, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor.

12.131. Pedro CANO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta años.

12.132. Pedro FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

12.133. Pedro COBO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.134. Pedro LAVIN, vecino, viudo, noble, labrador, impedido, de edad de cincuenta y siete años, tiene un hijo menor y tres hijas.

12.135. Pedro SAMPERIO, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de setenta años, tiene un hijo menor.

12.136. Pedro BARQUIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y tres menores.

12.137. Pedro LAVIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos menores y una hija.

12.138. Pedro FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos menores y una hija.

12.139. Pedro COBO ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo mayor y tres hijas.

12.140. Pedro BARQUIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

12.141. Pedro CARRAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintiocho años,

12.142. Pedro LAVIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor.

12.143. Pedro COBO ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y nueve años, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.144. Pedro CANO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor, una hija, a su suegra y una tía.

12.145. Pedro ORTIZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintitrés años.

12.146. Phelipe ABASCAL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor.

12.147. Pascual GUTIERREZ, vecino, casado, noble, labrador, de edad de setenta años.

12.148. Pascuala COBO, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de sesenta y cuatro años, tiene una hija.

12.149. Roque ABASCAL, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor.

12.150. Santiago FERNANDEZ CANO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y a su suegra.

12.151. Santiago PEREZ DEL ARBOL, vecino, casado, noble, labrador, de edad de veintinueve años.

12.152. Santiago PEREZ MARAÑON, vecino, soltero, noble, labrador, de edad de diecinueve años.

12.153. Santiago SAMPERIO, vecino, casado, noble, labrador impedido, de edad de cuarenta años.

12.154. Santiago RUIZ DE LAS CANALES, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de setenta años, tiene una hija.

12.155. Santiago LAVIN, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija y una hermana.

12.156. Sebastián LAVIN, vecino, casado, noble, sastre, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, otro menor y dos hijas.

12.157. Santos ABASCAL, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de setenta años, tiene dos hijas.

12.158. Santos ALONSO, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor y dos menores.

12.159. Thomás FERNANDEZ ALONSO, vecino, soltero, noble, labrador, de edad de veintiocho años, tiene una criada.

12.160. Thomás CANO, mayor, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo mayor, otro menor y una hija.

12.161. Thomás CANO, menor, vecino, casado, noble, labrador, de edad de cuarenta y nueve años, tiene dos hijos menores.

12.162. Thomás LAVIN, vecino, casado, noble, labrador, de edad de sesenta y seis años, tiene dos hijos mayores y una hija.

12.163. Thomás MARTINEZ DE SAMPERIO, vecino, viudo, noble, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijas y un hermano mayor.

12.164. Theresa FERNANDEZ, vecina, viuda, noble, labradora, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor y dos hijas, la una impedida.

12.165. Juan LAVIN, vecino, soltero, noble, labrador, huérfano, de edad de doce años.

XIX

JUNTA DE PARAYAS

PADRONES DE:

1.º Lugar de Gibaja, compuesto de los barrios: La Quintana, Pondra, Riancho, Guardamino y Bárcena.
2.º Ojébar.
3.º Ramales.
4.º Rasines.

El actual Municipio de Ramales de la Victoria, está constituído por Bárcena, Entrepuentes, La Estación, Gibaja, Guardamino, Helguero, El Mazo, La Pared, Pondra, Ramales de la Victoria (capital), Riancho, Salto del Oso, Sierra-Alcomba, Los Valles y Veares. Población de derecho: 2.689 h.; de hecho: 2.645.

El lugar de Rasines es capital del actual Municipio de ese nombre, al que pertenecen: Casavieja, Cereceda, El Cerro, La Edilla, Fresno, Helguera, Lombera, Ojébar, Rasines, Rocillo, Santa Cruz, Torcollano, La Vega y Villaparte. La población de este Municipio es de 1.657 h. de derecho, y 1.617 de hecho.

En el tomo 1.º, págs. 613-634 de esta obra, se han incluído los padrones de los Lugares de Hoz y Marrón, Udalla y Cereceda, por las razones de allí se dan, al referirnos a la no inclusión de Cereceda en la Junta de Parayas.

El ilustre montañés, general Sojo y Lomba, en el tomo 1.º de su documentada obra *Ilustraciones a la Historia de la M. N. y S. L. Merindad de Trasmiera,* afirma que la Junta de Parayas estaba compuesta en el siglo XIX por los Lugares de Hoz de Marrón, Cereceda, Udalla, Ojébar, Rasines, Gibaja, Guardamino y Ramales.

Pero en los libros del Catastro de Ensenada, referentes al Partido de Laredo, figuran con la denominación de Junta de Parayas los Lugares de Gibaja, Ojébar, Ramales y Rasines, solamente.

En el impreso correspondiente al año 1822, cuyo título es *Estado de los Ayuntamientos Constitucionales...* figuran los siguientes Ayuntamientos: Ayuntamiento de Guardamino, compuesto por Gibaja, Guardamino y Ramales, con una población de 212 vecinos y 1.104 almas; Ayuntamiento de Rasines, constituído por los lugares de Rasines y Ojébar, con una población de 221 vecinos y 1.085 almas; Ayuntamiento de Marrón, integrado por Marrón, Udalla y Cereceda, su población 176 vecinos y 1.025 almas.

1.°—Lugar de GIBAJA

compuesto de cinco barrios: La Quintana, Pondra, Riancho, Guardamino y Bárcena.

12.166. Antonia de la SERNA, vecina de este lugar de Gibaja y moradora en el barrio de Pondra, noble, viuda, labradora.

12.167. Andrés del CERRO, natural de este lugar, morador en el barrio de Pondra, soltero, noble, de edad de treinta y quatro años, su oficio el de labrador.

12.168. Andrés de GUARDAMINO, vecino, y morador en el barrio de Villanueva, casado, noble, de edad de sesenta y ocho años, su oficio el de labrador, tiene en su compañía a Mathias Gil, su yerno, que se ejercita en la cultura del campo de dicho Andrés, su suegro, y éste también tiene un hijo menor ausente.

12.169. Antonio de ARTHIAGA, vecino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de sesenta y quatro años, labrador, tiene dos hijos.

12.170. Andrés CRESPO, ALBARADO, vecino y morador en el barrio de Palazuelos, casado, noble, de edad de sesenta años, labrador.

12.171. Ana PEREZ, vezina y moradora en el barrio de Atienza, viuda, noble, labradora, tiene una hija.

12.172. Angela de ARTHIAGA, vezina y moradora en el barrio de Rioancho, viuda, noble, labradora, tiene una hija menor.

12.173. Angela de GORDON GIL, vezina y moradora en el barrio de Santa Coloma, viuda, noble, labradora, tiene una hija.

12.174. Antonio GARZIA LOPEZ, habitante y morador en el barrio de Bárzena, casado y de edad de cinquenta años, su ofizio es el de labrador, es del estado general, tiene dos hijos menores.

12.175. Andrés PELAYO, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de cinquenta y tres años, su ofizio es el de labrador, tiene dos hijos menores y tres hijas.

12.176. Andrés CANO, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de quarenta años, labrador, tiene un hijo maior que se llama Bernardo, que ocupa en el cultivo de su hazienda y labranza, uno menor y tres hijas.

12.177. Antonio OCHOA, vezino y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de treinta años, su ofizio labrador, tiene un hermano maior llamado Benito, el que se halla imposibilitado de trabajar, por estar con accidente habitual.

12.178. Angela de GORDON, natural de este lugar, moradora en el barrio de la Quintana, soltera, noble, labradora y texedora de lienzos, tiene en su compañía una hermana y quatro sobrinas.

12.179. Don Andrés de BARZENA, vezino y morador en el barrio de la Quintana, viudo, noble, de edad de cinquenta y siete años, está ziego y imposibilitado, tiene un nieto menor, tres hijas, un criado maior para el cultivo de su labranza, llamado Andrés de la Peña.

12.180. Antonia de la CALZADA, vezina y moradora en el barrio de la Quintana, viuda.

12.181. Bartholomé CRESPO, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de sesenta años, no cumplidos, ofizio labrador, tiene dos hijos, uno menor y otro maior, llamado Juan, que ocupa en su labranza y una hija.

12.182. Bentura PEREZ, vezino y morador en el barrio del Llago, viudo, noble, de edad de cinquenta años, labrador, tiene un hijo maior, que ocupa en su labranza llamado Juan y tres menores.

12.183. Balthasar GUTIERREZ, habitante en este lugar, casado, noble, de edad de treinta y quatro años, labrador, tiene dos hijas.

12.184. Bentura de AMPUERO, vezina y moradora en el barrio de Bárzena, viuda, noble.

12.185. Bentura de GORDON GIL, vezino y morador en el barrio de la Laguna, casado, noble, de edad de cinquenta años, su oficio labrador, tiene una hija.

12.186. Bentura GOMEZ GORDON, vezino y morador en el barrio de la Lama, casado, noble, de edad de quarenta y quatro años, su ofizio es el de labrador, tiene quatro hijas.

12.187. Diego GONZALEZ, vezino y morador en el barrio de Bárzena, casado, noble, de edad de treinta y tres años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor.

12.188. Fernando de TABORGA, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de hedad de veintinueve años, su oficio es el de labrador, tiene un hijo menor y una hija.

12.189. Francisco de TABORGA, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de veintitrés años, su oficio labrador y carbonero.

12.190. Francisco de ROZAS MARTINEZ, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, labrador.

12.191. Francisco GUTIERREZ CRESPO, vezino y morador en el barrio de Riancho, viudo, noble, de edad de sesenta y zinco años, labrador, tiene una nieta.

12.192. Francisco GUTIERREZ OCHOA, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de treinta años, su ofizio es el labrador, tiene en su compañía a su suegro.

12.193. Francisco GONZALEZ VARAJO, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de sesenta y quatro años, su ofizio labrador, tiene un hijo maior llamado Santos, que ocupa en la labranza y en hazer carbón, tiene una hija.

12.194. Francisco GUTIERREZ GONZALEZ, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de sesenta y quatro años, su ofizio es el de labrador, tiene en su compañía a Manuel Gutiérrez, su yerno, a quien ocupa en la labranza, un nieto menor y una suegra.

12.195. Francisco de OCHOA GONZALEZ, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de veintiséis años, su ofizio labrador, tiene tres hijos y una hija menores.

12.196. Francisco de ALBARADO, vezino y morador en el barrio de la Mazuca, casado, noble, de edad de veintizinco años. su ofizio labrador, tiene una suegra y una criada.

12.197. Francisco de GUARDAMINO, vezino y morador en el barrio de Riancho, viudo, noble, de edad de quarenta y zinco años, su ofizio labrador, tiene dos hijos menores y quatro hijas y una cuñada.

12.198. Francisco de GORDON AEDO, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de sesenta y quatro años, su ofizio es el de labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

12.199. Francisco del CERRO AMPUERO, vezino y morador en el barrio de Bárzena, casado, noble, de edad de treinta años, su ofizio labrador, tiene un hijo menor.

12.200. Francisco GONZALEZ ELGUERA, vezino y morador en el barrio de Bárzena, soltero, noble, de edad de veinte años, su ofizio labrador, tiene en su compañía a su tía, que se halla tullida, y dos hermanos y dos hermanas menores.

12.201. Francisco GIL GORDON, vezino y morador en el barrio de Bárzena, casado, noble, de edad de treinta años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.202. Don Francisco BARAJO Y VELASCO, vezino y morador en el barrio de la Torre, casado, noble de edad de setenta y seis años, tiene tres hijas, una criada y dos criados, el uno menor y el otro maior, llamado Agustín Gutiérrez, a quienes ocupa en la labranza, dicho don Francisco es de ofizio abogado, aunque no lo exercita.

12.203. Francisco CRESPO, vezino y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de treinta y dos años, su ofizio es el de labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

12.204. Francisco MARRON SIERRA, vezino y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de zinquenta y quatro años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor y una hija.

12.205. Francisco GUTIERREZ GIL, vezino y morador en el barrio de la Serna, viudo, noble, de edad de quarenta y dos

años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor y una hija.

12.206. Francisco GOMEZ, vezino y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de cinquenta y seis años, su ofizio labrador, tiene un hijo menor, dos hijas y a su suegro maior de sesenta años.

12.207. Francisco de GORDON GIL, vecino y morador en el barrio de la Serna, casado, noble, de edad de veintiocho años, su ofizio es labrador, tiene un hijo menor y una hermana.

12.208. Gabriel SAINZ, vezino y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de quarenta años, su ofizio es el de labrador, tiene una criada y un hijo menor.

12.209. Isabel de la PALIZA, vezina y moradora en el barrio de Mazpule, viuda, noble, labradora.

12.210. Iñigo de VILLOTA, vezino y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de veintidós años, su ofizio es el de labrador, tiene un hermano menor.

12.211. Juan de VILLOTA BARZENA, vezino y morador en el barrio de Bárzena, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, su ofizio es el de labrador, tiene dos hijas.

12.212. Josepha de BENERO, vezina y moradora en el barrio de la Laguna, viuda, noble, labradora, pobre de solemnidad, tiene una hija.

12.213. Juan Francisco de MONISTERIO, vezino y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de cuarenta años, su ofizio es el de labrador, tiene en su compañía a una prima.

12.214. Joseph GOMEZ SERNA, vezino y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de veintinueve años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor y una criada.

12.215. Juan LOPEZ, habitante y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de cuarenta años, su ofizio es el de labrador, tiene cuatro hijos menores y una hija.

12.216. Joseph de la PEÑA, vezino y morador en el barrio de la Lama, casado, noble, de edad de veintiún años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor.

12.217. Juan GOMEZ, vezino y morador en el barrio de Pondra, casado, noble, de edad de treinta años, su ofizio es el de labrador, tiene dos hijas.

12.218. Juan de CARMONA, vezino y morador en el barrio de Pondra, casado, noble, de edad de treinta años, su ofizio es el de labrador, tiene un cuñado menor y una cuñada, una hija y una suegra.

12.219. Juan de ROZAS MARTINEZ, vezino y morador en el barrio de Pondra, casado, noble, de edad de treinta y dos años, tiene una hija y una cuñada.

12.220. Joseph GOMEZ GUTIERREZ, vezino y morador en el barrio de Pondra, viudo, noble, de edad de treinta y siete años, su ofiizo es el de labrador, tiene dos hijas.

12.221. Don Juan Fernando de ALVARADO VELASCO, vezino y morador en el barrio de la Quintana, de edad de treinta y ocho años, casado, noble, su ofizio es capitán del bergantín que tiene S. M. en la villa de Laredo para el resguardo de la renta del tabaco, tiene un hijo menor, una hija y dos criadas.

12.222. Don Joseph Antonio de OCHOA, vezino y morador en el barrio de Pondra, casado, noble, de edad de zinquenta y dos años, su ofizio el de médico, tiene tres hijos menores quatro hijas, un criado menor y una criada.

12.223. Joseph de CONCHA, vezino y morador en el barrio de Palazuelos, casado, noble, de edad de sesenta años, su ofizio es el de labrador, tiene en su compañía a Rosa de la Maza.

12.224. D. Joseph de la MAZA RIO, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de cinquenta y quatro años, su ofizio es el de labrador, tiene tres hijas, un hijo menor y otro maior que se ocupa en la labranza, llamado Joseph, y una nieta.

12.225. Juan de la RIBA ROZAS, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de sesenta años, su ofizio es el de labrador, tiene una hija y una criada.

12.226. D. Juan de BARCENA, natural de este lugar, morador en el barrio de Guadarmino, soltero, noble, de edad de cinquenta años, no tiene otro ofizio más que el de cuidar de su hazienda, tiene una hermana y un sobrino menor.

12.227. Juan GONZALEZ BRINGAS, vezino y morador en el barrio de Palazuelos, casado, noble, de edad de veinte años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor.

12.228. Joseph GONZALEZ, vezino de este lugar, casado, noble, de edad de quarenta años, su ofizio es el de Ministro de la Real Renta del Tabaco, tiene quatro hijas.

12.229. Juan GONZALEZ GUTIERREZ, vezino y morador en el barrio de Riancho, soltero, noble, de edad de veintidós años, su ofizio es el de labrador, tiene a su madre en su compañía.

12.230. Joseph de la MAZA CUESTA, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de veintizinco años, su ofizio es el de labrador.

12.231. Juan de GORDON PALIZA, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de treinta y quatro años, su ofizio es el de labrador, tiene una hija.

12.232. Joseph de GORDON MONASTERIO, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de treinta y un años, su ofizio es el de labrador, tiene en su compañía a su suegro, de edad de sesenta años, una hija y una cuñada.

12.233. Luzía FLORES, natural y vezina de este lugar, soltera, noble, tiene en su compañía una hermana y una sobrina.

12.234. Manuel GOMEZ DE LA MAZA, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de treinta y tres años, su ofizio es el de sangrador, tiene un hijo menor y tres hijas.

12.235. Manuel GONZALEZ, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de veintiséis años, su ofizio labrador, tiene un hijo menor.

12.236. Manuel de GORDON PALIZA, vezino y morador en el barrio de Mazpúlez, soltero, noble, de edad de veintitrés años, su ofizio es el de labrador.

12.237. Manuel CRESPO GORDÓN, vezino y morador en el barrio de Riancho, viudo, noble, de edad de quarenta y seis años, su ofizio es el de labrador, tiene en su compañía a su yerno, Pedro González, casado, noble, a quien ocupa en el cultivo de su hacienda, maior de dieciocho años, tres hijos, uno de ellos es hija, menores, y un nieto también menor.

12.238. María de GORDON, vezina y moradora en el barrio de Mazpúlez, casada, con el marido ausente, noble, labradora.

12.239. Mathías de ARTHIAGA, vezino y morador en el barrio de Palazuelos, casado, noble, de edad de cinquenta años, su ofizio es el de labrador.

12.240. Manuela de OCHOA, vezina y moradora en el barrio de Riancho, soltera, noble, labradora.

12.241. Manuel de ALVARADO, vezino de este pueblo, casado, noble, de edad de veintiocho años, su ofizio es el de labrador.

12.242. Matheo de ALBARADO Y GUTIERREZ, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de treinta y quatro años, su ofizio es el de molinero, tiene una hija.

12.243. Manuel GUTIERREZ GORDON, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de veintinueve años, su ofizio es el de maestro de primeras letras, tiene un hijo menor y una criada.

12.244. María MARTINEZ, natural de este lugar, moradora en el barrio de Guardamino, soltera, noble, pobre de solemnidad

12.245. Mathías GUTIERREZ PALIZA, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de treinta y ocho años, su ofizio es el de labrador, aunque no le ejerze por hallarse manco de un brazo, tiene una hija.

12.246. Manuel de TABORGA GOMEZ, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, su ofizio es de labrador, tiene una hija.

12.247. Manuel GUTIERREZ PALIZA, casado, noble, de edad de cinquenta años, su ofizio es el de labrador, mora en el barrio de Guardamino, tiene en su casa a su suegra y dos hijos menores.

12.248. Mathías de OCHOA GONZALEZ, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de veinte años,

su ofizio es el de labrador, tiene a su suegra en su compañía,

12.249. Manuel de GORDON GUTIERREZ, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de veinte años, su ofizio es el de labrador, tiene un hermano menor.

12.250. Manuel ESQUERRA, vezino y morador en el barrio de Palazuelos, casado, noble, de edad de veintiquatro años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor.

12.251. María FLORES, vezina y moradora en el barrio del Lago, viuda, noble, labradora, tiene una hija.

12.252. Manuel GUTIERREZ OCHOA, vezino y morador en el barrio de Riancho, su estado es casado, noble, de edad de quarenta y seis años, ofizio labrador, tiene una hija.

12.253. Manuel de MARRÓN, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de treinta años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor y una hija.

12.254. Miguel MIGUELEZ, vezino y morador en el barrio de Riancho, viudo, noble, de edad de sesenta y un años, su ofizio es el de labrador, tiene en su compañía a Francisco, su hijo, viudo, maior, a quien ocupa en su labranza, y éste tiene dos hijos menores y dos hijas.

12.255. Marcos de GORDON, vezino y morador en el barrio de la Laguna, casado, noble, de edad de treinta y quatro años, su ofizio es el de labrador, tiene una hija.

12.256. Manuel GIL, vezino y morador en el barrio de Bárzena, viudo, noble, de edad de veintiquatro años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor.

12.257. Matheo de MARTINEZ, vezino y morador en el barrio de Bárzena, casado, noble, de edad de cinquenta años, su ofi-

zio es el de labrador, tiene un hijo maior que se ocupa en la labranza, llamado Andrés, dos menores y una hija.

12.258. María PEREZ, vezina y moradora en el barrio de Bárzena, soltera, labradora, tiene un hijo maior para el cultivo de su labranza, llamado Francisco Gutiérrez.

12.259. Manuel de VILLOTA, vezino, soltero, noble, de edad de veintiséis años, su oficio es el de labrador, tiene en su compañía dos hermanas.

12.260. María Cruz LOPEZ, vezina y moradora en el barrio de Bárzena, soltera, noble.

12.261. María Conzepzión GONZALEZ, vezina y moradora en el barrio de Bárzena, viuda, noble, labradora, tiene un hijo maior, mudo, llamado Manuel González, imposibilitado para la labranza, y una criada para su gobierno.

12.262. Doña Estephanía de ANGULO MATIENZO, vezina de este pueblo, muger legítima de don Mathías de Gordón Rozas y Rada, noble, residente en la villa y corte de Madrid, criado de S. M. y ofizio de Boca, Capilla y Cámara, y en su matrimonio han tenido y tienen por sus hijos a don Fernando, estudiando gramática, de edad de dieciocho años, y dos hijas, dos criadas y un criado maior, llamado Joseph Sainz, natural del lugar de Orna, jurisdicción de la villa de Villarcayo, para el cultivo de su labranza.

12.263. Don Matheo de VELASCO, vezino de este lugar, morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de treinta y quatro años, no tiene otro oficio que cuidar de su hacienda, tiene una hija, tres criadas y un criado maior, llamado Manuel Ezquerra, natural de Rasines, para el cultivo de su labranza.

12.264. Matheo de ROZAS, vezino de este lugar, morador en el barrio de la Loma, casado, noble, de edad de treinta y

seis años, su ofizio es el de labrador, tiene dos hijos menores.

12.265. Manuel GONZALEZ, vezino y morador en el barrio de la Serna, casado, noble, de edad de treinta años, su ofizio es el de labrador, vive en compañía de Pedro Gil, su suegro, tiene un hijo menor y una hija.

12.266. María de la PALIZA, vezina y moradora en el barrio de la Serna, noble, labradora, casada, su marido se halla ausente en servizio de S. M., sin que sepa su paradero, tiene un hijo menor.

12.267. Manuela LOPEZ, vezina y moradora en el barrio de la Serna, viuda, noble, labradora, tiene dos hijas.

12.268. Manuel de GORDON AMPUERO, vezino y morador en el barrio de la Serna, casado, noble, de edad de quarenta años, su ofizio es el de labrador, tiene dos hijas.

12.269. Manuel CRESPO GORDON, vezino y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de veinte años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor y una hija.

12.270. Manuela de URTIAGA, vezina de este lugar, en el barrio de la Quintana, viuda, noble, de edad de treinta y siete años, su ofizio es el de labradora, tiene dos hijos menores.

12.271. Manuel de TRAPAGA, vezino y morador en el barrio de la Serna, casado, noble, de edad de quarenta años, tiene una hija y es su ofizio el de labrador.

12.272. María de GORDON, vezina y moradora en el barrio de la Serna, viuda, noble, labradora, tiene un hijo menor.

12.273. Manuel de GORDON GIL, vezino y morador en el barrio de la Quintana, casado, noble, de edad de treinta y dos años, su ofizio es el de labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas y a su suegra.

12.274. Manuel GOMEZ SERNA, vezino y morador en el barrio de la Serna, casado, noble, de edad de treinta y quatro años, su ofizio es el de labrador, tiene dos hijos menores y quatro hijas.

12.275. Manuel GONZALEZ EZQUERRA, vezino y morador en el barrio de Pondra, casado, noble, de edad de treinta años, su ofizio es el de labrador, tiene dos hijos menores.

12.276. Manuel PEREZ OCHOA, vezino y morador en el barrio de Pondra, casado, noble, de edad de treinta años, su oficio es el de labrador, tiene una hija, una suegra y una cuñada.

12.277. María GUTIERREZ, vezina y moradora en el barrio de Pondra, noble, labradora, viuda, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.278. Pedro GIL LOPEZ, vecino y morador en el barrio de la Serna, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, su ofizio es el de labrador, tiene dos criadas para su gobierno.

12.279. Pedro GARZIA GORDON, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de quarenta años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo maior de dieciocho años estudiando gramática, llamado Manuel, dos hijas, una tía y un criado menor.

12.280. Pedro de ROZAS PEREZ, vezino y morador en el barrio de la Serna, casado, noble, de edad de treinta y seis años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.281. Phelipe de PALACIO, vezino y morador en el barrio de Mazpule, casado, noble, de edad de treinta y un años, su ofizio es el de maestro de primeras letras en el lugar de Ramales, tiene tres hijos menores, una menor, tiene un criado menor y una criada.

12.282. Pedro EZQUERRA, vezino y morador en el barrio de Guardamino, casado, noble, de edad de treinta años, su ofizio es el de labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.283. Polonia SAINZ, vezina y moradora en el barrio de Riancho, viuda, noble, labradora, tiene una hija.

12.284. Pedro GONZALEZ CONCHA, vezino y morador en el barrio de Riancho, casado, noble, de edad de sesenta y seis años, su ofizio labrador, impedido del brazo derecho, tiene un hijo maior para el cultivo de su labranza, llamado Joachín.

12.285. Don Raymundo GOMEZ GUTIERREZ, vezino de este lugar, soltero, noble, de edad de quarenta años, su ofizio es el de abogado de los Reales Consejos.

12.286. Serafina de OCHOA, vezina y moradora en el barrio de Riancho, viuda, noble, labradora, tiene una hija, una hermana y un sobrino maior, llamado Francisco, que ocupa en el cultivo de su hazienda.

12.287. Santiago GONZALEZ, vezino y morador en el barrio de Pondra, casado, noble, de edad de quarenta y seis años, su oficio es el de labrador, tiene una hija.

12.288. Sebastián EZQUERRA, vezino y morador en el barrio de Guardamino, viudo, noble, de edad de sesenta años, su ofizio es el de labrador, tiene una hija.

12.289. Thomás GONZALEZ, vezino y morador en el barrio de Riancho, viudo, noble, de edad de cinquenta y tres años, su ofizio es el de labrador.

12.290. Theresa de GUARDAMINO, natural y moradora en el barrio de Riancho, soltera, noble, labradora.

12.291. Theresa de MONASTERIO, vezina de este lugar, soltera, noble, labradora.

12.292. Thomás de GORDON AEDO, vezino y morador en el barrio de Pondra, casado, noble, de edad de setenta años, labrador, tiene un hijo maior, para el cultivo de su labranza, llamado Thomás, y un nieto menor.

12.293. Thomás del CERRO, vezino y morador en el barrio de la Serna, casado, noble, de edad de quarenta y cinco años, su ofizio es el de labrador.

12.294. Thomasa GIL, vezina y moradora en el barrio de la Quintana, viuda, noble, labradora, tiene un hijo maior para el cultivo de su labranza, llamado Pedro Fernández.

12.295. Theresa PEREZ, natural y residente en el barrio de Guardamino, de este mencionado lugar, soltera, noble y labradora.

2.°—Lugar de OJEBAR

12.296. Andrés del ARENAL, vecino de este lugar de Ogebar y morador en el barrio de Barrio, hijodalgo, de edad de treinta y dos años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene un hijo mayor de dieciocho años, que se llama José, y una criada.

12.297. Antonio MARTINEZ, vecino de dicho lugar y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de treinta y seis años, oficio sastre, tiene un hijo menor de dieciocho años y dos hijas, es de estado casado.

12.298. Antonio EZQUERRA, vecino y morador en dicho barrio, de edad de cuarenta y seis años, estado casado, hijodalga, oficio labrador, tiene tres hijas.

12.299. Angela del ARENAL, vecina y moradora en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, estado viuda, oficio labradora, se halla tullida en cama.

12.300. Andrés de MADPULE Y TORRE, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta años, oficio cirujano, estado viudo, tiene dos hijos menores de dieciocho años, que se llaman Domingo y José Benito, tres hijas y un criado menor de dicha edad, que se llama Francisco de la Raure.

12.301. Andrés de TRAPAGA GIL, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de treinta y seis años, estado casado, oficio cirujano, tiene una hija y una criada.

12.302. Andrés MARTINEZ, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo notorio, de edad de cincuenta y tres años, estado casado, oficio de pastor de cabras, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama José, y cuatro hijas.

12.303. Antonio MARTINEZ AYON, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de treinta y dos años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene una hija.

12.304. Antonia ORTIZ, vecina y moradora en el barrio del Solar, hijadalgo, oficio labradora, estado viuda, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Juan Antonio, y dos hijas.

12.305. Antonia de AEDO, vecina y moradora en dicho barrio, hijadalgo, estado viuda, oficio labradora.

12.306. Antonia de la RAURI, vecina y moradora en el barrio de Santa Cruz, hijadalgo, de estado soltera, oficio labradora.

12.307. Antonia del PERAL, vecina y moradora en dicho barrio, hijadalgo, estado soltera, oficio labradora.

12.308. Bernardo GIL, vecino y morador en el barrio de Barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta y seis años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Pedro.

12.309. Balthasar del CALLEJO, vecino y morador en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, de edad de treinta y ocho años, estado casado, oficio labrador, tiene una hija.

12.310. Bernardo MARTINEZ DE LA TORRE, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de cincuenta años, estado casado, oficio labrador, tiene dos hijos, el uno mayor de dieciocho años, que le ocupa en el cultivo de su hacienda, y el otro menor de dicha edad, que se llaman Manuel y José.

12.311. Bartholomé de MADPULE, vecino y morador en el barrio del Solar, hijodalgo, de edad de cuarenta y seis años, estado viudo, oficio labrador, tiene tres hijos menores de dieciocho años, que se llaman José, Juan Francisco Antolín y Francisco Antonio, y dos hijas.

12.312. Bernardo del ARENAL, vecino y morador en el barrio de Santa Cruz, hijodalgo, de edad de cincuenta años, estado casado, imposibilitado para poder trabajar, tiene un hijo mayor de dieciocho años, un yerno, mayor de dicha edad, que los ocupa en su labranza, que se llaman el hijo Bernabé y el yerno Simón Fernández, una hija casada con éste y una cuñada.

12.313. Bernardo de la EDILLA, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de treinta y cinco años, estado casado, oficio labrador, tiene cuatro hijas.

12.314. Beatriz de VELASCO, vecina y moradora en el expresado barrio, hijadalgo, oficio labradora, estado casada, aunque su marido se halla ausente mucho tiempo hace, sin saber dónde, tiene dos hijos menores de dieciocho años, que

se llaman José y Pedro, y el marido se llama Diego MATIENZO.

12.315. Concepción del ARCO, viuda, vecina y moradora en el barrio de Barrio, hijadalgo, oficio labradora, tiene un hijo mayor de dieciocho años, que se llama Juan de Madpule, que le ocupa en el cultivo de su hacienda y hacer carbón y dos hijas.

12.316. Domingo del ARENAL, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de veintidós años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene un hijo menor de dieciocho años.

12.317. Diego GOMEZ CAMPILLOS, vecino y morador en el barrio del Solar, hijodalgo, de edad de sesenta y dos años, estado viudo, oficio maestro de primeras letras y sacristán.

12.318. Diego ORTIZ, vecino y morador en el dicho barrio, hijodalgo, de edad de cincuenta y dos años, estado casado, oficio labrador, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Manuel y una hija.

12.319. Diego GOMEZ, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de treinta y dos años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Manuel.

12.320. Esteban ORTIZ, vecino y morador en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, de edad de cuarenta y tres años, está casado, oficio labrador y herrero, tiene dos hijas.

12.321. Francisco del CALLEJO, vecino y morador en el barrio de Barrio, hijodalgo, de edad de veinticinco años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Miguel y una hija.

12.322. Francisca FERNANDEZ, vecina y moradora en el expresado barrio, hijadalgo, estado viuda, oficio labradora.

12.323. Francisco de la RAURI, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de cincuenta y cuatro años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene tres hijos menores de la edad de dieciocho años, que llaman: Francisco, Manuel y Bernardo y una hija.

12.324. Francisco de ALDECO, vecino y morador en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, de edad de cuarenta y cuatro años, estado casado, oficio el de Ministro de la Real Renta del Tabaco, en la partida de la villa de Laredo.

12.325. Francisco del URIGUI, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de cincuenta años, estado casado, de oficio labrador y carbonero, tiene dos hijas.

12.326. Francisco de SOLORZANO, vecino y morador en el barrio del Solar, hijodalgo, de edad de treinta y ocho años, estado casado, oficio labrador, tiene tres hijos menores de la edad de dieciocho años, que se llaman: Manuel, Juan Domingo y Nicolás Mateo y una hija.

12.327. Gabriel MARTINEZ, vecino y morador en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, de edad de sesenta y cuatro años, estado casado, oficio labrador.

12.328. Gerónimo de la TORRE, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Juan y dos hijas.

12.329. Gracia de ALDECO, vecina y moradora en el expresado barrio, hijadalgo, estado viuda, oficio labradora, tiene tres hijas.

12.330. Gerónimo FERNANDEZ, vecino y morador en el mencionado barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta años, es-

tado casado, oficio labrador y carbonero, tiene dos hijas y a Dorotea de Maza, su madre.

12.331. Gerónimo de TRAPAGA, vecino y morador en el barrio del Solar, hijodalgo, de edad de treinta años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene en su compañía a Ana de Madpule, su abuela.

12.332. Gerónima de TRAPAGA, vecina y moradora en el barrio de Santa Cruz, hijadalgo, estado viuda, oficio labradora, tiene dos hijos menores de dieciocho años, que se llaman, Pedro y Andrés de Madpule y una hija.

12.333. Gerónimo MARTINEZ, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta y ocho años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene dos hijas.

12.334. Manuela María y Juan GIL DE VELASCO, vecinos de dicho lugar, hijosdalgo, estado solteros, y oficio el de dicha Manuela y María el de labradoras y dicho Juan, mayor de dieciocho años, que se halla estudiando la gramática en el lugar de Limpias, y son herederos de Juan Gil de Velasco y Bernarda de Trápaga, vecinos que fueron de este referido lugar.

12.335. Isabel de TREBILLA, vecina y moradora en el barrio de Barrio, hijadalgo, estado viuda, oficio el de labradora, tiene en su compañía a José Manuel y Antonio de Solano, sus nietos, menores de la edad de dieciocho años.

12.336. Juan GIL DEL BARRIO, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de treinta y cinco años, estado casado, oficio labrador, tiene dos hijos menores de la edad de dieciocho años, que se llaman, Juan y Pedro y una criada.

12.337. Juan de TRAPAGA MARTINEZ, vecino y morador en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, de edad de treinta y

dos años, estàdo casado, oficio labrador, tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho años, que se llaman, Sebastián y Tomás, dos hijas y a Bernardo de Trápaga, su padre, de edad de sesenta años y a su madre.

12.338. Juan MARTINEZ DE LA TORRE, vecino y morador en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, de edad de sesenta años, estado casado, oficio labrador, tiene dos hijos mayores de la edad de dieciocho años, que los ocupa en la labranza y se llaman, Roque y Andrés y dos hijas.

12.339. José de la TORRE, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de treinta y dos años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Juan Manuel y dos hijas.

12.340. Juan MARTINEZ AYON, vecino y morador en el barrio mencionado, hijodalgo, de edad de sesenta y cuatro años, estado casado, oficio el de labrador.

12.341. Juan MARTINEZ AYON, menor, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de treinta años, estado casado, oficio el de labrador, tiene una hija y una criada.

12.342. José MARTINEZ vecino y morador en el barrio del Solar, hijodalgo, de edad de treinta y un años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene dos hijos menores de la edad de dieciocho años, que se llaman, Lorenzo y Fernando y una hija.

12.343. José MARTINEZ DE ONTAÑON, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de cincuenta y tres años, estado casado, oficio labrador y carbonero, tiene dos hijos menores de dieciocho años, que se llaman Juan y Manuel y tres hijas.

12.344. José BRINGAS, vecino y morador en el barrio del Solar, hijodalgo, de edad de sesenta y cuatro años, estado viudo, oficio labrador y carbonero.

12.345. Juan de TRAPAGA TORRE, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de cincuenta años, estado casado, oficio el de labrador, tiene un yerno mayor de dieciocho años, que le ocupa en la labranza y se llama Santos Ezquerra y Madpule, una hija casada con éste y a Juan Antonio Gil, su pariente, menor de dieciocho años.

12.346. José de MADPULE, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta y siete años, estado casado, oficio el de labrador, tiene dos hijos menores de dieciocho años, que se llaman José y Joachín.

12.347. Juliana HERRERO, vecina y moradora en el mencionado barrio, hijadalgo, de edad de cuarenta y ocho años, estado viuda, oficio el de labradora, tiene dos hijos menores de dieciocho años, que se llaman Juan de Trápaga Herrero y Gabriel Herrero.

12.348. Juan HERRERO, vecino de dicho lugar, hijodalgo, de edad de cuarenta años, estado casado, oficio el de labrador, tiene cuatro hijos menores de dieciocho años, que se llaman Manuel, Andrés, Lorenzo y Domingo y una hija.

12.349. Juliana ORTIZ, vecina y moradora en el barrio del Solar, hijadalgo, estado viuda, oficio labradora.

12.350. Juan de la TORRE, vecino y morador en el barrio de Santa Cruz, hijodalgo, de edad de cincuenta y ocho años, estado casado, oficio el de carbonero y labrador, tiene un hijo mayor de dieciocho años, que le ocupa en la labranza y se llama Juan Antonio, una hija y una nieta.

12.351. Juan ORTIZ, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de estado casado, oficio el de labrador, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Juan.

12.352. Juan GIL DE RUESGAS, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta años, estado casado, oficio el de labrador, tiene dos hijos menores de la edad de dieciocho años, que se llaman Juan Antonio y Domingo y dos hijas.

12.353. Juan de la EDILLA, vecino y morador en el referido barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta y dos años, estado casado, oficio el de labrador y carbonero, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Juan.

12.354. José ORTIZ, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, estado soltero, de edad de veintiocho años, oficio el de labrador, tiene un hermano mayor de dieciocho años, que le exercita en la labranza y se llama Manuel y una hermana.

12.355. Luisa de MAZA, vecina y moradora en el enunciado barrio de Santa Cruz, hijadalgo, estado viuda, oficio labradora, tiene una hija.

12.356. María de MAZA CERRO, viuda, vecina y moradora en el barrio de Barrio, hijadalgo, oficio labradora.

12.357. Manuel MARTINEZ TRAPAGA, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de treinta y seis años, estado casado, oficio labrador, tiene un hijo menor de la edad de dieciocho años, que se llama Sebastián, una hija y una criada.

12.358. Manuela de la TORRE, viuda, vecina y moradora en el dicho barrio, hijadalgo, oficio el de labradora, tiene un hijo menor de la edad de dieciocho años, que se llama José Martinez y dos hijas.

12.359. Micaela FERNANDEZ, viuda, vecina y moradora en el referido barrio, hijadalgo, oficio el de labradora, tiene dos hijos menores de la edad de dieciocho años, que se llaman Juan y Manuel de Maza y dos hijas.

12.360. María de TREVILLA, viuda, vecina y moradora en el enunciado barrio, hijadalgo, oficio el de labradora, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Andrés Ortiz y una hija.

12.361. María MARTINEZ, vecina y moradora en el barrio del Solar, hijadalgo, oficio el de labradora, estado casada, aunque separada e independiente de su marido, tiene en su compañía una hija.

12.362. Manuel de TREVILLA, vecino y morador en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, de edad de veinticuatro años, estado casado, oficio el de labrador y carbonero, tiene en su compañía dos hijas y a María de Maza, su madre.

12.363. Miguel RUIZ, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta y cuatro años, estado casado, oficio el de labrador y zapatero de viejo, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Bartolomé y una hija.

12.364. Manuel GIL MARTINEZ, vecino y morador en el mencionado barrio, hijodalgo, de edad de treinta y ocho años, estado casado, oficio el de labrador, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Manuel, una hija y a su madre.

12.365. Marcos ORTIZ, vecino y morador en el barrio del Solar, hijodalgo, de edad de setenta y dos años, estado casado, oficio el de labrador y carbonero.

12.366. Manuel de TREVILLA, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de treinta y cuatro años, estado casado, oficio el de Ministro de la Real Renta del Tabaco, tiene dos hijos y tres hijas menores de dieciocho años.

12.367. Don Manuel EZQUERRA DE ROZAS, vecino y morador en el mencionado barrio, hijodalgo, de edad de treinta y

ocho años, estado casado, oficio de escribano real y de la Ronda de la Real Renta del Tabaco, tiene un hijo menor de los dieciocho años, que se llama Manuel Benito, un criado mayor de la edad de los dieciocho años, que se llama Bernardo de Marinas, a quien ocupa en su labranza, y una criada.

12.368. Manuel de TRAPAGA, vecino y morador en el referido barrio, hijodalgo, de edad de veinticuatro años, estado casado, oficio labrador.

12.369. Manuel de la RAURI, vecino y morador en el enunciado barrio, hijodalgo, de edad de treinta años, estado casado, oficio el de labrador, tiene una hija.

12.370. María ORTIZ, viuda, vecina y moradora en dicho barrio, hijadalgo, oficio el de labradora, tiene un hijo menor de la edad de dieciocho años, que se llama Pedro Martínez y dos hijas.

12.371. Manuela de la RAURI, vecina y moradora en el barrio de Santa Cruz, hijadalgo, estado viuda, oficio el de labradora.

12.372. Manuela de la RAURI TALLEDO, vecina y moradora en el expresado barrio, hijadalgo, estado viuda y oficio el de labradora, tiene cuatro hijos, el uno mayor de los dieciocho años, que se llama Sebastián Martínez, a quien ocupa en su labranza y hacer carbón, y los otros son menores de dicha edad, que se llaman Pedro Manuel y Juan Martínez, y una hija.

12.373. Manuel MARTINEZ DE BARRIO, vecino y morador en el barrio dicho de Santa Cruz, hijodalgo, de edad de veinte años, estado casado y oficio de labrador.

12.374. María SANTOS DE LA CASA, vecina y moradora en el expresado barrio, hijadalgo, estado viuda y oficio labrara, tiene una hija.

12.375. Magdalena de MAZA, vecina y moradora en el mencionado barrio, hijadalgo, estado viuda, oficio el de labradora, tiene tres hijos menores de la edad de dieciocho años, que se llaman Manuel, Antonio y Francisco Martínez y una hija.

12.376. María GIL DE VELASCO, vecina y moradora en el mencionado barrio, hijadalgo, estado viuda y oficio labradora, tiene una hija.

12.377. Manuel de la TORRE, vecino y morador en el referido barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta y tres años, estado casado, oficio labrador, tiene dos hijas.

12.378. Manuel GIL, vecino y morador en el enunciado barrio, hijodalgo, de edad de sesenta años, estado viudo, oficio labrador y cantero, tiene en su compañía un nieto menor de dieciocho años, que se llama Juan Antonio Gil.

12.379. Pedro del ARCO, vecino y morador en el barrio de Barrio, hijodalgo, de edad de sesenta años, estado casado, oficio el de labrador.

12.380. Pedro del ARENAL, vecino y morador en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, de edad de cincuenta y cuatro años, estado casado, oficio el de labrador.

12.381. Pedro de MAZA, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta y seis años, estado casado, oficio labrador y carbonero.

12.382. Phelipe MARTINEZ, vecino y morador en el barrio del Solar, hijodalgo, de edad de veintidós años, estado casado, oficio labrador y carbonero.

12.383. Pedro GIL, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de cincuenta y cuatro años, estado casado, oficio labrador y cantero, tiene en su compañía a

Juan Antonio Martínez, su yerno, mayor de dieciocho años, que le ocupa en su labranza y una hija casada con éste.

12.384. Pedro de la RAURI, vecino y morador en el barrio de Santa Cruz, hijodalgo, de edad de veinticuatro años, estado casado, oficio el de labrador.

12.385. Sebastián MARTINEZ, vecino y morador en el barrio de Barrio, hijodalgo, de edad de sesenta años, estado casado, oficio el de labrador y carbonero, tiene tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, que se llama Mateo, que le ocupa en su labranza y los otros dos menores de dicha edad, que se llaman Manuel y Juan.

12.386. Santiago de TREVILLLA, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta años, estado casado, oficio el de labrador y carbonero, tiene tres hijas.

12.387. Santiago del CALLEJO, vecino y morador en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, de edad de treinta y dos años, estado casado, oficio el de labrador y aprendiz de cubería, tiene dos hijas.

12.388. Simón de la TORRE, vecino y morador en el barrio del Solar, hijodalgo, de edad de cincuenta años, estado de casado, oficio el de labrador y carbonero.

12.389. Santos EZQUERRA, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de sesenta y seis años, estado viudo, sin oficio, más que el de cuidar de su hacienda, tiene un nieto menor de dieciocho años, que se llama Juan de la Rauri y dos criadas.

12.390. Santos GOMEZ, vecino y morador en el referido barrio, hijodalgo, de edad de veinticuatro años, estado soltero, oficio labrador y carbonero, tiene en su compañía una hermana.

12.391. Sebastián de TRAPAGA, vecino y morador en dicho barrio, hijodalgo, de edad de setenta años, estado casado, oficio labrador.

12.392. Simón del CALLEJO, vecino y morador en el barrio de Santa Cruz, hijodalgo, de edad de cincuenta y siete años, estado casado, oficio el de labrador y carpintero, tiene tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, que se llama Gerónimo, que le ocupa en su labranza, y los otros dos menores de dicha edad, que se llaman Juan y Baltasar, una hija y una tía.

12.393. Sebastián de la RAURI, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de treinta y seis años, estado casado, oficio el de labrador, tiene cuatro hijos menores de la edad de dieciocho años, que se llaman Lorenzo, Juan, Sebastián y Manuel, dos hijas y a Prudencio de la Rauri, su padre, de edad de sesenta y seis años.

12.394. Tomás de ROZAS, vecino y morador en el barrio de Barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta y seis años, estado casado, oficio el de labrador y carbonero, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Miguel y una hija.

12.395. Tomás de TRAPAGA EZQUERRA, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de cuarenta y nueve años, estado casado, oficio el de labrador, tiene dos hijas.

12.396. Tomás de TRAPAGA GIL, vecino y morador en el barrio de la Casa Vieja, hijodalgo, de edad de cuarenta y nueve años, estado casado, oficio el de labrador, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Miguel, dos hijas y a María Gil, su madre.

12.397. Tomás del ARCO, vecino y morador en el barrio del Solar, hijodalgo, de edad de sesenta y dos años, estado casado, oficio labrador, tiene una hija y una nieta.

12.398. Tomás BRINGAS, vecino y morador en el expresado barrio, hijodalgo, de edad de treinta años, estado casado, oficio el de labrador, tiene un hijo menor de dieciocho años, que se llama Manuel.

3.°—Lugar de RAMALES

(Tomado de los Memoriales)

12.399. Antonio HORTIZ DE LA BARCENA, vecino de este lugar de Ramales y morador en el barrio de Helguero de él, de oficio labrador, hijodalgo noble notorio, de estado casado, de edad de sesenta y cinco años, tengo un hijo que se llama Manuel, de edad de dos años y medio y dos hijas menores.

12.400. Antonio SAYNZ, vecino de este lugar de Ramales y morador en el barrio de Helguero, de él, de oficio labrador, hijodalgo noble notorio, de estado casado y edad de cuarenta y cinco años, tengo un hijo que se llama Manuel, de edad de dieciséis años, otro que se llama Juan, de edad de nueve, otro que se llama Joseph, de edad de medio año y tres menores. (sic.)

12.401. Angela de OCHOA, viuda, vecina de este lugar de Ramales, por la que declaro ser hijadalgo notoria, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio labradora, tengo en mi compañía una nieta menor de edad, que la alimento yo sin darle soldada alguna.

12.402. Andrés de la FUENTE, del estado noble, casado, de edad de veinticuatro años, tengo dos hijas menores de siete años, mi oficio labrador.

12.403. Angela LOPEZ, viuda, vecina de este lugar de Ramales, de estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tengo dos hijas, la una casada con Pedro Sáinz de los Terreros.

12.404. Andrés de LLARENA, vecino de este lugar de Ramales, de edad de treinta y cuatro años, casado con Juana de Santistevan y dos hijos, el uno de edad de cinco años y otro de tres en compañía de mi suegra y una criada, mi oficio labrador, hidalgo notorio.

12.405. Antonio SAINZ, vecino y natural de este lugar de Ramales, hijodalgo notorio, de edad de treinta y cuatro años, estado casado, oficio labrador, tengo una hija menor de edad.

12.406. Antonia de OCHOA, viuda, vecina de este lugar de Ramales... hijadalgo notoria, de edad de treinta y cinco años, de oficio labradora.

12.407. Antonia de MOLLINEDO, viuda, vecina de este lugar de Ramales, del estado noble, de edad de veinticuatro años, labradora del campo, tengo una hija.

12.408. Beatriz PEREZ, natural de este lugar de Ramales y ausente en el lugar de Valle de Ruesga, soltera, de edad de cuarenta años, del estado noble.

12.409. Bartolomé GARCIA, vecino de el lugar de Ramales, casado, de edad de treinta y seis años, de estado noble, oficio labrador y carbonero, por el que gano treinta reales al año, tengo en mi compañía dos cuñados menores de edad.

12.410. Bernardo RUIZ COTORRO, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de cuarenta años, del estado noble, oficio labrador, tengo dos hijos y una hija menores de dieciocho años.

12.411. Bartolomé de ALLENDE, vecino del lugar de Ramales... hijodalgo notorio, de edad de veintiocho años, oficio labrador, de estado casado, tengo un hijo menor de edad.

12.412. Bartholomé SAINZ, vecino y natural del lugar de Ramales..., hijodalgo notorio, de edad de treinta y seis años, oficio labrador, estado casado, tengo dos hijos menores de edad.

12.413. Bentura OCHOA, vecino de dicho lugar de Ramales, por el que declaro ser hijodalgo, notorio, de edad de sesenta y ocho años, oficio labrador, estado viudo.

12.414. Diego SARAVIA, vecino de este lugar de Ramales y morador en el barrio de los Valles de él, de oficio labrador, hijodalgo noble notorio, de estado viudo, y edad de sesenta años, tengo conmigo un hijo, que se llama Juan, de edad de veintidós años y estado casado, y un criado mayor, que se llama Matheo García, mayor de dieciesiete años, a quien doy de sueldo, en cada un año, doscientos diez reales y los ejercito en la labranza de mis tierras.

12.415. Damián de OCHOA, vecino de este lugar de Ramales..., hijodalgo notorio, de edad de treinta y cuatro años, estado casado, oficio labrador, tengo un hijo menor de edad, que se llama Juachín.

12.416. Francisco SAINZ GARCIA, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, oficio labrador y sastre, tengo cinco hijos, la una hembra, todos menores de edad.

12.417. Francisco Antonio de ARTIAGA, mayor, vecino y natural de este lugar de Ramales..., hijodalgo notorio, de edad de cincuenta y cinco años, estado casado, oficio labrador y carpintero, que me ocupo en todo el año tres meses, y gano en dicho oficio sesenta reales de vellón, tengo dos hijos, el uno mayor de edad, que se llama Manuel, le ocu-

po en mi labranza, dos menores, que se llaman Antonio y Vasilio de Artiaga, dos hijas menores de edad.

12.418. Francisco ARTIAGA, menor en días, vecino y natural de este lugar de Ramales..., hijodalgo notorio, de edad de treinta años, estado casado, oficio labrador y carpintero, en el que me ocupo tres meses en el año y gano en dicho oficio treinta reales de vellón, tengo un hijo menor de edad, que se llama Valentín, dos hijas menores de edad, tengo en mi compañía a mi suegra, María García, por haberme cedido parte de sus bienes, y ésta se halla manca imposibilitada.

12.419. Francisco de ROZAS, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de veinticuatro años, del estado noble, oficio labrador, tengo una hija.

12.420. Francisca OCHOA CANO, vecina de este lugar de Ramales y viuda de Roque Ruiz, noble, hijadealgo... tengo una hija menor de dieciocho años.

12.421. Francisco de MOLLINEDO... casado, noble, de edad de veinticuatro años, oficio labrador.

12.422. Francisca de la MAZA GORDON, vecina del lugar de Ramales, de la Junta de Parayas, del estado noble, hijadalgo notoria, en el estado de viuda, de edad de veinticinco años, mi oficio labrar y abonar la hacienda, teniendo en mi compañía a Ramona y Manuela, mis hijas legítimas, menores de edad, y a Josepha y Francisco, hijos de Francisco Garcia, difunto, mi legítimo marido, quien los hubo en su primer matrimonio, los que así bien son menores de edad.

12.423. Francisco GILLARON, vecino y natural de este lugar de Ramales... hijodalgo, notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, estado casado, oficio labrador, tengo un hijo menor de edad que se llama Balthasar, tengo cinco hijas menores de edad.

12.424. Francisco PEREZ, vecino y natural de este lugar de Ramales... hijodalgo notorio, de edad de cincuenta años, oficio labrador y carbonero, que me ocupo en dicho oficio seis meses en cada un año y gano en dicho oficio cuarenta reales de vellón, estado casado, tengo un hijo menor de edad que se llama Francisco, tres hijas menores de edad.

12.425. Francisco GARCIA, mayor, vecino y natural de este lugar de Ramales, casado... hijodalgo notorio, de edad de cincuenta y siete años, de oficio labrador, tengo dos hijas menores de edad, y yo me hallo manco imposibilitado.

12.426. Francisco de OCHOA OCHOA, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de treinta años, estado noble, me hallo en compañía de mi madre, María Ochoa.

12.427. Francisco de la REBILLA, vecino del lugar de Ramales, de la Junta de Parayas... soy hijodalgo notorio, casado, y de edad de cuarenta y dos años, poco más o menos, y mi familia se compone de cuatro varones y una hembra, todos menores de edad de veinticinco años, y hijos legítimos, mi oficio es el trabajar, cultivar y abonar mi hacienda, para criar y mantener mi familia.

12.428. Francisco MATIENZO, vecino y natural de este lugar de Ramales, por el que declaro ser hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y dos años, oficio labrador y oficial herrador, en el que me ocupo cuatro meses y gano en dicho oficio veintiocho reales vellón en cada un año, tengo dos hijos menores de edad, una hija menor de edad, que se llaman Mathías y Domingo y Manuela de Matienzo.

12.429. Isabel SARAVIA, vecina de este lugar de Ramales y moradora en el barrio de Camarillo, de él, de oficio labradora, hijadalgo notoria, de estado viuda y de edad de setenta y cuatro años, tengo en mi compañía una hija mayor de dieciocho, que se llama María Ruiz, quien se ejercita en laborear la tierra.

12.430. Juan SARAVIA GOMEZ, vecino de este lugar de Ramales y morador en el barrio de los Valles, de él, vive junto con su padre, oficio labrador, hijodalgo noble notorio, de estado casado y de edad de veintidós años, y mi muger, Josepha Ruiz, de edad de diecisiete años, y nos ejecutamos en la labranza con el dicho mi padre.

12.431. José SAINZ GARCIA, vecino y residente en este lugar de Ramales, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, familia, dos hijas menores de edad, oficio labrador y carbonero, en el que me ocupo después de mi labranza y haré quince cargas de carbón.

12.432. Juachín GUTIERREZ... casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, tengo en mi compañía una madre, su edad de cincuenta años, familia, una hija menor de edad, se llama Rosa, vecino y residente en este lugar de Ramales.

12.433. Juan Antonio SAINZ, vecino y natural de este lugar de Ramales... hijodalgo notorio, de edad de cuarenta años, estado casado, con muger que se llama María Ruiz, tengo un hijo menor de cinco años, que se llama Iñigo Sáinz.

12.434. Joseph OCHOVA GARCIA, vecino de este lugar de Ramales, noble, casado, de edad de veintidós años, tengo un hijo menor.

12.435. Josepha de la MAZA OCHOA, vecina de este lugar de Ramales, del estado noble, de edad de cuarenta años, oficio labradora del campo, tengo cuatro hijos, los dos mayores de dieciocho años, el uno casado, llamado Matheo Ruiz (quien ha dado memorial, y el otro que dice ser mayor, se verificó estar ausente de este pueblo).

12.436. Juan SARAVIA DE LA SERNA, vecino de este lugar de Ramales, de edad de cincuenta y cuatro años, y Josepha Ochoa, mi muger, vivimos de nuestra labranza con dos hi-

jos varones, el uno ausente de esta tierra, de edad de diecinueve años, y el otro de quince, y una hija de los mismos.

12.437. Juan de ALLENDE, vecino de el lugar de Ramales, del estado noble, de edad de cincuenta años, casado, oficio labrador y carbonero, a cuyo oficio gana sesenta reales, tengo tres hijos menores.

12.438. Juan RUIZ, vecino del lugar de Ramales, de la Junta de Parayas... hijodalgo notorio, casado, de edad de cuarenta y dos años, poco más o menos, mi familia se compone de una niña menor de edad de veinticinco años, mi oficio es labrador para cultivar y abonar mi hacienda para mantener mi hija y muger, que se halla imposibilitada por sus accidentes habituales.

12.439. Joseph BARTOBAINA, vecino y natural de este lugar de Ramales... hijodalgo notorio, de edad de veinte años, estado casado, con muger que se llama Thomasa Sáinz, de edad de veintiséis años, mi oficio es labrador del campo.

12.440. Juan SAINZ ORTIZ, vecino de este lugar de Ramales y morador en el barrio de Veacorredor, de oficio labrador, hijodalgo notorio, de estado casado y de edad de treinta años, tengo un hijo que se llama Joseph, de edad de un año, y una menor de dieciocho.

12.441. Juan OCHOA GUTIERREZ, vecino y natural del lugar de Ramales... hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, oficio labrador, estado casado, tengo un hijo mayor de dieciocho años, llamado Antonio, y una criada, a quien pago de soldada siete ducados y medio.

12.442. Josepha ORTIZ, vecina de este lugar de Ramales y moradora en el barrio de Helguero, de él, de oficio labradora, hijadalgo notoria, de estado viuda y de edad de sesenta y cuatro años, tengo un hijo que se llama Manuel Sáinz,

de edad de veintisiete años, y una hija de edad de veintidós, que se llama María.

12.443. Joseph SARAVIA VELASCO, vecino y natural de este lugar de Ramales... hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, oficio labrador, estado casado, tengo tres hijas menores de edad.

12.444. Juan CRESPO, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de veinte años años, oficio labrador, del campo, del estado noble, tengo una hija.

12.445. Joseph CANO, vecino de este lugar de Ramales, de edad de veintiséis años, y Manuela García, mi muger, con un hijo de cinco semanas, hidalgo notorio.

12.446. Joseph de MATIENZO, vecino de este lugar de Ramales y morador en el barrio de la Calle de San Phelipe, de él, de oficio labrador, hijodalgo notorio, estado casado y edad de cuarenta y seis años, tengo un hijo que se llama Joseph, de edad de quince años, y otro que se llama Juan, y dos hijas menores de dieciocho.

12.447. Juan de MATIENZO, vecino y natural de este lugar de Ramales... hijodalgo notorio, de edad de veintiocho años, oficio labrador, estado casado, tengo dos hijas menores de edad, tengo en mi compañía a mi hermana menor de edad, a quien pago de soldada en cada un año tres ducados de vellón.

12.448. D. Joseph ALBARADO BRACAMONTE Y SARABIA, vecino de este lugar de Ramales, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, tengo en mi compañía un hijo mayor de dieciocho años, llamado D. Joseph Albarado, casado, y una hija, tres criados para andar con la labranza y asistir a mi persona, que el uno se llama Manuel Urtiaga, mayor de dieciocho años, a quien pago en cada un año diez ducados; el otro Antonio Cabello, menor de

edad, a quien pago seis ducados, y el otro se llama Alonso García, menor de edad, a quien pago siete ducados, un mozo para la ferrería, que se llama Joseph Gutiérrez, mayor de edad, casado, a quien le doy quinientos reales cada año, cuatro criadas para andar dentro y fuera de casa, que a la una pago ocho ducados cada año, y a la otra nueve, su comida a las otras dos y vestido.

12.449. Joseph OCHOA, vecino de este lugar de Ramales... hijodalgo, notorio, de edad de cuarenta y dos años, estado casado, oficio labrador, tengo tres hijas y un hijo menor de edad.

12.450. Juan SARAVIA SAINZ, vecino de este lugar de Ramales... hijodalgo notorio, de edad de treinta y tres años, estado casado, tengo en mi compañía un hijo que se llama Joseph Ramón, una hija que se llama María, de menor edad y un hermano insulso, de edad de cuarenta y ocho años, tengo oficio de labrador.

12.451. Joseph GUTIERREZ, vecino de éste de Ramales, casado, del estado noble, tengo dos hijos menores, soy de edad de veintiséis años, no tengo bienes ni oficio y me mantengo de quinientos reales que me da cada año el señor don Joseph Albarado, vecino de éste, por razón de mayordomía.

12.452. Joseph SAINZ OCHOA, vecino de este lugar de Ramales, de la Junta de Paraya... hijodalgo notorio, casado, y de edad de treinta y seis años, poco más o menos, y mi familia se compone de dos niños y dos niñas, todos menores de edad de veinticinco años, mi oficio es labrador.

12.453. Joseph PEREZ, vecino y natural de este lugar de Ramales... hijodalgo notorio, de edad de cuarenta años, estado viudo, oficio labrador, tengo dos hijos menores de edad, que se llaman Joseph y Juachín, una sobrina, menor de edad.

12.454. Juan del CORRAL, vecino de este lugar de Ramales y morador en el barrio de la Plaza de él, de oficio labrador y mercader de menor y haciendo la labranza de mi hacienda juntamente me ocupo todo el año y gano cien reales en cada uno, ser hijodalgo noble notorio, de estado casado, de edad de treinta y cinco años, tengo un hijo que se llama Juan, de edad de cinco años, y tres menores, tengo una criada a quien doy de sueldo en cada un año cien reales.

12.455. Juan RUIZ PEREZ, vecino de éste de Ramales, casado, noble, de treinta años, tengo un hijo menor.

12.456. Juan de ALLENDE, mozo libre por no tener capacidad para ser casado, por lo que declaro que soy hijodealgo notorio, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador.

12.457. Joseph ALLENDE, vecino del lugar de Ramales... noble, y casado, tengo cuatro hijos menores de edad de catorce y soy de edad de cuarenta y tres años, oficio labrador.

12.458. Matheo RUIZ, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de veinticuatro años, noble, oficio labrador, tengo un hijo menor.

12.459. Marcos CANO, vecino y residente en este lugar de Ramales, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, oficio labrador, familia, tres varones y dos hembras menores de edad.

12.460. Manuel del ARROYO, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de treinta y dos años, del estado noble, tengo dos hijos menores... soy labrador y carbonero a cuyo oficio de carbonero gano al año quince reales.

12.461. María RUIZ, viuda de Antonio Ortiz, vecinos y naturales de este lugar de Ramales... hijodalga notoria, de edad de

cincuenta y nueve años, oficio labradora, tengo un hijo menor de edad que se llama Andrés.

12.462. María de LIGORIA, viuda de Francisco Delzero, vecina, natural de este lugar de Ramales... hijodalga notoria, de edad de cincuenta y dos años, oficio labradora.

12.463. Manuela de MATIENZO, viuda, vecina de este lugar de Ramales, por la que declaro ser hijadalgo notoria, de edad de cuarenta años, oficio labradora.

12.464. Miguel SAINZ, vecino de este lugar de Ramales, hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y dos años, tengo cuatro hijos de menor edad, tengo oficio de labrador y carbonero que ganaré al año cien reales, casado.

12.465. Manuel de MATIENZO, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de veinte años, del estado noble, tengo en mi compañía a mi suegra.

12.466. Matheo de la RIBA, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de veintidós años, del estado noble, oficio labrador y carbonero, tengo un hijo menor.

12.467. María ORTIZ, viuda, vecina de este lugar de Ramales, labradora, del estado noble, de edad de setenta años, tengo en mi compañía una hija casada.

12.468. Manuel de SANTIESTEVAN, vecino de éste de Ramales, casado, noble, de edad de veintidós años, labrador.

12.469. María de OCHOA, viuda, vecina de este lugar de Ramales... hijadalgo notoria, de edad de sesenta años, oficio labradora, tengo en mi compañía a Joseph de Artiaga y a Nicolás de Artiaga y a María de Artiaga, mis nietos, todos menores de edad, que los alimento a costa de mis bienes, tengo una criada menor de edad, a quien pago por su soldada tres ducados de vellón, en cada un año.

12.470. Manuel ORTIZ, natural que soy de este lugar de Ramales, de edad de veintiocho años... casado y noble, tengo dos hijos, el uno varón y otro hembra, menores de dieciocho años.

12.471. Manuel de MOLLINEDO... casado, de edad de cuarenta y ocho años, tengo en mi compañía una cuñada, familia, un varón menor de edad, dos hijas... del estado noble, labrador del campo.

12.472. Matheo de la PEÑA, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de treinta y cuatro años, del estado noble, oficio labrador, tengo tres hijos menores de dieciocho años.

12.473. María GOMEZ, viuda, vecina de este lugar de Ramales... hijadalgo notoria, de edad de setenta años, oficio labradora.

12.474. Manuel CRESPO, vecino y natural de este lugar de Ramales... hijodealgo notorio, de edad de veintisiete años, estado casado, con muger que se llama Francisca, tengo dos hijos, el uno se llaba Bernabé, de edad de nueve años, el otro se llama Joseph Crespo, menor de cuatro años, tengo una hija.

12.475. Manuel SAINZ DE LOS TERREROS, vecino del lugar de Ramales, de la Junta de Parayas... hijodalgo notorio, casado y de edad de treinta y cuatro años, poco más o menos, mi oficio es trabajar, cultivar y abonar mi hacienda, para mantener mi muger y su madre, quien se halla imposibilitada por su avanzada edad.

12.476. Miguel ARROYO OCHOA, vecino de éste de Ramales, casado, tengo un hijo menor y una hija, de estado noble, de veinticinco años, estoy en compañía de Miguel de Arroyo, mi padre, soy labrador.

12.477. María de MOLLINEDO, vecina y natural de este lugar de Ramales... hijadalgo notoria, de edad de cincuenta años, estado viuda, tengo dos hijos, el uno de edad de veinte años, su oficio es labrador, está casado, se llama Joseph de Bartobaina, quien dará memorial, y el otro menor de edad de dieciséis años.

12.478. Mathías GUTIERREZ, vecino de este lugar de Ramales y morador en el barrio de Helguero, de él, de oficio labrador, hijodalgo notorio, de estado casado y de edad de cuarenta años, tengo un hijo que se llama Fulgencio, de edad de trece años, otro que se llama Pedro, de once años, otro que se llama Manuel, de edad de cuatro años, y dos hijas menores.

12.479. Miguel del ARROYO, vecino y natural de este lugar de Ramales, por el que declaro ser hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y ocho años, estado casado, oficio labrador, tengo un hijo menor de edad, que se llama Joseph, tengo en mi compañía a mi suegra, Manuela de Sarabia, tengo una criada menor de edad, que la ocupo en mi hacienda, a quien pago de soldada en cada un año seis ducados de vellón.

12.480. Miguel de ARROYO, vecino de este lugar de Ramales y morador en el barrio de Veacorredor, de él, oficio labrador, hijodalgo, noble notorio, de estado casado y de edad de setenta años, tengo en mi compañía un hijo que se llama Miguel, con estado de matrimonio, y un nieto, que se llama Joseph, de edad de dos años, y una nieta menor, tengo una criada, a quien doy de sueldo en cada un año cien reales, todos se ejercitan en la labranza de las tierras.

12.481. Miguel RUIZ, vecino de este lugar de Ramales... de edad de treinta años, estado noble, casado, oficio labrador, tengo en mi compañía a Catalina Sáinz, mi suegra, de edad de setenta años.

12.482. Miguel FERNANDEZ, vecino de este lugar de Ramales y morador en el barrio de Camarilla, de él, de oficio labrador, hijodalgo noble notorio, de estado casado, y de edad de cuarenta y seis años, tengo en mi compañía a una hija menor de dieciocho años, y otras dos hijas sirviendo en este lugar, que la una es mayor de edad y se llama Catalina, y la otra menor de los dieciocho.

12.483. Matheo OCHOA, casado, vecino y natural de este lugar de Ramales, por el que declaro ser hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y cinco años, oficio labrador, tengo una hija menor de edad.

12.484. Manuel de GARCIA, vecino y natural de este lugar de Ramales... casado, hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y ocho años, oficio labrador y herrero en el que me ocupo en todo el año dos meses y gano en dicho oficio quince reales, estado casado, tengo un hijo menor de edad, que se llama Joseph.

12.485. María GUTIERREZ, vecina y natural de este lugar de Ramales... hijadealgo notoria, de edad de setenta años, estado viuda, tengo una hija de edad de veintidós años.

12.486. María de ARTIAGA, natural de este lugar de Ramales... hijadalgo notoria, de edad de treinta años, estado soltera.

12.487. Miguel de MOLLENEDO, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de veintiocho años, del estado noble, tengo en mi compañía una hija, oficio labrador.

12.488. Manuel de LAMA, vecino y natural de este lugar de Ramales... hijodalgo notorio, de edad de treinta años, estoy casado con Bentura de la Maza, de edad de treinta y cuatro años; tengo tres hijos menores de edad.

12.489. María de ZARAUZ, vecina y viuda de este lugar de Ramales... hijadalgo notoria, de edad de sesenta y ocho años,

oficio labradora, tengo en mi compañía una hija de veinticuatro años, y yo me hallo imposibilitada.

12.490. Manuel GUTIERREZ, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de treinta y cuatro años, del estado noble, oficio cirujano, en cuyo oficio gano en cada un año cinco reales y medio de cada vecino y ciento cincuenta por el lugar, tengo dos hijos menores de edad y un criado para dicho oficio, que se llama Manuel Matienzo, a quien pago de soldada cien reales, es mayor de edad, casado.

12.491. Mathías MATIENZO, vecino de este lugar de Ramales. estado casado, de edad de diecinueve años, soy del estado noble, hijodalgo, oficio herrador.

12.492. Don Manuel HERRERO, vecino de este lugar de Ramales, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, viudo, tengo dos hijos, el uno mayor de dieciocho años, en mi compañía, el otro estudiando gramática. Dos hijas, una criada a quien pago de soldada doce ducados, un mayordomo, llamado José del Campo, mayor de dieciocho años, a quien pago en cada un año seiscientos reales; un criado para las mulas, que se llama Juan García, menor de dieciocho años, a quien pago diez ducados; otro para recados, también menor de dieciocho años, que se llama Santos Cano, a quien pago seis ducados. También tengo, junto con don Manuel de Alvarado, otro mayordomo, que nos sirve para la administración y cuidado de una ferrería, que los dos tenemos en término de este lugar, y por mi parte le pago, en cada un año de soldada doscientos cincuenta reales.

12.493. Don Nicolás RUIZ, vecino de este lugar de Ramales, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado noble, tengo en mi compañía un hermano que sigue la facultad de Leyes en la Universidad de Valladolid, mayor de edad. Dos criados para andar a la labranza, que el uno se llama Andrés Hortiz, mayor de edad, a quien pago de sol-

dada, en cada un año, doce ducados,y el otro Juan Ruiz, a quien pago ocho ducados, en cada un año, de soldada, y es menor de edad; dos criadas, que a la una pago siete ducados, en cada un año y a la otra doce.

12.494. Pedro OCHOA ORTIZ, casado, vecino y natural de este lugar de Ramales, por el que declaro ser hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, oficio labrador, tengo dos hijos menores de edad, que se llaman Francisco y Juan Angel, dos hijas menores de edad.

12.495. Pedro SAINZ DE LOS TERREROS, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de sesenta años, del estado noble, oficio labrador, tengo tres hijos menores de dieciocho años.

12.496. Pedro de OCHOA, vecino y natural de este lugar de Ramales, hijodalgo notorio, de edad de cuarenta y cuatro años, oficio labrador, estado casado, tengo tres hijas menores de edad.

12.497. Pedro SAINZ DE LOS TERREROS, menor, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de veintiséis años, del estado noble, oficio labrador y carbonero.

12.498. Phelipe RUIZ, vecino de este lugar de Ramales, de edad de cincuenta y dos años, casado, de oficio labrador y carpintero, a cuyo oficio de carpintero gano al año cien reales, del estado noble, tengo en mi compañía dos hijos mayores de dieciocho años, el uno está casado y ha dado el memorial, el otro se llama Phelipe.

12.499. Rosa de GORDON, vecina de este lugar de Ramales y moradora en el barrio de La Revilla, de él, de oficio labradora, hijadalgo noble notoria, de estado viuda, y de edad de treinta y ocho años, tengo un hijo que se llama Manuel de Ochoa, de edad de once años, y tres hijas menores de dieciocho.

12.500. Roque de la MAZA, casado, vecino de este lugar de Ramales, hijodalgo notorio, de edad de setenta años, oficio labrador, tengo dos hijos, el uno de edad de veinticuatro años, la hija menor de edad.

12.501. Simón de MOLLINEDO, vecino y natural de este lugar de Ramales, hijodalgo notorio, de edad de treinta y seis años, oficio labrador, estado casado, tengo un hijo menor de edad y se llama Rafael de Mollinedo, y tengo en mi compañía a mi hermana, Inés de Mollinedo.

12.502. Santiago GUTIERREZ, casado, del estado noble, vecino y residente en este lugar de Ramales, de edad de cuarenta y ocho años, oficio labrador.

12.503. Sebastián de la MAZA, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de veintisiete años, del estado noble, oficio labrador, tengo tres hijos menores de edad.

12.504. Tomás GUTIERREZ, vecino de este lugar de Ramales, casado, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble, oficio labrador y carbonero, tengo cuatro hijos, los tres mayores de dieciocho años, los dos ausentes, el uno en el lugar de Agüera, y el otro no sé dónde está.

4.°—Lugar de RASINES

12.505. Andrés de CHABARRIA, vecino de este lugar de Rasines y morador en el barrio de la Hedilla, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, aunque al presente no le ejerce por el achaque habitual que padece, tiene una hija soltera.

12.506. Antonia GIL, vecina de este pueblo, moradora en el barrio de Villaparte, noble, de edad de veintitrés años, soltera, labradora.

12.507. Andrés GIL, vecino de este referido lugar, morador en el barrio de Villaparte, soltero, noble, de edad de treinta años, su oficio labrador.

12.508. Andrés de ELGUERA, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, su oficio labrador, mora en el barrio de Villaparte, tiene en su compañía a su madre, de edad de sesenta años, y una cuñada soltera.

12.509. Antonio GUTIERREZ, natural de este lugar, morador en el barrio de Villaparte, soltero, noble de edad de diecinueve años, labrador.

12.510. Ana de HELGUERA, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta y dos años, labradora y moradora en el barrio de Villaparte.

12.511. Andrés de la TORRE, vecino, casado, noble, morador en el barrio de Villaparte, de edad de cuarenta y cuatro años, labrador, tiene dos hijos menores, llamados Manuel y Andrés, y dos hijas solteras.

12.512. Andrés de HAEDO Y GIL, vecino de este pueblo, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, su oficio escribano real, tiene cinco hijos menores de edad, que se llaman Rodrigo y Modesto, Gervasia, Thomasa y Joaquina, una criada para el gobierno de su casa y un amanuense, llamado Pedro Ortiz González, natural de la villa de Laredo, menor de edad.

12.513. Angel GONZALEZ, vecino, morador en el barrio de Gobenera, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, labrador, tiene un hijo menor, llamado Francisco, y una hija soltera.

12.514. Angela de SARABIA, viuda, vecina, moradora en el barrio de la Jerra, de edad de ochenta años, noble, labradora, tiene un hijo mayor de edad para su labranza, llamado Manuel Pérez y a Isabel y Fernando, sus nietos menores.

12.515. Andrés GIL, vecino de este referido pueblo, morador en el barrio de la Jerra, casado, noble, de edad de veintitrés años, labrador, tiene un hijo menor de edad, llamado Manuel.

12.516. Andrea de GIBAJA, vecina, moradora en el barrio de la Jerra, viuda, noble, de edad de cincuenta y un años, labradora, tiene una sobrina soltera.

12.517. Andrés de JUNCAL, vecino, morador en el barrio del Cerro, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador y zapatero de viejo, tiene un hijo menor de edad, llamado Manuel, y una hija soltera.

12.518. Antonio PEREZ, vecino, morador en el barrio del Cerro, casado, noble, de edad de veintisiete años, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene dos hijos menores, llamados Francisco y Manuel.

12.519. Andrés PICO, vecino de este referido pueblo, morador en el barrio del Cerro, casado, noble, de edad de treinta años, su oficio es el de herrero y labrador, tiene dos hijos menores, llamados Joseph y Andrés, y tres hijas solteras.

12.520. Antonio GONZALEZ, vecino, morador en el barrio de Helguera, casado, noble, de edad de cuarenta años, labrador, tiene en su compañía a Pedro González, su padre, de edad de setenta años, y tiene tres hijos menores, llamados Manuel, Martín y Simón.

12.521. Angel GOMEZ, vecino de este dicho lugar, morador en el barrio de Helguera, casado, noble, de edad de veintiséis años, labrador, tiene un hijo menor de edad, llamado Manuel.

12.522. Benito ORTIZ DE TRASPEÑA, vecino, morador en el barrio de Villaparte, casado, noble, de edad de cincuenta años, su oficio labrador y cubero, tiene dos hijos menores, llamados Manuel y Joseph, y una hija soltera.

12.523. Bentura CRESPO, vecino de este pueblo, morador en el barrio de Bernagal, casado, noble, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, tiene una hija soltera.

12.524. Bartholomé PEREZ, vecino, morador en el barrio del Cerro, viudo, noble, de edad de cincuenta años, su oficio labrador y cubero, tiene dos hijos mayores que ocupa en su labranza, llamados Miguel y Francisco, y una hija soltera.

12.525. Bentura FLORES, vecino de este pueblo, morador en el barrio del Cerro, casado, noble, de edad de veinticinco años, su oficio labrador.

12.526. Bernabé SARABIA, morador en el barrio del Cerro, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de setenta años, su oficio labrador.

12.527. Bernardo de HELGUERA, morador en el barrio de la Iseca, vecino de este pueblo, casado, noble, de edad de cuarenta y un años, su oficio labrador, tiene un hijo mayor de edad, llamado Thomás, sirviendo en casa de D. Manuel de la Calera Martínez, y dos hijas menores.

12.528. Concepción GIL, moradora en el barrio del Cerro, vecina de este pueblo, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora, tiene una nieta menor.

12.529. Diego de VILLA, morador en el barrio de Villaparte, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, labrador, tiene dos hijos menores de edad, llamados Raphael y Diego, y una hija soltera.

12.530. Diego MARROQUIN, morador en el barrio del Cerro, vecino, casado, noble, de edad de treinta y tres años, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene tres hijas solteras.

12.531. Francisca de GORDON PEÑA, moradora en el barrio de Molinar, vecina, muger soltera, noble, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor llamado Juan Manuel Gordón.

12.532. Francisco PICO PEÑA, morador en el barrio de la Hedilla, vecino, viudo, de edad de ochenta y ocho años, labrador, tiene un hijo mayor para el cultivo de su hacienda, llamado Francisco.

12.533. Francisco GOMEZ, morador en el barrio de Villaparte, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, su oficio labrador, tiene un hijo menor llamado Thomás, y dos hijas solteras.

12.534. Francisco CRESPO, morador en el barrio de Fresno, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, su oficio labrador, tiene dos hijos menores, llamados Joseph y Manuel, y una hija soltera.

12.535. Francisco NIETO, morador en el barrio de la Jerra, vecino de este pueblo, casado, noble, de edad de cincuenta y ocho años, su oficio labrador y carbonero, tiene tres hijos, los dos mayores de edad llamados Manuel y Juan, quienes se ocupan en la labranza, y el otro menor, llamado Francisco.

12.536. Francisco YERRO, natural de este pueblo, soltero, de edad de cuarenta años, cabo de escuadra del regimiento de Santander, hijodalgo.

12.537. Francisco GORDON VIA, morador en el barrio de Fresno, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, su oficio labrador, tiene un hijo menor, llamado Manuel.

12.538. Francisco DIEGO, residente en este pueblo, morador en la Casería de la Marnía, casado, noble, de edad de cuarenta y un años, su oficio labrador, tiene dos hijos menores y cuatro hijas, y en su compañía a su suegra, de edad de ochenta años.

12.539. Francisco MARRON, morador en el barrio del Cerro, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, su oficio labrador, tiene dos hijas y también es oficial de cubería.

12.540. Francisco FLORES, morador en el barrio del Cerro, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene un hijo mayor de edad para el cultivo de su labranza, llamado Domingo.

12.541. Francisco MARTINEZ YERRO, morador en el barrio de Somellera, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, su oficio labrador, tiene cuatro hijos menores de edad, llamados, Francisco, Manuel, Luis y Andrés, y una hija.

12.542. Francisco de MATIENZO, morador en el barrio de Lombera, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, su oficio labrador.

12.543. Francisco de GORDON PEÑA, morador en el barrio de Elguera, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta años, su oficio labrador y carbonero, tiene dos hijos menores, llamados Francisco y Joseph, y una hija.

12.544. Francisco GORDON HERRERO, morador en el barrio de Helguera, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, su oficio labrador, tiene un hijo menor, llamado Francisco, y una hija.

12.545. Francisco GIL OCHOA, morador en barrio de la Helguera, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, su oficio labrador, tiene un hijo menor, llamado Joseph, y tres hijas, y a su suegra, María Marroquín.

12.546. Gabriel ZORRILLA, morador en el barrio de la Hedilla, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, su oficio labrador y herrero, tiene dos hijos menores, llamados Gabriel Roque y Francisco.

12.547. Gregoria de la HELGUERA, moradora en el barrio de la Iseca, vecina, soltera, de edad de setenta años, su oficio labradora.

12.548. María, Manuela y Theresa de GORDON, hermanas, naturales y moradoras en este lugar de Rasines, hijasdalgo, menores de edad, labradoras, hijas y herederas de Pedro Gordón y María Gómez, vecinos que fueron de este dicho lugar.

12.549. Joseph, Manuel, Simona, Manuela y Josepha del PERAL, vecinos y moradores en este lugar de Rasines, hijosdalgo, los referidos Joseph y Manuel casados y los demás solteros, ausentes, de oficio labradores, herederos de Carlos del Peral y Isabel Gordón, vecinos que fueron de este lugar.

12.550. Isabel YERRO SOMELLERA, moradora en el barrio de Estrada, viuda, vecina, noble, de edad de cincuenta años, labradora.

12.551. Isabel de TREBILLA, vecina, viuda, noble, de edad de cincuenta años, labradora, tiene dos hijas.

12.552. Juan FLORES, morador en el barrio del Cerro, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene un hijo menor, llamado Phelipe.

12.553. Juan MARRON GOMEZ, morador en el barrio del Noval, vecino, casado, noble, de edad de veintiséis años, su oficio labrador, tiene en su compañía a Isabel Gómez, su madre, y un hijo menor, llamado Francisco.

12.554. Juan de la PEÑA, morador en el barrio de Villasomera, de edad de cincuenta años, vecino, casado, noble, de oficio labrador, tiene un nieto llamado Francisco Esteban, menor de edad.

12.555. Juan de la CALZADA AEDO, morador en el barrio del Cerro, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador y cubero, tiene dos hijos menores, llamados Santhiago y Andrés, y una hija.

12.556. Juan MARTINEZ, morador en el barrio del Cerro, vecino casado, noble, de edad de veinticinco años, su oficio labrador, tiene en su casa a María Gil, su suegra, un hijo menor, llamado Thomás, y una hija.

12.557. Juliana de ABASCAL, residente, beata en el Santuario de Nuestra Señora de Villasomera, noble, de edad de sesenta y seis años, tiene en su compañía a María Herrero, su sobrina.

12.558. Joseph de HELGUERA PICO, morador en el barrio de Castellano, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene tres hijos, llamados Manuel, Juan Mathias y Juan Manuel, menores de edad.

12.559. Juan de MARRON, morador en el barrio de Lombera, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y seis años, su oficio labrador.

12.560. Juan de CALERA MATIENZO, morador en el barrio de Lombera, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y ocho años, su oficio labrador.

12.561. Juan de LLAIN, morador en el barrio de Lombera, viudo, vecino, noble, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador y barquinero, tiene una criada y una hija.

12.562. Joseph PICO HELGUERA, morador en el barrio de Lombera, vecino, casado, noble, de edad de veintiocho años, su oficio labrador.

12.563. Juan de BARENQUE HEDILLA, morador en el barrio de Lombera, vecino, casado, noble, de edad de treinta y seis años, su oficio labrador, tiene en su compañía a Thomasa de la Hedilla, tiene dos hijos menores, llamados Antonio y Joseph, y una hija.

12.564. Joseph de LLAIN SARABIA, morador en el barrio de Lombera, vecino, casado, noble, de edad de sesenta años, su oficio labrador, tiene un hijo llamado Manuel, menor de edad.

12.565. Joseph MARTINEZ, morador en el barrio de Lombera, vecino, casado, noble, de edad de veintidós años, su oficio labrador.

12.566. Juan de la PEÑA ROZAS, morador en el barrio de Helguera, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador, tiene dos hijos menores, llamados Francisco Esteban y María de la Peña, y una criada.

12.567. Juan de LOMBERA GUTIERREZ, morador en el barrio de Helguera, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene un hijo mayor, llamado Juan, que ocupa en su labranza, y dos menores, llamados Simón y Andrés.

12.568. Joseph CRESPO, morador en el barrio de Helguera, vecino, casado, noble, de edad de setenta años, su oficio labrador, tiene un nieto llamado Andrés, menor de edad, y el dicho es también oficio carbonero.

12.569. Joseph GIL SARABIA, morador en el barrio de Helguera, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio

labrador y oficial de cubería, tiene en su compañía a su suegro, Diego de Vía, y dos hijos menores, llamados Joseph y Bartholomé.

12.570. Juliana del CALLEJO, moradora en el barrio de Helguera, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta años.

12.571. Joseph de GORDON MAZPULEZ, morador en el barrio de Helguera, vecino, casado, noble, de edad de sesenta y cuatro años, su oficio labrador y carbonero, tiene una hija.

12.572. Joseph de AEDO, morador en el barrio de la Hedilla, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores, llamados Manuel, Miguel y Joseph, y una hija, y es maestro de cubería.

12.573. Juan Antonio de MAZA, morador en el barrio de la Hedilla, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, su oficio labrador, tiene tres hijos menores, llamados Joseph, Juan y Sebastián, y una hija, y el dicho es también notario público.

12.574. Juan de LARRAURI, morador en el barrio de la Hedilla, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene un hijo llamado Joseph, menor de edad, y dos hijas.

12.575. Juan GIL, morador en el barrio de Villaparte, casado, vecino, noble, de edad de treinta y dos años, su oficio el de cirujano, tiene dos hijas.

12.576. Joseph de GIBAJA, morador en el barrio de Villaparte, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene una hija y una criada.

12.577. Juan GUTIERREZ, morador en el barrio de Villaparte, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene un sobrino mayor, llamado Antonio Gutiérrez, que se ocupa en la labranza.

12.578. Joseph de HELGUERA, morador en el barrio de Villaparte, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio labrador y carbonero, tiene un hijo menor, llamado Francisco, y una hija.

12.579. Juan de la CALZADA, morador en el barrio de Fresno, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene dos hijos menores, llamados Francisco y Joseph, y una hija.

12.580. Joseph HORTIZ, morador en el barrio de la Quintana, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio labrador y carbonero, tiene tres hijos menores, llamados Manuel, Joseph y Francisco.

12.581. Joseph EZQUERRA, morador en el barrio del Solar, vecino, viudo, noble, de edad de veintitrés años, su oficio labrador, tiene un hijo menor, llamado Joseph.

12.582. Juana YERRO, moradora en el barrio de la Quintana, vecina, viuda, noble, de edad de cincuenta años, de oficio labradora, tiene dos hijos menores, llamados Andrés y Antonio.

12.583. Juan de la CALZADA TRAPAGA, morador en el barrio de la Jerra, vecino, casado, noble, de edad de veinticinco años, su oficio labrador, tiene un hijo menor, llamado Manuel, y una hija.

12.584. Juan de HELGUERA, morador en el barrio de la Jerra, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene tres hijos menores, llamados Juan, Manuel y Antonio.

12.585. Joseph GOMEZ GARCIA, morador en el barrio de Gobenera, vecino, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, de oficio sacristán y labrador, tiene cuatro hijas.

12.586. Joseph MARTINEZ, morador en el barrio de la Gerra, vecino, casado, noble, de edad de treinta años, su oficio labrador.

12.587. Juan de SOMELLERA, morador en el barrio de la Gerra, vecino, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, su oficio labrador, tiene una criada.

12.588. Lisardo de SAN JUAN, morador en el barrio de Villaparte, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, de oficio boticario, tiene dos hijas.

12.589. Lucía SEPTIEN, moradora en el barrio de Noval, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora, tiene una hermana en su compañia.

12.590. Manuel de la SERNA VILLANUEVA, vecino y morador en el barrio de la Hedilla, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, su oficio labrador, tiene un hijo menor, llamado Joseph.

12.591. María PICO, vecina y moradora en el barrio de la Hedilla, viuda, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene una criada para su gobierno.

12.592. D. Manuel de la CALERA MARTINEZ, morador en el barrio de la Hedilla, vecino, theniente de alcalde mayor y justicia ordinaria en él, casado, noble, de edad de veinticinco años, de oficio labrador, tiene un criado mayor para su labranza, llamado Thomás de Helguera, natural de este dicho pueblo.

12.593. María GIL TRAPAGA, moradora en el barrio de la Hedilla, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta años, labradora, tiene una hija.

12.594. María GOMEZ DE LA CALZADA, moradora en el barrio de Villaparte, vecina, viuda, noble, de edad de cuarenta y siete años, labradora.

12.595. Manuel GIL, morador en el barrio de Villaparte, vecino, casado, noble, de edad de veinte años, tiene una hija y una cuñada, y su oficio es el de labrador.

12.596. María de GIBAJA, moradora en el barrio de Villaparte, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora, tiene una hija.

12.597. Manuel de HELGUERA GIL, morador en el barrio de Villaparte, vecino, casado, noble, de edad de treinta y dos años, su oficio es carbonero y labrador, tiene un hijo menor, llamado Manuel, y a su suegra.

12.598. Manuel SARABIA, vecino y morador en el barrio de Villaparte, casado, noble, de edad de treinta y seis años, su oficio es cubero y labrador, tiene un hijo menor, llamado Manuel, y una hija, una criada y a su suegra.

12.599. Manuela SARABIA, moradora en el barrio de Villaparte, vecina, viuda, noble, de edad de treinta y ocho años, labradora, tiene un hijo menor.

12.600. María de HELGUERA, vecina de este lugar, moradora en el barrio de Villaparte, noble, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio labradora, se halla casada con Simón de MARROQUIN, el que se halla en servicio de Su Magestad, tiene dos hijas.

12.601. Matheo MARTINEZ, vecino y morador en el barrio de Villaparte, casado, noble, de edad de veinte años, de oficio labrador.

12.602. Manuela PEREZ FLORES, moradora en el barrio de Villaparte, vecina, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora.

12.603. Manuel EZQUERRA, vecino y morador en el barrio de Villaparte, casado, noble, de edad de veinte años, su oficio

labrador, tiene un sobrino menor, llamado Joseph Ezquerra.

12.604. María de MATIENZO, vecina y moradora en el barrio de Helguera, viuda, noble, de edad de cuarenta años, labradora, tiene dos hijos menores, llamados Miguel y Juan, y a su madre y una hija.

12.605. Manuel GIL BRINGAS, vecino y morador en el barrio de Helguera, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, su oficio labrador, tiene un hijo menor llamado Manuel, y dos hijas.

12.606. Manuel de la TORRE GIL, vecino y morador en el barrio de Helguera, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, su oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Manuel, que ocupa en la labranza, y una criada.

12.607. Matheo GIL GORDON, vecino y morador en el barrio de Helguera, casado, noble, de edad de cuarenta y un años, su oficio labrador y herrero, tiene dos hijos menores, llamados Ramón y Francisco, una hija y una hermana.

12.608. Manuela GOMEZ, vecina y moradora en el barrio de Helguera, viuda, noble, de edad de cuarenta y dos años, labradora, tiene dos hijas.

12.609. Manuela SARABIA, vecina y moradora en el barrio de Helguera, soltera, noble, de edad de cuarenta y dos años, labradora, tiene una criada.

12.610. Mathías de HELGUERA, vecino y morador en el barrio de la Iseca, viudo, noble, de edad de sesenta y seis años, su oficio labrador, tiene un yerno en su compañía, llamado Manuel de la Serna Pico, mayor de edad, que se ocupa en la labranza, tiene un hijo dicho Manuel llamado Juan, menor, y una hija.

12.611. Matheo GIL, vecino y morador en el barrio de la Iseca, casado, noble, de edad de cincuenta y siete años, su oficio labrador, tiene un hijo menor, llamado Nicolás, dos hijas y a su suegra.

12.612. D. Manuel GIL TRAPAGA, vecino de este lugar, casado, noble, de edad de treinta y dos años, su oficio es Ministro de la Real Hacienda del Tabaco, tiene un hijo llamado Manuel, menor.

12.613. Manuela de ALBA, vecina y moradora en el barrio de Lombera, viuda, noble, de edad de cincuenta y dos años, labradora, tiene una hija.

12.614. Manuel de MARRON, vecino y morador en el barrio de Lombera, casado, noble, de edad de veintidós años, su oficio es labrador, tiene un hijo menor.

12.615. Manuel PICO, vecino y morador en el barrio de Lombera, casado, noble, de edad de treinta años, su oficio labrador, tiene en su compañía a su suegra, un hijo menor y tres hijas.

12.616. María HELGUERA, vecina y moradora en el barrio de Lombera, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora.

12.617. Manuel de MAZA, vecino y morador en el barrio de Castellano, casado, noble, de edad de cuarenta y siete años, su oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.618. Manuela de MAZA, vecina y moradora en el barrio de Castellano, soltera, noble, de edad de treinta años, labradora.

12.619. Manuel de LLAIN, vecino y morador en el barrio de Castellano, casado, noble, de edad de cuarenta y un años, su oficio es herrero, tiene un hijo mayor, llamado Manuel, que se ocupa en la labranza, y una hija.

12.620. María LOMBERA, vecina y moradora en el barrio de la Iseca, viuda, noble, de edad de cincuenta años, labradora, tiene en su compañía a su yerno, Alonso de las Casas, de edad de veintitrés años, casado, noble, que se ocupa en la labranza de dicha su suegra.

12.621. Manuel del PERAL, vecino y morador en el barrio de la Iseca, casado, noble, de edad de treinta años, su oficio labrador y alguacil, tiene tres hijos menores y una hija.

12.622. Manuel de SOMELLERA, vecino y morador en el barrio de Helguera, viudo, noble, de edad de cincuenta años, su oficio es labrador, tiene un hijo mayor para el cultivo de su labranza, llamado Thomás, una hija y tres hijos menores, y una criada.

12.623. Miguel GIL DE LA TORRE, vecino, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, su oficio es el de labrador, tiene un hijo menor y una suegra y cuñada.

12.624. Manuel de OCHOA, vecino y morador en el barrio de Helguera, casado, noble, de edad de cincuenta años, su oficio labrador y carbonero, tiene un hijo menor y una hija.

12.625. Miguel de LOMBERA Y TRAPAGA, vecino, casado, noble, de edad de veintitrés años, su oficio es el de labrador, tiena un hijo menor y una criada.

12.626. Manuela SAINZ, vecina y moradora en el barrio de la Gerra, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora.

12.627. María GIL TRAPAGA, vecina y moradora en el barrio de la Riva, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora, tiene en su compañía a Francisco Varenque, su yerno, que ocupa en la labranza, mayor, noble, quien tiene una hija.

12.628. Manuel GIL GUTIERREZ, vecino y morador en el barrio de Estrada, casado, noble, de edad de treinta y cuatro

años, su oficio labrador y carpintero, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.629. María SARABIA MARROQUIN, vecina y moradora en el barrio de la Gerra, noble, de edad de sesenta y cinco años, tiene un hijo mayor para su labranza, llamado Andrés de Gibaja, y una hija.

12.630. Manuela del YERRO, vecina y moradora en el barrio de la Quintana, viuda, noble, de edad de cincuenta años, labradora, tiene una hija y a su padre, Manuel Yerro, de edad de ochenta años, como también un criado mayor que ocupa en la labranza, llamado Manuel de la Calzada.

12.631. María de TREVILLA, vecina y moradora en el barrio de la Gerra, viuda, noble, de edad de setenta años, labradora.

12.632. Manuel de CHAVARRIA, vecino y morador en el barrio de la Gerra, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio labrador, tiene un hijo menor y tres hijas.

12.633. Miguel FLORES GORDON, vecino y morador en el barrio de la Guerra, casado, noble, de edad de cuarenta y cinco años, su oficio labrador y carpintero, tiene un hijo menor y una hermana.

12.634. María del CERRO, vecina y moradora en el barrio de la Gerra, viuda, noble, de edad de cuarenta años, labradora, tiene dos hijos menores y tres hijas.

12.635. Manuel de GORDON, vecino y morador en el barrio de la Gerra, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, su oficio labrador, tiene un hijo menor y tres hijas.

12.636. María de GIBAJA GIL, vecina y moradora en el barrio de Cerro, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora, tiene una hija.

12.637. Matheo SARABIA, vecino y morador en el barrio del Cerro, casado, noble, de edad de cincuenta años, su oficio labrador y oficial de cubería, tiene un hijo menor y una hija.

12.638. Mathías GOMEZ, vecino y morador en el barrio del Cerro, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, su oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

12.639. Manuel FLORES, vecino y morador en el barrio del Cerro, casado, noble, de edad de sesenta años cumplidos, su oficio labrador.

12.640. Manuel de la CALZADA, vecino y morador en el barrio del Cerro, soltero, noble, de edad de diecinueve años, su oficio el de labrador.

12.641. María de HELGUERO, vecina y moradora en el barrio del Noval, viuda, noble, de edad de treinta y cinco años, labradora, tiene dos hijas menores.

12.642. Manuela PEREZ, vecina y moradora en el barrio del Cerro, viuda, noble, de edad de cuarenta años, labradora, tiene cuatro hijas.

12.643. María del JUNCAL, vecina y moradora en el barrio de Somellera, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora, tiene una hija.

12.644. María GONZALEZ, vecina y moradora en el barrio de Somellera, viuda, noble, de edad de treinta y dos años, labradora, tiene dos hijas.

12.645. Pedro GONZALEZ, vecino y morador en el barrio de la Hedilla, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, su oficio labrador, tiene dos hijas.

12.646. Pedro MARTINEZ VELASCO, vecino y morador en el barrio de la Vega, viudo, noble, de edad de cincuenta y cinco

años, su oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

12.647. Phelipe GIL, vecino y morador en el barrio de la Jerra, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio es el de Ministro de la Renta del Tabaco, tiene un hijo menor, tullido, y dos hijas.

12.648. Pedro SARABIA, vecino y morador en el barrio de Helguera, casado, noble, de edad de veintisiete años, su oficio es el de labrador, tiene un hijo menor.

12.649. Rosa MARTINEZ, vecina y moradora en el barrio de Fresno, viuda, noble, de edad de sesenta y ocho años, labradora, tiene en su compañía a Domingo Artián, su yerno, casado, que ocupa en su labranza.

12.650. Rosa GIL SARABIA, vecina y moradora en el barrio de la Jerra, viuda, noble, de edad de cincuenta años, su oficio labradora, tiene un yerno casado, noble, de edad de veintitrés años, llamado Simón de Marrón, quien se ocupa en la labranza, el que tiene un hijo menor.

12.651. Rosa de PICO, vecina y moradora en el barrio de Castellano, viuda, noble, de edad de cincuenta años, labradora, tiene en su compañía a Pedro Calera, su yerno, casado, noble, de edad de treinta años, que se ocupa en la labranza.

12.652. Sebastián HELGUERO, vecino y morador en el barrio de Villaparte, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio es el de labrador, tiene una hija menor.

12.653. Simón YERRO, vecino y morador en el barrio de Somellera, casado, noble, de edad de cincuenta y siete años, su oficio es el de labrador, tiene una hija y un criado mayor, que ocupa en la labranza, llamado Antonio de la Torre.

12.654. Sebastián FLORES, vecino y morador en el barrio de Helguera, casado, noble, de edad de treinta y seis años, su oficio es el de labrador, tiene un hijo menor y una hija.

12.655. Thomás de GORDON, vecino y morador en el barrio de Villaparte, casado, noble, de edad de cuarenta años, su oficio es el de labrador, tiene una criada para su gobierno.

12.656. Thomasa GOMEZ, vecina y moradora en el barrio de Villaparte, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora.

12.657. Theresa de RUESGA, vecina y moradora en el barrio de Villaparte, viuda, noble, de edad de treinta y dos años, labradora, tiene una hija.

12.658. Thomasa GIL, vecina y moradora en el barrio de la Hera, viuda, noble, de edad de sesenta años, labradora, tiene dos hijas.

12.659. Thomás SARABIA, vecino y morador en el barrio del Cerro, casado, noble, de edad de veinte años, su oficio es el de labrador, tiene dos hijos menores.

12.660. Thomás PEREZ, vecino y morador en el barrio de Helguera, casado, noble, de edad de veintinueve años, su oficio es el de labrador y oficial de cubería, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.661. Theresa GOMEZ, vecina y moradora en el barrio de Helguera, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

XX

VALLE DE PENAGOS

PADRONES DE:

1.º Arenal.
2.º Cabárceno.
3.º Penagos.
4.º Sobarzo.

El actual Municipio de Penagos está formado por: Arenal, Berzosa-Corra, Cabárceno, Lindelacal, Llanos, Penagos (capital), Quintana y Sobarzo. La población de derecho es de 1.025 habitantes, y de hecho, 980.

En el año 1822 estaba ya constituído este Ayuntamiento de Penagos y se componía igualmente de Penagos, Cabárceno, Sobarzo y Arenal, con 182 y medio vecinos y 1.333 almas.

1.°—Lugar de ARENAL

12.662. Agustín de LORIZERA, vecino del Arenal, casado, éste y los que se sigue del estado noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

12.663. Andrés de LORICERA, casado, labrador, de cuarenta y dos años, tiene una hija.

12.664. Andrés del ARENAL, casado, labrador, de cuarenta y tres años, tiene tres hijos menores.

12.665. Antonio SAINZ GOMEZ, casado, labrador, de treinta y un años, tiene dos hijas.

12.666. Antonia CAYON, viuda, vecina, tiene tres hijos menores.

12.667. Ana GOMEZ, natural del Arenal, soltera, sin familia.

12.668. Antonia de la HOZ, viuda, tiene dos hijos mayores para el cultivo de su hacienda.

12.669. Bartolomé de la SIERRA, casado, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijos menores.

12.670. Catalina GOMEZ, viuda, sin familia.

12.671. Clara SAINZ GOMEZ, natural de el Arenal, soltera, sin familia.

12.672. Domingo DIEZ GOMEZ, casado y ausente del pueblo, sin oficio, de cincuenta años, tiene cinco hijos menores.

12.673. Domingo del ARENAL MIRANDA, casado, de treinta y siete años, labrador, tiene dos hijos y un criado menores.

12.674. Diego CAYON, casado, de treinta y cuatro años, labrador, tiene un hijo menor.

12.675. Domingo DIEZ RAPADO, casado, de cuarenta y seis años, labrador, tiene cuatro hijos menores.

12.676. Domingo de la HOZ, casado, de cincuenta y cuatro años, labrador, tiene una hija y cinco hijos menores.

12.677. Domingo del ARENAL SAIZ, casado, de cincuenta y tres años, labrador, sin familia.

12.678. Domingo GOMEZ, casado, de veintidós años, labrador, sin familia.

12.679. Esteban MARTINEZ, casado, de treinta años, labrador, tiene tres hijos menores.

12.680. Francisco de la HOZ, casado de treinta y ocho años, labrador, tiene tres hijos menores.

12.681. Francisco CHAPADO, casado, de cuarenta y cuatro años, labrador, tiene tres hijos menores.

12.682. Francisco VELASCO CHAPADO, casado, mayor de sesenta años, sin familia.

12.683. Francisco VELASCO, casado, de cincuenta años, labrador, tiene cuatro hijas y tres hijos menores.

12.684. Francisca de MIERA, viuda, sin familia.

12.685. Francisco CAYON GANDARILLAS, casado, de veintiocho años, labrador, vendedor del vino por menor, tiene cuatro hijos menores.

12.686. Francisco de LORICERA, casado, del estado llano, de edad de cincuenta años, tiene tres hijos menores.

12.687. Francisco JARDON, del estado noble, y los que le siguen, de edad de setenta años, tiene dos hijas y un hijo menor.

12.688. Don Fernando de HERRERA, vecino del lugar del Arenal, casado, noble, ausente y sin oficio, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

12.689. Francisca GOMEZ, vecina del Arenal, viuda, tiene tres hijas.

12.690. Francisco SOTORIO, vecino del Arenal, casado, noble, mayor de sesenta años, tiene una hija.

12.691. Francisco CAYON, vecino del Arenal, viudo, noble, mayor de setenta años, sin familia.

12.692. Don Francisco de MIRANDA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene cinco hijos menores.

12.693. Francisco IBAÑEZ, vecino del Arenal, casado, noble, de veintidós años, labrador, sin familia.

12.694. Fernando del ARENAL, vecino, soltero, noble, de veinticuatro años, sin familia.

12.695. Francisco MUÑOZ, vecino, casado, noble, de edad de veintidós años, su oficio maestro de obra prima, sin familia.

12.696. Juan DIEZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene cuatro hijos menores.

12.697. Juan de la HOZ, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene una hija y tres hijos menores.

12.698. José VELASCO, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene dos hijas y un hijo menor.

12.699. Josefa de la MAZA, vecina, viuda, sin familia.

12.700. José SAINZ, vecino del Arenal, casado, noble, de treinta y ocho años, ausente del pueblo, sin oficio ni familia.

12.701. Juan de la SIERRA PALACIOS, vecino del Arenal, casado, noble, de treinta y ocho años, de oficio notario, tiene dos hijos menores.

12.702. José IBAÑEZ, vecino del Arenal, soltero, noble, de veintidós años, labrador, sin familia.

12.703. Josefa de la VEGA, vecina del Arenal, viuda, tiene una hija menor.

12.704. Juan del ARENAL, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de cincuenta y nueve años, tiene un hijo menor.

12.705. Juan de MIERA, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de cincuenta años, sin familia.

12.706. Juan CAYON DE LA MAZA, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de treinta y tres años, tiene dos hijos menores.

12.707. José GUTIERREZ ARENAL, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene una hija.

12.708. Josefa de VELASCO, vecina del Arenal, viuda, tiene una hija.

12.709. Juan VICENTE VELASCO, vecino del Arenal, viudo, noble, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene una hija.

12.710. Juan GUTIERREZ SAINZ, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores.

12.711. José GOMEZ, vecino del Arenal, casado, noble, de veintiséis años, de oficio maestro de obra prima, sin familia.

12.712. Josefa del ARENAL, vecina del Arenal, viuda, tiene dos hijos menores.

12.713. José del ARENAL, vecino del Arenal, casado, noble, de sesenta años, tiene dos hijas.

12.714. José GOMEZ, vecino del Arenal, viudo, noble, mayor de sesenta años, sin familia.

12.715. José GUTIERREZ DE AJO, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de veinticinco años, tiene un hijo menor.

12.716. Josefa IBAÑEZ, vecina del Arenal, soltera y sin familia.

12.717. Juana del ARENAL, vecina del Arenal, viuda, sin familia.

12.718. Lucas DIAZ, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de veintiocho años, sin familia.

12.719. Lorenzo CAYON, vecino del Arenal, casado, noble, labrador de treinta y siete años, tiene dos hijos menores.

12.720. Lorenzo CAYON MARTINEZ, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor.

12.721. Lorenzo BUSTAMANTE, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

12.722. Luis GOMEZ, vecino del Arenal, soltero, noble, de treinta y seis años, está en actual servicio de S. M., sin familia.

12.723. Doña María de AGÜERO, vecina del Arenal, viuda, tiene cuatro hijos, el uno mayor de dieciocho años, a quien mantiene en estudios menores, y los tres menores.

12.724. Manuel SAIZ DE BUSTILLO, casado, noble, sin oficio y ausente del pueblo, de edad de cuarenta y seis años, tiene una hija.

12.725. Manuel de QUINTANA, y consortes, vecinos del Arenal, solteros, nobles y todos menores.

12.726. María CAYON DE LA VEGA, vecina del Arenal, viuda, tiene dos hijos mayores para el cultivo de su hacienda.

12.727. María CRUZ CAYON, vecina del Arenal, viuda, sin familia.

12.728. Manuela de HERRERA, vecina del Arenal, de estado soltera, sin familia.

12.729. María IBAÑEZ, del mismo lugar y estado y sin familia.

12.730. Manuel GUTIERREZ, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de veintisiete años, tiene dos hijos menores.

12.731. Narcisa de la MAZA, vecina del Arenal, viuda, tiene una hija.

12.732. Pedro CAYON DIEZ, vecino del Arenal, viudo, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene siete hijos menores.

12.733. Phelipe SOTORRIO, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de treinta y un años, tiene dos hijos menores.

12.734. Phelipe SAIZ, soltero, noble, estudiante en la Sagrada Teología, y mantiene en su casa y compañía dos hermanos, el uno menor, y el dicho Phelipe de veintiún años, y la otra es hermana, también solteros.

12.735. Santos CHAPADO GOMEZ, vecino del Arenal, casado, noble y labrador, de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor y una hija.

12.736. Serafina del ARENAL, vecina del Arenal, soltera, sin familia.

12.737. Vicente del ARENAL, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de veintiséis años, sin familia y vendedor del vino por menor.

12.738. Vicente AGUDO, vecino del Arenal, casado, noble, labrador, de cincuenta y seis años, tiene un hijo y una hija menores.

2.°—Lugar de CABARCENO

12.739. Angel RODRIGUEZ, de estado casado, noble, de veintiséis años, de oficio labrador, tiene una hija menor.

12.740. Agustina FERNANDEZ, viuda, tiene tres hijas y dos hijos mayores de dieciocho años, que se ejercitan en el campo.

12.741. Antonio Manuel MANTEON, CRESPO, casado, noble, de cuarenta años, labrador, tiene tres hijas y dos hijos menores.

12.742. Bartolomé FERNANDEZ NAVEDO, casado, noble, labrador, de oficio sacristán, de edad de cincuenta años, tiene cinco hijos, dos mayores de dieciocho años, para el cultivo de su hacienda.

12.743. Fernando RODRIGUEZ, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor.

12.744. Francisco AGUDO PRIETO, casado, noble, de sesenta años, tiene dos hijas.

12.745. Francisca PRIETO, viuda, tiene un hijo menor.

12.746. Francisco AGUDO DE OCEJO, casado, noble, labrador, de cuarenta y nueve años, tiene tres hijos menores.

12.747. Francisco GANDARILLAS PRIETO, casado, labrador, del estado noble, de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores.

12.748. Francisco de COTERILLO, casado, noble, mayor de sesenta años, tiene una hija y una nieta en su compañía.

12.749. Francisca de la PRADA, viuda, tiene una hija.

12.750. Francisco de QUINTANILLA, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene una hija y tres hijos menores.

12.751. Francisco de OCEJO COTERILLO, casado, noble, de veinticuatro años, sin familia.

12.752. Juan de OCEJO, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene tres hijas.

12.753. Juan BUENO DE LA HERRAN, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene una hija menor.

12.754. Juan Manuel PRIETO, casado, noble, mayor de sesenta años, tiene cuatro hijos, los dos mayores para el cultivo de su hacienda.

12.755. Jacinto OCEJO, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijas y dos hijos menores.

12.756. Juan del ACEBO, casado, noble, labrador, de cincuenta años, sin familia.

12.757. Juan PRIETO DE LA PRADA, casado, noble, labrador y vendedor del vino por menor, de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

12.758. José RODRIGUEZ, casado, noble, labrador, de cincuenta y ocho años, sin familia.

12.759. José de la QUINTANA, casado, noble, labrador, de cincuenta y ocho años, tiene dos hijas y dos hijos menores.

12.760. José MANTECON CRESPO, casado, noble, labrador, de cincuenta y cinco años, tiene cuatro hijos menores.

12.761. Jorge José GUTIERREZ, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor.

12.762. Josefa FERNANDEZ ACERO, soltera, sin familia.

12.763. José HERRERA SAINZ, casado, noble, labrador, de treinta y cinco años, tiene tres hijas y un hijo menor.

12.764. Lucas CAYON, casado, noble, labrador, de veintidós años, tiene dos hijas menores.

12.765. Mateo PRIETO DE LA PRADA, casado, noble, de sesenta años, tiene un hijo menor.

12.766. Manuel FERNANDEZ DE LA LISA, casado, noble, labrador, de cuarenta y cinco años, tiene una hija y tres hijos menores.

12.767. Manuel AGUDO SAINZ, casado, noble, labrador, de veintiséis años, tiene dos hijos menores.

12.768. María COTERILLO DE LA LISA, de estado soltera y sin familia.

12.769. María FERNANDEZ DE CEBALLOS, viuda, tiene dos hijas.

12.770. María HERRERA, vecina del lugar de Cabárceno, viuda, tiene una hija.

12.771. María GUTIERREZ, viuda, tiene un hijo menor.

12.772. María PRIETO DE LA PRADA, viuda, tiene dos hijas y dos hijos menores.

12.773. Manuel de QUINTANA PRIETO, casado, noble, labrador, de cuarenta y cinco años, tiene una hija y tres hijos menores.

12.774. Manuela GONZALEZ, viuda, tiene una hija.

12.775. Manuel AGUDO VIAR, casado, noble, labrador, de veintiséis años, tiene en su compañía dos hermanas.

12.776. María Benita FERNANDEZ DE LA LISA, soltera, sin familia.

12.777. Mateo PRIETO, viudo, noble, de setenta años, sin familia.

12.778. María AGUDO PRIETO, viuda, tiene una hija y un hijo menor.

12.779. María RODRIGUEZ, viuda, tiene una hija y dos hijos menores.

12.780. Manuel AGUDO PRIETO, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

12.781. Don Nicolás PRIETO DE LA PRADA, viudo, noble, labrador, de cincuenta y dos años, tiene una hija y un hijo menor.

12.782. Vicente FERNANDEZ DE LA LISA, casado, noble, labrador, de veintitrés años, tiene un hijo menor.

12.783. Vicente FERNANDEZ, casado, noble, mayor de sesenta años, tiene una hija y dos hijos menores.

3.°—Lugar de PENAGOS

Los vecinos de este Lugar son del estado noble

12.784. Andrés GOMEZ, vecino de este lugar de Penagos, de edad de veintinueve años, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

12.785. Ana SAINZ, viuda y vecina de este lugar, tiene una hija.

12.786. Antonio PRIETO, vecino de este lugar, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos mayores de dieciocho, llamados Juan y José, que le labran su hacienda, y otros dos menores de edad.

12.787. Ana de la PUENTE, viuda y vecina de este lugar, tiene un hijo menor de dieciocho y tres hijas.

12.788. Antonia de la HIGUERA, viuda y vecina de este lugar, tiene un hijo menor de dieciocho.

12.789. Angela GOMEZ, viuda y vecina de este lugar, sin hijos.

12.790. Ana de CAION, viuda y vecina de este lugar, tiene un hijo mayor de dieciocho, estudiante.

12.791. Antonio MARTINEZ ARENAL, vecino de este lugar, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho.

12.792. Don Angel de MIRANDA, vecino de este lugar, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho.

12.793. Bernabé GUTIERREZ, vecino de este lugar, de edad de veintiocho años, casado, de oficio labrador, tiene un hijo menor de dieciocho y dos hijas.

12.794. Bernardo GOMEZ, vecino de este lugar, de oficio labrador, de edad de treinta y dos años, casado, sin hijos.

12.795. Bernardo HORTIZ, vecino de este lugar, de edad de veinte años, casado, de oficio labrador, sin hijos.

12.796. Bartholomé SANCHEZ, vecino de este lugar, de edad de diecinueve años, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

12.797. Bernardo de NABEDO, vecino de este lugar, de edad de treinta y nueve años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho, y dos hijas.

12.798. Bicente de la CUESTA, vecino de este lugar, de edad de sesenta años, casado, de oficio labrador, tiene dos hijas.

12.799. Bicente de el ARENAL, vecino de este lugar, de edad de treinta y nueve años, casado, de oficio cantero y labrador, tiene cuatro hijos menores de dieciocho.

12.800. Bicente de QUINTANA CUESTA, vecino de este lugar, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijas.

12.801. Bicente, Nicolasa y Phelipe SAINZ, naturales de este lugar, menores, sin oficio alguno.

12.802. Conzepción MARTINEZ, viuda y vecina de este lugar, tiene un hijo mayor, llamado Angel Martinez, que se ocupa en su hacienda.

12.803. Cathalina MARTINEZ LOMBA, viuda, vecina de este lugar, tiene un hijo mayor de dieciocho, llamado Santos Cayón, que le labra su hacienda, y una hija.

12.804. Cathalina de la SIERRA, vecina de este lugar, soltera, de ejercicio y trato de vender especies, hilos y otras menudencias.

12.805. Cathalina de la TEJA, viuda y vecina de este lugar, tiene un hijo mayor de dieciocho, llamado Joaquín Chardón, que le labra su hacienda, y una hija.

12.806. Domingo de la VEGA, vecino de este lugar, de edad de cincuenta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor de dieciocho, que le labra su hacienda, y una hija.

12.807. Domingo de BUSTAMANTE, vecino de este lugar, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

12.808. Domingo MARTINEZ, vecino de este lugar, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor, llamado Angel, que se ocupa en su hacienda, y otro menor.

12.809. Domingo de MIERA, vecino de este lugar, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador y herrero, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

12.810. Domingo de la CUESTA VEGA, vecino de este lugar, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor.

12.811. Domingo de el ARENAL, vecino de este lugar, de edad de cincuenta y tres años, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

12.812. Francisco ZEREZOS BUSTAMANTE, vecino de este lugar, de edad de cuarenta y ocho años, de oficio cantero y labrador, casado, tiene cuatro hijos menores de dieciocho.

12.813. Francisco de la HIGUERA, vecino de este lugar, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio labrador, casado, tiene cuatro hijos menores de dieciocho, y una hija.

12.814. Don Francisco GUTIERREZ DE EL ARENAL, vecino de este lugar, de edad de setenta y dos años, casado, de oficio labrador, sin hijos.

12.815. Francisco de la CUESTA CAJIGOJO, vecino de este lugar, de edad de veintisiete años, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

12.816. Francisco VELASCO, vecino de este lugar, de edad de cincuenta y un años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijas.

12.817. Francisco de la CUESTA HERRERA, vecino de este lugar, de edad de treinta años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho.

12.818. Francisco de LORIZERA, vecino de este lugar, de edad de treinta y tres años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho años.

12.819. Fernando de el ARENAL, vecino de este lugar, de edad de sesenta años, de oficio cirujano, casado, sin hijos.

12.820. Don Fernando Mathías de la CUESTA, vecino de este lugar de edad de treinta y tres años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho.

12.821. Francisco de la CUESTA HORRIA, vecino de este lugar, de oficio labrador, casado, de edad de treinta años, tiene una hija.

12.822. Francisco MARTINEZ GARCIA, vecino de este lugar, de edad de sesenta y seis años, de oficio cantero y labrador, casado, tiene un hijo mayor, llamado Juan, que le labra su hacienda, y una hija.

12.823. Francisco IBAÑEZ, natural de este lugar, menor de edad.

12.824. Francisce de CAJIGOJO, vecino de este lugar, de edad de sesenta y cuatro años, viudo, de oficio labrador, sin hijos.

12.825. Francisco GUTIERREZ SAENZ, vecino de este lugar, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero y labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho, mantiene a su suegra.

12.826. Francisco de la CUESTA, vecino de este lugar, de edad de edad de cuarenta años, de oficio herrero y labrador, casado, tiene un hijo mayor, que le labra su hacienda, y cinco menores de edad.

12.827. Fernando VELASCO, vecino de este lugar, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene cuatro hijos menores de dieciocho.

12.828. Gerónimo de QUINTANILLA, vecino de este lugar, de edad de cuarenta y tres años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho, y dos hijas.

12.829. Gregorio PINO, natural de este lugar, menor de edad.

12.830. Gaspar de la SIERRA, vecino de este lugar, de edad de treinta y ocho años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho.

12.831. Josepha GOMEZ, viuda y vecina de este lugar, sin hijos.

12.832. Don Joaquín y Doña Cathalina de la CUESTA, naturales de este lugar, menores.

12.833. Joseph GOMEZ, vecino de este lugar, de edad de veintinueve años, de oficio cantero y labrador, casado, tiene una hija.

12.834. Joaquín de el ARENAL, vecino de este lugar, de edad de treinta y dos años, de oficio cantero y labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho.

12.835. Juan MARTINEZ, vecino de este lugar, de edad de veinticinco años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho.

12.836. Juan MARTINEZ GONZALEZ, vecino de este lugar, de edad de sesenta años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijas.

12.837. Joseph de NAVEDO, vecino de este lugar, de edad de treinta años, oficio carbonero y labrador, casado, tiene dos hijas menores de dieciocho.

12.838. Josefa de ZEREZOS, natural y vecina de este lugar, tiene en su compañía dos hermanas.

12.839. Josefa de MIERA, vecina de este lugar, moza soltera.

12.840. Joseph FALLA, vecino de este lugar, de edad de treinta años, de oficio labrador, casado, tiene cuatro hijos menores de dieciocho.

12.841. Juan de HAZERO, vecino de este lugar, de edad de veintitrés años, de oficio labrador, casado, sin hijos.

12.842. Juan RUIZ, vecino de este lugar, de oficio labrador, de edad de veintitrés años, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

12.843. Joseph de los PERALES, vecino de este lugar, de oficio labrador, de edad de sesenta y siete años, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho, y una hija.

12.844. Juana de PUMAREJO, viuda, vecina de este lugar, sin hijos,

12.845. Juan y Joseph GARCIA, naturales de este lugar, menores de edad.

12.846. Joseph de la VEGA SAINZ, vecino de este lugar, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho.

12.847. Joseph de TERAN, vecino de este lugar, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, casado, tiene cuatro hijas.

12.848. Juan de GANDERILLAS, vecino de este lugar, de edad de cuarenta años, de oficio herrero y labrador, casado, tiene cuatro hijos menores de dieciocho.

12.849. Josepha de la CUESTA, viuda y vecina de este lugar, tiene una hija.

12.850. Josepha de QUINTANA, natural de este lugar, moza soltera, mantiene dos hermanos menores de dieciocho y una hermana.

12.851. Jorge MIRANDA CUESTA, vecino de este lugar, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho, y dos hijas.

12.852. Josepha ALSAR, vecina de este lugar, soltera.

12.853. Joseph de QUINTANA, vecino de este lugar, de edad de sesenta años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor de dieciocho, que le labra su hacienda, y una hija.

12.854. Juan Antonio de la MAZA CUESTA, vecino de este lugar, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho.

12.855. Juan Phelipe de MIERA, vecino de este lugar, de edad de veintidós años, de oficio labrador, casado, sin hijos, mantiene una suegra.

12.856. Juan de la QUINTANA CAYON, vecino de este lugar, de edad de treinta años, de oficio labrador, casado, sin hijos.

12.857. Jorge de el ARENAL, vecino de este lugar, de edad de treinta y cuatro años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho y tres hijas.

12.858. Jorge MANTECON, vecino de este lugar, de edad de veintisiete años, de oficio labrador, casado, tiene una hija, mantiene una thia.

12.859. Lorenzo MARTINEZ, vecino de este lugar, de edad de treinta años, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

12.860. Lucía RUIZ, vecina de este lugar, soltera.

12.861. Lorenzo de QUINTANILLA, vecino de este lugar, de edad de veintiséis años, casado, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

12.862. Lorenzo GOMEZ, vecino de este lugar, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos y tres hijas menores de dieciocho.

12.863. Lorenzo de BONACHEA, vecino de este lugar, de edad de cuarenta y seis años, de oficio cantero y labrador, casado, tiene un hijo mayor, llamado Francisco, que le labra su hacienda, y una hija.

12.864. Lorenzo de ALSAR SIERRA, vecino de este lugar, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor, llamado Juan, que le labra su hacienda, y una hija.

12.865. María Rosa de el ARENAL, viuda y vecina de este lugar, tiene un hijo menor de edad.

12.866. Manuel RUIZ, vecino de este lugar, de edad de cincuenta años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho y dos hijas.

12.867. Manuel de la CUESTA, vecino de este lugar, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor, llamado Joseph, que se ejercita en su hacienda, y una suegra.

12.868. María Inés de VILLA, viuda y vecina de este lugar, tiene dos hijos mayores de dieciocho, llamados Manuel y Joseph de la Vega, que se ejercitan en su hacienda.

12.869. Doña Manuela de el REBOLLAR, viuda y vecina de este lugar, sin hijos.

12.870. Manuela de QUINTANILLA, viuda y vecina de este lugar, tiene un hijo mayor de dieciocho, llamado Joseph de Bustamante, que le labra su hacienda, y una hija.

12.871. Manuel de la CUESTA CAION, vecino de este lugar, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo mayor de dieciocho, llamado Juan, que se ejercita en su hacienda, y otros cinco menores de edad.

12.872. Manuel de GANDERILLAS, vecino de este lugar, de edad de treinta años, de oficio carretero y labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho, mantiene a su madre y una hermana.

12.873. Matheo Isidro ABASCAL, vecino de este lugar, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador, soltero, mantiene un hermano menor de dieciocho.

12.874. María de SOMAVILLA, viuda y vecina de este lugar, tiene dos hijos menores de dieciocho.

12.875. Manuel GARCIA, vecino de este lugar, de edad de cincuenta años, de oficio carbonero y labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho.

12.876. Doña María Magdalena de la CUESTA, viuda y vecina de este lugar, sin hijos.

12.877. María CAION, viuda y vecina de este lugar, tiene un hijo menor de dieciocho.

12.878. María de QUINTANA PUENTE, viuda y vecina de este lugar, sin hijos.

12.879. María de la PUENTE, vecina de este lugar, soltera.

12.880. María MARTINEZ DE ZEBALLOS, viuda y vecina de este lugar, tiene un hijo menor de dieciocho.

12.881. Manuel de la VEGA, vecino de este lugar, de edad de treinta y cinco años, de oficio labrador, casado, tiene un hijo menor de dieciocho.

12.882. María SAENZ, viuda y vecina de este lugar, sin hijos.

12.883. Manuel GUTIERREZ SAENZ, vecino de este lugar, de edad de treinta y siete años, de oficio sastre, casado, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.884. Manuel de QUINTANA PUMAREJO, vecino de este lugar, de edad de cincuenta años, casado, tiene cinco hijos, el uno mayor, se llama Joseph, de oficio herrero, que residen en la villa de Santander.

12.885. María de la VEGA, vecina de este lugar, soltera.

12.886. María RAPADO, viuda, vecina de este lugar, tiene un hijo mayor de dieciocho, llamado Francisco de la SIERRA, que le labra su hacienda.

12.887. María Santos IBAÑEZ, vecina de este lugar, moza soltera.

12.888. María Benita de el ARENAL, viuda, vecina de este lugar, tiene un hijo menor de dieciocho, simple.

12.889. Marcos REBUELTA, vecino de este lugar, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, casado, tiene una hija.

12.890. María de QUINTANILLA, viuda y vecina de este lugar, tiene una hija.

12.891. Manuel HORTIZ, vecino de este lugar, de edad de cincuenta y dos años, de oficio labrador, casado, tiene cinco hijos menores de dieciocho años.

12.892. Phelipe GARCIA GOMEZ, vecino de este lugar, de edad de veintiocho años, su oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho.

12.893. Pedro MARTINEZ, vecino de este lugar, de edad de sesenta años, de oficio labrador, viudo, tiene un hijo mayor, llamado Juan, que se ejercita en su hacienda.

12.894. Don Phelipe GARCIA MARTINEZ, vecino de este lugar, de edad de setenta años, de oficio labrador, casado, sin hijos.

12.895. Pedro de QUINTANILLA, vecino de este lugar, de edad de treinta y siete años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho y tres hijas.

12.896. Pedro BELASCO, vecino de este lugar, de edad de cuarenta años, de oficio labrador, casado, tiene tres hijos menores de dieciocho.

12.897. Phelipa de QUINTANA AGÜERO, viuda y vecina de este lugar, tiene un hijo mayor, llamado Juan Pino, que le labra su hacienda, y una hija.

12.898. Pedro GOMEZ, natural de este lugar, menor de edad de dieciocho.

12.899. Santiago ROJI, vecino de este lugar, de edad de cincuenta y dos años, de oficio carbonero y labrador, casado, tiene dos hijos mayores de dieciocho que se ejercitan en su hacienda, y dos hijas.

12.900. Santos ZEREZOS, vecino de este lugar, de edad de cuarenta y cuatro años, de oficio labrador, casado, tiene dos hijos mayores de dieciocho que se ejercitan en su hacienda, otros dos menores y una hija.

12.901. Thomás de la HOZ, vecino de este lugar, de edad de treinta y cuatro años, de oficio de herrero y labrador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho.

4.°—Lugar de SOBARZO

12.902. Angela SANCHEZ, vecina de Sobarzo, de estado viuda, sin familia.

12.903. Angel de la MEDIA, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, sin familia.

12.904. Angel RUIZ DE LA PRADA, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de cuarenta y dos años, tiene cuatro hijos menores.

12.905. Angela CAYON, vecina del mismo lugar, viuda y sin familia.

12.906. Ana CAYON, vecina de Sobarzo, del mismo estado y familia.

12.907. Bernarda MARTINEZ, vecina, de Sobarzo, viuda, sin familia.

12.908. Benito del ARENAL, vecino de Sobarzo, viudo, noble, mayor de sesenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.909. Bernardo de la PRADA, vecino de Sobarzo, casado, noble, mayor de sesenta años, tiene un hijo mayor, que ocupa en el campo, y una hija.

12.910. Cathalina SAINZ MARTINEZ, vecina de Sobarzo, viuda, tiene dos hijos, el varón mayor de dieciocho años, impedido, y la otra es hembra.

12.911. Concepción SANCHEZ, vecina de Sobarzo, viuda, tiene un nieto en su compañía, menor de dieciocho años.

12.912. Clara OTERO, vecina de Sobarzo, viuda, tiene un hijo menor y dos hijas.

12.913. Cathalina de la PRADA, vecina de Sobarzo, viuda, sin familia.

12.914. Clara SAINZ, vecina del lugar de Sobarzo, viuda, sin familia.

12.915. Francisco de QUINTANA PRIETO, vecino de Sobarzo, casado, noble y ausente del pueblo, sin oficio, tiene un hijo menor de edad de veintidós años dicho Francisco.

12.916. Francisco CRESPO, vecino de Sobarzo, casado, noble, de cuarenta y seis años, también ausente, tiene un hijo mayor para el cultivo de su hacienda, y una hija.

12.917. Francisco de la MEDIA, vecino de Sobarzo, casado, noble, mayor de sesenta años, tiene un hijo mayor para el mismo ejercicio que el antecedente, y asimismo tres hijas.

12.918. Francisco SAINZ SANCHEZ, vecino de Sobarzo, casado, labrador, de veintiocho años, sin familia.

12.919. Francisco de COLSA OBREGON, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

12.920. Francisco GARCIA AGUDO, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene cuatro hijos menores.

12.921. Gregorio de HERO, vecino del lugar de Sobarzo, casado, noble, labrador, de treinta y dos años, tiene una hija.

12.922. Joseph de la CUESTA FERNANDEZ, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de cuarenta y un años, sin familia.

12.923. Joseph de la MEDIA CRESPO, vecino de Sobarzo, viudo, noble, y labrador, de cincuenta y cuatro años, tiene en su compañía una hija y un nieto.

12.924. Joseph de la MEDIA PRIETO, vecino de Sobarzo, casado, noble y labrador, de treinta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores y mantiene en su compañía a su padre, mayor de sesenta años.

12.925. Juan de la PRADA PRIETO, mayor, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

12.926. Juan de la PRADA PRIETO, menor, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de treinta y tres años, tiene dos hijas.

12.927. Jorge THERAN, vecino de Sobarzo, casado, noble, criado de servicio fuera del pueblo, tiene una hija.

12.928. Juan SAINZ, vecino del lugar de Sobarzo, soltero, noble, labrador, de veintiséis años, sin familia.

12.929. Joseph de PUMAREJO RUIZ, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

12.930. Joachín de la HEDIA, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

12.931. Joseph de la MEDIA CAYON, del mismo lugar, viudo, noble, mayor de sesenta años, sin familia.

12.932. Juan RODRIGUEZ, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene dos hijos menores.

12.933. Joseph RUIZ DE PUMAREJO, casado, noble, labrador, de cuarenta y un años, tiene dos hijos y una hija menores.

12.934. Juan Francisco RUIZ DE PUMAREJO, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

12.935. Lorenzo SAINZ DE PUMAREJO, vecino del lugar de Sobarzo, casado, noble, labrador, de treinta y cinco años, tiene una hija menor y un cuñado mayor para la labranza.

12.936. Lorenzo de la VEGA MARTINEZ, soltero, noble, de veintitrés años, vecino de Sobarzo, y ausente del pueblo.

12.937. Manuel del ARENAL, vecino de Sobarzo, soltero, noble, labrador, de veintitrés años, tiene en su compañía una hermana.

12.938. Manuela RUIZ DE LA SIERRA, vecina de Sobarzo, soltera, tiene un hijo menor, natural.

12.939. María RUIZ GARCIA, vecina de Sobarzo, viuda, tiene una hija.

12.940. Manuel RUIZ DE PUMAREJO, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

12.941. Manuel ALONSO DE LA SIERRA, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

12.942. María Francisca de la CUESTA, vecina de Sobarzo, viuda, tiene tres hijas.

12.943. María de la MEDIA OTERO, vecina de Sobarzo, soltera, sin familia.

12.944. Manuel RODRIGUEZ, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de treinta y tres años, tiene cuatro hijos menores.

12.945. Manuel Antonio de la CUESTA, vecino de Sobarzo, casado, noble, de oficio escribano, tiene tres hijos menores y un criado también menor, a quien ocupa en las labores del campo.

12.946. Manuel RUIZ GONZALEZ, casado, noble, labrador, vecino de Sobarzo, de cincuenta años, tiene un hijo mayor para el cultivo de su hacienda.

12.947. Manuel SAIZ DE PUMAREJO, vecino de Sobarzo, viudo, de setenta y dos años, sin familia.

12.948. Manuel SAIZ DE VELASCO, vecino de Sobarzo, casado, noble, de oficio escribano, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores, y dos hijas y un criado mayor de dieciocho años, para el cultivo de su hacienda.

19.949. Manuel MARTINEZ, vecino de Sobarzo, soltero, noble, labrador, de veintidós años, tiene en su compañía a una hermana.

12.950. María de la MEDIA CRESPO, vecina de Sobarzo, viuda, tiene un hijo mayor, para el cultivo de su hacienda.

12.951. María del ARENAL, vecina de Sobarzo, soltera, sin familia.

12.952. Manuela de QUINTANILLA, vecina de Sobarzo, moza soltera, sin familia.

12.953. Pedro FERNANDEZ DE LA MEDIA, vecino de Sobarzo, casado, mayor de sesenta años, sin familia.

12.954. Petrona PRIETO, vecina de Sobarzo, viuda, tiene un hijo mayor, para el cultivo de su hacienda.

12.955. Pedro de QUINTANA, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de treinta años, sin familia.

12.956. Pedro de la MEDIA, vecino de Sobarzo, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

12.957. Rosa DIEZ DE PUMAREJO, vecina de el lugar de Sobarzo, soltera, sin familia.

12.958. Theresa RUIZ DE LA PRADA, vecina de Sobarzo, viuda, tiene una hija.

12.959. Theresa MARTINEZ, vecina de Sobarzo, viuda, y sin familia.

12.960. Vicente de QUINTANA, vecino de Sobarzo, casado, noble, y ausente del pueblo, de cincuenta y seis años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

XXI

VALLE DE PEÑAMELLERA

A) Peñamellera Alta

PADRONES DE:

1.º Alles.
2.º Cáraves.
3.º Mier.
4.º Oceño.
5. Rozagás.
6.º Trescares.

El actual Ayuntamiento de Peñamellera Alta, perteneciente a provincia de Oviedo, está constituído por los siguientes lugares: Alles, Cáraves, Llonín, Mier, Oceño, Rozagás, Ruenes y Trescares. Población, según el censo del año 1940, 2.273 habitantes de derecho; 2.040 de hecho.

En el impreso intitulado *Estado de los Ayuntamientos constitucionales, lugares, vecinos y almas que tiene esta provincia de Santander, formado por las razones que han dado los mismos Ayuntamientos y los Curas Párrocos* (Santander, Imprenta de don Clemente María Riesgo, año 1822), figura el Ayuntamiento de Allés (sic), en esta provincia de Santander, y se componía de los siguientes pueblos: "Llonín, Allés, Ruenes, Rozagas, Cáraves, Ozeño, Trescares y Mier". La población era de 215 vecinos y de 1.092 almas.

Y en el *Catastro de Ensenada*, que es obra de mediados del siglo XVIII, va incluído el Valle de Peñamellera en el *Partido de Laredo*, pero sin la especificación de Peñamellera Alta y Peñamellera Baja, división que hemos creído oportuno seguir aquí para agrupar, de ese modo, los padrones respectivos de los pueblos correspondienetes a los actuales Ayuntamientos de ese nombre.

El padrón del lugar de Ruenes, perteneciente hoy al Ayuntamiento de Peñamellera Alta, se incluye entre los del Valle de Peñarrubia, por figurar con esta denominación genérica en los libros del *Catastro de Ensenada*.

1.°—Lugar de ALLES

12.961. Don Alvaro PEREZ DE MIER, noble, casado, de edad de veintinueve años, trabajador del campo, tiene un hijo y tres hijas, todos menores, mantiene un criado y una criada.

12.962. Domingo GUTIERREZ noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, trabajador del campo, tiene dos hijos y tres hijas menores.

12.963. Diego de COSSIO, noble, casado, de edad de cincuenta años, trabajador del campo.

12.964. Domingo VILLAR, natural, noble, de edad de veinticinco años, hállase en compañía de su madre, viuda, y de un hermano y una hermana mayores, son trabajadores del campo.

12.965. Domingo GUERRA, noble, casado, de edad de veintiocho años, trabajador del campo, tiene un hijo menor y mantiene una criada.

12.966. Diego BLANCO, noble, casado, de edad de cuarenta y tres años, trabajador del campo, tiene un hijo y dos hijas menores.

12.967. Emeterio del CORRAL, noble, casado, de edad de setenta y cinco años, tiene en su compañía a Agustín del Corral, su hijo, casado, de edad de veintisiete años, tiene un hijo menor, es el dicho Agustín trabajador del campo y tiene en su casa un niño de padres incógnitos.

12.968. Francisco de COSSIO ESCANDON, noble, casado, de edad de cincuenta y un años, tiene un hijo y dos hijas, éstas mayores y el varón menor, es trabajador del campo.

12.969. Francisco de BEDOYA, noble, casado, de edad de cincuenta y tres años, trabajador del campo, tiene en su compañía dos sobrinas menores.

12.970. Francisco GUERRA, noble, casado, de edad de setenta años, imposibilitado, tiene dos hijos casados en el lugar, dos hijas mayores en su compañía y también tiene otro hijo en su compañía, casado, llámase Juan, de edad de treinta y siete años, es trabajador del campo, tiene un hijo menor, y también tiene dicho Francisco otro hijo mayor en Indias.

12.971. Francisco del CAMPILLO noble, casado, de edad de cincuenta y tres años, trabajador del campo y herrero, tiene tres hijos, los dos mayores en Indias, y el otro menor en su casa, también tiene cuatro hijas menores.

12.972. D. Francisco Antonio de TRESPALACIOS, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, tiene cinco hijos varones menores, el uno estudiante, mantiene dos criados para su labranza, y una criada, y también mantiene una sobrina por caridad.

12.973. Francisco GUERRA, vecino del lugar expresado, noble, de edad de treinta y seis años, casado, su ejercicio trabajador del campo, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra.

12.974. Francisco de COSSIO, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, trabajador del campo, tiene en su compañía a un hermano llamado Mateo, casado, de edad de cuarenta y un años, trabajador del campo, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, menores.

12.975. Francisco de TRESPALACIOS SOCAMPO, noble, de edad de veinte años, trabajador del campo, soltero.

12.976. Francisco GUTIERREZ, noble, casado, de edad de treinta años, trabajador del campo, tiene un hijo menor, y en su compañía una hermana mayor.

12.977. D. Gonzalo de MENDOZA, noble, casado, de edad de veintitrés años, y la dicha su mujer fue primero casada con don Francisco Guerra, noble, de quien tiene dos hijas, una mayor y otra menor, mantiene un criado y dos criadas.

12.978. D. Juan del CAMPILLO, de edad de sesenta y siete años, viudo, imposibilitado, tiene un nieto en su compañía, menor.

12.979. José del CAMPILLO, noble, casado, de edad de treinta y cinco años, trabajador del campo, tiene un hijo menor, y en su compañía, a su madre, imposibilitada, y a una hermana mayor.

12.980. José GUERRA, noble, casado, de edad de treinta y seis años, trabajador del campo, tiene dos hijos y una hija menores, y en su compañía a su suegra, imposibilitada.

12.981. Juan GOMEZ, noble, viudo, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos y dos hijas, el un hijo mayor y los demás menores, su ejercicio trabajadores del campo.

12.982. José de ENTERRIA, noble, casado, de edad de setenta años, imposibilitado, tiene en su compañía a Domingo de Enterrias, su hijo casado, de edad de treinta años, trabajador del campo, y tiene un hijo y una hija menores.

12.983. José de CASSO, noble, casado, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos y dos hijas, el uno mayor y los demás menores, y en su compañía a su madre, imposibilitada, y a dos sobrinas menores, huérfanas.

12.984. Juan de COSSIO, noble, casado, de edad de treinta y cinco años, trabajador del campo, tiene un hijo y dos hijas menores.

12.985. José de TRESPALACIOS, casado, noble, de edad de setenta años, imposibilitado, mantiene una criada.

12.986. Juan de MOLLEDA, noble, casado, de edad de treinta años, trabajador del campo, tiene dos hijos y dos hijas menores.

12.987. José de COSSIO, noble, casado, de edad de sesenta años, imposibilitado, tiene tres hijos varones, uno mayor y los dos menores, y el uno ausente en Sevilla.

12.988. Juan de NAVARES, noble, viudo, de edad de sesenta y un años, imposibilitado, tiene cuatro hijos y una hija, el mayor llamado Felipe, de edad de treinta y cuatro años, está casado, es trabajador del campo y herrero, asiste con dicho su padre, tiene un hijo menor; los otros dos hijos son mayores y ausentes, el otro hijo es menor, y la hembra mayor de los dieciocho años.

12.989. Juan de CASSO COSSIO, noble, casado, de edad de treinta años, trabajador del campo, tiene dos hijas menores, mantiene en su compañía a su madre y a un criado mayor de dieciocho.

12.990. José del CORRAL, noble, de edad de veinticinco años, soltero, trabajador del campo.

12.991. Juan de POSADA, noble, viudo, de edad de cuarenta años, trabajador del campo.

12.992. Juan MARTINEZ DE NORIEGA, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene un hijo y dos hijas menores.

12.993. Juana MARTINEZ, viuda, noble, de edad de treinta y tres años, tiene tres hijos y dos hijas menores.

12.994. Josefa CABEZA, noble, viuda, de setenta años.

12.995. Lázaro MARTINEZ, noble, casado, de edad de treinta y seis años, trabajador del campo, tiene dos hijas menores.

12.996. D. Matías de TRESPALACIOS, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene tres hijos varones y tres hembras, menores, mantiene en su compañía a Doña Antonia de Berdeja, su madre, imposibilitada, tiene un hermano cursante en la Facultad de Leyes en la villa de Madrid, en donde le mantiene, y a una hermana soltera también mantiene dos criados y una criada y una para criar los niños, y se mantiene de las rentas de su caudal el dicho don Matías.

12.997. Miguel GUTIERREZ, noble, de edad de cuarenta años, viudo, tiene un hijo mayor fuera de su compañía y una hija menor, es trabajador del campo.

12.998. María de POSADA, viuda de Pedro Gómez, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres varones y dos hembras, los dos hijos varones, mayores, ausentes, y el otro varón y la una hembra menores, asisten en su compañía, la otra hija está casada.

12.999. Doña María de MIER, viuda, noble, de edad de ochenta años, tiene por hijo a don Julián de Trespalacios, del hábito de Santiago, residente en Indias.

13.000. María de ENTERRIA, viuda, noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo varón, mayor, ausente en Indias, y tres hijas, las dos mayores y la una menor.

13.001. María Antonia de COSSIO, viuda, noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos y dos hijas menores a excep-

ción de una, tiene una cuñada a quien mantiene, de edad de cincuenta años.

13.002. Micaela MARTINEZ, viuda, noble, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos y una hija menores.

13.003. Pedro del CAMPILLO, noble, casado, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos y una hija, un hijo es mayor y los demás menores.

13.004. Pedro MARTINEZ GUERRA, noble, casado, de edad de treinta y siete años, trabajador del campo, tiene una hija menor.

13.005. Pedro del CORRAL, noble, casado, de edad de cincuenta y tres años, su oficio herrero, tiene un hijo mayor ausente y una hija menor.

13.006. Don Pedro de MIER, noble, casado, de edad de setenta años, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, el uno menor y los demás mayores, el primero se llama Antonio, de edad de treinta años, está en su compañía, casado, trabajador del campo, tiene éste dos hijos y una hija menores; el otro hijo del dicho don Pedro está ausente en Indias; el otro tiene a estudio de Gramática, y las hembras las tiene en su compañía, mantiene un criado y una criada.

13.007. Pedro de MIER GUERRA, noble, casado, de edad de veintinueve años, trabajador del campo, tiene un hijo menor.

13.008. Pedro MARTINEZ, mayor, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, trabajador del campo, tiene dos hijos y una hija menores.

13.009. Pedro de MIER COSSIO, noble, casado, de edad de cincuenta y siete años, trabajador del campo, mantiene una criada.

13.010. Pedro de MOLLEDA, noble, casado, de edad de sesenta y dos años, imposibilitado, tiene tres hijos menores.

13.011. Pedro Manuel de HOYOS, noble, viudo, de edad de setenta años, su oficio maestro de primeras letras, tiene cuatro hijas mayores y la una casada.

13.012. Roque de COSSIO, noble, soltero, de edad de treinta y dos años, de oficio trabajador del campo, tiene un hermano mayor y a su madre de sesenta años.

13.013. Román de la VEGA, noble, casado, de edad de cincuenta años, trabajador del campo.

13.014. Toribio LOPEZ DEL CAMPILLO, noble, casado, de edad de cincuenta y tres años, trabajador del campo y sastre, tiene cuatro hijas, dos mayores y dos menores.

13.015. Toribio GUERRA, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, trabajador del campo, tiene en su compañía un hermano mayor.

13.016. Doña Teresa de MIER, viuda, noble, de edad de setenta años, tiene una hija mayor.

13.017. Toribia de ESCANDON, viuda, noble, de edad de sesenta años.

13.018. Toribia del CORRAL MIER, viuda, noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija menor de dieciocho.

2.°—Lugar de CARAVES

(Tomado de los Memoriales)

13.019. Don Diego GUERRA DE MIER, vecino del lugar de Cárabes, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, viudo, tiene dos hijos, el uno varón, llamado Juan Antonio, de edad de veinticuatro años, ausente en el reino de Indias; la otra es hija, llámase Francisca Antonia, de edad de veinte años, está en mi compañía. Más tengo en mi compañía a mi padre, llámase don Diego Guerra de Mier, de edad de setenta y siete años, sin vista hace ocho años, y una hermana, llámase doña Cecilia de la Guerra, de edad de treinta y seis años, soltera. Los hijos también solteros. Tengo un criado, natural del lugar de Ruenes, llámase Leonardo López, de edad de once años, hijo legítimo de Pedro López y de Mariana Pérez, vecinos de Ruenes, págole de soldada dos ducados al año, además del vestido y calzado.

13.020. Diego de MIER, vecino del lugar de Cárabes, de edad de treinta y cuatro años, casado, noble, hijodalgo, no tiene familia.

13.021. Dominga de CARABES, viuda de Diego de CARABES, ambos del estado noble, de edad de cincuenta años, tengo un hijo, llámase Matías, su edad ocho años.

13.022. Domingo DIEZ, vecino del lugar de Cárabes, de edad de cincuenta y cuatro años, estoy casado con Casilda del Corral, tengo un hijo que se llama Tomás, tiene nueve años, otra hija que se llama Juana, tiene doce años, otra hija que se llama Magdalena, tiene seis años. Tiene en su compañía a Juana Díez, de sesenta años.

13.023. Fernando de ARENAS, vecino de Cárabes, hidalgo, viudo, de edad de setenta y seis años.

13.024. José de POSADA, hidalgo, de edad de cincuenta y ocho años, y mi mujer se llama María de Cárabes, de edad de cincuenta y nueve años, soy vecino, el oficio que tengo es trabajar y agricultar mis tierras y prados, guarda y custodia de mis ganados, tengo tres hijos, el uno se llama Diego, tiene dieciocho años; el otro se llama Toribio, tiene dieciséis años, y una niña que se llama Getrudes, tiene diez años; no tiene oficio ninguno más que ayudarme a trabajar en casa.

13.025. Antonio de VILLAR MIER, vecino del lugar de Cárabes, hidalgo, viudo, de edad de setenta y dos años, tengo cuatro hijos, los tres varones y una hembra, el uno se llama Miterio, de edad de treinta y tres años, hace doce que está en el servicio de Su Magestad de soldado voluntario, y el año de cuarenta y tres me escribió de Flandes, no sé si es muerto, si vivo, y otro se llama Diego, de edad de veintitrés años, estudiante en el Convento de Celorio a artes todos años, y otro se llama Pedro, de edad de veinte años, y la hembra se llama Isabel, de edad de veintitrés años, mi oficio es administrar mi caudal.

13.026. Juan de CARABES, vecino del lugar de Cárabes, soy de edad de cincuenta años, del estado noble, casado con María de Posada, hidalga, de edad de cuarenta y dos años, de cuyo matrimonio tengo cuatro hijos, dos varones y dos hembras, los varones el uno se llama Diego, de edad de veinte años, vive en mi compañía ayudándome a la labranza que ejerzo, el otro se llama Dionisio, de edad de catorce años; las hembras una se llama Madalena, de edad de dieciocho años, la otra se llama María, de edad de cinco años, todos viven en mi compañía.

13.027. Juan RUIZ DE CASO, vecino del lugar de Cárabes, casado, con Madalena de Posada, de edad de cuarenta años,

yo de cuarenta y seis, ambos del estado noble, tenemos una hija que se llama Bernarda, de edad de catorce años, otra que se llama Juana, de edad de once años, y ésta está sirviendo a Juan de Villar de Mier, vecino del lugar de Cuñaba, no le paga ninguna soldada; otra que se llama Angela, de nueve años, otra que se llama Juliana, de edad de seis años; otra que se llama Cecilia, de edad de seis meses. El oficio que tengo es trabajar en administrar mis bienes, y guardar los ganados.

13.028. Lorenzo FERNANDEZ, vecino del lugar de Cárabes, noble, casado, de edad de cincuenta años, tengo dos hijos, uno varón y otro hembra, menores, el varón está en servicio de Joseph de Caso, quien por su soldada le paga tres ducados y el vestido.

13.029. Lucía de POSADA, de edad de diez años, noble, moza soltera, sin oficio ninguno.

13.030. Doña Magdalena de ARENAS, vecina del lugar de Cárabes, viuda, de don Joseph de Mier.

13.031. Manuel de ARENAS, de edad de cuarenta y tres años, estado casado con Manuela de Cárabes, de edad de cuarenta años, tengo tres hijos, dos varones y una hembra, los varones, el primero Dionisio, tres años; el segundo se llama Ylario, de edad de un año; la hembra se llama Inés, de edad de (ilegible) años, del estado noble.

13.032. Marcos de RANEROS, vecino del lugar de Cárabes, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, casado con Antonia de Barca, noble, de edad de sesenta y nueve años. Tengo tres hijos, el uno varón, llámase Juan, soltero, de edad de veintiocho años, las dos hembras, la una casada, asiste con su marido, la otra soltera, llámase Magdalena, de edad de treinta años, ayúdanme al trabajo del campo, más tengo en mi compañía a una hermana de mi mujer, llamada Juliana, de edad de sesenta años, inválida,

y un nieto llamado Lucas, tiene cuatro años. Ejercítome en cuidar y laborar mi casa y hacienda.

13.033. Pedro de POSADAS, vecino del lugar de Cárabes, de edad de cincuenta años, casada con María Ruiz, de edad de cuarenta y dos años, ambos a dos del estado noble, de cuyo matrimonio tengo cuatro hijos, uno varón y tres hembras, el varón se llama Andrés, de edad de ocho años, las hembras la una se llama Madalena, de edad de once años, está sirviendo a don Antonio de Mier, gana cada año once reales y vestido y calzado; otra se llama María, de edad de trece años, otra se llama Ana, de edad de tres años.

13.034. Santiago de BARCA, vecino del lugar de Cárabes, viudo, de edad de setenta años, del estado noble, tiene un hijo que se llama Atanasio, está casado con Madalena Guerra, tienen seis hijos, de edad de cuarenta años, y la mujer treinta. Muchachos, uno que se llama José, tiene doce años, otro Domingo, ocho años, otro se llama Linos, tiene dos años, otra que se llama Toribia, de edad de diez años, otra que se llama Teresa, de edad de seis años, otra que se llama Madalena, de edad de cuatro meses.

13.035. Santiago de ARENAS, vecino del lugar de Cárabes, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, casado con María Ana de Reneros, noble, tengo dos hijos, uno se llama Lucas, tiene cuatro años de edad, está con su abuelo, el otro se llama Pedro, es de la misma edad y está en mi compañía.

13.036. Teresa DIAZ, vecina del lugar de Cárabes, tengo en mi compañía otra hermana que se llama María, ambas a dos impedidas, son de la edad de cuarenta y cinco años, tenemos en nuestra compañía un mozo para nuestro servicio, mayor de dieciocho años, llámase Linio, es nuestro sobrino.

13.037. Toribio de POSADA, del estado noble, casado con Mariana de Caso, tengo una hija llamada María, tiene de edad

catorce años, y yo de edad de cincuenta y seis años, cada uno poco más o menos, vivo de mi labranza, y tengo otras dos mayores de dieciocho, que me ayudan a trabajar.

13.038. Ynocencio de CARABES, vecino del lugar de Cárabes, de estado noble, de edad de treinta y seis años, casado, tengo tres hijos, dos varones y una hembra, menores, los varones el uno se llama Simón, de edad de ocho años, y el otro se llama Gregorio, de edad de año y medio, y la hembra se llama Olaya, de edad de cuatro años.

3.°—Lugar de MIER

13.039. Antonio PEREZ, vecino de Mier, viudo, noble, de edad de cincuenta años, trabajador, tiene dos hijas mayores de edad de dieciocho años.

13.040. Don Antonio de MIER, casado, noble, de edad de treinta y dos años, cuidador de su hacienda, tiene en su compañía a su madre, imposibilitada, de cincuenta y tres años de edad, y a Joseph Angel, su hermano menor, que le mantiene al estudio de gramática, y también mantiene a una hermana de edad de diecisiete años, y a María Antonia Villar, su sobrina, de edad de tres años, y un criado, a quien paga por soldada y vestido por año, ciento cincuenta reales, y a una criada, ciento trece reales.

13.041. Alonso de NORIEGA, casado, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene tres hijos y dos hijas, el uno mayor y los demás menores, su ejercicio trabajador del campo.

13.042. Ana del CORRAL, viuda, no tiene sucesión.

13.043. Benito PEREZ, casado, noble, de edad de sesenta años, su ejercicio labrador del campo, tiene dos hijos varones y una hembra, menores.

13.044. Don Bernardo de MIER, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, su ejercicio labrador de su hacienda, tiene tres hijos menores, dos varones y una hembra.

13.045. Don Cosme de MIER, viudo, de edad de cuarenta y tres años, noble, tiene cuatro hijos menores, tres varones y una hembra, los dos mantiene al estudio de gramática, y asimismo tiene en su compañía, de edad de sesenta años, a un tío, y un criado a quien paga de soldada ciento cincuenta reales, y también a una criada cien reales.

13.046. Cosme FERNANDEZ DE CASO, viudo, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene tres hijos mayores, la una casada, en su compañía, con Domingo Gómez, del estado noble, de edad de veinticinco años, el ejercicio de éste es trabajador del campo.

13.047. Cosme PEREZ, casado, noble, de edad de sesenta y nueve años, tiene un hijo menor y una hija viuda, ésta tiene una hija menor, asisten en la compañía de dicho su padre.

13.048. Cosme FERNANDEZ GOMEZ, casado, noble, de veintisiete años, tiene un hijo menor y a su madre, de cincuenta y seis años, imposibilitada, su ejercicio labrador del campo.

13.049. Domingo de VILLAR, casado y noble, de edad de cuarenta y cuatro años, su ejercicio trabajador, tiene tres hijos varones y una hembra, el primero mayor y los demás menores.

13.050. Domingo de TRESPALACIOS, casado y noble, de edad de cuarenta y dos años, su ejercicio trabajador del campo, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra menores.

13.051. Dominga de LLAO, viuda y noble, tiene un hijo menor de edad.

13.052. Don Fernando Antonio de MIER GUERRA, casado y noble, de edad de veintiocho años, tiene una niña menor, y en su compañía, a su madre, de cincuenta y seis años, imposibilitada, y a un criado, a quien paga de soldada y vestido ciento cincuenta reales, es mayor de edad, y a una criada menor, mantiénese de renta.

13.053. Joseph GARCIA, viudo y noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijas mayores en su compañía, la una casada con Francisco de Villar, noble, de edad de veintidós años, éste tiene por ejercicio trabajar en el campo.

13.054. Juan de SOTRES, casado, noble, de edad de cincuenta y tres años, su ejercicio trabajador del campo, tiene dos hijos varones y menores, y en su compañía a Domingo de Noriega, mayor de edad y a una cuñada, de edad de cincuenta años, ésta tiene una hija menor.

13.055. Joseph de TRESPALACIOS, casado, noble, de edad de sesenta años, imposibilitado, tiene tres hijos varones, dos mayores y uno menor, el primero está casado, su ejercicio trabajador, asisten todos juntos.

13.56. Joseph de MIER, casado, noble, de edad de cuarenta y dos años, su ejercicio trabajador del campo, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, menores, y un hermano estudiando en la ciudad de Oviedo, de veintisiete años, y una hermana mayor de edad, y una sobrina menor.

13.057. Joseph GARCIA, menor, casado, noble, de edad de cuarenta años, su ejercicio trabajador del campo.

13.058. Doña María Josepha RUBIN, casada con don Francisco de la Torre, ausente en Indias, éste de cuarenta y seis años, noble, tiene un hijo menor y otro natural, mayor.

13.059. Mariana GUERRA, natural, noble y menor.

13.060. Manuel de BEAR, vecino del lugar de Mier, casado, noble, de edad de cincuenta años, su ejercicio trabajador del campo, tiene dos hijos, uno varón, menor, y la otra hembra, mayor.

13.061. Pedro de TRESPALACIOS, vecino del lugar de Mier, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene cinco hijos, los tres varones y dos hembras, el primero es mayor, accidentado de vista, los demás menores, es trabajador del campo.

13.062. Pedro GARCIA, casado y noble, de edad de sesenta y tres años, tiene en su compañía una hija viuda de treinta y ocho años, con cuatro hijos, uno varón y tres hembras menores.

13.063. Don Pedro FERNANDEZ DE MIER, viudo y noble, de edad de sesenta años, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, el primero mayor y los demás menores.

13.064. Santiago de NORIEGA, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, su ejercicio trabajador del campo, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra menores.

13.065. Santiago GOMEZ, casado, noble, de edad de setenta años, su ejercicio trabajador del campo, tiene tres hijos, dos varones mayores y una hembra menor, el mayor está casado, sin familia, es del mismo ejercicio trabajador.

13.066. Thomás de la CONCHA, casado y noble, de edad de cincuenta y ocho años, su ejercicio trabajador del campo, tiene cinco hijos, los cuatro varones y una hembra, ésta mayor y los demás menores.

13.067. Thoribio GARCIA, casado, noble, de edad de cincuenta años, su ejercicio trabajador del campo, tiene cinco hijos, el uno varón mayor, y las cuatro hembras menores.

13.068. **Vicente ROIZ, casado, de edad de cincuenta años, del estado noble, su ejercicio trabajador del campo, tiene tres hijos varones, los dos mayores y uno menor.**

4.°—Lugar de OCEÑO

13.069. **Andrés de VILLAR, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene un hijo varón y cuatro hembras menores.**

13.070. **Andrés SANCHEZ, casado, noble, trabajador del campo, de edad de cincuenta años, tiene un hijo varón y dos hembras menores.**

13.071. **Alonso GONZALEZ, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, trabajador del campo, no tiene familia.**

13.072. **Don Antonio de COSSIO, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos, varón y hembra, ésta mayor.**

13.073. **Domingo de POSADA, casado, del estado noble, trabajador del campo, tiene una hija menor y su padre ausente en Andalucía.**

13.074. **Domingo VILLAR DE COSSIO, viudo, de edad de cincuenta y cinco años, trabajador del campo, tiene un hijo menor, es noble.**

13.075. **Dominga de VILLAR, viuda, noble, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor.**

13.076. **Francisco del VILLAR, noble, de edad de cuarenta y nueve años, hállase ausente en Andalucía, tiene un hijo varón y dos hembras menores.**

13.077. Francisco de ENTERRIA, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, trabajador del campo, tiene cuatro hijos varones, menores.

13.078. Francisco de POSADA, casado, noble, de edad de treinta y cuatro años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones y una hembra menores.

13.079. Juan de COSSIO, casado, noble, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos menores.

13.080. Joseph de POSADA, casado, noble, de edad de sesenta años, trabajador del campo, tiene un hijo mayor, varón, y tres hembras, la una de ellas mayor.

13.081. Juan de ENTERRIA, casado, noble, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos varones y una hembra, todos menores.

13.082. Juan de POSADA, casado, noble, de edad de cincuenta y tres años, trabajador del campo, tiene tres hijos, el uno varón y las dos hembras, todos menores.

13.083. Joseph de VILLAR, casado, noble, de edad de sesenta años, imposibilitado, tiene una hija.

13.084. Josepha de ENTERRIA, viuda, noble, de cincuenta y seis años, tiene en su compañía una hija casada con Thomás Sánchez ,vecino de él, noble, trabajador del campo, de edad de veinticinco años.

13.085. Lorenzo de ENTERRIA, viudo, noble, trabajador del campo, tiene tres hijos varones, menores.

13.086. Manuel de POSADA, casado, noble, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene una hija menor.

13.087. María de POSADA, viuda, noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos, uno varón, y la otra hembra, menores.

13.088. María de RENEROS, viuda, noble, de edad de cuarenta años, tiene cinco hijos, los tres varones y las dos hembras, todos menores.

13.089. Marcos de ENTERRIA, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, trabajador del campo, tiene un hijo menor.

13.090. Pedro GOMEZ, casado, noble, de edad de sesenta años, trabajador del campo, tiene cuatro hijas, las dos mayores y la una de ellas casada con Pedro del Campo, trabajador como dicho su suegro, tiene un niño.

13.091. Pedro SANCHEZ, casado, noble, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene dos hijas menores, y en su compañía una tía, de edad de sesenta años.

13.092. Phelipe de RENEROS, casado, ausente en Andalucía, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos, el uno mayor y ausente, y los otros tres menores.

13.093. Thoribio GOMEZ, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, trabajador del campo, tiene un hijo varón y tres hembras, todos menores, y en su compañía a un hermano, de edad de sesenta años.

13.094. Thoribio GONZALEZ, viudo, noble, de edad de setenta años, imposibilitado.

13.095. Thoribio de RENEROS, casado, noble, de edad de setenta años, imposibilitado, tiene tres hijos mayores y el uno ausente, y también tiene una hija menor.

13.096. Ynés de VILLAR, viuda, noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijos varones, el uno mayor, y dos hijas mayores.

13.097. Ynés de RENEROS, viuda, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor y dos hijas, la una también mayor.

5.º—Lugar de ROZAGAS

13.098. Ana del PONTON, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor.

13.099. Antonio ANTON DE TRESPALACIOS, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, su exercicio trabajador del campo, tiene un hijo y cuatro hijas menores.

13.100. Bartholomé DIEZ DEL PONTON, noble, casado, de edad de cincuenta años, su exercicio trabajador del campo, tiene tres hijos varones mayores y el uno casado, en su compañía, y los dos ausentes.

13.101. Bernardo ANTON, noble, de edad de sesenta y dos años, casado, su exercicio trabajador, tiene un hijo varón mayor, y dos hijas menores.

13.102. Domingo de CORCES, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos, varón y hembra, el varón mayor.

13.103. Domingo de CASO, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, su exercicio trabajador del campo, tiene cinco hijos varones, los tres mayores, y de éstos el uno ausente en Yndias.

13.104. Don Fernando SOMOANO, noble, casado, de edad de sesenta años, su exercicio trabajador del campo, tiene tres hijos, dos varones mayores y la hembra menor, y mantiene tres criados, uno mayor y dos menores.

13.105. Don Fernando PEREZ DE MIER, noble, viudo, de cincuenta y nueve años, imposibilitado, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, mayores, el un hijo está ausente en Indias.

13.106. Francisco ANTON DE TRESPALACIOS, noble, casado, de edad de treinta y dos años, trabajador del campo, tiene un hijo varón y dos hembras menores.

13.107. Francisco SANCHEZ, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, trabajador del campo, tiene dos hijos y una hija menores.

13.108. Fernando LOPEZ, noble, viudo, de edad de cuarenta y cinco años, trabajador del campo, tiene dos hijos y una hija mayores y el uno ausente en Andalucía.

13.109. Fernando GUTIERREZ, noble, casado, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene un hijo mayor y cinco hijas, las tres mayores.

13.110. Joseph de POSADA, noble, casado, de sesenta y dos años, imposibilitado, tiene dos hijos varones y cuatro hembras menores.

13.111. Juan SANCHEZ, noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, trabajador del campo, tiene un hijo de diecisiete años y dos hijas mayores.

13.112. Juan FERNANDEZ, noble, casado, de edad de cincuenta y tres años, trabajador del campo, no tiene familia.

13.113. Lucas SANCHEZ, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos varones menores, y dos hembras, la una mayor.

13.114. Martina de ARENAS, noble, su marido ausente, tiene cinco hijas menores.

13.115. Doña Manuela de MENDOZA, viuda, noble, de cuarenta y ocho años, tiene tres hijos varones y una hembra menores, mantiene tres criados menores.

13.116. Pedro GOMEZ, casado, noble, de edad de veinticinco años, trabajador del campo, tiene un hijo menor.

13.117. Phelipe de COSSIO, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones, el uno mayor y ausente y tres hembras, la una mayor.

13.118. Phelipe de POSADA, viudo, noble, de edad de ochenta años, imposibilitado, tiene cinco nietos, el uno varón y las cuatro hembras, menores todos, mantiene dos criados y una criada.

13.119. Pablo SANCHEZ, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, trabajador del campo, tiene tres hijos, los dos mayores ausentes y el otro menor en su compañía.

13.120. Thomás SANCHEZ, casado, noble, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones, el uno ausente, y dos hijas menores y el ausente en Andalucía, mayor.

6.°—Lugar de TRESCARES

13.121. Alonso de MIER CARABES, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, trabajador del campo, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra y en su compañía a su abuela, imposibilitada.

13.122. Diego de TRESPALACIOS, soltero y vecino, noble, de edad de veinticinco años, es trabajador del campo.

13.123. Fausto DIAZ DE CASO, casado, noble, de sesenta y ocho años, tiene un hijo casado, en su compañía, de treinta y seis años, y éste un hijo menor, es trabajador del campo.

13.124. Francisco de RENEROS, viudo, de edad de sesenta y dos años, imposibilitado, tiene dos hijos, varón y hembra, mayores, el hijo se llama Vicente, casado, son del estado noble, su ejercicio trabajador del campo.

13.125. Don Juan Antonio de COSIO, casado, noble, de edad de cuarenta y ocho años, su ejercicio cuidar de su caudal, tiene tres hijos, dos mayores y el uno menor, anda a la gramática, y el mayor es casado, asiste en la ciudad de Avila en el empleo de contador de rentas, el segundo también es contador en la Marina de Cádiz, tiene en su compañía un nieto dicho don Juan Antonio, es menor, mantiene un criado, pagale de soldada cien reales con inclusión del vestido.

13.126. Joseph de BEAR BUSTAMANTE, casado, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, imposibilitado, tiene un hijo y dos hijas mayores, el hijo casado, éste tiene una hija menor, su ejercicio trabajador del campo.

13.127. Juan de TRESPALACIOS, viudo, noble, de edad de sesenta y dos años, imposibilitado, tiene una hija casada con Juan de Arenas, en su compañía, noble, mayor de edad, y éste tiene un hijo y una hija menores, su ejercicio trabajador del campo.

13.128. Juan de TRESPALACIOS, menor, soltero, de edad de catorce años.

13.129. María MARTINEZ, natural, soltera, de edad de setenta y cuatro años.

13.130. Phelipe de CASO MIER, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, su ejercicio trabajador del cam-

po, tiene dos hijos varones, el uno mayor y el otro menor, estudiante de gramática.

13.131. Pablo de TRESPALACIOS, viudo, noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo en su compañía, llámase Francisco, casado, de edad de cuarenta y seis años, éste tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, su ejercicio trabajador del campo.

13.132. Pedro DIAZ DE ABANDAMES, viudo, de edad de cincuenta y cuatro años, noble, su ejercicio trabajador del campo, tiene un hijo casado en su compañía, de edad de treinta años, del mismo ejercicio, y éste una hija menor.

13.133. Phelipe de RENEROS, casado, noble, de edad de sesenta años, imposibilitado, tiene dos hijos mayores, varón y hembra.

13.134. Phelipe de CASO, viudo, noble, de edad de treinta y seis años, su ejercicio trabajador del campo, tiene un hijo menor y en su compañía a Josepha Fernández, viuda, su cuñada, de edad de cincuenta y seis años, y un criado, págale de soldada y vestido cien reales.

13.135. Thoribio de POSADA, casado, noble, de edad de cincuenta años, su ejercicio trabajador del campo, tiene cuatro hijos, dos varones y una hembra, menores, a escepción de una hembra.

B) Peñamellera Baja

PADRONES DE:

1.º Abándames.
2.º Alevia.
3.º Concejo de Huelles, compuesto de Huelles, El Mazo y Narganes.
4.º Cuñaba.
5.º Merodio.
6.º Concejo de Panes.
7.º Concejo de Robriguero, compuesto de los lugares de Robriguero y Bores.
8.º Concejo de San Juan de Cillerbo, compuesto de tres barrios: Colosía, Hontamio y Siejo.

En el año 1822 se incluía, entre los Ayuntamientos Constitucionales de la provincia de Santander, el Ayuntamiento de Panes, que estaba formado por los pueblos siguientes: Merodio, Buelles, Cimiano, Panes, Zoarias, Ontamio, Bores y Cuñaba. Su población era de 225 vecinos y medio, y de 1.455 almas.

Actualmente, el Ayuntamiento de Peñamellera Baja pertenece a la provincia de Oviedo y está constituído por las siguientes entidades locales:

Abándames, Cavandi, Cerebanes, Para, Alevia, Siejo, Buelles, El Mazo, Narganes, Cuñaba, San Esteban, Merodio, Cimiano, Colosía, Hontamio, Panes, Suarias, Bores, Robriguero y Tobes.

Los padrones que se incluyen en este lugar como correspondientes a los citados pueblos de Peñamellera Baja, ofrecen en el *Catastro de Ensenada*, con el nombre del pueblo respectivo bajo la genérica denominación de Valle de Peñamellera.

En cuanto a los nombres de algunos pueblos o Concejos, se ha respetado la grafía del *Catastro de Ensenada*, como sucede con el Concejo de Huelles, no Buelles, conforme a la ortografía actual; y con el Concejo de San Juan de Cillerbo, no San Juan de Ciliergo, como se lee en Madoz.

1.º—Lugar de ABANDAMES

13.136. Don Antonio de POSADA MIER, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado noble, viudo, labrador del campo, tiene dos hijos menores y una hija mayor.

13.137. Antonia de NORIEGA, viuda, de edad de treinta y seis años, del estado noble, tiene tres hijos, dos varones y una hembra, menores, y a su madre, de edad de sesenta años, y una criada.

13.138. Antonia de MIER, viuda, del estado noble, de edad de sesenta años.

13.139. Antonia LOPEZ, viuda, del estado noble.

13.140. Ana de POSADA, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo y tres hijas, todos menores, y en su compañía una criada.

13.141. Don Blas Francisco de NORIEGA, del estado noble, de edad de ochenta años, viudo, tiene cuatro hijos, el uno en su compañía, y los tres ausentes, no tienen oficio.

13.142. Cosmes de LINARES, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijas menores.

13.143. Domingo de CASSO, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos varones y dos hembras, menores.

13.144. Domingo de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijas, ambas menores.

13.145. Domingo GONZALEZ DE BERDEJA, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, casado, tiene un hijo casado, en su compañía, de dieciocho años, labrador del campo, llámase Calixto.

13.146. Domingo GUERRA DE MIER, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos varones y una hembra menores.

13.147. Diego de la VEGA MIER, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, labrador del campo, casado, tiene cuatro hijos varones menores, y una hija mayor.

13.148. Dominga GARCIA RUBIN, del estado noble, viuda, de edad de setenta años, tiene una hija en su compañía.

13.149. Diego GUERRA, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo, viudo, tiene cuatro hijas, la una casada con Nicolás de Soberón, labrador del campo, asisten en su compañía, de edad de veinticinco años.

13.150. Domingo BLANCO, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos varones y dos hembras, todos menores.

13.151. Francisca de POSADA, viuda, noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene cuatro hijos varones y dos hembras, el uno mayor y los demás menores.

13.152. Don Fernando de MIER Y DOSAL, del estado noble, de edad de cuarenta años, casado, tiene dos hijos varones y una hembra, un hijo mayor y los demás menores, es labrador del campo.

13.153. Francisco RUBIN, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos menores.

13.154. Francisco RUBIN, del estado noble, de edad de cuarenta y tres años, labrador del campo, casado, tiene cuatro hijos varones y tres hembras, todos menores.

13.155. Francisco de COSSIO, del estado noble, casado, de edad de sesenta y dos años, tiene en su compañía a Francisco, su hijo mayor, de cuarenta años, casado, labrador del campo, que tiene cuatro hijos menores, los dos varones.

13.156. Fernando de NORIEGA, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene una hija menor.

13.157. Francisco de BARCA, del estado general, de edad de setenta años, viudo, tiene dos hijas.

13.158. Fernando RUBIN DE NORIEGA, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos varones y una hembra, un hijo mayor y los demás menores.

13.159. Gabriela de CORTINES, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijas, una mayor.

13.160. Don Juan GUERRA DE MIER, del estado noble, de edad de cuarenta y tres años, digo sesenta y ocho años, asiste en su compañía don Eugenio Guerra, su hijo, casado, no tiene familia.

13.161. Juan de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de cuarenta años, del oficio sastre, casado, tiene dos hijos varones, el uno mayor y el otro menor, el mayor se llama Francisco, casado, tiene un hijo menor, es el dicho Francisco labrador del campo.

13.162. Juan de la VEGA, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, viudo, tiene un hijo menor.

13.163. Juan de CASSO Y LA TORRE, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y una hija menores, tiene en su compañía a una hermana, de edad de cincuenta años.

13.164. Juan de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de setenta años, tiene un hijo de edad de treinta años, casado, llámase Juan, labrador del campo, no tiene sucesión.

13.165. Juan de COSSIO LINARES, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado.

13.166. Juan GUERRA, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo, casado, tiene cuatro hijos, los tres varones y una hembra, y los dos hijos son mayores.

13.167. José de la VEGA, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo varón y dos hembras, el varón y una hembra mayores.

13.168. José de RUGARCIA, del estado noble, de edad de veintinueve años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos y una hija menores y un hermano menor.

13.169. Juan RUBIN DE BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de setenta años, casado, tiene un hijo, vecino y casado en su compañía, llámase José, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

13.170. Juan de RILOBA, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, de oficio sastre, casado, tiene en su compañía dos hijas mayores.

13.171. Juan de BUSTAMANTE LINARES, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, labrador del campo, no tiene familia, casado.

13.172. Doña Josefa de NORIEGA CEBALLOS, viuda de don Francisco Sánchez de Caso, del estado noble, de edad

de cincuenta años, tiene una hija menor, y tiene un criado y una criada menores.

13.173. Juan RUBIN DE BERDEJA, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, labrador del campo, tiene en su compañía una hija casada con Manuel de Bustamante, de dicho estado, de edad de veinticinco años, también vecino y labrador del campo.

13.174. José SUAREZ, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, sin familia, viudo.

13.175. Juan de LAMADRID, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos varones y una hembra, todos menores.

13.176. José RUBIN DE MIER, del estado noble, de edad de sesenta y tres años, casado, tiene un hijo también casado, de edad de veintiséis años, labrador del campo, asiste en su compañía, tiene dos hijos menores y también mantiene a Fernando de Mier, de edad de setenta años.

13.177. Juan RUBIN DE NORIEGA, del estado noble, de edad de sesenta y cinco años, viudo, tiene un hijo casado y vecino en su compañía, llámase Toribio, de edad de treinta y tres años, labrador del campo, tiene un hijo varón y dos hembras menores.

13.178. Juan Bautista de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de treinta y dos años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos, varón y hembra.

13.179. Juan SUAREZ RUBIN, del estado noble, de edad de setenta años, viudo, tiene una hija.

13.180. Juan de LINARES Y LA TORRE, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija menor y tiene en su compañía una hermana de edad de cuarenta y ocho años.

13.181. Juan GARCIA RUBIN, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene cuatro hijos varones y dos hembras menores.

13.182. José y Josefa SUAREZ, naturales, menores de edad.

13.183. Juliana RUBIN, viuda, noble, de edad de treinta y tres años, tiene una hija menor.

13.184. Don Manuel de OYOS, del estado noble, de edad de treinta y tres años, casado, tiene un criado mayor y una criada.

13.185. María ALONSO, viuda, de edad de sesenta años.

13.186. María de BUSTAMANTE, viuda, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores y otro menor huérfano.

13.187. María RUBIN, del estado noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos varones y una hembra menores.

13.188. María de la VEGA, del estado noble, casada, su marido Juan Antonio de la TORRE, tiene un hijo menor.

13.189. Manuel de RILOBA NORIEGA, del estado noble, de edad de veintisiete años, su oficio sastre, casado, tiene dos hijos varones y una hembra menores.

13.190. Miguel RUBIN, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, casado, tiene tres hijos y una hija menores.

13.191. María de CASO, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años.

13.192. María ALONSO, viuda de Bernardo RUBIN DE CELIS, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.193. Melchora de las CORCES, del estado noble, de edad de sesenta años, viuda, tiene una hija y una nieta en su compañía.

13.194. Pedro RUBIN DE LA TORRE, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene cuatro hijos varones y tres hembras, el un hijo mayor.

13.195. Felipa RUBIN, del estado noble, de edad de sesenta años, viuda, tiene un hijo menor y una hija mayor.

13.196. Pedro de LIZAMA MIER, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, casado, tiene cuatro hijos menores.

13.197. Pedro de la TORRE COSSIO, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos menores, mantiene una hermana impedida.

13.198. Pedro ALONSO DE MIER, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, labrador del campo, casado, tiene en su compañía tres hijos menores y una hija.

13.199. Pedro de NORIEGA, menor del estado noble, de edad de sesenta años, casado, tiene en su compañía un hijo y una hija mayores, el hijo es vecino, casado, llámase Fernando.

13.200. Pedro de NORIEGA, del estado noble, de edad de setenta años, tiene un hijo, casado, de edad de treinta años, tiene una hija menor y también dicho Pedro tiene una hija mayor, soltera.

13.201. Pedro LOPEZ DE NORIEGA, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo, casado, tiene siete hijos y dos hijas, los tres hijos son mayores de dieciocho años, mantiene a su madre de ochenta años, y a su suegra, de setenta, imposibilitada.

13.202. Pedro de MOLLEDA, del estado noble, de edad de treinta y dos años, del oficio labrador del campo, casado, tiene dos hijos y dos hijas menores.

13.203. Pedro BLANCO, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.204. Pedro de NORIEGA, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, casado, labrador del campo, tiene una hija menor.

13.205. Pedro de NORIEGA, del estado noble, de edad de setenta años, casado, tiene un hijo casado en su compañía, llámase Pedro, son nobles, trabajador del campo, también tiene otra hija de edad de veintiséis años, soltera.

13.206. Pedro LOPEZ DE NORIEGA, del estado noble, de edad de cincuenta años, casado, trabajador del campo, tiene siete hijos varones, los tres mayores y los cuatro menores, y dos hijas también menores, y a su madre, de edad de ochenta años.

13.207. Pedro de MOLLEDA, del estado noble, de edad de treinta y dos años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos varones y dos hembras, todos menores.

13.208. Pedro BLANCO, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo, casado, tiene un hijo varón y dos hembras menores.

13.209. Pedro de NORIEGA, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo, casado, tiene una hija menor.

13.210. Roque GUERRA DE POSADA, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, viudo, tiene una hija menor y a su suegra, de sesenta años, es labrador del campo.

13.211. Ramón GUERRA DE NORIEGA, del estado noble, de oficio cantero, de edad de cuarenta años, casado, tiene un hijo menor.

13.212. Roque de COSSIO, del estado noble, de cincuenta años, trabajador del campo, viudo, tiene un varón y cuatro hijas menores.

13.213. Toribio RUILOBA, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, trabajador del campo, casado, tiene una hija menor.

13.214. Toribio RUBIN, menor, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, viudo, trabajador del campo.

13.215. Toribio RUBIN, mayor, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, viudo, tiene en su compañía a María Antonia, su hija y a Calixto González de la Borbolla, su marido, del estado noble, de edad de treinta y tres años, labrador del campo, tiene tres hijos varones y una hembra menores.

13.216. Toribia de BUSTAMANTE, soltera, de edad de cuarenta años.

2.°—Lugar de ALEVIA

13.217. Alonso LLONIN DE BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo y retejador, casado, tiene un hijo menor.

13.218. Andrés de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de veintisiete años, labrador del campo y carpintero, casado, tiene dos hijos varones, el uno mayor de dieciocho años.

13.219. Alonso de BARDALES, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo menor.

13.220. Apolinario de ESCANDON, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y retejador, casado, tiene una hija menor.

13.221. Antonio IVAÑES MARTINEZ, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y retejador, casado, no tiene familia.

13.222. Bentura de LIZAMA, del estado noble, de edad de treinta años, casado, tiene tres hijos y una hija menores, labrador del campo y cestero.

13.223. Bernarda del RIO, del estado noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos mayores.

13.224. Cosme PEREZ, del estado noble, de edad de treinta y un años, labrador del campo y cestero, viudo, sin familia.

13.225. Clara FERNANDEZ DE ESCANDON, del estado noble, de edad de sesenta y tres años.

13.226. Catalina de la BORBOLLA, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años.

13.227. Cipriano de ESCANDON, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, labrador del campo y carpintero, casado, no tiene familia.

13.228. Domingo de LIZAMA BORBOLLA, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y retejador, casado, tiene en su compañía un sobrino menor.

13.229. Domingo MIGUELEZ, del estado noble, de edad de treinta y dos años, casado, tiene un hijo varón y una hembra, menores.

13.230. Domingo de la MADRID, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, casado, tiene cinco hijos y dos hijas, un hijo y una hija mayores, y los demás menores.

13.231. Domingo de LIZAMA, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, labrador del campo y cantero, casado, no tiene familia.

13.232. Diego de BARDALES, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, labrador del campo y cestero, casado.

13.233. Domingo FERNANDEZ, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo y una hija mayores, el hijo está casado, llámase Basilio, de edad de veintiséis años, labrador del campo y cestero, vecino; y éste tiene un hijo y una hija menores.

13.234. Damiana de PINERA, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija menor.

13.235. Domingo de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de veintinueve años, casado, sin familia, tiene en su compañía una cuñada menor.

13.236. Domingo GONZALEZ DE VERDEJA, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, labrador del campo, casado, tiene un hijo de dieciocho años, llámase Domingo, es vecino y trabajador.

13.237. Dominga PORRERO, de edad de veintidós años, soltera.

13.238. Diego de LIZAMA, natural, ausente.

13.239. Eulalia de NORIEGA, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, soltera.

13.240. Francisco de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de veinticuatro años, labrador del campo y carpintero, casado.

13.241. Francisco de LIZAMA, del estado noble, de edad de sesenta y cinco años, viudo, tiene un hijo, llámase Francisco, su edad treinta años, casado, labrador del campo y cantero, tiene tres hijos menores.

13.242. Francisco de LLONIN, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, casado, tiene un hijo mayor, llamado Alonso Llonín de Bustamante, dió memorial aparte y está en su letra.

13.243. Francisco de PORRERO, del estado noble, de edad de veinticinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hija menor.

13.244. Gerónimo de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, labrador del campo y zapatero, tiene dos hijos y una hija, un hijo mayor, y los demás menores.

13.245. Gerónimo MARTINEZ, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, labrador del campo y retejador, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.246. Hilario PORRERO, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo y retejador, casado, tiene un hijo y una hija menores.

13.247. José de BARDALES, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, labrador del campo y retejador, casado, no tiene familia.

13.248. Juana GUERRA, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene en su compañía dos hijos varones y dos hembras, todos mayores de dieciocho años.

13.249. Juan de MIGUELEZ, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo menor, y en su compañía, a su suegra, de edad de sesenta y cuatro años.

13.250. Josefa GONZALEZ DE PIÑERA, de edad de sesenta años.

13.251. Joaquín SANCHEZ DE BARDALES, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y retejador, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.252. José de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y retejador, viudo, tiene un hijo mayor de dieciocho y dos hijas menores.

13.253. Josefa MIGUELEZ, de edad de cincuenta y cuatro años, soltera.

13.254. Josefa de BARDALES, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, sin familia.

13.255. Juan PORRERO, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijas menores.

13.256. Juan de MIGUELEZ, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene tres hijos y una hija, los dos mayores, y los demás menores.

13.257. José del RIO NORIEGA, mayor, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, viudo, tiene en su compañía a Pedro del Río, su hijo, de edad de treinta y seis años, labrador del campo y retejador, casado, tiene una hija menor.

13.258. José Antonio de ESCANDON, ausente, del estado noble, de edad de treinta y siete años, casado, tiene tres hijos y una hija menores.

13.259. Juan del RIO, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo y cestero, casado, tiene cuatro hijos varones.

13.260. José de PORRERO, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, casado, labrador del campo y cestero, tiene un hijo mayor y otro menor de dieciocho.

13.261. Joseph del RIO, del estado noble, de edad de veintiséis años, labrador del campo y zapatero, casado, tiene una hija y en su asistencia una vieja.

13.262. Lucía MIGUELEZ y Juan MIGUELEZ, su marido, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo y retejador, casado, tiene dos hijos varones y una hija, menores, y en su compañía a su suegra.

13.263. Juan LLONIN, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, labrador del campo y retejador, casado, tiene un hijo mayor, y dos menores, y en su compañía a su madre, de ochenta años, y a una criada.

13.264. Juan MIGUELEZ VEGA, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo y zapatero, casado, y de su matrimonio, tiene un hijo y una hija.

13.265. Lorenzo MARTINEZ, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo y cestero, casado, sin familia.

13.266. María de BARDALES, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos y dos hijas, menores.

13.267. María y Andrea FERNANDEZ, hermanas, asisten juntas, la una de edad de cincuenta y cuatro años, y la otra de cuarenta y nueve, solteras.

13.268. María del RIO, viuda, tiene tres hijas menores de dieciocho años.

13.269. Miguel MARTINEZ, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y retejador, casado, tiene un hijo varón y dos hembras mayores de dieciocho años.

13.270. Mateo MARTINEZ, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y retejador, tiene un hijo de diecinueve años y dos hijas menores.

13.271. María de ESCALANTE, de edad de treinta y cinco años, soltera.

13.272. María MIGUELEZ, viuda, de edad de cincuenta años, tiene un hijo varón, llamado Pedro Sánchez, y una hija, mayores de dieciocho años.

13.273. Pedro de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, tiene una hija casada con Santiago de Verdeja, noble, de edad de treinta años, labrador del campo y retejador.

13.274. Pedro de BERDEJA, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, labrador del campo y retejador, tiene un hijo menor en su matrimonio y a su madre, de edad de sesenta y dos años.

13.275. Pedro LLONIN DE LA TORRE, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, casado, tiene un hijo y una hija mayores.

13.276. Pedro SANCHEZ DE BARDALES, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, labrador del campo y retejador, casado, tiene un hijo y una hija, el hijo mayor, y la hija menor.

13.277. Felipe de PIÑERA, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hija menor.

13.278. Plácido de BUSTAMANTE, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, labrador del campo y retejador, casado, tiene tres hijos, el uno mayor y los dos menores, el mayor se llama Juan, es vecino, casado, está en compa-

ñía de su padre, de edad de veintisiete años, labrador del campo y retejador.

13.279. Rosa de LIZAMA, del estado noble, de edad de veintiséis años, soltera.

13.280. Rosa de LIZAMA, viuda, forastera.

13.281. Thoribio MIGUELEZ, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y zapatero, tiene un hijo menor y tres hijas mayores.

13.282. Thomás de PINERA, natural, mozo soltero, retejador y labrador del campo, del estado noble.

13.283. Thomás LLONIN, del estado noble, de edad de veintiocho años, labrador del campo y retejador, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

13.284. Thoribio GONZALEZ, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, labrador del campo y zapatero, casado, tiene dos hijos varones y dos hijas menores.

3.°—Concejo de HUELLES

compuesto de Huelles, El Mazo y Narganes

13.285. Alonso de PIÑERA, del estado noble, de hedad de cinquenta años, labrador del campo y arriero, casado, tiene dos hixos menores.

13.286. Antonio SANCHEZ, del estado noble, de hedad de sesenta años, imposibilitado, tiene un criado y una criada.

13.287. Alexandro de MIER, del estado noble, de hedad de cinquenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hixo mayor.

13.288. Antonio de CORDERO, del estado noble, de hedad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hixos y tres hixas menores.

13.289. Antonio SANCHEZ, del estado noble, de hedad de treinta y ocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hixas menores.

13.290. Antonio DIAZ DE MIER, del estado noble, de hedad de veintiocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hixos menores.

13.291. Antonia de NORIEGA, noble, de hedad de setenta y seis años, tiene cinco hixos mayores, casados los quatro, y la susodicha sola con el otro hixo.

13.292. Antonia de ESCANDO, del estado noble, de hedad de quarenta años, viuda, tiene una hixa menor.

13.293. Angela de las CUEBAS, del estado noble, viuda, tiene una hixa menor.

13.294. Bentura GARZIA DE OYOS, del estado noble, de hedad de veintiocho años, labrador del campo y cestero, casado, sin familia.

13.295. Bartholomé de SERDIO, del estado noble, de hedad de sesenta y ocho años, tiene un hixo mayor, soltero, y a una nuera y ésta tiene una hixa menor.

13.296. Baltasar GONZALEZ CORDERO, del estado noble, de hedad de sesenta años, casado e imposibilitado, tiene tres hi-

xos varones, los dos ausentes y el otro Joseph, vecino y viudo, en su compañía, y lo mismo a Antonio de Noriega, yerno, mayores ambos de veintidós años, labradores y cesteros.

13.297. Bernabé DELLES, habitante, de hedad de cinquenta años, impedido, pobre hostiatin.

13.298. Basilia GARCIA DE ESCANDON, viuda de Joseph Fernández, noble, de hedad de sesenta y dos años, tiene dos hixos solteros, mayores.

13.299. Cosmes de la BORBOLLA, del estado noble, de hedad de quarenta años, labrador del campo y zapatero, tiene un hixo y tres hixas menores.

13.300. Cosme de ESCANDON, del estado noble, de hedad de quarenta y seis años, labrador del campo y zapatero, tiene dos hixas menores y una criada.

13.301. Cathalina del PIÑERA, natural, de hedad de veinticinco años, noble.

13.302. Cathalina de la MILERA, viuda de Juan ESCANDON, noble, de hedad de sesenta años, tiene un hijo mayor, soltero, en su compañía, y dos hixas casadas.

13.303. Cathalina LOPEZ DE PIÑERA, de hedad de zinquenta años, viuda, no tiene familia.

13.304. Diego SANCHEZ DE LA MADRID, del estado noble, de hedad de cinquenta años, inhábil, casado, tiene un hijo llamado Joseph, de hedad de veinte años, labrador del campo y cestero, es vecino y casado.

13.305. Domingo GONZALEZ DE CORDERO, del estado noble, de hedad de quarenta y dos años, labrador del campo y cestero, casado, sin familia.

13.306. Domingo FERNANDEZ DE SERDIO, del estado noble, de hedad de treinta y quatro años, labrador del campo y arriero, casado, tiene tres hixos menores, y la una hembra.

13.307. Diego GONZALEZ CORDERO, menor, del estado noble de hedad de veintidós años, labrador del campo y cestero, casado, no tiene familia.

13.308. Domingo FERNANDEZ, del estado noble, de hedad de quarenta y ocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hixa en su compañía, casada con Thoribio Fernández, de hedad de veintinueve años, de los mismos exercicios, tiene un hixo y una hixa menores.

13.309. Diego GONZALEZ CORDERO, mayor, del estado noble, de edad de cinquenta y ocho años, casado, labrador del campo y cestero, tiene un hio varón, menor, y quatro hixas, las dos mayores y las otras dos menores.

13.310. Domingo BUENO DE ESCANDON, del estado noble, de hedad de sesenta años, tiene una hixa menor en su compañía y a una hermana imposibilitada.

13.311. Domingo de ESCANDON, vezino y residente en Cádiz, de hedad de treinta años, casado con Luzía Bueno, nobles, tiene un hixo menor.

13.312. Domingo de la MILERA, del estado noble, de hedad de quarenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene tres hijos y una hija, el uno mayor, y los demás menores.

13.313. Fernando de SERDIO, del estado noble, de hedad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hixa menor.

13.314. Franzisco DIAZ DE ESCANDON, del estado noble, de hedad de setenta años, casado, tiene en su compañía dos hixos mayores solteros.

13.315. Franzisco DIAZ DE ESCANDON, menor, del estado noble, de hedad de treinta y quatro años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.316. Franzisco FERNANDEZ DEL POZO, del estado noble, de hedad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos y una hija menores.

13.317. Franzisco FERNANDEZ DEL SERDIO, del estado noble, de hedad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hija menor y en su compañía a su madre y a Juan Díaz y su mujer, sus cuñados, tiene el oficio de sastre y del estado noble.

13.318. Franzisco de NORIEGA, del estado noble, de hedad de sesenta y siete años, viudo, tiene dos hixos mayores y dos hixas.

13.319. Francisco CORDERO, mayor en días, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, viudo, tiene en su compañía a Domingo Cordero, su hixo, casado, labrador del campo y cestero, tiene tres hixos menores.

13.320. Franzisco CORDERO, del estado noble, de hedad de quarenta y quatro años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hixos menores, el uno tullido y a su madre de ochenta años, y a Cosmes Cordero, su hermano soltero, mayor de veinticinco años.

13.321. Franzisco de ESCANDON, de hedad de sesenta años, del estado noble, casado, tiene en su compañía a Joseph, su hijo, de veintidós años, casado, labrador del campo y cestero, y otro hijo y una hija menores.

13.322. Franzisco GARZIA DE HOYOS, del estado noble, de hedad de quarenta y nueve años, casado, labrador del campo y cestero, tiene en su compañía a Dionisio Fernández, su yerno, de hedad de veintidós años, casado, noble, labrador del campo y cestero.

13.323. Franzisco FERNANDEZ DEL BARRIO, noble, de hedad de quarenta años, casado, labrador del campo y cestero, tiene quatro hixos, el uno mayor, casado, en su compañía, llámase Joseph, y los tres menores, las dos hembras.

13.324. Franzisco BUENO DE ESCANDON, del estado noble, de hedad de quarenta y cinco años, del estado noble, labrador del campo y cestero, casado, tiene cinco hixos, dos varones y tres hembras, las dos de éstas mayores, y los demás menores.

13.325. Franzisco FERNANDEZ, del estado noble, de hedad de sesenta y ocho años, casado.

13.326. Franzisco GARZIA, menor, del estado noble, de hedad de veinticinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hixa menor.

13.327. Don Joseph Narziso GUERRA DE MIER, del estado noble, de hedad de quarenta y cinco años, casado, tiene dos hixos varones, uno mayor, artista en filosofía, y el otro en gramática, es menor, también tiene quatro hixas, la una mayor y las demás menores.

13.328. Juan de la BORBOLLA, noble, de hedad de sesenta y quatro años, viudo, tiene en su compañía dos hijos, el uno casado, llamado Joseph de la Borbolla, de hedad de treinta años, labrador del campo y arriero, tiene un hijo y una hija menores, y el otro hijo de dicho Juan, es menor.

13.329. Juan de NORIEGA, del estado noble, de hedad de sesenta y nueve años, tiene en su compañía dos hijas menores.

13.330. Juan de NORIEGA, menor, del estado noble, de hedad de treinta y quatro años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hixas menores, y en su compañía, dos antenados, el uno mayor y el otro menor.

13.331. Juan de SERDIO, del estado noble, de hedad de sesenta y quatro años, casado, tiene en su compañía una hixa casada con Juan Fernández del Pozo, mayor, del estado noble, mayor de veinticinco años, labrador del campo y cestero, tiene dos hijos y tres hijas menores.

13.332. Juan DIAZ DE MIER, del estado noble, de hedad de setenta y dos años, viudo, tiene una hija casada en su compañía con Vizente González Cordero, noble, labrador del campo y cestero.

13.333. Juan de PIÑERA y Manuel de NORIEGA, mayores, solteros, mayores de dieciocho años, están debajo de la curadoría de Franzisco de Noriega, junto con otro varón y dos hembras menores, nobles.

13.334. Joseph de NORIEGA, de hedad de setenta y dos años, del estado noble, viudo, tiene en su compañía a Juan de Noriega, su sobrino y heredero, casado, mayor de dieciocho años, vecino, del estado noble, labrador del campo y cestero, tiene un niño.

13.335. Juan GARZIA DE OYOS, del estado noble, de hedad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hixos menores.

13.336. Jazinto BUENO DE ESCANDON, del estado noble, de hedad de cinquenta años, casado, labrador y cestero, tiene en su compañía una hixa casada con Pedro González de Escandón, labrador del campo y cestero, no tiene familia,mayor de veinticinco años.

13.337. Joseph de MOLLEDA, del estado noble, de hedad de sesenta y quatro años, viudo, tiene un hijo mayor en su compañía, casado, labrador del campo y cestero, tiene dos hijos y una hija menores, el nombre del padre es Domingo.

13.338. Juan GONZALEZ DE PIÑERA, noble, de hedad de treinta y ocho años, casado, labrador y cestero, tiene un hijo menor.

13.339. Joseph de CORZES, del estado noble, de hedad de quarenta años, cestero y labrador del campo, casado, tiene en su compañía dos hijos menores.

13.340. Juan BUENO DE ESCANDON, del estado noble, de hedad de cinquenta y dos años, imposibilitado, casado, sin familia.

13.341. Juan GONZALEZ CORDERO, del estado noble, de hedad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos menores.

13.342. Juan de OYOS, del estado noble, de hedad de quarenta y seis años, labrador del campo y arriero, casado, tiene una hija menor.

13.343. Juan de BUSTAMANTE, del estado noble, de hedad de treinta y dos años, labrador del campo y retejador, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.344. Joseph FERNANDEZ, del estado noble, de hedad de veintitrés años, digo treinta y ocho, labrador del campo y retejador, casado, tiene dos hijos menores.

13.345. Joseph de OYOS, noble, de hedad de treinta años, casado, zapatero y labrador, tiene tres hijos menores.

13.346. Juan FERNANDEZ DEL POZO, del estado noble, de hedad de veintitrés años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijas menores.

13.347. Joseph de MERODIO, del estado noble, de hedad de veintiséis años, casado, tiene dos hijos menores, es labrador del campo y cestero.

13.348. Joseph SORDO DE MOLLEDA, del estado noble, de hedad de quarenta y quatro años, labrador del campo y cantero, casado, tiene un hijo varón y tres hembras menores.

13.349. Joseph de PIÑERA, del estado noble, de hedad de quarenta y seis años, labrador del campo y cestero, casado, sin familia.

13.350. Luis DIAZ DE MIER, del estado noble, de hedad de setenta años, viudo, tiene un hijo y una hija mayores, el hijo se llama Domingo, casado, no tiene familia, es vecino, labrador del campo y cestero.

13.351. Lucas FERNANDEZ DE SERDIO, del estado noble, de hedad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijas menores.

13.352. Lucía de ESCANDON, del estado noble, viuda, de hedad de setenta y seis años.

13.353. Lorenzo de QUINTANA, del estado noble, casado, tiene dos hijos y una hija mayores, el primero se llama Franzisco, de hedad de veinte años, casado, su oficio labrador del campo y cestero, están todos en su compañía.

13.354. Mathías de OYOS, del estado noble, de hedad de setenta y quatro años, casado, tiene un hijo en su compañía casado y vecino, de hedad de veintiquatro años, labrador del campo y arriero.

13.355. Matheo de MERODIO, del estado noble, de hedad de cinquenta y tres años, de oficio herrero, casado.

13.356. Manuel de MIER CARAVES, del estado noble, de hedad de quarenta y siete años, casado, sin familia, trabajador del campo.

13.357. María de NORIEGA, viuda de Juan Fernández, tiene de hedad sesenta años y una hija mayor en su compañía.

13.358. Manuel de SERDIO, de hedad de veintiún años, soltero, hállase bajo la curadoría de Phelipe de Noriega.

13.359. Matheo de la BORBOLLA, del estado noble, de hedad de treinta años, labrador del campo y zapatero, casado, tiene dos hijos verones, menores.

13.360. María de ESCANDON, del estado noble, viuda, sin familia.

13.361. María de SERDIO, viuda de Francisco Alonso de Mier, del estado noble, tiene un hijo varón y dos hembras, el hijo se llama Juan Alonso de Mier, de hedad de treinta años, vecino, labrador del campo y arriero.

13.362. María de MERODIO, viuda de Christóbal Fernández, del estado noble, de hedad de quarenta años, tiene tres hijos menores, varones.

13.363. María GARZIA DE ESCANDN, viuda, sin familia.

13.364. María de PIÑERA, del estado noble, de hedad de cinquenta y cinco años, viuda de Pedro Fernández de Serdio, tiene en su compañía un hijo y una hija menores, mantiene a Juan Fernández, de hedad de setenta años, ciego.

13.365. María de MOLLEDA, de hedad de sesenta años, soltera.

13.366. Manuel de CORZES, de hedad de veinte años, del estado noble, labrador del campo y zapatero, casado.

13.367. Pedro de SERDIO, del estado noble, de hedad de cinquenta y un años, de oficio herrero, viudo, tiene dos hijos y una hija mayores, el mayor en Andalucía, y los demás en casa.

13.368. Phelipe de NORIEGA, del estado noble, de hedad de sesenta años, casado, sin familia.

13.369. Pedro FERNANDEZ DE SERDIO, del estado noble, de hedad de quarenta y quatro años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y una hija menores.

13.370. Pedro de PIÑERA, del estado noble, de hedad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hija menor.

13.371. Pedro FERNANDEZ DE SERDIO, del estado noble, de hedad de ochenta y quatro años, tiene una hija en su compañía, casada con Juan Fernández, del estado noble, de hedad de treinta y cinco años, tiene un hijo menor; asimismo tiene en su compañía a Lucrecia Fernández, su hija, viuda, tiene un hijo y una hija menores.

13.372. Pedro de PIÑERA, mayor, del estado noble, casado, de hedad de cinquenta y un años, labrador del campo y cestero, tiene un hijo mayor, tullido, y tres hijas, una mayor y las dos menores.

13.373. Pedro de la MILERA, del estado noble, de hedad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos menores y mantiene una tía, de hedad de sesenta y seis años.

13.374. Pedro FERNANDEZ DE SERDIO, del estado noble, de hedad de setenta y dos años, casado, tiene en su compañía a Domingo Fernández, su hijo, casado, tiene una niña de pecho, es labrador del campo y cestero.

13.375. Pedro de MERODIO, del estado noble, de hedad de veintiséis años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo menor y una tía mayor.

13.376. Pedro de NORIEGA, del estado noble, de hedad de sesenta años, casado.

13.377. Pedro de ESCANDON, noble, viudo, de cinquenta y tres años, labrador del campo y cestero, tiene dos hijos.

13.378. Phelipe GONZALEZ DE LA BORBOLLA, del estado noble, de hedad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, no tiene familia.

13.379. Phelipe de CASO, del estado noble, de ochenta años, casado, tiene a una hija y yerno en su compañía, llámase Fernando de Estrada, de hedad de cinquenta y seis años, tiene un hijo y una hija menores, es labrador del campo y cestero.

13.380. Doña Polonia de HOYOS, viuda, de hedad de sesenta y seis años, tiene una criada.

13.381. Pedro BUENO DE ESCANDON, del estado noble, de hedad de treinta y seis años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y una hija menores.

13.382. Santiago de CORDERO, del estado noble, de hedad de cinquenta años, hállase impedido y enfermo, asístele María Cordero.

13.383. Thoribio de NORIEGA, del estado noble, de hedad de sesenta años, tiene en su compañía siete hijos, los quatro varones, y las tres hembras, el un hijo mayor, llamado Thoribio, los demás son menores.

13.384. Thoribio GARCIA DE HOYOS, del estado noble, de hedad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, no tiene familia.

13.385. Thoribia de la VEGA ESCANDON, del estado noble, de hedad de treinta y cinco años, tiene un hijo y una hija menores de Juan Díaz de Escandón, su marido.

13.386. Thoribia FERNANDEZ DEL POZO, viuda de Francisco de Escandón, de hedad de sesenta y ocho años, noble, tiene una hija en su compañía.

4.°—Lugar de CUÑABA

13.387. Antonio de BERDEJA, noble, casado, de hedad de setenta y ocho años, tiene dos hijos varones, uno mayor y dos hijas, la una también mayor.

13.388. Alonso de BERDEJA, noble, casado, de hedad de sesenta años, tiene un hijo casado de hedad de quarenta años, su ofizio trabajador del campo, tiene dos hijas menores.

13.389. Ana María de VILLAR, viuda, noble, de treinta y dos años, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.390. Domingo de la THORRE, noble, casado, de hedad de zinquenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos y tres hijas menores a eszepción de un hijo casado, que es de hedad de veinticuatro años, en su compañía, es trabajador del campo, tiene a una hermana en su compañía, una hermana casada de cinquenta años.

13.391. Domingo LOPEZ, noble, casado, de hedad de cinquenta y siete años, imposibiliatado, tiene un hijo mayor, casado, llamado Juan, de hedad de treinta y tres años, tiene un hijo menor, su oficio trabajador del campo.

13.392. Domingo DIAZ, del estado general, casado, de hedad de treinta años, trabajador del campo, tiene dos hijos y dos hijas menores.

13.393. Diego de VERDEJA, noble, viudo, de hedad de sesenta años, tiene una hija menor.

13.394. Domingo de ABANDAMES, ausente, casado, noble, de hedad de ochenta años, digo de quarenta y zinco, tiene dos hijos, el uno mayor.

13.395. Esteban de LLES, casado, noble, de hedad de sesenta y seis años, imposibilitado, tiene un hijo mayor, casado, su nombre Joseph, de hedad de quarenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones, menores, tiene otros dos nietos menores.

13.396. Esteban de BERDEJA, viudo, noble, de hedad de ochenta años, tiene dos hijas mayores, la una casada con Domingo de Llera, de treinta y seis años, trabajador del campo, tiene un hijo menor.

13.397. Franzisco del CAMPO, pechero, del estado general, casado, de hedad de quarenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos menores, varón y hembra, y en su compañía una sobrina mayor.

13.398. Gregorio SANCHEZ, casado, noble, de hedad de quarenta años, trabajador del campo, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.399. Joseph RUIZ, noble, casado, de hedad de dieciocho años, trabajador del campo, tiene en su compañía a su madre, de cinquenta años.

13.400. Joseph de BERDEJA, noble, casado, de hedad de veintisiete años, trabajador del campo, tiene un hijo y una hija menores.

13.401. Juan de BERDEJA, noble, casado, de hedad de sesenta años, imposibilitado, tiene un hijo menor y dos hijas mayores.

13.402. Juan de VILLAR, noble, casado, de hedad de veintiséis años, trabajador del campo, tiene un hijo varón y dos hembras menores, y criado y criada menores.

13.403. Juan DIAZ, del estado general, casado, de hedad de quarenta y seis años, trabajador del campo, tiene dos hijas menores.

13.404. Juan Baptista de LATORRE, noble, casado, de hedad de treinta años, trabajador del campo, tiene en su compañia a su madre, de cinquenta años, y a dos hermanas mayores de dieciocho años.

13.405. Joachín de BERDEJA, noble, tiene dos hijos y tres hijas, la una es mayor de dieciocho años, y las demás menores, es trabajador del campo.

13.406. Doña Juliana VILLAR, viuda, de hedad de cinquenta años, noble.

13.407. Joseph FERNANDEZ, noble, casado, de hedad de treinta y quatro años, trabajador del campo, tiene a Josepha Alonso, de setenta años.

13.408. Joseph Alonso de MIER, natural, ausente en Indias.

13.409. María GONZALEZ DE CORZES, viuda, noble, de hedad de treinta y quatro años, tiene un hijo y una hija menores, y a su madre, de setenta años.

13.410. María de BERDEJA, viuda, noble, de hedad de quarenta años, tiene en su compañía a un cuñado de setenta años, y a una cuñada de cinquenta.

13.411. Manuel SANCHEZ, soltero, noble, de hedad de veinticinco años, trabajador del campo.

13.412. Lorenzo DIEZ, del estado general,, casado, de hedad de quarenta y zinco años, trabajador del campo, tiene dos hijos menores.

13.413. Pedro de VILLAR, casado, noble, de hedad de quarenta años, trabajador del campo, tiene dos hijas menores.

13.414. Pedro ROIZ, casado, noble, de hedad de treinta y un años, trabajador del campo, tiene un hijo y una hija menores.

13.415. Thoribio RUIZ, casado, noble, de hedad de cinquenta y dos años, tiene una hija en su compañía, una hija casada con Cosme de Ller, de hedad de treinta años, son trabajadores del campo.

13.416. Esteban de LLES, casado, noble, de hedad de sesenta y seis años, tiene un hijo, en su compañía a Joseph de Lles, su hijo de hedad de quarenta años, casado, es trabajador del campo, tiene dos hijos menores.

13.417. Esteban de BERDEJA, viudo, noble, de hedad de ochenta años, tiene en su compañía dos hijas, la una casada con Domingo de Llera, de hedad de treinta y seis años, tiene un hijo menor, la otra está soltera y es mayor, es el dicho trabajador del campo.

5.°—Lugar de MERODIO

13.418. Antonio GONZALEZ, del estado noble, de edad de sesenta años, viudo, tiene una hija mayor de dieciocho años, y dos menores, y una hermana de sesenta y ocho años, es de oficio cantero.

13.419. Don Antonio de COLOSSIA Y LA BARCENA, del estado noble, de edad de cincuenta y nueve años, Caballero, ca-

sado, tiene en su compañía un hijo clérigo de prima tonsura, otro legista pretendiente en la corte de Madrid, otro estudiando gramática, éstos son mayores, y el otro, que también estudia, es menor, tiene una hija mayor, un criado mayor y una criada.

13.420. Antonia RUIZ DE LA VEGA, viuda de Domingo de Berdeja, de edad de sesenta y seis años, tiene en su compañía a Domingo Blanco, su yerno, noble, de edad de veinticuatro años, labrador del campo, casado, sin familia.

13.421. Antonia GUTIERREZ, viuda de Bernardo González del Mazo, noble, de edad de setenta años, tiene en su compañía dos hijas, y un hijo casado vive aparte.

13.422. Antonia DIAZ RUBIN, del estado noble, de edad de cincuenta y nueve años, tiene una hija casada con Antonio López, asisten en su compañía, labrador del campo, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos varones, menores.

13.423. Antonia GONZALEZ DEL MAZO, del estado noble, de edad de cincuenta y siete años, tiene una hija mayor de dieciocho años.

13.424. Ana de SERDIO DIAZ, viuda de Diego de Dosal, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, todos mayores, los dos de dichos hijos están ausentes en Andalucía y Indias.

13.425. Ana de CABRALES DIAZ, viuda de Juan González de la Oyacallara, de edad de sesenta y ocho años, tiene en su compañía a una hija casada con Joseph González de Escandón, noble, de edad de veintiséis años, labrador del campo, tiene un hijo varón y dos hembras, menores.

13.426. Alejandro de MIER OYOS, en servicio del Rey, María Theresa, Ana e Isabel, sus hermanas, nobles, mayores, residentes en dicho lugar.

13.427. Bernavé ROIZ DE LA VEGA, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos y una hija menores.

13.428. Bernabé de MOLLEDA, del estado noble, de edad de setenta y seis años, casado.

13.429. Calisto GONZALEZ DE LAS OYACAS, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene un hijo mayor y tres hijas menores.

13.430. Cristóbal DIAZ, del estado noble, de edad de treinta y seis años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor y a Juliana Alonso, de setenta y un años.

13.431. Cosme Benito PEREZ, del estado noble, de edad de veinticinco años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor.

13.432. Cathalina de DOSAL, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo casado, su edad veintitrés años, noble, está ausente en Sevilla, tiene un hijo menor, asiste éste y su madre con su abuela.

13.433. Domingo ROIZ DE LA VEGA, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos varones menores.

13.434. Domingo GONZALEZ DE ESCANDON, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo, casado, tiene en su compañía a Francisco González, su hijo, casado, mayor de dieciocho años, labrador del campo, tiene un hijo menor, también tiene otro hijo en el servicio del Rey, y a una sobrina impedida.

13.435. Domingo GOMEZ DE DOSAL, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, casado, sin familia, labrador del campo y cantero, tiene un criado menor.

13.436. Dominga de MOLLEDA, del estado noble, de edad de setenta y ocho años, tiene una hija casada en su compañía con Francisco Testón, del estado noble, de edad de veintiocho años, labrador del campo.

13.437. Francisco de MOLLEDA, noble.

13.438. Francisco GONZALEZ DE CARAVES, del estado noble, de edad de treinta y un años, labrador del campo, casado, tiene un hijo y una hija menores.

13.439. Francisco RUIZ DE LA VEGA, del estado noble, de edad de veinticinco años, labrador del campo, casado, tiene una hija menor.

13.440. Francisco DIAZ DEL MAZO, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene una hija menor.

13.441. Francisco de COLOSSIA, del estado noble, de edad de veintiséis años, casado, labrador del campo, tiene en su compañía a su madre.

13.442. Francisco Antonio de SERDIO, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, labrador del campo, viudo, tiene cinco hijos varones, el uno menor y los demás estudiantes, y cuatro hijas mayores, tiene en su compañía una sobrina huérfana.

13.443. Francisco LOPEZ DE MIER, sastre, del estado noble, de edad de sesenta y un años, casado, tiene un hijo mayor, casado.

13.444. Joseph de BERDEJA, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, viudo, tiene en su compañía a una hija casada con Joseph de la Vega, noble, de edad de treinta años, la brador del campo, tiene una hija menor.

13.445. Joseph de MOLINA, del estado noble, de edad de veinticinco años, labrador del campo, casado, sin familia.

13.446. Juan CABRALES SERDIO, del estado noble, de edad de treinta y seis años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos mayores, digo menores.

13.447. Joseph de TRESPALACIOS, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, casado, sin familia, tiene un criado mayor.

13.448. Juan de BERDEJA ROIZ, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del cfampo, casado, no tiene familia.

13.449. Josepha de COLOSSIA, del estado noble, de edad de setenta años, viuda, tiene un hijo mayor y dos hijas, dicho hijo se llama Joseph de Dosal, casado, de edad de cuarenta años, noble, su oficio labrador del campo y cantero.

13.450. Juan LOPEZ DE MIER, del estado noble, ausente en Andalucía, de edad de sesenta y tres años, casado con María Rubín, tiene una hija viuda en compañía de dicha su madre, tiene un niño menor y también tiene otro hijo casado, vive aparte, llámase Juan López Rubín.

13.451. Mariana GARCIA DE OYOS, mujer de Juan Gómez de Dosal, ausente, del estado noble, tiene un hijo varón de dieciocho años.

13.452. Joaquín DIAZ DE CAMIJANES, en el servicio de Su Magestad, del estado noble, de edad de cincuenta años, casado con Ana María Calvo, tiene un hijo de ocho años y tres hijas, la una casada y dos solteras, y un criado menor.

13.453. Joseph Antonio PALACIO, del estado noble, de edad de veintiséis años, cirujano, casado, tiene dos hijos menores.

13.454. Joaquín de la HERIA, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, ausente en Andalucía, casado con María Guerra, tienen un hijo de dieciocho años.

13.455. Joseph DIAZ DEL MAZO, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo, tiene un hijo varón y dos hembras menores de dieciocho años.

13.456. Juan LOPEZ RUBIN, del estado noble, de edad de veintiocho años, labrador del campo, tiene en su matrimonio dos hijos menores.

13.457. Juan de COLOSIA, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, casado, tiene cuatro hijos varones y dos hembras, los dos hijos mayores de dieciocho años, y los demás menores, el un hijo mayor sirve fuera del lugar.

13.458. Juan de CARAVES, del estado noble, de edad de treinta y seis años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos varones, menores.

13.459. Joseph GONZALEZ DEL MAZO, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, casado, labrador del campo, tiene una hija menor.

13.460. Juan DIAZ DEL MAZO, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, labrador del campo, casado, tiene dos hijas mayores.

13.461. Juan de DOSAL, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor de dieciocho años, y una hija mayor.

13.462. Manuel de SERDIO, del estado noble, de edad de veintiséis años, labrador del campo, tiene una hija menor.

13.463. Matheo GONZALEZ DEL MAZO, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, en servicio de Su Magestad, ca-

sado con Manuela de la Thorre, tiene dos hijas menores y una criada.

13.464. Magdalena RUIZ, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene una hija mayor de dieciocho años.

13.465. María GONZALEZ DEL VALLE, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija menor.

13.466. María GONZALEZ DEL MAZO, natural, soltera, noble, de edad de cincuenta y ocho años.

13.467. Mencia de CABRALES, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años.

13.468. María de COLOSIA, viuda, del estado noble, de edad de ochenta años, tiene una hija soltera, de edad de cuarenta años.

13.469. María BUENO, viuda de Antonio Ruiz, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.470. María RUIZ DE CASO, natural, del estado noble, de edad de cuarenta años.

13.471. María de BERDEJA, soltera, impedida, de edad de treinta y dos años,

13.472. María de la ERIA, viuda, de edad de sesenta y siete años, del estado noble, tiene en su compañía a un hijo mayor de dieciocho años.

13.473. María de CABRALES, viuda de Juan Díaz del Mazo, del estado noble, de edad de cuarenta y nueve años, tiene dos hijos varones menores.

13.474. María de CABRALES, mayor, viuda de Juan Ruiz de Dosal, del estado noble, de edad de setenta y cinco años, tiene una criada.

13.475. María LOPEZ DE MIER, viuda de Antonio de Molleda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija en su compañía, el hijo se llama Pedro, de edad de treinta y cuatro años, casado, labrador del campo, tiene dos hijos menores, también la susodicha tiene en su compañía a una hija viuda de Antonio Díaz, tiene un hijo y una hija menores.

13.476. María de DOSAL, viuda de Antonio López, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un hijo mayor en su compañía y otro casado, vive aparte.

13.477. María GONZALEZ DEL MAZO, casada con Thoribio Díez, y divorciada, de edad de cincuenta años.

13.478. Pascual DIAZ DEL MAZO, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, de oficio herrero, casado, tiene en su compañía una hija y un yerno, llámase éste Manuel García, noble, de edad de veinticinco años, tiene dicho Pascual dos hijas solteras.

13.479. Pedro PEREZ, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, labrador del campo, casado, tiene un hijo mayor y otro menor.

13.480. Pedro de TRESPALACIOS, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador del campo, casado, tiene cinco hijos, el uno mayor, ausente, la otra mayor, y los tres menores, y un cuñado mayor.

13.481. Roque GARCIA ALONSO, del estado noble, de edad de setenta y seis años, casado, tiene en su compañía una hija soltera de treinta y seis años, y un nieto huérfano, menor.

13.482. Román LOPEZ, del estado noble, de edad de treinta y seis años, labrador del campo, casado, tiene cuatro hijos, los dos varones y las dos hembras, todos menores.

13.483. Santos GONZALEZ DEL VALLE, del estado noble, de edad de setenta y ocho años, casado, tiene cinco hijos varones y dos hijas menores.

13.484. Thoribio DIAZ DEL MAZO, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y cantero, casado, tiene una hija mayor y dos hijos menores.

13.485. Thomás de NORIEGA, del estado noble, de edad de veintiocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo menor.

13.486. Manuela de CABRALES, mujer de Vicente Díaz del Mazo, ausente en el servicio de Su Magestad, del estado noble, de edad de treinta años, tiene la susodicha en su compañía un cuñado mayor.

13.487. Ysabel GONZALEZ DE COLOSSIA, viuda de Antonio Gómez, de edad de setenta y cuatro años, tiene en su compañía una hija viuda con dos hijos y una hija menores, del estado noble.

6.°—Concejo de PANES

13.488. Antonio de OYOS, noble, casado, de edad de veintiséis años, trabajador del campo y cestero.

13.489. Antonio de NORIEGA, noble, casado, de edad de veintiséis años, trabajador del campo y cestero, tiene una hija menor.

13.490. Andrés de CORCES, noble, casado, de edad de treinta años, trabajador del campo y cestero, tiene dos hijas menores.

13.491. Andrés de la FUENTE, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo y cestero, tiene una hija casada con Miguel de Cárabes, noble, de edad de veintidós años, del mismo ejercicio, tiene un hijo de tres meses.

13.492. Agustina de LIZAMA, noble, viuda, de edad de sesenta años.

13.493. Pedro de la MADRID, de edad de treinta y cinco años, noble, asiste con Antonia del Toral, su madre, de sesenta años, trabajador.

13.494. Alonso LOPEZ, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo y cestero, tiene un hijo menor y en su asistencia una sobrina menor.

13.495. Ana de MIER, viuda, noble, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas, una mayor y otra menor, y un hijo menor tullido.

13.496. Ana de la MILERA, noble, viuda, de edad de sesenta años.

13.497. Benito FERNANDEZ, noble, casado, de edad de treinta años, del estado noble, labrador del campo y cestero, casado, no tiene familia.

13.498. Bartholomé de PADRUNO, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos menores.

13.499. Benito BUENO, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos menores.

13.500. Cosmes de RIVERO, del estado noble, de edad de treinta y seis años, labrador del campo, casado, tiene un hijo menor.

13.501. Cathalina de COLOMBRES, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo y una hija mayores.

13.502. Cathalina de COLOMBRES, del estado noble, de edad de setenta años, viuda, tiene una hija de edad de cincuenta años.

13.503. Domingo GUERRA, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo varón, menor, y tres hijas, la una mayor y las dos menores.

13.504. Dominga GUERRA, del estado noble, de edad de treinta y seis años, soltera.

13.505. Dominga de la MILERA, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor y una hija menor en su compañía.

13.506. Domingo GOMEZ, del estado noble, de edad de treinta y dos años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijas menores y a un hermano mayor, en su asistencia y compañía.

13.507. Dominga del RIO, del estado noble, de edad de cincuenta años, viuda, tiene un hijo mayor llamado Joseph de Merodio.

13.508. Dominga SANCHEZ DE LA VEGA, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, soltera.

13.509. Domingo GUERRA, del estado noble, de edad de veintitrés años, labrador del campo y cestero, no tiene familia.

13.510. Domingo SORDO, del estado noble, de edad de cuarenta y tres años, labrador del campo y cestero, tiene un hijo y dos hijas menores en su matrimonio.

13.511. Domingo LOPEZ, del estado noble, de edad de cincuenta años, casado, tiene tres hijos y dos hijas, todos menores, y el susodicho es labrador del campo y cestero.

13.512. Domingo del TORAL, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, labrador del campo y cestero, casado, tiene tres hijos varones y una hembra, el un hijo es mayor de dieciocho años, y los demás menores.

13.513. Domingo de COLOMBRES, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos y una hija menores.

13.514. Domingo de CORDERO, noble, de edad de veinticinco años, soltero, hállase en asistencia de Francisca de Oyos, su madre, de edad de cuarenta años.

13.515. Domingo ALVAREZ, del estado noble, de edad de cincuenta y siete años, imposibilitado, casado, tiene dos hijos y una hija mayores, viven en su compañía, el hijo mayor se llama Joseph Alvarez, casado, de edad de veinticinco años, labrador del campo y cestero, tiene dos hijas menores.

13.516. Domingo de OYOS, del estado noble, de edad de veinticinco años, labrador del campo y cestero, no tiene familia, aunque está casado.

13.517. Francisco de MERODIO, noble, de edad de ochenta años, viudo, tiene un hijo y una hija mayores, el hijo se halla viudo, su oficio labrador del campo y cantero, tiene tres hijas menores.

13.518. Francisco del TORAL, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos menores.

13.519. Francisco de COLOMBRES, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo menor.

13.520. Francisca ALVAREZ, del estado noble, viuda, de edad de sesenta años.

13.521. Francisco SIERRA, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo y cestero, tiene una hija menor.

13.522. Francisco SORDO, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hija menor.

13.523. Francisca de la MILERA, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene en su compañía dos hijos varones y una hembra, todos mayores y el uno tullido.

13.524. Francisco de la MILERA, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, tiene un hijo menor.

13.525. Francisco de OYOS, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, tiene dos hijos varones y tres hembras menores.

13.526. Francisco del RIO, del estado noble, de edad de sesenta años, casado, tiene dos hijos y una hija, el un hijo mayor y los dos menores.

13.527. Francisco del RIVERO, del estado noble, de edad de treinta y dos años, labrador del campo y cestero, tiene un hijo menor y en su compañía a su madre, de edad de sesenta años, y el susodicho está casado.

13.528. Francisco BUENO, del estado noble, de edad de sesenta años, casado, tiene un hijo casado, dió memorial aparte, llámase Joseph.

13.529. Francisco de OYOS, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y cestero, tiene un hijo y una hija menores.

13.530. Francisco SORDO, hijo de Francisco Sordo, difunto, es menor, y lo mismo otros dos hermanos varones y una hembra.

13.531. Francisco de la VEGA, del estado noble, de edad de cuarenta y seis años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo en su compañía, de veintidós años.

13.532. Francisco DIAZ, del estado noble, de edad de sesenta años, viudo, tiene en su compañía un hijo y una hija menores.

13.533. Francisca de MIER, noble, de sesenta años, soltera.

13.534. Don Gonzalo de NORIEGA, del estado noble, Caballero, de edad de treinta y dos años, casado, tiene dos hijos varones y dos hembras menores, una ama para criar los niños, dos criados mayores, uno menor y dos criadas.

13.535. Don García de NORIEGA, del estado noble, de edad de cincuenta años, Caballero, tiene un hijo mayor en su matrimonio.

13.536. Joseph ALVAREZ, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo varón y una hembra menores.

13.537. Joseph GOMEZ, del estado noble, de edad de treinta y seis años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y una hija menores.

13.538. Juan GONZALEZ, del estado noble, de edad de veintiún años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo menor.

13.539. Juan GONZALEZ DE COLOSIA, del estado noble, de edad de setenta y tres años, casado, sin familia, tiene un sobrino menor en su compañía.

13.540. Joseph GONZALEZ, del estado noble, de edad de cuarenta años, viudo, tiene una hija y un hijo mayores, el hijo se llama Juan, está casado, su edad veintidós años, en su compañía, son labradores del campo y cesteros.

13.541. Juan de NORIEGA, del estado noble, de edad de cuarenta años, soltero, vecino, labrador del campo y cestero, tiene una hermana de cuarenta y cuatro años.

13.542. Julián GUERRA, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y cestero, viudo, tiene una hija casada en su compañía con Francisco de Oyos, de edad de cincuenta años, noble, labrador del campo, y éste tiene un hijo y una hija menores.

13.543. Joseph del RIO, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, no tiene familia.

13.544. Julián de CORCES, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hija menor.

13.545. Don Juan de OYOS, de edad de cincuenta años, del estado noble, viudo, tiene dos hijos menores, estudiantes, y en su compañía una hija, todos menores.

13.546. Juan de COLOSIA, menor, de dieciocho años, del estado noble, hállase bajo su curadoría.

13.547. Juan BUENO, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene en su compañía un hijo mayor y una hija menor, y ausente otro hijo menor.

13.548. Joseph ALVAREZ, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo mayor y dos hembras, también son mayores de dieciocho años.

13.549. Joseph BUENO, del estado noble, de edad de treinta y tres años, labrador del campo y cestero, casado, sin hijos.

13.550. Joseph BUENO DE ESCANDON, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hija menor.

13.551. Don José Antonio de COLOSIA, del estado noble, de edad de cincuenta años, ausente en el Principado de Asturias, Caballero.

13.552. Juan de la MADRID, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos y una hija, todos menores de dieciocho años.

13.553. Juan del TORAL, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo y cestero, inhábil, casado, tiene un hijo ciego y una hija, y ésta un niño, menores.

13.554. Juan SANCHEZ DE SAN ROMAN, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo y cestero, casado.

13.555. Joseph SANCHEZ, del estado noble, de edad de treinta y seis años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijas menores de dieciocho años.

13.556. Juan de CORCES, del estado noble, de edad de treinta y seis años, labrador del campo y cestero, tiene un hijo varón y dos hembras menores.

13.557. Joseph de OYOS, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo menor.

13.558. Joseph de la VEGA, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos varones y una hembra, menores.

13.559. Juan GUERRA, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo y cestero, tiene un hijo mayor, casado, vive aparte, y dos hijos y una hija menores.

13.560. Joseph de PADRUNO, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo varón y dos hembras menores.

13.561. Joseph SORDO, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo de veinte años, y una hija menor.

13.562. Joseph de la MILERA, de edad de sesenta años, del estado noble, tiene en su compañía a Joseph, su hijo, casado, tiene dos hijos, uno varón y otra hembra menores, y también tiene a un menor huérfano, es el dicho Joseph menor, labrador del campo y cestero.

13.563. Juan de COLOMBRES, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, sin familia.

13.564. Juan de la VEGA, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado tiene tres hijos menores.

13.565. Josepha del RIO, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo y tres hijas menores, es la susodicha viuda.

13.566. Josepha de PIÑERA, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, viuda, tiene una hija mayor.

13.567. Joseph de la MILERA, de edad de treinta años, del estado noble, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y una hija menores, ya expresados en la partida de Joseph de la Milera, mayor, su padre.

13.568. Juan GOMEZ, del estado noble, de edad de sesenta años, viudo, tiene un hijo mayor y una hija viuda con un hijo varón y una hembra, menores.

13.569. Juan de la MILERA, del estado noble, de edad de ochenta años, casado, tiene un hijo en su compañía, viudo, llámase Joseph, de edad de cuarenta años, viudo, labrador del campo y cestero, tiene un hijo y una hija menores, y una criada menor, tiene éste dado memorial de bienes aparte.

13.570. Joseph SANCHEZ, del estado noble, de edad de veintiocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos menores.

13.571. Juan SORDO, del estado noble, de edad de veintitrés años, labrador del campo y cestero, casado, sin familia.

13.572. Juan de LINARES, del estado noble, de edad de veintisiete años, casado, sastre.

13.573. Joseph de la MILERA, de edad de cuarenta años, está anotado y su familia en la partida del memorial de Juan de la Milera, su padre.

13.574. Lorenzo de ESCANDON, del estado noble, de edad de treinta y seis años, labrador del campo y cestero, casado, tiene cuatro hijos y una hija, todos menores.

13.575. Luis de NORIEGA, del estado noble, mayor de dieciocho años, labrador del campo y cestero, casado, sin familia.

13.576. Manuel de SAN ROMAN, de edad de treinta y cuatro años, del estado noble, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo menor y en su compañía a su madre, de edad de setenta años, una hermana y un sobrino, éste menor y la otra mayor.

13.577. María de COLOMBRES, noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija menor de dieciocho años.

13.578. Mathías ROIZ DE LA BARCENA, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, labrador del campo y cestero, casado, sin familia, tiene en su compañía una sobrina menor de dieciocho años.

13.579. María GOMEZ, de edad de cincuenta y seis años, soltera.

13.580. María de OYOS, viuda, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, no tiene familia.

13.581. María SANCHEZ, de edad de sesenta años.

13.582. María de SAN ROMAN, de edad de cuarenta años.

13.583. Manuel de COLOMBRES, del estado noble, de edad de veintitrés años, labrador del campo y cestero, casado, no tiene familia.

13.584. María SORDO, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, viuda.

13.585. Manuel de la MILERA, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos varones y una hembra menores, y en su compañía a su madre, de edad de cincuenta y cuatro años.

13.586. María de PIÑERA, viuda, de edad de ochenta años.

13.587. Manuel de la MADRID, del estado noble, de edad de veintisiete años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y una hija menores.

13.588. María del RIO, del estado noble, de edad de cuarenta años, viuda, tiene una hija de dieciocho años.

13.589. María de NORIEGA, viuda, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor.

13.590. Manuel de LIZAMA, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y una hija menores.

13.591. María de COLOMBRES, viuda, tiene del primer matrimonio a Pedro del Toral, noble, menor de dieciocho años.

13.592. Manuel de PIÑERA, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un antenado menor y una antenada mayor.

13.593. María del TORAL, viuda, de edad de setenta y cinco años, tiene una hija mayor en su compañía.

13.594. María DIEZ, viuda, del estado noble, de edad de veintitrés años, tiene un hijo y una hija menor.

13.595. María SANCHEZ, del estado noble, de edad de sesenta años, moza soltera.

13.596. Pedro SANCHEZ, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, no tiene familia.

13.597. Pedro SANCHEZ GUERRA, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene tres hijos varones menores.

13.598. Pedro MARTINEZ, del estado noble, de edad de veintiséis años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo varón, menor de dieciocho años.

13.599. Pedro GOMEZ, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene

tres hijos varones, el uno mayor, y también tiene tres hijas menores.

13.600. Sebastián del RIO, del estado noble, de edad de cuarenta y nueve años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hija menor.

13.601. Santos GUERRA, del estado noble, de edad de setenta años, tiene en su compañía una hija mayor, impedida.

13.602. Thoribio de NORIEGA, del estado noble, de edad de setenta años, viudo, tiene una hija de veinte años.

13.603. Thoribio MARTINEZ, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos varones y dos hijas menores.

13.604. Thoribio de la MILERA, del estado noble, de edad de setenta años, casado, tiene en su compañía a Francisco de la Milera, menor de edad.

13.605. Thoribio FERNANDEZ, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.606. Thoribio PADRUNO, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo varón y una hembra menores.

13.607. Thoribia BUENO, del estado noble, de edad de sesenta años, viuda.

13.608. Thoribio SORDO, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos menores.

13.609. Thoribio BUENO, del estado noble, de edad de treinta y tres años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos y una hija menores.

13.610. Vicente de BERDEJA, del estado noble, de edad de sesenta años, casado, tiene en su compañía a Joseph de Berdeja, su hijo, vecino y casado, labrador del campo y cestero, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

7.°—Concejo de ROBRIGUERO

compuesto de los lugares de Robriguero y Bores

13.611. Andrés de la CUESTA, noble, casado, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor, y su madre de setenta años, y una hermana mayor, una criada menor, su exercicio trabajador del campo.

13.612. Antonio GONZALEZ DE NORIEGA, noble, viudo, de edad de noventa años, tiene a Domingo González, casado, y a una hija, mayores, y en su compañía una criada mayor de edad, el hijo es trabajador del campo.

13.613. Antonio FERNANDEZ, noble, de edad de setenta años.

13.614. Antonio de NORIEGA, noble, casado, de edad de veintiséis años, trabajador del campo, tiene en su compañía un sirviente, menor.

13.615. Antonio de MIER, noble, casado, de edad de sesenta años.

13.616. Benito FERNANDEZ, noble, casado, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos y dos hijas, el un hijo mayor de diecíocho años, es trabajador del campo.

13.617. Bernardo de VILLAR, noble, casado, de edad de veintidós años, trabajador del campo, tiene un hijo menor.

13.618. Cecilia de VILLAR, habitante, noble, de edad de sesenta años.

13.619. Diego de CORCES, noble, casado, ausente en Indias, tiene tres hijos, los dos en dicho Reyno y el otro casado, todos mayores y este último tiene una niña, vive el dicho en compañía de su madre, es trabajador del campo.

13.620. Domingo de POSADA, noble, casado, de edad de treinta años, trabajador del campo, tiene dos hijos, varón y hembra, menores.

13.621. Dominga de MIER, viuda, tiene dos hijas, una casada y otra sirviendo, mayores, y la ya dicha es de cincuenta años.

13.622. Domingo de OYOS, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones y una hembra, menores,

13.623. Diego SANCHEZ, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo.

13.624. Domingo ALONSO, noble, casado, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijos, el uno mayor, y también tiene dos hembras menores, su ejercicio trabajador del campo.

13.625. Domingo de ESTRADA, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos, varón y hembra mayores, el hijo está en su compañía, casado, tiene una hija menor y una sobrina en su compañía, son trabajadores del campo.

13.626. Francisco de NORIEGA, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, su oficio herrero, tiene un hijo menor y en su compañía a dos tías de sesenta años.

13.627. Fernando de ESCANDON, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador, tiene dos hijos, varón y hembra, menores.

13.628. Francisco SANCHEZ, noble, casado, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos y una hija menores.

13.629. Francisca de CASO, tiene de edad de cuarenta y seis años, con dos hijos menores, y en su compañía una hermana tullida.

13.630. Francisco de MIER, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, trabajador del campo.

13.631. Francisca ALONSO, viuda, de edad de cuarenta y cuatro años, noble, tiene un hijo menor y dos hijas mayores, la una casada.

13.632. Guillermo del CAMPILLO, noble, casado, de edad de treinta años, trabajador del campo, tiene dos antenadas en su compañía, menores, y un criado menor.

13.633. Gonzalo de CASSO, noble, casado, de edad de treinta y seis años, trabajador del campo, tiene un hijo menor y en su compañía un tío de ochenta años.

13.634. Juan de MIER COSSIO, noble, casado, de edad de sesenta años, trabajador del campo, tiene cinco hijos varones, el uno mayor y también tiene tres hijas, la una mayor y el uno de los hijos estudia gramática en la ciudad de Potes.

13.635. Joseph de VILLAR CORCES, noble, casado, de edad de treinta años, trabajador del campo.

13.636. Joseph de la THORRE, ausente, casado, tiene tres hijos menores y su mujer, asiste a un tío de setenta años.

13.637. Don Juan Patricio de OYOS, noble, de edad de sesenta y cinco años, caballero, tiene cuatro hijos, el uno don Luis, Arcediano en la Santa Iglesia de México; otro, don Joseph, casado, asiste con dicho su padre, de edad de cuarenta

años, tiene dos hijos, varón y hembra menores, el otro hijo se llama D. Alonso, hállase en la corte de Roma, y la otra es hija, ésta casada, mantiene cuatro criados y criadas.

13.638. Joseph de NORIEGA, noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, trabajador del campo, tiene un hijo varón, mayor, y dos hembras, la una mayor.

13.639. Joseph ALONSO DE POSADA, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos menores.

13.640. Juan GONZALEZ, nole, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, trabajador del campo, tiene tres hijos y una hija menores, mantiene a su padre, ciego.

13.641. Julián SANCHEZ, noble, casado, de edad de ochenta años, tiene en su compañía a Diego, su hijo, casado, de edad de cuarenta años, tiene éste dos hijas menores, es trabajador del campo dicho Diego.

13.642. Juan Antonio de CORCES, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones y dos hembras menores.

13.643. Juan ALONSO DE POSADA, noble, casado, de edad de sesenta años, tiene una hija casada en su compañía con Joseph Fernández, noble, de veintiséis años, trabajador del campo, tiene dos hijos menores y asiste con dichos una cuñada impedida.

13.644. Juan de ESCANDON, noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones y una hembra, menores.

13.645. Juan GOMEZ, noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, trabajador del campo, tiene cuatro hijos varones, y el uno mayor de dieciocho años.

13.646. Juan de OYOS, noble, casado, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos varones y tres hembras, todos menores.

13.647. Don Lorenzo FERNANDEZ, noble, casado, de edad de sesenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones y tres hembras, el un hijo y una hija mayores, y los demás menores.

13.648. María GUERRA, viuda, noble, tiene una hija mayor y una nieta menor.

13.649. Marcelo de POSADA, noble, casado, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo llamado Juan en su compañía, casado, de edad de treinta y cinco años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones, menores.

13.650. María LLAO, menor, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía un sobrino menor.

13.651. Manuel GONZALEZ, noble, soltero, de edad de veinticinco años, trabajador del campo, tiene en su compañía una hermana mayor y una criada.

13.652. María GUERRA, mayor, viuda, noble, de edad de sesenta años.

13.653. María LLAO, mayor, viuda, de edad de sesenta y cuatro años.

13.654. Manuel de LLES, noble, trabajador del campo.

13.655. María GOMEZ, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor y tres hijas, y de éstas la una también mayor y las otras dos menores, matiene a Ana del Campo, de ochenta años.

13.656. Pedro de LLAO DE CORCES, noble, de edad de cincuenta años, casado, trabajador del campo, tiene tres hijos varones, el uno mayor y también una hija mayor.

13.657. Pedro de NORIEGA, noble, casado, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos varones y dos hembras, todos menores.

13.658. Pedro FERNANDEZ, noble, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tiene una hija mayor, y en su casa un sobrino mayor, es trabajador del campo.

13.659. Pedro LLAGO, menor, noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, trabajador del campo, tiene un hijo menor, mantiene una criada.

13.660. Pedro LLAO, mayor, noble, casado, de edad de sesenta y seis años, trabajador del campo, tiene un hijo menor.

13.661. Santiago de LLAO, noble, casado, tiene un hijo varón y una hembra, ambos menores, es trabajador del campo, de edad de treinta y cuatro años, mantiene una hermana mayor.

13.662. Sebastián Antonio de CORCES, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, trabajador del campo, tiene cuatro hijos, los tres varones y una hembra, mantiene a su madre, de setenta y cuatro años.

13.663. Thoribio GOMEZ, noble, casado, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo menor y tres hembras, las dos mayores, y otra casada, su oficio trabajador del campo.

13.664. Thoribio de NORIEGA, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos y dos hijas menores.

13.665. Ynés de CORCES, noble, viuda, de edad de sesenta y cinco años.

8.°—Concejo de SAN JUAN DE CILLERBO

compuesto de los barrios Colosia, Hontamio y Siejo.

13.666. Antonio FERNANDEZ DE SIEJO, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos menores de dieciocho años.

13.667. Antonia LOPEZ, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, viuda, tiene dos hijos y una hija menores.

13.668. Ana de la VEGA, del estado noble, de edad de setenta años, soltera.

13.669. Antonio de MIER, labrador del campo, de edad de cuarenta años, del estado noble, casado, tiene cuatro hijos y tres hijas menores.

13.670. Cosme GUERRA, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijas menores.

13.671. Cathalina del TORAL, viuda, del estado noble, tiene un hijo mayor.

13.672. Diego FERNANDEZ, del estado noble, de edad de cincuenta años, labrador del campo y cestero, viudo, tiene un hijo y una hija menores.

13.673. Domingo de PIÑERA, del estado noble, de edad de cincuenta años, viudo, tiene una hija menor.

13.674. Diego de ESCANDON, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, trabajador del campo y cestero, casado, tiene tres hijos varones, menores.

13.675. Dominga de MIER, del estado noble, de edad de cuarenta años, viuda, tiene un hijo menor.

13.676. Domingo del TORAL, del estado noble, de edad de veinticinco años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y una hija menores.

13.677. Domingo del TORAL, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos varones y tres hembras, menores, su oficio labrador y cestero.

13.678. Domingo LOPEZ, del estado noble, de edad de veintidós años, labrador y cestero, casado, tiene una hija menor.

13.679. Francisco FERNANDEZ DE BARDALES, noble, de edad de cincuenta años, labrador y arriero, casado, tiene un hijo mayor.

13.680. Francisco de la MADRID, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, labrador y cestero, casado, tiene un hijo varón y una hembra, menores.

13.681. Francisco de CORCES, del estado noble, de edad de veintiséis años, labrador del campo y cestero, casado, sin familia.

13.682. Francisco de OYOS, del estado noble, de edad de veintidós años, labrador del campo y cestero, tiene en su compañía a su madre y una criada menor.

13.683. Justo de la PIÑERA, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, casado. tiene un hijo ausente y cinco hijas mayores de dieciocho años.

13.684. Joseph de CORCES, noble, de edad de ochenta años, tiene dos hijos, uno mayor y otro menor.

13.685. Juan de la VEGA, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, casado, tiene un hijo y dos hijas, el hijo se llama Domingo de la Vega, asiste en su compañía, mayor de dieciocho años, trabajador del campo.

13.686. Juan de NORIEGA, del estado noble, de edad de veintiocho años, labrador y cestero, casado, tiene cuatro hijos menores, mantiene a su madre.

13.687. Juan GUERRA, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, pobre, casado, tiene tres hijas menores.

13.688. Juan ROXO DE LA FUENTE, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, arriero, tiene un hijo y una hija menores.

13.689. Joseph de la MILERA, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, labrador y cestero, casado, no tiene hijos.

13.690. Juan GUERRA, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y tres hijas menores.

13.691. Joseph LOPEZ DE LA BORBOLLA, del estado noble, de edad de veintiocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos y una hija menores.

13.692. Juan LOPEZ DE NORIEGA, del estado noble, de edad de treinta y dos años, labrador del campo y cestero, casado, tiene una hija menor.

13.693. Juan FERNANDEZ, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador del campo, casado, tiene dos hijos casados, viven separados, y también tiene otros dos hijos mayores de dieciocho años, asisten con él.

13.694. Juan del RIO, del estado noble, casado, de edad de treinta y dos años, labrador del campo y cestero, tiene un hijo y dos hijas menores, y a su suegra, impedida.

13.695. Juan RUBIN, del estado noble, de edad de sesenta años, labrador del campo, casado, tiene tres hijos y una hija menores.

13.696. Joseph de LINARES, menor, del estado noble, de edad de veintiocho años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo.

13.697. Juan de ESCANDON MERODIO, del estado noble, de edad de veintiséis años, labrador del campo y cestero, casado, tiene dos hijos y dos hijas menores.

13.698. Joseph de LINARES, mayor, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo y una hija menores.

13.699. Joseph LOPEZ, del estado noble, de edad de treinta y seis años, digo, sesenta y tres años, viudo, tiene una hija casada con Juan Fernández de la Milera, labrador del campo, tiene dos hijos y tres hijas menores.

13.700. Joseph de LINARES, del estado noble, de edad de veintiséis años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo menor.

13.701. Juana GUERRA, del estado noble, de edad de cincuenta años, viuda, tiene por hijo a Francisco de Oyos, ya expresado en su letra.

13.702. Josepha de la MADRID, viuda de Juan del Río, del estado noble, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo y una hija menores.

13.703. Josepha de PIÑERA, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, soltera.

13.704. Juana de la VEGA, viuda de Francisco Guerra, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo de edad menor.

13.705. Juan de LINARES, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, labrador del campo y cestero.

13.706. Juan Manuel de ESCANDON, del estado noble, de edad de veintisiete años, labrador del campo y cestero, ausente en servicio de Su Magestad, tiene su mujer y ésta dos hermanos en su compañía, un varón y otra hembra y ésta mayor.

13.707. Joseph LOPEZ MIER, del estado noble, de edad de treinta años, soltero, labrador del campo y cestero.

13.708. Joseph GUERRA, del estado noble, de edad de veinticuatro años, natural, está bajo la curadoría de Cosmes Guerra.

13.709. Josepha de la MADRID, del estado noble, de edad de cincuenta años, soltera, impedida.

13.710. Juliana de la VEGA, del estado noble, habitante, de edad de sesenta y cuatro años.

13.711. Luisa de MERODIO, del estado noble, de edad de cincuenta años, viuda, tiene cuatro hijos y una hija, los tres mayores se hallan en Andalucía y el último hijo e hija menores en compañía de la madre, y el uno de los ausentes es menor y los otros dos mayores.

13.712. Mathías LOPEZ, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo y cestero, viudo, tiene un hijo y una hija menores de dieciocho años.

13.713. María FERNANDEZ, viuda de Joseph Fernández, del estado noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos y una hija menores.

13.714. María de OYOS, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, soltera.

13.715. María de la MADRID, viuda de Juan de Piñera, noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene una hija menor en su compañía y otra casada que vive con su marido.

13.716. María de MIGUEL, del estado noble, viuda de Francisco Antonio de la Vega, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos varones menores.

13.717. María GUERRA, del estado noble, de edad de cincuenta años, viuda, tiene un hijo mayor.

13.718. Matheo FERNANDEZ, del estado noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado.

13.719. Pedro de la MADRID, del estado noble, de edad de cuarenta años, labrador del campo y cestero, viudo, tiene dos hijos menores.

13.720. Phelipe del TORAL, del estado noble, de edad de setenta años.

13.721. Rosa de LEZAMA, viuda, noble, de edad de treinta y ocho años, tiene en su compañía un hijo y una hija menores.

13.722. Santiago de LINARES, noble, de edad de treinta años, labrador del campo y cestero, casado, tiene un hijo menor.

13.723. Cathalina de la VEGA, noble, de edad de sesenta y dos años, viuda de Juan del Río, tiene cuatro hijos y en su compañía a Thomás, casado, sin familia, de edad de vein-

tisiete años, noble, vecino, labrador y cestero, otro de veintidós años, sirve fuera de este Concejo, los otros dos son menores.

13.724. Vicente FERNANDEZ, vecino, del estado noble, de edad de veinticuatro años, casado, labrador del campo y cestero.

XXII

VALLE DE PEÑARRUBIA

PADRONES DE:

1.° Caldas.
2.° Cicera.
3.° La Hermida.
4.° Linares.
5.° Piñeres.
6.° Roza.
7.° Ruenes.

El Municipio de Peñarrubia está constituído en la actualidad por los lugares y aldeas siguientes: Caldas, Cicera, La Hermida, Linares (capital), Navedo, Piñeres y Roza. Población de derecho, 1.017; de hecho, 901 habitantes.

Ya en la relación de los Ayuntamientos Constitucionales de la provincia de Santander, publicada en el año 1822, figuraba el de Peñarrubia, constituído por las entidades locales de Cicera, Piñeres, Roza, Linares, Caldas y Hermida, con una población de 98 vecinos y de 665 almas.

El lugar de Ruenes, que actualmente forma parte del Ayuntamiento de Peñamellera Alta, en Asturias, se incluye en el *Catastro de Ensenada* entre los del Valle de Peñarrubia, por eso se inserta aquí el padrón de dicho lugar.

1.°—Lugar de CALDAS

13.725. Andrés de VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene una hija.

13.726. Antonio de la COTERA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene tres hijos menores y tres hijas y en su compañía a su madre.

13.727. Antonio de VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, labrador, y dos hijas y en su compañía a su cuñada.

13.728. Domingo GONZALEZ DE CALDAS, menor, vecino, casado, noble, labrador, de veintiséis años, tiene dos hijas.

13.729. Domingo Antonio de VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene en su compañía a su madre y abuela, y ésta imposibilitada.

13.730. Francisco de VERDEJA CORTINES, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene un hijo menor y una cuñada.

13.731. Francisco SANCHEZ DE CALDAS, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo menor y un criado menor, y en su compañía una hermana.

13.732. Juan GONZALEZ DE CALDAS, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene una hija.

13.733. Manuel de SOBERADO, vecino, casado, noble, labrador, de veintitrés años, tiene dos hijos menores y en su compañía a su madre.

13.734. Manuel de CALDAS, vecino, viudo, noble, labrador, de cuarenta años, sin familia.

13.735. Manuel de la TORRE, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor y en su compañía a su madre y hermana.

13.736. Phelipe GONZALEZ DE CALDAS, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y cinco años, sin familia.

13.737. Agustín de VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y siete años, tiene un hijo menor y dos hijas.

13.738. Domingo GONZALEZ DE CALDAS, mayor, vecino, casado, noble, labrador de setenta años, tiene una hija.

13.739. Francisco GONZALEZ DE CALDAS, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y cinco años, sin familia, tiene un criado mayor, labrador.

13.740. Toribio GONZALEZ DE CALDAS, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y siete años, sin familia.

13.741. Dominga de COLLADO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y nueve años, tiene un hijo menor.

13.742. Francisco de VERDEJA, natural del lugar de la Hermida, criado en la labranza de Francisco González de Caldas, vecino de este lugar.

2.°—Lugar de CICERA

LABRADORES SOLITOS

13.743. Carlos de ALLES, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

13.744. Cosme del CUETO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

13.745. Esteban GOMEZ DE LA MADRID, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y cinco años, tiene dos hijas.

13.746. Francisco ALBAREZ DE CELIS, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y una hija.

13.747. Don Francisco SANCHEZ DE CORTINES, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene dos hijas, mantiene a su suegra y también tiene un criado maior, labrador.

13.748. Joseph FERNANDEZ DE NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, mantiene a su madre, una hermana y una tia.

13.749. Juan de ALLES, vecino, casado, noble, labrador, de cinquenta y seis años, tiene un hijo menor y dos hijas.

13.750. Juan FERNANDEZ DE NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene una hija.

13.751. Juan Esteban GOMEZ DE LA MADRID, vecino, casado, noble, labrador, de cinquenta y dos años, tiene un hijo mayor, labrador, otro menor y una hija, y también un criado mayor, labrador.

13.752. Juan Francisco GOMEZ DE LA MADRID, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta años, tiene tres hijos menores y una hija.

13.753. Pedro GUTIERREZ, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y tres años, tiene una hija.

13.754. Santiago GOMEZ DE MIER, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cinco años, tiene tres hijos menores.

13.755. Santos GUTIERREZ DE LA CASA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y quatro años, tiene quatro hijos menores y una hija.

13.756. Silvestre de LINARES, vecino, casado, noble, labrador, de veintiquatro años, sin familia.

LABRADORES MIXTOS

13.757. Diego GONZALEZ DE LINARES, vecino, casado, noble, labrador y arriero, de treinta y cinco años, tiene dos hijos menores y una hija.

13.758. Domingo de la MADRID, vecino, casado, noble, labrador y arriero, de quarenta y dos años, tiene dos hijas.

13.759. Fernando GOMEZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, labrador y maestro de primeras letras, de cinquenta y siete años, tiene dos hijas.

13.760. Francisco SANCHEZ DE ABAÑO, vecino, casado, noble, labrador y sastre, de treinta y dos años, impedido.

13.761. Manuel GONZALEZ DEL CUETO, vecino, casado, noble, labrador y herrero, de quarenta y tres años, tiene un hijo menor y tres hijas.

13.762. Juan Baptista GOMEZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, labrador y escribano real, de setenta y dos años, tiene un criado mayor, labrador.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

13.763. Don Francisco GOMEZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, administrador de diferentes obras pías fundadas en este lugar, de setenta y nueve años, tiene un hijo mayor, tres hijas, una nieta, un criado mayor y una criada.

13.764. Francisco GONZALEZ DE LINARES, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y quatro años, tiene una hija.

13.765. Juan GUTIERREZ, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y tres años.

V I U D A S

13.766. Clara de LINARES, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, mantiene una sobrina.

13.767. Clara de la TORRE, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta y quatro años, tiene un hijo mayor, labrador, y una hija.

13.768. María CRESPO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años.

13.769. María de VERDEJA, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene un hijo mayor, labrador.

13.770. Dominga de ABAÑO, vecina, soltera, noble, labradora, de treinta años.

CRIADOS DE SERVICIO

13.771. Diego GONZALEZ, natural del lugar de La Fuente, criado de labranza de don Francisco Sánchez de Cortines, vecino de Zizera.

13.772. Fernando GONZALEZ DE SALCEDA, natural del lugar de Lomeña, criado en la labranza de don Carlos Gómez de la Torre, capellán en éste de Zizera.

13.773. Francisco de ALLES, natural de este lugar, criado en la labranza de Juan Esteban Gómez de la Madrid, vecino de él.

13.774. Francisco de la VEGA, natural del lugar de Linares, criado en la labranza de don Francisco Gómez de la Torre, vecino de éste de Zizera.

13.775. Juan de NORIEGA, natural del lugar de Andeñas, criado en la labranza de don Francisco Gómez de la Torre, cura Beneficiado en éste de Zizera.

13.776. Juan de NORIEGA, natural del lugar de Maza, criado en la labranza de Juan Baptista Gómez de la Torre, vecino de éste de Zizera.

13.°—Lugar de LA HERMIDA

LABRADORES SOLITOS

13.777. Francisco SANCHEZ DE LA MADRID, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta años, sin familia.

13.778. Francisco de VADA, vecino, casado, noble, labrador, de quarenta y dos años, tiene una hija y en su compañía a su suegra.

13.779. Joseph de la COTERA, menor, viudo, vecino, digo casado, vecino, noble, labrador, de treinta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

13.780. Juan de la COTERA, vecino, casado, noble, de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija y en su compañía a su madre y una hermana.

13.781. Juan de VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, sin familia.

13.782. Juan Antonio de VULNES, casado, vecino, noble, labrador, de quarenta y siete años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

13.783. Joseph de la COTERA, mayor, viudo, vecino, noble, labrador de setenta y seis años.

13.784. Martín de SOTRES, habitante, casado, noble, pobre de solemnidad, de cinquenta y quatro años, tiene tres hijos menores y una hija.

13.785. Cathalina de CALDAS, viuda, vecina, noble, labradora, de quarenta años, tiene un hijo menor.

13.786. Magdalena de VERDEJA, viuda, vecina, noble, labradora, de cinquenta años, tiene un hijo menor.

13.787. María SANCHEZ, viuda, vecina, noble, labradora, de quarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

13.788. María ALLENDE, viuda, vecina, noble, labradora, de cinquenta y seis años, tiene un hijo menor.

4.°—Lugar de LINARES

LABRADORES SOLITOS

13.789. Antonio de ALLES, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, labrador, y una hija, y en su compañía a su suegro.

13.790. Antonio de CALDAS, menor, vecino, soltero, noble, labrador, de cuarenta años.

13.791. Antonio de CALDAS, mayor, vecino, casado, noble, labrador, de cinquenta y tres años, tiene un hijo menor.

13.792. Antonio SANCHEZ DE CORTINES, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y dos años, tiene dos criados mayores, labradores.

13.793. Antonio RUBIN, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, sin familia, tiene en su compañía a su madre.

13.794. Antonio FERNANDEZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, sin familia.

13.795. Antonio de VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene un hijo menor, dos hijas y mantiene dos hermanas.

13.796. Alejandro de la COTERA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores.

13.797. Diego de OYOS, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y siete años, tiene una hija.

13.798. Domingo de ALLES, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijas.

13.799. Domingo de VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, labrador, y dos hijas.

13.800. Domingo de SOBERADO, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cinco años, sin familia.

13.801. Fernando SANCHEZ DE CALDAS, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

13.802. Fernando de CORTINES, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija, y en su compañía a su madre.

13.803. Francisco SANCHEZ, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene una hija.

13.804. Francisco de CORTINES, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

13.805. Francisco de VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor, labrador, y dos hijas.

13.806. Francisco de CASO VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y siete años, tiene un hijo menor y una criada.

13.807. Francisco del CUETO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y nueve años, tiene un hijo menor y dos hijas, y en su compañía a su suegro.

13.808. Francisco MIGUELEZ, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, sin familia.

13.809. Francisco SANCHEZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

13.810. Francisco de CASO, menor, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

13.811. Francisco de la TORRE, vecino, casado, noble, labrador, de diecinueve años, sin familia, mantiene a su madre.

13.812. Francisco de OYOS, vecino, casado, noble, labrador, de veintiséis años, sin familia.

13.813. Joseph ALLENDE, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y seis años, tiene dos hijas, y en su compañía a su suegra.

13.814. Joseph de AGÜEROS, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene un sobrino menor.

13.815. Joseph de CASO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y siete años, tiene un hijo mayor, labrador.

13.816. Juan FERNANDEZ DE LINARES, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, sin familia, tiene una criada.

13.817. Juan de ALLES, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y dos años, sin familia.

13.818. Juan de COLLADO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor, y en su compañía a su suegra y una cuñada.

13.819. Juan de OYOS, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y tres años, tiene un hijo menor.

13.820. Lorenzo GONZALEZ DE CALDAS, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

13.821. Pedro de la VEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene tres hijos menores.

13.822. Phelipe de CALDAS, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y dos años, tiene dos hijos menores.

13.823. Thoribio de la TORRE, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

LABRADORES MIXTOS

13.824. Fernando de la VEGA, vecino, casado, noble, labrador y herrero, de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

13.825. Joseph GOMEZ DE LA SOMERA, vecino, casado, noble, labrador y tabernero, de cincuenta años, tiene dos hijas.

13.826. Pedro de la TORRE, vecino, casado, noble, labrador y sastre, de sesenta y ocho años, tiene un hijo menor y tres hijas.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

13.827. Cosme MIGUELEZ, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, sin familia.

13.828. Fernando de CALDAS, vecino, viudo, noble, labrador de sesenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, labrador, y una hija.

13.829. Francisco SANCHEZ DE CORTINES, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y seis años, tiene una hija y una nieta en su compañía, tiene dos criados mayores para su labranza.

13.830. Diego de VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de setenta y un años, tiene un hijo mayor, labrador, y una hija.

13.831. Juan SANCHEZ DE LA MADRID, vecino, casado, noble, labrador de sesenta años, tiene un criado menor y una criada.

13.832. Juan VELEZ DE LA TORRE, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y un años, sin familia.

13.833. Pedro FERNANDEZ DE LINARES, vecino, casado, noble, labrador, de setenta años, tiene un criado menor.

13.834. Pedro de ALLES, vecino, viudo, noble, labrador, de ochenta años, tiene una hija, y en su compañía un nieto menor.

VIUDAS VECINAS

13.835. Ana de CASO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta años, tiene un hijo mayor, labrador, y una hija.

13.836. Catalina de VERDEJA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene en su compañía una nieta.

13.837. María de CORTINES, viuda, noble, vecina, labradora, de sesenta años, tiene dos hijas.

13.838. María de VILLAR, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta y seis años, tiene tres hijas y una cuñada, y un criado mayor, labrador.

13.839. María de CORTINES, viuda, vecina, noble, labradora, de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

13.840. María de la TORRE, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta y dos años, tiene una hija y en su compañía una hermana.

13.841. María Ana de CASO, viuda, vecina, noble, labradora, de sesenta años, tiene una hija.

VECINAS SOLTERAS

13.842. Clara MIGUELEZ, vecina, soltera, noble, labradora, de treinta años.

CRIADOS DE SERVICIO

13.843. Agustín IBAÑEZ, natural del lugar de Pollayo, criado en la labranza de don Pedro Sánchez de Cortines, cura capellán de este lugar.

13.844. Anselmo de PORTUGAL, natural del lugar de Caliado, criado en la labranza de Francisco Sánchez de Cortines, vecino de este lugar.

13.845. Francisco SANCHEZ DE CALDAS, natural de este lugar, criado en la labranza de Antonio Sánchez de Cortines, vecino en este referido de Linares.

13.846. Francisco de VERDEJA, natural de este lugar, criado en labranza de María de Villar, viuda, vecina de este lugar de Linares.

13.847. Juan de PORTUGAL, natural de Caliado, criado en la labranza de Antonio Sánchez de Cortines, vecino de este lugar.

13.848. Santiago de PORTUGAL, natural de dicho lugar de Caliado, criado en la labranza del referido Francisco Sánchez de Cortines, vecino de éste de Linares.

5.°—Lugar de PIÑERES

LABRADORES SOLITOS

13.849. Diego GOMEZ DE LA MADRID, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene una hija y un criado mayor.

13.850. Francisco GOMEZ DE MIER, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

13.851. Francisco FERNANDEZ DE PRIO, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y un años, tiene dos hijos menores, mantiene una hermana y también tiene un criado menor.

13.852. *Inocencio* GOMEZ DE LA MADRID, vecino, casado, noble, labrador, de veintiséis años, tiene en su compañía una hermana.

13.853. Joseph GOMEZ DE LA MADRID, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, sin familia.

13.854. Joseph GOMEZ DE LA MADRID, menor, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

13.855. Juan GUTIERREZ DE LA CASA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y dos años, tiene dos hijos menores, en su compañía, y una cuñada.

13.856. D. Juan BERNARDO DE LA PORTILLA, vecino, casado, noble, labrador, de veintiséis años, tiene un hijo menor y

una hija, y en su compañía una hermana y también tiene un criado mayor.

13.857. Juan GOMEZ DE MIER, vecino, casado, noble, labrador, de veintiséis años, tiene dos hijos menores.

13.858. Manuel Antonio GOMEZ DE LA MADRID, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene cuatro hijos menores.

13.859. Melchor de CAVIEDES, vecino, noble, labrador, casado, de cincuenta años, tiene tres hijos menores y tres hijas.

13.860. Phelipe Damián de LINARES, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

13.861. Simón GUTIERREZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene dos hijos menores, y en su compañía a su padre.

LABRADORES MIXTOS

13.862. Antonio IBAÑEZ, vecino, casado, noble, labrador y arriero, de cuarenta y cinco años, tiene cuatro hijos menores y una hija.

13.863. Antonio GUTIERREZ DE CELIS, vecino, casado, noble, labrador y arriero, de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores y en su compañía a su madre.

13.864. Domingo GOMEZ DE LA MADRID, vecino, viudo, noble, escribano real, de sesenta y tres años, sin familia.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

13.865. Juan GOMEZ DE LA MADRID, vecino, viudo, noble, labrador, de setenta y dos años, sin familia, tiene un criado mayor, labrador,

13.866. Pedro de VERDEJA, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y seis años, sin familia.

VIUDAS

13.867. Francisca CRESPO, viuda, vecina, noble, labradora, de cuarenta años, sin familia.

13.868. María GARCIA, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene una hija, mantiene una hermana.

13.869. María de CORTINES, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo menor.

POBRE

13.870. María de LLADO, natural, soltera, pobre de solemnidad, de treinta y ocho años, noble.

HABITANTE

13.871. María GUTIERREZ, habitante, soltera, noble, labradora, de treinta años.

CRIADOS

13.872. Francisco CALVO, natural del lugar de Caso, criado en la labranza de don Juan Bernardo de la Portilla, vecino de este lugar.

13.873. Manuel CALVO, natural de Caso, criado en la labranza de Juan Gómez de la Madrid, vecino de este lugar.

13.874. Thoribio GONZALEZ, natural del lugar de Arenas, criado en la labranza de Diego Gómez de la Madrid, vecino de este lugar de Piñeres.

6.°—Lugar de ROZA

LABRADORES SOLITOS

13.875. Bernardo de CORTINES, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía y otro menor.

13.876. Cosme de BURIO, vecino, soltero, noble, labrador, de treinta y ocho años.

13.877. Domingo RODRIGUEZ, vecino, casado, noble, labrador, de veinticinco años, digo de cincuenta años, tiene un hijo mayor, labrador en su compañía, y una hija.

13.878. Juan de CORTINES, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

13.879. Manuel SANCHEZ DE CALDAS, vecino, casado, noble, labrador de cuarenta y dos años, tiene una hija.

13.880. Cipriano de la COLINA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, labrador, en su compañía.

13.881. Thoribio de CORTINES, menor, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y nueve años, tiene tres hijos menores y una hija.

LABRADORES DE SESENTA AÑOS

13.882. Juan Baptista de CORTINES, vecino, viudo, noble, labrador, de ochenta y un años, mantiene un nieto menor.

13.883. Manuel del CUETO, vecino, casado, noble, labrador, de setenta años.

13.884. Marcos GONZALEZ DE LA PORTILLA, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta años, tiene una hija, y en su compañía un criado mayor, labrador.

13.885. Thoribio de CORTINES, mayor, vecino, viudo, noble, labrador, de ochenta y seis años.

13.886. Juan GONZALEZ DE CORTINES, vecino, casado, noble, labrador y escribano, de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor, tres hijas y un criado menor.

13.887. Chatalina SANCHEZ DE CALDAS, viuda, vecina, noble, labradora, de cincuenta años, tiene un hijo mayor, labrador, dos menores y una hija.

13.888. Ana de CALDAS, vecina, soltera, noble, labradora, de veinticinco años.

13.889. Manuela DIAZ, habitante, viuda, noble, labradora, de treinta años, tiene un hijo menor.

13.890. Francisco IBAÑEZ, natural de este lugar, criado en la labranza de Marcos González de la Portilla, vecino de él.

7.°—Lugar de RUENES

13.891. Anastasio de la THORRE, noble, de veinticuatro años, casado, trabajador del campo, mantiene a su madre imposibilitada, y a un criado.

13.892. Agustín de CASO, noble, de edad de cincuenta y dos años, casado con Antonia Díaz, trabajador del campo, tiene un hijo y una hija menores.

13.893. Antonia DIAZ, viuda, noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas mayores.

13.894. Benito GONZALEZ DE TRESPALACIOS, noble, viudo, de edad de cincuenta y cuatro años, trabajador del campo y sastre, tiene un hijo mayor, ausente en Indias, y otra hija mayor en su compañía, y una criada.

13.895. Bernardo Antón de la THORRE, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, trabajador del campo, tiene tres hijos y una hija, ésta mayor, y el un hijo.

13.896. Bernardo PEREZ, noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos, todos mayores, y los dos menores, y una hija también menor, es el dicho trabajador del campo.

13.897. Don Bernardo de COSSIO MIER, noble, casado, de edad de treinta y tres años, trabajador del campo, tiene dos hijas menores, tiene en su asistencia a su madre, de edad de sesenta y tres años, y un hermano ausente, es mayor, mantiene un criado.

13.898. Christina DIAZ DE CARAVES, viuda, de edad de treinta años, noble, tiene dos hijos y una hija.

13.899. Cathalina ALONSO DE MIER, soltera, noble, de cincuenta años.

13.900. Domingo de la THORRE, noble, casado, de edad de sesenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos, los dos mayores, y el uno ausente en Indias, y tres hijas, la una mayor.

13.901. Diego DIAZ DE LA THORRE, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, trabajador del campo, tiene cinco hijos y una hija menores.

13.902. Diego DIAZ DE CARAVES, noble, casado, de edad de treinta años, trabajador del campo, tiene dos hermanas mayores de dieciocho años.

13.903. Domingo MARINA, noble, casado, de edad de setenta años, imposibilitado, tiene un hijo y cuatro hijas, mayores todos.

13.904. Diego GUERRA, noble, soltero, de edad de veinticuatro años, el padre está en Indias, mantiene en su compañía a su madre, de edad de cincuenta años, tiene un hermano menor y una hermana mayor, mantiene un criado y una criada.

13.905. Diego MARTINEZ, noble, casado, de edad de setenta y seis años, imposibilitado, tiene en su compañía un hijo mayor y una hija menor.

13.906. Dominga de la THORRE, viuda, noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene un hijo mayor, ausente en Andalucía, y cuatro hijas.

13.907. Francisco LOPEZ DE POSSADA, noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, trabajador del campo, tiene cuatro hijos y tres hijas, el primero mayor de dieciocho años y la una hembra lo mismo, y los demás menores.

13.908. Francisco PEREZ, noble, casado, de edad de veintisiete años, trabajador del campo, tiene una hija menor.

13.909. Francisco MARTINEZ, noble, viudo, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene siete hijos, tres varones y cuatro hembras, el un hijo y dos hijas mayores de dieciocho años, y los demás menores.

13.910. Francisco de VILLAR, noble, viudo, de edad de sesenta años, imposibilitado.

13.911. Francisco PEREZ DE LA THORRE, noble, de edad de cuarenta y cinco años, casado, trabajador del campo, tiene una hija menor.

13.912. Francisco de la THORRE, noble, viudo, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos, los dos mayores y ausentes en Indias, y el otro es menor y el un ausente casado, tiene un niño, mantiene a su abuelo y a su madre, es trabajador.

13.913. Fernando de NAVARES, noble, de edad de treinta años, trabajador del campo, tiene en su compañía a su madre, impedida.

13.914. Francisco de CASO MIER, noble, casado, de edad de cuarenta y un años, trabajador del campo, tiene un hijo y dos hijas menores, tiene una criada.

13.915. Francisca de POSADA, noble, su marido ausente, de sesenta años, tiene tres hijas casadas.

13.916. Francisco CRUZ, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos y una hija, y el un hijo es mayor.

13.917. Francisco ANTON, noble, soltero, de edad de dieciocho años, sirviente.

13.918. Francisca ANTON, noble, soltera, de edad de treinta años, tiene un hermano mayor ausente.

13.919. Francisca de CORZES, noble, su marido ausente, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor ausente, y una hija mayor.

13.920. Juan PEREZ DE TRESPALACIOS, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, trabajador del campo, tiene dos hijos y dos hijas, el un hijo mayor, ausente, el otro estudiando artes, la una hija es mayor y la otra menor.

13.921. Joseph FERNANDEZ DE CARAVES, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene un hijo menor.

13.922. Joseph PEREZ, noble, casado, de edad de treinta y tres años, trabajador del campo, tiene tres hijos y una hija menores y en su compañía a su madre, de sesenta y seis años.

13.923. Joseph FERNANDEZ DE MIER, noble, viudo, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos, el uno mayor, ausente en Indias, el otro es menor, trabajador del campo, mantiene dos criadas.

13.924. Joseph de CASO, noble, casado, de edad de veinticuatro años, trabajador del campo, tiene un hijo y dos hijas menores.

13.925. Juan LOPEZ, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, trabajador del campo, tiene un hijo menor y a su suegra, de edad de setenta años.

13.926. Juan LOPEZ, ausente, noble, casado, tiene una hija mayor.

13.927. Joseph de la THORRE, noble, casado, de edad de cuarenta y cinco años, trabajador del campo, tiene dos hijos y tres hijas, todos menores.

13.928. Manuel CRUZ, noble, casado, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene una hija mayor.

13.929. Marcos GUTIERREZ, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene tres hijos y dos hijas menores.

13.930. María ANTON, soltera, noble, de edad de cuarenta y tres años.

13.931. Manuel de la THORRE, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones y una hembra menores.

13.932. Martín DIAZ VILLAR, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y ocho años, trabajador del campo y sastre, tiene dos hijos y cuatro hijas.

13.933. Marcos DIAZ DE LA THORRE, hidalgo, viudo, de edad de cincuenta años, trabajador del campo, tiene dos hijos varones, uno mayor y otro menor, y una hija mayor.

13.934. Martina de RUENES, noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene un hijo y dos hijas, la una de éstas es mayor e impedida.

13.935. Miguel DIEZ, noble, viudo, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos, el uno en Indias, y el otro menor, y también tiene dos hembras, una mayor y la otra menor.

13.936. María de POSADA, viuda, noble, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía un sobrino.

13.937. María Ignocencia DIAZ VILLAR, soltera, noble, de edad de treinta años, tiene en su compañía a Gregoria, su hermana.

13.938. Pedro PEREZ, noble, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene cuatro hijas menores.

13.939. Phelipe de VILLAR MIER, noble, viudo, de edad de cincuarenta y cuatro años, trabajador del campo, tiene una hija menor.

13.940. Pedro de CASO, vecino del lugar de Ruenes, noble, de sesenta y cinco años, casado, trabajador del campo, tiene dos hijos menores.

13.941. Pedro GONZALEZ DE TRESPALACIOS, noble, casado, de edad de setenta años, tiene una hija de veintiún años, y un nieto menor, huérfano.

13.942. Pedro LOPEZ DE LA THORRE, noble, casado, de edad de cuarenta años, trabajador del campo, tiene seis hijos varones y una hembra, menores.

13.943. Pedro del CORRAL, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, trabajador del campo, tiene un hijo varón y dos hembras menores.

13.944. Thoribio de TRESPALACIOS, noble, casado, trabajador del campo, no tiene familia, mantiene una criada mayor y dos antenados, un varón y otra hembra, menores.

13.945. Thoribio CRUZ, noble, casado, de edad de veinticinco años, trabajador del campo, tiene un hijo menor.

13.946. Thoribio GUTIERREZ, noble, de edad de sesenta años, viudo, tiene un hijo ausente y un nieto en su compañía.

13.947. Thomás PEREZ, noble, viudo, de edad de sesenta años, tiene dos hijos, uno mayor y otro menor.

13.948. Thoribia GOMEZ, viuda, noble, tiene dos hijos y dos hijas menores.

13.949. Ynés DIAZ, viuda, noble, de edad de treinta y seis años, tiene una hija de veinticuatro años.

XXIII

VALLE DE PIELAGOS

PADRONES DE:

1.º Arce.
2.º Barcenilla.
3.º Boo.
4.º Cianca-Parbayón.
5.º Liencres.
6.º Mortera.
7.º Oruña.
8.º Posadorios.
9.º Quijano.
10.º Renedo.
11.º Rumoroso.
12.º Vioño.
13.º Zurita y su barrio de Pagazanes.

El actual Municipio de Piélagos está constituído por los lugares de Arce, Barcenilla, Boo, Carandía, Liencres, Mortera, Oruña, Parbayón, Quijano, Renedo (capital), Rumoroso, Vioño y Zurita. Población de derecho, 8.586 habitantes; de hecho, 8.487.

Los citados lugares que constituyen hoy ese Municipio formaban parte, en el año 1822, unos, del Ayuntamiento de Piélagos: Quijano, Vioño, Zurita, Carandía, Renedo y Cianca-Parbayón, con

una población de 319 vecinos y medio y 2.000 almas. Otros constituían el Ayuntamiento de Arce, que estaba compuesto por los lugares de Arce, Oruña, Rumoroso, Barcenilla, Boo, Mortera y Liencres, con una población de 344 vecinos y 1.931 almas.

El lugar de Carandía figura en el Catastro del Marqués de la Ensenada, como perteneciente al Valle de Toranzo, por eso su padrón se incluye entre los de ese Valle; pero conforme se indica en los libros del Catastro correspondiente a Carandía, se componía éste de dos barrios, uno perteneciente al Valle de Toranzo, y el otro al Valle de Piélagos.

El lugar de Posadorios o Concejo de Posadorios que figura con esas dos denominaciones en los libros del Catastro, como perteneciente al Valle de Piélagos, estaba limitado por los términos de Arce, Barcenilla y Oruña, ocupando de Levante a Poniente la tercera parte de una legua, y del Norte al Sur dos mil pasos; de circunferencia, cinco cuartos de legua. Su población era de 25 vecinos y medio, incluídos viudas y habitantes. El número de casas era de treinta y dos, habitables y ocupadas; tres que no lo eran y ocho arruinadas. Este lugar tenía una taberna en mancomunidad con Barcenilla, y el señor cura vivía en Oruña.

1.°—Lugar de ARCE

13.950 Antonio de la PEÑA, casado, labrador, noble, como lo son todos los demás vecinos de este pueblo, de edad de treinta y dos años, sin familia.

13.951. Antonio de HERRERA, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores.

13.952. Andrés de VALLICIERGO, casado, labrador y carpintero, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija menor.

13.953. Ana María de ORUÑA, viuda, labradora, tiene dos hijas.

13.954. Antonia SAINZ, moza soltera, labradora, sin familia.

13.955. Antonia de QUINTANAL, soltera, labradora, sin familia en su compañía.

13.956. Antonio de la LASTRA, casado, labrador, de edad de veintisiete años, sin familia.

13.957. Anselmo de la PEDRAJA, casado, labrador, de edad de setenta y dos años, sin familia.

13.958. Andrés de la BARCENA, casado, labrador, de edad de cincuenta años, sin familia.

13.959. Antonio de ONTANILLA, viudo, labrador, de edad de setenta y cinco años, sin familia.

13.960. Alejandro de SECADAS, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, sin familia.

13.961. Andrés GOMEZ VELO, casado, labrador, de edad de veintinueve años, sin familia.

13.962. Ana de QUINTANAL, viuda, labradora, sin familia.

13.963. Doña Bernarda del CAMINO, viuda, labradora, tiene un hijo menor y dos hijas.

13.964. Bernarda de RESPUELA, moza soltera, labradora, sin familia.

13.965. Catalina de QUINTANAL, moza soltera, labradora, sin familia.

13.966. Don Carlos de ORUÑA, casado, de edad de treinta y ocho años, tiene una criada.

13.967. Don Diego de la SOTA, viudo, labrador, de edad de sesenta y siete años, tiene una hija y una criada.

13.968. Domingo de MOLLEDO, casado, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene una hija.

13.969. Domingo del COTERO, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor.

13.970. Francisco de TOCOS, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y dos hijas.

13.971. Francisca de VELO, viuda, labradora, sin familia.

13.972. Don Francisco GOMEZ, casado, oficio de boticario, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y una hija.

13.973. Francisco RUIZ, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

13.974. Francisca de ARCE, viuda, labradora, sin familia.

13.975. Francisco de VELO, casado, labrador, de edad de cincuenta y nueve años, tiene un hijo mayor para su labranza, llamado Hipólito, y una hija.

13.976. Francisco de la BARCENA, viudo, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, sin familia.

13.977. Francisco de ORUÑA, viudo, labrador, de edad de cincuenta y ocho años, tiene dos hijos mayores para el cuidado de su labranza, llamados Santiago y José.

13.978. Francisco de QUINTANAL, casado, labrador, de edad de treinta y siete años, tiene una hija.

13.979. Ignacio de la PEÑA, casado, labrador, de edad de setenta y dos años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Joaquín.

13.980. Ignacio de HERRERA, viudo, labrador, de edad de setenta y seis años, tiene una hija.

13.981. Ignacio de ONTANILLA, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, sin familia, vive en compañía de Andrés de la Bárcena, su suegro.

13.982. Isabel de la LASTRA, casada, labradora, tiene su marido ausente, sin familia, vive en compañía de Pedro de la Lastra, su hermano.

13.983. Don José de SANTIYAN, casado, del estado de Caballeros de Hijosdalgo, de edad de veinticuatro años, tiene una hija, dos criadas, una ama de leche y un criado mayor llamado José de Gandarillas, natural del lugar de Pámanes, para el cuidado de su labranza.

13.984. Josefa RUIZ, viuda, labradora, tiene una hija.

13.985. Josefa de PALACIO, moza soltera, labradora, no tiene familia alguna en su compañía.

13.986. Juan del CAMPO, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, sin familia.

13.987. Juan Fernando GOMEZ, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

13.988. Don Joaquín de HERRERA, Marqués de Conquista Real, Caballero del Orden de Santiago y Comendador de Estremera Baldaracete en la misma Orden, casado, de edad de treinta y nueve años, tiene una hija y tres criadas.

13.989. Don Juan Francisco de REIGADAS, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijas.

13.990. Juan GOMEZ CAMPO, casado, labrador, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado José.

13.991. José de RUCUENA, casado, labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Juan José, y dos hijas.

13.992. Josefa de la BARCENA, viuda, labradora, tiene dos hijos mayores, llamados Juan y Joaquín, para el cuidado de su labranza, y otro menor y una hija.

13.993. Juan Francisco de la PEDRAJA TORNERA, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

13.994. Juan de CEBALLOS, viudo, labrador, de edad de setenta y ocho años, tiene un nieto mayor de edad, llamado Roque de la Puente, para el cuidado de su labranza, y una criada.

13.995. Juan de HERRERA VELO, mozo soltero, labrador, de edad de veinticuatro años, tiene en su compañía un hermano menor.

13.996. José de la HERRAN, casado, labrador, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijas.

13.997. José RUIZ, casado, labrador y sastre, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

13.998. Joaquín RUIZ, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

13.999. Juan José de la HERRAN, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene cinco hijos menores y dos hijas.

14.000. José de VALLICIERGO, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.001. Juan de QUINTANAL, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, sin familia.

14.002. José de VELO, viudo, labrador y tabernero, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

14.003. José de la SOTA, casado, labrador, de edad de dieciocho años, sin familia, vive en compañía de su suegro, Juan de Quintanal.

14.004. Juan GOMEZ HERRERIA, casado, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene una hija.

14.005. Juan de la PUENTE, casado, labrador, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo mayor, llamado Juan José, imposibilitado.

14.006. Juan Antonio de VELO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

14.007. José de HERRERA CAMPO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijos menores y dos hijas.

14.008. José de VELA, menor, casado, labrador, de edad de veinte años, sin familia.

14.009. José de VELA, mayor, casado, labrador, de edad de sesenta y cuatro años, sin familia.

14.010. Juan José de VELO, casado, labrador, de edad de veintiséis años, sin familia.

14.011. Josefa de ORUÑA, viuda, labradora, tiene dos hijos menores.

14.012. Juan de VELO PEÑA, casado, labrador, de edad de veinticuatro años, sin familia.

14.013. Juan de ONTANILLA, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene dos hijas.

14.014. José de SOLARANA HERRERA, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene un hijo menor.

14.015. José de ESCOBEDO, viudo, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

14.016. José de HERRERA TORNERA, viudo, labrador, de edad de cincueenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.017. José de la ONDAL ARCE, casado, labrador, de edad de treinta años, sin familia.

14.018. José de la ONDAL, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene cuatro hijos menores.

14.019. José del CAMPO TORNERA, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años, sin familia.

14.020. Juan de la ONDAL, casado, labrador y zapatero, de edad de cincuenta y cuatro años, sin familia.

14.021. Josefa de ESCOBEDO, moza soltera, labradora, no tiene en su compañía familia alguna.

14.022. Juan de la RIVA, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, sin familia.

14.023. Juan Manuel del OTERO, casado, escribano real, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, llamado Juan Antonio, para el cuidado de su labranza.

14.024. Lucía de ANDUCHE, viuda, labradora, tiene en su compañía una sobrina.

14.025. Doña María Teresa de MENOCAL, viuda, tiene un hijo menor, cuatro hijos y una criada y un criado mayor, llamado Andrés de Real, natural de Valmoreda, jurisdicción de Santander, para el cuidado de su labranza.

14.026. Manuel de la PUENTE, casado, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.027. Doña Manuela de PALAZUELOS, viuda, tiene en su compañía una criada y una nieta.

14.028. Manuela de REIGADAS, viuda, labradora, tiene un hijo menor y una hija.

14.029. Manuel de REIGADAS, casado, labrador, de edad de treinta años, sin familia.

14.030. Manuel de QUINTANAL, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

14.031. Doña María Antonia de SAN CIBRIAN, viuda, sin familia.

14.032. Doña María Antonia de HERRERA, viuda, vive en compañía de su hermano don Fernando Antonio de Herrera Presbítero en este lugar.

14.033. María del COTERO, viuda, labradora, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado José del Campo.

14.034. María Ana de la PUENTE, viuda, labradora, sin familia.

14.035. María Ana de REIGADAS, viuda, labradora, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.036. María Ana de HERRERA, viuda, labradora, tiene una criada.

14.037. María de la SOTA, viuda, labradora, tiene dos hijos menores.

14.038. Manuel de HERRERA, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor, llamado Juan, para el cuidado de su labranza, otro menor y dos hijas.

14.039. María de TRESGALLO, casada, labradora, tiene un hijo mayor, llamado Manuel de Velo, para el cuidado de su labranza, y su marido ausente.

14.040. Manuel GOMEZ, casado, labrador, de edad de treinta y cinco años, sin familia.

14.041. Manuel de MAZAS, residente en este lugar, casado, de edad de veinticinco años, oficio de maestro de primeras letras, tiene un hijo menor.

14.042. Manuela de ALSEDO, viuda, labradora, tiene tres hijos menores y una hija.

14.043. Miguel del CAMPO, mozo soltero, labrador, de edad de treinta años, tiene en su compañía una hermana.

14.044. María de Arce, moza soltera, labradora, sin familia en su casa.

14.045. María Antonia del CAMPO, viuda, labradora, vive en compañía de su hijo, Domingo de Molledo.

14.046. María de la ONDAL, viuda, labradora, vive en compañía de Juan de Quintanal y José de la Sota, sus nietos.

14.047. María del CAMPO, viuda, labradora, sin familia.

14.048. Manuela GOMEZ, viuda, labradora, sin familia.

14.049. Manuel de ESCOBEDO, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijas.

14.050. María de ARANA, viuda, labradora, sin familia.

14.051. Manuel de ALSEDO, viudo, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

14.052. Manuela del CAMPO TORNERA, soltera, labradora, sin familia.

14.053. Manuela de ARCE, viuda, labradora, tiene dos hijos mayores para el cuidado de su labranza, llamados Joaquín y Francisco del Quintanal Arce, y otro hijo menor.

14.054. Pedro de la LASTRA, mozo soltero, labrador, de edad de veintiocho años, tiene en su compañía una hermana.

14.055. Pedro de ARCE ONDAL, casado, labrador, de edad de veintiún años, tiene un hijo menor y tres hijas.

14.056. Pedro de ARCE SOTA, casado, labrador, de edad de veinticuatro años, tiene en su compañía una hermana y una criada.

14.057. Pedro del COTERO, casado, labrador y herrero, de edad de veintiséis años, sin familia.

14.058 Pedro Antonio de VELO, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija

14.059. Rosa del CAMPO, viuda, labradora, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Juan Antonio Arce.

14.060. Rosa de QUINTANAL, viuda, labradora, sin familia.

14.061. Tomás de SECADAS, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y una hija.

14.062. Xavier del CAMPO, casado, labrador, de edad de veintitrés años, sin familia.

2.°—Lugar de BARCENILLA

14.063. Antonio COLLANTES, de edad de treinta y dos años, de estado casado, del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, menores de edad.

14.064. Antonio de QUEVEDA, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

14.065. Angel de CUARTAS, de edad de veinticinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo mantiene en su compañía a su madre, María de la Fuente.

14.066. Antonia del REAL, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijas mayores de edad.

14.067. Don Antonio de HERRERA CEBALLOS, de edad de setenta y cinco años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.068. Angel de CASTAÑEDA, de edad de cincuenta y cinco años, del estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.069. Antonio de HERRERA, de edad de sesenta y ocho años, de estado casado y del noble, tiene oficio de carpintero, pero por su avanzada edad no le ejerce, no tiene familia que mantener y se mantiene de la labranza.

14.070. Antonia de CASTAÑEDA, de edad de cincuenta y ocho años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

14.071. Bentura SAEZ, de edad de cuarenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, un varón y tres hembras, menores de edad.

14.072 Francisco de MIRANDA, de edad de sesenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.073. Fernando de la CASTAÑEDA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene dos hijos, varón y hembra, menores de edad, vive él y sus hijos en compañía de su padre, Manuel de la Castañera.

14.074. Fernando FERNANDEZ, de edad de treinta y un años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, menores de edad.

14.075. Francisco de HERRERA, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, menores de edad.

14.076. Fernando de CEBALLOS, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, mayores de edad, aquél llamado Pedro, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.077. Gaspar de QUEVEDA, de edad de cincuenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos hembras mayores de edad, y el varón menor de la de dieciocho años.

14.078. José de SOBALER, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas mayores de edad.

14.079. Juan Antonio RUIZ DE BARCENILLA, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

14.080. Joaquín de MIRANDA, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

14.081. Juan Antonio DIEZ DE BARCENILLA, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas, la una mayor y la otra menor.

14.082. Joaquín de la FUENTE, de edad de veinticinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

14.083. Juan RUIZ DE LA PRADA, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado viudo y del noble, tiene en su compañía dos hijas menores de edad, y su ejercicio labrador del campo.

14.084. José Antonio del REAL, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

14.085. José de ORUÑA, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

14.086. Juan de la FUENTE QUIJANO, de edad de sesenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y carpintero, este oficio no le ejerce por su avanzada edad, tiene dos hijos mayores de dieciocho años, ausentes, y en su compañía una hija mayor de edad.

14.087. Juan de la FUENTE, de edad de treinta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, menores de edad.

14.088. María Antonia de QUARTAS, de edad de cincuenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijas mayores de edad.

14.089. María de ORUÑA, de edad de cincuenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en compañía dos hijas menores de edad.

14.090. María de ROSILLO, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo de edad de veintiocho años, llamado Francisco de la Prada, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.091. Manuela de QUEVEDA, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos varones, uno mayor, llamado Fernando del Real, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.092. María de VIA, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, llamado Juan Fernández, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.093. Manuela de HERRERA, de edad de cincuenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo mayor de veinte años, llamado Antonio de la Fuente, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.094. María del REAL, de edad de cuarenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia.

14.095. Manuel DIEZ, de edad de veinticuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.096. Manuel del CORRAL, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.097. Manuel de la CASTAÑEDA, de edad de sesenta y ocho años, de estado casadoy del noble, su ejercicio labrador del campo, vive con un hijo casado, llamado Fernando.

14.098. Manuel de OBARES, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad,

14.099. Manuel del SOLAR, de edad de veintiún años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.100. Manuel de HERRERA CASTAÑEDA, de edad de cuarenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de edad.

14.101. María de la HERRAN, de edad de cincuenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, llamado Pedro Herrera que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.102. Manuel de la FUENTE QUIJANO, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijas menores de edad.

14.103. Pedro de CASTAÑEDA, de edad de veinticuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo menor de edad.

14.104. Pedro FERNANDEZ, de edad de veintiséis años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una tía de edad avanzada.

14.105. Phelipe GARCIA, de edad de cuarenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.106. Teresa FERNANDEZ DE ORUÑA, de edad de cincuenta y ocho años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos mayores de dieciocho años, llamados Juan Antonio, Manuel y José de Rosillo, que le sirven para el ministerio de la labranza.

3.°—Lugar de BOO

14.107. Antonio GUTIERREZ, casado, labrador, del estado noble, como lo son todos los demás vecinos de este pueblo; de edad de treinta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.108. Antonio MANTILLA, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo mayor, llamado Antonio, para el cuidado de su labranza, y tres hijas.

14.109. Antonia GARCIA, viuda, labradora, tiene una hija.

14.110. Benito de SAN JUAN, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

14.111. Benito de la PEDREGUERA, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

14.112. Bernardo SAINZ, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

14.113. Bentura de la BARCENA, casado, labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijas.

14.114. Cecilia GOMEZ, soltera, labradora, no tiene en su compañía familia alguna.

14.115. Domingo de SAN MIGUEL, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene tres hijos menores.

14.116. Domingo GOMEZ, viudo, labrador, de edad de sesenta y cuatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.117. Fernando de la MAMPUESTA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene una hija.

14.118. Fernando de SAN MARTIN, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

14.119. Gertrudis de HERRERA, viuda, labradora, sin familia.

14.120. José de la BARCENA, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

14.121. Juan de SAN MIGUEL, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo mayor, llamado Antonio, para el cuidado de su labranza, y una hija.

14.122. Juan de la PEDREGUERA, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y una hija.

14.123. José MANCEBO, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

14.124. Josefa de los CORRALES, viuda, labradora, tiene una hija.

14.125. Juan Manuel de la MAMPUESTA HERRERA, casado, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo menor y tres hijas.

14.126. José de SOBALER, casado, labrador, de edad de cuarenta y ocho años, tiene un hijo mayor, llamado Santiago, para el cuidado de su labranza.

14.127. Juan Manuel de la MAMPUESTA BARENA, viudo, labrador, de edad de sesenta y siete años, sin familia.

14.128. Juan de HERRERA MANTILLA, casado, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.129. José CABRERO, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, sin familia.

14.130. Juan de RUMOROSO, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijas.

14.131. Juan GARCIA, casado, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.132. Don José VELARDE, casado, de edad de veintidós años, tiene en su compañía dos hermanos menores y una hermana, un criado mayor, llamado Manuel Saiz, natural de este lugar, para el cuidado de su labranza, y dos criadas.

14.133. José Antonio de la MAMPUESTA, mozo soltero, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene una criada.

14.134. Manuel de HERRERA MAMPUESTA, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, llamado Juan, para el cuidado de su labranza, dos menores y una hija.

14.135. Manuela de la MAMPUESTA, viuda, labradora, tiene en su compañía una sobrina.

14.136. Melchor GARCIA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijas.

14.137. Manuel de SAN MIGUEL, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijas.

14.138. Manuel de los CORRALES, casado, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.139. Matías de ESTRADA, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, sin familia.

14.140. María de HERRERA BARCENA, viuda, labradora, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.141. Miguel de VIA, casado, labrador, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor.

14.142. María Ana GOMEZ, viuda labradora, tiene un hijo menor y una hija.

14.143. María de ESCOBEDO, viuda, labradora, tiene una hija y un hijo menor.

14.144. Manuel de SOBALER, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija.

14.145. Pedro de SESMILO, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijas.

14.146. Phelipe de SOBALER, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos y una hija.

14.147. Teresa de SAN MARTIN, viuda, labradora, tiene un hijo menor.

14.148. Teresa SAN JUAN, moza soltera, labradora, no tiene familia alguna.

4.—Lugar de CIANCA-PARBAYÓN

14.149. Ana de la REGATA POLANCO, menor, viuda, labradora, noble, como lo son todos los demás vecinos de este pueblo, tiene una hija.

14.150. Ana de la REGATA MERECILLA, viuda, labradora, tiene una hija.

14.151. Ana de la REGATA POLANCO, mayor, tiene un hijo menor y una hija.

14.162. Antonio de la REGATA, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas.

14.153. Antonio de la TORRE, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.154. Angela de la REGATA, viuda, labradora, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Gaspar de la Regata, y una hija.

14.155. Doña Ana de la CARRERA, viuda, labradora, tiene un hijo mayor, para el cuidado de su labranza, llamado Antonio de Sancibrián.

14.156. Antonio de la ENCINA, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Joseph, tres menores y una hija.

14.157. Antonia de la REGATA, viuda, labradora, sin familia.

14.158. Angel de ENTRECANALES, casado, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.159. Antonio de CALLIRGOS, casado, labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijos menores y una hija.

14.160. Agustina de la TORRE, viuda, labradora, tiene dos hijos menores y una hija.

14.161. Antonio de CASTAÑEDO GUTIERREZ, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor llamado Antonio, impedido.

14.162. Antonio de TRUEBA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

14.163. Antonio de la GUILERA, casado, labrador, de edad de veintidós años, sin familia.

14.164. Antonio de TOLNADO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, sin familia.

14.165. Ana María RUIZ DE TRENA, viuda, labradora, tiene cuatro hijos menores.

14.166. Antonio de la REGATA TOLNADO, soltero, labrador, de edad de veintiún años, no tiene en su compañía familia alguna.

14.167. Benito de la REGATA, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Manuel, otro menor y tres hijas.

14.168. Bernardo de la GUILERA, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

14.169. Clara RUIZ, soltera, labradora, tiene en su compañía una hermana.

14.170. Domingo de la CABADILLA, casado, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene dos hijas.

14.171. Diego de la CASTAÑERA, soltero, labrador, de edad de veinticuatro años, no tiene en su compañía familia alguna.

14.172. Diego de la REGATA, casado, labrador, de edad de treinta y un años, tiene una hija.

14.173. Diego de la ENCINA, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene un hijo menor y una hija.

14.174. Diego de TOLNADO, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.175. Francisco de el CAMPIZO, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, sin familia.

14.176. Francisco de la GUILERA TRUEBA, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores y una hija.

14.177. Francisco de TOLNADO, viudo, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.178. Fernando de la CARRERA, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene dos hijos menores.

14.179. Francisco RUIZ REGATA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, sin familia.

14.180. Francisco Antonio CALBA REGATA, casado, labrador, de edad de sesenta y cinco años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, y otro menor.

14.181. Francisco de las VARILLAS, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas.

14.182. Francisco de CALLIRGOS, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores.

14.183. Francisco de AGÜERO, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene una hija.

14.184. Francisco de la CARRERA REGATA, casado, labrador, de edad de veinticinco años, sin familia.

14.185. Joseph de la TORRE ALSAR, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

14.186. Juan de QUARTAS, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor y una hija.

14.187. Joseph de la GUILERA, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, llamado Antonio, para el cuidado de su labranza, y una hija.

14.188. Joseph de PARBAION, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.189. Joseph de la ENCINA, casado, labrador, de edad de veintitrés años, sin familia.

14.190. Juan de TOLNADO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.191. Juan de la TORRE ALSAR, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

14.192. Joseph RUIZ, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

14.193. Josepha de la GUILERA, soltera, labradora, sin familia en su casa.

14.194. Juan de la CARRERA REGATA, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas, y en su compañía también a su madre, María de la Regata.

14.195. Joseph de la TORRE REGATA, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores y una hija.

14.196. Juan de AGÜERO, casado, labrador, de edad de veintitrés años, sin familia.

14.197. Joachín de las VARILLAS, casado, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.198. Justo de CADELO, casado, labrador, de edad de veintitrés años, sin familia, vive en compañía de Francisco del Campizo, su suegro.

14.199. Don Juan de MERECILLA Y THERRERO, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, sin familia.

14.200. Luis de la TORRE, viudo, labrador, de edad de treinta años, sin familia, tiene en su compañía a Antonia de la Regata Blanco.

14.201. Manuel de la CARRERA ENCINA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.202. Manuel de la CARRERA REGATA, casado, labrador, de edad de veintisiete años, tiene una hija.

14.203. Miguel de CANALES, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene un hijo menor.

14.204. Manuel de AGÜERO CARRERA, casado, labrador, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

14.205. Manuel de la REGATA POLANCO, casado, labrador, de edad de setenta y seis años, tiene una hija.

14.206. Don Melchor de la REGATA, casado, labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijos mayores de dieciocho estudiantes, tres menores y una hija.

14.207. Manuel de la TORRE CASTAÑERA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene una hija.

14.208. Manuel de la TORRE GUTIERREZ, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene un hijo mayor, llamado Manuel, para el cuidado de su labranza, otro menor y dos hijas.

14.209. María de TRUEBA, viuda, labradora, tiene un hijo menor.

14.210. María Ana de la REGATA, viuda, labradora, vive en compañía de su hijo Juan de la Carrera.

14.211. María RUIZ DE MERECILLA, viuda, labradora, tiene un hijo mayor, llamado Antonio de la Encina, para el cuidado de su labranza, y dos hijas.

14.212. María de la CARRERA, viuda, labradora, sin familia.

14.213. Manuel de la PORTILLA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

14.214. Manuel de la REGATA RUIZ, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

14.215. María de la CARRERA, soltera, imposibilitada de la vista, vive en compañía de una hermana.

14.216. María de las VARILLAS, viuda, labradora, sin familia.

14.217. Don Nicolás de POLANCO CARRERA, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

14.218. Nicolás de PARBAION, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores.

14.219. Don Nicolás de SANCIBRIAN Y LLANA, viudo, labrador, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor, y en su compañía también a su madre, un criado mayor de edad llamado Balthasar Velarde, natural del lugar de Camargo, para el cuidado de su labranza, y una criada.

14.220. Nicolás de CADELO, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene una hija.

14.221. Pedro de la CARRERA ENCINA, casado, labrador, de edad de sesenta y tres años, sin familia.

14.222. Pedro ALONSO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, sin familia.

14.223. Pedro SANCHEZ, casado, labrador, de edad de veinticinco años, sin familia.

14.224. Pedro de AGÜERO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

14.225. Roque SANTHIAGO CARRERA, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y tres hijas.

14.226. Santhiago de las VARRILLAS, casado, labrador, de edad de cincuenta y seis años, sin familia.

14.227. Santhiago de la CARRERA, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, llamado Francisco, para el cuidado de su labranza, y dos hijas.

14.228. Thoribio SÁNCHEZ TOLNADO, casado, labrador, de edad de cincuenta y cinco años, tiene dos hijas.

14.229. Theresa GUTIERREZ, viuda, labradora, tiene dos hijas.

14.230. Thorivio SANCHEZ DE LA REGATA, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.231. Theresa de CALBA, soltera, labradora, no tiene familia.

14.232. Theresa de la TORRE AGÜERO, soltera, labradora, sin familia.

14.233. Thomás de CANALES, casado, labrador, de edad de veinticuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

5.°—Lugar de LIENCRES

14.234. Antonio de ESTRADA, vecino, hijodalgo, casado, de edad de veintiquatro años, labrador de un par de bueyes, tiene una hija.

14.235. Antonio de SALAS, vecino, viudo, hijodalgo, de hedad de setenta años, labrador de un par de bueyes, vive en su compañía Francisco Gómez, su yerno.

14.236. Alexandro CARRERA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de setenta años, labrador de un par de bueyes, vive en su compañía Manuel Carrera, su hijo casado.

14.237. Antonio GALAN, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta y quatro años, de oficio cirujano sangrador, tiene labranza, y para gobierno de ella tiene a Juan Manuel de la Revilla, su cuñado, maior de dieciocho años.

14.238. Agustín de SANTA CRUZ, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de quarenta y cinco años, su oficio maestro de primeras letras.

14.239. Antonia de la BARENA, vecina, viuda, hijodalgo, de hedad de sesenta y quatro años, vive en su compañía Francisco de Herrera, su yerno.

14.240. Antonia BLANCO, vecina, viuda, hijodalgo, de hedad de veintiocho años, tiene un hijo menor y mantiene en su compañía a una tía, ciega.

14.241. Antonia de la BARCENA, vecina, viuda, hijodalgo, de hedad de quarenta años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

14.242. Benito GALBAN, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de zinquenta años, labrador de un par de bueyes, tiene un hijo maior de dieciocho años, otro menor y quatro hijas.

14.243. Benito de TOCA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de cinquenta años, labrador de un par de bueyes, tiene un hijo menor y una hija.

14.244. Bernardo COTILLO, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de quarenta y zinco años, labrador de un par de bueyes.

14.245. Bernardo de REVILLA, vecino, viudo, hijodalgo, de hedad de setenta años y ciego, vive en compañía de Carlos de Estrada, su yerno, quien gobierna la labranza que tiene de un par de bueyes.

14.246. Bernabé de la HIGUERA, vecino, hijodalgo, casado, de edad de quarenta años, labrador de un par de bueyes.

14.247. Benito de la PALOMERA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta años, labrador de un par de bueyes, tiene una hija, mantiene en su casa a Manuela de Estrada, su suegra.

14.248. Bentura GALVAN, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de zinquenta y dos años, labrador de un par de bueyes, tiene en su compañía un hijo casado.

14.249. Baptista de SALAS ABARCA, vecino, ha pasado a serlo desde que presentó el memorial al lugar de Peña Castillo, jurisdicción de la villa de Santander.

14.250. Carlos de SALAS, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta y quatro años, labrador de una yugada de bueyes, tiene dos hijos menores.

14.251. Carlos de ESTRADA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de veintinueve años, labrador de un par de bueyes, tiene un hijo menor y una hija.

14.252. Clara de SALAS, vecina, viuda, hijodalgo, de hedad de quarenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

14.253. Domingo de ESTRADA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de zinquenta y quatro años, labrador de una yugada de bueyes, tiene una hija.

14.254. Domingo LOPEZ, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de zinquenta años, labrador de una yugada de bueyes, tiene quatro hijos menores.

14.255. Esteban de REYGADAS, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de quarenta y seis años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo menor.

14.256. Francisco de REYGADAS, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de veintiocho años, labrador de un par de bueyes, tiene una hija.

14.257. Francisco de HERRERA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de quarenta y tres años, labrador de un par de bueyes, tiene un hijo maior de dieziocho años, mantiene a Antonia de la Bárcena, su suegra.

14.258. Fernando de SAN ZIBRIAN, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de zinquenta y ocho años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo maior de dieciocho años y dos hijas.

14.259. Francisco de ESCOBEDO, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta y un años, labrador de un par de bueyes, tiene un hijo menor y dos hijas, mantiene en casa a su madre.

14.260. Fernando de la REVILLA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta y dos años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo menor de dieciocho años, y una hija.

14.261. Francisco de REYGADAS, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta y ocho años, labrador de una yugada de bueyes.

14.262. Francisco GOMEZ, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de veintisiete años, labrador de una yugada de bueyes, tiene una hija.

14.263. Gerónima de la PALOMERA, vecina, viuda, hijadalgo, de hedad de zinquenta años, trae labranza de una yugada de bueyes, y para el gobierno de ella tiene un hijo mayor de dieciocho años, y dos hijas.

14.264. Gregorio de REYGADAS, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta y siete años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo menor y una hija.

14.265. Iñigo de ROMOROSO, vecino, hijodalgo, soltero, de hedad de quarenta y dos años, labrador de una yugada de bueyes.

14.266. Juan PRECIADO, vecino, hijodalgo, viudo, de hedad de sesenta y tres años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo maior de dieciocho años, tiene dos hijas, la una ciega.

14.267. Joseph de ESTRADA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta y siete años, labrador de una yugada de bueyes, tiene dos hijos menores.

14.268. Joaquín de TOCA, vecinode Liencres, hijodalgo, casado, de hedad de treinta años, labrador de una yugada de bueyes.

14.269. Joseph de la PALOMERA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de veintiocho años, labrador de una yugada de bueyes.

14.270. Joseph de IBAÑEZ, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de veintidós años, labrador de una yugada de bueyes.

14.271. Joaquín de CALDERON, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de quarenta años, labrador de una yugada de bueyes, tiene tres hijos menores de dieciocho años, y una hija.

14.272. Joseph de IBAÑEZ PALOMERA, vecino, hijodalgo, casado, de edad de veintiocho años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo menor y una hija.

14.273. Juan de REVILLA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta años, labrador, vive en compañia de Serafina de la Pedraja, su suegra, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.274. Juan de la PEDRAJA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de sesenta años, labrador de una yugada de bueyes, vive en su compañía un yerno, tiene un hijo maior de dieciodieciocho años.

14.275. Joseph de SOMACUETO, vecino, hijodalgo, casado, de zinquenta años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo maior de dieciocho años y una hija.

14.276. Martín de REYGADAS, vecino, hijodalgo, viudo, de hedad de setenta y cinco años, labrador de una yugada de bueyes, vive en su compañía un hijo casado que gobierna la labranza, una hermana ciega y tiene tres nietos menores de dieciocho años.

14.277. Manuel de PEDRAJA, vecino, hijodalgo, viudo, de hedad de zinquenta y seis años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo maior de dieciocho años y una hija.

14.278. Manuel de ESTRADA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de sesenta y quatro años, labrador de una yugada de bueyes.

14.279. Manuel de VILLANUEBA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de quarenta y cinco años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo menor y una hija.

14.280. Manuel de SALAS, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de veintiocho años, labrador de una yugada de bueyes.

14.281. Manuel de SOMACUETO, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de veintiséis años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo menor de dieciocho años y una hija.

14.282. Manuel CARRERA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta y siete años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo menor.

14.283. Manuel de RUMOROSO, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de veintisiete años, labrador de un par de bueyes.

14.284. Manuel de la HELGUERA, vecino, hijodalgo, viudo, de hedad de quarenta y tres años, labrador de una yugada de bueyes.

14.285. María de SALAS, vecina, viuda, hijadalgo, de hedad de zinquenta y tres años, trae lavranza de una yugada de bueyes, y para el gobierno de ella tiene a Carlos de Salas, su hijo, casado, tiene una hija.

14.286. Michaela de ESCOBEDO, vecina, hijadalgo, viuda, de hedad de sesenta años, trae labranza de una yugada de bueyes, y para el gobierno de ella tiene en su casa a Joseph de la Palomera, su hijo, casado, y una hija.

14.287. María de la PALOMERA, vecina, hijadalgo, viuda, de hedad de sesenta y quatro años, tiene una hija.

14.288. María de REYGADAS, vecina, viuda, hijadalgo, de hedad de sesenta años, ciega.

14.289. María Ana de SANCIBRIAN, vecina, viuda, hijadalgo, de hedad de quarenta y tres años, tiene un hijo menor.

14.290. María PRECIADO, vecina, hijadalgo, soltera, de hedad de zinquenta años.

14.291. María MANCEBO, vecina, viuda, hijadalgo, de hedad de zinquenta años, trae labranza, tiene un hijo maior de dieciocho años, para el gobierno de ella, y una hija.

14.292. María de la CUESTA, vecina, viuda, hijadalgo, de hedad de quarenta y quatro años, tiene una hija.

14.293. María de VICTORES, vecina, viuda, hijadalgo, de hedad de quarenta y tres años, tiene un hijo menor de dieciocho años.

14.294. María de ROMOROSO, vecina, soltera, hijadalgo, de hedad de veintiocho años.

14.295. Michaela de REYGADAS, vecina, viuda, hijadalgo, de hedad de sesenta años.

14.296. Nicolás de la PALOMERA, vecino, viudo, hijodalgo, de hedad de zinquenta y quatro años, labrador de una yugada de bueyes, tiene dos hijos maiores de dieciocho años y una hija.

14.297. Phelipe de HERRERA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de quarenta años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo maior de hedad de dieciocho años y tres hijas.

14.298. Pedro de SAN ZIBRIAN, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de sesenta años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo maior de dieciocho años, y una hija.

14.299. Pedro Antonio de la PEDRAJA CALDERON, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de veintiocho años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un criado maior, una criada y un hijo menor.

14.300. Pedro de SAN ZIBRIAN, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de quarenta años, labrador de una yugada de bueyes.

14.301. Pedro GALBAN, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de dieciocho años, labrador de una yugada de bueyes.

14.302. Sebastián de SALAS BARZENA, vecino, hijodalgo, casado de hedad de setenta y seis años, labrador de una yugada de bueyes, tiene para el gobierno de ella en su casa a Sebastián de Salas Abarca, su hijo, casado, y un hijo de éste, maior.

14.303. Sebastián de SALAR ABARCA, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de quarenta y seis años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo maior de dieciocho años, otro menor y tres hijas, vive en compañía de Sebastián de Salas Bárcena, su padre.

14.304. Serafina de la PEDRAJA, vecina, viuda, hijadalgo, de hedad de quarenta y seis años, trae labranza, tiene tres hijos maiores de dieciocho años, vive en su compañía Juan de Albilla, su yerno.

14.305. Thoribio de HERRERA, vecino, viudo, hijodalgo, de hedad de quarenta años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo menor y tres hijas.

14.306. Thomás de SOMACUETO, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de treinta y seis años, labrador de una yugada de bueyes, tiene un hijo menor y una hija.

14.307. Theresa de la CANAL, vecina, viuda, hijadalgo, de hedad de setenta años.

14.308. Vicente PRECIADO, vecino, hijodalgo, casado, de hedad de quarenta y seis años, labrador de una yugada de bueyes tiene un hijo maior de dieciocho años, otro menor y una hija.

6.°—Lugar de MORTERA

14.309. Alejandro de HERRERA, casado, del estado de hijodalgo, de edad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas menores.

14.310. Antonio de SANTIAGO, viudo, del estado de hijosdalgo, de edad de cincuenta y cinco años, de oficio cantero, tiene una hija.

14.311. Angel MACHO, casado, del estado de hijosdalgo, de edad de veintiocho años, de oficio labrador, tiene dos hijos y dos hijas menores.

14.312. Antonia de la BARCENA, soltera, de edad de cincuenta años, sin nadie en su compañía.

14.313. Antonio DIAZ, casado, del estado de hijosdalgo, de edad de cuarenta y seis años, de oficio labrador, sin familia.

14.314. Benito GUTIERREZ, casado, de edad de treinta y seis años, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, tiene un hijo y tres hijas menores.

14.315. Domingo de la MIER, casado, de edad de cincuenta años, de estado hijosdalgo, de oficio cantero, tiene tres hijos y dos hijas, el uno mayor de dieciocho años, llamado Joseph, ausente.

14.316. Francisco de la BARCENA, casado, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos mayores de dieciocho años, llamados Fernando y Domingo, y una hija.

14.317. Francisco BLANCO, casado, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y tres hijas, es de edad de cincuenta años.

14.318. Juan de la BARCENA, casado, de edad de treinta años, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, tiene dos hijos y dos hijas menores.

14.319. Joseph de HERRERA, casado, de edad de treinta años, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

14.320. Joseph de la BARCENA, casado, de edad de cuarenta y seis años, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, tiene tres hijos y una hija, y el uno mayor de dieciocho años, llamado Joseph, que le sirve para el cultivo de su labranza, y los demás menores.

14.321. Juan de la MIER, casado, de edad de veintidós años, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, sin familia.

14.322. Joseph de la BARCENA, menor, casado, del estado de hijordalgo, de oficio labrador, de edad de treinta años, tiene dos hijas menores.

14.323. Juan GARCIA, casado, de edad de treinta años, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, sin familia.

14.324. Manuel de la BARCENA, soltero, de edad de dieciséis años, de oficio labrador, del estado de hijosdalgo, sin nadie en su compañía.

14.325. María BLANCO, soltera, de edad de cuarenta y cinco años, del estado de hijosdalgo, sin nadie en su compañía.

14.326. Manuel GARCIA, casado, de edad de veintiséis años, de oficio labrador, del estado de hijosdalgo, tiene una hija menor.

14.327. Manuel de SAN MIGUEL, casado, de edad de setenta años, de oficio labrador, del estado de hijosdalgo, sin familia, tiene en su compañía un sobrino mayor de dieciocho años, llamado Juan Antonio de San Miguel, que le sirve para el cultivo de su labranza, y una criada.

14.328. María de la BARCENA, viuda, de edad de sesenta años, sin familia.

14.329. Manuel de HERRERA, casado, de edad de cuarenta y dos años, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, tiene cuatro hijos, el uno mayor de dieciocho años, llamado Joseph, ausente, y los otros tres menores.

14.330. Manuel de la MIER, casado, de edad de sesenta años, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

14.331 María del RIO, soltera, de edad de setenta años, sin tener alguno en su compañía.

7.°—Lugar de ORUÑA

14.332. Agustín del CAMPO, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, tiene una hija y mantiene en su casa una cuñada, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.333. Juan Antonio de la ONDAL, vecino de este lugar y residente en la ciudad de Segovia, del estado noble, casado, de edad de cuarenta años, tiene dos hijas.

14.334. Andrés de ARCE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.335. Antonia de ARCE, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta años.

14.336. Doña Agustina de MONTOYA, viuda, vecina, del estado noble, de edad de setenta y seis años, tiene tres hijas.

14.337. Antonia de la CANAL, moza soltera, del estado noble, vecina, de edad de treinta años.

14.338. Antonia de la PEÑA, moza soltera, natural de este lugar, del estado noble, de edad de dieciocho años.

14.339. Agustina de la PEÑA, vecina, moza soltera, del estado noble, de edad de treinta y tres años.

14.340. Alasela CANAL, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene una hija.

14.341. Ana María de la CANAL, moza soltera, natural de este lugar, del estado noble, de edad de veintitrés años.

14.342. Bentura de VIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y siete años, tiene dos hijos y cuatro hijas menores, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.343. Benito SAIZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y un años, mantiene en su compañía un sobrino menor, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.344. Benito de HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.345. Bernarda de SAÑUDO, vecina, moza soltera, del estado noble, de edad de cuarenta años, trae labranza.

14.346. Clara de las BENERAS, viuda, vecina, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, tiene una criada, y mantiene en su casa una nuera y una nieta.

14.347. Cathalina de ESCOBEDO, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, trae labranza y para administrarla tiene un hijo mayor de dieciocho años y tres hijas.

14.348. Cathalina de la HERRERIA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de setenta y cuatro años, mantiene en su casa una hija y una nieta.

14.349. Domingo de REAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta años, tiene una hija, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.350. Don Francisco Manuel del CAMPO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una criada, mantiene en su casa a su madre, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.351. Francisco de la HONDAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene tres hijas, mantiene en su casa a su suegra, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.352. Francisco de HERRERA GUZMAN, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, tiene dos hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.353. Fernando de REAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.354. Fernando SAÑUDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo de edad de veinte años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.355. Don Fernando de las VENERAS CUEVA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos

y una hija menores, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.356. Francisco de REAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.357. Francisco de VIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiséis años, tiene dos hijos menores, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.358. Francisco SALMON, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, tiene una hija, vive en compañía de sus suegros, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.359. Francisco SAIZ DE ARCE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.360. Fernando de SOBALER, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.361. Fernando de POLANCO, vecino, mozo soltero, de edad de veinticinco años, mantiene en su casa una hermana, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.362. Fernando GOMEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene cuatro hijos mayores de dieciocho años, y dos hijas, su oficio labrador de un par de bueyes.

14.363. Fernando del CORRAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.364. Francisco de ARCE, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintisiete años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.365. Francisco de HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene tres hijas y dos hijos menores, vive en compañía de don Carlos de la Maza Veneras, cura del lugar de Posadorios, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.366. Fernando HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticinco años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.367. Don Gaspar de POLANCO CEVALLOS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y tres años, Subteniente del Regimiento de Milicias de Santander, tiene cinco hijos menores.

14.368. Isabel de HERRERA, vecina, moza soltera, del estado noble, de edad de cincuenta años.

14.369. Don Joseph de QUIJANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo y dos hijas menores, trae labranza y para administrarla tiene un criado mayor de dieciocho años.

14.370. Don Juan Antonio de las VENERAS CEVALLOS, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene tres hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.371. Juan GUTIERREZ HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y nueve años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.372. Juan Antonio de VIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.373. Don Juan Manuel de la SOTA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, tiene dos hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.374. Juan Manuel de QUIJANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, tiene dos hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.375. Juan de REAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor de dieciocho años, y tres hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.376. Joseph de ARCE, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijos y dos hijas menores, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.377. Juan Antonio de QUIJANO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.378. Juan GARCIA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y dos años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.379. Joseph Francisco de VALLE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y dos años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.380. Juan de MONTES, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.381. Juan de la PEÑA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo menor, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.382. Joseph SAÑUDO, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, tiene un hijo menor y dos hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.383. Juan de la LASTRA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, tiene dos hijos y una hija menores, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.384. Juan de POLANCO, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintitrés años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.385. Joseph de ROSILLO, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y siete años, tiene dos hijos y dos hijas menores, su oficio herrero y cerrajero.

14.386. Joseph de ACHAQUE, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene una hija, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.387. Juan de la CANAL, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene tres hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.388. Juan de LLANOS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, su oficio sastre.

14.389. Doña Josepha de POLANCO CEVALLOS, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija.

14.390. Doña Josepha de POLANCO, mayor, moza soltera, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene en su compañía una hermana.

14.391. Josepha VALLE, vecina, moza soltera, del estado noble, de edad de sesenta años.

14.392. Don Joseph de PIELAGOS, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor, vive en compañía de don Juan Gutiérrez, su suegro, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.393. Don Lorenzo de las VENERAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, tiene cinco hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.394. Lorenzo del NOVAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y dos hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.395. Lorenzo GUTIERREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos y tres hijas menores, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.396. Lorenzo de ARCE, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.397. Manuel DIEZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, tiene en su casa un cuñado menor, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.398. Manuel de HERRERA TORNERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, tiene dos hijos menores, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.399. Manuel de SECADAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.400. Manuel de PALACIO, vecino, mozo soltero, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene en su compañía una sobrina, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.401. Manuel de REAL, vecino, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y dos hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.402. Manuel de la FUENTE, vecino, viudo, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una hija, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.403. Doña María Antonia GUTIERREZ, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor de dieciocho años, y cuatro menores.

14.404. Doña María Antonia de HONTAVILLA, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años, trae labranza, y para administrarla tiene un hijo y dos hijas menores.

14.405. María de NOVAL, viuda, vecina, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas y un nieto.

14.406. Manuela de la CANAL, viuda, vecina, del estado noble, de edad de ochenta años, tiene dos hijos menores.

14.407. María de ESCOBEDO, moza soltera, del estado noble, de edad de cincuenta años.

14.408. Mariana de ARCE, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta y cinco años, tiene una hija, mantiene a su madre, anciana.

14.409. María de COSSIO, vecina, casada (hállase su marido en servicio del Rey, sin saber su destino), del estado noble, de edad de treinta años.

14.410. Mariana de COSSIO, vecina, viuda, del estado noble, de edad de cuarenta años.

14.411. Mariana del VALLE, vecina, moza soltera, de edad de cuarenta años, del estado noble, trae labranza.

14.412. Pedro de la OYUELA, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores de dieciocho años, y una hija, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.413. Phelipe de REAL HERRAN, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene dos hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.414. Phelipe de REAL GUTIERREZ, vecino, casado, del estado noble, de edad de veinte años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.415. Pedro de las VENERAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor de dieciocho años, y dos hijas, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.416. Pedro de ARCE, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo y dos hijas menores, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.417. Pedro de ORUÑA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.418. Phelipe de HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de veintitrés años, tiene un hijo menor, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

14.419. Pedro de SECADAS, vecino, casado, del estado noble, de edad de cincuenta y cinco años, trae labranza y para la administración de ella tiene un sobrino mayor de dieciocho años.

14.420. Phelipa de SAN CIPRIANO, natural de este lugar, moza soltera, del estado noble, de edad de dieciocho años.

14.421. Thomás de HERRERA, vecino, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, tiene un hijo de edad de veinte años, su oficio labrador de una yugada de bueyes.

8.°—Lugar de POSADORIOS

14.422. Angel de CORRAMOR, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos varones y una hembra menores de edad, hállase impedido sin poder trabajar.

14.423. Alexandro GOMEZ, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, llamado el varón Joachín, que le sirve para el ministerio de la labranza, mayor de dieciocho años, como también las hembras.

14.424. Angel de VIA, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.425. Bernardo GOMEZ, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.426. Bentura GOMEZ, de edad de sesenta y seis años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

14.427. Bernardo de HERRERA, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.428. Benito de HERRERA, de edad de treinta y ocho años, de estado noble, casado, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, tres hembras y un varón menores de edad.

14.429. Francisco de HERRERA, de edad de sesenta y seis años, de estado noble, casado, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad; asimismo tiene en su compañía un antenado mayor de dieciocho años, llamado Juan Antonio Ruiz, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.430. Francisco GOMEZ ROSILLO, de edad de veintisiete años, de estado noble, casado, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra menores de edad.

14.431. Don Fernando del SOLAR, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio es abogado, tiene en su compañía tres hijos, dos hembras y un varón, menores de edad.

14.432. Fernando RUIZ, de edad de veinticuatro años, de estado noble, casado, su ejercicio labrador del campo.

14.433. Herederos de Juan Antonio de VIA, Pedro de Vía uno de ellos, de edad de treinta y cuatro años, de estado noble, soltero, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hermana, con quien tiene los bienes indivisos.

14.434. Joachín del REAL, de edad de treinta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene dos hijos menores de edad, mantiene en su compañía a su suëgra, de edad avanzada.

14.435. Juan PEREZ DE ARGUMEDO, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.436. Juan de la LANZA, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene dos hijos menores de edad.

14.437. Joseph de la FUENTE ALSEDO, de edad de treinta y seis años, casado y del estado noble, su ejercicio labrador del campo, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

14.438. Juan GOMEZ SOLAR, de edad de sesenta y ocho años, viudo, del estado noble, su ejercicio labrador del campo, mantiene en su casa y compañía a Fernando de la Fuente, su nieto, quien le sirve para el ministerio de la labranza, de edad de diecinueve años, asimismo mantiene a dos nietas menores y una hija mayor.

14.439. Juan de HERRERA SOTA, de edad de sesenta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene un hijo casado, en su compañía, llamado Juan Antonio, quien le sirve para el ministerio de la labranza, asimismo mantiene a dos hijos de éste, ambos menores de edad.

14.440. Joseph de las BENERAS, de edad de treinta y cinco años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, mantiene en su casa y compañía dos hijos, varón y hembra, ambos menores de edad.

14.441. Joseph de CUARTAS, de edad de sesenta y dos años, viudo del estado noble, su ejercicio el de labrador, tiene dos hijas, ambas mayores de edad.

14.442. Juan de la PALOMERA, de edad de treinta y seis años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador del campo, tiene dos hijas, ambas menores de edad, asimismo mantiene a su suegra, Antonia de Secadas, mayor de edad.

14.443. María ZURITA, habitante en este pueblo de Posadorios, de edad de cincuenta y seis años, viuda, del estado noble, tiene una hija mayor de edad.

14.444. María SOLORZANO, de edad de sesenta años, viuda, del estado noble, tiene una hija mayor de edad.

14.445. Manuel del SOLAR, de edad de veinte años, habitante y soltero, del estado noble, no tiene ejercicio por hallarse sumamente impedido.

14.446. Manuela HERRERA BARCENILLA, de edad de cuarenta y dos años, viuda, del estado noble, tiene dos hijos, ambos menores de edad, y una hija mayor.

14.447. Manuela de HERRERA PALACIO. de edad de veintiocho años, viuda, del estado noble, no tiene familia que mantener.

14.448. María del SOLAR, de edad de cuarenta y cinco años, soltera, del estado noble, sin familia alguna.

14.449. Miguel de CAMPUZANO, de edad de cuarenta años, casado, del estado noble, su ejercicio labrador, tiene un hijo varón, menor de edad.

14.450. María de SECADAS, de edad de setenta años, viuda, del estado noble, sin familia alguna que mantener.

14.451. Manuela de SECADAS, de edad de sesenta años, viuda, del estado noble, tiene un hijo llamado Phelipe de la Castañeda, de edad de veinte años, sírvele para el ministerio de la labranza, y una hija, también mayor.

14.452. Petrona de VIA, de edad de cincuenta y seis años, viuda, del estado noble, tiene un hijo casado en su compañía, llámase Juan Antonio de Herrera, de edad de veinticinco años, quien le sirve para el ministerio de la labranza, asimismo mantiene a una hija de éste, menor de edad.

14.453. Phelipe de MIRANDA, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado noble, su ejercicio el de labrador, mantiene en su casa y compañía a su suegra, María de Secadas, y una hija menor de edad.

9.°—Lugar de QUIJANO

14.454. Antonio GOMEZ, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

14.455. Antonio FERNANDEZ, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía seis hijos, un varón y las demás hembras, todos menores de edad.

14.456. Antonio de la HEDESA, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijas menores de edad y un hijo, de edad de veinte años, llamado Phelipe, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.457. Antonio de OTERO, de edad de veintisiete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.458. Antonio de QUARTAS, de edad de setenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, llamado Angel, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.459. Antonio TRILLO, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos hembras y un varón, menores de edad.

14.460. Don Antonio CEVALLOS, de edad de sesenta y siete años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda

propia, mantiene a un hijo casado, llamado don Gerónimo, el que estudia leyes, asimismo tiene otro hijo ausente, llamado don Bernardo, ordenado de Evangelio; mantiene dos criadas mayores de edad.

14.461. Bernardo de la HEDESA, de edad de sesenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio herrero y labrador del campo, tiene en su compañía un hijo casado, llamado Bernardo, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.462. Bartholomé de VILLAR, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos y dos hijas, uno mayor de dieciocho años, llamado Francisco, que le mantiene a los estudios, y los demás son menores de edad.

14.463. Cathalina de NAVEDA, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

14.464. Cathalina de ARGOMEDO, de edad de sesenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo, mayor de edad, llamado Juan, casado, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.465. Carlos HERRERA, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

14.466. Domingo FERNANDEZ, de edad de sesenta y cuatro años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.467. Diego BUENO, de edad de sesenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.468. Francisco BERRONDO, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor.

14.469. Don Francisco de la TORRE, de edad de ochenta años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos mayores de edad, uno casado, llamado don Joachín, y el otro llamado don Francisco Xavier de la Torre, cura párroco de este lugar, tiene dos criados, varón y hembra, mayores de edad, aquél llamado Francisco Gutiérrez, natural del valle de Iguña, que le sirve para la labranza.

14.470. Francisco de la MUÑECA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene cuatro hijos menores de edad.

14.471. Francisco GOMEZ, de edad de sesenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, llamado Domingo, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.472. Fernando de la CASTAÑERA, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.473. Fernando GOMEZ, de edad de veintisiete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores de edad.

14.474. Don Francisco de OBARES TORRE, de edad de setenta y seis años, de estado viudo y del noble, se mantiene de su hacienda propia, tiene una criada mayor de edad.

14.475. Francisco BUENO GOMEZ, de edad de veintinueve años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores.

14.476. Fernando de QUARTAS, de edad de treinta y un años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.477. Francisco de QUARTAS, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

14.478. Francisco de VILLAR, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.479. D. Francisco de ARGOMEDO, de edad de cuarenta y seis años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda propia, tiene en su compañía cinco hijos, un varón y cuatro hembras, todos menores de edad.

14.480. Francisco Antonio de ARRIOLA, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, tiene el oficio de herrero y al mismo tiempo es labrador, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, todos menores de edad.

14.481. Don Fernando de la RIVA, de edad de sesenta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene una criada mayor de edad.

14.482. Isabel de ROSILLO, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un sobrino menor de edad.

14.483. Josepha de MIRANDA, de edad de cuarenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene de alguna hacienda propia..

14.484. Juan Antonio de RAYGADAS, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.485. Juan de ESTRADA, de edad de veinticuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.486. Juan Domingo RUIZ, de edad de sesenta y siete años, de estado casado y del noble, su oficio es el de herrero y labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, tres varones y una hembra, uno de los varones de edad de veintitrés años, se llama Pedro, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los otros dos uno es mayor de dieciocho y otro menor, mantiénelos al estudio, tiene una criada mayor de edad.

14.487. Juan de PRADA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, aquél de edad de dieciocho años, llamado Juan, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.488. Juan de la HEDESA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijas menores de edad.

14.489. Juan Domingo de VILLA, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.490. Josepha de ARGOMEDO, de edad de setenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia.

14.491. Juan Manuel de ESTRADA, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas mayores de edad.

14.492. Joseph de UBALDE, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.493. Josepha de la MUÑECA, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

14.494. Juan de la CASTAÑERA, de edad de setenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas mayores de edad.

14.495. Joseph RUIZ QUERNO, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, uno mayor de dieciocho años y otro menor, el mayor llamado Joseph, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.496. Don Joachin de la TORRE, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, tiene dos hijas menores de edad, asiste en compañía de su padre don Francisco de la Torre.

14.497. Joseph de TOCA, de edad de veintiséis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.498. Juan de TOCA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

14.499. Luis del CORRAL, de edad de treinta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, todos menores de edad.

14.500. Manuel de OBALES, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.501. Manuela DIEZ, de edad de cuarenta años, de estado viuda, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.502. María del CORRAL, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

14.503. Manuela de OBALDE, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia.

14.504. Miguel AGUIRRE, de edad de treinta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

14.505. Doña María de OTERO, de edad de setenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija y un sobrino de edad de dieciocho años, llamado Pedro de Otero, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.506. Mariana de ARGOMEDO, de edad de cincuenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hermana, asimismo tiene un hijo mayor de dieciocho años llamado Pedro de la Riva, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.507. Mariana de SORRIBO, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene una hija mayor de edad.

14.508. Pedro de ABASCAL, de edad de setenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.509. Pedro de TOCA, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.510. Don Pedro ROSILLO DE HERRERA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda propia, mantiene en su compañía a su padre don Francisco Rosillo, de edad avanzada, asimismo tiene en su compañía cuatro hijos, los tres menores de edad y el otro de la de dieciocho años, llamado don Juan Manuel, que estudia Theología, tiene un criado, de edad de veintitrés años, llamado Gaspar del Real, natural del lugar de Oruña, que le tiene para la labranza.

14.511. Thomás de MIRANDA CEVALLOS, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad, y un hijo mayor de la de dieciocho años, llamado Juan, que le sirve para el ministerio de la labranza.

10.°—Lugar de RENEDO

14.512. Antonia de VILLAR, mayor, viuda, labradora, noble, como lo son todos los demás vecinos de este pueblo, sin familia.

14.513. Antonio de la ENCINA, menor, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene en su compañía un hijo menor, una hija y a su suegra.

14.514. Antonio de la ENCINA, mayor, viudo, labrador, de edad de ochenta y tres años, tiene una hija.

14.515. Ana BENTISCA, casada, labradora, tiene un hijo menor y su marido ausente.

14.516. Ana de la PICOTA, viuda, labradora, tiene una hija.

14.517. Antonio GONZALEZ, casado, labrador, de sesenta años de edad, tiene una hija.

14.518. Antonio de ARGOMEDO, viudo, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

14.519. Agustín de ARGOMEDO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.520. Angela de OBREGON, viuda, labradora, sin familia.

14.521. Antonio de la MACORRA [*sic*], casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene cuatro hijos menores.

14.522. Antonio de RUMAYOR, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijas.

14.523. Antonia de PALACIO, natural de este lugar, moza soltera, labradora, tiene en su compañía una hermana.

14.524. Ana de RUCAVADO, viuda, labradora, sin familia.

14.525. Antonia de VILLAR, viuda, labradora, sin familia.

14.526. Antonio de las VARILLAS, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

14.527. Antonio de VILLAR, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.528. Antonio DIEZ DE LA TORRE, casado, labrador, de edad de veinticinco años, sin familia.

14.529. Antonio de QUIJANO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

14.530. Agustín de la HERRAN, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos menores.

14.531. Ana María del MAZO, viuda, labradora, tiene un hijo menor.

14.532. Antonio de RUCAVADO, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, llamado Antonio, para el cuidado de su labranza, otro menor y dos hijas.

14.533. Antonia de la MACORRA, moza soltera, labradora, sin familia.

14.534. Ana de VILLAR, viuda, labradora, tiene una hija.

14.535. Antonia de las VARILLAS, moza soltera, labradora, sin familia.

14.536. Alexandro de VILLAR, viudo, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

14.537. Benito de la TORRE, casado, labrador, de edad de treinta años, sin familia.

14.538. Benito RUIZ DE NAVEDA, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

14.539. Bartholomé de PALACIO, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo mayor, llamado Joseph, para el cuidado de su labranza, y cinco menores.

14.540. Basilio de ABARCA, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene un hijo menor.

14.541. Cathalina de la MACORRA, viuda, labradora, sin familia.

14.542. Carlos de la RIVA, viudo, labrador, de oficio sastre, de edad de sesenta años, tiene una hija en su compañía, y una hermana.

14.543. Domingo GARCIA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

14.544. Domingo de la JARA, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene una hija.

14.545. D. Francisco Domingo de BUSTAMANTE, casado, de estado Caballero, de edad de sesenta y dos años, tiene en su compañía un hijo, llamado don Fernando, casado, una hija, una nieta, dos criadas y un criado menor.

14.546. Fernando de la MACORRA, casado, labrador, de edad de veintidós años, sin familia.

14.547. Fernando de las VARILLAS, de edad de veinticuatro años, casado, labrador, tiene dos hijas.

14.548. Francisco de la TORRE, viudo, labrador, de edad de setenta años, tiene una criada.

14.549. Fernando de UBALDE, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

14.550. Francisco del CORRAL, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

14.551. Fernando de la PEÑA, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene tres hijos menores y una hija.

14.552. Francisco de la VEGA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

14.553. Francisco del SORRIBO PEÑA, casado, labrador y sastre, de edad de cincuenta años, sin familia.

14.554. Francisca de RIANCHO, moza soltera, labradora.

14.555. Fernando de QUIXANO, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijas.

14.556. Francisco de la RIVA, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores.

14.557. Francisco del CORRAL, casado, labrador, de edad de cuarenta años, sin familia.

14.558. Fernando de la RIVA, viudo, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

14.559. Fernando BUENO, viudo, labrador, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor, llamado Manuel, para el cuidado de su labranza.

14.560. Fernando de RENEDO, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijas.

14.561. Fernando de VILLAR, casado, de edad de treinta años, de oficio escribano, sin familia.

14.562. Don Francisco del MAZO, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene en su compañía dos hijos menores y dos hijas y un criado mayor, llamado Francisco Manzanedo, natural del lugar de Carandía, para el cuidado de su labranza, y una criada.

14.563. Francisco de PALACIO, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, sin familia.

14.564. Francisco de la RIVA RENEDO, casado, labrador, de edad de ochenta y seis años, sin familia.

14.565. Francisco de la HEDESA, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

14.566. Fernando GOMEZ, casado, labrador, de edad de setenta años, sin familia.

14.567. Fernando de PEÑALBA, casado, labrador, de edad de veintitrés años, tiene un hijo menor.

14.568. Fernando de ABASCAL, casado, labrador, de edad de veinticinco años, sin familia.

14.569. Francisco de ESCAJEDO, viudo, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor, llamado Francisco, para el cuidado de su labranza, y otro menor.

14.570. Fernando Antonio de ORUÑA, viudo, labrador y herrero, de edad de sesenta años, sin familia.

14.571. Francisco del SORRIBO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Matheo, otro menor y dos hijas.

14.572. Doña Francisca Antonia de CASTAÑEDA, viuda, sin familia.

14.573. Francisco de QUIXANO GARCIA, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

14.574. Fernando de RUCAVADO, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijas.

14.575. Francisco de RUCAVADO, casado, de oficio tabernero, de edad de treinta años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

14.576. Don Fernando de BUSTAMANTE, casado, de edad de treinta y seis años, vive en la compañía y casa de su padre, don Francisco, y tiene dos hijas, una ama de criar, una criada y un criado menor.

14.577. Isabel de RUCAVADO, viuda, labradora, sin familia.

14.578. Isabel FRANCO, viuda, labradora, sin familia.

14.579. Isabel de la MACORRA, viuda, labradora, tiene una hija.

14.580. Josepha BENTISCA, viuda, labradora, tiene una hija.

14.581. Josepha DIAZ DEL CORRAL, viuda, labradora, tiene tres hijas.

14.582. Joseph Basilio de la VEGA, casado, labrador, sin familia, de edad de veinticuatro años.

14.583. Jacinta de la RIVA, viuda, labradora, tiene dos hijos mayores para el cuidado de su labranza y una hija.

14.584. Joseph de AZCOITIA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene cinco hijos menores.

14.585. Juan de la RIVA, casado, labrador, de edad de veintiocho años, sin familia.

14.586. Joseph de la GUILERA, viudo, labrador, de edad de setenta años, tiene dos hijas.

14.587. Juan del SORRIBO PALACIO, casado, labrador y sastre, de edad de treinta años, sin familia.

14.588. Juan de la BARCENA, casado, labrador, de edad de veintiocho años, sin familia.

14.589. Joseph de la RIVA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.590. Juan Antonio de la RIVA, casado, labrador y sastre, de edad de cuarenta y ocho años, tiene una hija.

14.591. Juan de PALACIO, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene dos hijos mayores para el cuidado de su labranza, llamados Manuel y Domingo y dos hijas.

14.592. Juan DIAZ DEL DOSAL, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene una hija.

14.593. Josepha de QUIXANO, moza soltera, mercadera por menor, tiene dos hermanas en su compañía.

14.594. Joseph de ESCALADA CEVALLOS, casado, labrador, de edad de cincuenta y dos años, tiene un hijo ordenado de prima y cinco hijas.

14.595. Juan de SANTELICES TORRE, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, sin familia.

14.596. Juan de la VEGA, viudo, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.597. Joseph de VILLAR, viudo, labrador, de edad de setenta años, sin familia.

14.598. Josepha del SORRIBO, viuda, labradora, tiene cuatro hijos.

14.599. Juan del SORRIBO, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor, una hija y en su compañía a su madre.

14.600. Joseph de ORUÑA, viudo, labrador, de edad de setenta y cinco años, sin familia.

14.601. Don Juan Manuel de la TORRE, casado, labrador, de edad de sesenta y tres años, tiene una hija y en su compañía una cuñada.

14.602. Joseph VESTISCA, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijas.

14.603. Joseph GOMEZ, casado, labrador, de edad de sesenta y cuatro años, sin familia.

14.604. Joseph de ROMECIN, casado, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.605. Joseph GOMEZ DE LA MACORRA, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

14.606. Don Juan de la CAGIGA SIERRA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas, dos criados mayores llamados Angel Gómez e Isidoro González, para el cuidado de su labranza, y una criada.

14.607. Joseph de RUCAVADO NETO, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene una hija.

14.608. Juan Lucas de VELASCO, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene dos hijos menores.

14.609. Joseph de QUIJANO, casado, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene una hija.

14.610. Juan PEREZ DE ROMECIN, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene un criado menor.

14.611. Joseph RUIZ DE NAVEDA, viudo, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.612. Joseph GARCIA FLOR, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

14.613. Juan de la TORRE, viudo, labrador, de edad de setenta y dos años, sin familia.

14.614. Josepha GARCIA, moza soltera, labradora, tiene en su compañía un hermano mayor llamado Joseph García, para el cuidado de su labranza, y otro menor.

14.615. Juan de la HERRAN RUIZ, casado, labrador, de edad de cincuenta y ocho años, sin familia.

14.616. Juan de RENEDO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

14.617. Joseph de la HERRAN, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene una hija.

14.618. Joseph de RENEDO, viudo, labrador, de edad de sesenta y seis años, sin familia.

14.619. Don Joseph de MANTECON, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene dos criados mayores llamados Andrés González, natural de Gijón, y Thomás Fernández, natural de Corconte, y son para el cuidado de su labranza y dos criadas.

14.620. Juan de VELO MIRANDA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, sin familia.

14.621. Lorenzo BUENO, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijas.

14.622. María de SOTO, viuda, labradora, tiene dos hijas.

14.623. María de la RIVA RENEDO, viuda, labradora, sin familia.

14.624. Manuel de la CASTAÑEDA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores.

14.625. Manuel RODRIGUEZ, casado, labrador y cantero, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

14.626. Manuel de RUCAVADO, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene dos hijos menores.

14.627. Manuel de PALACIO SORRIBA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

14.628. Manuela de ESCOBEDO, viuda, labradora, tiene dos hijos menores.

14.629. Manuela de PALACIO, moza soltera, labradora, no tiene en su casa familia alguna.

14.630. María Isabel de la RIVA, viuda, labradora, tiene en su compañía una hija casada que su marido se halla ausente.

14.631. Manuel de la MACORRA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

14.632. Melchor DIAZ DEL CORRAL, viudo, labrador, de edad de setenta y cuatro años, tiene en su compañía una nieta.

14.633. María de PALACIO, viuda, labradora, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, otro menor y dos hijas.

14.634. Manuel GARCIA, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene dos hijos mayores llamados Manuel y Fernando, para el cuidado de su labranza.

14.635. Manuel de PALACIO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.636. Manuel GARCIA FLOR, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos menores.

14.637. Manuela de QUIJANO, viuda, labradora, sin familia.

14.638. Manuel de LIAÑO, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene cuatro hijos menores.

14.639. María del SORRIBO, menor, soltera, labradora, tiene en su compañía una hermana.

14.640. Manuel de la RIVA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

14.641. Manuel de la ENCINA, menor, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija menor.

14.642. Manuel de SORRIBO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.643. Manuel de la RIVA SANIA, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza llamado Juan y otro menor.

14.644. Manuel de la ENCINA, casado, labrador, de edad de ochenta años, tiene una hija.

14.645. Manuela del SORRIBO, soltera, labradora, no tiene en su casa familia alguna.

14.646. Manuel de PALACIO CASTAÑEDA, casado, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo menor.

14.647. Manuel de OBREGON, casado, labrador, de edad de sesenta y ocho años, tiene una hija.

14.648. Manuela de la RIVA, viuda, labradora, tiene un hijo mayor de dieciocho años para el cuidado de su labranza, llamado Antonio Laguno.

14.649. Manuela de QUIJANO, viuda, labradora, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Alonso de la Riva.

14.650. Manuel de la RIVA RUCAVADO, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene en su compañía una cuñada.

14.651. María del SORRIBO, mayor, viuda, labradora, tiene en su compañía un hijo mayor llamado Fernando Palacio, para el cuidado de su labranza.

14.652. Santiago de la ENCINA, casado, labrador, de edad de veintitrés años, sin familia.

14.653. Santos de la RIVA, casado, labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija.

14.654. Santiago de la RIVA, casado, labrador, de edad de veintiocho años, sin familia.

14.655. Thomás del SORRIBO, viudo, labrador, de edad de setenta y seis años, sin familia.

14.656. Toribio de ARGOMEDO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

14.657. Xavier de VILLAR, casado, labrador, de edad de veintiocho años, sin familia.

11.°—Lugar de RUMOROSO

14.658. Antonio de la HERESA, casado, labrador, del estado noble, con todos los demás vecinos de este pueblo, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

14.659. Antonio de la FUENTE MENOCAL, casado, labrador, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor clérigo de menores órdenes, dos menores y tres hijas.

14.660. Angel de PEREDA, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene un hijo menor y una hija.

14.661. Ana de HERRERA, viuda, labradora, sin familia.

14.662. Antonia de la FUENTE CORONA, moza soltera, labradora, tiene en su compañía una sobrina.

14.663. Andrea MENOCAL, viuda, labradora, tiene tres hijas.

14.664. Antonio PALACIO PEREDA, casado, labrador, de edad de cincuenta y cinco años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

14.665. Antonia de PALACIO PEREDA, moza soltera, no tiene en su compañía familia alguna.

14.666. Antonio de la FUENTE PEREDA, casado, labrador, de edad de setenta años, tiene una hija.

14.667. Antonio PALACIO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

14.668. Cathalina PALACIO, viuda, labradora, tiene un hijo menor y una hija.

14.669. Cathalina de PALACIOS, viuda, labradora, sin familia.

14.670. Cathalina HERRERA, viuda, labradora, sin familia.

14.671. Cathalina RUMOROSO, viuda, labradora, sin familia.

14.672. Cathalina VALLEJO, viuda, labradora, sin familia.

14.673. Diego PEREDA, viudo, labrador, de edad de sesenta y ocho años, sin familia.

14.674. Francisco de los CORRALES, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor.

14.675. Fernando GOMEZ, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene cinco hijos menores y una hermana.

14.676. Francisco de HARCE, casado, labrador, de edad de veintisiete años, tiene dos hijos menores.

14.677. Fernando HERRERA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene cinco hijos menores.

14.678. Francisco Antonio de la FUENTE, casado, labrador, de edad de veintidós años, sin familia.

14.679. Fernando FUENTE VILLA, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

14.680. Fernando MARTINEZ GUTIERREZ, casado, labrador, de edad de veintiún años, tiene una hija.

14.681. Fernando PEREDA, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene tres hijos menores.

14.682. Fernando GARCIA, casado, labrador, de edad de veintidós años, sin familia.

14.683. Francisco RODIL, casado, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene en su compañía un nieto menor.

14.684. Francisco GOMEZ, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hermana.

14.685. Juan Manuel GOMEZ, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores.

14.686. Juan de PEREDA, viudo, labrador, sin familia, de edad de setenta años.

14.687. Juan Francisco SECADAS, casado, labrador, de edad de veintidós años, sin familia.

14.688. Juan Antonio de la FUENTE, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijas.

14.689. Juan Manuel PEREDA RODIL, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y tres hijas.

14.690. Juan de RUMOROSO, casado, labrador, de edad de setenta años, sin familia.

14.691. Juan de RODIL, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos menores.

14.692. Juan Antonio de PALACIO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

14.693. Juan de RUMOROSO, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, llamado Manuel, para el cuidado de su labranza.

14.694. Juan Antonio de ARGOMOSA, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, sin familia.

14.695. Joseph de TORRICES, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene tres hijos menores.

14.696. Joachín de ARCE, casado, labrador, de edad de veintidós años, sin familia.

14.697. Don Juan Manuel FERNANDEZ MENOCAL, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene tres hijos menores.

14.698. Juan Manuel GOMEZ, casado, labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor y una hija.

14.699. Juan Francisco de la PIÑERA, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene cuatro hijos menores y cuatro hijas.

14.700. Joseph de la TORRE MENOCAL, casado, labrador, de edad de treinta y dos años, tiene una hija.

14..701. Juan Antonio HERRERA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.702. Juan de la FUENTE, viudo, labrador, de edad de cincuenta años, sin familia.

14.703. Joseph de la TORRE, casado, labrador, de edad de sesenta y tres años, tiene un hijo mayor, llamado Agustín, para el cuidado de su labranza.

14.704. Joachín MARTINEZ GUTIERREZ, casado, labrador, de edad de veinticuatro años, sin familia.

14.705. Joachín de PEREDA, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores.

14.706. Juan Manuel de QUIJANO, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene dos hijos menores, una hija y una criada.

14.707. Manuel de PALACIO, viudo, labrador, de edad de sesenta años, tiene dos hijas.

14.708. Manuel DIAZ PALACIO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene dos hijos mayores para el cuidado de su labranza, y dos hijas.

14.709. Manuel de RUMOROSO, casado, labrador, de edad de cincuenta y cinco años, sin familia.

14.710. Manuel de HARCE, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene tres hijos menores y una hija.

14.711. Manuel de PEREDA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

14.712. Manuel de PALACIO, casado, labrador, de edad de veintidós años, sin familia.

14.713. Manuel GOMEZ SANCHEZ, viudo, labrador, de edad de cincuenta años, tiene tres hijas y una hermana.

14.714. María GUTIERREZ, viuda, labradora, tiene un hijo mayor, llamado Joachín Martínez, para su labranza.

14.715. María RODIL, viuda, labradora, tiene una hija.

14.716. María PEREDA, viuda, labradora, tiene dos hijas.

14.717. María PALACIO, viuda, labradora, tiene un hijo mayor llamado Juan de Palacio, para el cuidado de su labranza, y tres hijas.

14.718. María PALACIO HERRERA, viuda, labradora, tiene una hija.

14.719. Manuel de HERRERA, casado, labrador, de edad de cincuenta y tres años, tiene un hijo mayor, llamado Manuel, estudiante, y dos hijas.

14.720. Manuel de la TORRE, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor y dos hijas, y a Angel de Herrera, su suegro, imposibilitado.

14.721. Manuel de QUEBEDO, casado, labrador, de edad de sesenta y cuatro años, sin familia.

14.722. Manuel MENOCAL, casado, labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene cuatro hijos menores y una hija.

14.723. Manuel de la TORRE, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

14.724. Manuela de ARZE, moza soltera, labradora, sin familia.

14.725. Petrona PALACIO, moza soltera, labradora, sin familia.

14.726. Pedro MENOCAL, viudo, labrador, de edad de setenta años, sin familia.

14.727. Pedro PEREDA, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, sin familia.

14.728. Pedro PALACIO, casado, labrador, de edad de veintidós años, sin familia.

14.729. Phelipe HERRERA, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, llamado Phelipe, para el cuidado de su labranza, y una hija.

14.730. Doña Rosa PALACIO BARREDA, viuda, tiene un hijo menor y una hija.

14.731. Santa de la FUENTE, moza soltera, labradora, tiene en su compañía una hermana.

14.732. Sebastián HERRERA, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene cuatro hijos menores.

12.°—Lugar de VIOÑO

14.733. Angel de MIJARES, casado, noble, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza.

14.734. Antonio de los RIOS, casado, del estado noble, como todos los demás vecinos de este pueblo, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.735. Agustina de LLOREDA, casada, tiene su marido ausente, labradora, tiene tres hijos menores y una hija.

14.736. Antonio de VILLANUEVA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

14.737. Doña Ana María de la HEDESA, viuda, labradora, y mercadera por menor, tiene en su compañía a María de Menocal, su madre.

14.738. Ana de RUMAYOR, viuda, labradora, tiene una hija.

14.739. Ana de VILLAR, moza soltera, labradora, sin familia.

14.740. Antonio de la BARCENA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.741. Andrés PUENTE, casado, labrador, de edad de treinta y cuatro años, tiene un hijo menor.

14.742. Ana de la VEGA, viuda, labradora, tiene una hija.

14.743. Antonio DIAZ, casado, labrador y carpintero, de edad de cincuenta y ocho años, tiene tres hijas.

14.744. Antonio ALONSO, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene un hijo menor y dos hijas, y también tiene en su compañía a María de Cianca, su suegra.

14.745. Antonia del MORAL, viuda, labradora, tiene un hijo menor.

14.746. Antonio de RUCABADO, viudo, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene un hijo mayor estudiante llamado Vicente, un criado mayor llamado Benito de la Pedraja, natural de este lugar, para el cuidado de su labranza, y dos criadas.

14.747. Antonio de CIANCA, viudo, labrador, de edad de setenta y un años, sin familia.

14.748. Benito de SOLORZANO, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza y una hija.

14.749. Bartholomé de la VEGA, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores.

14.750. Benito de la SERNA, viudo, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

14.751. Clara MENDEZ, viuda, labradora, tiene una hija.

14.752. Domingo CALDERON, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

14.753. Fernando CALDERON, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene dos hijos menores y en su compañía a María del Moral, su suegra.

14.754. Francisco de REVILLA, viudo, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

14.755. Fernando Antonio de la HEDESA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

14.756. Francisco de SOLORZANO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

14.757. Francisco de CIANCA, viudo, labrador, de edad de setenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, y una hija.

14.758. Francisco de CEVALLOS, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene una hija.

14.759. Francisco del RIO, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores.

14.760. Fernando del PARRAL, casado, labrador, de edad de cincuenta y seis años, tiene una hija.

14.761. Francisco PUENTE, casado, labrador, de edad de veintisiete años, tiene una hija, también es herrero de oficio.

14.762. Francisco GOMEZ, casado, labrador, de edad de treinta y ocho años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

14.763. Don Fernando PEREDA, viudo, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.764. Francisco Antonio de PALACIO, casado, de oficio cirujano, de edad de cincuenta y seis años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.765. Francisco de VILLAR, casado, labrador, de edad de cuarenta y cinco años, tiene dos hijos menores y una hija.

14.766. Don Fernando PUENTE, casado, labrador, de edad de cincuenta y cinco años, tiene una hija, y en su compañía una hermana.

14.767. Francisco de SOTO MIJARES, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Joseph, y tres hijas.

14.768. Francisco del MORAL, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una criada.

14.769. Francisco de la ONDAL, casado, labrador y herrero, de edad de veintiséis años, sin familia.

14.770. Fernando de SOLORZANO, casado, labrador y herrero, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

14.771. Fernando de SOTO, casado, labrador, de edad de veintinueve años, tiene dos hijas.

14.772. Francisco RUIZ DE PEÑALBA, viudo, labrador, de edad de sesenta y seis años, tiene dos hijos mayores para el cuidado de su labranza, llamados Juan y Josepha.

14.773. Francisco de ARGUMOSA, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Manuel Ventura.

14.774. Francisco de CIANCA OBREGON, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor y una hija.

14.775. Francisco de la PEDRAJA, soltero, de edad de treinta y cuatro años, de oficio escribano, tiene un criado menor de edad.

14.776. Don Juan DIAZ DE HERRERA, casado, de oficio escribano, de edad de treinta y cuatro años, sin familia.

14.777. Joseph RUIZ, casado, labrador, de edad de sesenta años, sin familia.

14.778. Joseph de la SERNA, viudo, labrador, de edad de veintitrés años, sin familia.

14.779. Juan de SOMACUETO, casado, labrador, de edad de veintiocho años, tiene dos hijos menores.

14.780. Josepha de ARGUMOSA, viuda, labradora, sin familia.

14.781. Josepha de la SERNA, viuda, labradora, tiene una hija.

14.782. Don Juan Manuel de PEREDA, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

14.783. Joseph de AROZENA, casado, labrador, de edad de veintiséis años, tiene un hijo menor.

14.784. Josepha PUENTE, moza soltera, sin familia.

14.785. Juan de OLAIZ, casado, labrador y sastre, de edad de treinta y dos años, sin familia.

14.786. Joseph ALONSO FRANCO, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene una hija.

14.787. Juan de LLOREDA, casado, labrador, de edad de cuarenta y un años, tiene tres hijos menores y una hija.

14.788. Justa de MIRANDA, viuda, labradora, tiene dos hijos mayores para el cuidado de su labranza, y tres hijas.

14.789. Juan ALONSO DE MIJARES, casado, labrador, de edad de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

14.790. Juan de SALAS, casado, labrador, de edad de veinte años, sin familia.

14.791. Joseph de ARGUMOSA, casado, labrador, de edad de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

14.792. Joseph Thoribio de la JARA, casado, labrador, de edad de treinta y seis años, tiene tres hijos menores y una hija, y en su compañía a Clara de Mijares, su madre.

14.793. Joseph de RUCABADO, casado, labrador, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.794. Juan GUTIERREZ, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija.

14.795. Joachín de la HEDESA, casado, labrador y herrero, de edad de cincuenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Pedro, otro menor y cinco hijas.

14.796. Juan ALONSO, viudo, labrador, de edad de setenta años, sin familia.

14.797. Joseph de RUMAYOR, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene un hijo mayor, estudiante.

14.798. Juan Manuel de SOTO, casado, labrador, de edad de veinticuatro años, sin familia.

14.799. Joseph del MORAL, viudo, labrador, de edad de veinticinco años, tiene una hija.

14.800. Juan Joseph de CIANCA, casado, labrador, de edad de treinta y nueve años, tiene un hijo menor y una hija.

14.801. Juan de VILLAR, casado, labrador, de edad de setenta y cuatro años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, llamado Fernando, y una hija.

14.802. López RUIZ DE OTERO, casado, labrador, de edad de veinticinco años, tiene un hijo menor.

14.803. María ALONSO, viuda, labradora, tiene dos hijos mayores para el cuidado de su labranza.

14.804. Manuel de la HEDESA, casado, labrador, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.805. Manuel ALONSO, casado, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene cinco hijas.

14.806. María Ana de la JARA, viuda, labradora, tiene un hijo menor.

14.807. Doña María Ana de PEÑALBA, moza soltera, labradora, tiene una hermana en su compañía.

14.808. Marcos de PEÑALBA, casado, labrador, de edad de ochenta años, sin familia, tiene una hermana en su compañía.

14.809. María Ana de RUCABADO, viuda, labradora, tiene dos hijas.

14.810. Manuel MARTINEZ DE VELASCO, casado, de edad de cincuenta y dos años, de oficio maestro de primeras letras, sin familia.

14.811. Manuela de la SERNA, viuda, labradora, sin familia.

14.812. Manuel Cayetano PUENTE, casado, labrador y herrero, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.813. Manuel de la TORRE, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene una hija.

14.814. María Antonia de CIANCA, viuda, labradora, sin familia.

14.815. María Ana de LLOREDA, casada, noble, labradora, sin familia, tiene su marido ausente.

14.816. Manuel de OLAIZ, casado, labrador y carpintero, de edad de treinta y nueve años, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

14.817. Manuel de SOLORZANO, casado, labrador, de edad de veintidós años, tiene un hijo menor.

14.818. Manuel de la HEDESA, casado, labrador y herrero, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo menor y dos hijas.

14.819. Doña María de PALACIO, viuda, labradora, tiene un hijo menor y una hija, tres criados, el uno mayor, llamado Vicente Revilla, natural de este lugar, y los otros dos menores, todos para el cuidado de su labranza, y una criada.

14.820. Manuel GOMEZ, casado, labrador, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

14.821. María GUTIERREZ, viuda, labradora, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, y una hija.

14.822. Manuel de LLOREDA, casado, labrador, de edad de sesenta años, tiene una hija.

14.823. María Ana del MAZO, viuda, labradora, sin familia.

14.824. María de VILLAR, viuda, labradora, tiene tres hijas.

14.825. Manuel de la MUELA, casado, labrador y carpintero, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor.

14.826. Magdalena ALONSO, viuda, labradora, sin familia.

14.827. Paula de LLOREDA, viuda, labradora, tiene un hijo menor y una hija.

14.828. Regina del RIO, moza soltera, labradora, sin familia.

14.829. Doña Rosa de PEÑALBA, viuda, labradora, tiene una hija y vive en compañía de su hijo Juan Manuel de Soto.

14.830. Rosa de la TORRE, casada, labradora, sin familia, tiene a su marido ausente.

14.831. Rosa de QUIJANO, viuda, labradora, tiene una hija.

14.832. Regina de SALAS, moza soltera, labradora, sin familia.

14.833. Sebastián FERNANDEZ MANTILLA, casado, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo mayor para el cuidado de su labranza, dos menores y tres hijas.

14.834. Theresa de MIJARES, viuda, labradora, sin familia.

14.835. Theresa del PARRAL, viuda, labradora, tiene dos hijas.

14.836. Theresa RUIZ DE PEÑALBA, viuda, labradora, tiene dos hijas.

14.837. Theresa de ARCE, casada, labradora, tiene una hija, y su marido ausente.

14.838. Thomás de ORUÑA, casado, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijas.

14.839. Theresa de la PEDRAXA, moza soltera, labradora, tiene en su compañía un hermano menor y una hermana.

14.840. Theresa de MIRANDA, habitante, soltera, labradora, no tiene en su compañía familia alguna.

14.841. Vicente MIRANDA, casado, labrador, de edad de veintisiete años, sin familia.

13.°—Lugar de ZURITA
y su barrio de Pagazanes

14.842. Antonia de la CASTAÑERA, de edad de cuarenta y nueve años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos, dos varones menores de edad y una hembra, casada con Antonio Sánchez, que le sirve para el ministerio de la labranza, y éste tiene un hijo menor de edad.

14.843. Antonio de MENOCAL GANDARA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, varones y hembras por mitad, todos menores de edad.

14.844. Antonio de MENOCAL QUEVEDO, de edad de veinticuatro años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, mantiene a su madre, de edad avanzada.

14.845. Antonio de la GANDARA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.846. Alexandro de la GANDARA, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene cuatro hijos, uno en su compañía, mayor de dieciocho años, llamado Bernardo, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás ausentes de este lugar.

14.847. Doña Ambrosia de VILLANUEVA, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija casada con Pedro Herrera, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.848. Antonio DIEZ DE LA COLINA, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene dos hijos, uno mayor de dieciocho años, y el otro menor, aquél llamado Félix, y está sirviendo a don Bernardo de Argumosa, vecino de este lugar.

14.849. Antonio de la CASTAÑERA MAZO, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija casada con Francisco de Argumosa, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.850. Antonia de ARGUMOSA, de edad de cuarenta y dos años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia tiene en su compañía cuatro hijos, varones y hembras por mitad, uno de ellos mayor de los dieciocho años, llamado Francisco de la Gándara, que le sirve para el ministerio de la labranza, el otro menor de edad; de las hembras una es mayor, está casada con Juan de la Gándara, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.851. Angel de la COLINA, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.852. Antonia de ARGUMOSA, de edad de cincuenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia.

14.853. Antonio de la HERRAN, de edad de treinta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

14.854. Doña Angela de ARGUMOSA, de edad de sesenta y ocho años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía a don Joachín de Herrera, su yerno, que le sirve para el ministerio de la labranza, mantiene una criada mayor de edad.

14.855. Ana de la GANDARA SIERRA, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía cuatro hijos, los tres varones menores de edad, y el otro mayor de dieciocho años, llamado Juan del Mazo, que le sirve para el ministerio de la labranza,

14.856. Doña Antonia de ARGUMOSA, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una sobrina mayor de edad.

14.857. Antonia de la GANDARA, de edad de cuarenta y ocho años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo menor de edad y una hija casada con Juan de la Torre, de edad de treinta años, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.858. Ana de la GANDARA, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia.

14.859. Antonia de ARGUMOSA GUTIERREZ, de edad de cuarenta y nueve años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia.

14.860. Angela de ARGUMOSA, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

14.861. Angela MARTINEZ, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casada con Nicolás de Escandón, el que está sirviendo a Su Majestad, tiene una hija menor de edad.

14.862. Andrés de ARGUMOSA, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos varones, uno de edad de dieciocho años llamado Francisco, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás menores de edad, mantiene una criada menor de edad.

14.863. Antonia de la GANDARA, de edad de veintiséis años, de estado casada con Manuel de las Cuevas, el que se halla ausente, tiene dos hijas menores de edad.

14.864. Bernarda de ARGUMOSA, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía a Francisco de Argumosa, su yerno.

14.865. Bicente de ARGUMOSA, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía a su suegra, a quien mantiene.

14.866. Benita de la GANDARA, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija.

14.867. Don Bernardo Manuel de ARGUMOSA, de edad de sesenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio escribano del número de este valle, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra menores de edad, asimismo tiene un sobrino menor, mantiene tres criadas y un criado mayor de edad natural de este Concejo, llamado Félix de la Colina.

14.868. Bartholomé de la GANDARA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra menores de edad, tiene un criado de edad de veintisiete años, natural del lugar de Las Presillas, Valle de Toranzo, llamado Roque Gutiérrez.

14.869. Cathalina GOMEZ, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene de su hacienda propia, tiene en su compañía dos hijas mayores de edad, la una casada con Antonio de las Cuevas, que la sirve para el ministerio de la labranza.

14.870. Carlos de la COLINA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras menores de edad.

14.871. Cathalina de ARGUMOSA MENOCAL, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija mayor de edad y una nieta.

14.872. Domingo de ACEREDA, de edad de setenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija mayor de edad, tiene un hijo mayor ausente.

14.873. Domingo de la GANDARA, de edad de cuarenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador

del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra menores de edad.

14.874. Diego de la GANDARA SIERRA, de edad de veintiún años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.875. Diego de la GANDARA, de edad de veintinueve años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, mantiene en su compañía a una cuñada.

14.876. Esteban PEREZ DE CEVALLOS, de edad de cincuenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, dos varones y dos hembras menores de edad, mantiene a su madre en su compañía, de edad de ochenta y seis años.

14.877. Fermín de ACEREDA, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene un hijo menor de edad, hállase al presente ausente deste dicho Fermín.

14.878. Francisco de ARGUMOSA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad, hállase al presente ausente.

14.879. Fernando de la SIERRA, de edad de treinta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, menores de edad, y a su madre María de la Gándara.

14.880. Fernando de las CUEVAS, de edad de veintiocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.881. Francisco de ACEREDA Y ARCE, de edad de cincuenta y dos años, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.882. Francisco de QUIXANO, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

14.883. Don Francisco GONZALEZ DEL MAZO, de edad de sesenta y siete años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda propia, goza el empleo de Theniente Capitán de Inválidos, mantiene una criada menor de edad.

14.884. Francisco de ARGUMOSA, de edad de treinta y cinco años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad, viven con su suegra Bernarda de Argumosa.

14.885. Francisco de ACEREDA, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

14.886. Fermín de la HERRAN, de edad de cuarenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de dieciocho años.

14.887. Fernando de la HERRAN, de edad de treinta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

14.888. Fernando PEREZ, de edad de veinticinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.889. Francisco de las CUEVAS, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, mayores de edad, aquél llamado Joachín, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.890. Francisco de CASTAÑERA, de edad de sesenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicia labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos menores de edad.

14.891. Francisco de ARGUMOSA CEVALLOS, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, menores de edad.

14.892. Francisco de MORAL, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en sú compañía dos hijas, una mayor de edad y otra menor.

14.893. Francisco de las CUEVAS BUSTAMANTE, de edad de veinticuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

14.894. Francisco del VALLE, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.895. Francisco de ARGUMOSA, de edad de sesenta y un años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.896. Fernando de ARGUMOSA, de edad de treinta y cinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, un varón y tres hembras menores de edad.

14.897. Don Francisco de VELASCO, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, se mantiene de su hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, aquél mayor de dieciocho años, llamado don Francisco Vicente, el cual estudia, y las hembras son me-

nores de edad, asimismo tiene una hermana en su compañía, mantiene cinco criadas.

14.898. Inés del MAZO, de edad de cuarenta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, uno de ellos llamado Manuel Puente, mayor de dieciocho años, que le sirve para el ministerio de la labranza, y los demás menores.

14.899. Isabel de ARGUMOSA MENOCAL, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, tiene un hijo mayor de dieciocho años, llamado Fermín de la Gándara, asiste éste y la dicha Isabel en casa y compañía de don Benito de la Gándara, Presbítero en este lugar.

14.900. Juan Manuel de la GANDARA, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos mayores de edad.

14.901. Juan de CEVALLOS, de edad de cuarenta y siete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años llamado Manuel, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.902. Jacinta SANCHEZ, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.903. Don Juan de la COLINA VILLANUEVA, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos varones y hembras por mitad, menores de edad, mantiene una criada mayor de edad.

14.904. Juana de ARGUMOSA, de edad de cincuenta años, de estado soltera, se mantiene con alguna hacienda propia.

14.905. Juan Domingo de la SIERRA, de edad de sesenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

14.906. Joseph de ARGUMOSA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.907. Don Joseph de ARGUMOSA CALDERON, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad, mantiene un criado llamado Manuel de Herrera, de edad de dieciocho años, natural del lugar de Mortera, mantiene una criada mayor de edad.

14.908. Juan de la COLINA GANDARA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.909. Juan de la GANDARA OYUELA, de edad de setenta años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una cuñada y dos nietos menores de edad.

14.910. Joseph Miguel de ARGUMOSA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, menores de edad.

14.911. Juan de la BARCENA, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un sobrino menor de edad.

14.912. Joseph de ARGUMOSA GANDARA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

14.913. Juan de la BARCENA, de edad de veintidós años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un sobrino menor de edad.

14.914. Joseph de ARGUMOSA GANDARA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

14.915. Juan de la GANDARA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.916. Juan de ARGUMOSA, de edad de treinta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad.

14.917. Juan de MENOCAL, de edad de veinticinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad, mantiene una criada menor.

14.918. Juan DIAZ DE LA PEDRAJA, de edad de sesenta y cinco años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.919. Juan de ARPADO, de edad de veintiséis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad, mantiene en su compañía a Cecilia de Argüeso, su suegra.

14.920. Juan de ARGUMOSA GANDARA, de edad de setenta y siete años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, llamado Francisco Antonio, que le sirve para el ministerio de la labranza, asimismo tiene en su compañía una hija casada con Antonio Pérez, quien tam-

bién le sirve para el ministerio de la labranza, y tiene un hijo menor de edad.

14.921. Juan de la BARCENA RUQUEBA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.922. Juan MUÑOZ DE ARCE, de edad de veintiséis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

14.923. Juan de ARGUMOSA, de edad de setenta años, de estado casado y del noble, se halla ausente muchos años hace.

14.924. Juan de la PILA, de edad de cuarenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos varones y hembras por mitad, menores de dieciocho años, a excepción de un varón, que es mayor, llamado Lorenzo, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.925. Juan DIEZ DE VARGAS, de edad de sesenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.926. Juan de la CASTAÑERA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañia cinco hijos, dos varones y tres hembras menores de edad, a excepción de dos hembras que son mayores.

14.927. Josepha de ARGUMOSA, de edad de treinta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos menores de edad, mantiene una criada menor de edad.

14.928. Juan Antonio de ARGUMOSA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas menores de edad.

14.929. Juan de la BARCENA, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.930. Josepha RUIZ, de edad de cuarenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo menor de dieciocho años.

14.931. Joseph del CASTILLO, de edad de veinticinco años, de estado soltero y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hermana.

14.932. Don Luis GONZALEZ DEL MAZO, de edad de cincuenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija casada con Diego de Argumosa, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.933. Lucas de BUSTAMANTE, de edad de sesenta y un años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y cerrajero, tiene en su compañia dos hijos, varón y hembra, mayores de edad, aquél llamado Phélix, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.934. Lucía de la PEDRAXA, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos mayores de dieciocho años, llamados Agustín y Francisco de Arpado, que le sirven para el ministerio de la labranza, tiene en su compañía también una hija menor de edad.

14.935. Manuel de la HERRAN, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, habitante en este lugar, su ejercicio jornalero del campo, tiene en su compañía un hijo y una hija menores de dieciocho años.

14.936. Manuel de ARGUMOSA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos menores de edad.

14.937. María de la GANDARA, de edad de cuarenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.938. Manuel del MAZO, de edad de cuarenta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicia labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.939. María Antonia de ACEREDA, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, aquél menor de edad y aquélla mayor.

14.940. Mariana de la GANDARA, de edad de sesenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos y cuatro hijas mayores de edad, ausentes.

14.941. Michaela de ACEREDA, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

14.942. María de CEVALLOS, de edad de setenta y siete años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, está en compañía de Antonia de Argumosa Cevallos, su hija.

14.943. Manuel de la GANDARA, de edad de cincuenta y ocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijas mayores de edad.

14.944. María Ana de CEVALLOS, de edad de cincuenta y dos años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia que mantener.

14.945. Manuel de LLOREDA, de edad de veinticinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.946. María de la COLINA, de edad de treinta y seis años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

14.947. María PUENTE, de edad de cuarenta y nueve años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia.

14.948. Marcos de la PEDRAJA, de edad de sesenta y dos años, de estado viudo y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

14.949. Marta de la GANDARA, de edad de setenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un hijo casado, llamado Benito de Argumosa, que le sirve para el ministerio de la labranza, y tiene dos hijos menores de edad, mantiene una criada.

14.950. Manuel PEREZ DE LA FLOR, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.951. Mariana de ARGUMOSA, de edad de sesenta y ocho años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

14.952. Manuel GOMEZ, de edad de cuarenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo mayor de dieciocho años, llamado Félix, el que se halla impedido, asimismo mantiene una cuñada mayor de edad.

14.953. Marcos SANCHEZ DE LA PEDRAXA, de edad de setenta y tres años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo y cerrajero, no tiene familia.

14.954. Matheo de la TORRE, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía cuatro hijos, varones y hembras por mitad, uno de ellos llamado Juan, de edad de dieciocho años, que le sirve para el ministerio de la labranza, y el otro menor de edad, de las hembras la una mayor y la otra menor.

14.955. María de la GANDARA, de edad de sesenta y dos años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía un yerno mayor de dieciocho años, llamado Bonifacio Galván, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.956. Marcos FERNANDEZ DE LA PEDRAXA, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio cirujano, tiene en su compañía a Mariana de Argumosa, su suegra, mantiene una criada.

14.957. Manuel MUÑOZ, de edad de dieciocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio sastre, no tiene familia.

14.958. Manuel de ACEREDA, de edad de veinticinco años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad, asimismo tiene en su compañía a Juana Sánchez de la Pedraja, su suegra.

14.959. Doña María Antonia de CEVALLOS, de edad de setenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía al Licenciado don Juan de la Gándara, cura propio de la iglesia de San Julián, de este Concejo, su hijo, asimismo tiene en su compañía una hija de edad de cincuenta y seis años, viuda, la que tiene tres hijas mayores de edad, una de éstas casada con Juan de la Gándara, y tiene un hijo menor de edad, y el dicho Juan sirve a dicha María Antonia para el ministerio de la labranza, y están todos en su compañía.

14.960. Doña Manuela de la CASTAÑERA, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia.

14.961. Manuela de ARGUMOSA CALDERON, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos, uno varón y dos hembras, todos mayores de edad, aquél llamado don Manuel Antonio de la Castañera, estudiante.

14.962. Phelipe LOPEZ, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía seis hijos, dos varones y cuatro hembras, todos menores de edad.

14.963. Pedro de MENOCAL, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija menor de edad.

14.964. Phelix de ARGUMOSA, de edad de veintitrés años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad, mantiene una criada menor.

14.965. Pedro PUENTE, de edad de cuarenta y siete años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad, mantiene un criado de edad de dieciocho años, llamado Juan de Terán, natural del lugar de Polanco, asimismo tiene una criada menor de edad.

14.966. Rosa de la PILA, de edad de treinta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia.

14.967. Santiago de la GANDARA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo,

tiene en su compañía seis hijos, dos varones y cuatro hembras, todos menores de edad.

14.968. Santiago GONZALEZ DEL MAZO, de edad de treinta y dos años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía tres hijos, dos varones y una hembra, menores de edad, mantiene una criada mayor de edad.

14.969. Santiago de la GANDARA CASTAÑERA, de edad de cincuenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, no tiene familia.

14.970. Simón GARCIA, de edad de dieciocho años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía un hijo menor de edad.

14.971. Theresa de ARGUMOSA, de edad de cincuenta y un años, de estado casada, digo, viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras mayores de edad, aquél llamado Joachín de Rudaguas, que le sirve para el ministerio de la labranza.

14.972. Teresa del MAZO, de edad de cincuenta años, de estado viuda y del noble, se mantiene con alguna hacienda propia, no tiene familia.

14.973. Vicente de la HERRAN, de edad de treinta y seis años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, menores de edad, mantiene una criada mayor de edad.

14.974. Vicente de CEVALLOS, de edad de cincuenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija mayor de edad, tiene un hijo sirviendo al Rey.

14.975. Vicente de la GANDARA, de edad de cuarenta años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores de edad.

14.976. Vicente de la CASTAÑERA, de edad de cuarenta y cuatro años, de estado casado y del noble, su ejercicio labrador del campo, tiene en su compañía una hija casada con Francisco de Acereda, que le sirve para el ministerio de la labranza.

XXIV

VALLE DE POLACIONES

PADRONES DE:

1.° Belmonte.
2.° Cotillos.
3.° Concejo de La Puente, compuesto de La Puente y Lombraña.
4.° Salceda.
5.° San Mamés.
6.° Santa Eulalia.
7.° Tresabuela.
8.° Uznayo.

El actual Municipio de Polaciones se constituye por los lugares de Belmonte, Cotillos, Lombraña (capital), Puente Pumar, Salceda, San Mamés, Santa Eulalia, Tresabuela y Uznayo. Población de derecho, 1.183 habitantes; de hecho, 1.164.

En el año 1822 figuraba ya el Ayuntamiento de Polaciones, formado por Salceda, Cotillos, Belmonte, San Mamés, Lombraña, Lapuente, Uznayo, Tresabuela y Santa Eulalia, y tenía una población de 123 vecinos; 582 almas.

1.º—Lugar de BELMONTE

14.977. Antonio CALZADO, menor de edad, hidalgo.

14.978. Antolín de ROBLEDO, menor, hidalgo.

14.979. Bartolomé ALONSO, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía un hijo menor y una criada.

14.980. Domingo del BARRIO, hidalgo, viudo, de edad de sesenta años, tiene dos hijos mayores de edad, y el uno es oficial de sierra, el otro estudiante, y el otro es menor, y tres hijas, la una mayor y las dos menores, también tiene en su compañía a Bartolomé del Barrio, su hermano, mayor de sesenta años.

14.981. Dominga de RAVAGO, noble, viuda, de edad de cincuenta años, tiene cinco hijos, los tres casados, que residen de por sí, y los otros dos ausentes en la Nueva España, todos mayores de edad.

14.982. Francisca de OJUGAS, del estado general, soltera, de edad de sesenta y cinco años.

14.983. Francisco de OJUGAS, del estado general, viudo, de edad de sesenta años, tiene en su compañía una hija mayor de edad.

14.984. Francisco FERNANDEZ, Pedro y Francisca, hermanos, hidalgos, menores de edad.

14.985. Juan CALZADO, hidalgo, casado, de edad de treinta años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía a Antonio Calzado, criado menor.

14.986. Juan FERNANDEZ, noble, viudo, de edad de setenta y ocho años, tiene en su compañía una hija casada con Bartolomé Ojugas; del estado general, de edad de cincuenta años, maestro de sierra, carretero y labrador, y éste tiene un hijo en su compañía, de edad de veinte años, también casado, y dicho Juan Fernández tiene asimismo en su compañía una hermana soltera, de edad de sesenta años.

14.987. Manuel ALONSO DE COSIO, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía dos hijos mayores, oficiales de sierra, el uno casado, el que tiene una hija menor, tiene asimismo en dicha compañía una cuñada soltera, de edad de cincuenta y cuatro años.

14.988. María de OJUGAS, del estado general, casada, de edad de cincuenta años, tiene el marido ausente, también tiene cinco hijas, una casada, y las otras menores de edad.

14.989. Pedro de RADA, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene tres hijas, las dos casadas, de las cuales asiste en su compañía, la una, que está casada con Antonio del Barrio, vecino, maestro de sierra, carretero y labrador, y la otra hija, que también asiste en su compañía, es menor.

14.990. Phelipe de la TORRE, hidalgo, casado, de edad de treinta y siete años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía tres hijas menores.

14.991. Phelipe ALONSO, noble, casado, de edad de cincuenta y ocho años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía tres hijos, un varón y dos hembras, la una es mayor de edad.

14.992. Toribio de RADA, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y ocho años, maestro de sierra, carretero y labrador.

14.993. Toribio y Isidoro FERNANDEZ, hermanos, solteros, del estado general, y dicho Toribio de edad de veintiséis años, maestro de sierra, carretero y labrador, y dicho Isidoro de edad de veintidós años, oficial de sierra.

2.°—Lugar de COTILLOS

14.994. Ana María GOMEZ, viuda, vecina de Cotillos, noble, de edad de treinta y quatro años, tiene un hijo y una hija menores de edad.

14.995. Clara de COSIO, viuda, de edad de sesenta años, noble, tiene una hija y una nuera maiores de edad y un niño.

14.996. Celidonia GOMEZ, natural de dicho lugar, noble, menor de edad.

14.997. Domingo GOMEZ, viudo, de edad de cinquenta y dos años, noble, tiene dos hixas mayores y un hixo menor, es maestro serrador y carretero y labrador.

14.998. Francisco ROIZ, viudo, noble, de edad de cinquenta y dos años, tiene u nhijo menor, serrador y carretero.

14.999. Juan GOMEZ, viudo, de edad de setenta y quatro años, tiene una nuera viuda y ésta dos hijos, varón y hembra, el varón es mayor de edad, maestro de sierra y carretería, llámase Francisco Antonio Gómez, vecino, la hembra es menor de edad, tiene una criada a quien paga de soldada seis ducados cada año y a un nieto menor.

15.000. Lorenzo GOMEZ, casado, de edad de quarenta años, noble, tiene dos hixos menores, carretero y serrador.

15.001. María FERNANDEZ, viuda, de edad de cinquenta años, noble, tiene un hixo menor.

15.002. María GOMEZ, viuda, de edad de cinquenta años, tiene en su compañía una nuera viuda.

15.003. Pedro GUTIERREZ, casado, de edad de cuarenta y ocho años, noble, tiene quatro hixos menores en su compañía, a su muger y suegra, maestro de sierra y carretero.

15.004. Pedro GOMEZ, casado, de edad de veintiocho años, noble, maestro de sierra y carretero, tiene una hixa menor y dos alnados menores de edad de su compañía.

15.005. Santiago de RADA, de edad de quarenta y quatro años, noble, casado, tiene en su compañía dos hixos mayores de edad, varón y hembra, el varón es serrador y el padre serrador maestro y carretero, y un criado menor a quien paga de soldada anualmente sesenta reales.

15.006. Santiago GOMEZ, vecino, de edad de treinta y dos años, noble, tiene en su compañía a Dominga Morante, viuda, su madre, y a tres hermanos, de edad, es serrador y carretero.

15.007. Thoribio GOMEZ, noble, de edad de veintiocho años, tiene en su compañía a María Fernández, su madre, viuda, y una hermana maior de edad, a su muger y una hixa menor, es maestro de sierra y carretero.

15.008. Thomás GOMEZ, casado, noble, de edad de cinquenta años, tiene en su compañía a un hixo casado, maestro de sierra y carretero, como dicho Thomás, también tiene en su compañía dos hixas menores y un criado menor, a quien paga seis ducados de soldada en cada un año.

15.009. Thoribia de ROBLEDO, viuda, de edad de quarenta y quatro años, noble, tiene en su compañía un hixo y dos hixas menores.

15.010. Thoribia de TERAN, viuda, noble, de edad de quarenta años, tiene dos hixos, varón y hembra, menores.

3.°—Concejo de LA PUENTE
compuesto de los lugares La Puente y Lombraña

15.011. Antonio de RAVAGO, noble, casado, de edad de sesenta y un años, tiene en su compañía dos hijas mayores de edad y un criado.

15.012. Antonio de THERAN, hidalgo, viudo, de edad de ochenta años, tiene en su compañía a Lorenzo de la PUENTE, su yerno, casado, maestro de sierra, carretero y labrador, del estado noble.

15.013. Antonio GOMEZ DE LINARES, hidalgo, casado, de edad de setenta años, tiene en su compañía tres hijos mayores de edad, el uno varón, serrador, carretero y labrador, y las dos hembras.

15.014. Antonio GOMEZ DE LINARES, menor, hidalgo, de edad de cuarenta y ocho años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía una hija mayor y dos hijos menores.

15.015. Antonio de GUEVARA, hidalgo, de edad de dieciocho años, soltero y natural, es oficial de sierra y labrador.

15.016. Antonio de COLIO, del estado general, de edad de cuarenta y ocho años, oficial de sierra, carretero y labrador, tiene dos hijos menores.

15.017. Chatalina de la PUENTE, hidalga, soltera, mayor de edad.

15.018. Domingo de THERAN, noble, casado, de edad de veintiséis años, carretero y labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, menores, también tiene un hermano y una hermana menores, un criado y una criada, el criado menor y la criada mayor.

15.019. Diego ALONSO GONZALEZ, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene dos hijos menores y un criado lo mismo.

15.020. Domingo GUTIERREZ ROBLEDO, hidalgo, de edad de treinta y nueve años, casado, carretero y labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, menores, y un criado, asimismo menor.

15.021. Domingo FERNANDEZ, hidalgo, maestro de sierra oficial, soltero, de edad de treinta años, y también labrador.

15.022. Domingo GONZALEZ DE COSIO, noble, de edad de sesenta años, viudo, tiene una criada mayor.

15.023. Don Domingo GUTIERREZ DE LA PUENTE, noble, viudo, de edad de cuarenta y dos años, tiene una hija menor y un criado mayor, y dos criadas mayores, es carretero y labrador.

15.024. Dominga GOMEZ, noble, soltera, de edad de ochenta años.

15.025. Francisco MONTES, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, carretero y labrador, tiene una sobrina menor y un criado menor.

15.026. Francisco de THERAN GOMEZ, noble, viudo, de edad de cincuenta y seis años, tiene tres hijos, dos hembras menores, un varón mayor, casado, que tiene memorial aparte; es imposibilitado dicho Francisco de Therán, tiene un criado mayor de edad, otro más, llamado Francisco Fernández, natural de este dicho Concejo, otra criada, llamada Thoribia, mayor de edad, y otra llamada Manuela.

15.027. Francisco GOMEZ DE COSIO, noble, casado, de edad de cincuenta años, carretero y labrador, tiene cinco hijos, el uno mayor.

15.028. Francisco GOMEZ DE THERAN, noble, casado, de edad de cincuenta años, carretero y labrador, tiene en su compañía cuatro hijos, dos varones menores y dos hembras, la una mayor.

15.029. Francisco GONZALEZ GOMEZ, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía a su padre, imposibilitado, de edad de ochenta años, y a una hermana mayor de edad.

15.030. Fernando GUTIERREZ, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y seis años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía cuatro hijos, dos varones y dos hembras, todos menores, también tiene una alnada mayor.

15.031. Francisco de THERAN, hidalgo, casado, de edad de treinta años, carretero y labrador, tiene en su compañía a María de la Puente, su madre, y una criada.

15.032. Francisco de THERAN, ausente en los reinos de Indias.

15.033. Francisco GUTIERREZ, hidalgo, de edad de treinta y seis años, está con un hermano, es labrador.

15.034. Francisco de RAVAGO, hidalgo, viudo, de edad de setenta y un años, tiene en su compañía un criado y una criada mayor de edad.

15.035. Francisco FERNANDEZ, hidalgo, soltero, de edad de veinticuatro años, serrador y labrador y vecino, con casa abierta por sí solo.

15.036. Juan de la PUENTE, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y seis años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene cinco hijos menores, dos varones y tres hembras.

15.037. Joseph GOMEZ DE LINARES, hidalgo, casado, de edad de treinta años maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía un hijo y una criada menores.

15.038. Joseph GUTIERREZ, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y ocho años, dado por imposibilitado, tiene en su compañía tres hijos mayores, serradores y carreteros.

15.039. Joseph FERNANDEZ, hidalgo, casado, de edad de treinta y nueve años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía una hija y un sobrino menores.

15.040. Josepha GOMEZ, viuda, noble, de edad de cuarenta años, tiene en su compañía dos hijas menores.

15.041. Juan de RAVAGO, hidalgo, casado, de edad de treinta y dos años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía dos hijos menores, varón y hembra, y una criada mayor.

15.042. Juan GUTIERREZ, hidalgo, viudo, de edad de setenta años, tiene en su compañía un hijo casado, el que da memorial aparte.

15.043. Juan GUTIERREZ DE COSIO, hijo del antecedente, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y tres años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía dos hijos menores, varones.

15.044. Juan de GUEVARA, hidalgo, de edad de veinte años, soltero, su oficio labrador.

15.045. Juana FERNANDEZ, noble, soltera, de edad de veinte años.

15.046. Lorenzo de GUEVARA, viudo, hidalgo, de edad de cincuenta años, carretero y labrador, tiene un hijo varón de veinticinco años, su oficio serrador, también tiene una criada menor.

15.047. Lorenzo GOMEZ DEL BARRIO, hidalgo, casado, de edad de treinta y tres años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía tres hijos menores, dos varones y una hembra y una criada menor de edad.

15.048. Lorenzo FERNANDEZ DE RAVAGO, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y tres años, carretero y labrador, tiene en su compañía siete hijos menores, cuatro hembras y tres varones.

15.049. Lorenzo de THERAN, hidalgo, soltero, de edad de treinta años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía a su madre.

15.050. Lorenzo de la PUENTE, queda ya anotado con Antonio de Therán, su suegro, en cuya compañía vive, tiene cinco hijos menores, dos varones y tres hembras.

15.051. Don Marcos de THERAN, hidalgo, casado, de edad de veinticinco años, carretero y labrador, tiene un hijo menor, y dicho don Marcos vive en compañía de Francisco de Therán Gómez, su padre ya expresado.

15.052. Mathías MONTES, hidalgo, casado, de edad de treinta y ocho años, maestro de sierra, carretero y labrador.

15.053. María de la PUENTE, noble, viuda, de edad de sesenta años, tiene en su compañía dos hijos mayores, el uno varón, casado, y la otra hembra.

15.054. Manuel FERNANDEZ, hidalgo, soltero, de edad de veintidós años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía a su madre.

15.055. Manuel de GUEVARA, hidalgo, casado, de edad de treinta y nueve años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía una hija menor.

15.056. María GUTIERREZ, viuda, noble, de edad de treinta y tres años, tiene en su compañía a su madre y un criado de diecisiete años.

15.057. Manuel GOMEZ DE OTERO, noble, casado, de edad de cuarenta y un años, maestro de herrero, tiene en su compañía tres hijos menores, los dos varones.

15.058. Manuel GONZALEZ DE COSSIO, hidalgo, casado, de edad de treinta y tres años, carretero y labrador, tiene en su compañía cinco hijos menores, los dos varones.

15.059. Manuel GUTIERREZ, hidalgo, casado, de edad de veintinueve años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía dos hijas menores, también tiene una criada mayor.

15.060. Miguel de GUEVARA, hidalgo, soltero, de edad de treinta y seis años, maestro de sierra y labrador, tiene en su compañía una hermana mayor.

15.061. Manuel de THERAN, hidalgo, casado, de edad de setenta y siete años, tiene en su compañía un hijo casado y vecino, llamado Narciso, serrador, carretero y labrador, según declara en su memorial; también tiene dos hijas mayores y dos criados también mayores.

15.062. María de COSSIO, hidalga, viuda, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía a Phelipe de Robledo, su hijo mayor, maestro de sierra, carretero y labrador, y tres hijas mayores.

15.063. María de THERAN, noble, soltera, de edad de cincuenta años, residente en dicho Concejo.

15.064. Pedro de ROBLEDO, noble, viudo, de edad de ochenta años, tiene en su compañía a Francisca de Rada, su nuera, viuda, y una nieta menor.

15.065. Phelipe MORANTE, noble, casado, de edad de veintisiete años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía una hija y un criado menores.

15.066. Phelipa de RADA, noble, viuda, de edad de cuarenta y seis años, tiene en su compañía seis hijos, los dos varones y el uno mayor, oficial de sierra, las cuatro hembras menores.

15.067. Phelipe FERNANDEZ, noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía un hijo menor.

15.068. Phelipa GOMEZ DE LINARES, noble, viuda, de edad de setenta y dos años, tiene en su compañía un hijo mayor, oficial de sierra.

15.069. Pedro MORANTE VELEZ, noble, casado, de edad de treinta y seis años, maestro de sierra, carretero y labrador.

15.070. Pedro GUTIERREZ, noble, soltero, de edad de veintitrés años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía un hermano casado, maestro de sierra y labrador, también tiene dos criados, hembra y varón menores.

15.071. Roque de THERAN, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene en su compañía tres hijos, el uno varón mayor de edad, también tiene a su suegro imposibilitado.

15.072. Santiago de THERAN GOMEZ, noble, viudo, de edad de cuarenta y un años, carretero y labrador, tiene en su compañía dos hijos, el uno varón, menores ambos, y dos criadas, la una mayor.

15.073. Thoribio GOMEZ DE LINARES, noble, casado, de edad de sesenta años, tiene en su compañía dos hijos mayores, el uno es varón, su oficio serrador.

15.074. Theresa de GUEVARA, noble, soltera, de edad de veintidós años, habitante.

15.075. Theresa GUTIERREZ, noble, soltera, de edad de veinticuatro años, habitante.

15.076. Thomás DIEGO, del estado general, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene en su compañía seis hijos menores, los dos varones, es maestro de sierra, carretero y labrador.

1.°—Lugar de SALCEDA

15.077. Domingo MORANTE, de edad de quarenta y quatro años, casado, del estado noble, su ejercicio serrador, carretero y labrador, tiene un hijo menor de dieciocho años.

15.078. Don Francisco Valentín GOMEZ DE COSIO, casado, del estado noble, de edad de treinta y siete años, su ejercicio cuidar de la administración de sus bienes, tiene tres hijos menores, el uno varón, estudiando gramática, y las dos hembras; dos hermanos en estudios mayores, y en su asistencia a don Francisco de Cosío Rubín, su suegro, éste sale a las carreterías, de edad de sesenta años, y mantiene cuatro hijas mayores de dicho suegro, más tres criados, al uno le paga de soldada trescientos treinta reales, al otro doscientos, y al otro sesenta y seis reales.

15.079. Francisco de la TORRE, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado noble, tiene tres hijos menores, su ejercicio achero, serrador, carretero y labrador de su hacienda.

15.080. Francisco de SALCEDA, casado, de edad de ochenta y cinco años, del estado noble, tiene dos hijos mayores, el uno en Indias, y el otro casado en Santa Eulalia, y cuatro hijas también mayores, la una casada en el lugar de Tanarrio, la otra casada con Francisco de Salas, del estado general, asiste en su compañía, tiene éste dos hijas menores y las otras dos hijas de dicho Francisco de Salceda asisten también en su compañía y dicho Francisco de Salas tiene oficio de serrador.

15.081. Francisco GONZALEZ SANCHEZ, casado, de edad de treinta y cinco años, del estado noble, tiene un hijo y una hija menores, y una criada para el servicio de su casa, págale de soldada anualmente ochenta y ocho reales, su oficio serrador, carretero y labrador.

15.082. Francisco GARCIA DE COSSIO, vecino del lugar de Salceda, casado, de edad de cuarenta y tres años, del estado noble, tiene una hija menor, mantiene en su casa a Pedro García, su tío, mayor de sesenta años, por caridad, su ejercicio serrador, carretero y labrador.

15.083. Francisco GOMEZ FERNANDEZ, casado, de edad de cincuenta años, tiene una hija menor, su ejercicio achero, serrador y labrador.

15.084. Gerónimo MORANTE, viudo, de edad de setenta y dos años, tiene en su compañía una hija única casada con Manuel de Rada, es carretero y serrador y labrador del campo, ambos del estado noble, y dicho Manuel de edad de cuarenta y cuatro años, también tiene en su compañía a Francisco de Rada, su hijo y nieto, casado, de edad de veinticinco años, no es todavía vecino, y dicho Manuel tiene dos hijos menores, también tiene en su servicio una criada, a quien paga ochenta y ocho reales por su soldada.

15.085. Joseph FERNANDEZ, de edad de cincuenta años, del estado general, su ejercicio maestro de sierra, carretero y

labrador, tiene en su asistencia una criada a quien paga de soldada seis ducados.

15.086. Juan de RADA, de edad de sesenta años. casado, del estado noble, tiene un hijo en su compañía, llámase Bhartolomé de RADA, está casado, su edad veintitrés años, tiene éste una hija menor, ocúpase en carreterías, sierra y labranza.

15.087. Manuel de la TORRE, casado, de edad de cincuenta años, del estado noble, tiene un hijo y una hija mayores de dieciocho años, su ejercicio maestro serrador, carretero y labrador.

15.088. Matheo GOMEZ, casado, de edad de treinta años, del estado noble, tiene quatro hijas menores, su ejercicio maestro serrador, carretero y labrador.

15.089. Manuel de RADA, casado, de edad de cincuenta y cinco años, del estado noble, tiene en su compañía a Gerónimo Morante, su suegro (expresado en la letra G de esta plantilla), y a tres hijos, los dos mayores y uno menor, su ejercicio el de sierra, carretero y labrador, ya expresado.

15.090. Manuela GARCIA, viuda, de edad de cincuenta y dos años, tiene cinco hijos, el uno cura del lugar, dos hijos menores, el uno estudiante de gramática, y las dos hijas mayores, y la una casada, mantiene un criado menor de edad, a quien paga setenta y siete reales.

15.091. Phelipe de ROBLEDO, del estado noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos y una hija menores, su ejercicio maestro serrador, carretero y labrador.

15.092. Roque de la MADRID, de edad de treinta y tres años, casado, del estado noble, tiene dos hijos y una hija menores, su ejercicio maestro serrador, carretero y labrador.

15.093. Thoribio de GUEVARA, de edad de setenta y siete años, viudo, del estado noble, tiene en su compañía una hija viuda, de edad de cuarenta años, con dos hijos menores, de Phelipe Gómez, su marido, del estado noble, hace la carretería por su hija.

15.094. Thomás MERINO, viudo, de edad de treinta y ocho años, del estado general, tiene un hijo menor, su ejercicio maestro de sierra, carretero y labrador.

15.095. Thomás de la MADRID, casado, de edad de sesenta y siete años, del estado noble, tiene tres hijos mayores de edad, el uno en su compañía, soltero, y los otros dos casados en dicho lugar, ejerce por mano de su hijo, el oficio de la carretería.

15.096. Thoribio de la MADRID, casado, de edad de cuarenta años, del estado noble, tieen dos hijos y una hija menores, su ejercicio maestro de sierra, carretero y labrador.

5.°—Lugar de SAN MAMÉS

15.097. Antonio de THERAN, hidalgo, viudo, de edad de ochenta y seis años, tiene seis hijos, por mitad varones y hembras, el un hijo y hija menores, y los demás mayores, el mayor asiste en su compañía, está casado, tiene dos hijos, varón y hembra menores, y se ejercita en el oficio de carretero y labrador, digo que los seis hijos del referido Antonio son mayores, y ninguno, sino el casado está en su compañía.

15.098. Antonio GUTIERREZ, hidalgo, soltero, de edad de treinta y dos años, ejercítase en carretero, serrador y labrador, está en compañía de Pedro Díez, tío, de edad de setenta años.

15.099. Blas MONTES, noble, casado, de edad de sesenta y ocho años, tiene cuatro hijos, por mitad varones y hembras, mayores, el uno de los varones casado en su compañía, que es serrador, carretero y labrador, y el otro asimismo serrador.

15.100. Bartolomé MONTES, noble, viudo, de edad de cuarenta años, tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras menores, ejercítase en sierra, carretería y labrador.

15.101. Don Francisco PEREZ, noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía un hijo mayor, que es serrador, carretero y labrador, y a Francisco Fernández, menor.

15.102. Francisco MONTES, noble, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, tiene una criada mayor, ejercítase en serrador, carretero y labrador.

15.103. Francisca FERNANDEZ GUTIERREZ, del estado general, viuda, de edad de cuarenta años, tiene un hijo y dos hijas mayores, y el hijo menor.

15.104. Josepha MONTES, noble, viuda, de edad de treinta y seis años, tiene cuatro hijos, dos varones y dos hembras menores.

15.105. Juan de VALVERDE, del estado general, tiene cuatro hijos, mayores los dos ausentes y los otros en su compañía, el uno carretero, serrador y labrador, y dos hijas mayores, la una en su compañía, dicho Juan es mayor de sesenta años.

15.106. Joseph de RADA, noble, soltero, de edad de veintiún años, tiene en su compañía un hermano menor, y una hermana mayor, serrador, oficial carretero y labrador.

15.107. Juan de RADA, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos varones menores de edad, es serrador, carretero y labrador.

15.108 Josepha GONZALEZ, del estado general, viuda, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

15.109. Juliana MONTES, noble, soltera, de edad de cuarenta años.

15.110. Juan FERNANDEZ, del estado general, de edad de noventa años, viudo, tiene en su compañía un hijo casado, mayor de edad, es carretero, serrador y labrador.

15.111. Miguel GUTIERREZ, noble, casado, de edad de sesenta años, tiene siete hijos, cuatro varones y tres hembras, todos mayores, excepto uno, es carretero.

15.112. María VIAÑA, del estado general, tiene dos hijos y una hija, el un hijo y hija mayores, y éste es serrador, carretero y labrador, y el otro es menor de edad, su madre de edad de cincuenta años.

15.113. María de THERAN, del estado general, viuda, de edad de cincuenta y seis años, tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra, los dos mayores y los dos menores, el mayor es oficial de sierra, carretero y labrador.

15.114. María DIEZ, del estado general, viuda, de edad de cincuenta años, tiene cinco hijos, uno menor, los tres están en su compañía, los dos serradores y carreteros, el uno está separado.

15.115. Magdalena PEREZ, noble, soltera, de edad de veintinueve años.

15.116. María MONTES, noble, soltera, de edad de treinta años.

15.117. María PEREZ, noble, de edad de treinta y seis años.

15.118. Pedro MONTES CALOCA, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, tiene dos hijos, varón y hembra, menores, es carretero, serrador y labrador.

15.119. Pedro MONTES ALONSO, hidalgo, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor y una criada, y a Juan Llorente, menor, carretero y labrador.

15.120. Phelipe FERNANDEZ, del estado general, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene tres hijos varones menores y un criado menor, es serrador, carretero y labrador.

15.121. Pedro GUTIERREZ, noble, viudo, de edad de cincuenta años, tiene en su compañía dos hijos mayores, el uno casado, carretero y ambos serradores, hállase imposibilitado.

15.122. Phelipe MONTES DE LA MADRID, noble, casado, de edad de treinta años, tiene en su compañía un cuñado mayor, es serrador, carretero y labrador.

15.123. Pedro GUTIERREZ DE RADA, noble, casado, de edad de treinta y tres años, tiene dos hijas y una criada, todos menores, es serrador, carretero y labrador.

15.124. Phelipe MONTES, mayor, en días, noble, de edad de setenta y siete años, tiene en su compañía un hijo casado, el que tiene tres hijos menores, y dicho mi hijo es carretero, serrador y labrador.

15.125. Phelipa de la PUENTE, noble, viuda, de edad de cincuenta y un años, tiene en su compañía un hijo mayor, que es serrador, carretero y labrador del campo.

15.126. Phelipe de COSSIO, noble, de edad de sesenta y cinco años, tiene en su compañía un hijo mayor, casado, serrador, carretero y labrador, y una criada menor.

15.127. Thomás MONTES DE LA MADRID, noble, viudo, de edad de setenta años, tiene en su compañía un hijo mayor, casado, éste tiene dos hijos, un varón y una hembra, menores, es serrador, carretero y labrador, también tiene en su compañía una hija soltera, mayor.

15.128. Thoribio MONTES SANCHEZ, noble, viudo, de edad de cincuenta y siete años, tiene en su compañía dos hijos, varón y hembra, el varón mayor, la hembra mayor, es carretero.

15.129. Theresa GUTIERREZ, noble, soltera, de edad de cuarenta y seis años.

15.130. Thoribio MONTES DE RAVAGO, noble, de edad de treinta y ocho años, casado, tiene en su compañía una hermana mayor, es maestro de sierra, carretero y labrador.

6.°—Lugar de SANTA EULALIA

15.131. Antonio de RADA, de edad de setenta y cinco años, hidalgo.

15.132. Antonio de la TORRE, casado, hidalgo, de edad de veintisiete años, su ejercicio maestro de sierra y carretero, tiene dos hijos menores.

15.133. Ana de RADA, menor de edad, del estado noble,

15.134. Blas ROIZ DE COSSIO, casado, de edad de sesenta y siete años, del estado general, tiene dos hijos y una hija menores, y una criada, a quien paga de soldada ocho ducados.

15.135. Blas GUTIERREZ, casado, hidalgo, de edad de veintiocho años, su ejercicio carretero y serrador.

15.136. Cathalina de RADA, habitante y soltera, de edad de veintiocho años,

15.137. Domingo GOMEZ, hidalgo, casado, de edad de sesenta y siete años, tiene un hijo casado, llamado Matheo Gómez, de edad de treinta años.

15.138. Francisco FERNANDEZ, hidalgo, casado, de edad de treinta y cuatro años, carretero y serrador, tiene dos hijos menores y mantiene un criado, págale de soldada cincuenta reales, y a su madre, de setenta y dos años.

15.139. Francisco de RADA, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y ocho años, serrador y carretero, tiene un hijo y dos hijas menores.

15.140. Francisco de la MADRID, del estado general, casado, de edad de sesenta años, serrador y carretero, tiene un hijo de veintidós años, llamado Roque, y cuatro hijas, las tres mayores y una menor.

15.141. Francisco de RADA, hidalgo, casado, de edad de veinticinco años, carretero y serrador, mantiene por criado a Domingo Gómez, a quien paga de soldada cada año cuarenta y ocho reales.

15.142. Francisco de RADA, hidalgo, soltero, de edad de veinticuatro años, su ejercicio serrador y sirviente a don Thoribio de Therán, quien le deja libre sierra y por el demás tiempo le paga de soldada cincuenta reales.

15.143. Francisco GOMEZ DE COSSIO, del estado general, casado, de edad de cuarenta y tres años, alguacil mayor y carretero.

15.144. Francisca de la TORRE, viuda, de edad de cuarenta y dos años, tiene un hijo ausente, de edad de veinte años, y dos hijas, mayor y menor.

15.145. Francisco de RADA Y EL BARRIO, natural y menor de edad.

15.146. Gregorio de la PRESSA, del estado general, casado, de edad de cincuenta años, pastor de las vacas, tiene tres hijos menores.

15.147. Juan de RAVAGO, hidalgo, de edad de cuarenta y dos años, casado, carretero y serrador, tiene dos hijas menores, y en su compañía un cuñado llamado Matheo Pérez, de treinta y dos años, usa el ejercicio de carretero y serrador con dicho su cuñado.

15.148. Joseph de RADA, hidalgo, casado, de edad de treinta años, carretero y serrador, tiene una hija menor de edad.

15.149. Juan del BARRIO, del estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, su ejercicio carretero y serrador, tiene tres hijas menores y por criada a María de Salceda, a quien paga de soldada cada año ochenta reales.

15.150. Joseph de COSSIO, hidalgo, casado, de edad de treinta y seis años, su ejercicio serrador y carretero, tiene un hijo menor.

15.151. Lorenzo de RAVAGO, hidalgo, viudo, de edad de setenta años, tiene dos hijos casados, el uno llamado Antonio, está en su compañía, casado, de edad de veinticuatro años, serrador y carretero, tiene una hija menor, y el otro se llama Juan, es vecino de dicho lugar, expresado ya en este libro, también tiene por criado a Juan de Bustamante, natural de Tresabuela, a quien paga de soldada cincuenta reales, y a María de Rávago, también criada, es menor, no parece le paga soldada.

15.152. María FERNANDEZ, viuda, tiene un hijo menor llamado Phelipe de la Torre.

15.153. María de LOMBRAÑA, menor, está en poder de curador.

15.154. Matheo FERNANDEZ, hidalgo, de edad de cuarenta y dos años, casado, su ejercicio serrador y carretero, tiene dos hijos menores.

15.155. Miguel de COSSIO, hidalgo, casado, de edad de sesenta años, tiene cuatro hijos varones en su asistencia, y una hija, todos mayores, sin haber tomado estado.

15.156. Phelipe de SALCEDA, del estado noble, casado, de edad de treinta y ocho años, carretero y serrador, tiene una hija menor, mantiene un criado llamado Antolín, págale de soldada cien reales en cada año.

15.157. Phelipa de RAVAGO, vida de Thoribio Gómez, hidalgo, tiene un hijo mayor y otros tres menores.

15.158. Phelipe FERNANDEZ, hidalgo, casado, su ejercicio serrador y cantero, tiene dos hijos menores.

15.159. Phelipe GUTIERREZ, hidalgo, casado, de edad de treinta y ocho años, serrador y carretero, tiene una hija menor.

15.160. Thoribio GOMEZ, hidalgo, viudo, de edad de sesenta y seis años, tiene tres hijos y una hija, el uno es mayor, llamado Francisco.

15.161. Thoribio GOMEZ, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, su ejercicio serrador y carretero, tiene dos hijos, el uno mayor de edad, declarado por los peritos, y el otro es menor.

15.162. Thoribio de la TORRE, hidalgo, casado, de edad de sesenta y un años, su ejercicio carretero, tiene dos hijos mayores estimados por tales en el articulado, llamados Francisco y Thomás.

15.163. Thoribio FERNANDEZ, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y tres años, serrador y carretero, tiene cinco hijos,

los dos mayores de edad, llamados Phelipe y Cayetano, y los tres menores.

15.164. Thomás de la TORRE, hidalgo, viudo, de edad de treinta y ocho años, serrador y carretero, tiene una hermana mayor de edad.

15.165. Don Thoribio de RADA, natural de dicho lugar y residente en Indias.

15.166. Theresa GOMEZ, soltera, hidalga, de edad de veintidós años.

7.°—Lugar de TRESABUELA

15.167. Ana María de LOMBRAÑA, soltera, de edad de veintidós años, noble.

15.168. Antonio de RAVAGO, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene cinco hijos, los tres varones y las dos hembras, un varón y una hembra mayores y los demás menores, carretero y labrador.

15.169. Antonio ROIZ, hidalgo, casado, de edad de cuarenta años, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, imposibilitado.

15.170. Antonio ROIZ, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, serrador y carretero, tiene seis hijos, el mayor de veinte años, serrador, y los cinco menores.

15.171. Antonio FERNANDEZ, noble, casado, de edad de cuarenta y dos años, es carretero y serrador y labrador del campo, tiene un hijo menor.

15.172. Cathalina FERNANDEZ, noble, soltera, de edad de sesenta y seis años.

15.173. Cathalina GONZALEZ, noble, soltera, de edad de cuarenta años.

15.174. Domingo de MOLLEDA, noble, casado, de edad de cuarenta años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene dos hijos mayores, el uno es oficial serrador.

15.175. Domingo CALZADO, noble, casado, de edad de treinta y cuatro años, carretero, serrador y labrador, tiene en su compañía a su madre, de edad de sesenta y tres años, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, y asimismo tiene un hermano mayor.

15.176. Don Francisco Antonio de RAVAGO, caballero, noble, casado, comisario Real de Marina, de edad de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores, dos varones y una hembra, tiene un mayordomo, un criado y una criada en la villa de Santander, donde tiene casa abierta, aunque lo más asiste con su padre.

15.177. Francisca GOMEZ, noble, soltera, de edad de treinta años.

15.178. Francisco de RAVAGO, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y dos años, carretero, tiene cinco hijos, dos varones y tres hembras, un varón es mayor de edad, serrador, y los demás menores.

15.179. Francisco de RAVAGO, PEREZ, noble, soltero, de edad de veintiséis años, está con su madre y una hermana mayor de edad, es serrador, carretero y labrador del campo.

15.180. Francisco de MOLLEDA, noble, casado, de edad de sesenta años, tiene una criada, es carretero.

15.181. Francisco de SAN PEDRO, noble, viudo, de edad de sesenta y seis años, es carretero, tiene dos hijas mayores.

15.182. Francisco de RAVAGO, forastero.

15.183. Isidoro de MOLLEDA, del estado noble, viudo, de edad de cincuenta y dos años, serrador, carretero y labrador del campo, tiene cinco hijos, los cuatro mayores que son las tres hembras, y un varón, serrador, y el otro varón es menor de edad.

15.184. Hilario CALZADO, natural de Tresabuela, noble, menor de edad.

15.185. Don Juan de RAVAGO NORIEGA, caballero, noble, juez de montes por Su Magestad, viudo, de edad de sesenta y cuatro años, tiene en su compañía un hijo que va anotado con su familia, tiene en su asistencia a doña Ana María Gómez, menor, tres criados mayores, los dos, y cinco criadas.

15.186. Joseph del BARRIO, noble, casado, de edad de cuarenta años, serrador, carretero y labrador del campo, tiene un hijo menor y una criada.

15.187. Juan GONZALEZ, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene en su compañía un yerno mayor, casado, que éste se ejercita en serrador, carretero y labrador del campo, tiene un criado menor.

15.188. Juan GRANDE, casado, del estado general, de edad de cuarenta años, tiene dos hijos menores, varón y hembra, y en su compañía a su padre, imposibilitado, carretero y serrador.

15.189. Juan de RAVAGO, natural de Tresabuela, donde tiene su caudal, aunque al presente se halla en Uznayo, soltero, noble, de edad de veintiséis años, serrador y labrador del campo.

15.190. Joseph MORANTE, noble, casado, de edad de veintidós años, tiene en su compañía una alnada menor, es serrador, carretero y labrador del campo.

15.191. Joseph de RAVAGO, noble, viudo, de edad de sesenta y dos años, tiene en su compañía dos hijos mayores, ambos serradores, el uno casado, es vecino y también carretero.

15.192. Juan de BUSTAMANTE, casado, del estado general, tiene cuatro hijos menores, y dicho Juan es de edad de cincuenta años, enfermo.

15.193. Juan VELEZ GOMEZ, casado, noble, de edad de treinta y un años, tiene en su compañía a su suegro, de edad avanzada, es serrador el dicho Juan, carretero y labrador.

15.194. Lorenzo de SAN PEDRO, noble, casado, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos, dos varones menores de edad y dos hembras mayores, de éstos tiene en su compañía los dos, es carretero, y para lo demás imposibilitado.

15.195. Mathias GOMEZ, noble, casado, de edad de cuarenta y ocho años, serrador, carretero y labrador del campo, tiene un hijo menor y una criada.

15.196. Manuel CALZADO, noble, soltero, de edad de veintiocho años, serrador y labrador del campo.

15.197. Santiago de SAN PEDRO, noble, casado, de edad de veintinueve años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene tres hijos menores, dos varones y una hembra, y una criada.

15.198. Santiago GOMEZ, noble, casado, de edad de veintiocho años, serrador, carretero y labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos menores y a su suegra, de edad avanzada, y una criada.

15.199. Santiago de RAVAGO, noble, casado, de edad de treinta años, serrador, carretero y labrador, tiene dos hijos menores, varón y hembra.

15.200. Thomás de RAVAGO THERAN, noble, casado, de edad de treinta y seis años, carretero y labrador del campo, tiene tres hijos menores.

8.°—Lugar de UZNAYO

15.201. Antonio de MIER, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y un años, tiene un hijo y dos hijas, menores todos, su oficio carretero, serrador y labrador del campo.

15.202. Antonia GARCIA, viuda, del estado noble, tiene dos hijos, el uno mayor, que se ejercita en el oficio de sierra, carretero y labrador del campo; el otro es menor de edad.

15.203. Bernardo MORANTE, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y seis años, su ejercicio maestro de sierra, carretero y labrador del campo, tiene un hijo varón y tres hijas, las dos como el hijo, menores, y la otra mayor de edad.

15.204. Chatalina de RAVAGO, viuda, noble, de edad de cincuenta y tres años, tiene dos hijas y un hijo, los dos mayores de edad; el hijo es carretero, serrador y labrador del campo.

15.205. Diego de NORIEGA, noble, casado, de edad de sesenta y un años, tiene seis hijos, dos hembras y los demás varones, la una hija casada, otras tres como ésta mayores, los dos varones son menores, todos cuatro hijos serradores, y el mayor también carretero.

15.206. Domingo MORANTE MIER, hidalgo, casado, de edad de treinta y ocho años, su ejercicio carretero, serrador y labrador del campo, tiene dos hijas menores.

15.207. Domingo VELEZ, hidalgo, de edad de cuarenta y siete años, viudo, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, el varón menor y la hembra mayor.

15.208. Francisco GARCIA GUTIERREZ, noble, viudo, de edad de cuarenta y dos años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, todos menores.

15.209. Francisco VELEZ, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y cinco años, serrador, carretero y labrador del campo, tiene cuatro hijos varones, los tres menores, y el otro mayor, su oficio serrador.

15.210. Francisco, Phelipe y Antonia de NORIEGA, huérfanos, menores y naturales de este lugar, nobles.

15.211. Francisco GARCIA MORANTE, noble, casado, de edad de cuarenta y seis años, serrador, carretero y labrador del campo, tiene una hija menor.

15.212. Francisca, María y Dominga VELEZ, hermanas huérfanas, mayores de edad, naturales de dicho lugar, nobles.

15.213. Francisca VELEZ, viuda, de edad de sesenta y seis años, noble, tiene dos hijos, varón y hembra, mayores de edad, el hijo es serrador y labrador del campo.

15.214. Francisca de MIER, hidalga, de edad de treinta y dos años, sirviendo amo.

15.215. Francisco PEREZ, noble, casado, de edad de treinta y ocho años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene dos hijos menores, varón y hembra.

15.216. Francisco MORANTE, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y siete años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene cuatro hijos, dos hembras menores y los varones mayores, son serradores.

15.217. Francisco de GUEVARA, noble, casado, de edad de sesenta y seis años, tiene en su compañía un nieto menor.

15.218. Juan GUTIERREZ, noble, casado, de edad de treinta años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene un hijo menor y en su compañía a su madre.

15.219. Joseph ROIZ, noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene en su compañía a su madre y una criada.

15.220. Juan GARCIA DE LAS LLEZAS, casado, hidalgo, de edad de cincuenta y tres años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene tres hijos, los dos varones, el uno mayor y serrador, y el otro menor y la otra de las hembras mayor.

15.221. Juan MORANTE DE THERAN noble, viudo, de edad de sesenta y seis años, tiene un hijo mayor casado en su compañía, que es serrador, carretero y labrador del campo; éste tiene cuatro hijos por mitad varones y hembras menores, y dicho Juan tiene también otra hija mayor.

15.222. Juan MORANTE DE RAVAGO, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y cinco años, tiene oficio de carretero, serrador y labrador del campo, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, la una hembra menor y los dos mayores, el hijo es serrador.

15.223. Joseph MORANTE, hidalgo, casado, de edad de treinta y dos años, carretero, serrador y labrador del campo.

15.224. Juan MORANTE DE MIER, noble, casado, de edad de veintiocho años, carretero, serrador y labrador del campo.

15.225. Juan de la PUENTE, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y un año, serrador, carretero y labrador del campo, tiene dos hijas menores.

15.226. Joachin MORANTE, huérfano, y menor, está sirviendo amo.

15.227. Juana GUTIERREZ, viuda, noble, de edad de sesenta años, tiene dos hijas mayores, la una sirviendo.

15.228. Lorenzo ROIZ, hidalgo, viudo, de edad de setenta años.

15.229. Manuela MORANTE, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, viuda, tiene tres hijos y una hija, todos menores.

15.230. María FERNANDEZ, viuda, noble, de edad de cincuenta y ocho años, tiene un hijo de veinte años, carretero, y una hija casada, de edad de treinta años.

15.231. María de GUEVARA, viuda, noble, de edad de sesenta y tres años, tiene una hija casada en su compañía.

15.232. María MORANTE FERNANDEZ, viuda, mayor de edad, es noble, tiene un hijo menor.

15.233. Manuel de RADA, noble, de edad de cincuenta y seis años, casado, serrador, carretero y labrador del campo, tiene un hijo de diecisiete años, serrador.

15.234. Manuel VELEZ, noble, de edad de setenta años, casado, tiene tres hijos mayores, de oficio serradores, y el mayor también es carretero.

15.235. Marcos de RAVAGO, noble, casado, de edad de cuarenta y siete años, serrador, carretero y labrador, tiene un hijo y una hija menor.

15.236. María de OJUGAS, noble, viuda, de edad de treinta años, tiene una hija menor.

15.237. María de MIER, noble, sirviente, de edad de treinta años.

15.238. Manuel GARCIA, noble, casado, de edad de cincuenta y dos años, tiene una criada mayor, es maestro de sierra, carretero y labrador.

15.239. Pedro GARCIA, Phelipe GARCIA y María GARCIA, huérfanos, menores los dos últimos y Pedro mayor de edad, maestro de sierra, carretero y labrador del campo.

15.240. Pedro GARCIA, casado, hidalgo, de edad de veintinueve años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene tres hijos menores y en su compañía a su madre y un criado.

15.241. Pedro de RAVAGO, casado, noble, de edad de cincuenta y cuatro años, serrador, carretero y labrador del campo, tiene tres hijos, el uno varón de veintitrés años, que se ejercita en la sierra, y las dos hembras, la una mayor y otra menor.

15.242. Pedro GOMEZ, viudo, noble, de edad de sesenta y ocho años, tiene en su compañía un hijo mayor de edad que es carretero, serrador y labrador del campo, está casado, tiene dos hijos, varón y hembra, ambos menores.

15.243. Pedro de RAVAGO, casado, noble, de edad de cincuenta y seis años, serrador, carretero y labrador del campo, tiene tres hijos, dos hembras y un varón, la una hembra y ésta mayores, es el hijo serrador.

15.244. Phelipe del BARRIO, noble, casado, de edad de treinta y dos años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene dos hijos, varón y hembra menor de edad.

15.245. Phelipe GARCIA COSSIO, hidalgo, casado, carretero, de edad de sesenta años, pero los peritos le dan hábil serrador y labrador.

15.246. Pedro MORANTE, hidalgo, viudo, de edad de ochenta años, tiene una hija en su compañía, mayor y viuda, tiene dos hijos, digo tres, un varón y dos hembras menores de edad todos.

15.247. Pedro GARCIA DE COSSIO, noble, viudo, de edad de setenta y dos años, tiene en su compañía un hijo mayor de edad, casado, y éste tiene otro hijo mayor de edad, ambos a dos son serradores, y el uno carretero, también tiene una criada.

15.248. Phelipa de MIER, viuda, noble, de edad de setenta y dos años, tiene una hija mayor.

15.249. Pedro GARCIA, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y nueve años, maestro de sierra, carretero y labrador del campo, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, éstas mayores.

15.250. Phelipe FERNANDEZ, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y ocho años, carretero, serrador y labrador del campo, tiene en su compañía dos hijos, el mayor, cura de este lugar, el segundo mayor de edad y casado, tiene cinco hijos, tres varones y dos hembras, todos menores de edad, en tiempo de invierno tiene dos criados y en el verano tres, y el dicho hijo casado es serrador, carretero y labrador del campo.

15.251. Phelipe GARCIA MORANTE, hidalgo, casado, de edad de treinta años, tiene un hijo menor, es oficial de sierra, carretero y labrador del campo.

15.252. Phelipe MORANTE, hidalgo, viudo, de edad de sesenta y seis años, es carretero.

15.253. Phelipe y Magdalena GRANDE, del estado general, solteros, de edad de cuarenta y cuarenta y dos años.

15.254. Santiago GARCIA, noble, de edad de cincuenta y cinco años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene tres hijos, un varón y dos hembras, éstas mayores de edad, también tiene en su compañía un primo inhábil.

15.255. Simón FERNANDEZ, noble, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene siete hijos, cinco hembras y dos varones, todos menores, a excepción de una hembra, es serrador, carretero y labrador.

15.256. Santiago MORANTE, hidalgo, casado, de edad de cincuenta y ocho años, maestro de sierra, carretero y labrador del campo, tiene seis hijos, cinco hembras menores y un varón mayor que es serrador.

15.257. Sidoro MORANTE, hidalgo, casado, de edad de cuarenta y ocho años, maestro de sierra, carretero y labrador, tiene dos hijos, varón y hembra, ésta mayor de edad.

15.258. Thoribia MORANTE, soltera, noble, mayor de edad.

15.259. Ursula VELEZ, viuda, noble, de edad de sesenta años, tiene en su compañía tres hijos, mayores de edad, dos varones y una hembra, los varones son serradores, y el uno carretero.

XXV

VALLE DE REOCIN

PADRONES DE:

1.º Barcenaciones.
2.º Puente San Miguel.
3.º Quijas.
4.º Reocín.
5.º San Esteban.
6.º Sierradelsa.
7.º Valles.
8.º Villapresente.

El actual Municipio de Reocín está constituído por los siguientes lugares: Barcenaciones, Caranceja, Cerrazo, Golbardo, Helguera, Puente San Miguel, Quijas, Reocín, San Esteban, Valles (capital), Veguilla y Villapresente.

Su población de derecho es de 5.195 habitantes, y de hecho, 5.112 habitantes.

Los lugares de Caranceja, Cerrazo, Golbardo, Puente, con su barrio de Abíos, y Veguilla, eran de la jurisdicción de la Abadía de Santillana, por lo que se incluyen sus padrones en el lugar co-

rrespondiente a esa jurisdicción. En el Catastro de Ensenada faltan los libros al lugar de Helguera, por haber desaparecido en el incendio de la Delegación de Hacienda de Santander, en 1941.

En el año 1822 el Ayuntamiento de Reocín le formaban las entidades locales siguientes: Villapresente, Sierradelsa, Elguera, Barcenaciones, Valles, Quijas, Reocín, San Esteban y Puente San Miguel, con una población de 302 vecinos y 1.627 almas.

1.°—Lugar de BARCENACIONES

VECINOS LABRADORES

15.260. Benito DIAZ DE LA GUERRA, casado, noble, de edad de cuarenta años, tiene a su madre en casa, dos hijos menores y dos criadas.

15.261. Domingo de LLOREDO, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

15.262. Domingo AGUERA DEL CORRAL, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un criado mayor para el gobierno de su labranza.

15.263. Domingo GARCIA, casado, noble, de edad de sesenta años, tiene una hija.

15.264. Francisco GARCIA QUIJANO, casado, noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija menor.

15.265. Francisco MUÑOZ, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene una hija.

15.266. Domingo de AGÜERA, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores.

15.267. Juan Antonio DIAZ DE LAVANDERO, casado, noble, de edad de cincuenta años, tiene una hija.

15.268. José de la IGLESIA, casado, noble, de edad de treinta y cinco años, tiene una hija.

15.269. Luis del CANTO, casado, noble, de edad de treinta y seis años, sin familia.

15.270. Pedro MARTINEZ, casado, noble, de edad de treinta y seis años, tiene un hijo menor.

15.271. Phelipe GARCIA, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tiene un hijo menor y dos hijas.

15.272. Silvestre DIAZ BUSTAMANTE, casado, noble, de edad de cincuenta años, sin familia.

CARPINTERO

15.273. Domingo GUTIERREZ, menor, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, sin familia.

VECINOS LABRADORES PRESENTES

15.274. Antonio de la PORTILLA, casado, noble, de edad de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores y una hija.

15.275. Antonio GONZALEZ DE LA GORGOLLA, casado, noble, de edad de treinta y nueve años, tiene dos hijas.

15.276. Antonio de HOYOS, casado, noble, de edad de treinta años, sin familia.

15.277. Benito GARCIA, Sargento de milicias, casado, noble, de edad de treinta y nueve años, tiene una hija y a su madre.

15.278. Benito DIAZ BUSTAMANTE, casado, noble, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijas.

15.279. Juan DIAZ DE MIRANDA, casado, noble, de edad de cincuenta y siete años, tiene una hija.

15.280. Jacinto DIAZ, casado, noble, de cincuenta y seis años, tiene seis hijos menores.

15.231. Pedro de AGÜERA, casado, noble, de cuarenta y cuatro años, sin familia.

15.282. Phelipe SAÑUDO, casado, noble, de cincuenta años, tiene una hija.

15.283. Simón GANZO, casado, noble, de treinta y dos años, tiene una hija.

CARPINTEROS

15.284. Antonio GUTIERREZ, casado, noble, de veintisiete años, tiene una hija.

15.285. Antonio de LLOREDO, casado, noble, de sesenta y seis años, tiene una hija y un hijo mayor, impedido.

15.286. Domingo GUTIERREZ BUSTAMANTE, mayor, viudo, noble, de cincuenta y cuatro años, sin familia.

15.287. Toribio GUTIERREZ, casado, noble, de sesenta y cuatro años, sin familia.

PASTOR

15.288. Joaquín de BOLADO, casado, noble, de cincuenta años, tiene un criado mayor que le ayuda para la guarda de su ganado.

POBRES

15.289. Martín PEREZ, casado, noble, de setenta años, tiene una hija.

15.290. María GONZALEZ DE LA GORGOLLA, viuda, tiene una hija.

15.291. Manuela de la BARCA, viuda, sin familia.

VIUDAS

15.292. Antonia del CANTO, sin familia.

15.293. Catalina de BUSTAMANTE, tiene un hermano imposibilitado.

15.294. Dominga de AGÜERA, sin familia.

15.295. Francisca de AGÜERA, mayor, sin familia.

15.296. Francisca de AGÜERA, menor, sin familia.

15.297. Juana de AGÜERA, tiene tres hermanas en su compañía.

15.298. Juliana DIAZ, sin familia.

15.299. Luisa de BUSTAMANTE, sin familia.

15.300. María de ARENAS, sin familia.

15.301. Mariana de MIER, sin familia.

15.302. María de AGÜERA, menor, sin familia.

15.303. María de AGÜERA, mayor, sin familia.

15.304. Manuela SANCHEZ, tiene un hijo menor y una hija.

15.305. María de BUSTAMANTE, tiene un hijo mayor para el gobierno de su labranza.

15.306. María GONZALEZ, tiene cuatro hijos menores y una hija.

15.307. María DIAZ, tiene un hijo menor.

15.308. María Ana de TAGLE, sin familia.

2.°—Lugar de PUENTE SAN MIGUEL
(Tomado de los Memoriales)

15.310. Antonio PUENTE, vecino en dicho lugar, de edad de cuarenta y ocho años, poco más o menos, del estado noble, casado con Theresa Fernández, tengo un hijo en el reino de Andalucía, de edad de dieciocho años, con corta diferencia de él, soy un pobre jornalero.

15.311. Angel de CAYON DE ZEVALLOS, hidalgo y cirujano asalariado en lo más de los lugares de este dicho valle, marido de doña María de Baños, hidalga, con seis hijos, Francisco, Angel, Joseph, Antonia, Manuela y Josefa de Cayón Zeballos, nuestros hijos legítimos pupilos y menores todos de los dieciocho años, soy de edad de treinta y seis años.

15.312. Manuela FERNANDEZ DE SAN SALVADOR, hidalga, y mujer legítima de Antonio Pérez de la Sierra, también hidalgo y vecinos de este lugar de Puente San Miguel, y ausente de muchos años a esta parte sin saberse de su paradero, de cuyo legítimo matrimonio tengo a Felipe, de dieciocho años que asiste en Andalucía, a Antonio y Manuel pupilos, y a María Pérez de la Icera, mis hijos, soy de edad de cuarenta y tres años, y dicho mi marido de la de sesenta.

15.313. Madalena de la MOYA, muger legítima de Antonio Noriega, ausente en el Reino de Andalucía, vecino de este lugar de Puente San Miguel, noble, con una hija pequeña, y tengo edad de treinta y ocho años y mi marido la veinte años.

15.314. Agustín PELAIO, vecino del lugar de Puente San Miguel, valle de Reocín, del estado noble, de edad de veinticinco

años, casado, no tengo familia, tengo en mi compañía a mi suegra, María Tagle y me mantengo en el vendaje de tabaco por menudo en este dicho lugar, mi oficio de labrador.

15.315. Juliana MINGUEZ DE BUSTAMANTE, muger legítima de Vicente García, ausente, escribano de Su Magestad, vecinos de este lugar de la Puente San Miguel, soy de edad de cincuenta años y dicho mi marido de la de treinta.

15.316. Manuela de REGUELTA, muger legítima de Benito González, residente en el Reino de Andalucía, nobles, somos vecinos de este lugar de Puente San Miguel, y dicho mi marido es de edad de veintisiete años.

15.317. María GONZALEZ, vecina de este lugar, mi marido ausente en el Reino de Andalucía, soy de edad de treinta años, poco más o menos, y mi marido, Benito García de Piñera, es de edad de veintidós años, del estado noble, y no tenemos familia ninguna.

15.318. Josefa FERNANDEZ DE PEREDO, muger legítima de Vicente Sánchez, ausente en el Reino de Andalucía, hijodalgo, de edad de treinta años, tenemos una hija menor, somos vecinos de la Puente San Miguel.

15.319. Casilda VELARDE COSSIO, viuda, vecina de este lugar, sin familia, hijadalgo, tengo una criada menor a quien pago de salario en cada un año seis ducados de vellón, soy de edad de veintitrés años.

15.320. Domingo CONDE, vecino de este lugar de la Puente San Miguel, casado, sin familia, edad de treinta años, del estado noble, oficio de labrador del campo.

15.321. Antonia DOMINGUEZ, vecina de este lugar, muger legítima de Domingo Fernández de Peredo, ausente en el Rei-

no de Andalucía, tenemos una hija y una criada mayores, es de edad dicho mi marido de cuarenta y dos años.

15.322. Domingo de AGÜERA QUIXANO, vecino del lugar del Puente San Miguel, casado, noble, de setenta y siete años, labrador del campo, tengo una hija y una criada mayores.

15.323. Francisco LLAGO, vecino de el Puente San Miguel, hijodalgo, de edad de cuarenta y seis años casado, no tengo familia ninguna.

15.324. Phelipe GOMEZ DE TERAN, casado con Teresa de Vendamio, residentes y habitantes en este lugar del Puente San Miguel, nobles, y de edad de cincuenta años, tenemos en nuestra compañía un hijo de edad de dieciocho años, el dicho Phelipe tiene el oficio de cerujano en el lugar de Quijas, y en éste asalariado.

15.325. Francisco DIAZ DE SOBRECASA, vecino del lugar del Puente San Miguel, noble, casado, tengo una hija de cinco meses, y soy de la edad de veinticinco años, tengo una criada menor, que la pago por un año seis ducados.

15.326. Benita de la AGÜERA QUIJANO, muger legitima de Phelipe González, vecinos del lugar de la Puente San Miguel, y dicho mi marido ausente en el Reino de Andalucía, de edad de veintiséis años, y yo de veinticuatro, no tenemos hijo ninguno, mantenemos a Domingo de Agüera Quijano, mi padre, en su compañía.

15.327. Francisco PEREZ, vecino de este lugar del Puente San Miguel, de estado noble, de oficio labrador del campo, casado, con seis hijos menores, soy de edad de treinta y seis años.

15.328. María FERNANDEZ, muger legitima que soy de Fernando Alonso, ausente en el Reino de Indias muchos años hace, vecinos que somos de este lugar del Puente San Miguel,

jurisdicción del valle de Reocin, dicho mi marido hijodalgo, de edad de cuarenta y seis años, vive de su industria, sudor y trabajo.

15.329. Antonia DIAZ DE BALBAS, vecina de este lugar del Puente San Miguel, noble y casada de segundas nupcias con Francisco Ruiz Tagle, noble, ausente en el Reino de Andalucía, tengo en mi compañía de primer matrimonio una hija, de edad de veinte años, poco más o menos, siéndolo yo de edad de cuarenta años, poco más o menos, y dicho mi marido tiene treinta años.

15.330. Francisco GUTIERREZ, hidalgo, vecino de este lugar, marido de María Ruiz del Valle, también hidalga, con cuatro hijos que tenemos legítimos: Joseph, Manuel, Francisco y María Gutiérrez, pupilos y menores todos de los dieciocho, un criado oficial, de edad de veinte años, que estoy instruyendo en el ejercicio de herrero, que ejerzo, y una casada mayor de los dieciocho. También tengo a Josepha Alonso, mi suegra, muger anciana que por la obligación natural estoy manteniendo, soy de edad de treinta y cuatro años.

15.331. Francisca GONZALEZ DEL PIELAGO, vecina del Puente San Miguel, noble, de edad de sesenta años, viuda.

15.332. María DIAZ DE BUSTAMANTE, muger legítima de Francisco Ruiz de Bustamante, ausente en el Reino de Andalucía, y en mi compañía una hija y un nieto menores de edad, soy de edad de cincuenta y siete años, y dicho mi marido de la de cincuenta y ocho.

15.333. Francisco GARCIA, vecino del Puente San Miguel, casado, con una hija y un chico pequeño, del estado noble, de edad de sesenta y cuatro años, mi oficio labrador.

15.334. Juana SANCHEZ, vecina de este lugar de la Puente San Miguel, de edad de cuarenta años, tengo dos hijos y tres hijas menores.

15.335. Josepha de HABAÑOS, vecina de este lugar de la Puente San Miguel, noble, soltera, de edad de veintitrés años.

15.336. Juan Antonio BLANCO VELARDE, vecino, cabo de escuadra del Regimiento de Milicias de Santander, noble, casado, de edad de treinta años, con un niño y una niña pequeños.

15.337. Vicenta de OBREGON, muger legítima de Juan García, ausente en el Reino de Andalucía y vecinos de este lugar de Puente San Miguel.

15.338. Juan PEREZ DE LA SIERRA, vecino de este lugar, noble, guarda de aguardientes y tabacos y demás rentas reales y generales en este partido de las Cuatro Villas de la Costa del Mar y Bastón de Laredo, edad de veintiocho años, casado y sin familia, tiene en su compañía a un chico menor, huérfano, para ir a la escuela de campo, de edad de ocho años.

15.339. Luisa RAMOS, vecina de este lugar de San Miguel, muger de Joseph Ramos, ausente y natural de este lugar.

15.340. Josepha SANCHEZ DE BUSTAMANTE, vecina de este lugar de Puente San Miguel, viuda y sin familia, de cuarenta años, con una criada de veinte.

15.341. Josepha ALONSO, hidalga, viuda y vecina de este lugar de el Puente, de edad de sesenta años.

15.342. Francisca SANCHEZ, muger legítima de Juan Antonio Sánchez, ausente en el Reino de Andalucía, de edad de treinta años, y el marido de cuarenta, tiene una hija menor y dos hijos, uno mayor y otro menor, ausentes.

15.343. María GUTIERREZ DE LA RASILLA, muger legítima de Joaquín Rebuelta, ausente en los Reinos de Indias y vecinos de este lugar de la Puente de San Miguel, de edad de

treinta años y mi marido de la de veintiocho, del estado noble.

15.344. Juliana SANCHEZ DE BUSTAMANTE, viuda y vecina del lugar de Puente San Miguel.

15.345. María de REBUELTA, muger legítima de Juan Martínez de la Sierra, residente en los Reinos de Indias y vecinos de este lugar de la Puente San Miguel, hijosdalgo, de edad de treinta y seis años mi marido.

15.346. Juana de la SERNA, viuda de Manuel de Obregón, vecina del lugar de Puente San Miguel, hijadalgo, tengo en mi compañía un hijo y a su muger y un nieto menor, soy de edad de sesenta y dos años.

15.347. Joseph RUIZ DE TAGLE, vecino de este lugar de Puente San Miguel, noble, de edad de veintiocho años, labrador de mi hacienda, casado y de mi matrimonio tengo dos hijas de dos y cuatro años.

15.348. Josepha de la SERNA, viuda, vecina de este lugar, en nombre de Joseph Fernández de Mar, ausente en Indias y natural de este lugar de Puente de San Miguel.

15.349. Jacinto VELARDE COSSIO, vecino del lugar del Puente San Miguel, de edad de setenta años, noble, hijodalgo, casado, tiene un hijo de edad de dieciséis años, y dos hijas, que tiene una dieciocho años y otra veinte.

15.350. Josepha GONZALEZ, viuda, vecina de este lugar de la Puente San Miguel, tengo en mi compañía dos hijas menores, un criado mayor, gana de salario dieciocho reales cada un mes, soy de edad de cincuenta y tres años.

15.351. Juan Antonio de OBREGON, vecino de este lugar de Puente San Miguel, de estado noble, de edad de veintiocho años,

casado con Luisa Blanco Velarde, de la de veintiséis años, tengo una hija menor, mi ofício es labrador de las tierras que llevo en renta.

15.352. Juan de IGLESIAS, habitante en el lugar de Puente San Miguel, jurisdicción del valle de Reocín, casado, pobre jornalero, de edad de treinta y tres años, del estado noble, tengo una hija menor.

15.353. Josepha de LA SERNA, hidalga, viuda, vecina de este lugar, de edad de cincuenta y cuatro años, tengo un hijo mayor de edad, ausente y soldado.

15.354. Joseph PEREZ DE LA SIERRA, vecino de este lugar de la Puente San Miguel, casado, noble, hijodalgo, de edad de cincuenta y dos años, tengo una hija y un hijo menores, mi oficio sastre.

15.355. Magdalena de LA MOYA, en nombre de Juan de La Moya, mi hermano ausente en el reyno de Andalucía, vecino de este lugar de Puente San Miguel.

15.356. Juan de PRADO, vecino del lugar de la Puente San Miguel, de edad de treinta y dos años, noble, hijodalgo, casado, tenemos un hijo pequeño, y tengo el oficio de herrero.

15.357. Luisa RAMOS, residente en este lugar del Puente San Miguel, de edad de cincuenta y nueve años, viuda, y en mi compañía una hermana impedida, de treinta años, soy pobre de solemnidad.

15.358. Luis RUIZ DE TAGLE, vecino de este lugar de Puente San Miguel, noble, de edad de treinta y dos años, y Cabo de Escuadra del Regimiento de Nobles Milicias de Santander, en actual ejercicio, casado, con dos hijas de familia, de edad de cuatro y siete años.

15.359. María SANCHEZ DE BUSTAMANTE, viuda y vecina de este lugar del Puente San Miguel, jurisdicción del valle de

Reocín, hija de algo, de edad de setenta años, labradora de mi hacienda, no tengo familia ninguna.

15.360. María Antonia PEREZ, viuda, vecina de este lugar de Puente San Miguel, de edad de sesenta años.

15.361. Josepha SANCHEZ DE BUSTAMANTE, hidalga, vecina de este lugar, mujer legítima de Manuel Sánchez de Bustamante, hidalgo y ausente en los reynos de Andalucía, con cinco hijos, Pedro, Manuel, Mateo, menores de edad, Josepha y Antonia Sánchez de Bustamante, una mayor y otra menor, soy de edad de cincuenta años.

15.362. Manuel de RUEDAS CEBALLOS, vecino de este lugar del Puente San Miguel, Cabo de Escuadra del Regimiento de Milicias de Santander, en actual servicio, noble, casado, de edad de veintisiete años, con dos hijas y un hijo menores.

15.363. Francisco PEREZ DE TAGLE, memorial que presenta de la hacienda que corresponde en este lugar de Puente San Miguel al Marqués de Altamira, ausente en el reyno de Indias.

15.364. Casilda PEREZ DE LA SIERRA, vecina de este lugar del Puente San Miguel, noble, y casada con Manuel Sánchez de la Sierra, de edad de cuarenta años, ausente en el reyno de Andalucía, y de matrimonio tengo un hijo de cuatro años y una hija de tres meses, con más una hermana que está en mi compañía y una criada, mayores, la doy de soldada por un año doce ducados.

15.365. María de BARREDA, viuda, vecina del lugar de la Puente San Miguel, de edad de cincuenta años, mi madre se llama Ana Ramos, de edad de ochenta años.

15.366. Mateo POLANCO VELARDE, vecino del lugar de la Puente San Miguel, edad sesenta y cinco años, casado, sin familia en su compañía, del estado noble, de hijos dalgo.

15.367. María GONZALEZ CALDERON, noble, viuda, de Juan Antonio González de la Sierra, hidalgo, vecina que soy de este lugar de Puente San Miguel, de edad de cincuenta y tres años, poco más o menos, tengo dos hijos, uno en la ciudad de Cádiz, de veintrés años, poco más o menos, y otro de veinticinco años, con corta diferencia, baldado, con título de Preceptor de Gramática, sin ejercer por no habérsele proporcionado.

15.368. Manuel GONZALEZ, vecino de este lugar de la Puente San Miguel, casado, noble, de edad de cincuenta y cinco años, labrador del campo de mi hacienda.

15.369. Pedro GOMEZ, vecino del lugar de Puente San Miguel, edad de sesenta y tres años, casado, sin familia en mi compañía, de oficio labrador del campo, noble.

15.370. Domingo de AGÜERA QUIJANO, vecino del lugar de la Puente de San Miguel, presenta memorial de los bienes que lleva a renta de don Pedro Velarde, vecino de la ciudad de Oviedo.

15.371. Rosa GONZALEZ CALDERON, viuda, noble, vecina de este lugar de Puente San Miguel, de edad de cuarenta y ocho años, poco más o menos, tengo un hijo de doce años y una hija de nueve, poco más o menos.

15.372. Doña Rosa Manuela de TAGLE BUSTAMANTE, viuda de don Rodrigo de Bustamante y Tagle, vecina del lugar de Puente San Miguel, soy de edad de treinta y cuatro años, sin hijos.

15.373. Santiago CORADAS, vecino de la Puente San Miguel, casado y del estado labrador, edad veintiocho años, pobre de solemnidad, rentero y jornalero.

3.°—Lugar de QUIJAS
(Tomado de los Memoriales)

15.374. Alejandro GARCIA, vecino del lugar de Quijas, del valle de Reocín, hijo dalgo, de edad de sesenta años, casado, tengo dos hijos, hembra y varón, menores de edad, estoy ciego.

15.375. María de GUERRA, vecina en el lugar de Quijas, valle de Reocín, en nombre de mi marido Antonio BIAÑA, ausente en Jerez, del estado noble, edad de cuarenta años, tengo un hijo varón y ausente con el dicho marido.

15.376. Antonio BALBAS, vecino de Quijas, de edad de cincuenta años, del estado de Hijos Dalgo, Sargento en el Regimiento de Milicias de Santander, en actual ejercicio, casado, tengo cuatro hijos menores.

15.377. Alejandro GONZALEZ, vecino del lugar de Quijas, del valle de Reocín, soy hijo de algo, de edad de veintidós años, casado, sin familia, ni oficio, sino el cultivar mi hacienda.

15.378. Alejandro DIAZ, vecino de este lugar de Quijas, valle de Reocín, del estado noble, de edad de cuarenta años, casado, no tengo familia, tengo a mi mujer tullida, imposibilitada de poder hacer cosa alguna, me ocupo en trabajar mi hacienda.

15.379. Antonio GARCIA DE TAGLE, vecino del lugar de Quijas, de este valle de Reocín, del estado noble, de edad de sesenta años, viudo, tengo en mi compañía una hija, la que mantengo por no tener bienes algunos, y la tengo casada con José Calderón, ausente en el servicio de S. M., no ten-

15.380. Alejandro BORREGO DE VILLEGAS, vecino del lugar de Quijas, del valle de Reocín, hijo dealgo, casado, tengo una hija y mi edad son cincuenta y ocho años, no tengo oficio sino el cultivar mi hacienda.

15.381. Antonio GARCIA MIER, vecino del lugar de Quijas, valle de Reocín, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, viudo, no tengo familia ni oficio.

15.382. Antonio de BUSTAMANTE, vecino del lugar de Quijas, valle de Reocín, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, viudo, no tengo oficio sino trabajar mi hacienda.

15.883. Antonio GARCIA TAGLE, vecino de este lugar de Quijas, jurisdicción del valle de Reocín, hijodealgo, de edad de veinticinco años, labrador de mi hacienda, casado, tengo un niño menor, llamado Melchor.

15.384. Ana María de CASTAÑEDA, viuda y vecina del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta y nueve años.

15.385. Antonio PIÑEIRA, habitante en este lugar de Quijas, casado, pechero, sin familia, pastor de las vacas, en cuyo oficio ganará en cada un año como cien reales de vellón, sin que tenga bienes algunos.

15.386. Agustina MARTINEZ, vecina del lugar de Quijas, del valle de Reocín, hijadealgo, viuda, y de setenta años de edad, sin familia.

15.387. Angel GOMEZ DEL PIÑAL, vecino del lugar de Quijas, en el barrio de Castañeda, edad de cuarenta años, casado, sin hijos, del estado noble, oficio de labrador.

15.388. Alejandro MARTINEZ, vecino del Concejo de Quijas, de edad de veintiséis años, su mujer Luisa González él ausente en la Andalucía, y sin familia.

15.389. Antonia IGLESIA, viuda, vecina y natural del lugar de Quijas, valle de Reocín, tollida, imposibilitada de poder hacer cosa alguna.

15.390. Antonio GUTIERREZ, vecino de este lugar de Quijas, casado, noble, edad treinta y seis años, sin familia, oficio labrador del campo.

15.391. Bernardo PEREZ, vecino del lugar de Quijas, valle de Reocín, de estado noble, edad cuarenta y ocho años, casado, sin familia ni oficio alguno, sino cuidar su hacienda.

15.392. Bartolomé de IGLESIA, vecino de este lugar de Quijas, de edad de treinta y tres años, del estado de hijosdalgo, oficio labrador, casado, tengo dos hijos menores y una hija.

15.393. Blas GONZALEZ DEL CAMPO, vecino del lugar de Quijas, habitante en dicho lugar, valle de Reocín, casado, de cuarenta años, no tengo familia, oficio de herrero y cuidar mi hacienda.

15.394. Bentura DIAZ DEL CASTRO, vecino de este lugar de Quijas, jurisdicción del valle de Reocín, hijodalgo, de edad de cuarenta y ocho años, labrador de mi hacienda, casado, tengo un hijo menor llamado Pedro y mantengo una criada soltera, llamada María, a la que pago de soldada anualmente ciento cuarenta y tres reales.

15.395. Luisa MENENDEZ, viuda, vecina de este lugar de Quijas, sin familia.

15.936. Bernarda GOMEZ, vecina del lugar de Quijas, casada con Bernardo García, hijodealgo, de edad de veintiocho años,

ausente en la ciudad de Cádiz, tenemos dos hijos varones menores, y una criada, a la que pago por soldada cuatro ducados, no tenemos oficio, sino el cultivar nuestra hacienda.

15.397. Beatriz DIAZ DE BUSTAMANTE, viuda y vecina del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta años, tengo un hijo ausente en Indias.

15.398. María MELENDEZ, vecina del lugar de Quijas, casada con Bentura Muñoz, hijodalgo, de edad de treinta y tres años, ausente en la ciudad de Cádiz, tenemos un hijo menor, no tenemos oficio, sino el cultivar nuestra hacienda.

15.399. Cristóbal de AGÜERA, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de setenta y seis años, casado, no tengo oficio alguno, sino cuidar mi hacienda.

15.400. Carlos SANCHEZ, vecino del lugar de Quíjas, hijodealgo, de edad de cuarenta años, casado, tengo dos hijos, varón y hembra, menores de edad, no tengo oficio sino trabajar hacienda, vivo de mi sudor y trabajo, soy pobre.

15.401. Catalina GOMEZ, natural del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de sesenta y ocho años, imposibilitada de poder hablar, muda. Depuso en su nombre su cuñado Francisco González de Peredo, vecino de este lugar.

15.402. Domingo MELENDEZ, vecino de este lugar de Quijas, hidalgo, de edad de sesenta y tres años, labrador de mi hacienda, casado, no tengo familia.

15.403. Domingo MELENDEZ, menor, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, edad de cincuenta y ocho años, casado, tengo dos hijos, una hembra y otro varón, mayor de diéciocho, no tengo oficio alguno, sino trabajar mi hacienda.

15.404. Domingo de ABILLERA, vecino de este lugar de Quijas, de edad de cincuenta años, labrador, casado, sin familia.

15.405. Domingo GOMEZ, vecino del lugar de Quijas, hijodalgo, de edad de sesenta y seis años, labrador de mi hacienda, casado, no tengo familia.

15.406. Dominga MARTINEZ, viuda, vecina de este lugar, tengo una hija en mi compañía.

15.407. Antonia MELENDEZ, vecina del lugar de Quijas, en nombre de mi marido, ausente en Cádiz, Domingo del Corral, del estado noble, de edad de treinta y cuatro años, tenemos un hijo menor de dieciocho en nuestra compañía.

15.408. Escolástica GOMEZ, viuda y vecina de este lugar de Quijas, hijadalgo, edad de sesenta años, labradora de mi hacienda, no tengo familia.

15.409. Rosa FERNANDEZ VELARDE, vecina del lugar de Quijas, casada con Esteban de Sámano, hijodalgo, de edad de cincuenta años, ausente por algunos años en Segovia, no tenemos familia y me hallo impedida de mi cuerpo sin poder trabajar.

15.410. Teresa DIAZ, muger legítima de Francisco Fernández, ausente en Cádiz, vecinos que somos de este lugar de Quijas, dicho mi marido es hijodalgo, de edad de veintisiete años, vive de su industria, sudor y trabajo, tenemos un niño menor y una niña.

15.411. María Ana MARTINEZ, muger legítima de Fernando de Agüera, ausente en Cádiz, vecinos que somos de este lugar de Quijas, dicho mi marido es hijodalgo, de edad de cuarenta años, vive de su industria, sudor y trabajo, no tenemos familia ninguna.

15.412. María DIAZ, vecina de este lugar de Quijas, muger legítima de Francisco del Herrán, viuda, hijodalgo, de edad de sesenta y seis años, el que hace veintisiete años, que se halla ausente y no sé dónde, ni si es vivo o muerto, no tengo familia ninguna.

15.413. Francisco GOMEZ DE LA FUENTE, vecino del lugar de Quijas, edad veintiocho años, del estado noble, casado, sin familia, labrador.

15.414. Francisco de la IGLESIA, vecino de este lugar de Quijas, de edad de ochenta y siete años, del estado de hijosdalgo, oficio labrador, y de familia una hija, estoy viudo.

15.415. Francisco GONZALEZ DE HENCINA, vecino del lugar de Quijas, hijodealgo, de edad de treinta y seis años, casado, tengo dos hijos, hembra y varón, éste menor, no tengo oficio alguno, sino labrador de mi hacienda.

15.416. Francisco DIAZ BUSTAMANTE, vecino del lugar de Quijas, jurisdicción del valle de Reocín, hijodalgo, de edad de setenta y cinco años, casado, tengo una hija soltera, sin tener oficio alguno, sino el cultivar mi hacienda.

15.417. Francisco GONZALEZ DE BUSTAMANTE, vecino del lugar de Quijas, hijodalgo, de edad de treinta y seis años, casado, sin familia, tengo una criada y le pago por razón de soldada doce ducados cada año, no tengo oficio, sino el cultivar mi hacienda.

15.418. Francisco BRACHO, vecino de este lugar de Quijas, hijodalgo, de edad de veintisiete años, labrador de mi hacienda, casado, tengo un niño menor y una niña.

15.419. Francisco GOMEZ DE LA GUERRA, vecino de este lugar de Quijas, hijodalgo, de edad de sesenta años, labrador de mi hacienda, casado, no tengo familia ninguna.

15.420. Francisco MELENDEZ, vecino del lugar de Quijas, hijodalgo, de edad de veintinueve años, casado, tengo dos hijos, varón y hembra, menores de edad, tengo una criada a quien le pago por razón de soldada cien reales, no tengo oficio alguno, sino el cultivar mi hacienda.

15.421. Fernando GONZALEZ, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de sesenta años, viudo, no tengo ninguno en mi compañía, ni tampoco oficio, sino trabajar mi hacienda.

15.422. Francisco IDALGO, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de sesenta y dos años, casado, no tengo familia, ni oficio, sino cultivar mi hacienda.

15.423. Francisco GONZALEZ IGAREDA, vecino del lugar de Quijas, hijodalgo, de edad de sesenta y cuatro años, casado, tengo cuatro hijos, tres hembras y un varón, éste mayor y ausente en los Reinos de Indias, con oficio de carpintero, no tengo otro alguno, sino el cultivar mi hacienda.

15.424. Don Francisco SANCHEZ, vecino de este lugar de Quijas, de edad de sesenta y ocho años, del estado de hijosdalgo, oficio labrador, casado, y familia un hijo que se llama Juan Sánchez, menor, de edad de cinco años, y otro menor, y una hija y una prima en mi compañía.

15.425. Teresa GONZALEZ, vecina del lugar de Quijas, en nombre de mi marido ausente en Madrid, declaro ser del estado noble, de edad de cincuenta años, no tenemos familia, ni le considero oficio sino cuidar nuestra hacienda.

15.426. Francisco GONZALEZ DE PERIEDO, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta y siete años, casado, tengo dos hijos, una hembra y un varón, éste menor de dieciocho años, no tengo oficio alguno, sino cuidar mi hacienda.

15.427. Don Fernando de BUSTAMANTE HERRERA RIVA HERRERA BERGAÑO, Marqués de Villa Thorre y Bizconde de su Villa de las Cabañas, y vecino del lugar de Quijas, del valle de Reocín, del estado de Caballeros de hijos dealgo, señor y mayor de las casas de mi apellido, de edad de treinta y ocho años, casado con la señora Marquesa doña

María Antonia de Bustamante Alsedo Campuzano Castell Ros y Medrano, tengo dos hijas hembras, vivimos de nuestras rentas y haciendas, según a nuestro estado y calidad, mantengo, con la misma decencia, dos sobrinas carnales, solteras, y asimismo tengo cuatro criados mayores a quienes pago por razón de soldada ochenta y ocho ducados cada año, como también por el presente tengo seis criadas, la una de éstas es Ama de llaves y le pago por razón de soldada quince reales cada día; y a las demás pago a cada una doscientos reales cada año. Y asimismo tengo un Mayordomo cobrador de mis rentas y administrador y defensor de los derechos y acciones de ellas, se llama el mayordomo Manuel de Campuzano, vecino de este lugar, a quien pago diez reales cada día.

15.428. María de AGÜERA, vecina del lugar de Quijas, casada con Francisco Gutiérrez, hijo dealgo, de edad de treinta y nueve años, y ausente en la ciudad de Cádiz, tengo tres hijos varones, menores de edad, no tenemos oficio sino el cultivar nuestra hacienda.

15.429. Antonia de AGÜERA, vecina del lugar de Quijas, en nombre de mi marido, Francisco DIAZ, ausente en la villa de Santander, es de edad de treinta y ocho años, tenemos dos hijos varones menores de dieciocho años, y es del estado noble, no tiene oficio alguno, sino trabajar nuestra hacienda.

15.430. Gaspar DIAZ DE LIAÑO, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta años, casado, tengo oficio de cantero.

15.431. Carlos SANCHEZ, vecino del Concejo de Quijas, casero de tres años a esta parte, de don Joseph Garzía Calderón, Cura ausente en la Granja, y de don Pedro Garzía Calderón, Cura de Sanpoto (sic) y Tres Casas, y don Miguel Garzía Calderón, también ausente en la nueva ciudad de Riofrío, y don Domingo Garzía Calderón, ausente en los Reinos de Indias.

15.432. Isabel de MONTES, vecina del lugar de Quijas, del valle de Reocín, declaro que soy hija de algo (al margen: es del estado general), de edad de setenta años, viuda.

15.433. Isidoro GUTIERREZ, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta años, casado, tengo cuatro hijas, y a mi suegro, ya viejo, de ochenta años, le mantengo por no tener bienes, no tengo oficio alguno, sino trabajar mi hacienda.

15.434. María Antonia GOMEZ, vecina del lugar de Quijas, casada con Juan González, de cuarenta años de edad, hijodealgo, ausente en la ciudad de Cádiz, tengo dos hijos, varón y hembra, menores, no tenemos oficio, sino el labrar nuestra hacienda.

15.435. María de BUSTAMANTE, vecina del lugar de Quijas, en nombre de mi marido, Joseph GOMEZ DE LA FUENTE, ausente en Cádiz, de cuarenta y cinco años de edad, tengo una hija.

15.436. Juan Domingo de HIGAREDA, vecino del lugar de Quijas, hijodealgo, de edad de cuarenta y tres años, casado, tengo cuatro hijos, dos hembras y dos varones menores (sic), todos menores de edad, no tengo oficio, sino el cultivar mi hacienda.

15.437. María Antonia GONZALEZ, vecina del lugar de Quijas, del barrio de Agüera, jurisdicción del valle de Reocín, mujer legítima que soy de Joseph GOMEZ, ausente en tierra de Cádiz, vive de su industria, sudor y trabajo, es hijodealgo, de edad de treinta y ocho años, tenemos una hija.

15.438. Juliana GARCIA, vecina del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de setenta y ocho años, viuda, no tengo compañía alguna, procuro cuidar mi hacienda.

15.439. Juan DIAZ DE LIAÑO, medio vecino del lugar de Quijas, hijodealgo, de sesenta años de edad, viudo, sin familia ni oficio, sino cultivar mi hacienda.

15.440. Juan de BUSTAMANTE, vecino de este dicho Concejo de Quijas, de edad de setenta y seis años, de estado noble, oficio labrador, casado, y familia un hijo que se llama Pedro de Bustamante, de edad de veintinueve años.

15.441. Joseph GONZALEZ, vecino de este lugar de Quijas, hijodealgo, de edad de treinta años, labrador de mi hacienda, casado, tengo dos hijas menores.

15.442. Juan Antonio GUTIERREZ, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de treinta años, casado, no tengo oficio alguno, sino trabajar mi hacienda.

15.443. Juan MELENDEZ, vecino del lugar de Quijas, hijo de algo, de edad de setenta años, casado, tengo tres hijas solteras, no tengo oficio, sino cultivar mi hacienda.

15.444. Juan Domingo DIAZ DE CASTRO, vecino de este lugar de Quijas, soy hijo de algo, de edad de cincuenta y cuatro años, labrador de mi hacienda, soy casado, tengo dos hijas mayores.

15.445. Juan de las CONCHAS, vecino del lugar de Quijas, hijo de algo, de edad de cincuenta y tres años, casado, tengo cuatro hijas solteras, mantengo a mi suegra en mi compañía, de edad de setenta años, y asimismo por caridad mantengo a un huérfano menor, por no tener bienes algunos.

15.446. Julián del CORRAL, vecino de este lugar de Quijas, hijodealgo, de edad de treinta y cuatro años, cabo de escuadra del regimiento de Milicias de Santander, casado, tengo tres hijas menores.

15.447. Catalina de AGÜERA, vecina del lugar de Quijas, en nombre de mi marido, Juan Antonio Fernández, ausente en Cádiz, de estado noble, de edad de treinta y cuatro años, tenemos dos hijas.

15.448. Joseph GARCIA, vecino del lugar de Quijas, hijodealgo, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, sin familia, no tengo oficio, sino el cuidar de mi hacienda.

15.449. Manuela GARCIA, vecina del lugar de Quijas, en nombre de mi marido, Juan Domingo Calderón, ausente en Cádiz, del estado noble, de edad de veintinueve años, tenemos una hija.

15.450. Juan Antonio GUTIERREZ DE BUSTAMANTE, vecino del lugar de Quijas, del valle de Reocín, hijodealgo, de edad de cuarenta y dos años, casado, tengo tres hijos, una hembra y dos varones, éstos menores, tengo oficio de carpintero, no tengo otro, sino el cultivar mi hacienda.

15.451. Juliana de IGLESIAS, natural y vecina de este lugar de de Quijas, hijadealgo, de edad de sesenta años, labradora de mi hacienda, viuda, sin faimlia.

15.452. Don Juan Manuel GARCIA, ausente, natural de este lugar de Quijas, casado, residente en Balsain.

15.453. Lucas MELENDEZ, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta y tres años, casado, tengo una hija, no tengo oficio alguno, sino trabajar mi hacienda.

15.454. Luisa MENENDEZ, vecina de este lugar de Quijas, viuda, sin familia.

15.455. Manuel FERNANDEZ, habitante en este lugar, casado, edad de sesenta años, sin familia, mi oficio pastor del ganado de cerda, en el que podré ganar cada un año como cien reales.

15.456. Mariana IGLESIA, vecina del lugar de Quijas, en nombre de mi marido Manuel Díaz de Liaño, ausente en Cádiz, del estado noble, de edad de veintinueve años, no tenemos familia.

15.457. Teresa GONZALEZ, vecina del lugar de Quijas, en nombre de mi marido Manuel de Miranda, ausente en Cádiz, del estado noble, de edad de veintiocho años, tenemos una niña.

15.458. María DIAZ DE BUSTAMANTE, vecina del lugar de Quijas, en nombre de mi marido ausente en la Granja, don Miguel García Calderón, del estado noble, de edad de treinta y seis años, tenemos una hija.

15.459. Manuel GOMEZ, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta y cuatro años, casado, no tengo familia ni tampoco oficio, sino trabajar mi hacienda.

15.460. Manuela DIAZ DE CASTRO, viuda y vecina de este lugar de Quijas, hijadealgo, de edad de cincuenta años, labradora de mi hacienda, tengo dos hijos menores llamados Manuel y Miguel Díaz de Bustamante, son hijosdealgo, y tengo dos hijas solteras.

15.461. Andrea DIAZ, vecina del lugar de Quijas, en nombre de mi marido Manuel de Guereda, ausente en Cádiz, de edad de treinta y tres años, del estado noble, no le considero oficio.

15.462. Mariana de AGÜERA, viuda y vecina del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de treinta años, con tres hijos, una hembra y dos varones y éstos menores de dieciocho años.

15.463. María Ana DIAZ, viuda y vecina de este lugar de Quijas, hijadealgo, de edad de sesenta años, labradora de mi hacienda. Tengo tres hijos, se hallan en el Reino de Indias.

15.464. María MELENDEZ, vecina del lugar de Quijas, hijadealgo, de edad de setenta años, viuda.

15.465. María IGLESIA, viuda, y vecina del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta años.

15.466. Magdalena de IGAREDA, vecina del lugar de Quijas, hijadealgo, de edad de setenta años, soltera.

15.467. María GARCIA, viuda y vecina del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de sesenta años, tengo un hijo ausente en reinos de Indias.

15.468. María Antonia GUTIERREZ, viuda y vecina del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de sesenta años.

15.469. María DIAZ, viuda y vecina de este lugar de Quijas.

15.470. María de HIGAREDA, vecina del lugar de Quijas, viuda, hijadealgo, de edad de sesenta años, tengo una hija soltera, mantengo una nieta en mi compañía, menor.

15.471. Manuel FERNANDEZ, habitante en este lugar, casado, pechero, edad treinta y seis años, sin familia, oficio de pastor del ganado de cerda, en el que ganaré como ciento y doce reales de vellón.

15.472. María CALDERON, vecina del lugar de Quijas, hijadealgo, viuda, y de cincuenta años de edad, tengo un hijo menor y está ausente en Andalucía, tengo una criada a quien pago por razón de soldada once ducados cada año.

15.473. Matías de MIER, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta y seis años, casado, tengo tres hijas, tengo oficio de garrotero y trabajar mi hacienda.

15.474. Don Manuel de CAMPUZANO, vecino del lugar de Quijas, hijodealgo, de edad de cincuenta años, casado, tengo

cinco hijos, tres hembras y dos varones, el uno de éstos es menor y el otro mayor, clérigo de menores órdenes y le mantengo de estudiante en la ciudad de Palencia, no tengo oficio más que el ser mayordomo del Marqués Don Fernando Bustamante.

15.475. Nicolás DIAZ DE BUSTAMANTE, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta y ocho años, casado, tengo una hija, no tengo oficio alguno, sino cultivar mi hacienda.

15.476. María Antonia DIAZ DE LIAÑO, mujer legítima de Pedro de Iglesia, ausente en Cádiz, vecinos que somos de este lugar de Quijas, dicho mi marido es hijosdealgo, de edad de treinta y tres años, vive de su industria, sudor y trabajo, tenemos un niño menor llamado Vicente.

15.477. Antonia de IGLESIA, vecina del lugar de Quijas, casada con Pedro de Torcida, hijodalgo, de edad de cuarenta años, está ausente en la villa de Madrid, no tenemos familia, sin oficio, sino el cultivo de nuestra hacienda.

15.478. Phelipe GOMEZ, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta años, casado, tengo dos hijas, tengo oficio de carpintero y cuidar mi hacienda.

15479. Pedro DIAZ DE LA SIERRA, vecino del lugar de Quijas, del estado noble, de edad de cincuenta y siete años, casado, tengo una hija en mi compañía, tengo oficio de garrotero y trabajador de mi hacienda.

15.480. Rosa GOMEZ, viuda y vecina de este lugar de Quijas, hijadealgo, de edad de sesenta años, labradora de mi hacienda, tengo un hijo menor llamado Lorenzo Martínez, hijodalgo, y una hija soltera.

15.481. Sancho de BUSTAMANTE, vecino del lugar de Quijas, hijodealgo, de edad de cuarenta y cuatro años, labrador

de mi hacienda, casado, tengo dos hijos menores y una niña.

15.482. Ana de AGÜERA, muger legítima de Santos de Mesones Mantilla, habitante en el reino de Indias, muchos años hace, vecinos que somos de este lugar de Quijas, dicho mi marido es hijodealgo y está en servicio de Su Magestad en el Regimiento de Marina.

15.483. Teresa GONZALEZ BUSTAMANTE Y PEREDO, viuda y vecina de este lugar de Quijas, hijadealgo, de edad de veintiséis años, labradora de mi hacienda, tengo un hijo menor llamado Juan Antonio García de Tagle, es hijodealgo, y tengo dos niñas y mantengo una criada que le pago de soldada anualmente ciento treinta y dos reales.

15.484. Antonia RUIZ DE BUSTAMANTE, muger legítima de Tomás Díaz de Terán, vecinos que somos de este lugar de Quijas, dicho mi marido es hijodealgo, de edad de cincuenta años, se halla ausente en tierra de Cádiz, vive de su industria, sudor y trabajo, no tengo familia ninguna, tengo una criada natural de Reinosa, a la que pago de soldada anualmente cuarenta y cuatro reales de vellón.

15.485. Toribio VELA, vecino de este lugar de Quijas, barrio de Castañeda, hijodealgo, de edad de cincuenta años, labrador de mi hacienda, casado, tengo dos hijos mayores llamados Francisco y Fernando y tengo una hija soltera.

15.486. Ursula BLANCO VELARDE, viuda, vecina del lugar de Quijas, dos hijas en mi compañía.

15.487. Ventura DIAZ DE CASTRO, vecino de este lugar de Quijas, como poseedor de bienes de don Urban Meléndez Velarde, ausente en el reino de Méjico, hijodealgo, de edad de cuarenta años, estado soltero y natural de este lugar.

4.°—Lugar de REOCIN
(Tomado de los Memoriales)

15.488. Antonia GUERRA, habitantes del lugar de Reocin, Valle de este nombre, de edad de sesenta años, hijadalgo, viuda, y labradora de mi hacienda, sin familia.

15.489. Antonia SANHEZ DE CARMONA, natural del lugar de Lamadrid y residente en éste de Reocín, de edad de cincuenta y seis años, oficio labradora.

15.490. Antonia de QUIJANO, vecina del lugar de Reocín, Valle de este nombre, de veintitrés años, hijadalgo, labradora de mi hacienda, viuda de Juan de Ubiedo, del mismo estado, tengo una hija menor de ocho años.

15.491. Antonio FERNANDEZ BUSTAMANTE, vecino del lugar de Reocín, Valle de este nombre, de edad de treinta y ocho años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo dos hijos y dos hijas menores de diecisiete.

15.492. Andrés de la SERNA, vecino del lugar de Reocín, de edad de cuarenta años, del estado general, labrador de mi hacienda, casado con Mariana Blanco, del mismo estado, impedida de todo género de trabajo, tengo dos hijos menores de dieciséis años.

15.493. Antonio SANCHEZ, vecino del lugar de Reocín, de edad de treinta y cuatro años, hijodalgo, labrador de mi hacienda y sargento del Regimiento de Milicias del partido de Santander, casado, tengo un hijo menor de dieciocho años y una criada menor de dieciocho llamada Rosa Cortés, natural de la Merindad de Campos, a quien pago de soldada en cada un año cien reales vellón.

15.494. Ana María FERNANDEZ, natural del lugar de Reocín, en nombre de Antonio Fernández Caballero mi padre, ausente, declaro que dicho mi padre es de edad de cincuenta años, hijodalgo, labrador de su hacienda, viudo y tiene dos hijos, uno mayor de dieciocho y una hija que es la que da cumplimiento a dicha Real Orden en su nombre, tiene una criada llamada Theresa Alonso, natural de éste, y la paga en cada un año diez ducados.

15.495. Agueda de BARREDA, en nombre de Benito Díaz, mi marido, ausente en Puerto Real, vecina del lugar de Reocín, de edad de cuarenta y dos años, y dicho mi marido de ochenta y dos, hijodalgo, labradores de nuestra hacienda, tengo un hijo menor de ocho años.

15.496. Bernardo GARCIA, vecino del lugar de Reocín, de edad de veinticinco años, casado con Ana María Fernández Caballero, no tengo oficio, sino cuidar mis bienes, tengo un hijo menor, soy de estado noble, y para mi asistencia una criada llamada Josepha del Corral, natural del lugar de Ormiguera, jurisdicción de la Villa de Reinosa, a quien pago por razón de su soldada en cada un año nueve ducados.

15.497. Cathalina PRIETO, vecina del lugar de Reocín, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado general, labradora de mi hacienda, viuda, tengo dos hijos y una hija, todos menores de dieciocho años.

15.498. Cathalina FERNANDEZ, vecina del lugar de Reocín, de edad de sesenta años, hijadalgo, labradora de mi hacienda, tengo una hija.

15.499. Francisco ALONSO, vecino del lugar de Reocín, de edad de treinta y siete años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo una hija menor de ocho años y a mi cargo y manutención a María Domínguez mi madre, de edad de sesenta años.

15.500. Francisco de ZEVALLOS, vecino del lugar de Reocín, de edad de treinta y seis años, oficio de cuidar mi hacienda, casado con Ana María Fernández, sin familia, tengo en mi compañía una sobrina y una criada a quien le pago nueve ducados de vellón y es su nombre María Gómez, natural de el lugar de Cervatos, jurisdicción de la Villa de Aguilar, tengo en mi compañía a mi suegro Fernando Fernández de Pumares, de edad de setenta años.

15.501. Francisco FERNANDEZ VALLEJO, vecino del lugar de Reocín, de edad de treinta y cinco años, hijodalgo, labrador, casado, tengo un hijo y una hija menores de diez años.

15.502. María Antonia FERNANDEZ, vecina del lugar de Reocín, en nombre de Fernando Alonso mi marido, ausente, dicho marido es de edad de veinticuatro años, hijodalgo, labrador y jornalero, tengo tres hijos y una hija menores de diez años.

15.503. Francisco RUIZ, vecino del lugar de Reocín, casado, del estado general, sin oficio y sólo se mantiene con su trabajo y cultivo de hacienda que lleva en renta, tengo un hijo y mi muger y en nuestra compañía la madre.

15.504. Francisco FERNANDEZ CAVADA, vecino del lugar de Reocín, de edad de cincuenta años, hijodalgo, labrador, casado, tengo dos hijos y dos hijas menores de dieciocho, tengo a mi cargo y manutención a Ana Fernández Velar, mi tía, de edad de setenta años.

15.505. Francisco de BARREDA SANCHEZ, vecino del lugar de Reocín, de edad de sesenta y un años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo dos hijos menores y una hija, tengo dos criadas menores de dieciocho años, una de Mercadal y otra del lugar de Valles, llamadas María de Iglesia y María de Quijano, a quien doy de soldada diez ducados de vellón por año.

15.506. Francisco de CAYON, vecino del lugar de Reocín, de edad de treinta y un años, hijodalgo, trabajador pobre de solemnidad, casado, me mantengo de jornales comunes de industria y trabajo, tengo dos hijos y tres hijas, todos menores de doce años.

15.507. María Antonia de QUIJANO, vecina del lugar de Reocín, en nombre de Francisco de Madrazo, mi marido, ausente, soldado, el cual es de edad de treinta y cuatro años, y yo de treinta y cinco, hijosdalgo, labradores de nuestra hacienda, tengo un hijo menor de dieciocho años.

15.508. Francisca de CALDERON, vecina del lugar de Reocín, de edad de setenta y cuatro años, hijadalgo, viuda y labradora de mi hacienda, sin familia.

15.509. Francisca FERNANDEZ VELARDE, vecina del lugar de Reocín, de edad de setenta años, hijadalgo notoria, viuda del sargento mayor don Francisco de Bustamante, tengo un criado llamado Pedro Simón, a quien doy de soldada en cada un año trescientos reales vellón, y dos criadas, a quienes doy de soldada por cada dicho año catorce ducados.

15.510. Francisca de los RIOS, natural del lugar de Soto, jurisdicción de la Villa de Reinosa y residente en éste de Reocín, de edad de cincuenta y cuatro años, hijadalgo, trabajadora jornalera, soltera.

15.511. Francisco ORTEGA, natural del lugar de Ormiguera, judisdicción de Reinosa, y residente en éste de Reocín, casado, tengo un hijo menor, soy del estado general, de edad de veintiocho años.

15.512. Gaspar HADILLO, vecino del lugar de Reocín, de edad de veinticinco años, noble, casado, sin familia, oficio labrador.

15.513. Luis y Ana María FERNANDEZ, hermanos y herederos de Juan Fernández, naturales de este lugar de Reocín, declarados el primero ser de edad de veinticuatro años y el segundo de veintidós, hijosdalgo, labradores de nuestra hacienda, sin oficio, solteros.

15.514. Juan RUIZ, vecino del lugar de Reocín, de edad de veintisiete años, hijodalgo, labrador de su hacienda, casado, tengo una hija.

15.515. Ana FERNANDEZ, vecina del lugar de Reocín, en nombre de Jorge García de la Fuente, mi marido, ausente en el reino de Sevilla, de edad de cincuenta y ocho años, y yo la dicha Ana de cincuenta y cuatro, oficio labradores, de estado noble, tengo dos hijas menores.

15.516. Don Juan ALONSO DE BUSTAMANTE, vecino del lugar de Reocín, casado, de estado noble, de edad de sesenta años, sin oficio, me mantengo con mis rentas y cuidado de mi hacienda, tengo un hijo y una hija menores y en mi compañía a doña María Ana Bracho, mi madre, y para nuestra asistencia y el cultivo de mi hacienda dos criados llamados Manuel Ruiz y Antonio de Mesones, de edad el primero de treinta y ocho años, a quien doy de soldada en cada un año veinticuatro ducados de vellón, y al segundo dieciocho, y es de edad de veintidós años; y dos criadas naturales del lugar de Valdeiguña, del lugar de Molledo, y de San Vicente, a quienes pago diecinueve ducados entre ambas, y dos muchachos para la custodia y guarda de ganado cabrío y ovejuno, llamados Miguel y Ana Alcalde, menores, naturales del lugar de La Veguía, pago a cada uno de ellos seis ducados de vellón.

15.517. Joseph FERNANDEZ DEL CORRAL, cabo de escuadra del Regimiento de Milicias de Santander, vecino del lugar de Reocín, Valle de este nombre, de edad de treinta y ocho años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo dos hijos y dos hijas, todos menores de diecisiete.

15.518. Juan de PENILLA, vecino del lugar de Reocín, de edad de cuarenta y cinco años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo tres hijos y una hija, todos menores de dieciocho.

15.519. Joseph FERNANDEZ DE BUSTAMANTE, vecino del lugar de Reocín, de edad de cincuenta y cuatro años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo dos hijos menores de dieciocho años y dos hijas mayores.

15.520. Juan GUERRA, vecino del lugar de Reocín, de edad de cincuenta y siete años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo una hija.

15.521. Juan de UVIEDO, vecino del lugar de Reocín, de edad de sesenta años, noble, y casado, tengo dos hijos, el uno de treinta años, sirviendo a S. M., y el otro menor de edad.

15.522. Juan de TAGLE, vecino del lugar de Reocín, de edad de ochenta y tres años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, viudo, sin familia.

15.523. Juan FERNANDEZ CABALLERO, vecino del lugar de Reocín, de edad de setenta años, de estado viudo y noble, oficio labrador, sin familia.

15.524. Joseph de BARREDA, vecino del lugar de Reocín, de edad de treinta y un años, casado con Ana María de Quijano, de estado noble, tengo dos hijos y una hija menores de edad, y oficio labrador.

15.525. Juan Manuel ALONSO, vecino del lugar de Reocín, de edad de sesenta años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo un hijo menor y cinco hijas.

15.526. María MARTINEZ, en nombre de Joseph Fernández Caballero, mediano, mi marido, ausente en Cádiz, vecino de este lugar de Reocín, declaro ser de edad dicho mi marido

de sesenta y dos años y yo de cincuenta y cuatro, mi oficio cuidar nuestros bienes, tengo una hija menor, somos del estado noble.

15.527. Angela SANCHEZ, en nombre de Joseph Sánchez, mi marido, ausente en el Puerto de Santa María, vecina del lugar de Reocín, Valle de este nombre, de edad de treinta y nueve años, y dicho mi marido de cuarenta y ocho, hijosdalgo y labradores de nuestra hacienda, tengo un hijo y una hija menores de dieciocho, tengo un criado mayor de dieciocho llamado Manuel del Rivero, natural de Torrelavega, a quien doy de soldada en cada un año doscientos y cuatro reales vellón, y una criada menor de dicho tiempo, llamada María García, natural del lugar de Cerbatos, jurisdicción de Reinosa, a quien doy de soldada por año ocho ducados vellón.

15.528. Josepha de la TORRE, en nombre de Joseph Fernández Caballero, mediano, mi marido, ausente en Cádiz, vecina de este lugar de Reocín, de edad de treinta y cuatro años, y la de mi marido cuarenta y cuatro, hijosdalgo, labradores de nuestra hacienda, tenemos dos hijos menores de diecisiete años.

15.529. Joseph FERNANDEZ CABALLERO, mayor, vecino del lugar de Reocín, de edad de sesenta y seis años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo un hijo mayor de veinticinco años, ausente en el reino de Indias.

15.530 Doña Juana Manuela de la FUENTE, natural del lugar de Queveda, y residente en éste de Reocín, de edad de cincuenta años, noble hijadalgo, sin oficio.

15.531. Ana María FERNANDEZ, natural del lugar de Reocín, por mí y en nombre de Luis Fernández, mi hermano, ausente en el reino de Andalucía, de edad de veintidós años, y dicho mi hermano de veinticinco, de estado noble.

15.532. Manuel de MIER, vecino del lugar de Reocín, de edad de treinta y dos años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo dos hijos y una hija menores de diecisiete, y tengo a mi cargo y manutención a Rosa Prieto, mi suegra, de edad de setenta años, hijadalgo, y una criada a quien pago de soldada en cada un año ocho ducados vellón.

15.533. Manuel de la TORRE, vecino del lugar de Reocín, de edad de treinta y cuatro años, hijodalgo, labrador de mi hacienda, casado, tengo dos hijos y una hija, menores de diez años, tengo una criada llamada Isabel de Crespo, natural del lugar de Santa Cruz, valle de Iguña, a quien pago de soldada en cada un año, seis ducados vellón.

15.534. Matías de TRIANA, vecino de este lugar de Reocín, de edad de treinta años, casado con Teresa de Barreda, tengo dos hijas de mi muger que tuvo en primeras nupcias, en mi compañía, menores de edad, sov de estado noble, oficio labrador.

15.535. María de SALAS, vecina del lugar de Reocín, de edad de sesenta años, del estado noble, viuda y labradora de mi hacienda, tengo una hija.

15.536. María Antonia de BARREDA SANCHEZ, sin familia, vecina del lugar de Reocín, en nombre de Miguel de Quijano, mi marido, ausente en Cádiz, de edad de diecinueve años, y dicho mi marido de la misma edad, hijosdalgo, labradores de nuestra hacienda, y tenemos a nuestro cargo y manutención a María Antonia de Barreda, nuestra madre y suegra, respective, de edad de cincuenta y siete años.

15.537. María de CEVALLOS, viuda, vecina de este lugar de Reocín, de edad de ochenta años, sin oficio por mi avanzada edad, ciega, de estado noble, sin familia.

15.538. María de BARREDA, vecina del lugar de Reocín, de edad

de setenta años, hijadalgo, viuda, tengo una hija mayor de dieciocho años, pobre de solemnidad, me mantengo de unos bienes que en término de este lugar por mis días me dió Francisco de Barreda, mi hermano, ausente en los reinos de Indias.

15.539. Manuela de BARREDA, viuda, vecina del lugar de Reocín, de edad de sesenta años, labradora, del estado noble, tengo una hija.

15.540. María SORDO, vecina de este lugar, en nombre de Gabriel Ruiz, ausente, de edad de sesenta años, y dicho mi marido de setenta, sin familia.

15.541. María PEREZ DE LA RASILLA, vieja, doncella, asistente en este lugar de Reocín, y natural del valle de Buelna me mantengo con mi trabajo.

15.542. María BECERANO, habitante en este lugar de Reocín, sin familia, tengo bienes en aparcería y en mi compañía a Ana María de Santiago, a la que no le doy soldada ninguna.

15.543. Mariana de BARREDA, natural del lugar de Reocín, de edad de treinta y cuatro años, hijadalgo, trabajadora de mi hacienda, soltera.

15.544. Rosa de QUIJANO, vecina del lugar de Reocín, de edad de treinta y seis años, hijodalgo, viuda, labradora de mi hacienda, tengo cuatro hijos y dos hijas, todos menores de dieciocho.

15.545. Rosa de BARREDA, vecina del lugar de Reocín, de edad de cuarenta años, hijadalgo, labradora de mi hacienda, viuda, sin familia.

15.546. Sebastián DIAZ DE BUSTAMANTE, vecino de este lugar de Reocín, de edad de treinta y tres años, oficio labrador, casado, de estado de hijosdalgo, sin familia.

15.547. Teresa de QUIJANO, viuda, vecina de este lugar de Reocín, de edad de cuarenta años, oficio labradora y noble, tengo una hija menor.

5.°—Lugar de SAN ESTEBAN

15.548. Antonio PEREZ DE LA SIERRA, vecino de este lugar, casado, de edad de cincuenta y seis años, oficio labrador, sin familia.

15.548. Antonia de GUERTA, viuda y vecina de este lugar de San Esteban, jurisdicción del valle de Reocín, hija de algo, de edad de cuarenta y ocho años, labradora de mi hacienda, tengo una hija soltera, llamada Juan Gutiérrez, de edad de veinte años.

15.550. Diego PEREZ, vecino de este lugar, soy casado, noble, de edad de veintiocho años, tengo una hija y vivo en compañía de mi padre Juan Pérez, a quien sirvo como criado, sin tener bienes algunos.

15.551. Domingo de HUERTA GONZALEZ, vecino de este lugar de San Esteban, oficio labrador, casado, de edad de veintinueve años, sin familia.

15.552. Esteban de HUERTA GONZALEZ, vecino de este lugar de San Esteban, jurisdicción del valle de Reocín, hijo de algo, de edad de setenta y un años, labrador de mi hacienda, casado con Juliana Alonso de la Sierra, mi legítima mujer, asimismo hija de algo, de edad de cincuenta años, no tiene familia ninguna.

15.553. Francisco GONZALEZ DE LA SIERRA, vecino de este lugar de San Esteban, del valle de Reocín, labrador, casado y noble, edad cuarenta y nueve años, tengo tres hijas.

15.554. Francisca GONZALEZ DE LA SIERRA, mujer legítima de Fernando Caviedes, ausente en Cádiz.

15.555. Francisco VELARDE, vecino de este lugar de San Esteban, jurisdicción del valle de Reocín, casado, noble, edad cincuenta y seis años, oficio labrador, tengo dos hijos menores y una criada.

15.556. Joseph PEREZ DE LA SIERRA, vecino de este lugar de San Esteban, casado, noble, labrador, de edad de treinta y seis años, tengo cinco hijos, tres varones y dos hembras menores, y una criada a quien doy de soldada anualmente diez ducados.

15.557. Joseph de CANAL, habitante en este lugar, casado, pechero, edad treinta y nueve años, sin familia.

15.558. Doña María Antonia MARTINEZ DE LA SIERRA, mujer legítima de don Juan González de la Sierra, ausente en el Reino de Granada, vecinos que somos de este lugar de San Esteban, dicho mi marido hijo de algo, vive de su industria, sudor y trabajo, es de edad de cincuenta años, tenemos una hija menor, llamada doña María González de la Sierra, y tengo una criada natural de Cerrazo, de edad de treinta años, a la que pago de soldada anualmente ciento y diez reales vellón. Asimismo mantengo a mi madre, María Pérez de Iglesia, de edad de ochenta años, imposibilitada al trabajo.

15.559. Juliana de GÜERTA, habitante, natural de este lugar, soltera, sin familia.

15.560. Jinés de PADIERNE, vecino de este lugar de San Esteban, casado, noble, sesenta y siete años, oficio labrador, sin familia.

15.561. Rosa GONZALEZ DE LA SIERRA, mujer legítima de Joseph de Güerta González, edad cuarenta años, vecinos que

somos de este lugar de San Esteban, jurisdicción del valle de Reocín, mi marido, hijodealgo, ausente en tierra de Cádiz, vive de su industria, sudor y trabajo, tenemos una niña de ocho años, llamada María Antonia, y mantengo una criada llamada Angela, natural de Oreña, a la que pago anualmente de soldada noventa y nueve reales vellón.

15.562. Juan PEREZ, vecino de este lugar de San Esteban, casado noble, labrador, de cincuenta y nueve años, tengo en mi casa un hijo casado, el que me ayuda para el gobierno de casa y labranza, otro estudiante y que he mantenido a mi costa y mantengo.

15.563. Don Jacinto FERNANDEZ BUSTAMANTE, vecino de este lugar de San Esteban, de cincuenta y cuatro años, de edad casado, noble, Corregidor de la villa de Cervera.

15.564. Lorenzo de SANTIANDRES, vecino de este lugar de San Esteban, jurisdicción del valle de Reocín, casado, noble, edad cincuenta y siete años, tengo una hija, sólo tengo el oficio de sastre.

15.565. Miguel MARTINEZ DE LA SIERRA, casado, vecino, noble, de edad de sesenta años, tengo una hija y una criada.

15.566. María Antonia de las RIVAS, habitante en este lugar de San Esteban, jurisdicción del valle de Reocín, sin familia, me mantengo de limosna.

15.567. María MARTINEZ DE LA SIERRA, natural y vecina de este lugar de San Esteban, jurisdicción del valle de Reocín, hijadealgo, de edad de setenta años, labradora de mi hacienda, tengo en mi compañía una criada para mi asistencia, a la que pago de soldada anualmente ciento y diez reales de vellón, es natural de lugar de Cerrazo.

15.568. Pedro del CORRAL, habitante en este lugar de San Esteban, de edad de sesenta años, casado, digo viudo, noble, pobre jornalero, con que me mantengo.

15.569. Rosa de CASTAÑEDA, viuda y vecina de este lugar de San Esteban, jurisdicción del valle de Reocín, hija de algo, de edad de sesenta años, labradora de mi hacienda, tengo un hijo menor, llamado Vicente González de la Sierra, hijo de algo, y una hija soltera, llamada Teresa.

6.°—Lugar de SIERRADELSA

(Tomado de los Memoriales)

15.570. Antonia PEREZ, viuda y vecina de este lugar de Sierradelsa, valle de Reocín, noble, de edad de sesenta años.

15.571. Don Fernando de QUIJANO BUSTAMANTE, vecino del lugar de Sierradelsa, valle de Reocín, de edad de cuarenta años, hijo de algo, Sargento del Regimiento de Milicias de Santander, casado con doña Catalina Sánchez, hijadealgo, tengo un hijo menor de dieciocho años, y una hija menor de ocho; tengo por mi criada a Rosa del Río, natural de este lugar, y le pago de soldada en cada un año diecinueve ducados vellón.

15.572. Rosa y Josefa del RIO, hermanas y herederas de Manuela González, nuestra madre, naturales de este lugar de Sierradelsa, menores de dieciocho años, huérfanas, hijasdealgo.

15.573. Doña Jacinta VELARDE, vecina del lugar de Sierradelsa, valle de Reocín, de edad de sesenta años, hijadalgo y notorio, viuda de don López (sic.) de CEVALLOS, no tengo bienes algunos, estoy a cargo y manutención de la renta que

me dan los bienes de don Joaquín Velarde, vecino de la villa de Santander.

15.574. María GONZALEZ, en nombre de Juan de Pisón, mi marido, ausente, vecinos del lugar de Sierradelsa, valle de Reocín, de edad de cuarenta y cuatro años, y mi marido de edad de cuarenta y siete, hijosdalgo, oficio de jornalero, labradores de nuestra hacienda, tengo tres hijos, los dos mayores de dieciocho, uno ausente en Andalucía, y el otro menor de dicho tiempo.

15.575. Manuel de QUIJANO, vecino de este lugar de Sierradelsa, del valle de Reocín, casado, noble, de edad de cuarenta años, tengo un hijo y tres hijas, de menor edad.

15.576. María de RUDIAZ, vecina de este lugar de Sierradelsa, del valle de Reocín, viuda, noble, de edad de setenta años, tengo un nieto y cinco nietas, todas de menor edad, huérfanas de padre y madre, labradora.

15.577. Mateo PRIETO DE BUSTAMANTE, Sargento del Regimiento de Milicias de Santander, vecino de este lugar de Sierradelsa, del valle de Reocín, casado, noble, de edad de cincuenta años; tengo dos hijas de menor edad.

15.578. Pedro VALBAS, vecino de este lugar de Sierradelsa, del valle de Reocín, casado, noble, de edad de cincuenta años, tengo un hijo de menor edad, labrador.

15.579. Tomás FERNANDEZ DE PUMARES, vecino de este lugar de Sierradelsa, del valle de Reocín, casado, noble, de edad de cuarenta y tres años, tengo cuatro hijos, la una hija, todos de menor edad.

15.580. Toribio DIAZ DE CASTRO, vecino de este lugar de Sierradelsa, valle de Reocín, labrador, casado, noble, de edad de setenta y tres años.

7.°—Lugar de VALLES
(Tomado de los Memoriales)

15.581. Angel FERNANDEZ, vecino de este lugar de Valles, jurisdicción del valle de Reocín, hijodealgo, de edad de cuarenta años, labrador de mi hacienda, casado, tengo un niño menor.

15.582. Ana ALONSO, viuda, vecina de este lugar de Valles, hidalga, con una hija soltera en mi compañía.

15.583. Antonio PEREZ DE QUIJANO, vecino de este lugar de Valles, jurisdicción del valle de Reocín, hijo dealgo, de edad de setenta y tres años, labrador de mi hacienda, casado, no tengo familia ninguna, tengo una criada natural de este lugar, a la que pago anualmente por su soldada cincuenta y cinco reales vellón.

15.584. Mariana GONZALEZ, mujer legítima de Benito González, vecino de este lugar, ausente en el Reino de Andalucía, tengo un hijo menor.

15.585. Ana María de LAS CONCHAS, mujer legítima de Domingo Alvarez de la Torre, ausente en tierra de Cádiz, vecinos que somos de este lugar de Valles, jurisdicción del valle de Reocín, dicho mi marido hijodalgo, de edad de sesenta años, vive de su industria, sudor y trabajo, y tenemos una niña.

15.586. Doña Manuela de BUSTAMANTE Y VELARDE, mujer legítima de don Francisco Antonio de Castañeda, ausente en los Reinos de Indias, tengo sesenta años de edad y soy del estado noble, de hijosdalgo, tengo dos hijas en mi compa-

ñía, la una soltera y la otra casada con don Juan Manuel de Quijano y Velarde, Sargento Mayor del Regimiento de Milicias de Santander, que también está en mi compañía, con tres hijos varones y dos hembras, todos menores de dieciocho años, y un sobrino huérfano, menor, que va a la Gramática, tengo un criado para mi labranza, que gana doscientos y seis reales de vellón en cada un año; dos criadas con salario de veinte ducados.

15.587. Luisa MUÑOZ, vecina de este lugar de Valles.

15.588. Ana María GOMEZ, mujer legítima de Francisco Antonio de Quijano, vecino de este lugar de Valles, de edad de cuarenta años, noble, con una hija de familia, tengo una criada que anualmente le pago de soldada cien reales vellón.

15.589. Don Francisco de CASTAÑEDA, vecino del lugar de Valles, de edad de setenta y siete años, hijodealgo, enfermo en cama, en compañía de su hija Ana de Castañeda, casada.

15.590. Catalina DIAZ, muger legítima de Francisco Gómez del Corral, ausente en el reino de Andalucía, y vecinos de este

15.591. Francisco GOMEZ DE QUIJANO, vecino del lugar de Valles, hijodalgo, de edad de setenta años, labrador de mi hacienda, casado, tengo un hijo menor y cuatro hijas solteras.

15.592. Francisco de IGLESIA, mayor en días, vecino de este lugar de Valles, de edad de setenta y seis años, estado noble, imposibilitado de poder trabajar, con una hija de familia en mi compañía.

15.593. Francisco de IGLESIA, menor en días, de estado noble, casado de edad de treinta y ocho años, con un hiio v una hija de familia en

15.594. María MARTINEZ, muger legítima de Ignacio del Olmo, ausente en Andalucía, vecinos que somos del lugar de Valles, mi marido es hijodealgo, de edad de treinta y cuatro años, vive de su industria, sudor y trabajo, y no tenemos ninguna familia, en compañía de nuestro padre y suegro Mateo Martínez.

15.595. María Antonia GOMEZ DE QUIJANO, muger legítima de Josef Fernández, ausente en el Puerto de Santa María, vecinos que somos de este lugar ode Valles, del valle de Reocín, dicho mi marido hijodealgo, de edad de treinta años, vive de su industria, sudor y trabajo, y tenemos una niña.

15.596. Joseph RODRIGUEZ, natural de Galicia y habitante en este lugar de Valles, jurisdicción del Valle de Reocín, de edad de cuarenta y ocho años, casado, tengo un hijo menor y tres niñas, y me mantengo en tierras de renta de don Diego de la Cueva, vecino de Queveda.

15.597. Ana María de CASTAÑEDA, muger legítima de Juan Antonio Díaz de la Concha, ausente en tierra de Cádiz, vecinos que somos de este lugar de Valles, dicho mi marido hijodealgo, de edad de treinta y nueve años, vive de su industria, sudor y trabajo, tenemos dos niños menores y una niña, mantengo un criado natural de Arroyo, jurisdicción de Santillana, al que pago de soldada anualmente doscientos veinte reales de vellón, y tengo una criada que le pago por su soldada en cada un año, sesenta y seis reales vellón.

15.598. Olalia GARCIA, vecina de este lugar de Valles, muger legítima de Juan Díaz, de Tanos, ausente en la ciudad de Cádiz, tengo una hija casada.

15.599. Juan GARCIA, vecino del lugar de Valles, de edad de sesenta y ocho años, de estado noble, con un niño y una niña de familia, de corta edad, oficio labrador.

15.600. Juan GONZALEZ DE ESTRADA, vecino del lugar de Valles, de edad de sesenta años, casado, tiene una hija en su compañía, es del estado noble de hijosdalgo, oficio labrador del campo.

15.601. Juan de IGLESIA, vecino del lugar de Valles, de edad de cuarenta y tres años, de estado noble, oficio de cabo de escuadra del Regimiento de Milicias de Santander, en actual servicio, casado, con tres hijas de familia.

15.602. Luisa MUÑOZ, viuda, vecina de este lugar de Valles, con dos hijas de familia en mi compañía.

15.603. Manuel RUIZ, vecino de este lugar de Valles, hijodalgo, de edad de cuarenta años, cabo de escuadra del Regimiento de Milicias de Santander, en actual servicio, casado, tengo dos niños menores y una niña.

15.604. María MARTINEZ, viuda y vecina de este lugar de Valles, hijadealgo, de edad de cincuenta y seis años, labradora de mi hacienda, tengo tres hijos solteros mayores, ausentes en el Puerto de Santa María.

15.605. Mateo MARTINEZ, vecino de este lugar de Valles, del estado noble, oficio de labrador, con una hija de familia, soltera.

15.606. Ana María DIAZ DE LA CONCHA, muger legítima de Tomás Pérez de Quijano, ausente en el reino de Indias, vecinos que somos de este lugar de Valles, jurisdicción del valle de Reocín, dicho mi marido hijodealgo, de edad de treinta y cuatro años, vive de su industria, sudor y trabajo, y tenemos una niña.

8.°—Lugar de VILLAPRESENTE
(Tomado de los Memoriales)

15.607. Antonia BRAVO DE HOYOS, vecina de este lugar de Villa presente, noble, viuda, sin familia.

15.608. María GONZALEZ DE LA SIERRA, mujer legítima de Antonio Sánchez, ausente en Andalucía, y familia dos hijos menores.

15.609. Antonia GONZALEZ, vecina de este lugar de Villapresente, del estado noble, viuda y tengo familia un hijo menor de edad, del estado de hijosdalgo.

15.610. Antonio de TANAGO, ausente en la ciudad de Jerez, vecino del lugar de Villapresente, en su nombre Josefa Sánchez, vecina de este lugar, de estado noble. mujer legítima del dicho Juan Antonio, casado, noble, edad cuarenta años, tiene dos hijos y una hija de familia, menores.

15.611. Antonia SANCHEZ, viuda, vecina de este lugar de Villapresente, con una hija.

15.612. Antonio SANCHEZ DE LA SIERRA, mayor, vecino de este lugar de Villapresente, del estado noble, de edad de cuarenta años, oficio labrador, viudo y familia dos hijos menores.

15.613. Ana de la SERNA, viuda, vecina de este lugar de Villapresente.

15.614. Antonia de CASTAÑEDA, habitante de este lugar de Villapresente, del estado de hijosdalgo, soltera.

15.615. Ana de MANZANEDO, habitante en este lugar de Villapresente, pobre de solemnidad, sin familia ni hacienda, vivo en compañía de Manuela de Herrera, vecina de este lugar.

15.616. Benito de AGUERA, vecino de este lugar de Villapresente (a continuación) Benito Díaz, vecino de este lugar de Villapresente, de edad de sesenta y seis años, del estado de hijosdalgo, de oficio Alguacil en este Real Valle de Reocín, casado, y tengo de familia un hijo y una hija, menores de edad.

15.617. Catalina RUIZ, vecina de este lugar de Villapresente, estado noble y viuda, y en mi compañía dos hermanas, la una soltera y otra casada. (Al pie se dice: no tiene más que una hermana).

15.618. Carlos de los RIOS, vecino de Villapresente, noble, marido legítimo de Josefa González de Noriega, hidalga, de cuyo legítimo matrimonio tengo a Manuela de los Ríos, de edad de dieciséis años, a María, y a Luisa, y a Teresa, y a Pedro de los Ríos, pupilos.

15.619. Dominga PEREZ DE LA SIERRA, vecina de este lugar de Villapresente, viuda, tengo una criada.

15.620. Diego SANTOS, vecino del lugar de Villapresente, estado casado, sin familia, noble, hijodalgo, oficio de escribano, edad de cincuenta años.

15.621. Domingo RUIZ DE LA GUARDA, hidalgo, vecino, casado, noble, edad de cincuenta años, marido legítimo de Manuela González del Tánago, vecinos del lugar de Villapresente, de cuyo matrimonio tengo a Manuela, y a Josefa y a María Antonia Ruiz de la Guarda, y a Diego Ruiz de la Guarda, éste ausente en el Reino de Indias, de edad de veintisiete años, y los otros pupilos; tengo en mi compañía una cuñada.

15.622. Francisca de AGÜERA, vecina de este lugar de Villapresente, viuda, del estado noble, y familia dos hijos menores y una hija.

15.623. Francisca de OYOS, viuda, sin familia, habitante en este lugar, pobre de solemnidad.

15.624. María Antonia PEREZ DE LA SIERRA, mujer legítima de Fernando Alonso de la Sierra, vecino de este lugar de Villapresente, ausente en la ciudad de Cádiz, del estado noble, oficio labrador, sin familia.

15.625. María DIAZ TAGLE, mujer legítima de Francisco Pérez de Tagle, ausente en la ciudad de Cádiz, sin familia, casado, noble, de edad de veintidós años.

15.626. Francisco RODRIGUEZ, vecino de este lugar de Villapresente, casado, de edad de cuarenta y cinco años, del estado de hijosdalgo, oficio labrador, y en mi compañía una cuñada.

15.627. Manela GARCIA DE LA TORRE, mujer legítima de Francisco Antonio García Piñera, de estado noble, con dos hijos de familia, de corta edad.

15.628. Manuela de HERRERA, vecina de este lugar de Villapresentte, en nombre de Francisco Fraile (escrito Martínez y tachado después), ausente, tenemos de familia un hijo menor de edad.

15.629. María GONZALEZ, mujer legítima de Fernando de la Sierra, ausente en el Reino de Andalucía y vecino de este lugar de Villapresente, de edad de treinta y seis años, con dos hijos menores.

15.630. Francisca GONZALEZ DE LA SIERRA, mujer legítima de Fernando de Caviedes, ausente, vecina de este lugar de

Villapresente, de estado noble y sin familia, edad de cincuenta años, con una criada para mi servicio.

15.631. Francisco FERNANDEZ DE MAR, de estado noble, de edad de setenta y tres años, oficio labrador, viudo, familia una hija.

15.632. Francisco GUTIERREZ, vecino del lugar de Villapresente, casado, pechero, con familia de un hijo y una hija, menores, edad de cuarenta y tres años, oficio labrador del campo.

15.633. María MARTINEZ, vecina de este lugar de Villapresente, mujer legítima de Francisco Javier Carrera, casado, pechero, ausente en Cádiz, dos hijos de familia,

15.634. Francisca RUIZ DE PEREDO, vecina de este lugar de Villapresente, estado noble, y viuda, tengo en mi compañía dos hijas solteras.

15.635. Doña Luisa RUIZ DE PEREDO, en nombre de don Francisco, don Miguel, éste vecino, soltero, de edad de cuarenta años, y ambos ausentes, y en el mío y de doña Mariana y doña Francisca Ruiz de Peredo, hidalgos de sangre notorios, todos cuatro hermanos carnales y solteros, herederos de don Francisco Ruiz de Peredo, su padre, vecino que fue de este lugar.

15.636. Juan ALONSO DE LA SIERRA, vecino del lugar de Villapresente, de estado noble, casado, de edad de treinta y seis años, me mantengo de mi industria, sudor y trabajo, con un hijo de familia, de corta edad.

15.637. Juan de BALBAS, vecino de este lugar de Villapresente, oficio pastor, de estado noble, casado y sin familia.

15.638. Juan de COS, vecino de este lugar de Villapresente, de estado noble, oficio carpintero, casado, y sin familia.

15.639. Juana de MIRANDA, natural de este lugar de Villapresente, de estado de hijosdalgo.

15.640. Josefa FERNANDEZ DEL OLMO, habitante en este lugar de Villapresente, viuda, tres hijas de familia y tres hijos, de corta edad, todos pobres mendingantes, sin bienes.

15.641. Doña Josefa de BALBERDE, viuda, sin familia, de estado noble.

15.642. Josefa RUIZ, vecina de este lugar de Villapresente, de estado noble, moza soltera, con una tía en mi compañía.

15.643. Juan SANCHEZ (tachado) DE LA TORRE vecino de este lugar de Villapresente, de edad de veintiún años, del estado de hijosdalgo, de oficio labrador, casado y tengo de familia un hijo menor.

15.644. Juana María FERNANDEZ DE MIER, vecina del lugar de Villapresente, del estado de hijosdalgo, viuda, tengo en mi compañía un hijo menor de edad.

15.645. Joseph de SOMONTE, vecino, casado, edad de veinte años, sin familia, del estado noble.

15.646. Juan Francisco de BUSTAMANTE, vecino de este lugar de Villapresente, hidalgo letigante, marido de Francisca Díaz, no tengo sucesión alguna, ni bienes, y me alimento y a la dicha mi mujer con el jornal que gano en el oficio de carpintero.

15.647. Rosa PEREZ DE LA SIERRA, vecina de este lugar, en nombre de Joseph González de la Sierra, mi marido, de estado de hijosdalgo, casada, tenemos de familia dos hijas menores.

15.648. Juan de HERRERA, vecino de Villapresente, casado, con dos hijas menores, oficio labrador del campo, edad cincuenta y dos años, noble hijodalgo.

15.649. Josepha SANCHEZ (tachado) DE LA SIERRA, natural y vecina de Villapresente, soltera y sin nadie en mi compañía.

15.650. Josepha GONZALEZ DE LA SIERRA, mujer legítima de Joseph Alonso de la Sierra, ausente en la ciudad de Cádiz, del estado de hijosdalgo, oficio labrador, tiene a su hijo.

15.651. Luis DIAZ CANALIZO, vecino de este lugar de Villapresente, de edad de veintiocho años, de estado de hijosdalgo, oficio labrador, casado, sin familia.

15.652. María FERNANDEZ DE MIER, viuda, vecina del lugar de Villapresente, de estado noble, oficio labradora del campo, sin familia.

15.653. Manuel de CAMPUZANO, vecino del lugar de Villapresente, y teniente de regidor de Joseph Sánchez, vecino también de este lugar, casado, sin familia, edad de cincuenta tres años, oficio labrador del campo.

15.654. Theresa GONZALEZ DE PEREDO, mujer legítima de Manuel de Miranda, vecino de este lugar de Villapresente, ausente en la ciudad de Cádiz, familia una hija.

15.655. María RUIZ DE BUSTAMANTE, vecina de este lugar de Villapresente, estado viuda, noble, y familia dos hijas.

15.656. Rosa RUIZ DE LA GUARDA, mujer legítima de Manuel de Queto, ausente en la ciudad de Cádiz, edad cincuenta años, de estado noble, casada, sin familia.

15.657. María GONZALEZ DE LABANDERO, vecina de este lugar de Villapresente, del estado noble, viuda y tengo de familia en mi compañía una hija.

15.658. Manuela de la SERNA, natural del lugar de Villapresente.

15.659. María GONZALEZ DE LA SIERRA, viuda, vecina del lugar de Villapresente, de estado noble, con dos hijas de familia.

15.660. María Cruz de PADIERNE, viuda, vecina del lugar de Villapresente, del estado de hijosdalgo, familia dos hijas.

15.661. María DIAZ DE VILLA, vecina de este lugar de Villapresente, viuda, del estado noble, tengo una hija y una criada para mi servicio.

15.662. María TORRE, viuda, vecina de este lugar, de edad de sesenta años, estado noble, tres hijas de familia, las dos sirviendo y la otra en mi compañía.

15.663. María Micaela del POSTIGO, *moza soltera, habitante* en este lugar de Villapresente, oficio labradora y jornalera, en que me ocupo doce días en el año.

15.664. Matías de LAMADRID, vecino del lugar de Villapresente, edad de cuarenta años, tiene pendiente su nobleza, casado y sin familia, oficio de labrador.

15.665. Pedro de los RIOS, vecino de este lugar de Villapresente, de edad de cuarenta y ocho años, oficio labrador y estado le tengo en litigio, casado, tengo una hija.

15.666. Pedro de HERRERA, vecino de este lugar de Villapresente, ausente y en su nombre Ana de COS, mujer legítima de él, tiene una hija de familia, de corta edad, nobles.

15.667. Rosa RUIZ BUSTAMANTE, viuda, vecina del lugar de Villapresente, de estado noble, tiene tres hijos y una hija de familia, y a su madre en su compañía.

15.668. Rosa RUIZ DE LA GUARDA, mujer legítima de Domingo García, ausente en el Reino de Indias, edad treinta y un años, tengo en mi compañía una hermana.

XXVI

VALLE DE RIBADEDEVA

PADRONES DE:

1.° Andinas.
2.° Bustio.
3.° La Franca.
4.° Noriega.
5.° Pimiango.
6.° Piñera.
7.° Porquerizo.
8.° Vilde.
9.° Villanueva.

El actual Ayuntamiento de Ribadedeba, de la provincia de Oviedo, está constituído por las parroquias siguientes: *Boquerizo*, lugar de Boquerizo; *Colombres*: Ahijo, el Arcillero, el Bao, el Bustio, Colombres, la Franca, Llavandes, el Peral; *Noriega*: Bojes, la Braña, las Conchas, Noriega; *Pimiango*: La Cueva, Pimiango, Tina, Tronía; *Villanueva*: Andinas, Vilde y Villanueva.

Población de hecho, 3.038 habitantes; de derecho, 3.424, según el censo del año 1930.

El año 1822, en la Relación de Ayuntamientos constitucionales de la provincia de Santander, figuraba el Ayuntamiento de Colombres, constituído por Colombres, Bustio, La Franca, Pimiango, Noriega, Porquerizo, Villanueva, Andinas y Vilde, con una población de 293 vecinos y 1.482 almas.

1.°—Lugar de ANDINAS

15.669. Antonia de ESCANDON, viuda, vecina de este lugar de Andinas, noble, tiene dos hijos menores y una hija.

15.670. Antonia DIAZ, viuda, vecina, noble sin hijos.

15.671. Francisco GOMEZ DE ESCANDON, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

15.672. Francisco Manuel NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de veinticuatro años, tiene un hijo y un hermano menores.

15.673. Francisca del RIO, viuda, vecina, noble, tiene dos hijos menores y una hija.

15.674. Ignacio de NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo menor y a María Gómez, su suegra.

15.675. Ignacio de NORIEGA, vecino, casado, labrador, noble, de setenta años, tiene una hija y una nieta.

15.676. Juan FERNANDEZ, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta años, tiene una hija.

15.677. Juan GOMEZ DE ESCANDON, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y tres hijas.

15.678. Juan IBAÑEZ DE LA BORBOLLA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y seis años, tiene un hijo menor y una hija.

15.679. José de ESCANDON, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, tiene dos hijas.

15.680. Juan GOMEZ, vecino, casado, noble, soldado, de cuarenta años, sin hijos.

15.681. Manuel IBAÑEZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y cuatro años, tiene tres hijos menores y dos hijas.

15.682. María de la BORBOLLA, viuda, vecina, noble, tiene un hijo menor y tres hijas.

15.683. María FERNANDEZ, natural, soltera, noble.

2.°—Lugar de BUSTIO

15.684. Antonio GARCIA, vecino de este lugar de Bustio, casado, noble, cantero, de edad de treinta años, tiene en su compañía a Melchor García, su padre, impedido.

15.685. Alejandro GUTIERREZ, vecino de éste, casado, noble, labrador, de cincuenta años, sin hijos.

15.686. Don Agustín de ACEBAL, habitante en éste, casado, noble, de oficio cirujano, de sesenta y un años, tiene dos hijos menores, un nieto menor, una nieta menor y una criada.

15.687. Bentura de CASSO, vecino, casado, noble arriero y barquero, de treinta años, con un hijo menor, una hija y a su padre, Juan, impedido, de setenta años.

15.688. Bernardo GARCIA, vecino de éste, casado, noble, de oficio zapatero, de setenta años, sin hijos.

15.689. Bernarda GOMEZ, viuda, vecina de éste, noble, tiene un hijo menor y dos hijas.

15.690. Catalina GARCIA, viuda, vecina, noble, sin hijos.

15.691. Francisco LASO COLOMBRES, viudo, vecino de éste, del estado noble, labrador, de treinta años, sin hijos, tiene a María Ana Gómez, su tía.

15.692. Francisco FRANCO MENDOZA, vecino de éste, casado, noble, cantero, de cuarenta y dos años, tiene dos hijos menores y una hija.

15.693. Francisco de la CONCHA, vecino de éste, casado, noble, oficio cantero, de treinta y ocho años, sin hijos, tiene a Catalina Gutiérrez, su madre, y a María de la Concha, su tía, impedidas.

15.694. Francisco Manuel LASSO, vecino, casado, noble, de oficio carpintero, de treinta años, tiene un hijo menor.

15.695. José Antonio NORIEGA, vecino de éste, noble, casado, de oficio arriero, de cincuenta y cuatro años, tiene a José de Noriega, su padre, mayor de setenta años, dos hijos menores y dos hijas.

15.696. José CASSO, vecino de éste, casado, noble de oficio arriero, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

15.697. Juan Bautista GONZALEZ DE COLOMBRES, casado, noble, cantero, de treinta años, tiene dos hijos menores y una hija.

15.698. Juan GARCIA, vecino de éste, casado, noble, de oficio cantero, de treinta años, tiene un hijo menor.

15.699. José del PUERTO, vecino de éste, casado, noble, de oficio cantero, de treinta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

15.700. José ARIES, vecino de éste, casado, noble, cantero, de treinta años, tiene dos hijas.

15.701. Juan GOMEZ DE LA MADRID, vecino de éste, casado, noble, de oficio cantero, de treinta años, tiene un hijo menor.

15.702. María GARCIA DE NORIEGA, viuda, vecina, noble, tiene a Francisco Pérez, mayor de dieciocho años. de oficio cantero, su hijo, cuatro menores y una hija.

15.703. Pedro DIAZ DE NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y dos años, tiene una hija.

15.704. Pedro LASSO, vecino de éste, casado, noble, arriero, de cuarenta y dos años, tiene una hija.

3.°—Lugar de LA FRANCA

15.705. Dionisio de NORIEGA, vezino de este lugar de La Franca, casado, noble, labrador, de quarenta y siete años, tiene una hija.

15.706. Domingo SOBRON, vezino de éste, casado, noble y labrador, de setenta y dos años, sin hijos.

15.707. Francisco SOBRON, vezino de éste, casado, noble, carpintero, de veintiocho años, tiene un hijo menor.

15.708. Francisco NORIEGA, vezino de éste, casado, noble cantero, de quarenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

15.709. Francisco RODRIGUEZ, vecino de éste, casado, noble, zapatero, de quarenta y dos años, sin hijos.

15.710. Ignacio GONZALEZ CARRIELLA, vezino de éste, casado, noble, zapatero, de treinta y quatro años, tiene un hijo menor.

15.711. Joseph de NORIEGA, ESCALANTE, vezino de éste, casado, noble, carpintero, de sesenta y dos años, tiene a Caetano, su hijo, que le sirve de criado en dicho oficio, maior de dieciocho años, y otro menor.

15.712. Juan Agustin de NORIEGA, vezino de éste, viudo, noble, carpintero, de sesenta y un años, tiene dos hijos, el uno maior de dieciocho años, que se llama Pedro, que le sirve de criado en dicho oficio, y el otro menor.

15.713. Joseph de NORIEGA, maior, vezino de éste, viudo, noble, carpintero de sesenta y quatro años, tiene a Francisco, su hijo, maior, que le sirve en la labranza.

15.714. Joseph de NORIEGA, menor, vezino de éste, casado, noble, cantero, de quarenta y quatro años, tiene dos hijas.

15.715. Joseph GONZALEZ SOBRON, vezino de éste, casado, noble, de oficio zapatero, de quarenta y tres años, tiene cinco hijos menores y dos hijas.

15.716. Juan Bernardo de MENDOZA, vezino de éste, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene cinco hijos menores y una hija.

15.717. Lucas ALVAREZ, vezino de éste, casado, noble, carpintero, de quarenta y quatro años, tiene un hijo menor y tres hijas.

15.718. María de la LAMA, viuda, vezina de éste, noble, tiene una hija.

15.719. Petronila de NORIEGA, viuda, vezina de éste, noble, tiene a Joseph del Puerto,. su hijo, maior.

15.720. Santiago ALBAREZ, vezino, casado, noble, cantero, de treinta y ocho años, tiene tres hijos menores y quatro hijas.

15.721. Thoribio de NORIEGA, vezino, casado, noble, carpintero, de setenta y dos años, tiene a su hijo Thoribio, maior.

15.722. Thomás FERNANDEZ, vezino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene una hija.

4.°—Lugar de NORIEGA

15.723. Antonio ALVAREZ, vecino de éste, casado, noble, labrador de cincuenta y cuatro años, tiene un hijo mayor y dos hijas.

15.724. Alonso de CUE, vecino, casado, labrador, noble, de veinte años, sin hijos, vive en compañía de su madre.

15.725. Andrés de NORIEGA, vecino, casado, noble, carpintero, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

15.726. Bernarda de CUENA, viuda, vecina, noble, con una hija.

15.727. Cayetano GONZALEZ DEL PUERTO, vecino, noble, labrador, casado, de treinta años, tiene una huérfana.

15.728. Cosme RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, con un hijo y dos hijas menores, vive en compañía de su madre.

15.729. Domingo GONZALEZ DEL PUERTO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y cinco años, tiene en su compañía una nuera con un hijo menor y una hija.

15.730. Domingo del PUERTO, menor, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene una hija.

15.731. Don Francisco Manuel de NORIEGA RUBIN, vecino, casado, noble, de veintiséis años, tiene una hija.

15.732. Don Francisco Joseph de MENDOZA, vecino, casado, noble, de treinta años, labrador, tiene un hijo menor y dos hijas y una criada.

15.733. Francisco de la BORBOLLA, mayor, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y tres años, no tiene hijos.

15.734. Francisco ALVAREZ, viudo, vecino, noble, labrador, de setenta años, sin hijos, vive en compañía de su yerno.

15.735. Francisco SANCHEZ DE BARDALES, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y seis hijas.

15.736. Francisco de la BORBOLLA, menor, vecino, casado, noble, labrador de cuarenta y dos años, tiene un hijo menor y dos hijas.

15.737. Francisco de la VEGA GARCIA, vecino, casado, noble labrador, de cuarenta y cinco años, tiene un hijo menor y dos hijas.

15.738. Francisco ALVAREZ RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, sin hijos.

15.739. Francisco del PUERTO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

15.740. Francisco Antonio de CASO, vecino, casado, noble, de veinticuatro años, labrador, sin hijos.

15.741. Francisco ALVAREZ, vecino, casado, noble, labrador, de veintitrés años, sin hijos, vive en compañía de su madre.

15.742. Fernando GARCIA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, vive en compañía de su suegro.

15.743. Francisco de RIVERO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor y vive en compañía de su tío.

15.744. Francisco GUTIERREZ, vecino, casado, noble, de veintiseis años, labrador, sin hijos, vive en compañía de su padre.

15.745. Facundo ALVAREZ, vecino, casado, noble, carpintero, de treinta y tres años, sin hijos.

15.746. Francisca DIAZ, natural de éste, noble, tiene un hijo.

15.747. Gregorio ESCALANTE, vecino, casado, noble, labrador, de veinticinco años, sin hijos, vive en compañía de su padre.

15.748. Don Joseph de NORIEGA VELARDE, vecino, casado, noble, de cuarenta años, tiene un hijo menor estudiante en estudios menores, tiene a su madre, una nieta y una ama para criarla, dos criados, el uno mayor, llamado Joseph de Noriega, natural de Llanes, y el otro menor, y dos criadas.

15.749. Joseph RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y cuatro años, tiene dos hijos, el uno mayor, que se llama Juan y el otro menor.

15.750. Juan GUTIERREZ, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y ocho años, sin hijos.

15.751. Joseph de ESCALANTE, vecino de éste, casado, noble, labrador, de cincuenta y dos años, tiene una hija.

15.752. Juan GARCIA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene un hijo menor.

15.753. Joseph del PUERTO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene una hija.

15.754. Juan RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y dos años, sin hijos.

15.755. Juan Antonio DIAZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene un hijo menor y una hija.

15.756. Joaquín GARCIA, vecino, casado, noble, labrador. de cuarenta y cinco años, tiene cinco hijos menores.

15.757. Juan de NORIEGA MIER, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y ocho años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

15.758. Juan de NORIEGA ESCANDON, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene dos hijos menores y una hija.

15.759. Juan ALVAREZ CONCHA, casado, vecino, noble, labrador, de cincuenta y cuatro años, tiene una hija.

15.760. Juan del PUERTO, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor, a su madre y dos hermanos menores.

15.761. Joseph Antonio de la BORBOLLA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor y una hija.

15.762. Joseph de LLANO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene una hija.

15.763. Juan Francisco de la BORBOLLA, vecino, casado, noble, labrador de cuarenta años, tiene dos hijas.

15.764. Juan del LLANO, mayor, vecino, viudo, noble, labrador, de cincuenta y cuatro años, sin hijos.

15.765. Juan de LLANO, menor, vecino, casado, noble, labrador, de veintiocho años, tiene una hija.

15.766. Joseph de CUE, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, sin hijos.

15.767. Joseph de LLANO, menor, vecino, casado, noble, labrador, de veinticuatro años, tiene un hijo menor y una huérfana.

15.768. Juan RUIZ, vecino de Noriega, casado, noble, labrador, de veinticuatro años, sin hijos.

15.769. Joseph del PUERTO, mayor, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo mayor, que se llama Joseph, y dos hijas.

15.770. Joseph de la BORBOLLA VILLAR, vecino, casado, noble, carpintero, de treinta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

15.771. Juan de la BORBOLLA, vecino, casado, noble, cantero, de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijos menores y una hija.

15.772. Juan Antonio ALVAREZ, vecino, casado, noble, sastre, de treinta años, tiene dos hijas.

15.773. Doña Jacinta de HOYOS, viuda, vecina, noble, tiene una huérfana.

15.774. Mathías ALVAREZ, vecino, casado, noble, de cincuenta años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

15.775. Mathías de CASSO HOYOS, vecino, viudo, noble, labrador, de setenta y seis años, tiene una hija y un nieto y nieta.

15.776. Mathías GONZALEZ DEL PUERTO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijas y un criado, llamado Francisco García, mayor, natural de éste.

15.777. Manuel de NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de veinticuatro años, tiene en su compañía a su madre y hermana.

15.778. Miguel de LLANO, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta años, tiene dos hijos menores y dos hijas.

15.779. Manuel de RIVERO, vecino, casado, noble, carpintero, de treinta años, sin hijos.

15.780. Manuel del PUERTO ESCALANTE, vecino, casado, noble, carpintero, de veinticinco años, sin hijos.

15.781. María GOMEZ, viuda, vecina, noble, sin hijos.

15.782. María Agustina de la TORRE, viuda, vecina, noble, tiene tres hijos menores.

15.783. María de ESCALANTE, viuda, vecina, noble, tiene un hijo mayor, llamado Agustín Alvarez, y otro menor.

15.784. María Antonia GARCIA, viuda, vecina, noble, tiene tres hijos, el uno mayor, llamado Francisco Manuel Alvarez, los otros menores y una hija.

15.785. María GONZALEZ, viuda, vecina, noble, tiene un hijo menor y una hija.

15.786. María FERNANDEZ, viuda, vecina, noble, tiene una hija.

15.787. María FERNANDEZ, vecina, soltera, noble, tiene una hermana.

15.788. María de la VEGA, viuda, vecina, noble, tiene una hija.

15.789. Pedro GUTIERREZ BRIZIA, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene una hija.

15.790. Phelipe de CASSO, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene tres hijos menores.

15.791. Pedro de la FUENTE, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene un hijo menor y una hija.

15.792. Roque de ESCALANTE, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene una hija.

5.°—Lugar de PIMIANGO

15.793. Antonio GONZALEZ, vecino, zapatero, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y un años, con una hija.

15.794. Antonia de la MADRID, viuda, vecina, del estado noble, sin hijos.

15.795. Blas de NORIEGA, vecino, viudo, del estado noble, labrador, de cuarenta y nueve años, mantiene una criada, sin hijos.

15.796. Bernardo GONZALEZ DE LA BORBOLLA, vecino, casado, del estado noble, de edad de treinta y ocho años, labrador, con dos hijas.

15.797. Don Cayetano Antonio GONZALEZ DE NORIEGA, vecino, casado, del estado noble, de cuarenta y siete años, alcalde electo, con dos hijas, mantiene dos criados mayores y dos criadas.

15.798. Cosmes GONZALEZ DE LA BORBOLLA, vecino, casado, del estado noble, labrador, de cuarenta y ocho años, sin hijos.

15.799. Cayetano FRANCO, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de treinta y ocho años, con dos hijos menores.

15.800. Cayetano FERNANDEZ, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de edad de treinta y siete años, con un hijo menor y dos hijas.

15.801. Cayetana GONZALEZ DE ESCANDON, viuda, vecina, del estado noble, vive en compañía de su hijo.

15.802. Domingo GOMEZ DE LA MADRID, mayor, vecino, casado, del estado noble, de edad de setenta años, labrador, sin hijos.

15.803. Domingo BUENO DE LA BORBOLLA, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de cuarenta y seis años, con cuatro hijos menores y dos hijas.

15.804. Dominga GONZALEZ RUBIN, natural, sóltera.

15.805. Francisco DIAZ DE NORIEGA, vecino, casado, del estado noble, labrador, de veintiséis años, con una hija.

15.806. Francisco ROBREDO, vecino, casado, del estado noble, labrador, de sesenta años, sin hijos.

15.807. Francisco GUTIERREZ ESCANDON, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de veinticuatro años, sin hijos.

15.808. Francisco BUENO, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de sesenta años, sin hijos.

15.809. Francisco GONZALEZ DE LA CARRIELLA, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de cuarenta años sin hijos.

15.810. Francisco GOMEZ, casado, del estado noble, zapatero, de treinta años, con dos hijas.

15.811. Francisco GONZALEZ DE ESCANDON, vecino, casado, del estado noble, de oficio zapatero, de cuarenta años, con dos hijos menores.

15.812. Francisco de PIÑERA, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de veinticinco años, con un hijo.

15.813. Francisco RODRIGUEZ, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de veintidós años, sin hijos.

15.814. Francisco GUTIERREZ, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de treinta años, con dos hijos menores.

15.815. Francisca de NORIEGA, viuda, vecina, mantiene a dos sobrinas.

15.816. Francisca GUTIERREZ, viuda, vecina, con dos hijas.

15.817. Ignacio RODRIGUEZ DE NORIEGA, vecino, casado, del estado noble, carpintero, de setenta y ocho años, sin hijos.

15.818. Joseph DIAZ DE NORIEGA, vecino, casado, del estado noble, labrador, de cuarenta y ocho años, con dos hijas.

15.819. Juan GONZALEZ DE ESCANDON, vecino, casado, del estado noble, labrador, de treinta y cinco años, con una hija.

15.820. Joseph GONZALEZ, menor, vecino, casado, del estado noble, de sesenta años, con un hijo menor y una hija.

15.821. Joseph LASO, vecino, casado, del estado noble, labrador, de cincuenta y cinco años, sin hijos.

15.822. Juan GUTIERREZ DE COLOMBRES, vecino del estado noble, labrador, de cuarenta y dos años, con dos hijos, mayor y menor.

15.823. Juan GUTIERREZ DE ESCANDON, vecino, casado, del estado noble, labrador, de sesenta años, sin hijos.

15.824. Joseph de la LAMA, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de cuarenta y dos años, con dos hijas.

15.825. Juan Antonio de la MADRID, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de cuarenta y ocho años, con una hija, mantiene a su madre.

15.826. Joseph GONZALEZ DE COLOMBRES, casado, del estado noble, zapatero, de ochenta y cinco años, sin hijos.

15.827. Joseph de NORIEGA, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de treinta y cinco años, con dos hijos..

15.828. Juan de la LAMA, vecino, del estado noble, zapatero, de cuarenta años, con una hija.

15.829. Joseph BUENO, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de sesenta años, sin hijos.

15.830. Juan ALVAREZ DE LA MARINA, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de setenta años, con una hija.

15.831. Joseph LASO DE COLOMBRES, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de veinticuatro años, con un hijo menor.

15.832. Juan ALVAREZ, vecino, casado, del estado noble, zapatero, de treinta años, con dos hijos menores.

15.833. Joseph FERNANDEZ, vecino, casado, del estado noble, cantero, de cuarenta años, con un hijo menor y dos hijas.

15.834. Joseph RODRIGUEZ, vecino, casado, del estado noble, sastre, de treinta y cuatro años, con tres hijos menores y dos hijas.

15.835. Josepha RODRIGUEZ, viuda, vecina, sin hijos.

15.836. Lorenzo ALVAREZ, viudo, vecino, del estado noble, zapatero, de cincuenta y seis años, con dos hijas.

15.837. Miguel GONZALEZ, vecino, casado, del estado noble, labrador, de cincuenta y ocho años, con una hija.

15.838. Manuel GUTIERREZ, vecino, casado, del estado noble, ciego, de setenta años, sin hijos.

15.839. Manuel BUENO DE LA BORBOLLA, vecino, casado, noble, zapatero, de sesenta años, con dos hijos, mayor y menor y dos hijas.

15.840. Miguel FERNANDEZ, vecino, casado, noble, zapatero, de treinta y cuatro años, con dos hijas.

15.841. Miguel GUTIERREZ DE RIOS, vecino, casado, noble, zapatero, de treinta años, con tres hijos menores.

15.842. Manuel GUTIERREZ BORBOLLA, vecino, casado, noble, zapatero, de veintiocho años, con un hijo menor y una hija.

15.843. Manuel de ESCALANTE, natural, casado, noble, soldado, de treinta y ocho años, con una hija.

15.844. Doña María Antonia de NORIEGA, viuda, vecina, con dos hijos menores y cuatro hijas.

15.845. María Ana GONZALEZ DE ESCANDON, viuda, vecina, con un hijo menor.

15.846. María GARCIA, viuda, vecina, sin hijos.

15.847. Manuela GUTIERREZ, viuda, vecina, con un hijo menor y tres hijas.

15.848. Pedro de ESCANDON, viudo, vecino, noble, zapatero, de setenta años, con una hija.

15.849. Pedro GONZALEZ, vecino, casado, noble, de treinta años, zapatero, con dos hijas.

15.850. Phelipe de la LAMA, vecino, casado, noble, zapatero, de veinticuatro años, sin hijos.

15.851. Pedro GONZALEZ RUBIN, vecino, casado, noble, zapatero, de treinta y seis años, con una hija.

15.852. Thomás FERNANDEZ DEL PEREDO, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y cuatro años, sin hijos.

15.853. Thoribio de MALLEZA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y seis años, con un hijo menor y una hija.

6.°—Lugar de PIÑERA

15.854. Cosme de NORIEGA, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y seis años, de oficio carpintero, sin familia.

15.855. Domingo GONZALEZ DEL PUERTO, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, su oficio el de labrador, tiene en su casa una hija y un hijo menor de diecisiete años.

15.856. Francisco GARCIA DE CASO, casado, del estado noble, de edad de cincuenta años, sin familia, su oficio carpintero.

15.857. Francisco DIAZ DE COLOMBRES, soltero, del estado noble, de cincuenta y ocho años, de oficio carpintero, tiene en su casa tres hermanas.

15.858. Francisco Manuel de NORIEGA, casado, del estado noble, de edad de veintitrés años, su oficio labrador, tiene una hija.

15.859. Joachín de ESCANDN, casado, del estado noble, de edad de treinta y cinco años, de oficio cantero, tiene dos hijas menores.

15.860. Joseph GARCIA, casado, del estado noble, de cincuenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

15.861. Joseph de NORIEGA GARCIA, casado, del estado noble, de treinta y seis años, su oficio carpintero, tiene dos hijas.

15.862. Juan Manuel GARCIA, casado, de oficio carpintero, hijodalgo, de edad de cuarenta y nueve años, tiene dos hijas y tres hijos, el uno mayor de dieciocho años, llamado Joseph, empleado en el mismo oficio de carpintero.

15.863. Joseph ESCANDON, viudo, del estado noble, labrador, de setenta y dos años, sin familia.

15.864. Miguel de ESCALANTE, casado, de dicho estado, de cincuenta y ocho años, su oficio carpintero, tiene una hija y dos hijos menores.

15.865. Manuela de NORIEGA, viuda, del estado noble, de edad de sesenta y siete años, labradora, tiene una hija.

15.866. Don Joseph de la BORBOLLA NORIEGA, viudo, del estado noble, de setenta años, labrador, tiene en su casa a don Juan Antonio, su hijo, su muger y un nieto menor de diecisiete años, y a don Joseph Bernardo, también su hijo, mayor de diecisiete años, con enfermedad habitual, un criado mayor de diecisiete, llamado Joseph García, natural de Villanueva, para el cuidado de su labranza, y tres criadas.

7.°—Lugar de PORQUERIZO

15.867. Domingo SANCHEZ, vecino, casado, noble, zapatero, de cuarenta y dos años, con tres hijos menores y dos hijas.

15.868. Dominga DIAZ, viuda, vecina, con dos hijos, el uno mayor de dieciocho, que le sirve para la labranza, llamado Francisco, y el otro menor.

15.869. Don Francisco Antonio de RIVERO. ESCANDON, vecino, casado. noble, de sesenta años, con un hijo menor y dos hijas, mantiene por sus criados a Francisco de Agüeros, natural de él, mayor, que le sirve en la labranza, y a Juan Sánchez, natural de él, menor.

15.870. Don Francisco de NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cincuenta y dos años, tiene tres hijos menores y una criada.

15.871. Francisco ESCANDON, mayor, vecino, casado, noble, labrador de cincuenta y cuatro años, sin hijos.

15.872. Francisco de la VEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija, y a Juan de la Vega, su padre, de ochenta años.

15.873. Francisco de ESCANDON, menor, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y ocho años, sin hijos.

15.874. Francisco GONZALEZ DE CUEÑA, vecino, casado, noble, labrador de cincuenta y cuatro años, con tres hijas, y vive con Juan, su hijo, mayor, casado y labrador.

15.875. Francisco de PIÑERA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y seis años, tiene tres hijos menores y tres hijas y a su madre y suegra, ancianas.

15.876. Francisco de EVIA Y NORIEGA, vecino, casado, noble, carpintero, de treinta y dos años, sin hijos.

15.877. Francisco DIAZ SOBRON, vecino, casado, noble, carpintero, de cuarenta años, tiene dos hijas.

15.878. Francisco DIAZ, menor, vecino, casado, noble, carpintero, de veintidós años, sin hijos.

15.879. Doña Francisca de NORIEGA, viuda, vecina, con dos hijas y un criado, llamado Juan Joseph de Oyos, natural de él mayor, que le sirve para la labranza, y una criada.

15.880. Gerónima SANCHEZ, viuda, vecina, tiene un hijo y una hija menores.

15.881. Ignacio de NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene una hija.

15.882. Don Juan Esteban del RIVERO, casado, vecino, noble, de treinta años, tiene un hijo menor y dos hijas, y una criada.

15.883. Joseph de NOZALEDA, vecino, casado, noble, labrador, sin hijos, de setenta años.

15.884. Juan Manuel de NORIEGA, vecino, casado, noble, de veintiocho años, labrador, tiene un hijo menor y una hija.

15.885. Juan de LLANO VEGA, vecino, casado, noble, labrador, de veintiséis años, tiene a su suegra y sin hijos.

15.886. Juan de LLANO, vecino, casado, cantero, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor.

15.887. Joseph RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de veinticinco años, tiene un hijo menor, dos hijas y a su madre, anciana.

15.888. Joseph de NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta y seis años, tiene a Francisco, su hijo, mayor, que le sirve en la labranza, y una hija.

15.889. Juan GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, sin hijos.

15.890. Juan GONZALEZ CUEÑAS, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, vive con su padre.

15.891. Juan PEREZ DEL PUERTO, vecino, casado, noble, de cuarenta años, carpintero, tiene tres hijos menores y una hija.

15.892. Juan GARCIA, mayor, vecino, casado, noble, carpintero, de cincuenta y seis años, vive con su hijo mayor, casado.

15.893. Juan GARCIA, menor, vecino, casado, noble, carpintero, de veinticuatro años, tiene dos hijos menores, vive con su padre.

15.894. Juan de ESCALANTE, vecino, casado, noble, carpintero, de cincuenta años, tiene un hijo menor y dos hijas.

15.895. Juan PEREZ RUIZ, vecino, casado, noble, carpintero, de cuarenta y cuatro años, tiene un hijo menor y una hija.

15.896. Lorenza GARCIA, viuda, vecina, tiene un hijo menor y una hija.

15.897. Manuel de ESCANDON, vecino, casado, noble, labrador, de treinta y dos años, tiene dos hijos menores.

15.898. Manuel de NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene un hijo menor y a su suegra,

15.899. Miguel de AGUEROS, vecino, casado, noble, labrador, de veinticuatro años, sin hijos.

15.900. Manuela de RIVERO, viuda, vecina, tiene un hijo menor y dos hijas, vive con un yerno.

15.901. María GONZALEZ, viuda, vecina, tiene un nieto y una nieta menores.

15.902. María COLSA, viuda, vecina, tiene un hijo menor y una hija.

15.903. María Antonia PEREZ, viuda, vecina, tiene tres hijos menores y una hija.

15.904. María RUIZ, viuda, vecina, vive en compañía de María Lles, su nuera.

15.905. María de NORIEGA, viuda, vecina, tiene un hijo menor.

15.906. María Jacinta SANCHEZ, viuda, vecina, tiene a Pedro y Francisco de Mendoza, sus hijos, mayores, carpinteros.

15.907. Pedro RUIZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, tiene tres hijos menores y a su madre, anciana.

15.908. Phelipe de NORIEGA, vecino, casado, noble, labrador, de treinta años, tiene una hija y una sobrina.

15.909. Pedro DIAZ, vecino, casado, noble, carpintero, de cuarenta años, tiene dos hijos menores y una hija.

15.910. Pedro de ESCALANTE, vecino, casado, noble, cantero, de cuarenta y cuatro años, tiene a su hijo Juan, mayor, también de su oficio, otros cinco menores y dos hijas.

15.911. Simón GONZALEZ, vecino, casado, noble, labrador, de veintidós años, sin hijos.

15.912. Don Thomás de NORIEGA, vecino, casado, noble, de cincuenta años, tiene un hijo menor y una hija.

8.°—Lugar de VILDE

15.913. Ana de NORIEGA, viuda, vecina, del estado noble, sin hijos.

15.914. Antonia de NORIEGA, viuda, vecina, noble, tiene una hija.

15.915. Bernardo de POSADA, vecino, casado, de cuarenta años, noble, de oficio cantero, tiene a su hijo Joseph, mayor, y otro menor.

15.916. Francisco DIAZ, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta años, sin hijos, tiene un huérfano menor.

15.917. Francisco de NORIEGA, vecino, soltero, labrador, de treinta años, tiene una hermana y un sobrino menor.

15.918. Joseph ALVAREZ, vecino, casado, noble, labrador, de sesenta años, tiene un hijo menor.

15.919. Juan de NORIEGA, vecino, soltero, labrador, de veinticinco años, tiene un hermano menor y tres hermanas.

15.920. Joseph COBALLES, habitante, casado, sin estado conocido, labrador, de veintinueve años, tiene dos hijos menores.

15.921. Don Manuel de NORIEGA, vecino, viudo, noble, labrador, de sesenta años, tiene una hija viuda y una nieta.

15.922. Manuel GONZALEZ DE LA LINDE, vecino, casado, noble, labrador, de cuarenta y cuatro años, tiene una hija.

15.923. Manuel PEREZ, vecino, casado, noble, cantero, de veintiséis años, sin hijos.

15.924. María SERDIO, viuda, vecina, noble, tiene a Juan y Francisco Fernández, sus hijos, mayores de dieciocho años, y dos hijas.

15.925. María Ana FERNANDEZ, viuda, vecina, noble, tiene a su hijo mayor, Francisco Noriega, y una hija.

15.926. María Ana GOMEZ, viuda, vecina, noble, tiene un hijo menor y una hija.

15.927. María PEREZ, viuda, vecina, noble, no tiene hijos.

9.°—Lugar de VILLANUEVA

15.928. Andrés RUIZ, casado, noble, de oficio carpintero, de edad de treinta años, tiene en su casa un hijo menor de diecisiete años.

15.929. Antonia CABRALES, viuda, del estado noble, de edad de cincuenta años, tiene en su casa una hija y dos hijos menores.

15.930. Francisco COBALLES, casado, del estado noble, de edad de treinta y seis años, de oficio cantero, tiene en su casa un hijo menor de edad.

15.931. Francisco de la BARBOLLA, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio carpintero, sin familia.

15.932. Francisco de NORIEGA POSADA, casado, del estado noble, de edad de setenta y cuatro años, de oficio labrador, tiene dos hijas.

15.933. Francisco DIAZ DE COLOMBRES, casado, del estado noble, su oficio carpintero, de edad de sesenta y un años, sin familia.

15.934. Francisco de NORIEGA ALVAREZ, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, de oficio labrador, tiene una hija.

15.935. Francisco SOBERON, casado, labrador, del estado noble, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene dos hijas y dos hijos menores.

15.936. Isidro GARCIA DE ABANDAMES, casado, del estado noble, de edad de cuarenta y dos años, de oficio carpintero, tiene dos hijas y dos hijos menores.

15.937. Joseph COBALLES, casado, labrador, de edad de sesenta y dos años, tiene dos hijas y dos hijos, el uno mayor de diecisiete años, llamado Cayetano, empleado en el cuidado de su labranza.

15.938. Joseph DIAZ DE COLOMBRES, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de cuarenta y cuatro años, tiene una hija.

15.939. Juan DIAZ, casado, del estado noble, de oficio carpintero, de edad de veintisiete años, sin familia.

15.940. Juan de NORIEGA BORBOLLA, del estado noble, viudo, de edad de sesenta y tres años, de oficio labrador, tiene una hija.

15.941. Juan de SOBERON, del estado noble, casado, de edad de sesenta y cuatro años, de oficio labrador, sin familia.

15.942. Juan Esteban DIAZ DE COLMBRES, casado, del estado noble, de edad de veintisiete años, de oficio carpintero, tiene una hija.

15.943. Joseph Benito de NORIEGA, casado, del estado noble, de oficio arriero en el trato del vino, de edad de treinta y tres años, tiene un hijo menor y tres hijas.

15.944. Juan PEREZ DE ESCANDON, casado, del estado noble, de edad de sesenta años, su oficio el de labrador, tiene dos hijas.

15.945. Joseph de NORIEGA ESCALANTE, viudo, del estado noble, de oficio carpintero, de edad de sesenta y cinco años, sin familia.

15.946. Don Joseph de ARNERO, casado, del estado noble, de oficio labrador, de edad de cincuenta años, tiene cuatro hijos menores.

15.947. Manuel GARCIA DE ABANDAMES, casado, del estado noble, de edad de cuarenta años, de oficio carpintero, tiene dos hijas y tres hijos menores.

15.948. Manuel de ARNERO BORBOLLA, casado, del estado noble, de edad de veinticuatro años, su oficio labrador, sin familia.

15.949. María GUTIERREZ, viuda, del estado noble, de sesenta y cuatro años, sin familia.

15.950. Doña María Antonia BORBOLLA, viuda, de edad de cincuenta años, del estado noble, sin familia

15.951. Matheo DIAZ DE COLOMBRES, viudo, del estado noble, de edad de sesenta y un años, tiene dos hijas y dos hijos mayores de diecisiete años, llamados Antonio y Matheo,

empleados el uno en el de sastre y el otro en el oficio de carpintero, que también ejerce el susodicho.

15.952. Phelipe de SOBERON, casado, del estado noble, labrador, de edad de cuarenta años, tiene un hijo menor.

15.953. Pedro DIAZ, casado, del estado noble, de oficio carpintero, de edad de veinticuatro años, sin familia.

XXVII

VALLE DE RIONANSA

PADRONES DE:

1.º Cabrojo.
2.º Celis y sus barrios de Riclones y Celucos.
3.º Cosío y su barrio de Rozadío.
4.º Obeso.
5.º San Sebastián de Garabandal.

El actual Municipio de Rionansa está formado por Arenas, Las Bárcenas, La Brezosa, Cabrojo, Celis, Celucos, Cosío, La Cotera, La Florida, La Herrería, Obeso, La Palomera Pedreo, Los Picayos, Puentenansa (capital), Riclones, Rioseco, Rozadío, San Sebastián y Trespeñas.

Su población es de 2.241 h. de derecho, y 2.674 de hecho.

En 1822 figuraba el Ayuntamiento de Puentenansa, constituído por Carmona, Celis, Riclones, Celucos, Puente Nansa, Cabrojo, con una población de 205 y medio vecinos, y 1.313 almas.

El Ayuntamiento de Cosío estaba compuesto, en dicho año de 1822, por Obeso, Rioseco, Cosío y Rozadío, San Sebastián; teniendo una población de 146 vecinos y 1.065 almas.

1.°—Lugar de CABROJO

15.954. Antonio VELEZ DE COSIO, casado, de edad de veinticuatro años, hijodalgo, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

15.956. Antonio GARCIA DE COSIO, soltero, de edad de diecisiete años, noble, de oficio labrador.

15.956. Antonio GARCIA DE LA MADRID, casado, de edad de treinta años, noble, de oficio labrador, tiene en su compañía a Juan, su padre, septagenario e imposibilitado.

15.957. Antonio GUTIERREZ DE CELIS, casado, de edad de cuarenta y tres años, noble, labrador de oficio, tiene dos hijos menores y a Simona de Rávago, su suegra, anciana y postrada.

15.958. Baltasar GARCIA, casado, de edad de sesenta años, del estado general, de hombres buenos pecheros, labrador de oficio, tiene dos hijos menores.

15.959. Bernarda VELEZ DE COSSIO, viuda, de edad de cuarenta y ocho años, noble y labradora de oficio, tiene a Francisco González de la Fuente, mayor de dieciocho años, y otros cuatro hijos menores todos, de su estado.

15.960. Bernardo GARCIA DE LA MADRID, viudo, de edad de sesenta y seis años, noble y labrador de oficio.

15.961. Bernardo de COSIO MIER, casado, de edad de treinta y ocho años, del estado noble y oficio labrador, tiene tres hijos y cuatro hijas, todos menores.

15.962. Diego de COSIO Y SERDIO, viudo, de edad de cuarenta y cuatro años, estado noble, oficio labrador, tiene dos hijos menores.

15.963. Domingo GONZALEZ DEL SOBERON, vecino de dicho Concejo, casado, de edad de treinta y seis años, del estado noble y labrador de oficio, tiene tres hijos menores.

15.964. Dominga de MOLLEDA, viuda, de edad de setenta años, noble, de oficio labradora, tiene cuatro hijos, el uno varón, llamado Jorge Gutiérrrez, mayor de dieciocho años.

15.965. Diego de RAVAGO, viudo, de edad de ochenta años, noble y labrador de oficio, no da familia.

15.966. Diego de MOLLEDA, casado, de edad de cincuenta años, del estado noble y labrador de oficio, tiene dos hijos y tres hijas menores, a sus padres sumamente ancianos, y una hermana de edad de cuarenta años, tullida.

15.967. Francisco GARCIA DE COSSIO, casado, hijodalgo, de edad de veintinueve años, su oficio labrador.

15.968. Francisco GARCIA DE COSSIO, mayor, viudo, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, oficio labrador, tiene una hija mayor.

15.969. Francisco de MOLLEDA, casado, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, oficio labrador, tiene una hija mayor.

15.970. Francisco GONZALEZ DE LA FUENTE, casado, de edad de treinta y seis años, del estado noble y oficio labrador, tiene un hijo menor y una hermana mayor de dieciocho años, en su compañía.

15.971. Francisco de SERDIO, hijodalgo, de edad de treinta años y oficio labrador, tiene dos hijos menores.

15.972. Francisco PEREZ DEL RIO, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado general y oficio labrador, tiene cinco hijos, los dos mayores de dieciocho años, llamados Francisco y Santiago, el otro y los dos restantes menores de dicha edad.

15.973. Don Fernando Manuel de la CAMPA, soltero, de edad de treinta y cinco años, noble, hijodalgo, Alférez del Regimiento de Milicias de Santander, no se le sacan criados por vivir en compañía de don Enrique de la Campa, Presbítero, su hermano, que los expone en su memorial y tendrán presentes como en parte más principal.

15.974. Francisco GUTIERREZ DE CELIS, casado, de edad de treinta y tres años, del estado noble y oficio sastre, tiene tres hijos menores.

15.975. Francisco Antonio de COSSIO MIER, casado, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado noble y oficio labrador, tiene a Francisco y Manuel, mayores de edad, el último ausente en Indias y otros dos hijos menores, y una criada.

15.976. Francisca FERNANDEZ, viuda, de edad de treinta años, del estado noble, labradora de oficio, tiene dos hijos menores.

15.977. Francisco de MOLLEDA, casado, de edad de veintidós años, del estado noble y oficio labrador, tiene en su compañía a Manuel, su hermano, moze soltero, y a la madre común.

15.978. Gerónimo de MOLLEDA, casado, de edad de cuarenta y cuatro años, del estado noble, oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

15.979. Isabel de TERAN, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, noble y labradora de oficio, tiene una hija menor.

15.980. Isabel SANCHEZ DE MOLLEDA, soltera, de edad de cuarenta años, noble e imposibilitada de poder trabajar en el campo, de cuyo oficio se valía.

15.981. Jorge GUTIERREZ DE CELIS, viudo, de edad de cincuenta y dos años, del estado noble y oficio labrador, tiene tres hijos, los dos son mayores de diecisiete años, llámanse Francisco y Manuel.

15.982. José RUIZ, viudo, de edad de sesenta y ocho años, del estado noble, imposibilitado en el trabajo de la labranza que ejercita, tiene una sobrina para su asistencia.

15.983. Juan Domingo GARCIA DE COSSIO, casado, de edad de cincuenta y dos años, del estado noble y labrador de oficio.

15.984. Juan RUIZ DE LA CAMPA, viudo, de edad de sesenta y seis años, del estado noble, oficio labrador, tiene tres hijos, los dos varones mayores de dieciocho años, llamados Julio y Miguel, y la otra hembra.

15.985. Juan GUTIERREZ DE CELIS, casado, de edad de veintiocho años, del estado noble y de oficio labrador.

15.986. Julio GUTIERREZ DE CELIS, casado, de edad de cuarenta y ocho años, del estado noble y oficio labrador, tiene una criada que le asiste.

15.987. Juan GARCIA DE LAMADRID, casado, de edad de cuarenta y tres años, del estado noble y oficio labrador, tiene dos hijos menores.

15.988. Josefa GUTIERREZ COSSIO, mujer de Francisco de Celis, ausente, de edad de veintiséis años, del estado noble, tiene una hija menor.

15.989. Juan GUTIERREZ DE LA CAMPA, casado, de edad de cincuenta años, su estado noble y oficio labrador, tiene dos hijos mayores, llamados Antonio y Felipe.

15.990. Jacinto de MOLLEDA, casado, de edad de cincuenta y ocho años, del estado noble y oficio labrador, tiene en su compañía a Juan Domingo de Molleda, su hijo, y una hija, y a María Fernández de Bedoya, su cuñada, de edad avanzada

15.991. Juan Antonio de RAVAGO, COSSIO, casado, de edad de cincuenta años, del estado noble y oficio labrador, tiene tres hijos menores, y en su compañía a Juan de Rávago Cossío, su padre, de edad de ochenta años, imposibilitado, dos criados, llamados Pedro Rodríguez y Juan de Colossía, y una criada, llamada Dominga Fernández de la Bárcena.

15.992. Juliana GUTIERREZ DE LA CAMPA, viuda, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble y labradora de su hacienda, tiene una hermana en su compañía, de edad de cincuenta años y sus mismas circunstancias.

15.993. Juan Antonio GARCIA DEL COTERO, de edad de veintiún años, del estado noble y labrador de su hacienda, tiene en su compañía a Dominga Gutiérrez de Celis, su madre.

15.994. Juliana GONZALEZ CALDERON, viuda, de edad de cincuenta y seis años, del estado noble y oficio labradora, tiene un hijo mayor de dieciocho años, llamado Domingo de Rávago, y otras tres hijas.

15.995. Luisa de LLANO, viuda, de edad de cincuenta años, del estado general, de oficio labradora, tiene dos hijos, el uno es mayor y se nombra Antonio García.

15.996. María GARCIA, soltera, de edad de cincuenta y cuatro años, del estado general y oficio labradora.

15.997. María FERNANDEZ, viuda, de edad de sesenta y cuatro años, del estado noble, tiene un hijo mayor llamado Bernardo Gutiérrez de la Campa.

15.998. Manuel GARCIA DE LA MADRID, de edad de cincuenta y un años, del estado noble y labrador de oficio, casado, tiene cuatro hijos menores y a María Molleda, su suegra, de edad de sesenta años.

15.999. María GARCIA, viuda, de edad de sesenta y un años, del estado general, oficio labradora, tiene dos hijas.

16.000. Micaela VELEZ, soltera, de edad de cincuenta años, estado noble y labradora de su hacienda.

16.001. María GUTIERREZ DE CELIS, viuda, de edad de cincuenta años, noble y de oficio labradora, tiene un hijo mayor, llamado Pedro de Molleda.

16.002. Manuel VELEZ DE COSSIO, casado, de edad de cincuenta y dos años, noble, y traficante con tienda de bayetas y otros géneros, tiene dos hijas menores.

16.003. Manuel GUTIERREZ DE LA CAMPA COSSIO, casado, de edad de cincuenta y cinco años, del estado noble y oficio labrador, tiene un hijo y dos hijas, todos menores de dieciocho años y un criado mayor, llamado Francisco de Rávago.

16.004. María de MOLLEDA, soltera, hijadalgo labradora de oficio.

16.005. María RUIZ, viuda, de edad de treinta y seis años, hijadalgo, labradora de oficio, tiene un hijo menor.

16.006. Pedro de COSSIO MIER, casado, de edad de sesenta y seis años, hijodalgo y labrador de su hacienda.

16.007. Pedro GUTIERREZ DE CELIS, soltero, de edad de cuarenta años, hijodalgo y labrador de oficio, tiene un hijo menor y dos hermanas mayores en su compañía.

16.008. Pedro GUTIERREZ DE LA CAMPA, casado, de edad de sesenta y seis años, hijodalgo y labrador de oficio, tiene un hijo, llamado Juan.

16.009. Pedro GUTIERREZ DE LA CAMPA, menor, casado, de edad de treinta y seis años, hijodalgo y de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

16.010. Pedro GARCIA DE LA MADRID, casado, de edad de treinta y ocho años, hiodalgo y de oficio labrador, tiene tres hijos menores de dieciocho años.

16.011. Pedro CANTERO, soltero, de edad de cuarenta y siete años, del estado general de pecheros, y labrador de oficio.

16.012. Phelipa GONZALEZ DE COSSIO, viuda, de edad de treinta años, noble y labradora de su hacienda, tiene un hijo menor y un criado, llamado Mateo de Rávago, mayor.

16.013. Pedro de MOLLEDA, viudo, de edad de cincuenta y dos años, hijodalgo e imposibilitado de trabajar, tiene un hijo y una hija mayores, el varón se llama Santiago.

16.014. Phelipa PEREZ, viuda, de edad de setenta años, del estado general, labradora de su hacienda, tiene dos hijas.

16.015. Phelipe SERDIO Y COSSIO, casado, de edad de veintidós años, del estado noble y labrador de su hacienda.

16.016. Pedro RODRIGUEZ, casado, de edad de cuarenta y seis años, del estado general y labrador de su hacienda, tiene un hijo menor.

16.017. Rosa GONZALEZ DE COSSIO, viuda, de edad de sesenta y dos años, noble y labradora de su hacienda, tiene dos hijos del mismo estado, ambos mayores, llamados Santiago y Domingo Gutiérrez de la Campa.

16.018. Rosa GUTIERREZ DE LA CAMPA, viuda, de edad de cuarenta años, noble, labradora de su hacienda, tiene un hijo menor.

16.019. Sebastián DAVIT, casado, de edad de cuarenta y ocho años, del estado general y oficio de cirujano.

16.020. Santiago TORNERO, casado, de edad de cuarenta y tres años, del estado general y oficio labrador, tiene cinco hijos, los cuatro menores y el otro llamado Manuel, mayor de dieciocho años, y un hermano de edad de cincuenta años, postrado.

16.021. Toribio GUTIERREZ DE LA CAMPA, casado, de edad de setenta y seis años, noble y labrador de oficio, tiene dos hijas.

16.022. Toribio GARCIA DE LA MADRID, casado, de edad de cuarenta y tres años, del estado noble y labrador de su hacienda, tiene un hijo menor de dieciocho años, una hermana mayor de dicha edad y a Antonia Gutiérrez de Nansa, su madre, de edad de setenta y seis años.

16.023. Toribio FERNANDEZ DE BEDOYA, casado, de edad de cincuenta años, noble y labrador de su hacienda, tiene cuatro hijos, los tres menores y el otro mayor, llamado Antonio.

2.°—Lugar de CELIS

y sus barrios de Riclones y Celucos

16.024. Antonio FERNANDEZ DE CARAMACHON, viudo, de hedad de sesenta años, noble y labrador de oficio, tiene dos hijos, uno maior de dieciocho años, ausente en los reynos de Indias, y el otro menor de dha edad en su compañía.

16.025. Antonio GUTIERREZ DE LINARES, casado, de hedad de quarenta y ocho años, noble y de oficio labrador, tiene en su compañía a Bernarda del Corral, Agueda Fernández y Dominga Fernández, madre, suegra y hermana, todas de avanzada hedad.

16.026. Antonio GUTIERREZ RUBIN, casado, de hedad de treinta y ocho años, noble y labrador de oficio, tiene un hijo menor.

16.027. Angel GUTIERREZ DE LINARES, casado, de hedad de sesenta y ocho años, noble y labrador de oficio, tiene un criado menor de hedad.

16.028. Antonia RUIZ, muger de Juan Rubín de Zelis, ausente en el reyno de Andalucía, noble y labrador de su hacienda, tiene una hija maior y una hermana de hedad de sesenta años.

16.029. Antonia RUBIN DE ZELIS, moza soltera, noble y labradora de su hazienda, de hedad de treinta y quatro años.

16.030. Don Angel FERNANDEZ DE ZELIS Y LA VEGA, casado, de hedad de ochenta años, tiene tres criados, los dos maiores, llamados Antonio de Caldebilla y Francisco García, y el otro menor, y dos criadas, es noble, sin oficio.

16.031. Antonio GARCIA DE LA MADRID, noble, de hedad de setenta y cuatro años, casado, de oficio labrador.

16.032. Antonio GUTIERREZ DE ZELIS, digo de LA TORRE, noble, de hedad de treinta y quatro años, tiene un hijo y dos hijas, todos menores, de oficio labrador.

16.033 Antonia de COSSIO, viuda, noble, de hedad de zinquenta y un años, tiene un hijo y una hija, ambos menores, y asimismo tiene un criado llamado Matheo Fernández, natural del lugar de Lomeña, provincia de Liébana, menor de hedad, y labradora.

16.034. Angela RUBIN DE ZELIS, noble, soltera, de hedad de sesenta y quatro años, de oficio labradora

16.035. Angel GONZALEZ DE CORTINES, hijodalgo, casado, de oficio herrero, de hedad de treinta años, tiene dos hijos menores, bibe en compañía de Josepha La Torre, su suegra.

16.036. Antonia SANCHEZ DE LA CAMPA, soltera, del estado noble, de hedad de quarenta años, de oficio labradora.

16.037. Ana GUTIERREZ DE ESCANDON, viuda, noble, de hedad de sesenta y quatro años, labradora tiene dos hijos menores.

16.038. Angela GUTIERREZ DE ZELIS, viuda, noble, de hedad de zinquenta y seis años, tiene dos hijos mayores, el uno llamado Juan Garzía, ausente en el reyno de Andalucía, el otro Manuel García, asiste en compañía de su madre, de oficio labrador.

16.039. Ana de AGÜERA, viuda, noble, de hedad de zinquenta años, de oficio labradora.

16.040. Ana SANCHEZ DEL ROBREDO, viuda, noble, de hedad de sesenta años, tiene en su compañía una hermana llamada Francisca y una sobrina menor, de oficio labradora.

16.041. Bernardo GUTIERREZ DEL CORTIJO, casado, de hedad de zinquenta años, noble, y de oficio labrador.

16.042. Bentura GUTIERREZ DE ESANDON, casado, noble, de hedad de sesenta y ocho años, de oficio labrador, tiene quatro hijos, tres varones y una hembra, todos menores.

16.043. Don Diego RUBIN DE ZELIS, casado, noble, de hedad de sesenta años, tengo un criado mayor llamado Tirso Barela, natural del Obispado de Astorga, y quatro criadas, las tres maiores, la una llamada Antonia Pérez y otra Francisca Gutiérrez y la otra Antonia Sánchez.

16.044. Damián GUTIERREZ DE LINARES, casado, noble, de hedad de quarenta y dos años, tiene tres hijos menores, y de oficio labrador.

16.045. Domingo SANCHEZ DE LA CAMPA, casado, noble, de hedad de zinquenta y ocho años, tiene tres hijos menores, de oficio labrador.

16.046. Diego GUTIERREZ RUBIN DE ZELIS, noble, de hedad de treinta y seis años, casado, tiene dos hijas menores, y de oficio labrador.

16.047. Dominga RUBIN DE CELIS, viuda, noble, de hedad de zinquenta y seis años, tiene un hijo maior llamado Manuel Ruiz y también noble, y otro menor y tres hijas, de oficio labradora.

16.048. Diego SANCHEZ DE LA CAMPA, casado, noble, de hedad de zinquenta y ocho años, tiene un hijo de hedad de treinta años, ausente, y otro menor, y de oficio labrador.

16.049. Diego PEREZ DE ZELIS, noble, de hedad de zinquenta años, tiene dos hijos menores y una hija y una hermana llamada Rosa Pérez, de hedad de veintiocho años, y un criado menores, es de oficio labrador.

16.050. Dominga PEREZ DE ZELIS, viuda, del estado noble, tiene quatro hijos menores, y de oficio labradora.

16.051. Diego de RABAGO, casado, noble, de hedad de quarenta y cuatro años, tiene en su compañía dos hermanas y de oficio labrador.

16.052. Diego GUTIERREZ DE LA TORRE, noble, casado, de hedad de treinta y dos años, tiene un hijo menor y una criada, de oficio labrador.

16.053. Diego GONZALEZ DE CORTINES, noble, casado, de hedad de quarenta y quatro años, tiene dos hijos mayores, el uno se llama Juan y éste es ejercita en Santander en estudiar la gramática, el otro Diego, de oficio labrador.

16.054. Domingo RUBIN DE ZELIS, casado, noble, de hedad de veintiséis años, tiene en su compañía una tía y un cuñado mayores, llamados Antonia y Joseph Rubín, éste de hedad de veintiocho años, de oficio labrador.

16.055. Diego Francisco RUBIN, casado, noble, de hedad de zinquenta y siete años, tiene dos hijos y una hija menores, y de oficio labrador.

16.056. Domingo GOMEZ DE ZELIS, soltero, noble, impedido, de hedad de sesenta años, tiene en su compañía una hermana mayor, y de oficio labrador.

16.057. Dominga RUBIN, viuda, de hedad de sesenta años, y de oficio labradora.

16.058. Domingo GONZALEZ DE LA MADRID, soltero, noble, de hedad de diecinueve años, tiene en su compañía una hermana llamada María Gertrudis y una criada que su nombre es Francisca de Cossío, natural del lugar de San Sebastián de Garabandal, y de oficio labrador.

16.059. Esteban GUTIERREZ DE LA TORRE, casado, noble, de hedad de sesenta y ocho años, y de oficio labrador.

16.060. Francisco GUTIERREZ DE RUBIN, casado, noble, de hedad de zinquenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos y tres hijas, todos menores.

16.061. Francisco GUTIERREZ DE ZELIS, noble, casado, de hedad de quarenta y quatro años, tiene dos hijos y tres hijas, todos menores, es labrador.

16.062. Francisco RUIZ, noble, casado, de hedad de zinquenta y siete años, tiene un hijo mayor llamado Diego y una hija mayor, es labrador.

16.063. Francisco PEREZ DE ZELIS, casado, noble, de hedad de zinquenta años, tiene tres hijos, el uno mayor, llamado Francisco Pérez, de oficio labrador.

16.054. Francisco GUTIERREZ DEL CORRAL, viudo, noble, de hedad de sesenta años y de oficio labrador.

16.065. Francisco GUTIERREZ, casado, hijodalgo, de hedad de quarenta años, tiene tres hijos menores, y de oficio labrador.

16.066. Francisco SANCHEZ DE ROBREDO, noble, casado, de hedad de zinquenta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo y una hija menores.

16.067. Francisco de la VEGA, de hedad de treinta y quatro años, noble, casado, de oficio labrador, tiene dos hijos y dos hijas menores.

16.068. Francisco de CORTINES, menor, de hedad de quarenta años, noble, y de oficio herrero.

16.069. Don Francisco RUBIN DE ZELIS, casado, noble, de he-

dad de setenta años, tiene una criada para su asistencia por estar imposibilitado de poder trabajar, llamada Antonia Garzia, natural de la provincia de Liébana.

16.070. Francisco SANCHEZ DE COSSIO, viudo, noble, de hedad de sesenta años, tiene una criada llamada Theresa de Bada, de hedad de veintitrés años, natural de dho lugar, labrador.

16.071. Francisco GARZIA DE DOSAL, casado, noble, de hedad de zinquenta años, tiene tres hijos, el uno llamado Manuel, maior de hedad, de diecíocho años, y tres hijas, de oficio labrador.

16.072. Francisco RUBIN DE ZELIS, casado, noble, de hedad de zinquenta años, tiene dos hijos y dos hijas, todos menores, de oficio labrador.

16.073. Francisco GARZIA DE AGÜEROS noble, casado, de hedad de zinquenta años, de oficio labrador, tiene tres hijos, el uno mayor, llamado Francisco Simón, y una hija.

16.074. Francisco SANCHEZ DE COSSIO, noble, de hedad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene quatro hijos menores.

16.075. Francisco de BADA, noble, de hedad de sesenta años, casado, tiene dos hijos menores y seis hijas, de oficio labrador.

16.076. Francisco GARCIA DE LA MADRID, casado, noble, de hedad de treinta y quatro años, de oficio labrador.

16.077. Francisco Antonio GOMEZ DEL SOLAR, noble, casado, de hedad de quarenta y quatro años, de oficio labrador, tiene dos hijos y tres hijas menores.

16.078. Joseph GUTIERREZ DEL CORRAL, noble, casado, de hedad de veintiocho años, tiene una niña, y de oficio labrador.

16.079. Joseph SANCHEZ DE LA CAMRA, de hedad de quarenta y nueve años, noble, tiene un hijo llamado Joseph Antonio Apolinar, estudiante en el Puerto de Santa María, y en su compañía asiste Miguel Gutiérrez, de hedad de ochenta y nueve años, imposibilitado, y un sobrino menor, y asimismo tiene dos criadas, es de oficio labrador.

16.080. Juliana de CORTINES, viuda, noble, de hedad de zinquenta años, de oficio labradora, tiene un hijo estudiante y dos hijas.

16.081. Juan GUTIERREZ DE ZELIS, noble, casado, de hedad de zinquenta y quatro años, y oficio labrador.

16.082. Juan Domingo GARZIA DE AGUEROS, noble, casado, de hedad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.083. Juan Domingo de CORTINES, noble, casado, de hedad de quarenta años, de oficio labrador, tiene dos hijas y una pobre huérfana en su compañía.

16.084. Juan Antonio PEREZ DE ZELIS, noble, casado, de hedad de setenta años, impedido, de oficio labrador tiene un hijo mayor llamado Francisco Pérez.

16.085. Joseph GUTIERREZ DEL CORTIJO, noble, casado, de hedad de quarenta y quatro años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas.

16.086. Juan GOMEZ DE ZELIS, casado, noble, de hedad de quarenta y quatro años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

16.087. Juan GUTIERREZ DE LA TORRE, casado, de hedad de quarenta y dos años, noble, tiene zinco hijas y un hijo menor estudiante y un criado mayor llamado Román Colosía, de hedad de veintidós años, de oficio labrador.

16.088. Juan SANCHEZ RUBIN DE ZELIS, casado, noble, de oficio labrador, de hedad de treinta años, tiene dos hijas.

16.089. Juan de GUEBARA, casado, noble, de hedad de quarenta años, oficio labrador, tiene por su criada a Maria Sánchez de la Campa.

16.090. Juan Antonio SANCHEZ RUBIN, casado, noble, de hedad de quarenta años, oficio labrador, tiene en su compañía a Joseph Sánchez de Cossío, de hedad de sesenta y ocho años.

16.091. Juan Domingo GUTIERREZ DE LINARES, casado, noble, de hedad de treinta y dos años, oficio labrador, tiene en su compañía a Rosa del Solar.

16.092. Juan Ambrosio GUTIERREZ DE ZELIS, casado, noble, de hedad de zincuenta años, de oficio labrador, tiene dos hijos, el uno mayor, llamado Manuel, y tres hijas.

16.093. Joseph RUBIN DE ZELIS, casado, noble, de hedad de treinta y tres años, de oficio labrador, tiene dos hijas.

16.094. Juan SANCHEZ DE LA CAMPA, casado, noble, de hedad de quarenta años, oficio labrador.

16.095 Juan Domingo GUTIERREZ RUBIN, casado, noble, de hedad de quarenta y cinco años, oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.096. Joseph de AGÜEROS, casado, noble, de hedad de veintiquatro años, oficio labrador, tiene dos hijas.

16.097. Juan DIAZ DE LOS RIOS, viudo, noble, de hedad de setenta años, tiene por oficio el de labrador, y una criada.

16.098. Don Joseph Antonio FERNANDEZ DE ZELIS, casado, noble, de hedad de quarenta y zinco años, tiene un hijo menor, su empleo es el de la administración de la hazienda de su padre, en cuya compañía vive.

16.099 Juan GOMEZ DE ZELIS, casado, noble, de hedad de sesenta años, oficio labrador, tiene tres hijos menores.

16.100. Juan RUBIN DE ZELIS, casado, noble, de hedad de quarenta y dos años, oficio labrador, tiene seis hijos menores.

16.101. Juan Domingo GARZIA, casado, del estado general, de hedad de quarenta años, tiene dos hijas, es labrador.

16.102. Joseph del SOLAR, casado, noble, de hedad de sesenta años, oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

16.103. Joseph de la TORRE, casado, noble, de hedad de sesenta y tres años, tiene una hija, de oficio labrador.

16.105. Juan GUTIERREZ DEL CORRAL, casado, noble, de hedad de sesenta y ocho años, oficio labrador, tiene dos hijos menores.

16.105. Joachín GUTIERREZ DE ESCANDON, casado, noble, de hedad de treinta años, oficio labrador, tiene un hijo.

16.106. Juan Domingo GONZALEZ DEL SOLAR, casado, noble, de hedad de quarenta y seis años, tiene una criada, de oficio labrador.

16.107. Juan del SOLAR, casado, noble, de hedad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene quatro hijos menores y una hija.

16.108. Juan RUBIN DE ZELIS, casado, noble, de hedad de veintiséis años, de oficio labrador.

16.109. Lorenzo GOMEZ DE COSSIO, casado, noble, de hedad de treinta y ocho años, oficio labrador.

16.110. María GUTIERREZ DE LINARES, soltera, noble, de hedad de sesenta años, oficio labradora.

16.111. Manuel GUTIERREZ RUBIN, casado, noble, de hedad de zinquenta y tres años, oficio labrador, tiene tres hijos menores.

16.112. Manuel RUBIN DE ZELIS, casado, noble, de hedad de treinta y tres años, oficio labrador, tiene dos hijos menores y una cuñada imposibilitada.

16.113. María Antonia GUTIERREZ, digo PEREZ DE ZELIS, casada con Antonio Sanchez de la Campa, ausente en el Puerto de Santa Maria, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Joseph, y una hija.

16.114. Miguel de COSSIO, casado, noble, de hedad de quarenta y cinco años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas.

16.115. María GUTIERREZ DE ZELIS, viúda, noble, de hedad de sesenta años, de oficio labradora, tiene un hijo mayor, llamado Diego del Solar y dos hijas.

16.116. María GUTIERREZ DE ZELIS, viuda, noble, de hedad de setenta años, oficio labradora.

16.117. María GUTIERREZ DE LINARES, viuda, de hedad de zinquenta y dos años, de oficio labradora, tiene un hijo menor.

16.118. María GONZALEZ DE LA MADRID, viuda, noble, de hedad de zinquenta y ocho años, de oficio labradora, tiene un hijo menor y una hija.

16.119. María GUTIERREZ DEL CORRAL, viuda, noble, de oficio labradora.

16.120. Miguel SANCHEZ RUBIN, casado, noble, de hedad de sesenta y quatro años, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Miguel y una hija.

16.121. Manuel GUTIERREZ DE LINARES, casado, noble, de hedad de treinta y siete años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y una hija.

16.122. Manuela de COSSIO, muger de Pablo de Cortines, ausente en el reyno de Andalucía, noble, de hedad de veintiquatro años, de oficio labradora.

16,123. Manuel GUTIERREZ DE LA TORRE, casado, noble, de hedad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene dos hijas.

16,124. Manuel de COSSIO, casado, noble, de hedad de quarenta y tres años, de oficio labrador, tiene quatro hijos menores y una hija.

16.125. Don Manuel GUTIERREZ RUBIN, casado, noble, de hedad de zinquenta y quatro años, tiene tres hijos menores y una hija y dos criados para cultivar la hacienda, y dos criadas sin otro empleo más que el gobernar su casa y familia.

16.126. Manuel SANCHEZ RUBIN, viudo, noble, de hedad de quarenta y seis años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas y una cuñada impedida.

16.127. María GUTIERREZ DE ZELIS, soltera, noble, de oficio labradora, tiene en su compañía una hermana y una sobrina.

16.128. María de COSSIO, viuda, noble, de hedad de treinta y un años, de oficio labradora, tiene dos hijos menores.

16.129. Manuel GUTIERREZ DE ZELIS, casado, noble, de hedad de zinquenta años, de oficio labrador, tiene dos hijas.

16.130. Manuel GONZALEZ DE CORTINES, casado, noble, de hedad de treinta y dos años, de oficio labrador, tiene una hija.

16.131. Manuel SANCHEZ RUBIN, casado, noble, de hedad de veintidós años, de oficio labrador, tiene en su compañía a Manuela de el Solar, su suegra.

16.132. Pedro de la TORRE, casado, noble, de hedad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y en compañía de su madre, y una hermana.

16.133. Pedro GUTIERREZ DE ESCANDON, casado, noble, de hedad de zinquenta y dos años, oficio labrador, tiene un hijo menor y zinco hijas.

16.134. Phelipa GUTIERREZ, viuda, noble, de hedad de ochenta años, de oficio labradora, tiene dos hijas.

16.135. Pedro GUTIERREZ DE LA TORRE, casado, noble, de hedad de zinquenta y un años, oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hermanas imposibilitadas.

16.136. Pedro GARZIA DE AGÜEROS, casado, noble, de hedad de quarenta y zinco años, oficio labrador, tiene dos hijas.

16.137. Pedro SANCHEZ DE ROBREDO, casado, noble, de hedad de treinta y ocho años, oficio labrador, tiene una hija.

16.138. Pedro GUTIERREZ DE ZELIS, casado, noble, de hedad de zinquenta y zinco años, oficio labrador, tiene una hija.

16.139. Pedro de HOYOS, casado, noble, de hedad de treinta y seis años, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

16.140. Santiago de ABAR, casado, noble, de hedad de zinquenta años, oficio labrador, tiene tres hijas.

16.141. Sebastián de COSSIO, casado, noble, de hedad de zinquenta años, tiene tres hijos, el uno maior, llamado Manuel, y una hija, es de oficio labrador.

16.142. Thoribio GUTIERREZ DEL CORRAL, viudo, noble, de hedad de sesenta años, de oficio labrador, tiene un hijo maior, llamado Francisco Antonio, y tres hijas, la una impedida, y también tiene en su compañía a su padre, de hedad de ochenta y cinco años, imposibilitado, y un criado menor.

16.143. Thomás GONZALEZ DE CORTINES, casado, noble, de hedad de quarenta y tres años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

16.144. Thoribio PEREZ DE ZELIS, casado, noble, de hedad de veintisiete años, de oficio labrador, tiene en su compañía dos hermanas.

16.145. Thomás del SOLAR, casado, noble, de hedad de sesenta años, de oficio labrador, tiene un hijo maior, llamado Francisco, y dos hijas.

16.146. Thoribio GONZALEZ DE LA MADRID, casado, noble, de hedad de treinta años, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

3.°—Lugar de COSIO
y su barrio de Rozadío

16.147. Antonio GOMEZ DE OSSIO, de hedad de veintiocho años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor, y en su compañía a Francisco de la Cuenca, su suegro, y a Josepha de Cossío, su madre, imposibilitados y de anciana hedad.

16.148. Antonio de DOSAL, de hedad de zinquenta y ocho años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, ausente en Indias.

16.149. Ana PEREZ DE COSSIO, de hedad de quarenta y tres años, soltera, noble, de oficio labradora, tiene en su compañía una sobrina.

16.150. Ana GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de veintinueve años, noble, soltera, de oficio labradora, tiene en su compañía una hermana.

16.151. Antonio de COSSIO VELARDE, de hedad de treinta y ocho años noble, casado, de ofizio labrador, tiene e nsu compañía un criado mayor, llamado Diego Pérez.

16.152. Antonio GOMEZ, de hedad de treinta y dos años, viudo, noble, de ofizio labrador, tiene dos hijos menores.

16.153. Antonio de COSSIO, de hedad de quarenta y seis años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo maior, llamado Fernando de Cossío, y una hija.

16.154. Alexandro GONZALEZ DE LA MADRID, de hedad de sesenta y quatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y en su compañía un hermano mayor.

16.155. Ana GOMEZ, de hedad de zinquenta y ocho años, viuda, noble, de ofizio labradora, tiene dos hijas.

16.156. Antonio de BEDOYA, de hedad de treinta y dos años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

16.157. Antonio DIAZ DE ROBREDO, de hedad de veintinueve años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.158. Antonio GONZALEZ DE COSSIO BUSTAMANTE, casado noble, de hedad de quarenta años, de ofizio labrador, tiene dos hijos menores.

16.159. Bernarda GOMEZ, soltera, noble, de hedad de veintiquatro años, de oficio labradora, tiene en su compañía una hermana.

16.160. Cathalina GARZIA DE COSSIO, de hedad de treinta y dos años, soltera, noble, de ofizio labradora, tiene una hermana.

16.161. Domingo GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de sesenta y tres años, casado, noble, de ofizio labrador.

16.162. Domingo GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de sesenta años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Domingo, y dos hijas.

16.163. Diego FERNANDEZ, de hedad de quarenta años, casado, noble, de oficio labrador.

16.164. Domingo GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de sesenta y dos años, viudo, noble, de ofizio labrador.

16.165. Dominga de la CUENCA, de hedad de setenta años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene una hija.

16.166. Domingo FERNANDEZ, de hedad de treinta y ocho años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

16.167. Domingo GUTIERREZ, de hedad de zinquenta años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene en su compañía un hijo menor y dos hijas.

16.168. Diego GONZALEZ DE LA MADRID, de hedad de treinta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y en su compañía a Diego González de la Madrid, su padre, baldado, y tres hermañas y un criado.

16.169. Domingo GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta y un años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene tres hijos menores.

16.170. Francisco Facundo GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos mayores, llamados Juan Francisco y Manuel Joseph, éste se halla impedido, y siete menores.

16.171. Don Fernando Manuel de COSSIO BUSTAMANTE, de hedad de veintidós años, soltero, noble, de exerzizio administrador de su hazienda, tiene en su compañía a doña Juana de Cossío, su abuela, y un criado llámado Juan González.

16.172. Francisco GOMEZ DE COSSIO, de hedad de treinta y quatro años, noble, de ofizio labrador, tiene dos hijos menores.

16.173. Fernando Antonio de COSSIO, de hedad de zinquenta y siete años, de ofizio labrador, tiene dos hijos mayores, que el uno se llama Juan Domingo y el otro Joachín, éste se halla en el servzio de S. M., y otro menor y zinco hijas y un criado, llamado Zipriano Aladro, natural del lugar de Govezana, en el Prinzipado de Asturias.

16.174. Francisco de la CUENCA VEDOYA, de hedad de quarenta años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene quatro hijos menores y en su compañía vive una hermana viuda, llamada, digo tiene un hijo mayor, llamado Manuel Gómez.

16.175. Francisco GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de sesenta años, casado, tiene quatro hijos menores, de oficio labrador.

16.176. Francisco FERNANDEZ, de hedad de quarenta años, casado, noble, de oficio labrador.

16.177. Francisco GOMEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta y dos años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Manuel.

16.178. Francisco GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de treinta y quatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.179. Francisco GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de quarenta y quatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene quatro hijos menores.

16.180. Francisco de AGÜERA, de hedad de zinquenta años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo menor.

16.181. Fernando Francisco GOMEZ DE COSSIO, de hedad de veintizinco años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijas

16.182. Francisco de VEDOYA, de hedad de sesenta años, casado, noble, tiene quatro hijos menores.

16.183. Francisco GONZALEZ DE COSSIO BUSTAMANTE, de hedad de treinta años, noble, casado, tiene un hijo menor y labrador.

16.184. Francisco de COSSIO, dehedad de sesenta y quatro años, casado, noble, de ofizio labrador.

16.185. Francisco GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de quarenta y tres años, viudo, noble, de oficio labrador, tiene un hijo maior, llamado Ignacio, y quatro menores.

16.186. Francisco del AGÜERA, de hedad de zinquenta años, viudo, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Manuel, y otro menor, y tres hijas.

16.187. Francisco FERNANDEZ, de hedad de treinta años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene dos hijos menores.

16.188. Francisco de BEDOYA COSSIO, de hedad de zinquenta y ocho años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo menor.

16.189. Ignazio FERNANDEZ, de hedad de sesenta y tres años, casado, noble, de ofizio labrador.

16.190. Joseph GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de treinta y nueve años, casado, noble, de ofizio escribano, tiene seis hijos menores.

16.191. Juan GOMEZ DE COSSIO, de hedad de setenta y tres años, viudo, noble, de ofizio labrador, tiene dos hijos mayores, llamados el uno Francisco y el otro Marzelo, éste ausente en el reino de Indias, y una hija.

16.192. Joseph GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de sesenta años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene dos hijos mayores, llamados Phelipe y Francisco, y una hija.

16.193. Juan GOMEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta y siete años, soltero, noble, de ofizio labrador, tiene en su compañía a Manuela de Vedoya, viuda, con una hija menor y un criado, llamado Bernardo de Vega.

16.194. Josepha GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de veinte años, soltera, noble, de ofizio labradora.

16.195. Juan GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta y un años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene quatro hijos menores, y una hermana.

16.196. Juan Domingo GONZALEZ DE LA MADRID, de hedad de quarenta años, soltero, noble, de ofizio labrador, tiene en su compañía una hermana.

16.197. Joseph GOMEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta y quatro años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene quatro hijos menores.

16.198. Juan Francisco ROMUOLDO GARZIA DE COSSIO, de hedad de veintidós años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene una hija.

16.199. Doña Juana de COSSIO BUSTAMANTE, viuda, de hedad de sesenta y tres años, noble, tiene siete hijas y dos criados.

16.200. Juan GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta y un años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene tres hijos menores.

16.201. Joseph GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de setenta y ocho años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene una hija.

16.202. Juan GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta y quatro años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene dos hijas.

16.203. Juan Domingo GUTIERREZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta años, casado, noble, de ofizio labrador.

16.204. Juan FERNANDEZ DE CASTAÑEDA, de hedad de quarenta y ocho años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene dos hijos menores.

16.205. Juliana GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de treinta y ocho años, viuda, noble, de ofizio labradora, tiene dos hijos menores.

16.206. Julián GONZALEZ DE LA MADRID, de hedad de quarenta y quatro años, soltero, del estado noble, de oficio labrador.

16.207. Juan del AGUERA, de hedad de zinquenta años, casado, noble, impedido, de ofizio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

16.208. Justo GARZIA, de hedad de sesenta años, viudo, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

16.209. Joseph GONZALEZ DEL ALCALDE, de hedad de sesenta y quatro años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene dos hijos.

16.210. Juan GONZALEZ DE ORBANEJA, de hedad de zinquenta y dos años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Antonio.

16.211. Joseph GARZIA, de hedad de zinquenta y dos años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo menor y tres hijas.

16.212. Joseph GOMEZ DE COSSIO, viudo, de hedad de zinquenta años, noble, de ofizio labrador, tiene tres hijos menores.

16.213. Juan Domingo GUTIERREZ, de hedad de veintiséis años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

16.214. Don Joseph de COSSIO BELARDE, de hedad de treinta y seis años, casado, nóble, su empleo es la administración de su hazienda, tiene en su compañía a don Marzelo de Cossío su padre y dos hijos menores y quatro hijas.

16.215. Lucas GOMEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta y zinco años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo mayor llamado Manuel y una hija.

16.216. Luzía GONZALEZ DE LA MADRID, de hedad de sesenta años, viuda, noble, de ofizio labradora.

16.217. Lorenzo GARZIA, dehedad de quarenta y dos años, casado, noble, de ofizio labrador, tieen un hijo menor y dos hijas.

16.218. Miguel GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de treinta y zinco años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene dos hijos menores.

16.219. Manuel GOMEZ DE COSSIO, de hedad de quarenta años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene quatro hijos menores.

16.220. Manuel de AGUERA, de hedad de sesenta años, casado, noble, de ofizio labrador.

16.221. Martha GOMEZ, de hedad de zinquenta y tres años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene un hijo mayor llamado Thomás Gómez de Cossío y una hija.

16.223. Miguel de COSSIO, de hedad de zinquenta y zinco años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo menor y una cuñada impedida también en su compañía.

16.223. Manuel MARTINEZ DE LA MADRID, de hedad de setenta y dos años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo mayor llamado Juan y quatro hijas.

16.224. María GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta años, viuda, noble, de ofizio labradora, tiene dos hijos mayores llamados Esteban y Manuel Martínez y dos hijas.

16.225. Margarita de MIER Y TERAN, de hedad de zinquenta y dos años, viuda, noble, de ofizio labradora.

16.226. Don Miguel de COSSIO MIER, de hedad de quarenta y nuebe años, casado, noble, su empleo es la administración de su hazienda, tiene seis hijos menores.

16.227. Doña María Antonia de COSSIO, viuda, de hedad de quarenta años, noble, tiene un hijo mayor llamado Gaspar Sánchez de Cossío, y dos hijas, no profesa ofizio, cuida de la administración de los bienes de los referidos de que ha dado memorial que se halla a nombre de herederos de don Domingo Sánchez de Cossío.

16.228. Manuel GOMEZ DE COSSIO, de hedad de treinta años, soltero, noble, de ofizio labrador, tiene en su compañía dos hermanas.

16.229. María Santos de CASTAÑEDA, de hedad de zinquenta y dos años, viuda, noble, de ofizio labradora, tiene un hijo mayor llamado Fernando de Cossío y seis menores.

16.230. Manuel DIAZ, de hedad de veintizinco años, soltero, noble, de ofizio labrador.

16.231. Manuel del AGÜERA, de hedad de sesenta años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo mayor llamado Manuel y una hija.

16.232. Don Manuel de COSSIO BUSTAMANTE, de hedad de quarenta y tres años, casado, noble, su exerzizio es la administración de su hazienda, tiene en su compañía quatro hijos, digo tres menores y una hija, porque el uno mayor llamado don Fernando Manuel asiste en compañía de doña Juana de Cossío, su madre, y abuela respectiva, y asimismo tiene un criado llamado Juan Domingo Garzía y una criada.

16.233. María GONZALEZ DEL ALCALDE, de hedad de zinquenta y dos años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene un hijo mayor llamado Manuel González y dos menores y una hija.

16.234. María GONZALEZ, de hedad de zinquenta y tres años, viuda, noble, de ofizio labradora, tiene un hijo mayor llamado Domingo Gutiérrez y asimismo tiene en su compañía una hermana ziega.

16.235. María GONZALEZ DE ORBANEJA, de hedad de zinquenta y zinco años, viuda, noble, de ofizio labradora, tiene tres hijas.

16.236. María GONZALEZ DE LA MADRID, de hedad de quarenta y nueve años, viuda, noble, de ofizio labradora, tiene tres hijas.

16.237. Manuel GOMEZ DE COSSIO, de hedad de treinta y seis años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene dos hijos menores.

16.238. Pedro GONZALEZ DE COSSIO BUSTAMANTE, casado, noble, de ofizio labrador, de hedad de quarenta y zinco años, tiene un hijo mayor llamado Juan González y tres hijas.

16.239. Pedro FERNANDEZ, de hedad de treinta y tres años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene una hija.

16.240. Pedro del AGÜERA, de hedad de zinquenta y zinco años, casado, noble, de ofizio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Silbestre.

16.241. Pedro del AGÜERA, de hedad de setenta años, casado, noble, tiene una criada llamada Dominga Ruiz.

16.242. Santiago GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de treinta años, soltero, noble, de ofizio labrador, tiene en su compañía una hermana.

16.243. Thomás GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de quarenta y dos años, soltero, noble, de ofizio labrador, tiene en su compañía una hermana.

16.244. Theresa GONZALEZ DE COSSIO, de hedad de zinquenta y dos años, viuda, noble, de ofizio labradora, tiene un hijo mayor, llamado Manuel del Agüera, y una hija.

4.º—Lugar de OBESO

16.245. Antonio GUTIERREZ DE NANSA, de edad de cincuenta y tres años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Manuel, y otro menor.

16.246. Antonio VELEZ DE COSIO, de edad de ochenta años, casado noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Manuel Vélez, y dos hijas.

16.247. Alfonso FERNANDEZ DE BEDOYA, de edad de sesenta y dos años, casado, noble, de oficio labrador.

16.248. Antonio de SALA, de edad de setenta y cinco años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene una hija y una nieta.

16.249. Andrés FERNANDEZ DE BEDOYA, de edad de cuarenta y un años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Francisco, y una hija.

16.250. Bentura GUTIERREZ DE LA CAMPA COSSIO, de edad de sesenta y un años, casado, noble, de oficio labrador, tiene una hija y un criado menor.

16.251. Bernardo de LLANO, de edad de cuarenta y seis años, viudo, del estado general, de oficio labrador, tiene una hija.

16.252. Cathalina GOMEZ DE COSSIO, de edad de cincuenta y cuatro años, soltera, noble, de oficio labradora.

16.253. Carlos GARCIA DE LA MADRID, de edad de cuarenta y nueve años, casado, noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

16.254. Casilda LUIS, de edad de cincuenta y nueve años, soltera, noble, de oficio labradora.

16.255. Dominga de MOLLEDA, de edad de sesenta años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene un hijo mayor, llamado Jospeh Gutiérrez de la Campa, otro menor, y dos hijas.

16.256. Dominga de COSSIO, de edad de sesenta y cuatro años, viuda, del estado general, de oficio labradora.

16.257. Dominga de LLANO, de edad de ochenta años, viuda, del estado general, de oficio labradora, tiene una hija.

16.258. Diego GONZALEZ DEL ALCALDE, de edad de treinta años, soltero, noble, de oficio labrador.

16.259. Domingo de LLANO, de edad de treinta y dos años, casado, del estado general, tiene un hijo menor y una hija, de oficio labrador.

16.260. Domingo SALA, de edad de ochenta años, viudo, del estado general, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

16.261. Domingo de LLANO, de edad de setenta y dos años, viudo, del estado general, de oficio labrador.

16.262. Domingo RUIZ, de edad de sesenta y cinco años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Francisco.

16.263. Diego de COSSIO RUBIN, de edad de sesenta años, viudo, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Pedro, y una hija.

16.264. Diego de COSSIO RUBIN, de edad de cincuenta y dos años, casado, noble, de oficio labrador, tiene una hija.

16.265. Dorotea BANZALEZ DE BEDOYA, de edad de cincuenta años, soltera, noble, de oficio labradora.

16.266. Domingo de SALA, de edad de treinta y nueve años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y una hija.

16.267. Domingo de SALA, de edad de setenta y cinco años, casado, del estado general, de oficio labrador.

16.268. Esteban de DOSAL, de edad de treinta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

16.269. Félix MARTINEZ, de edad de cuarenta y tres años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene dos hijas.

16.270. Francisca BANZALEZ DE COSSIO, de edad de sesenta años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene una hija menor.

16.271. Fernando GOMEZ DE COSSIO, casado, noble, de edad de cincuenta y tres años, de oficio labrador, tiene un hijo menor y cuatro hijas.

16.272. Francisco BANZALEZ DE COSSIO, de edad de treinta y cuatro años, casado, noble, de oficio labrador.

16.273. Fernando de COSSIO RUBIN, de edad de cuarenta y nueve años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

16.274. Francisco de SALA, de edad de cuarenta años, viudo, del estado general, de oficio labrador, tiene tres hijas.

16.275. Francisco LUIS, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Bernabé Luis, y tres menores.

16.276. Fernando de DOSAL MADRID, de edad de setenta y siete años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un criado menor.

16.277. Don Francisco BANZALEZ DE COSSIO, de edad de setenta y dos años, soltero, noble, su empleo es la administración de su hacienda.

16.278. Fernando de DOSAL, digo GUTIERREZ DE NANSA, de edad de cuarenta y dos años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y dos hijas.

16.279. Francisco de DOSAL MADRID COSSIO, de edad de treinta y cinco años, casado, noble, de oficio labrador, tiene tres hijas.

16.280. Francisco de MOLLEDA, de edad de treinta y ocho años, casado, noble, de oficio labrador, tiene tres hijas.

16.281. Francisco GUTIERREZ DE NANSA, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene tres hijos y tres hijas, todos menores, y en su compañía a don Fernando Gutiérrez de Nansa, Presbítero Beneficiado de la parroquial de dicho lugar de Obeso.

16.282. Francisco de LLANO, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y tres hijas.

16.283. Francisco de LLANO, de edad de cincuenta y dos años, viudo, del estado general, de oficio labrador, tiene una hija.

16.284. Francisco GOMEZ DE COSSIO, de edad de cincuenta y tres años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y cuatro hijas.

16.285. Francisco DIAZ DE COSSIO, de edad de sesenta y cuatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

16.286. Francisco de LLANO, de edad de cuarenta y nueve años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

16.287. Francisco MARTINEZ, de edad de veintiocho años, casado, del estado general, de oficio labrador.

16.288. Francisco GUTIERREZ DE NANSA, de edad de treinta y tres años, casado, noble, de oficio labrador, tiene una hija.

16.289. Gaspar de LLANO, de edad de cincuenta años, casado, del del estado general, de oficio labrador, tiene cuatro hijos y una hija menores.

16.290. Gregorio de COSSIO RUBIN, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene una hija menor y una criada.

16.291. Gregorio BANZALEZ DE COSSIO, de edad de setenta y ttres años, viudo, noble, de oficio labrador.

16.292. Ignacio de COSSIO RUBIN, de edad de sesenta y tres años, viudo, noble, de oficio labrador, tiene una criada.

16.293. Juan de COSSIO RUBIN, de edad de cuarenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y una hija.

16.294. Joseph de SALA, de edad de cuarenta años, casado, del estado general, tiene un hijo menor y una hija.

16.295. Juan DIAZ DE COSSIO, de edad de cuarenta y tres años, viudo, noble, de oficio maestro de primeras letras, tiene cuatro hijos menores.

16.296. Jacinto DIAZ DE COSSIO, de edad de sesenta y cuatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Ventura.

16.297. Juan de COSSIO, de edad de veinticinco años, casado, noble, de oficio labrador.

16.298. Juan GUTIERREZ DEL THORAL, de edad de cincuenta y seis años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene tres hijas.

16.299. Juan RODRIGUEZ, de edad de sesenta y cuatro años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, ausente.

16.300. Juan Antonio de COSSIO RUBIN, de edad de veintinueve años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.301. Jacinto BANZALEZ DE COSSIO, de edad de sesenta y cuatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos mayores, llamado el uno don Jacinto, clérigo de menores, y el otro llamado Manuel, y una hija.

16.302. Doña Josepha de COSSIO, de edad de cincuenta y un años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene en su compañía dos hijas y tres criados, el uno llamado Francisco de Sala, vecino de dicho lugar, el otro Manuel González de Cossío, natural de él, y el otro llamado Francisco de la Vega, natural del Principado de Asturias, y una criada.

16.303. Joseph de LLANO, de edad de cuarenta y nueve años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene dos hijos mayores, llamados Joseph y Manuel, y otro menor y una hija.

16.304. Jacinto de LLANO, de edad de sesenta y dos años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Lucas de Llano, y dos hijas.

16.305. Juan de DOSAL MADRID, de edad de sesenta y seis años, casado, noble, de oficio labrador, tiene una hija.

16.306. Jacinto de SALA, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene dos hijos menores y una hija.

16.307. Joseph BANZALEZ DE COSSIO, de edad de treinta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.308. Joseph de SALA, de edad de cuarenta y dos años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y dos hijas.

16.309. Joseph de LLANO, de edad de veintiséis años, casado, del estado general, tiene una hija, es labrador de oficio.

16.310. Josepha LUIS, de edad de cincuenta años, viuda, del estado general, tiene un hijo mayor, llamado Diego de Cossío Rubín.

16.311. Julián RUBIN DE CELIS, de edad de cincuenta y seis años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor ausente en el reino de Andalucía, llamado Thomás Rubín, y tres menores.

16.312. Lorenzo de la AGÜERA, de edad de sesenta y ocho años, casado, noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijas.

16.313. Lucía GONZALEZ DE COSSIO, viuda, de edad de sesenta y tres años, noble, de oficio labradora, tiene dos hijos mayores llamados Luis y Matheo de Cossío, y dos criados llamados el uno Francisco Mason, natural del lugar de San Sebastián del Valle de Rionansa, y el otro Domingo Rubín, natural del lugar de Sarceda de Tudanca, el primero es mayor y asimismo tiene una criada.

16.314. Luisa GARCIA DE LA MADRID, de edad de sesenta y un años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene dos hijos mayores llamados Matheo y Antònio González de Cossío, otro menor y un criado llamado Francisco de Sala.

16.315. María GUTIERREZ DE THORAL, de edad de setenta y dos años, viuda, del estado general, de oficio labradora, tiene un hijo mayor llamado Lucas de Llano.

16.316. Martín FERNANDEZ DE BEDOYA, de edad de cincuenta y tres años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado Francisco y dos menores.

16.317. María FERNANDEZ DE BEDOYA, de edad de setenta años, soltera, noble, de oficio labradora.

16.318. Miguel de COSSIO, de edad de cincuenta y cinco años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y en su compañía una cuñada impedida.

16.319. María GUTIERREZ DE COSSIO, de edad de sesenta años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene dos hijos mayores llamados Manuel y Francisco de Molleda, el primero impedido, y asimismo tiene una hija.

16.320. Manuel GONZALEZ SALMON, de edad de sesenta años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.321. Manuel FERNANDEZ DE BEDOYA, de edad de treinta y dos años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

16.322. María de COSSIO, de edad de setenta y seis años, soltera, del estado general, de oficio labradora.

16.323. María MARTINEZ, de edad de cuarenta y nueve años, viuda, del estado general, tiene por ofiico el de labradora, tiene una hija.

16.324. Miguel de DIEGO, de edad de treinta años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene en su compañía una cuñada impedida.

16.325. Margarita LUCAS, de edad de sesenta y cuatro años. viuda, del estado general, de oficio labradora.

16.326. Manuel GONZALEZ DE COSSIO, de edad de treinta y un años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.327. Matheo de LLANO, de edad de sesenta años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

16.328. Phelipe de SALA, de edad de setenta y cinco años, casado, del estado general, de oficio labrador.

16.329. Polonia BANZALEZ DE COSSIO, de edad de sesenta años, moza soltera, noble, de oficio labradora.

16.330. Pedro LUCAS, de edad de sesenta y seis años, viudo, del estado general, de oficio labrador, tiene tres hijas.

16.331. Phelipe GONZALEZ DE COSSIO, de edad de setenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas y asimismo un criado llamado Juan García, natural de dicho lugar.

16.332. Pedro RODRIGUEZ, de edad de sesenta y ocho años, viudo, del estado general, de oficio labrador.

16.333. Santiago GOMEZ, de edad de cuarenta y seis años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado Juan y otro menor.

16.334. Simón de SALA, de edad de treinta y cinco años, casado, del estado general, de oficio labrador.

16.335. Simón de SALA, de edad de treinta y ocho años, casado, del estado general, de oficio sastre, tiene tres hijos menores y una hija.

16.336. Thomás GOMEZ DE COSSIO, de edad de cuarenta años, casado, noble, de oficio labrador.

16.337. Thomás de SALA, de edad de cuarenta y nueve años, casado, del estado general, de oficio labrador, tiene siete hijos menores.

16.338. Thoribio LUIS, de edad de treinta y nueve años, casado, del estado general, de oficio de mampostería, tiene cuatro hijos menores y dos hijas.

5.°—Lugar de SAN SEBASTIAN DE GARABANDAL

16.339. Andrés de la CUENCA, de edad de cincuenta y ocho años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor llamado Francisco y otro menor y una hija.

16.340. Angela de COSSIO, de edad de cuarenta y ocho años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene cuatro hijas.

16.341. Ana MASON, de edad de sesenta y seis años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene una hija.

16.342. Ana GONZALEZ DE LA CANAL, de edad de veinte años, soltera, noble, de oficio labradora.

16.343. Cathalina de OBESSO, de edad de cincuenta y cuatro años, viuda, del estado general, de oficio labradora, tiene una hija.

16.344. Cathalina de OBESSO, de edad de cincuenta años, soltera, de oficio labradora.

16.345. Domingo FERNANDEZ DE COSSIO, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y así bien una sobrina impedida.

16.346. Diego GONZALEZ DE COSSIO, de edad de treinta y seis años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijas y en su compañía a su suegra Francisca González de Cossío.

16.347. Dominga GONZALEZ DE COSSIO, de edad de treinta y ocho años, soltera, de oficio labradora.

16.348. Dominga CABALLERO, de edad de veinte años, soltera, de oficio labradora.

16.349. Diego de COSSIO, de edad de cuarenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores, el uno ciego, y una hija.

16.350. Francisco MASON, de edad de setenta y cinco años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos mayores llamados Isidro y Lucas.

16.351. Francisco de COSSIO, de edad de sesenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

16.352. Francisco de CASTAÑEDA, de edad de cincuenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijas y un criado llamado Manuel de Cossío, y la tercera parte del año tiene en su compañía a Dominga Fernández de Bedoya, su suegra y ciega.

16.353. Francisco de la CUENCA, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

16.354. Francisco GONZALEZ DE COSSIO, de edad de cincuenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene cuatro hijos menores.

16.355. Francisco GONZALEZ DE COSSIO DE LA CANAL, de edad de cuarenta y siete años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijas.

16.356. Francisco GOMEZ DE COSSIO HERRAN, de edad de cuarenta y seis años, casado, noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores.

16.357. Francisco FERNANDEZ DE COSSIO, de edad de cincuenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hijas.

16.358. Francisca de OBESSO, de edad de cincuenta y dos años, soltera, del estado general, de oficio labradora.

16.359 Juan GARCIA DE COSSIO, de edad de sesenta años, noble, casado, de oficio labrador, tiene dos hijas.

16.360. Juan de la BARCENA, de edad de setenta años, casado, del estado general, de oficio labrador.

16.361. Juan Francisco GONZALEZ DE COSSIO, de edad de veintisiete años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores, y asimismo tiene en su compañía a María García de Cossío, impedida, su suegra.

16.362. Juan de CASTAÑEDA, de edad de sesenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene dos hijos menores.

16.363. Joseph GONZALEZ DE BUSTAMANTE, de edad de cincuenta y seis años, casado, noble, de oficio labrador, tiene tres hijos mayores llamados Joseph, Santiago y Manuel y dos menores.

16.364. Juan GONZALEZ DE COSSIO, mayor, de edad de cincuenta y nueve años, casado, noble, de oficio labrador, tiene una hija impedida.

16.365. Joseph de COSSIO, de edad de cuarenta y cinco años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y una hija.

16.366. Josepha GONZALEZ DE LA CANAL, de edad de veintidós años, soltera, noble, de oficio labradora.

16.367. Joseph de RABAGO, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, noble, de oficio labrador.

16.368. Juan Antonio de la CUENCA, de edad de veinticinco años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.369. Julián GOMEZ, de edad de cuarenta y cuatro años, casado, noble, de oficio labrador.

16.370. Joseph GARCIA, de edad de cuarenta y cuatro años, soltero, noble, de oficio labrador.

16.371. Juan Antonio GONZALEZ DE BUSTAMANTE, de edad de veintitrés años, casado, noble, de oficio labrador, tiene una hija.

16.372. Juana de COSSIO, de edad de cuarenta y dos años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene tres hijos menores.

16.373. Juana GONZALEZ, de edad de sesenta y seis años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene una hija.

16.374. Juan Antonio GONZALEZ DE COSSIO CELIS, de edad de cuarenta y ocho años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y dos hermanas y en su compañía un thío llamado Francisco González de Cossío, de edad de sesenta y ocho años.

16.375 Juan Antonio GONZALEZ DE COSSIO, de edad de veinticuatro años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor y en su compañía a su madre imposibilitada.

16.376. Juan Francisco GONZALEZ DE COSSIO, de edad de treinta y dos años, casado, noble, de oficio arriero, tiene tres hijos menores.

16.377. Juan GARCIA DE COSSIO, menor, de edad de cuarenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene tres hijos menores y a su madre de edad de ochenta años, ciega, y asimismo un criado mayor llamado Manuel de la Guerra.

16.378 Lucía GONZALEZ DE COSSIO, mayor, de edad de cincuenta y ocho años, soltera, noble, de oficio labradora.

16.379. Lorenzo GONZALEZ DE COSSIO, de edad de sesenta años, casado, noble, de oficio labrador, tiene cinco hijos, llamado el uno Thoribio, éste mayor de dieciocho años, y una hija.

16.380. María FERNANDEZ DE COSSIO, de edad de sesenta y seis años, soltera, noble y ciega.

16.381. Matheo MASON, de edad de veinticinco años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.382. Miguela de la CUENCA, de edad de sesenta años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene dos hijas

16.383. Manuel Joaquín GONZALEZ DE COSSIO, de edad de veintiún años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.384. Doña María Ana de BEDOYA, de edad de sesenta y dos años, viuda, noble, de oficio la administración de su hacienda, tiene un hijo mayor llamado Pedro Phelipe de Cossío, y otro menor, y una criada mayor.

16.385. María GONZALEZ DE LA MADRID, de edad de cuarenta y dos años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene dos hijas y un criado llamado Joseph García, mayor de edad.

16.386. María Ana GARCIA DE COSSIO, noble, de edad de sesenta años, tiene en su compañía a Miguel González, mayor de edad, y un criado también mayor llamado Manuel Tornero, natural de Cabrojo.

16.387. Manuela GONZALEZ DE COSSIO, de edad de sesenta y ocho años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene dos hijos mayores de dieciocho años, llamados Juan Francisco y Manuel Francisco Mason.

16.388. María de OBESO, de edad de sesenta años, viuda, noble, digo del estado general, de oficio labradora, tiene dos hijos de mayor edad, llamados Manuel y Joseph de Mason.

16.389. María GONZALEZ DE COSSIO, de edad de cuarenta y dos años, viuda, noble, de oficio labradora, tiene un hijo mayor, llamado Francisco de la Cuenca, y otro menor.

16.390. Manuel GONZALEZ DE COSSIO, de edad de cuarenta y un años, casado, noble, de oficio labrador, tiene en su compañía a Cathalina González de Cossío, su madre, de edad de ochenta y dos años, y un criado llamado Antonio Thoribio, mayor de dieciocho años, natural del lugar de Sarceda de Tudanca.

16.391. Phelipa GONZALEZ DE COSSIO, de edad de sesenta y dos años, soltera, noble, de oficio labradora.

16.392. Phelipe de la CUENCA, de edad de sesenta y dos años, casado, noble, de oficio labrador, tiene una hija y en su compañía a Lucía González, y ésta tiene un hijo menor.

16.393. Patricio GONZALEZ DE COSSIO, de edad de cincuenta y tres años, viudo, noble, de oficio labrador, tengo en mi compañía una hermana mayor, y un criado llamado Manuel Thoribio, natural de Sarceda de Tudanca, y asimismo tiene una criada.

16.394 Phelipe GONZALEZ DE COSSIO, de edad de treinta y

ocho años, casado, noble, de oficio labrador, tiene una hija menor y un criado, llamado Francisco Ruiz, natural de el Concejo de Tudanca, mayor de dieciocho años, y así bien tiene en su compañía a su madre, Justa Gómez de Linares, y a Theresa García, su hermana, ésta privada enteramente de juicio.

16.395. Pedro Mason, de edad de cuarenta y seis años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo mayor, llamado Matheo, y otro menor.

16.396. Simón GONZALEZ DE COSSIO, de edad de cincuenta y dos años, casado, noble, de oficio labrador, tiene un hijo menor.

16.397. Thoribio GONZALEZ DE COSSIO menor, de edad de veintisiete años, casado, noble, de oficio labrador.

16.398. Thoribio GONZALEZ DE COSSIO, mayor, de edad de cincuenta y cinco años, casado, noble, de oficio labrador, tiene una hija menor.

ÍNDICES

INDICES

ÍNDICE ALFABÉTICO
DE LOS VALLES, JURISDICCIONES Y PUEBLOS A QUE CORRESPONDEN LOS PADRONES DE ESTE TOMO 2.º

	Páginas
Abandames, núms. 13.136-13.216	636-644
Aceñaba. Véase Piasca	128-138
Aldea. Véase La Aldea	223
Alevia, Lugar de, núms. 13.217-13,284	644-651
Aliezo. Véase San Sebastián, Concejo de	259
Alles, Lugar de, núms. 12.961-13.018	611-617
Andinas, Lugar de, núms. 15.669-15.683	924-925
Aniezo, núms. 8.881-8.926	89-93
Arce, Lugar de, núms. 13.950-14.062	729-738
Arenal (de Penagos), núms. 12.662-12.738	582-588
Areños. Véase Cosgaya, Concejo de	160
Argüébanes, núms. 9.430-9.456	148-151
Armaño, Lugar de, núms. 9.906-9.930	220-223
Arroyo, Barrio de. Véase Vejo, Concejo de	380
Ayellanedo, núms. 10.264-10.301	281-284
Azas, Barrio de Liendo. Véase Hazas	389 y 433
Bada, Barrio de. Véase Enterrías	348
Balayo, Barrio de. Véase La Vega, Concejo de	372
Balcayo, Barrio de. Véase Vejo, Concejo de	380
Bárago, núms. 10.585-10.653	321-329
Bárcena, Barrio de Gibaja	515
Bárcena. Véase Mogrovejo, Concejo de	186
Bárcena de Oriñón, Barrio de Liendo	389 y 439
Barcenaciones, Lugar de, núms. 15.260-15.309	869-872
Barcenilla, Lugar de, núms. 14.063-14.106	738-743

	Páginas
Baró, Concejo de, núms. 9.457-9.512	152-160
Barreda, Barrio de. Véase Barreda, Concejo de	285
Barreda, Concejo de, núms. 10.302-10.339	285-289
Barrio, Concejo de, núms. 10.654-10.681	329-332
Basieda, Barrio de. Véase Lomeña	302
Bega. Véase La Bega, Concejo de Vejo	380
Bejes, Concejo de, núms. 9.931-9.972	223-229
Belmonte, Lugar de, núms. 14.977-14.993	834-836
Besoy. Véase Mogrovejo, Concejo de	186
Biesca, Barrio de Liendo	389 y 427
Bodia. Véase Baró, Concejo de	152
Boo, Lugar de, núms. 14.107-14.148	744-747
Bores, Lugar del Municipio de Vega de Liébana, números 10.682-10.695	332-334
Bores, Lugar del Concejo de Robriguero (Peñamellera Baja)	634 y 687
Bueyes. Véase Huelles	634 y 651
Bustio, Lugar de, núms. 15.684-15.704	925-927
Buyezo, Concejo de, núms. 8.927-8.996	93-99
Cabañes, Lugar de, núms. 9.973-9.994	230-233
Cabárceno, Lugar de, núms. 12.739-12.783	588-591
Cabezón, Concejo de, núms. 8.997-9.040	100-109
Cabezón de Liébana, Municipio de	87
Cabrojo, Lugar de, núms. 15.954-16.093	952-959
Cahecho, núms. 9.041-9.070	109-111
Caldas, Lugar de, núms. 13.725-13.742	702-703
Caloca, núms. 10.340-10.372	289-292
Camaleño. Véase Baró, Concejo de	152
Camaleño, Municipio de	147
Cambarco, núms. 9.071-9.098	112-115
Campollo, núms. 10.696-10.733	335-339
Cárabes, Lugar de, núms. 13.019-13.038	618-622
Castilla la Vieja en Laredo, Partido de	447
Castro, Lugar del Municipio de Cillorigo-Castro, números 9.995-10.020	233-238

Páginas

Celis, Lugar de, y sus barrios de Riclones y Celucos, números 16.024-16.146 960-972
Celucos. Véase Celis, Lugar de 960
Cianca-Parbayón, núms. 14.149-14.233 747-754
Cicera, Lugar de, núms. 13.743-13.776 704-707
Ciliergo. Véase Cillerbo y San Juan de Cillerbo 634-635 y 693-699
Cillerbo. Véase San Juan de Cillerbo 693
Cillorigo-Castro, Municipio de 219
Cires, núms. 8.103-8.129 4-6
Colio, Lugar de, núms. 10.021-10.067 238-246
Colosía, Barrio del Concejo de San Juan de Cillerbo ... 693
Congarna. Véase Santibañes, Concejo de 205
Cosgaya, Concejo de, núms. 9.513-9.552 160-166
Cosío, Lugar de, y su barrio de Rozadío, números 16.147-16.244 972-982
Cotero, Lugar de. Véase Pendes 253
Cotillos, Lugar de, núms. 14.994-15.010 836-838
Cueva, Lugar de, núms. 10.373-10.424 293-298
Cuñaba, Lugar de, núms. 13.387-13.417 663-666

Chorco, Barrio de. Véase Viñón, Concejo de 272

Dobares, Barrio de. Véase Vejo, Concejo de 380
Dobarganes, núms. 10.734-10.741 340
Dobres, Concejo de, núms. 10.742-10.796 341-347
Dosamantes, Barrio de. Véase Barreda, Concejo de .... 285 y 287

El Mazo. Véase Huelles, Concejo de 651
El Noval, Barrio de Liendo. Véase Liendo, Valle de ... 389 y 391
Enterría, Barrio de Pembes 199
Enterrías, Concejo de, núms. 10.797-10.822 348-351
Espinama, Concejo de, núms. 9.553-9.651 167-181

Floranes. Véase Santibañes, Concejo de 205
Frama, núms. 9.099-9.161 115-120
Frecha. Véase La Frecha 152

	Páginas
Gibaja, Lugar de, núms. 12.166-12.295	515-530
Guardamino, Barrio de Gibaja	515
Hazas, Barrio de Liendo	389 y 433
Hazas. Véase Las Hazas	329
Hermida. Véase La Hermida	707
Hongallo, Barrio de. Véase Vejo, Concejo de	380
Hontamio, Barrio del Concejo de San Juan de Cillerbo	693
Hoyo, Lugar de. Véase Pendes	253
Huelles, Concejo de, núms. 13.285-13.386	651-663
Ilces. Véase Las Ilces	167
Iseca Nueva, Barrio de Liendo	389
Iseca Vieja, Barrio de Liendo	389 y 403
Isequilla, Barrio de Liendo	389-407
La Aldea. Véase Bejes, Concejo de	223
La Bega, Barrio de. Véase Vejo, Concejo de	380
La Franca, Lugar de, núms. 15.705-15.722	927-929
La Frecha. Véase Baró, Concejo de	152
La Fuente, núms. 8.130-8.207	7-14
La Hermida, Lugar de, núms. 13.777-13.788	707-708
La Lama, Barrio de. Véase La Vega, Concejo de	372
Lama. Véase La Lama	372
Lamasón, Valle de	3-25
La Portilla, Barrio de Liendo	389-414
La Puente, Concejo de, núms. 15.011-15.076	838-845
La Puente, Lugar de	838
La Quintana, Barrio de Gibaja	515
La Quintana. Véase Bejes, Concejo de	223
Laredo, Villa de	27-86
Las Hazas, Barrio. Véase Barrio, Concejo de	329
Las Ilces. Véase Espinama, Concejo de	167
La Vega, Barrio de. Véase Vejo, Concejo de	380
La Vega, Concejo de, núms. 10.966-11.018	372-379

	Páginas
Ledantes, núms. 10.823-10.866	351-357
Lebeña, núms. 10.068-10.114	246-253
Lerones, núms. 10.425-10.468	298-302
Liébana, Provincia de	87-388
Liencres, Lugar de, núms. 14.234-14.308	755-762
Liendo, Valle de, núms. 11.094-11.412	391-440
Linares, Lugar de, núms. 13.789-13.848	709-714
Lombraña, Lugar de	838
Lomeña, núms. 10.469-10.509	302-306
Lon, Lugar de, núms. 9.652-9.679	182-186
Los Cos. Véase Piasca	128 y 132
Los Llanos. Véase Mogrovejo, Concejo de	186
Luriezo, núms. 9.162-9.195	120-123
Lutero, Barrio de. Véase Barrio, Concejo de	329
Llanos. Véase Los Llanos	186
Llatazos, Barrio de Liendo	389-427
Llaves. Véase Mogrovejo, Concejo de	186
Llayo. Véase San Sebastián, Concejo de	259
Lles, Barrio de. Véase Viñón, Concejo de	272
Mazo, El. Véase El Mazo, Concejo de Huelles	651
Mendina, Barrio de Liendo	389 y 400
Merodio, Lugar de, núms. 13.418-13.487	666-674
Mier, Lugar de, núms. 13.039-13.068	622-626
Mieses. Véase Santibañes, Concejo de	205
Mogrovejo, Concejo de, núms. 9.680-9.767	186-198
Mollaneda, Barrio de Liendo	389-417
Montes de Pas, Jurisdicción de los	447
Mortera, Lugar de, núms. 14.309-14.331	763-765
Narganes. Véase Huelles, Concejo de	651
Nogal, Lugar de. Véase Pendes	253
Noriega, Lugar de, núms. 15.723-15.792	929-935
Noval. Véase El Noval, Barrio de Liendo	389 y 391

	Páginas
Obargo, Barrio de. Véase Barreda, Concejo de	285 y 287
Obeso, Lugar de, núms. 16.245-16.338	982-992
Obriezo. Véase Piasca	128 y 134
Oceño, Lugar de, núms. 13.069-13.097	626-629
Ojébar, Lugar de, núms. 12.296-12.398	530-544
Ojedo. Véase San Sebastián, Concejo de	259
Olalle, Barrio de. Véase Viñón, Concejo de	272
Ondón de Barrio. Véase Barrio, Concejo de	329
Ontamio. Véase Hontamio	634-693
Oriñón, Lugar de, núms. 11.413-11.455	440-446
Oruña, Lugar de, núms. 14.332-14.421	765-774
Otero, Barrio de. Véase Castro	233
Pagazanes, Barrio de Zurita. Véase Zurita	813
Panes, Concejo de, núms. 13.488-13.610	674-687
Parayas, Junta de	513
Pas, Jurisdicción de los Montes de	447
Pembes, núms. 9.768-9.806	199-204
Penagos, Lugar de, núms. 12.784-12.901	592-603
Penagos, Valle de	581
Pendes, Concejo de, núms. 10.115-10.147	253-259
Pendes, Lugar de	253
Peñamellera, Valle de	609
Peñamellera Alta	609
Peñamellera Baja	634
Peñarrubia, Valle de	701
Perrozo, Concejo de, núms. 9.196-9.240	123-128
Pesaguero, núms. 10.510-10.554	307-313
Pesaguero, Municipio de	280
Piasca, Concejo de, núms. 9.241-9.347	128-139
Pido. Véase Espinama, Concejo de	167
Piélagos, Valle de	727
Pimiango, Lugar de, núms. 15.793-15.853	935-940
Piñera, Lugar de, núms. 15.854-15.866	940-941
Piñeres, Lugar de, núms. 13.849-13.874	715-717

Páginas

Polaciones, Valle de ... 833
Pollayo, Concejo de, núms. 10.867-10.878 ... 357-359
Pondra, Barrio de Gibaja ... 515
Porquerizo, Lugar de, núms. 15.867-15.912 ... 942-946
Portilla. Véase La Portilla, Barrio de Liendo ... 389-414
Posadorios, Lugar de, núms. 14.422-14.453 ... 775-778
Potes, Municipio de ... 317
Puente San Miguel, Lugar de, núms. 15.310-15.373 ... 873-881

Quijano, Lugar de, núms. 14.454-14.511 ... 779-786
Quijas, Lugar de, núms. 15.374-15.487 ... 882-896
Quintana. Véase La Quintana ... 223
Quintana. Véase La Quintana, Barrio de Gibaja ... 515
Quintana, Barrio de Liendo ... 389 y 433
Quintanilla, núms. 8.208-8.280 ... 14-21

Ramales, Lugar de, núms. 12.399-12.504 ... 544-560
Rases, núms. 10.581-10.584 ... 318
Rasines, núms. 12.505-12.661 ... 560-579
Redo. Véase Mogrovejo, Concejo de ... 186
Renedo, Lugar de, núms. 14.512-14.657 ... 786-798
Reocín, Lugar de, núms. 15.488-15.547 ... 897-906
Reocín, Valle de ... 867
Rianchid, Barrio de Gibaja ... 515
Ribadedeva, Valle de ... 923
Riclones. Véase Celis, lugar de ... 960
Río, núms., 8.281-8.309 ... 21-24
Rionansa, Valle de ... 951
Robriguero, Concejo de, núms. 13.611-13.665 ... 687-692
Robriguero, Lugar del Concejo de ... 687
Rocillo, Barrio de Liendo ... 389 y 411
Roza, Lugar de, núms. 13.875-13.890 ... 718-719
Rozadío. Véase Cosío ... 972
Rozagás, Lugar de, núms., 13.098-13.120 ... 629-631
Ruenes, Lugar de, núms. 13.891-13.949 ... 719-725

	Páginas
Rumoroso, Lugar de, núms. 14.658-14.732	798-804
Salqeda, Lugar de, núms. 15.077-15.096	845-848
San Andrés, Concejo de, núms. 9.348-9.388	139-143
San Esteban, Lugar de, núms. 15.548-15.569	906-909
San Juan de Cillerbo, Concejo de, núms. 13.666-13.724	693-699
San Mamés, Lugar de, núms. 15.097-15.130	848-852
San Pedro del Romeral, Villa de, núms. 11.456-11.884	449-487
San Pelayo. Véase Baró, Concejo de	152
San Roque de Riomiera. Véase San Roque de Rumiera	488-512
San Roque de Rumiera, núms. 11.885-12.165	488-512
San Sebastián, Concejo de, núms. 10.148-10.217	259-271
San Sebastián de Garabandal, Lugar de, números 16.339-16.398	992-998
Santa Eulalia, Lugar de, núms. 15.131-15.166	852-856
Santibañes, Concejo de, núms. 9.807-9.887	205-215
Sebrango. Véase Mogrovejo, Concejo de	186
Señas, Barrio de. Véase La Vega, Concejo de	372
Siejo, Barrio del Concejo de San Juan de Cillerbo	693
Sierradelsa, Lugar de, núms. 15.570-15.580	909-910
Sobrelapeña, núms. 8.310-8.327	24-25
Sopeña, Barrio de Liendo	389
Tama. Véase San Sebastián, Concejo de	259
Tanarrio, núms. 9.888-9.905	216-218
Tollo, núms. 10.879-10.895	359-361
Toranzo, Lugar de, núms. 10.896-10.914	361-364
Torices, núms. 9.389-9.429	143-146
Tresabuela, Lugar de, núms. 15.167-15.200	856-860
Trescares, Lugar de, núms. 13.121-13.135	631-633
Treviño. Véase Cosgaya, Concejo de	160
Tudes, Concejo de, núms. 10.915-10.937	364-367
Turieno, Véase Santibañes, Concejo de	205
Uznayo, Lugar del Valle de Polaciones, números 15.201-15.259	869-866

Páginas

Valdeprado, Barrio de. Véase Cueva 293

Valmeo, núms. 10.938-10.965 367-372
Vallejo. Véase Mogrovejo, Concejo de 186
Valles, Lugar del Valle de Reocín, núms. 15.581-15.606 ... 911-914
Veares. Véase Baró, Concejo de 152
Vega. Véase La Vega 380
Vega. Véase La Vega, Concejo de 372
Vega de Liébana, Municipio de 319
Vejo, Concejo de, núms. 11.019-11.078 380-386
Vendejo, núms. 10.555-10.580 314-316
Vilde, Lugar de, núms. 15.913-15.927 946-947
Villanueva, Lugar de, núms. 15.928-15.953 947-950
Villanueva, Barrio de Liendo ... ... 389 y 423
Villapresente, Lugar de, núms. 15.607-15.668 915-921
Villaverde, Concejo de (Municipio de Vega de Liébana), números 11.079-11.093 386-388
Villaviad, Barrio de Liendo 389-395
Viñón, Barrio de. Véase Viñón, Concejo de 272
Viñón, Concejo de, núms. 10.218-10.263 272-279
Vioño, Lugar de, núms. 14.733-14.841 804-813

Yebas. Véase Piasca ... ... 128 y 135

Zurita y su barrio de Pagazanes, núms. 14.842-14.976 ... 813-831

INDICE GENERAL

	Páginas
Páginas preliminares	IX
PADRONES DE:	
XIV.—Valle de LAMASON	3
1.º Cires	4
2.º Lafuente	7
3.º Quintanilla	14
4.º Río	21
5.º Sobrelapeña	24
XV.—Villa de LAREDO	27
XVI.—Provincia de LIEBANA	87
A) Municipio de Cabezón de Liébana	87
1.º Aniezo	89
2.º Concejo de Buyezo	93
3.º Concejo de Cabezón	100
4.º Cahecho	109
5.º Cambarco	112
6.º Frama	115
7.º Luriezo	120
8.º Perrozo	123
9.º Concejo de Piasca y sus barrios de Piasca, Los Cos, Obriezo, Yebas y Aceñaba	128
10.º Concejo de San Andrés	139
11.º Torices	143

Páginas

B) Municipio de Camaleño 147
1.º Argüébanes 148
2.º Concejo de Baró y sus barrios de Baró, Veares, La Frecha, Bodia, San Pelayo y Camaleño ... 152
3.º Concejo de Cosgaya, compuesto de Cosgaya, Areños y Treviño 160
4.º Concejo de Espinama, compuesto de Espinama, Pido y Las Ilces 167
5.º Lon 182
6.º Concejo de Mogrovejo, comuesto de Mogrovejo, Vesoy, Bárcena, Los Llanos, Sobrango, Llaves, Vallejo y Redo 186
7.º Pembes y su barrio de Enterría 199
8.º Concejo de Santibañes, con sus barrios de Turieno, Floranes, Mieses y Congarna 205
9.º Tanarrio 216

C) Municipio de Cillorigo-Castro 219
1.º Armaño 220
2.º Concejo de Bejes, y sus barrios de La Aldea y La Quintana 223
3.º Cabañes 230
4.º Castro y su barrio de Otero 233
5.º Colio 238
6.º Lebeña 246
7.º Concejo de Pendes, con sus cuatro lugares de Pendes, Hoyo, Cotero y Nogal 253
8.º Concejo de San Sebastián, compuesto de Tama, Aliezo, Llayo y Ojedo 259
9.º Concejo de Viñón, con sus barrios de Viñón, Olalle, Chorco y Lles 272

D) Municipio de Pesaguero 280
1.º Avellanedo 281
2.º Concejo de Barreda y sus barrios de Barreda, Obargo y Dosamantes 285
3.º Caloca 289

Páginas

4.º Cueva y su barrio de Valdeprado 293
5.º Lerones 298
6.º Lomeña y su barrio de Basieda 302
7.º Pesaguero 307
8.º Vendejo 314

E) Municipio de Potes 317
Rases 318

F) Municipio de Vega de Liébana 319
1.º Bárago 321
2.º Concejo de Barrio, con sus tres barrios Lutero, Las Hazas y Ondón de Barrio 329
3.º Bores 332
4.º Campollo 335
5.º Dobarganes 340
6.º Concejo de Dobres, con sus barrios de Dobres y Cucayo 341
7.º Enterrías y su barrio de Bada 348
8.º Ledantes 351
9.º Concejo de Pollayo 357
10.º Tollo 359
11.º Toranzo 361
12.º Concejo de Tudes con sus barrios de Tudes y Porcieda 364
13.º Valmeo 367
14.º Concejo de La Vega, con sus barrios de Señas, La Vega y La Lama 372
15.º Concejo de Vejo y sus barrios de Dobares, Balcayo, Hongayo y La Bega 380
16.º Concejo de Villaverde 386

XVII.—Valle de LIENDO y Lugar de ORIÑÓN 389
1.º Liendo y sus barrios de:
El Noval 391
Villaviad 395
Mendina 400
Iseca Vieja 403

		Páginas
	Isequilla	407
	Rocillo	411
	La Portilla	414
	Mollaneda	417
	Villanueva	423
	Biesca y Llatazos	427
	Azas y Quintana	433
	Bárcena de Oriñón	439
2.º	Lugar de Oriñón	440
XVIII.—Jurisdicción de LOS MONTES DE PAS		447
1.º	Villa de San Pedro del Romeral	449
2.º	Villa de San Roque de Rumiera	488
XIX.—Junta de PARAYAS		513
1.º	Gibaja y sus barrios de La Quintana, Pondra, Riancho, Guardamino y Bárcena	515
2.º	Ojébar	530
3.º	Ramales	544
4.º	Rasines	560
XX.—VALLE DE PENAGOS		581
1.º	Arenal	582
2.º	Cabárceno	588
3.º	Penagos	592
4.º	Sobarzo	603
XXI.—VALLE DE PEÑAMELLERA:		
A)	Peñamellera Alta	609
1.º	Alles	611
2.º	Cáraves	618
3.º	Mier	622
4.º	Oceño	626
5.º	Rozagás	629
6.º	Trescares	631
B)	Peñamellera Baja	634
1.º	Abandames	636

Páginas

2.º Alevia 644
3.º Concejo de Huelles, El Mazo y Narganes 651
4.º Cuñaba 663
5.º Merodio 666
6.º Concejo de Panes 674
7.º Concejo de Robriguero y Bores 687
8.º Concejo de San Juan de Cillerbo y sus barrios de Colosía, Hontamio y Siejo 693

XXII.—VALLE DE PEÑARRUBIA 701

1.º Caldas 702
2.º Cicera 704
3.º La Hermida 707
4.º Linares 709
5.º Piñeres 715
6.º Roza 718
7.º Ruenes 719

XXIII.—VALLE DE PIELAGOS 727

1.º Arce 729
2.º Barcenilla 738
3.º Boo 744
4.º Cianca-Parbayón 747
5.º Liencres 755
6.º Mortera 763
7.º Oruña 765
8.º Posadorios 775
9.º Quijano 779
10.º Renedo 786
11.º Rumoroso 798
12.º Vioño 804
13.º Zurita y su barrio de Pagazanes 813

XXIV.—VALLE DE POLACIONES 833

1.º Belmonte 834
2.º Cotillos 836
3.º Concejo de La Puente y Lombraña 838

Páginas

4.º Salceda ... 845
5.º San Mamés ... 848
6.º Santa Eulalia ... 852
7.º Tresabuela ... 856
8.º Uznayo ... 860

XXV.—VALLE DE REOCIN ... 867

1.º Barcenaciones ... 869
2.º Puente San Miguel ... 873
3.º Quijas ... 882
4.º Reocín ... 897
5.º San Esteban ... 906
6.º Sierradelsa ... 909
7.º Valles ... 911
8.º Villapresente ... 915

XXVI.—VALLE DE RIBADEDEVA ... 923

1.º Andinas ... 924
2.º Bustio ... 925
3.º La Franca ... 927
4.º Noriega ... 929
5.º Pimiango ... 935
6.º Piñera ... 940
7.º Porquerizo ... 942
8.º Vilde ... 946
9.º Villanueva ... 947

XXVII.—VALLE DE RIONANSA ... 951

1.º Cabrojo ... 952
2.º Celis y sus barrios de Riclones y Celucos ... 960
3.º Cosío y su barrio de Rozadío ... 972
4.º Obeso ... 983
5.º San Sebastián de Garabandal ... 992

INDICES:

Indice alfabético de valles, jurisdicciones y pueblos a que corresponden los padrones de este tomo segundo ... 1001
Indice general ... 1011

El
Centro
de Estudios
Montañeses ter-
minó de imprimir
este segundo tomo de
«Nobleza, Hidalguía, Pro-
fesiones y Oficios en la Mon-
taña, según los Padrones del
Catastro del Marqués de la
Ensenada» en la imprenta de
«Editorial Cantabria, S. A.»
en los comienzos de este año
de mil novecientos cin-
cuenta y seis, en el que se
cumple el primer cente-
nario del nacimien-
to del gran po-
lígrafo mon-
tañés,

D. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

¡Loor y gloria al portentoso ingenio de las letras españolas!

LAUS DEO
VIRGINIQUE MATRI

